

MEMORIAS
VOL. 1



CRONISTAS

XXXVI CONGRESO NACIONAL

ESTADO DE HIDALGO

2013



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

*Palabras del C. Gobernador José Francisco Olvera Ruiz
en la Inauguración del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas
(Pachuca de Soto, Hgo —3 de agosto de 2013)*

Sé que los hidalguenses desde un principio han sido sus anfitriones; ya les han dado la bienvenida el licenciado Juan Manuel Menes Llaguno, organizador y promotor de esta reunión nacional, y desde luego en su oportunidad el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García.

Pero permítanme una vez más, en nombre de la sociedad y del pueblo de Hidalgo, darles la más cordial bienvenida a esta tierra Hidalguense, agradecerles por haber tomado hace aproximadamente un año, la decisión de que este Congreso se realizara en la ciudad de Pachuca. Desde que lo planteó el Lic. Menes Llaguno recibimos esta noticia con beneplácito, con orgullo, con agrado; y desde luego, para nosotros significa un honor, una alta distinción que nos permite poner a Pachuca y a Hidalgo en el mapa nacional, simplemente por estar albergando, hoy por hoy, a las mujeres y a los hombre que con su actuar, con su investigación con el amor a su tierra, independientemente del espacio en donde se desempeñen, en las ciudades, en los estados, hoy por hoy, estamos recibiendo en Hidalgo a las mujeres y a los hombres que llevan con su palabra, el orgullo, el alto orgullo de ser mexicanos.

Muchas gracias por estar aquí. Sean ustedes bienvenidos.

Sé que para ustedes es muy claro, pero si me lo permiten quiero hacer una distinción entre lo que es un Historiador, aunque sé que muchos de ustedes los son, y que bueno que así suceda pero hago una distinción importante entre lo que es ser Historiador y lo que es ser un Cronista.

Siempre le he pedido al licenciado Menes que revise textos, trabajos; para algunas publicaciones que me piden, que las prologue; y desde luego, no siempre el gobernador tiene tiempo para sentarse un buen rato, como comúnmente, decimos “a arrastrar el lápiz” y hacer directamente el texto, así pues le pido generalmente a Juan Manuel que sea él quien redacte o el quien revise algunos documentos.

Al estar viendo algún texto didáctico de historia de Hidalgo que parece objeto, académico, le pedí que actualizáramos y que revisáramos el documento que después de ser impreso sería entregado a los estudiantes de todo el territorio , vi en el último capítulo los últimos años, los últimos lustros de la historia de Hidalgo y éstos se enmarcaban sólo a través de la vida, de las acciones, o del paso de los gobernadores por la historia de la entidad, sin ningún otro dato y le decía a que no podíamos simplemente valorar el acontecer, la vida, el desarrollo, el esfuerzo, el trabajo de todo un pueblo sólo a través de lo que había hecho o no un gobernador que eso para mí no era la historia de un territorio, es una parte importante de la historia y habrá que enmarcarla y ajustarla a periodos, pero que esa no podía ser la historia de un pueblo o de una sociedad. Entonces le pedí, además sabiendo de su experiencia, conocimientos y de su dotación como investigador, que saliera más en el documento el peso de la historia, lo que había hecho la sociedad en su conjunto.

Memoria Vol. 1, XXXVI Congreso Nacional de Cronistas Estado de Hidalgo 2013.

Primera edición, julio de 2014.

Dirección General de Publicaciones e Impresos
del Gobierno del Estado de Hidalgo
Francisco P. Mariel #100
esquina Vicente Segura.
Col. Revolución.
C.P. 42060
Pachuca de Soto, Hidalgo.

Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido de este libro sin la previa autorización escrita de los autores o del editor.

Impreso en Hidalgo.
Impreso en México.

La pregunta es si hay más datos, ¿donde se investiga esto? de ¿dónde se obtienen la fuente de información? los periódicos, los diarios escritos o los semanarios, o las revistas, si efectivamente son una herramienta ó fuente para este trabajo, pero creo que quedaría de lado lo cotidiano; en justicia la sociedad hace muchas cosas por darse un desarrollo en común, las actividades sociales, culturales, artísticas, no siempre las idean los gobiernos, una actividad como estas, las ideas, las actuaciones de los grupos, y estas están en todo el territorio, desde una comunidad o bien en los centros donde puede la gente desarrollar habilidades y capacidades.

De ahí que para mí esa es la gran diferencia que tiene el historiador del cronista, porque mientras el historiador urga azarosamente y con dificultades en documentos y en archivos del pasado, el cronista recoge con justicia el acontecer cotidiano de una sociedad, lo que cada día, cada grupo, cada comunidad incluyendo los gobiernos van aportando para el desarrollo para el mejoramiento social de sus comunidades.

1. Si un cronista no está atento todos los días; de lo que pase, de lo interesante, de lo sustancial y no sólo de lo que hace el gobierno, de lo que hace la sociedad en general, de lo que hacen los empresarios, los proyectos de ,los profesionales, las agrupaciones, en fin, tantos grupos y tantos esfuerzos en lo individual si no quedan registrados, se pierden en la memoria, se preservan mientras se preserva la generación que fue testigo porque después hay muchas cosas que quedan lamentablemente en el olvido, por eso la importancia del cronista por que van permitiendo que no se pierda ese esfuerzo social colectivo o individual.

Tuve la oportunidad, desde muy joven, de estar muy cerca de un grupo de historiadores que por ahí, hace más o menos cuarenta años, constituyeron en la entidad el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas Asociación Civil, el “CEHINHAC” como se conocía en ese tiempo.

Y hubo un grupo de brillantes hombres que coordinó nuestro interés, así como ustedes, en rescatar los valores esenciales a través de estudiar la historia, trabajaron haciendo investigación y con una gran dificultad logrando publicar lo que lograron escribir producto de dichas investigaciones.

Cada ocho días, los sábados en la tarde se reunían y como yo no tenía nada que hacer los sábados en la tarde, pues afortunadamente un día me los encontré en la calle -y por eso digo que gracias a este grupo encontré la gente buena de entonces- lo sábados, apenas terminaba la preparatoria y no hacia más que ir ahí a escuchar los trabajos o las discusiones que se generaban el seno de este extraordinario grupo, entre muchos otros desde luego, estaba Juan Manuel Menes Llaguno, aquí fue mencionado como fundador, o como una de las personas que integraron originalmente al grupo: Nieto Bracamontes tengo aquí también al Arq. Luis Corrales, a Pepe Vergara, gente que desde esos años han estado trabajando junto con otros, buscando que los valores de nuestro estado no se pierdan.

Esto me permitió aprender y valorar algunas cosas, que estoy seguro que es la labor que ustedes realizan en sus entidades, primero; aprender que Hidalgo es un estado muy joven, apenas tiene 144 años de existencia, toda vez que durante el gobierno de Juárez en 1869 se desprende lo que era el segundo o territorio o distrito militar del estado de México y se conforma el estado de Hidalgo con el decreto correspondiente y quedando como capital la ciudad de Pachuca.

Otra cosa que aprendí es que independientemente lo joven que es el estado, la historia de cada región, de cada territorio es muy antigua, desde los Toltecas que fundaron Tula hasta llegar una corriente de ellos a Yucatán y eso nos hermana en una deidad como es el caso de Quetzalcóatl; aprendí que nuestra historia es tan larga, tan basta que a pesar de lo joven que somos como identidad, nos debe de llenar a los hidalguenses ese pasado de un gran orgullo por lo que dejamos en este territorio muchas generaciones.

La diversidad cultural se deriva de lo multi regional que es el estado. Hay siete, ocho regiones geográficamente muy diferentes unas de otra, y dentro de estas siete, ocho regiones tenemos la existencia de tres etnias, de tres zonas indígenas; esta diversidad cultural nos da una riqueza en tradiciones, de folklor, de geografía, en gastronomía.

Y cómo se aprende, como surge, como se da uno cuenta de todo esto: desgraciadamente en la escuela muy poco; porque no hay muchos libros de texto, como que se nos ha olvidado por ahí en el trabajo educativo que los libros de texto recojan con puntualidad, no sólo la historia política, la historia de los políticos, de los territorios, si no la verdadera historia de los pueblos que se nutre de sus tradiciones de su folklor de lo que van generando una inercia social y cultural, a través de los años.

De ahí la importancia de darle sentido a lo que ustedes hacen. Una decisión que me permití tomar al principio de la administración, fue la de eliminar unos libros que hace 35 ó 40 años cada gobierno publicaba al menos dos o tres por año; unos libros grandes con pastas muy gruesas generalmente impresos en papel cuché, con fotografía impecable que salen carísimos, que se repartían entre muy pocos y que todo mundo los buscaba, y alguna vez le pregunte a una persona que se encargaba del pago de estas publicaciones, ¿cómo cuántos libros has pagado a lo largo de tu paso por el gobierno de este tipo?, no bueno como unos 30 o 40, bueno y ¿cuántos haz ya no leído, ¿cuántos haz ojeado?, y me dijo, no, ninguno no he tenido tiempo.

Esos libros no se leen. De ahí que integramos un Consejo Editorial que está dedicado a publicar, pero a rescatar libros de investigadores antiguos, que han servido de puente a los actuales investigadores, como es el caso de los textos del maestro Raúl Guerrero.

Rescatar publicaciones con valor literario, que es importante que la gente, que las nuevas generaciones lean, porque también son producto del esfuerzo de Hidalguenses del pasado; pero también nos hemos comprometido en emisiones dignas, sencillas pero que nos permiten hacer un número importante de cada una de ellas, hemos comprometido publicar nuevos trabajos. Lo que están haciendo los actuales autores Hidalguenses y este consejo califica para seguir el trabajo, valorarlo, revisarlo y de veras sin ningún otro requisito lo publicamos.

Porque de qué serviría tanto esfuerzo, la dedicación de los cronistas, del amor por su tierra, el amor por lo que hacen, si finalmente se va a quedar en carpetas que van andar paseándose de una dependencia a otra, si no hay el interés de publicarlos oportunamente.

Por ello tomé con interés y con entusiasmo la convocatoria o la propuesta para realizar esta reunión aquí en la ciudad de Pachuca; para decirles que en Hidalgo valoramos mucho el trabajo de ustedes, que sabemos la importancia que tienen, porque lo que hoy ustedes escriben como crónica independientemente reitero, con el respeto a los historiadores, que cronistas son quienes hoy recogen, escriben, ya sea un trabajo literario, por cualquier medio, lo que ustedes escriben hoy sin lugar a dudas es el punto de partida para que mañana se construya la verdadera historia de nuestros pueblos, no solo la que sale del trabajo de los gobiernos.

Porque ya sabemos lo que es la interpretación política, eso no es muy complejo, no es muy difícil por ahí dice un adagio “Quieres saber lo que la gente piensa de ti?, metete a candidato y vas a ver todo lo que sale de tu historia”. Por ello no solo es el trabajo de los políticos el que debe dar constancia de la historia, sino del desarrollo de cada comunidad, de cada municipio, de cada región, de cada estado, según las circunstancias de cada región.

Por ello nuestro agradecimiento por estar aquí para permitirnos reconocerles su papel, su trabajo, su desarrollo, porque no sólo habrán ustedes de seguir la historia presente de la cultura a través de permitir al resto de la sociedad conocer la historia de su trabajo, vamos además, a encontrar el orgullo de pertenecer, de tener identidad, de tener arraigo, en cada una de nuestras comunidades.

Por el trabajo que yo conocí de quienes escriben la historia de Hidalgo, amo mi tierra y también me siento orgulloso de ser hidalguense, y hoy que tengo este privilegio de coordinar esfuerzos del gobierno de los hidalguenses, dedico una parte del tiempo y de los recursos para fortalecer este tipo de actividades.

Sé que ustedes también en cada uno de sus estados están fomentando que haya generaciones orgullosas de ser originarias de cada pueblo, de cada identidad, pero sobre todo juntos estamos generando ese orgullo de ser mexicanos por lo que hemos sido, por lo que hoy somos, y por lo que dejaremos testimonio para las próximas generaciones.

¡Muchas gracias, muy buenas noches!

Lic. José Francisco Olvera Ruiz
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo



XXXVI Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

*Mensaje de Clausura por el Arq. Luis Corrales Vivar Cravioto,
Cronista del Centro Histórico de Pachuca.*

Amigos y compañeros cronistas integrantes de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas,

El Estado de Hidalgo y las ciudades de Pachuca, Tula, Actopan y Atitalaquia, han sido honradas con su presencia. El Estado de Hidalgo y los integrantes del Consejo Hidalguense de la Crónica hemos hecho lo posible por hacer un Congreso exitoso, y al menos en cuestión de calor humano, tengo la impresión de que lo hemos logrado.

Por tal motivo, con mucho gusto, a nombre del Gobernador del Estado. Lic. Francisco Olvera Ruiz y del Lic. Juan Manuel Menes Llaguno, y de los hidalguenses todos, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día cuatro de agosto de 2013, declaro clausurado el Trigésimo Sexto Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

¡En hora buena!



Significado del Logotipo del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas:

Está compuesto por tres elementos visuales,

Las hojas del Maguey en verde y azul cobalto, representando nuestros campos y bebida tradicional hidalguense “el pulque”, el azul en la psicología representa el conocimiento, la serenidad y la integridad, se asocia a la parte más intelectual de la mente.

La voluta en color gris acero, perfila el sombrero de charro, representando al estado de Hidalgo como “cuna de la Charrería”. La voluta en nuestros códices prehispánicos es indicadora del habla, la comunicación, representa el sonido, la palabra y el canto. El color gris en su significado visual es el centro de todo, ya que se encuentra entre la transición del blanco y el negro, simboliza neutralidad, es la fusión del bien y del mal.

La H de Hidalgo en colores cálidos, que van de los tonos ocres al terracota, simbolizando los colores de nuestra Madre Tierra y el campo de labranza, la “H” representa no solo nuestro estado de Hidalgo también la Hermandad de la agrupación.

Las litografías del Atlante, el Convento agustino de Actopan y el Reloj de Pachuca, integradas al logotipo, representan las tres etapas que forman la historia del estado de Hidalgo, época prehispánica, la colonial y la época contemporánea.

Créditos del Logotipo del Congreso:

L.D.G. Edith Aguilar Gálvez
Arq. Geneveva del Refugio Alvarez Valencia
Arq. Raúl Alvarez Castillo

Dibujo de Litografías:
Arq. Geneveva del Refugio Alvarez Valencia

Directiva:

Dr. Melchor Olguín González
Presidente ANACCIM 2013-2014
Cronista de Tula de Allende, Hgo.

Profr. Ignacio Roberto Manilla Hernández
Secretario ANACCIM 2013-2014
Cronista de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

Arq. Raúl Alvarez Castillo
Tesorero ANACCIM 2013-2014
Cronista de Progreso de Obregón, Hgo.

Cap. Paulino Candelaria Serafín
Comisión Honor y Justicia ANACCIM 2013-2014
Cronista de Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

Arq. Geneveva del Refugio Alvarez Valencia
Asesora General de la Directiva ANACCIM 2013-2014
Cronista de la Universidad Iberomexicana de Hidalgo

Agradecemos a nuestros Asesores Jurídicos de la
Directiva 2013-2014:

Mtro. Juan Manuel Menes Llaguno
Cronista del Estado de Hidalgo

Lic. Alfredo Borboa Reyes
Cronista de Temascaltepec, Estado de México

MESA 1

CULTURA PREHISPÁNICA OTOMÍ-TOLTECA



* Las primeras tres ponencias fueron premiadas por nuestro Jurado Calificador, posteriormente los trabajos se ordenan por recepción e inscripción de ponencia.

Amacuitlalpicayo itech Otlatocaliz Imexhitin “Tira de la Peregrinación de los Mexitin”

Luciano Contreras Pérez
Cronista Municipal de Melchor Ocampo, Estado de México

Introducción

Ahora que estamos ya, en los albores del sexto sol de *Anahuac*, a punto de iniciar un nuevo ciclo cósmico, es importante rescatar la verdadera historia cultural de la antigua *Anahuac*, eliminando hasta donde sea posible todos los mitos y falsedades inventados y difundidos, en los libros escritos por los clérigos castellanos, interpretando a su manera los relatos de sus informantes como sucede, en el llamado Códice Botturini (Tira de la Peregrinación), es un *Huehue amoxtlí* “Libro antiguo” que narra en *nahuacuiloa* “escritura Nahuatl” “figurativa, ideográfica y pictográfica” el viaje que realizaron por más de 200 años un grupo de *Teochichimacah* “gente que vive de la nauraleza” cazando o recolectando”, buscando captar el conocimiento cultural y científico, depositado en diferentes poblaciones que rodeaban la cuenca de *Anahuac* actual valle de México y parte del Estado de Hidalgo.

De este libro antiguo existen varias versiones de diferentes autores; que en su mayoría, califican no de peregrinación, sino de migración al recorrido que realizan los “*Chichimecah*”, sin ubicar con exactitud “a la misteriosa, lejana y norteña *Aztlan*”¹ y hay quien la ubica al centro del océano atlántico, unos en Nuevo México y otros en Nayarit. Confundiendo las migraciones que realizaron hacia el sur, los *Toltecah-Chichimecah* efectuadas a la caída de la gran *Tollan* y que dio origen a poblaciones como: Chalco, Xóchimilco, Atzacapotzalco, Culhuacan, etc.

Diferentes a las grandes migraciones que llevaron a cabo los *Mimixcohuah* “*Teochichimeas* del norte” y de lugares que actualmente conocemos como: Jalisco, Sinaloa, Nayarit. San Luis Potosí, etc., entre los siglos VII, VIII y IX de la cuenta actual a cuyo frente, venían varios *Teyacanque* “Guías de gente” entre ellos, *Iztacmixcohuatl* “Serpiente de nube blanca” nombrado también *Mixcohuaxocoyotl* “*Mixcohuatl* el menor”, (probable padre de *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl*), con el fin de fundar la Gran ciudad de *Tollan* y hacerla cede del Desarrollo cultural del Quinto Sol Tolteca.

Desafortunadamente esta gran ciudad que tuvo sus inicios en el *Ce tochtli xihuitl* “año uno conejo” 726 d.C. Su señorío fue inaugurado en el *Ce tecpatl xihuitl* “año uno pedernal” 752 de la cuenta actual, con *Mixcoamazatzin* como primer Guía, no logro cumplir los fines para la que fue creada.² a su muerte en el *Ce Calli Xihuitl* 817 d.C. lo suplió *Huetzin* y posteriormente estuvo al frente *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcohuatl*, del año 873 al 895 d.C. y quien después de enfrentar serios problema,³ se vio obligado a abandonar su ciudad partiendo hacia el *Tlillan Tlapallan*.

A su partida *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcohuatl* fue suplido por *Matlaxochitl*, y a su muerte lo sucedió *Nahuayotzin*, después hubo tres gobernantes más antes de *Huemac*. Último Gobernante de *Tollan*, que no pudo continuar con el desarrollo de la cultura *Toltecah* y del Quinto Sol de *Anahuac*, causando su caída en el año 1064 d.C.⁴

Esto ocasionó la formación de grupos de *Toltecah-Chichimecah* (los fundadores de *Tollan*), que decidieron buscar la forma de continuar con el florecimiento del *Nahui Ollin* “Cuatro Movimiento”, entre ellos el formado por el *Tletlamacazqui* “Ofrendador de Fuego” *Hutziltzin* “Colibrí, al que confunden con *Huitzilopochtli* “el sol”, nacido de manera simbólica no material, 314 años Antes de Cristo; como base, del *Cauhpohualli* cuenta calendárica solar (antes el calendario era lunar). Por llevar el mismo nombre. *Huitzitzlin* “colibrí” al que también llamaban *Huitzilopochtli* por ser zurdo,⁵ de 107 años de edad (algunos dicen que de muerto),⁶ quien con toda seguridad vivió los acontecimientos desastrosos que acabaron con la Gran *Tollan*, datos que coinciden con la salida de los *Chichimacah* de “*Aztlan*” en el *Ce Tecpatl xihuitl* “año uno pedernal” 1064 d.C.

Menciono todo esto, porque es importante ubicar en el tiempo y en el espacio, lo más exactamente posible a la misteriosa *Aztlan*. Como anoto antes, a la caída de la Gran *Tollan*, acaecida aproximadamente entre los años 895 al 1064, diversos grupos de *Toltecah-Chichimecah* emigraron hacia el *Huitztlampa* “sur”, rumbo de los grandes lagos que conformaban la cuenca de *Anahuac*, a cuyo rededor se ubicaron fundando varias comunidades de: *Xöchimilcas*, *Chalcas*, *Cuitlahuacas*, *Culhuacanecas*, *Tepanecas*, los *Malinalcah* de la zona del *Matlatzinco* y de *Chichimecas* entre otros.⁷

En la actualidad todos estos pueblos en su mayoría absorbidos por la capital más grande del mundo, conservan sus nombres (*Chalco*, *Huexotzico*, *Azacapotzalco*, *Malinalco*, etc., y los podemos ubicar fácilmente en cualquier mapa de la ciudad de México, no así el pueblo que albergaba a los *Chichimecas*; ya que, al partir estos a su peregrinación desapareció, pero que con seguridad se ubicaba en el sitio conocido entonces como *Xaltlulco* “**Montones de arena**”, **ahora Tlaltelolco** y que probablemente, fueron amontonados con el propósito de dejar una señal, que les permitiera reconocer su lugar de origen, por un lado.

Por otro es muy probable, que ese lugar situado en medio de un gran lago, poblado por un sin número de garzas y por lo que, era conocido también como *Aztatlan* “Lugar entre garzas”. **Fuera designado previamente y de manera simbólica, como punto de partida y meta, de la peregrinación que iban a realizar**, nombre del lugar que los Españoles cambiaron a *Aztlan* por no saberlo pronunciar, como hicieron con muchos otros nombres de comunidades, *Tzompanco* por ejemplo al que cambiaron por *Zumpango* y *Amaquemecan* ahora *Amecameca*.

Todo esto puede parecer fantasioso, pero si observamos con detenimiento que la primera jornada que efectuaron desde *Aztatlan* hasta *Cohuatlicama*, la hacen en tan solo un año. Pasando por *Culhuacan*. El sitio donde se parte un árbol que cae sobre ellos. Donde practican la cacería y mueren tres personajes importantes. Su llegada hasta *Cuextecatlichocayan* “lugar donde lloró el *cuextecatli*”, donde giran hacia el poniente y siguen hasta llegar a *Cohuatlicama*, distancia de aproximadamente 300 Km., que se alarga, debido a que el viaje de ida a *Tollan*, no lo hacen de forma directa, sino que viajan hacia el noreste más de 150 Km. De regreso, la distancia es más corta (100 Km aproximadamente). Lo realmente fantasioso, es mezclar lo religioso con lo natural, creer que los *Mexitin* partieron de lugares muy lejanos, pasando por un sin número de sitios y atribuyéndoles muchos de mitos y falsedades. No, el viaje de los *mexitin* se confinó geográficamente a tan solo el norte del ahora valle de México y parte de Hidalgo como anoto al principio y con el único fin, de adquirir los conocimientos necesarios para continuar el florecimiento de *Nahui Ollin*. Los que si pasaron por todos esos lugares fueron los *Chichimecas* de las primeras migraciones, previas a la fundación de la gran *Tollan* entre los siglos VII, VIII y IX que mencioné antes.

A continuación, presento una versión basada en un análisis del recorrido, relacionado con un mapa de áreas tribales de, la pre conquista,⁸ que ubica a la mayoría de los sitios que visitan los *mexitin* y de las fuentes que cito a pie de

página. Trayecto que observaremos en la copia del Códice Botturini (tira de la Peregrinación), tomada de la que publicó la UNAM en el año de 1975, con motivo del DCL aniversario de la fundación de *Tenochtitlan*.

La Peregrinación



Ahora bien, una vez establecido el punto de partida, meta de la Peregrinación y 260 años como periodo de duración. Se fijó la fecha de partida, *Ce Tecpatl Xihuitl* "Año Uno Pedernal", 1064 de la cuenta actual. Día; un paso del sol por el cenit, cuando los montones de arena, no reflejaban sombra por ninguno de sus lados. Evento especial, que se produce dos veces al año, días *Cohuatl de Huei Tozotli* y *Quiyahuitl de Tecuilhuitontli* en el *Cauhpohualli* "cuenta del tiempo" de *Anahuac*, cinco de mayo y 18 de julio en el calendario, Juliano, 15 de mayo y 28 de julio en el gregoriano respectivamente; características que coincide, con la fundación de *Tenochtitlan*.

Por lo tanto con toda seguridad los Chichimecas a cuyo frente iba como *Teyacanqui* "guía" *Aacatl* salieron de *Aztatlan* en sus *acalli* "canoas", el día *Chiconahui quiyahitl* correspondiente al 18 de julio de 1064, (Juliano) hacia el sur donde se localiza *Culhuacan*, sitio que no dista mucho de *Aztatlan-Xaltitlulco*, situado a tan solo 20 Km.⁹ A ese lugar llegaron aproximadamente en 5 horas y ya los estaban esperando 7 grupos originarios de otros

tantos pueblos, los llamados 1.-*Huexotzincas*, 2.-*Chalcas*, 3.-*Xöchimilcas*, 4.-*Acolhuacas*, 5.-*Malinalcas*, 6.-*Tepanecas* y 7.- *Matlatzincas*.

Al reiniciar su primera jornada y al partir de *Culhuacan*; salen los siete grupos antes mencionados y el de los Chichimecas; 8 en total, llevando al frente además del *Teyacanqui* *Aacatl* "Carrizo de agua", a cuatro Tlamamas "cargadores": *Tezacohuatl* "Serpiente de espejo", *Cuauhcohuatl* "Serpiente águila", *Apanecatl*, conocido también como *Aquetzani* "el que hace subir el agua y prepara el chocolate" y *Chimalma* "la de la mano en el escudo", el primero lleva a hombros; los restos de *Huitzilopochtli*, del segundo y el cuarto no se sabe lo que cargan, pero del tercero *Aquetzani*, se dice que llevaba en su *quimilli* "quimil" los ingredientes necesarios para preparar en el camino in *eztli* in *yollotl* "la sangre el corazón", "el chocolate" para las ofrendas al cosmos y para los peregrinos.



Después de caminar un buen trecho arribaron a un lugar donde se levantaba un árbol muy frondoso y de tronco muy grueso, donde acamparon y permanecieron cinco días, levantando previamente un *momoztli* "plataforma ceremonial), depositando en el simbólicamente a *Huitzilopochtli*, (*iteotl* "su esencia" y restos); en el último día, cuando a la sombra del árbol se encontraban comiendo muy contentos, de repente el árbol se partió a la mitad y les cayó encima.

Esto provocó un gran desconcierto, sobre todo cuando *Aacatl* les comunicó, que para evitar otros posibles accidentes y siguiendo instrucciones previas de *Huitzilopochtli*, los *Chichimecah* habían decidido continuar solos su viaje. Esto les fue comunicado por la noche y los *Anahuacah* lo aceptaron en seguida e inmediatamente partieron de regreso a su pueblo, los demás le suplicaron llorando a *Huitzilopochtli* les permitiera continuar con ellos petición que no fue aceptada y tuvieron que quedarse.

Al día siguiente; los *Chichimecas*, continuaron solos su camino y a la altura de un lugar llamado *Tepeapulco*, siguiendo las instrucciones de *Huitzilopochtli*; quien los ilustra, mostrándoles la forma de sacar provecho, de todo lo que tenemos a nuestro alcance, decidieron practicar la cacería de aves, con el arco y la flecha, además del *tlachialtilo*; una especie de cinta que al colocárselo en la frente les tapaba un ojo y les permitía atinar con seguridad a la presa que intentaran cazar.

Por otra parte, en ese sitio decidieron adoptar un nombre que les diera identidad y escogieron el de *Mecitli*, sobrenombre con el que era también conocido *Huitzilopochtli* y que le daban, porque sus padres lo criaron en una penca de metl "maguey", a la adaptaron como cuna, en la que lo colocaban y que por su pequeñez, parecía una liebre dentro de la penca, *Mecitli* literalmente significa "liebre de maguey" y metafóricamente quiere decir niño criado en una penca de maguey; nombre que corrompido, llegó hasta nosotros como, *Mexitli*.^{9 bis}

Por esos días murieron tres personas muy importantes para los antes *Chichimecah* y ahora *Mexitin*: *Nahuatlacatl*, *Michin* y *Malinalxöchitl*, en ese tiempo a los muertos no se les daba sepultura y en seguida, los prepararon para su cremación.

A *Malinalxöchitl* y a *Nahuatlacatl*, los incineraron sobre mezotl "pencas de maguey seco" para que quedaran solo sus cenizas y a *Michin* sobre ramas de *Huixachin* verde con el fin de conservar sus huesos o esqueleto.

Continuaron su camino y después de pasar por el sitio llamado *Cuextecatlichocayan* "Lugar donde lloró el Cuextecatl" y tras haber caminado durante un año, llegaron a *Cohuatlicama*, "Lugar donde la serpiente abre su boca", conocido también como *Cohuatepec* "En el monte de la serpiente o gemelo", sitio llamado ahora *Xicuco*, situado a escasos 10 Km., de *Tollan*, al que arribaron en el *Ome Calli Xihuitl* "año dos Casa" 1065 d.C. donde permanecieron 28 años, estudiando los restos de la cultura Teotihuacana, la desarrollada en *tajin* por los *Cuextecatl* y la *Toltecah*. Un año antes de partir hacia *Tollan*, en el *Ome Acatl Xihuitl* "año dos Carrizo" 1091 d.C., encienden por primera vez el fuego nuevo, señal de que ya había transcurrido un periodo más de 52 años del Quinto Sol iniciado 260 años atrás.

Al siguiente año llegan a *Tollan* en el *Nahui Calli Xihuitl* "Año 4 casa", 1093 d.C. donde permanecen 19 años, estudiando la arquitectura de los edificios que quedaron en pie, los restos de los destruidos, los monumentos y esculturas,¹⁰ mismos que se llevaron en copia para utilizarlas en sus construcciones a futuro; además, del *Cauhpohualli* "sistema calendárico o cuenta del tiempo" *Toltecah*; saliendo de ahí, en el año *Chiconahui Acatl Xihuitl* "año 9 Carrizo" 1111 d.C.

Llegaron a *Atlitalaquia* "Lugar donde se resume el agua" situado a escasos 15Km., de *Tollan*, en el *Matlactli Tecpatl xihuitl* "año 10 Pedernal", 1112 d.C. quedándose en ese lugar 10 años, estudiando las diferentes características del subsuelo y sus cambios climáticos, saliendo de ahí en el *Chicuace Acatl Xihuitl*.

En el *Chicome tochtli Xihuitl* "año 7 conejo" 1122 d.C. arribaron a *Tlemaco* "En la mano de fuego, incensario" a 5 Km., aproximadamente de *Atlitalaquia*, lugar de *Tletlamacazque*

“ofrendadores de fuego y copal a todos los rumbos de la tierra y a los cuatro elementos, *in Tlalli* “la tierra”, *Ehecatl* “el viento, *Tlaloc* “el agua, licor de la tierra” y a *Huitzilopochtli* “el sol”, dueño de la energía calorífica que da vida a todo lo que existe sobre la tierra y para agradecer al cosmos los beneficios que nos brinda la naturaleza en general, ahí permanecen 5 años estudiando el culto a los elementos, luego salen hacia Atotonilco.

En este lugar (Atotonilco) situado aproximadamente 5Km., de Tlemaco, llegan en el Matlactlihuan ome Acatl “año 12 carrizo”, 1127 d.C. donde permanecen también 5 años, estudiando las aguas termales –calientes– para su uso en terapias curativas y como en Atlitlalaquia, las características del subsuelo y los cambios climáticos, que eran tan bruscos e imprevisibles como ahora, saliendo de ahí en el Yei Acatl Xihuitl.

Se hicieron presentes en Apazco “En el cuenco o plato”, también a escasos 5Km., de Atotonilco, en el nahui Tecpatl Xihuitl “año 4 Pedernal”, 1132 d.C. donde permanecieron 12 años analizando la capacidad del apaztli para guardar en su recipiente el agua y su posible conexión, con el lago que rodeaba Pantitlan “lugar de banderas” a través de las corrientes de agua subterránea, el último año de su estancia en Apazco, coincidió con el Ome acatl xihuitl “año dos carrizo” 1143 de la cuenta actual, lo que quiere decir que ya habían transcurrido 51 años desde su salida de Cohuatlicama y encienden el fuego nuevo en lo alto de un cerro llamado Itzucó, continuando en seguida su camino hacia el sur, rumbo de Tequixquiac “En el agua de tequesquite”.

Después de pasar por Tequixquiac, donde se dice que hicieron por primera vez la chinampa a la que llamaron chinamitl y en el yei Tecpal Xihuitl “año tres Pedernal”, 1144 d.C., vinieron a salir a un lugar 15 Km. distante de Apazco, llamado Atenco “En el bordo del agua”, ahora Citlaltepec, cuyo Señor de nombre

Tlahuizcalpotonqui los quería mucho, pues casó a una hija suya llamada Tlaquixöchitl con un Mexitli; madre de Huitzilohuitl, quien fuera después guía de los Mexitin en su estancia en Chapultepec, Poco después de su arribo a Atenco murió Tlahuizcalpotonqui,¹¹ por lo que inmediatamente levantaron un Tzompantli, colocando en el su cráneo para rendirle honores y a partir de esa fecha, llamaron a ese lugar Tzompanco, donde permanecieron 4 años aprendiendo a vivir de los productos del lago, partiendo de ahí en el chicuace Acatl Xihuitl 1147. Otra versión dice, que los cazaba con arco y flechas y por eso lo mataron de ser así, no hubieran puesto su cráneo en el Tzompantli, pues no acostumbraban honrar a los enemigos.

A Xaltocan “Lugar de arañas de arena”, 5 km. al sur de Tzompanco, llegaron en el Chicome tecpatl xihuitl, 1148 d.C. quedándose ahí cuatro años, preparando las chinampas, donde sembraron tlaolli “maíz” curado y seco, huactli “alegría”, frijol, calabaza, chile verde y Xitomatl “jitomate”, que de acuerdo a la tradición oral, en su último año de su estancia en Xaltocan, salieron repentinamente y no cosecharon sus milpame “sus sembradíos” que se ubicaban en lo que ahora conocemos como Tonanitla.

Llegan a Acalhuacan “Lugar donde poseen canoas” aproximadamente 10 Km., de xaltocan, en el Matlactlihuan ce tecpatl “año once pedernal” 1152, lugar en el que permanecieron cuatro años y continuaron con el cultivo de chinampas, saliendo de ahí en el Ce Acatl Xihuitl, hacia 5 lugares muy cercanos entre si y situados todos en las faldas del Ehecatepetl “cerro del viento”, donde se conservaba aun, parte de la cultura desarrollada por los ahora conocidos como Teotihuacanos durante el Cuarto Sol de Anahuac.

Al primero que llegan es a Ehecatepec “En el cerro del viento” en el Ome tecpatl xihuitl, 1156 d.C. ahí se queda cuatro años, estudiando los efectos que causan los vientos que llegan de los cuatro rumbos de la tierra y que, al chocar

contra el cerro provocan serias tempestades, que dañan a todos los cultivos en general y a los habitantes del lugar, este cerro es parte de una sierra conocida ahora como de Guadalupe y continuaron su camino.

En el Chicuace tecpatl xihuitl 1160, arribaron al segundo sitio Tulpetlatl “En el lugar de esteras”, donde permanecen ocho años aprendiendo el tejido de petates o esteras y todo tipo de utensilios fabricados con “tule”, cuya materia prima, el tollin “tule”, se daba en las orillas del lago, luego continúan su viaje.

(El párrafo 122 de los Anales de Tlatelolco le da el nombre de Tolpetlac Nepohualco; esto quiere decir, que este fue el lugar donde Xolotl 120 años antes aproximadamente, llevo a cabo el primer censo poblacional de que se tiene memoria y por eso es conocido también como in Nepopohualco “el contadero” y la “Historia Tolteca Chichimeca, ubica a Nepohualco dentro de sus linderos.)

El tercero al que llegan es Cohuatitlan “Lugar entre serpientes o gemelos” en el Ce tecpatl xihuitl, 1168 d.C. quedándose ahí 20 años, a los 5 años de su estancia en ese lugar, les envían de Chalco varias plantas de metl “maguey” que trasplantan iniciando su cultivo, maguey del que se extraen diversos productos como: el ayonecuhtli “agua miel”, el menecuhtli “miel de maguey” muy sabrosa, nutritiva y medicinal, el chicnicuilli, “gusano rojo”, el iztaccuilli “gusano blanco”, el mequiyotl “quiote” tallo muy largo que crece en el centro del maguey y las mexöchitin “flores del maguey” que se dan en la punta del quiote, comestibles sabrosas y nutritivas, el ichtli “fibra” con la que se fabrican lazos, mecates y reatas de diversos tamaños y grosores, también telas finas y burdas o toscas como el ayatl “ayate” y vestidos varios; finos o corrientes, ichtli o fibra que se sacaba también del mequetzalichtli conocido ahora como henequén, además de la producción del meoctli “licor de maguey” ahora pulque, el cual

empezaron a extraer y probar en el último año de su salida.

A Huixachitlan “Lugar entre huizaches” cuarto lugar al que llegan en el Chico yei tecpatl xihuitl “año 8 pedernal” 1188 donde permanecen 4 años, terminando con el estudio sobre cómo utilizar el maguey de manera integral, incluyendo el consumo del meoctli “pulque” de manera moderada y en casos muy especiales, beberlo exageradamente era severamente penado.

El quinto lugar que alcanzan en el Matlactlihuan ome tecpatl “año 12 pedernal” 1192, llegan a Tecpayocan “Lugar de pedernal fino”, este sitio conocido ahora cerro del “chiquihuite”, donde se quedaron por cuatro años, probablemente no tenía nombre. Porque, el cuarto año de su estancia en ese lugar coincidió con el Ome acatl xihuitl 1195, año de amarre y de encendido del fuego nuevo, pues ya habían transcurrido 52 años desde su salida de Apazco y 131 años del inicio de su peregrinación. Realizando de inmediato la ceremonia solemne del encendido del fuego nuevo en el 1195 d.C., al terminar dicha ceremonia fueron agredidos por gente desconocida, muriendo en el combate tres teyacaque “guías”; Tetepatzin, Huitzitzilin y tecpatzin y se dice que en honor de Tecpatzin a partir de esa fecha llamaron a ese lugar Tecpayocan.

Al siguiente año del encendido del fuego nuevo, en el Yei tecpatl xihuitl “año 3 pedernal” 1196, arribaron a Pantitlan “Lugar de banderas” donde estuvieron cuatro años estudiando la importancia del pantli “bandera” en las ceremonias cósmicas, por ser ésta símbolo de ofrenda, en este lugar fueron atacados por una enfermedad, especie de sarna que les llenaba la piel de ronchas y resequedad.

En el chicome Tecpatl xihuitl “año siete pedernal”, 1200 d.C. llegaron a Amalinalco “En el lugar de yerba de agua torcida”, sitio ubicado en territorio Tepanecah, donde según la tira Tezozomoc era Señor de Azcapotzalco,



a quién pidieron permiso para permanecer ahí ocho años. Esto me parece un error, ya que según varias fuentes entre ellas Los anales de Cuauhtitlan, se fijan dos fechas para el nacimiento de Tezozomoc, los años 1284 y 1294 de la cuenta actual, y esto quiere decir que Tezozomoc no había nacido todavía, ya que el paso de los Mexitin por Amalinalco fue 80 años antes. De Amalinalco regresan a Pantitlan, confirmando la importancia del Pantli como símbolo de ofrenda a la esencia cósmica, del Ome tecpatl al macuilli Acatl Xihuitl.

En el Chicuace tecpatl xihuitl “Año 6 pedernal” 1212 d.C. arribaron a Acolnahuac ahora Acolman “Lugar de gente de hombros fuertes” de los Acolnahuacah Nahuatlatoque los que hablan el náhuatl puro llegados del norte de Xalizco ahora Jalisco y aliados de Xolotl, permaneciendo cuatro años con ellos estudiando su cultura relacionada con la de Teotihuacan y la de los Cuextecah ahora Huastecas, la cultura del Nahui Atl, cuarto Sol Anahuacah.

De ahí salen hacia Popotla “Lugar donde abunda el popote” a donde llegan en Matlactli Tecpatl xihuitl “año 10 pedernal” 1216, quedándose ahí cuatro años, sitio Tepanecah ligado a la cultura desarrollada en Tollan durante su apogeo.

Arribaron a Techcatitlan “Lugar junto al Techcatl” en el Ce Tecpatl xihuitl “año uno Pedernal” 1220 d.C., que se ubicaba en la actual “Lomas de Chapultepec, a la altura donde se cruzan el Paseo de la Reforma y la Avenida de las Palmas. El Techcatl es un elemento pétreo de forma prismática, con dimensiones aproximadas de .45 centímetros de base por .60 de altura y que servía de marcador solar, colocado frente al momoztli “adoratorio” de Huitzilopochtli situado sobre el Cohuatepetl “Monte de serpientes gemelas”, conocido ahora como ruinas del Templo Mayor, que marcaba los solsticios de invierno. Frente al de Tlaloc, estaba el Chac Mool figura que marcaba los solsticios de verano.

Elemento pétreo que los castellanos invasores calificaron de piedra de sacrificios humanos, inventados para justificar los genocidios que ellos realizaron. Sacrificios humanos de los que no existe prueba alguna. Pues Hernán Cortés dice que el nunca los vio,¹³ pero que fueron visto por Pedro de Alvarado en su “cu” de Tlacopan. Versión totalmente falsa, pues desde ese lugar (ahora Tacuba) situado aproximadamente a 6 Km. de Tlaltelolco es imposible distinguir a una persona y no existe nadie, con la excepción de Pedro de Alvarado que haya visto los míticos sacrificios humanos y menos de niños.

Sin embargo hasta la fecha todo mundo continúa repitiendo estas falsedades; ahora como afirmaciones, ya no como antes que decían: se dice que hacían sacrificios humanos a sus dioses, dicen que sacrificaban niños a Tlaloc a Tezcatlipoca, se dice que se comían a los sacrificados.

Ahora se afirma rotundamente, a pesar de que muchos historiadores, entre ellos el Etnólogo Suizo Dr. Phil. Peter Hassler. En su libro. “Sacrificios Humanos” entre los Mexicas y otros Pueblos Indios: ¿Realidad o Fantasía? Aporta muchas pruebas de su inexistencia y hace, una profunda crítica de las fuentes; que dice, es el método básico de la ciencia histórica, establecida hace más de 150 años en Alemania, pero adoptado por la antropología, hace solo 40 y yo me pregunto ¿Aquí ya se habrá adoptado? Libro, del que fue publicado un resumen en el periódico “La Jornada”, en su Suplemento Núm. 216, el 11 de agosto de 1992, pero bueno esa ya es otra historia; como se dice por ahí, el paso de los Mexitin “Mexicas” por este sitio, fue con fin de conocer el Techcatl, para poder después utilizarlo en sus momoztli.

Después de pasar por Techcatitlan, llegaron a Atlacuihuayan “Lugar donde se toma el Atlatl” ahora Tacubaya, en el Macuilli tecpatl

Xihuitl “Año cinco pedernal” 1224 d.C. donde permanecieron cuatro años aprendiendo tanto la fabricación del atlatl “lanza dardos” cuanto su uso, saliendo de ahí el chicoyei acatl xihuitl.

En el chiconahui tecpatl Xihuitl “año 9 pedernal” 1228 d.C. llegaron a Chapultepec “En el monte del chapulín”, sitio donde permanecieron 20 años. El último año de su estancia en ese lugar, coincidió con el Ome Acatl Xihuitl “Año dos Carrizo” 1247 europeo, por lo que celebraron la ceremonia del encendido del Fuego Nuevo; lo cual indica, que habían transcurrido ya 183 años desde su salida de Aztatlan. Al término de la ceremonia tuvieron que enfrentar serios problemas; ya que desde un principio, los Mexitin no fueron bien vistos por los dueños de este territorio, Tepanecas, Culhuacanecas, Xöchimilcas, Cuitlahuacas, Chalcas, etc., (descendientes de aquellos que querían acompañarlos en su peregrinación) considerándolos intrusos desconocidos y achacándoles un sin número de disturbios, burlas y vejaciones, por lo que decidieron deshacerse de ellos, acordando hacerlos salir con engaños sobre una pelea en Culhuacan, para que dejaran solos a los viejos, mujeres y niños.¹⁴

Engañados los Mexitin, en seguida fueron a consumirlos los comestibles y a saquearlos ahuyentando a las mujeres y viejos, quienes huyeron hacia Acocolco “En donde tuerce mucho el agua”, sitio cercano a Atlacuihuayan donde fueron a refugiarse. Durante el saqueo fueron aprendidos. Huitzilohuitl “Pluma de colibrí” Guía de los Mexitin por esos días y su hija Chimalaxöchitl “Flor de agua de escudo”, llevados a Culhuacan donde fueron recibidos por Coxcoxtli “faisán” Sr. De Culhuacan, (él, sí conocía el motivo de su peregrinación, de la responsabilidad que llevaban a costas y por eso los ayudo mucho) quien de inmediato los confino en Contitlan “Lugar entre ollas”.

En Contitlan permanecieron cuatro años del *Yei tecpatl xihuitl* “año tres pedernal” al *chicuace Acatl* “seis carrizo” años 1248 a 1251 de la cuenta

vulgar, donde *Huitzilohuitl* llevo una vida relajada, sin preocupaciones y llena de sexualidad.

Antes de continuar es importante aclarar, que los *Mexitin* no fueron culpables de ningún delito, fue un tal *Copilli* natural de *Teticpac* quien estuvo haciendo todas las burlas y vejaciones que le achacó a los *Mexitin*, enviado por *Acxocuahtli* de *Culhuacan*¹⁵ quien junto con otras personas de Chalco y otros pueblos decidieron hacerlos aparecer como gente maligna. El tal *Copil*, hijo de *Malinalli* hermana de *huitzilopochtli*, que se dice fue abandonada por los Mexitin 180 años atrás, para ese tiempo ya no viviría.

En el curso del cuarto año de su estancia en *Contitlan*, los de *Culhuacan* fueron atacados por atacados por los Xöchimilcah y Coxcoxtli pidió a Huitzilohuitl combatiera junto con su gente a los Xöchimilcah a cambio de su libertad, convenio que fue aceptado y mando por los *Mexitin* que estaban en *Acocolco*, pidiéndole a *Coxcoxtli* les proporcionara armas con que luchar, el contestó que no les iba proporcionar nada; pero, que les exigía 8000 cautivos como prueba de que habían cumplido con el trato. Los *Mexitin* se reunieron para acordar el plan a seguir. Considerando que era muy difícil controlar a 8000 cautivos, alguien sugirió cortarle la nariz o las orejas a cada cautivo y presentarlas como prueba, se decidieron por las orejas, por lo que después de su triunfo, entregaron a *Coxcoxtli* 16000 orejas en un *xiquipilli* “costal”.

Cumplida su misión y para no continuar en *Acocolco* donde se encontraban refugiados, les suplicaron a *Acxocuahtli*, *Coxcoxtli*, *Chalchiuhtlatonal* y *Achitometl*; Señores de *Culhuacan*,¹⁶ les señalaran un lugar donde pudieran permanecer por un tiempo, quienes los enviaron a un sitio conocido como *Tizaapan* “En las aguas blancas”, ahora cerro del Judío cerca de San Ángel.

Hasta aquí lo que relata la tira, pero este no es el fin de la peregrinación, aun faltaban 73 años para completar los 260 fijados previamente, En *Tizaapan* donde fueron enviados, volvieron a encender su fuego nuevo en el año 1299,

previa autorización para erigir un altar solicitada a *Coxcoxtli*, quien fue a ver lo que hacían y los encontró ofrendando figuras de *Tzohualii* “amaranto” conocido también como “alegría”, a las que confundió con sacrificios de *Xöchimilcas*. Mientras hacían estas ofrendas escuchó como retumbaba el cielo, que no era otra cosa que el retumbar de los *huehuetl* “tambores” con los que acompañan sus danzas.

En *tizaapan* estuvieron 20 años, tomando mujeres de *Culhuacan* y teniendo muchos hijos, pero al vigésimo año se enemistaron, por lo que se dedicaron a vagar ocultándose entre los “tulares” y carrizales durante 5 años, a su salida se establecieron en *Iztacalco*, en un sitio al que llamaron *Mixiuhca* “Lugar de parto”, pues ahí dio a luz la hermana mayor de *Huitzilihuitl*. Luego se trasladaron a *Mexicaltzinco*, nombre que le dan a este lugar porque ahí se fortalecieron, en este sitio fueron descubiertos y atacados por un grupo de *Culhuacanecah*, poco después *Coxcoxtli* les aviso que ese día iban a ser atacados a media noche por gente de *Culhuacan* a cuyo frente iba *Achitometl*, con el fin de destruirlos totalmente,¹⁷ por lo que les aconsejaba salir de ahí sin ser vistos y con mucha precaución.

Antes de salir fijaron el sitio donde reunirse y acordaron partir al anoecer por la parte trasera de sus casas en silencio y a diferentes horas para no ser vistos, así cuando llegaron sus atacantes no encontraron a nadie. En este lugar al que llegaron a finales del matlactlihan yei xihuitl “año trece carrizo” 1323 d.C., levantaron su momoztli, quemaron los canastos en que traían los restos de sus difunto y enterraron sus cenizas, por lo que lo llamaron Nexticpac “Sobre las cenizas” y empezaron a buscar el sitio donde se manifestaría la señal para fundar su ciudad; el paso del sol por el cenit, pues estaban a pocos días de cumplirse los 260 años fijados para el fin de su peregrinación, año Uno Pedernal 1324 d.C.

Señal que no encontraron, pues el día *Chiconahui Quiyahuitl* que tenían señalado, ya se había realizado el paso cenital y tuvieron que esperar un año más. Fue así como en el día *Yei*

Ollin de Tecuilhuitontli en el *Ome Calli Xihuitl* “Año dos Casa” que corresponde al 16 de julio del año Juliano 1325. Encontraron en el sitio previsto, un águila parada sobre un nopal, que al verlos lanzó un grito, se inclinó ante ellos y no estaba devorando ninguna serpiente como se nos ha hecho creer. Con los **rayos solares en forma de serpiente** cayendo sobre ella, de manera perpendicular y sin reflejar sombra, por ninguno de sus lados.

De inmediato iniciaron la construcción del *momoztli* dedicado a *Huitzilopochtli*, pero no al que metafóricamente los guió en su peregrinación, sino a *Tonatiuh* “el Sol” al Colibrí del sur, el que con sus rayos de luz cayendo de forma perpendicular sobre la tierra; hace, que no refleje refleje sombra ningún objeto y la fertiliza.

El *Teyacanqui*; su guía, llamado también *Huitzilopochtli* ya había muerto cuando iniciaron su peregrinación y no era Dios, ni vino guiándolos como dicen los cronista clericales y muchos otros, que venía hablándoles en sueños, diciéndoles lo que tenían que hacer. Con toda seguridad a su muerte, les entregó un *amoxtli* “libro” donde tenía planeado el viaje con todos sus detalles y **los Mexitin solo venían escuchando con sus ojos al difunto**, es decir venían leyendo el *amoxtli* ahora llamado Códice y esto, me recuerda un poema que leí hace mucho tiempo, que dice así: **Retirado en la paz de estos desiertos/con pocos pero muy buenos libros juntos/ vivo con la paz de los difuntos/ y escucho, con mis ojos, a los muertos**. Desgraciadamente Juan de Zumárraga llevado por su fanatismo religioso, quemó todos *huehue amoxtli* que contenían el gran acervo cultural e histórico de la Antigua *Anahuac*.

Para terminar permítanme decir que una vez fundada la Gran *Mexico Tenochtitlan* “Junto al tunal de piedra” “Lugar del Mexi”, en tan solo 190 años los *Mexitin* hicieron florecer en ella; una cultura maravillosa, construyeron la ciudad que fue asombro y admiración de los invasores castellanos, pues ellos mismos reconocieron, que en ninguna parte del mundo habían visto una ciudad de esa magnitud.

“Tiene cuatro entradas, todas las calzadas hechas a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba”.

“Tiene esta ciudad una plaza tan grande como dos veces la ciudad de salamanca, toda cercada de portales alrededor”¹⁸ y que fue destruida y saqueada por los invasores.

Construyeron verdaderos monumentos escultóricos, como la *Cohuatlicue* “La de la falda de serpientes”, escultura maravillosa en la que se plasma la acción de *Ometeotzin* “Maravillosa esencia dual”, en su representación *Cihuatl-Oquichtli*, “hombre-mujer, “materia-energía” que integrados en uno, representa a *Totlalnanzin* “Nuestra venerada madre tierra”, dando vida a todo lo que sobre ella existe.

En *Cuauhxicalli* “La Jícara del Águila”, conocida como Calendario Azteca, donde se establecen cálculos matemáticos relacionados con periodos de espacio-tiempo, en el que se combinan periodos de *ilhuitl* “días”, *Xihuitl* “años”, *Xiuhtlalpilli* “atados de 52 años” etc., con ciclos sinódicos de *Tlahuizcalpantecutli* “Venus” de 584 días y con el *Tonalpohualli* “cuentas de energía natal” de 260 días, de tal manera armonizados con *Ometeotl* “el Universo”.

Sin embargo hasta la fecha se sigue repitiendo que los habitantes de la antigua *Anahuac* era unos salvajes ignorantes, que andaban encuerados sin ninguna cultura. Afirmación que se viene abajo, no solo con lo expresado por los bárbaros orientales, sino con todos los descubrimientos arqueológicos que siguen siendo asombro de propios y extraños, Las ciudades construidas por los antiguos *Anahuacah* no fueron edificadas por civilizaciones relámpago, surgidas milagrosamente de la nada y brutalmente abandonadas. Por lo contrario; las ciudades del *Anahuac*, ofrecen impresionantes ejemplos de sedimentación histórica, los centros ceremoniales fueron ampliados y remodelados sin cesar, por *Olmecas*, *Mixtecas*, *Zapotecas*, *Mayas*, *Huastecos* y *Teotihuacanos*.

La imagen bárbara que nos asignan carece de fundamento,¹⁸ la cultura *Anahuacah* considerada como una de las cuatro culturas madres de la humanidad, junto con: La Sumeria, La China y La Egiptia. Se desarrolló y floreció, a lo largo de más de cinco mil años y los ahora *Mexica*, no venían buscando la tierra prometida, lo que buscaban el sitio donde fundar su ciudad. **Para luego asumir una profunda y enorme responsabilidad, hacer florecer; el Nahui Ollin, Quinto Sol Tolteca.**

LA CRÓNICA DE MI PUEBLO. TESTIMONIO DE LA HISTORIA

Citas:

- 1.- Christian Duverger. El Primer Mestizaje, págs. 553 y 556.
- 2.- UNAM. Códice Chimalpopoca Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, págs.3, 4 y 53.
- 3.- Ibidem, pág. 8.
- 4.- Ibidem, pág. 14.
- 5.- Domingo Chimalpain. Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan. Pág. 83.
- 6.- Ibidem. Pág 89.
- 7.- Ibidem. Pág. 73.
- 8.- Charles Gibson. Los Aztecas bajo el dominio Español, pág. 19.
- 9.- Domingo Chimalpain. Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan. Pág. 183.
- 9 bis.- Fr. Bernardino de Sahagún. Historia General de las cosas de la Nueva España. Libro X, cap. XXIX, artículo 12 pág. 6.
- 10.- ARQUEOLOGIA MEXICANA. Mayo-junio 2007. Tula y los mexicanos, pág. 35.
- 11.- Fernando Alvarado Tezozomoc. Crónica Mexicayotl, pág. 37.
- 12.- Ibidem, pág.38.
- 13.- Hernán Cortés. Cartas de Relación, pág. 148.
- 14.- UNAM. Códice Chimalpopoca Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, pág. 20.
- 15.- Tena Rafael, Paleografía y Traducción. Anales de Tlatelolco, pág. 59.
- 16.- Tena Rafael, Paleografía y Traducción. Anales de Tlatelolco, págs. 67.
- 17.- Ibidem, págs. 69 a 71. 18.- Christian Duverger. El Primer Mestizaje, pág. 130.

Bibliografía:

- Anónimo. ANALES DE TLATELOLCO Unos Annales históricos de la Nación Mexicana y Códice Tlatelolco, versión preparada y anotada por Heinrich Berlin, con un resumen de los anales y una interpretación del códice por Roberto H. Barlow, Ediciones Rafael Porrúa, S. A. México 1980.
- Anónimo. CODICE MENDOCINO o Colección de Mendoza Manuscrito mexicano del siglo XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford. San Ángel Ediciones, S. A. México 1979.

- Tena Rafael. Paleografía y traducción de; ANALES DE TLATELOLCO. CONACULTA. Cien de México 2004.
- Cortés, Hernán. Cartas de Relación, Editorial Porrúa, S. A. México 1988, (colección "Sepan Cuantos").
- Gibson, Charles. "Los Aztecas bajo el Dominio Español" (1519-1810), traducción de Julieta Campos. Siglo XXI México 1967.
- González Blackalle, Ciro E., Guevara Ramírez Luís. Síntesis de HISTORIA DE MEXICO, Libro de texto para el Segundo Grado de Educación Media, aprobado por la Secretaría de Educación Pública. Editorial Herrero, S. A. México 1972.
- León Portilla, Miguel. Los Antiguos Mexicanos a través de sus crónicas y cantares, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Meza Gutiérrez, Arturo. Un Recorrido por la Toponimia Jeroglífica Mexicana, Publicaciones artesanales Malinalli 1994.
- Molina, Fray Alonso De. VOCABULARIO Nahuatl-Castellano. Castellano-Nahuatl, Ediciones Colofón, S. A. México 1996.
- Orozco Y Berra, Manuel. Historia Antigua y de la CONQUISTA DE MEXICO, con un estudio previo de Ángel Ma. Garibay K. y Bibliografías: Miguel León-Portilla EDITORIAL PORRUA, S.A. México 1978.
- Romerovargas Yturbide, Ignacio. Los Gobiernos Socialistas de ANAHUAC, Sociedad cultural In Tlilli in Tlapalli, México 2000.
- Sahagún, Fr. Bernardino De. Historia General de las cosas de la Nueva España, la dispuso para la prensa en esta nueva edición, con numeración, anotaciones y apéndices, Ángel María Garibay K. (Colección sepan Cuantos) Editorial Porrúa México 1999.
- Siméon, Rémi. DICCIONARIO DE LA LENGUA NAHUATL O MEXICANA redactado según los documentos impresos y manuscritos más auténticos y precedido por una introducción, Traducción de Josefina oliva de Coll. Siglo XXI América Nuestra. Editores, S. A. México 1977.
- Duverger, Christian. El Primer Mestizaje. CONACULTA. INAH. UNAM. México 2007
- Alvarado Tezozomoc Fernando. Crónica Mexicayotl. UNAM. México 1992
- Chimalpain, Domingo. Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan. CONACULTA México 1998
- Alva Ixtlixochitl, Fernando de. Historia de la Nación Chichimeca. EDICIONES Y DISTRIBUCIONES PROMO LIBRO, S.A. DE C.V. Impreso en España. 2003.

Enigmático Pueblo Otomí

Paulino Candelaria Serafín
Cronista Municipal de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo

La etnia otomí, pasa como una de las tazas más persistentes, más misteriosas y más desafortunadas del suelo mexicano, si queremos conocer a los Otomíes a través de las referencias más o menos históricas, de los cronistas o por medio de las especulaciones de los estudiosos, se encuentran ante una serie de desconcertantes contradicciones. La raza Otomí, sufrió primero la dominación de los civilizadores Olmecas, casi hipotéticos; más tarde la absorbente hegemonía de las razas *Nahuatlácas*; ahora está bajo el dominio a influjo de la cultura hispánica. ¿Tendrá también que caer un día bajo la aplastante invasión anglosajona? Y cada pueblo parece haber ido dejando su huella sobre el vencido.

Para unos es la raza más antigua del territorio, idéntica a la que ha clasificado la arqueología con la etiqueta de *Arcaica*; para otros, dista de ser el primer pueblo que habitó el Valle de Anáhuac, base histórica de la Nación Mexicana. Sahagún, inspirado por mexicas y texcocanos, nos pinta un cuadro desolador de la Incultura otomí "no tenían cultura, no formación ni hechura, por lo que eran rudos, torpes y pesados"; hombres pétreos, al grado de que, si se quería zaherir a uno que fuese rudo o incomprensivo, se le decía: "Eres un otomí, eres un otomillo ¡Ah, otomí, ¿cuándo comprenderás?!". Pero en el mismo capítulo se contradice, pues nos cuenta de su modo de vida, de sus cultivos y costumbres de su gobierno, y hasta de sus dioses y culto. Y más llega a resaltar la contradicción cuando en su repertorio de poemas, recogidos por el mismo venerable fraile, el indio colector pone esta nota en deficiente castellano, pero de gran valor para apreciar el hecho de que los otomíes no eran tan

zafios y rudos como se decía. "Cantares antiguos de los naturales otomíes, que salían cantar en los convites y casamientos; traducidos a la lengua mexicana, siempre tomando el jugo y canto, imágenes metafóricas que ellas decían la picardía otomí vigente". Hacían los poemas más bellos y originales. El pueblo Mexica no se desdeñaba de ponerlos en su propia lengua, sin hallar otra cosa que "razonable estilo y primor". Por lo tanto no podían ser incultos como dice Sahagún.

En cuanto a su lengua; mientras para unos es la lengua ideal, la lengua tipo, la lengua Sublime conforme a la que debieron formar su lengua todos los hombres. Para otros es apenas "una jerigonza básica". Unos se abalanzan a logarla con el chino, teniendo por cierto que es *monosilábica*, de tipo diferente de las demás de América, de las cuales la juzgan eternamente desligada. Otros le haya a meter en su familia en Tarasco, que parecía tan irreductible a ella.

Y otra vez en el tiempo que corre, si para unos es raza de más vitalidad, la que hará la regeneración del país. Para otros como Eco de la despectiva actitud mexicana, es una raza totalmente irredenta e irremediable, la más degenerada de las familias indígenas.

Una lección se saca de todas estas contradicciones; que es un objeto de interesante estudio que no se ha hecho, que los métodos de él han de variarse para llegar a un resultado estimable. Ir a estudiar la raza misma, recorrer las diversas regiones en que aún mora, aprender sus nombres como los métodos científicos que hoy están a nuestro alcance, vivir en contacto

con sus representantes. Ahondar el alma de ellos y, tras este trabajo inútil, ponerse a cernir, colar y tamizar los datos que nos trasmirió la rudimentaria historia de los misioneros y los escasos de la arqueología relacionada con los otomíes de ayer, y entonces –sólo entonces-. Tratar de dar un concepto a la realidad que pueda aceptarse. Esto es precisamente lo que llevó a cabo el francés Jacques Soustelle, quien nos da sus resultados en un espléndido libro acerca de la “Familia otomí-Pame”, del México Central.

A base de este maravilloso estudio del joven lingüista y etnógrafo. Por iniciativa de Paul Rivet, director del Museo de Etnografía de París, vino M. Soustelle a México, a estudiar la raza Otomí. Su sistema de estudio consistió en ir a aprender la lengua, con bastante suficiencia, a un pueblo del Valle de Toluca, a unos 15 kilómetros de Ixtlahuaca, en las estribaciones de la tierra de Monte Alto. Este estudio le sirvió de base para su investigación de variada calidad, en treinta y tres sitios de habla Otomí, en siete de Mazahua, en cuatro de Matlazinca, en siete de Pame y en uno de Chichimecas. Total: cincuenta y dos lugares, los más de ellos en el Estado de México, bastantes en Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y algunos en Michoacán, San Luis potosí, Tlaxcala y Veracruz. En una palabra toda región en donde tenía noticias de existencia de filiación de lingüística otomí. En cuya busca hubo de pasar pintorescas aventuras, lindamente relatadas en algunos capítulos de un libro, su yo anterior. En algunas de estas regiones recogió un vocabulario sucinto, en otras uno más amplio y bien suficiente. Con toda minuciosidad y honradez científica nos informa de sus resultados en varias partes de su libro, y que son más originales y valiosas. Encuadran este estudio, antes la descripción etnográfica de la familia Otomí-Pame en la formación de las poblaciones de México. En estas dos partes aprovecha cuanto de serio se ha escrito acerca de los otomíes, de una manera suficiente, aunque en parte bastante sobria. Tal es el método de trabajo que nos da garantía de la mayor seriedad.

Las aportaciones bien comprobadas con las siguientes: la familia Otomí-Pame está constituida por los grupos siguientes: Otomíes, Mazahuas, Matazincas, Pames y Chichimecas. Mucho se había discutido antes si la lengua matlazinca era o no de filiación Otomiana. Ahora queda plenamente comprobado con la comparación lingüística que M. Soustelle precisa perfectamente. Otro tanto hay que decir del Pame y del dialecto llamado Chichimeca, a falta de mejor denominación y que se habla únicamente en Misión de Chichimecas, Guanajuato; es decir, que unos 376,000 mexicanos son de raza que hablan lenguas de rama otomí, fuera de los blancos bilingües que en toda región abundan. Un capítulo aproximativo –como todos los de estadística en México-, puede hacer admitir que más de medio millón usa estas lenguas. Admite la posibilidad que se hallen en el Estado de Oaxaca –una verdadera Babel-, algunos residuos de lenguas emparentadas con esta rama, cosa hasta ahora no comprobada. No admite que el Zapoteco o el Mixteco tengan enlace con la rama de esta lengua. Y varias veces, al estudiar los fenómenos lingüísticos de ellas hace notar ciertas modalidades paralelas a las del Maya, muy dignas de mayor estudio. En un estudio sobrio pero suficiente, excluye las diversas hipótesis acerca de la inclinación de otras lenguas.

Esta aportación es la de mayor importancia, ya que nos permite tejer una red de precisión para el estudio comparativo de los grupos, a base de lengua, pero bien comprobada en la cultura material, con los modos ideológicos y hasta con los serios datos de la tradición semi-histórica de la colonia. De modo muy somero, las bases de la unificación lingüística que impone el análisis de los documentos y que funden la certeza de la unidad.

a) El vocabulario, bastante análogo en todas las ramas y en muchos casi idéntico.

b) Sistema de filiación y yuxtaposición análogo en los diversos leguajes examinados.

c) Variación funcional de las palabras, bien distintas en algunas lenguas y con suficientes vestigios de las demás.

d) Idéntico modo de expresión de las relaciones posesivas.

e) Existencia bien comprobada del dual en todas las lenguas, y, con excepción del Pame, del doble dual: inclusivo y exclusivo.

f) Identidad del sistema verbal, que aunque aparentemente es diverso entre algunas de la familia, vgr., el otomí y el chichimeco, bien ponderadas las variaciones morfológicas y fonéticas, pueden reducirse a un esquema común; lo único que probarían las variantes sería la separación bien antigua de las tribus y la natural evolución de todo lenguaje. En vista de estos argumentos, apenas indicados aquí, puede concluirse que todas estas lenguas proceden de una sola, que no es posible, ni tampoco necesario reconstruir hipotéticamente, ni el autor lo pretende.

Mayor importancia tiene la determinación del origen de expansión de la familia.

La familia Otomí-Pame se difundió en el México central con un movimiento de oriente a poniente, con ligera tendencia hacia el norte.

Esta afirmación revoluciona todas las teorías divulgadas generalmente. Era casi general la creencia que los Otomíes provienen de una emigración septentrional y de que están entrelazadas racial y lingüísticamente con los pueblos nómadas del norte del país. Hay quien llegue hasta emparentarlos con los apaches fundados en una especie de leyenda que recogió el P. Arricivita. Bien hecho el examen de los datos comparativos, hay que desechar redondamente tal teoría.

En cambio la tesis de M. Soustelle está fundada en datos de cotejo de elementos culturales de Este a Oeste, que manifiestan una difusión “en abanico”, cuyo vértice cae en el Oriente, como la cerámica y el tejido, pero la evidencia salta del análisis de las “lenguas meridionales y septentrionales se oponen a las del centro, al Otomí, que ha tenido una menar original de evolución, y dentro del otomí la repartición geográfica de sus grupos dialectales y de sus afinidades, demuestran a las claras que los pueblos de habla otomí se derramaron sobre meseta, partiendo de las serranías del lado Oriental”. El estudio de los dialectos otomíes, hecho con toda diligencia, pone de manifiesto que las formas arcaicas se conservan, es lo que M. Soustelle señala: que corresponden a Huizquilucan y Ocoyoacac, en la parte meridional del hábitat otomí. Y Tezcatepec, Veracruz, y Santa Ana Hueytlalpan, Hidalgo, los más orientales de la región, ahora bien, estas regiones están separadas radicalmente por la cuña de las lenguas de la familia Hahuatlaca, y en muchos siglos no han tenido contacto entre sí. Cotejadas con las formas del otomí de la parte central y septentrional, ofrecen las suyas de carácter arcaico y mucho menos evolucionados que en las últimas. Fenómeno que no tiene otra explicación sino la primacía en la llegada y la persistencia en el territorio, en tanto que sus tribus hermanas avanzaban hacia el norte. En la hipótesis de la llegada por el norte tenía que ser contrario. El examen de las otras lenguas de la familia confirma la tesis. En efecto, el Pame tiene juntamente con el chichimeco, en comparación con el otomí, carácter más rudimentario y arcaico, guarda fenómenos que apenas tienen huellas de supervivencia en las lenguas del Sur. Todo muy fácil de explicar si se tiene en cuenta que la tribu que habla estas lenguas avanzó al norte, abriendo el ala superior del abanico y quedó aislado del resto de la familia. El matlazinca por su parte, presenta caracteres de lenguas más evolucionadas a comparación de las demás. Hecho que tendría ciertamente explicación que Soustelle propone:

“Los matlazincas, que habían precedido a los Otomíes, llegaron a un elevado nivel de cultura bajo el influjo de mexicas y tarascos...”, a mayor elevación cultural corresponde mayor evolución en la lengua. Tanto la cultura de los Matlazincas, como sus relaciones con otras razas están por estudiar. No pueden tomarse en cuenta estudios, o fragmentarios, o totalmente desorientados, como los que hasta ahora se han hecho. Del mazahua cabe decir, en resumen que, con excepción del verbo, su gramática no difiere de la gramática otomí más que la de los diversos dialectos de ésta entre sí.

El análisis de carácter lingüístico es fundamental, a su luz aparece brillante la belleza de estas lenguas, tan calumniadas de bárbaras. En un artículo como éste, destinado a la información general, que no sería entrar en pormenores, es enojoso de lo que va siendo esta árida exposición, pero no se deja de señalar las ricas adquisiciones científicas en este orden, aunque sea de modo somero.

24

1. Las variaciones fonéticas, tan características de estas lenguas, principalmente del Otomí, que, aunque presentadas por alguno, no habían sido bien comprobadas como lo hace Soustelle.
2. Las dobles formas, breves y alargadas, sin sustancial diferencia semántica, y sí sólo con fines estéticos.
3. La determinación y análisis detenido de la afinación, perfectamente comprobada, destruyendo para siempre la leyenda del Monosilabismo.
4. El carácter doble del dual en los nombres y verbos, bien determinado en dual inclusivo y exclusivo.
5. La determinación del doble aspecto en los verbos, durativo e instantáneo.

Esta es una investigación que hace el Padre Ángel María Garibay Kintana

El científico extranjero, cuando se refiere a la etnia otomí, comenta: “Los Otomíes no han sido entendidos por muchos estudiosos, desde el siglo XVI hasta finales del siglo XX”. Esto se debe, en primer lugar, a la arrogancia que algunos miembros de la aristocracia Náhuatl, quienes dominaban al centro de México cuando llegaron los hombres blancos a la región. Cuando los europeos preguntaron quiénes eran los Otomíes, los nahuas contestaron que eran personas “torpes, toscas e inhábiles”, así como “muy perezosos” y hasta lujuriosos. Las crónicas del siglo XVI, escritas en buen parte por nahuas (o por españoles trabajando con informantes nahuas), están llenas de opiniones denigrantes acerca de los otomíes. Esto nos lo dice David Charles Wright.

Algunos antropólogos e historiadores modernos toman estos juicios como una especie de dogma, sin analizarlos críticamente.

Después de haber analizado los datos arqueológicos, lingüísticos y Etnohistóricos del centro de México, la mayor parte de los investigadores han revisado las fuentes documentales del siglo XVI, cotejando este material con los estudios arqueológicos. Pocos han cotejado estos datos con los estudios lingüísticos. Estos nos obligan a desechar buena parte de las teorías que hoy están de moda.

Hay una rama de la lingüística que se llama Glotocronología; es un método Lexicoestadístico que permite saber, en términos aproximados, cuántos siglos de divergencia tienen dos idiomas emparentados, qué ha transcurrido desde que dos lenguas se separaron de un tronco común. Hay estudios glotocronológicos para la familia Hotopame. Esta familia abarca los idiomas otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, pame del norte, pame del sur y chichimeca-jonaz.

La diversificación interna de la familia Otopame se dio en el cuarto milenio antes de Cristo. Cuando los habitantes del altiplano Central de México estaban aprendiendo a domesticar ciertas plantas comestibles. Estaban entonces en transición entre la vida nómada y las primeras aldeas agrícolas.

Visto de esta manera, es obvio que los Otomíes no llegaron de otra región, sino que descienden de los habitantes sedentarios más antiguos del centro de México. Los Valles centrales (de México, Hidalgo, Toluca y Morelos), estaban habitados por los antepasados de los actuales Otomíes, fueron una de las poblaciones sedentarias más antiguas de los valles centrales. Señalé la importancia de la Clotocronología para confirmarlo. Desde entonces se ha visto que hay una serie de estudios que cotejan los datos lingüísticos con los arqueológicos.

Los Otomíes y sus parientes lingüísticos de Mesoamérica (mazahua, matlazincas y ocuiltecos) descienden de los habitantes sedentarios más antiguos del centro de México estos grupos probablemente pueden identificarse con los restos arqueológicos de la cuenca de México, y los valles circundantes (Hidalgo, Toluca, Morelos y parte de la zona Poblano-Tlaxcalteca), durante los períodos preclásicos y clásico (2000 a.C. – 900 d.C.). Teotihuacán fue una metrópoli multiétnica, aunque es probable que la población base y tal vez los gobernantes hayan sido Otomí-otopames, a la destrucción de esta ciudad los otomíes en el siglo X d.C., uno de los principales centros de poder fue TULA, en el sur del Valle del Mezquital. En Hidalgo se inició desplazamiento de los otomíes y sus parientes lingüísticos, los mazahuas, hacia las tierras menos fértiles de la zona. Cuando la Ciudad de Tula fue destruida, hacia mediados del siglo XII. Los Otomíes parecen haber recuperado parte de su antiguo periodo. Establecieron Xaltocan, una isla al norte de la Ciudad de México.

Los señores Otomíes de Xaltocan, según ciertas fuentes históricas, denominaron un área considerable que se extiende hasta el norte, incluyendo probablemente la zona de Ixmiquilpan. Xaltocan fue sometido por los Tepenecas de Atzacapotzalco.

Hay manuscritos de los siglos XVI, XVII y XVIII, en donde los Otomíes son hablantes de su propia cultura. Esta tiene mucho que ver con la cultura de los nahuas, se ha visto que los otomíes descienden de los creadores de la civilización mesoamericana. Llegaron a los valles centrales en tiempos recientes. Creo probable que los nahuas aprendieron muchos aspectos de su cultura, de los otomíes y de otros grupos con raíces más antiguas en el centro de México.

Dos consideraciones, especialmente, demuestran la estrecha similitud entre las culturas nahuas y otomí: en primer lugar, la continuidad de muchos rasgos culturales, desde Teotihuacán hasta la cultura mexicana.

En segundo lugar; las correspondientes entre la cultura actual de los otomíes con los datos etnohistóricos nahuas, expresadas en las fuentes documentales del siglo XVI.

Cuando llegó Cortés al Altiplano Central de Mesoamérica en 1519, los otomíes del Valle del Mezquital, incluyendo: Ixmiquilpan, pagan tributo a Tlacopan (Cd. De la triple Alianza). Donde terminaban los asentamientos otomíes del norte, terminaba el territorio denominado por los mexicas, y terminaba la civilización mesoamericana. Al norte estaban los chichimecas pames del sur, pames del norte y jonaces. Esta frontera fluctuante y permeable desde tiempos remotos, coincidía en el momento de la conquista con la frontera actual de Hidalgo-Querétaro y México-Querétaro, en términos aproximados. Al Oeste, los Tarascos controlaban otro gran estado mesoamericano de la frontera septentrional, ocupando el actual estado de

25

Michoacán y parte del sur de Guanajuato, la mayor parte del estado de Guanajuato estaba en manos de los pames del sur y otros grupos de chichimecas; guamares, guachichiles y jonaces.

La colonización clandestina del sur de Querétaro y Guanajuato, por pequeños grupos de otomíes del valle del mezquital, dejó pocas huellas en los documentos de la época por razones evidentes. Sin embargo, existen suficientes datos para permitir una reconstrucción tentativa de los sucesos. Estos refugiados otomíes, huyendo del dominio español, establecieron asentamientos cerca de las actuales ciudades de San Juan del Río, San Miguel de Allende, Querétaro y tal vez Apasco el Grande. Lograron establecer relaciones pacíficas con sus vecinos pames durante esta fase; de otra manera no hubiera sido posible su supervivencia en estas tierras, más allá de la frontera septentrional de la civilización mesoamericana.

Hacia 1540 cientos españoles detectaron la presencia de los asentamientos clandestinos de los otomíes. Quisieron aprovecharlos en beneficio de sus intereses empresariales en la zona fronteriza. Hernán Pérez de Bocanegra encomendó de Acámbaro y Appseo, a partir de 1538, inició el proceso de la interrogación de éstos, lograda con el apoyo de los frailes Franciscanos. En 1543, el español Juan Jaramillo, marido de Dona Marina y encomendero de Jilotepec, recibió mercedes de estancias ganaderas en la región de San Miguel. Esto coincide aproximadamente con la evangelización inicial del pueblo por los frailes Franciscanos: Juan de San Miguel y Bernardo Cossin.

A raíz del descubrimiento de las minas en Zacatecas en el año 1545. El camino México-Zacatecas estaba en servicio en 1550. Un lustro después, empezó la explotación en las minas de Guanajuato. Dentro de pocos años había caminos, ventas y estancias ganaderas a lo largo de los nuevos caminos. Los recién fundados pueblos de otomíes crecieron en importancia,

por encontrarse en estas arterias. Término otomí, algunos otomíes prefieren nombrarse en sus propias lenguas, en parte porque sienten que la palabra “otomí”, de la voz Náhuatl Otomitl ha sido asociada a un estereotipo despectivo en algunos textos novohispanos y modernos. Pero no hay una sola palabra que resulte aceptable para todos. Algunos ejemplos de cómo se dice el gentilicio “oyomí”, en las diversas variantes del otomí son: ñatho (Toluca), ñhañhu (Mezquital), ñaño (sur de Querétaro), ñ'yubú (Sierra Madre Occidental). Algunos otomíes utilizan sus propios gentilicios cuando hablan en su lengua y dicen “otomí”, cuando hablan en castellano. Ante esta diversidad léxica, los otomíes organizadores de un importante congreso realizado en 1996, optaron por el nombre oficial de Segunda Reunión de Regiones Indígenas Hñañhu, ñihu, ñhato, Nuhmu (Otomí), si bien la palabra a estos antiguos hablantes del Centro de México, es conveniente usar la misma palabra en los trabajos que intentan recuperar de su historia; en lugar de desecharla, propongámonos reivindicarla.

En el año de 1519, los jefes de Jilotepec Chapa, pertenecían a la casa Real de México, no hay que olvidar que Tlacaél fue enterrado en el riñón de los otomíes (Jilotepec).

Quienes buscan entender el papel de los hablantes del Otomí, en los procesos culturales e históricos del Centro de México, encuentran un cúmulo de juicios negativos. Desde las obras clásicas de los cronistas novohispanos hasta los estudios recientes que exageran las contribuciones de los nahuas a expensas de los demás grupos lingüísticos, según esta visión, los otomíes fueron los eternos marginados que vivían bajo sombra de los grandes centros de poder sin participar plenamente en la civilización centroamericana. Una mirada atenta revela una realizada más compleja. Los habitantes del otomí tienen raíces profundas en esta región y desempeñaron un papel fundamental en el florecimiento de las culturas mesoamericanas, desde el surgimiento de las primeras aldeas hasta nuestros días.

Si nos atenemos al criterio de la inteligibilidad, no hay un solo idioma otomí, si no cuatro:

1. El Otomí Occidental. Hablado desde el valle de Toluca hasta la Sierra Gorda, pasando por el Valle del Mezquital.
2. El Otomí Oriental, hablado en la Sierra Madre.
3. El Otomí Tilapa, hablado en un pueblo en el sureste de Toluca.
4. El Otomí de Ixtenco, hablado en la falda oriental del volcán la Malinche (Tlaxcala).

Esta distribución refleja dos procesos por un lado, la pérdida del otomí en algunas regiones, debido al desplazamiento de sus hablantes, por el otro, las migraciones otomíes hacia el oriente (Tlaxcala y Puebla), y el Poniente (Michoacán), en tiempos precortesianos, y hacia el norte (Guanajuato y Querétaro), después del sometimiento español.

Las variantes del Otomí, presentan similitudes con otros idiomas de Mesoamérica y el norte de México. Esto demuestra que las lenguas emparentadas eran una sola. Los idiomas más cercanos al otomí son, en primer lugar, el Mazahua, después el Matlazincas y el Ocuilteco, estrechamente emparentadas entre sí. También se relacionan con el Otomí, aunque más remotante, el Pame del Sur, el Pame del Norte y el jonaz. Todas estas lenguas integran la familia lingüística Otopame, descienden de otro idioma ancestral que podemos llamar proto-otopame, cuyo proceso de diversificación interna comenzó durante el período protoneolítico (hacia 5000-2500 años a.CV.), cuando el idioma proto-otopame-jonaz se separó del proto-otomí-mazahua-matlazincas-ocuilteca, hacia finales del mismo periodo, o durante el preclásico inferior (2500-1200 a.C.), el propio Otomí-mazahua se separó del Proto-matlazincas-ocuilteco.

En los códices Otomíes de Huichapan, Hidalgo, y Huamantla, Tlaxcala, vemos una manera de concebir el pasado que es muy semejante a la de los nahuas. En los textos escritos con el alfabeto nos damos cuenta de las interacciones entre los Otomíes y sus vecinos. Los señores otomíes formaban parte de las redes de parentesco que cimentaban los lazos políticos entre los señoríos. Estos vínculos trascendían las fronteras lingüísticas, borrando las distinciones entre las élites.

Lo que más variaba, dentro de esta homogeneidad cultural centroamericana eran las lenguas. Aun así, los conceptos culturales trascendían las fronteras lingüísticas. Como regla general, los nombres propios de personas, lugares, se traducían literalmente; lo que importaba era la idea, no la pronunciación. Así, el señor mexica, Azayácatl (cara de agua), se llama en otomí, *Ehmithe*, con idéntico significado. El señor llamado en náhuatl *Cuauhtitlán* (junto al árbol o en el bosque), se llamaba en otomí *Antsa*, si comparamos los términos calendáricos en náhuatl, con las palabras correspondientes en otomí, encontramos que casi todas tenían significados idénticos o similares. Lo mismo sucedía con los nombres de los dioses. Había disfracismos o pares de conceptos que adquirían un significado metafórico cuando se unían, que funcionaban en náhuatl y en otomí, dos ejemplos, “*el señorío o ciudad señorial*” se llamaba en náhuatl *Altepetl* (agua-cerro), y en Otomí “*Ande-bent'obo*” (agua-cerro), la escritura pictórica centromexicana, y por extensión la tradición y la sabiduría, se llamaba en náhuatl “*in tilli in tlapalli*” (la tinta negra, la pintura en colores), la frase otomí “*mayati nekubu*” tenía los mismos significados, tanto literal como metafórico. La mayor parte de los señoríos centroamericanos eran plurilingüísticos, al lado de los otomíes vivían *nahuas*, *mazahuas*, *matlazincas*, *ocuiltecas*, *totonacos*, *popolocas*, *pinomes* y *chichimecas*. Las divisiones de los señoríos llamados barrios por los españoles, eran lingüísticamente más homogéneas. Estas

unidades políticas tenían la capacidad de separarse de los señoríos, migrarse o integrarse en nuevas unidades políticas. Os nahuas las llamaban calpullis (casa grande náhuatl), los otomíes usaban la frase “Andangu etsofo” (junto a la casa del conejo), había otomíes en varios de los principales señoríos que rivalizaban por el poder en el centro de México en el momento de la “conquista”. Había señoríos, pueblos y barrios otomíes, en el interior del estado tarasco y en la confederación Tlaxcalteca, Tlacopan, en una

de las tres cabeceras de la triple Alianza, tenían una mayoría otomí. Dentro de los amplios dominios, de la citada Alianza, la lista de los señoríos otomíes, o de los barrios otomíes en el interior de señoríos plurilingüísticos, es muy extensa. Las fronteras políticas hacían caso omiso de las divisiones lingüísticas. Lejos de ser un pueblo dominado, los otomíes formaban una parte esencial del panorama político, militar, económico y social del centro de México.



Ritual de la Cruz en Acazulco (Pueblo Otomiano)

Pedro Gutiérrez Arzaluz
Cronista Municipal de Ocoyoacac, Estado De México

La celebración del día de la Cruz en el pueblo de San Jerónimo Acazulco, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, pueblo de antiguas raíces otomianas del Alto Lerma, se celebra anualmente el 3 de mayo de cada año.

Al oriente de la antigua laguna del Alto Lerma hay varias montañas “sagradas”.

A la que haré referencia, se denomina el cerro del Mishto (o felino), cuya localización geográfica es: Latitud Norte; del Paralelo 19° 12' 6". Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich 99° 25'. Aproximadamente a 1,2 kilómetros al norte de Acazulco y a unos 2.5 kilómetros del Centro Nuclear de La Marquesa o Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ). Ahí se reúne gente del pueblo guiada por uno o varios chamanes de la comarca formando una “hermandad” o agrupación de añejas raíces rituales otomianas.

Mencionaré algunas citas importantes: Un planteamiento inicial sobre algunas implicaciones relativas a la cosmovisión. El sureste del valle de Toluca es representativo de un tipo de zona lacustre correspondiente a las más altas regiones de Mesoamérica -enmarcado por volcanes nevados- donde sobreviven elementos de un complejo socio-religioso de antecedentes milenarios. En tiempos prehispánicos esta zona constituyó la parte central del Matlatzinco –o Matalcingo de la colonia (Gerhard, 1972)- En la zona septentrional o serrana del Matlatzinco,

perteneciente al monte de Las Cruces, de añeja tradición lingüística otomí. La zona lacustre integró no sólo el núcleo territorial de la lengua matlatzinca, sino también el punto de confluencia de los principales idiomas otomianos de Mesoamérica (Carrasco, 1950: 27-28), a saber, matlatzinca, otomí y mazahua. Fue así mismo, la zona que más padeció la violenta nahuatlización que tuvo lugar en toda la región a raíz del sojuzgamiento mexicana en el siglo XV (Albores Zárate, 1997).

En el cerro del Mishto se encuentran varios focos de una especie de muralla sagrada donde, en cada sitio de culto de cosmovisión desde tiempos inmemoriales se realizan ceremonias de petición, sanación, limpias y agradecimiento que efectúa el grupo guiado por el “mayor” o “compadre mayor” y los “compadritos” o invitados a la ceremonia ritual.

El culto es a la tierra, el aire, el agua y el fuego que incluye el “golpe” del rayo.

Los preparativos. El organizador del evento es el señor Roberto Pablo Peña -es un “iniciado aspirante” a “compadre mayor” o chamán- y que tiene su domicilio actual en la colonia de La Marquesa, del mismo municipio. En el año 2011 con antelación invitó a un rezandero, de nombre Francisco, originario de El Palacio y residente de San Francisco Ayotusco, Huixquilucan, Méx. y a la curandera de nombre Ernestina, vecina de La Glorieta de Santa Cruz Ayotusco, para

que fungieran como rezandero y “curandera” o “comadre mayor” en la ceremonia sincrética en honor a la santa “Cruz” (ahora dedicada al Divino Rostro de Jesús). Una vez que tuvo sus anuencias, se dedicó a invitar a personas que él considera aptas para integrarse a la comitiva. Hizo favor de invitarme y me dio la anuencia de invitar a otros once amigos intelectuales de la UNAM, discípulos de la Dra. Yoko Sugiura Yamamoto, entre ellos: antropólogos, etnólogos, arqueólogos, lingüistas e historiadores, todos equipados con grabadoras y videocámaras.

El día 1 de mayo fue a la tierra caliente del Estado de México para comprar los elementos de la ofrenda: abundante fruta seleccionada y recién cortada de las huertas; hierbas sagradas, aromáticas y curativas, romero, palma; barras de chocolate, ceras, veladoras, cohetes, flores frescas y papel picado de colores, una paloma blanca y una jaula para tenerla resguardada.

Modesta Olaya Tranca, señora de la casa, guisó arroz, mole rojo, frijoles, chiles curados y salsas picantes; elaboró tamales de ollita o Chuchulucos –tamales prehispánicos de Ocoyoacac-, atole de masa y espumoso chocolate, y de bebidas: pulque y aguas gaseosas.

En el altar familiar. A las ocho de la mañana del 3 de mayo, en el altar familiar del organizador recibió a la curandera o “Comadre Mayor” y a los invitados o “compadritos”. En el recinto esperaba el “Rezandero” que acompañado de las notas de un desvencijado violín comenzó a rezar y emitir plegarias, -algunas en otomí-, de vez en cuando acompañadas con coros, entre tanto el organizador iba decorando una cruz de madera y colocado frente a cada punto cardinal iba emitiendo plegarias y rezos a la Santa Cruz, al Divino Rostro de Jesús y a otros santos y depositando también cuatro cruces de palma, romero y otras plantas medicinales. En el centro una ofrenda de seleccionadas frutas, alimentos y barras de chocolate.

Terminado el ritual llegó la dueña de la casa con un canasto pletórico de vaporosos chuchulucos y jarros con atole de maíz. Antes de repartirlos depositaron una generosa ración a los pies de la cruz del altar. Después todos desayunamos.

A cada uno se le encargó una parte de la ofrenda que llevaríamos a cuestras hasta la montaña sagrada. Un arqueólogo japonés escogió un pesado chiquihuite con unos 50 kilos de fruta, que llevaría en la espalda sostenido por un mecapal en la frente. Le sugerimos ayudarlo, pero se negó y lo llevó con un misticismo digno de admirar.

El traslado y la bendición de las cruces. En automóviles nos trasladamos al pueblo de San Jerónimo Acazulco. En la iglesia un sacerdote católico ofició una misa en honor a la santa Cruz, y al final bendijo múltiples cruces decoradas colocadas frente al templo. Una vez bendecidas, cada vecino tomó la suya para llevarla al centro de su parcela agrícola.

Ritual en la ermita. Salimos hacia la margen norte del pueblo, cerca de la falda de la montaña se encuentra una ermita de adobe con techumbre de teja, que alberga en su interior tres cruces decoradas con flores y alumbradas con veladoras y ceras. Frente a la ermita se repitió el ritual como el del altar familiar, bajo las notas del violín, se depositó otra parte de la ofrenda, entre cánticos, rezos y cohetones.

El ascenso al cerro del Mishto o Monte Sagrado. Cada uno cargando la parte de la ofrenda encomendada iniciamos el ascenso hacia la cúspide del cerro sagrado, que se encuentra aproximadamente a un kilómetro y medio de la ermita. En el recorrido íbamos encontrando los cuatro elementos universales de la vida: tierra, agua, aire y fuego. La tierra fue venerada con la colocación de una cruz en el terreno agrícola. Encontramos la zanja de un riachuelo y ahí de depositó otra parte de la ofrenda como ya se describió (y que hasta la década de los 60’s del siglo xx, también se depositaban soterrados

ídolos de barro cocido denominados “túxpurus” o “tíxpuris” con representaciones fitomorfas, zoomorfas y antropomorfas entre los que destacan jarros con la efigie de Tláloc.

Por coincidencia a media vereda encontré una víbora de cascabel enroscada. Corté una vara, y al verme el chamán me pidió que no la matara porque representa al agua, desde luego no pensaba matarla sino quitarla del camino para que no mordiera a alguno de los 28 peregrinos. En el sitio donde estaba enroscada también se depositó otra ofrenda. Más adelante encontramos un magueyal de pulque, donde también se colocó otra ofrenda. Al continuar encontramos un árbol quemado por un rayo, al pie de éste colocamos otra ofrenda. Cerca de la cúspide el viento era más perceptible, y frente a una “roca sagrada del Mishto” que tiene impresas las huellas de dos pies de felino, también se depositó ofrenda; y a escasos quince metros se encuentra el sitio sagrado principal denominado “El Piecito” o “El pie de Dios”, es una roca a flor de tierra de unos 60 cm de diámetro, tiene una clara impronta de la planta de un pie derecho. (Por lógica debería estar impresa la huella del otro pie, observé detenidamente y la encontré, aunque no tan ostensible. Ante todos remarque los bordes suavemente con un lápiz, para comprobar que son dos huellas).

Como todo esfuerzo humano, la iniciación de la comadre mayor tuvo sus fases de humildad y a la vez de orgullo por haber ascendido la pesada cuesta y atravesar las fatigosas pendientes de la santa montaña -pues el rezandero adolecía de una rodilla. Como Moisés cuando llegó a la cumbre, la cumbre del poder humano, que le unificó con el ser Supremo. En este caso, el sincretismo con la naturaleza y la fe cristiana, tan natural al hombre con las supersticiones populares, de la hechicería, las prácticas idólatras y la medicina naturista de la población otomí que rinde culto a la naturaleza y sus cuatro elementos, a los que se les rindió pleitesía. Ernestina la curandera o “Comadrita

Mayora” (sic), en pleno transe místico comenzó a orar por todos los peregrinos y a realizar “limpias” de purificación y “curaciones” a todos los que se lo solicitaron; para ello se auxilió con un ramo de yerbas curativas, y entre las plegarias al compás de las notas del violín. Decoramos el entorno sagrado con flores, festones, banderitas, papel picado de colores y en el centro la ofrenda alumbrada con ceras y veladoras encendidas en el nicho. El cohetero lanzó al cénit docenas de cohetes.

Continuamos el ascenso, y en la cúspide de la montaña sagrada, hallamos otra roca esgrafiada con varios jeroglíficos, también se depositó ofrenda. Descendimos a una planicie donde se encuentra una plataforma circular construida de mampostería en forma de pedestal coronado por una gran cruz de madera. –Dicen los actuales otomíes del pueblo que ahí es el Don Gú, o “casa del venerable” o “del patriarca”-. (abro un paréntesis para indicar que el verdadero Don Gú se encuentra sobre las rocas que coronan otra montaña cercana, donde antes se realizaban este tipo de ceremonias).

Durante el ritual y depósito del resto de la ofrenda el organizador sacó de la jaula a la paloma blanca y la echó a volar en señal de libertad y conclusión del ritual sincrético.

El descenso. Cerca del crepúsculo iniciamos el descenso, pero ahora por el norte del cerro. A medio camino encontramos un frondoso oyamel, que a unos cinco metros de su base divide su tronco en dos –ya que fue atacado por un rayo- sus dos ramales perfectos, que después de otros cuatro metros, se vuelven a unir como si fuese otro árbol sobrepuesto. Este árbol se considera sagrado por sobrevivir al fuego de un rayo.

Al llegar al domicilio del organizador Roberto Pablo Peña ubicado en La Marquesa, ya nos esperaban con exquisitos alimentos festivos consistentes en arroz, mole rojo, frijoles, tortillas de maíz azul, pulque y aguas gaseosas.

Agradecemos el convivio y partimos a nuestros domicilios, ansiosos de otras invitaciones.

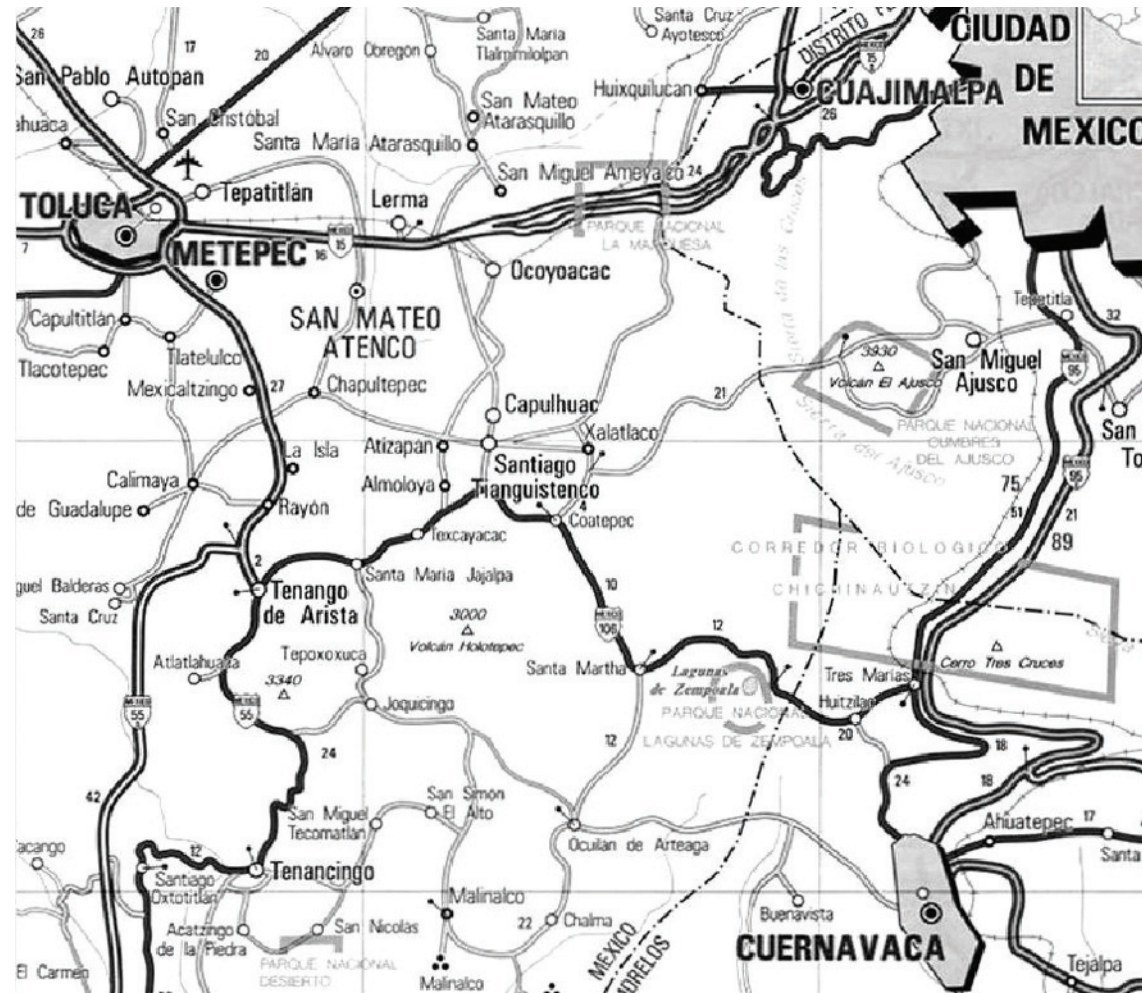
Créditos Bibliográficos del Derecho de Autor:

• Albores Zárate/Johana Broda, 1997. *Granceros. Cosmovisión y metodología indígenas de Mesoamérica.* UNAM/El Colegio Mexiquense. 381-446.

• Carrasco, Pizana, Pedro. 1950. *Los otomíes Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana.* Instituto de Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia, UNAM, México. 27-28.

• Gerhard, Peter. 1972. *A guide to the Historical Geography of New Spain,* Cambridge University Press (Cambridge Latin American Studies, 14.

• Peña, Roberto Pablo. *Versión oral. Tradiciones otomianas de San Jerónimo Acazulco,* Méx. 2011.



Tributarios Prehispánicos, Hoy Hidalguenses

Fernán Pavía Farrera
Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

En el área geográfica que comprende el actual estado de Hidalgo, donde predomina la lengua otomí, se encuentran poblaciones con nombres venidos de lengua náhuatl. La revisión integral de treinta y dos láminas que integran el documento prehispánico llamado Matrícula de Tributos, que se encontraba entre la casa del tlatoani Mo-tatzin-tzomonia o motecçuma xocoyotltzin, da por resultado 16 poblaciones representadas por ideo-figuras que caracterizan a lugares tributarios. Desde luego, se acepta que en el Estado se encuentran otras poblaciones con nombres de lengua náhuatl y varios de ellos podrían identificarse dentro de la Colección Mendoza o Códice Mendocino, pero por no encontrarse en la Matrícula, puede aventurarse que fueron impuestos por tlaxcaltecas habilitados como autoridades indias, para las encomiendas dadas a conquistadores. También es posible que los frailes evangelizadores hayan aplicado esos nombres a doctrinas-pueblos, como apellido para santos patronos.

Lámina 5, glifo 9. Se aprecia una cabeza masculina en perfil, con decoración facial, joya en la oreja y el cabello se prolonga en una especie de cola; todo sobre montaña, tepetl. La interpretación de la figura masculina es que se trata de un grupo étnico que vivía entre montañas y por eso caminaban en, cen, conjunto o fila, pantli, orgullosamente, poa, poua. Así se integraría cen-pantli-poua-tepetl, correspondiendo a Zempoala, que actualmente existe en el estado de Hidalgo.

Lámina 5, glifo 12. Piedra blanca, tīçatl; montaña, tepetl. Montaña de piedra blanca, tīçatl-tepetl. Actualmente Tizatepec en el estado de Hidalgo.

Lámina 5, glifo 21. Instrumento de albañil que sirve para bruñir o pulir, tlaquilqui; veces, pa. Actualmente Tlaquilpan en el de Hidalgo.

Lámina 5, glifo 22. Cabeza de águila en perfil, quautli; manto de plumas, quemitl; montaña, tepetl. Se integra quautli-quemitl-tepetl, montaña donde se obtienen plumas de águila para mantos. Habiendo sufrido metaplasmo, corresponde actualmente a quautli-tepetl, Cuauhtepac, en el estado de Hidalgo.

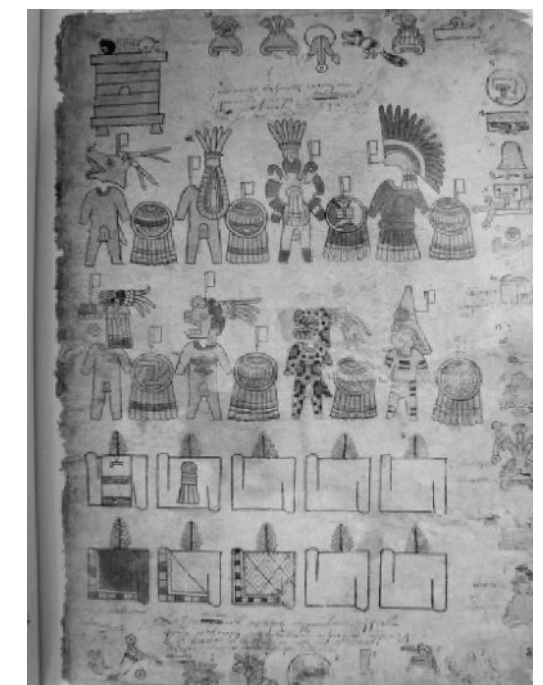




Lámina 9, glifo 8. Espejo, tezcatl; alabastro, tetzalcatl; montaña, tepetl. Texcatepec, montaña donde hay espejos; se encuentra actualmente en el estado de Hidalgo.

Lámina 9, glifo 9. Flor dentro de flor, acatl-xochitl; sobre, pan, buena tierra. Por metaplasmo se integra atoctli-pan, que expresa sobre tierra fértil, húmeda, productiva, que actualmente corresponde a Actopan en el estado de Hidalgo.



Lámina 10, glifo 1. Agua, atl; hirviente, totonqui, que derrama del cuello de un cántaro, comitl; al otro lado, nalco. El vocablo comitl no interviene en el nombre y solo es representación de aguas termales, en ebullición. Actualmente corresponde a Atotonilco Tula en el estado de Hidalgo.

Lámina 10, glifo 2. En forma de caña, acatl; una pequeña flor, xochitl, amarilla encima de una roja y pétalos verdes; dos filas de dientes en el tronco, tlantli. Se integra acatl-xochitl-tlantli y actualmente corresponde a Acaxochitlan en el estado de Hidalgo. La llamada flor de navidad es la acaxóchitl mexicana; en 1825 el embajador norteamericano Joel R. Poinsett robó dos láminas de la Matrícula y ésta flor, que en los Estados Unidos y en su honor, se llama Poinsettia.

Lámina 10, glifo 6. Manojos de tule o junco para esteras, tollin; medio cuerpo inferior humano, pequeño lugar, tzinco. Actualmente corresponde a Tulancingo de Bravo en el estado de Hidalgo.



Lámina 11, glifo 1. Dos mazorcas tiernas de maíz, aún con estigmas, xilot; jiloteando se dice comúnmente; montaña, tepetl. Jilotepec se localiza actualmente en el estado de Hidalgo. El Códice Huichapan menciona a Xilotepec como el sitio a donde se lleva el maíz cortado.

Lámina 11, glifo 4. Miembro superior humano atrapando, malli; o tomando cautivo a un pez, michin; la acción, yan. Se integra michin-malli-yan, que actualmente corresponde a Michmaloya en el estado de Hidalgo.

Lámina 11, glifo 5. Montaña, tepetl; dos dientes, abundancia, tlantli. Entre cerros se encuentra actualmente Tepetitlan en el estado de Hidalgo.

Lámina 11, glifo 6. Piedra, tetl, con apéndice de obsidiana; dentro de círculo de esferas amarillas, cozcatl, para collares. Actualmente Tecozautla se encuentra en el estado de Hidalgo.



Lámina 12, glifo 9. Jaguar, miztli, férido americano; la mancha atigrada puede corresponder al tigrillo; quauitl, árbol. Integrando miztli-quauitl, jaguar y árbol, actualmente correspondería a Mizquihuala de Juárez en el estado de Hidalgo.





Lámina 13, glifo 7. Planta de maguey, metl; montaña, tepetl. Actualmente existe Metepec en el estado de Hidalgo.

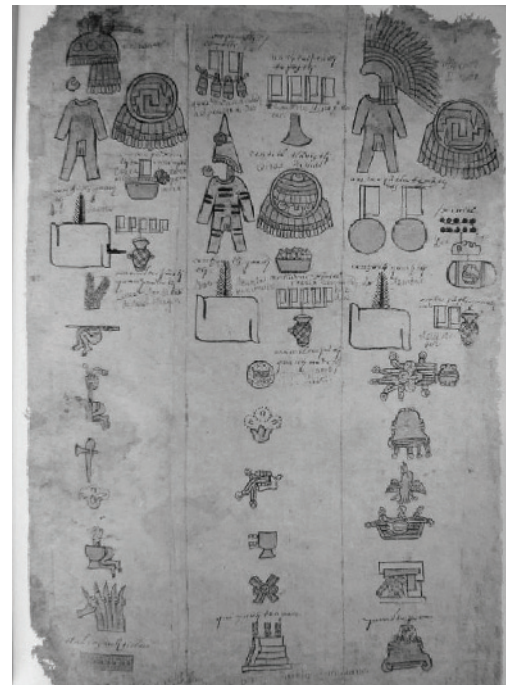


Lámina 20, grupo C, glifo 1. Representación de la noche, bóveda con estrellas, yoalli; sobre montaña, tepetl. Existe Yolotepec en el estado de Hidalgo.

Cultura Prehispánica (Otomí - Tolteca)

Melchor Olguín González
Cronista de la Ciudad de Tula de Allende, Hidalgo

Todo mundo habla de los Tlatoanis Mexicas o Aztecas, desde Acamapichtli hasta Cuauhtémoc, mi reconocimiento y admiración por esos grandes estadistas solo que en esta ocasión me referiré a los gobernantes toltecas que fueron anteriores a los mexicas.

Una migración de Nahoas, procedentes de Huehuetlapallan (vieja tierra roja) ciudad situada en la confluencia del río Hila y el río Colorado en el actual estado de California de los Estados Unidos de Norteamérica. Salió por el año 582 de N.E. con rumbo al sur, estamos hablando de los ancestros de los toltecas y se llamaban Tlapaltecas; buscando mejores horizontes por ser hostigados por apaches y otras veinte naciones confederadas que merodeaban por el oeste de Estados Unidos y el Norte de México.

Guiados por sabio sacerdote Hueman o Huemac que en Náhuatl significa "El de las manos grandes, sabias y capaces".

Durante su estancia en Tulancingo a finales del siglo VII y principios de VIII, los Toltecas o Tlapaltecas tuvieron siete jefes a saber:¹

1. Zacatl: que significa en Náhuatl grana, pasto o zacate.
2. Chalcatzin: honorable, digno habitante de Chalco.

3. Txihuacuatl - Zihuacoatl: mujer serpiente, dualidad Tlatoani.

4. Metzotzin: honorable digno, cabeza de maguey.

5. Checatzin: vientecito, viento amoroso, honorable viento.

6. Tlapalmetzotzin: cabecita de maguey colorado o de color.

7. Cohuazon - Cohuatzon: serpiente o cuate cabezón bífida, doble.

Gobernantes Toltecas

CRONOLOGÍA DE FERNANDO DE ALBA IXTLILXOCHTL:

Declarada Tollan Metrópoli "sitio donde los barbaros se convertían en civilizados" del reino comenzó este en el año de 667 de N.E. y duro según la expresión de Clavijero 384 años.

He aquí los monarcas y época de sus reinados:²

1. CHALCHIUTLANETZIN:

En el año de 720, caudillo militar de ascendencia Chichimeca, instituido Tlatoani por Hueman, inicio la ceremonia más relevante de la cosmogonía precolombina en Tollan que se celebraba cada 52 años que era el siglo de los toltecas según Clavijero y Lorenzo Boturini. Ceremonia del Fuego Nuevo.

2. IXTLICUECHAHUAC:

En el año de 771, hijo y sucesor del anterior, en su tiempo murió Hueman, después de escribir el Teomoxtlí “Libro Sagrado de los Toltecas” en el que se relataba la historia de la emigración y la fundación del reino.

3. HUETZIN:

En el año 823, consolidó el reino y aumentó su poder.

4. TOTEPEUH:

En el año 875, “El Gran Conquistador” en efecto aumentó los dominios de los toltecas, abarcando extensos territorios.

5. NACAXOC:

En el año 927, continuó la obra de su padre a ambos se les atribuye el Templo de Quetzalcóatl, el reino llegó a gran sabiduría y opulencia.

6. MITL:

En el año 979, fue el gran edificador en Tollan y otras ciudades, se dice que levantó un magnífico templo al dios del agua, Tláloc, simbolizado en una gigantesca rana de esmeraldas.

7. XIUTLALTZIN:

En el año 1038, esposa del anterior continuó su obra en solo cuatro años para cubrir el periodo de 52 años tiempo señalado a cada Tlatoani para gobernar.

8. TEPANCALTZIN:

En el año 1042, en su tiempo comenzó el declive del Estado Tolteca, se dice que una de las causas fue el pulque, se aficionaron a la bebida, recién descubierto por Papatzin padre de Xochitl, también hubo guerras intestinas por los seguidores de Tezcatlipoca dios del mal y los

seguidores de Quetzalcóatl que predicaban una religión eminentemente moral. Tecpancaltzin y Xochitl, tuvieron un hijo llamado Meconetzin (Vástago del maguey).

9. TOPILTZIN:

En el año 1094 hijo de Mixcoatl y Chimalma, al principio cayó, luego en la mayor degradación y el reino cayó en poder de los Chichimecas.

CRONOLOGÍA DE LOS AÑALES DE CUAUTILÁN:

| | |
|---|----------|
| Fundación de Tollan | 674 |
| Primer Tlatoani Mixcoamazatzin | 700 -765 |
| Segundo y Tercero Huetzin y Totepeuh | 887 |
| Cuarto Ilhuitimatl hasta | 925 |
| Quinto Topiltzin, Quetzalcóatl 1° hasta | 947 |
| Sexto Maxtlacxochitl hasta | 982 |
| Séptimo Nauhyotzin hasta | 997 |
| Octavo Matlacatzin hasta | 1025 |
| Noveno Tlicoatzin hasta | 1046 |
| Decimo Hueman hasta | 1048 |
| Décimo primero Quetzalcóatl 2° hasta | 1116 |
| Año de la destrucción de Tollan | 1116 |



En la Cronología de Fernando de Alba, Ixtlixochitl, los periodos son convencionales y en esta son naturales; en aquella son los reinados y en esta son once, siendo comunes a ambas solo los nombres de Huetzin, Totepeuh y Topiltzin. 19

Citas:

1. Fuente: profesores y cronistas; Luis Salas Villamil, Cronista de Coyotepec, Estado de México, Luciano Contreras Pérez, Cronista de Melchor Ocampo, Estado de México y Óscar de León Rivera, Cronista de Iztapalapa, D.F.
2. Fuente: Ensayo Histórico, Geográfico, Estadístico del Distrito de Tula. Autor Luis A. Escandón, Capitán 1° de la caballería del Ejército, individuo de la prensa asociada de México y otras asociaciones mutualistas, literarias y científicas del país y del extranjero. Imprenta Lit. y Encuadernación de Irineo Paz Callejón de Santa Clara, No. 6, México 1890.
3. Libro “México a través de los siglos”.

Influencia Mexica y Tolteca en la conformación del Pueblo Otomí, de Tecpatepec

Joaquín Santiago Hernández
Cronista del Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo

| | | |
|---|---|--|
|  <p>Tlacuilo</p> | <p>Influencia Mexica y Tolteca en la conformación del pueblo Otomí, de Tecpatepec, asentado a las faldas del Cerro el Ñäxthó. Año 1370. - Relación Geográfica, de 1580 -</p> |  <p>Glifo de Tecpatepec</p> |
|---|---|--|

Según la relación geográfica de Alonso López, escribano de la Alcaldía Mayor de Tolnacuctla, escrita en el año 1580, en cumplimiento de las ordenes del rey de España.

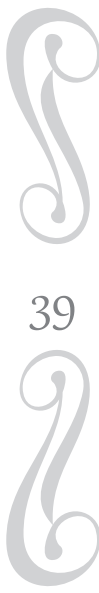
Publicada en Madrid en 1905, por don Francisco del paso y Troncoso, y en 1986 por René Acuña, en México.

El pueblo de Tecpatepec, en náhuatl significa “cerro de tepetate” y fue fundado a las faldas del cerro “El Ñäxthó, por un indígena llamado TLALNENENQUI, de origen chichimeco, que vino del reinado Tepaneca de AZCAPUTZALCO,¹ en el año 1370.

Como lo escribe Alonso López... el pueblo de Tecpatepec, antes de haberse poblado aquella tierra, era de la Teutlalpan, que quiere decir, en lengua castellana (comarca-tierra de los dioses), y después de haberse poblado, fue uno de los diez pueblos que gobernaba ATLAPOPOCA, que residía en la provincia de APAZCO.

Llámesese así, este pueblo de Tecpatepec en lengua Mexicana, que en la castellana, quiere decir “cerro de Tepetate” –Tepatl, significa “Tepetate” y Tepec, “cerro”, por ser casi la mayor parte de la tierra de esta serranía, de ese material de “Tepetate”.

El primer indio infiel que descubrió y pobló este pueblo era de nación chichimeco; llamabáse TLALNENENQUI, que en la castellana, quiere decir (descubridor de tierras), salió del pueblo de Azcaputzalco, el año de mil trescientos y setenta (1370), vino a este pueblo sólo, sin mujer ni otra persona, y, habiendo llegado a esta tierra que, hasta entonces, estaba despoblada, y buscando lugar cómodo para poblar... encontró a una india natural del pueblo de ATUCPAN,² que andaba buscar qué comer, con la cual se casó y la llevó a donde al presente está poblado el pueblo de TECPATEPEC,³ y, habiendo poblado, dio noticia a algunas personas, sus conocidos, y éstos fueron poblando a las faldas del Cerro El Ñäxthó,⁴ el pueblo de TECPATEPEC.



TLALNENENQUI,⁵ tuvo con la dicha mujer de ACTOPAN, dos hijos; no fue enviado por nadie, sino que, de su motivo, vino y pobló.

Un año después (1371), llega un segundo grupo, que venía huyendo del reinado Tepaneca de Acaputzalco..., maltratados y hostigados por altos tributos que impuso el poderoso Tezozomoc, huyen y se establecen a las faldas del cerro El Ñāxthó y junto con los naturales que trajo Tlalnenenqui, pueblan Tecpatepec.

Esta tierra no es muy fría; es seca... no tiene otra agua sino de jagüeyes (xaue, zabi) y de esa beben y sirven. Los vientos que corren son del oriente y de poniente, y los más ordinarios son del oriente, que son en la primavera.

Este dicho pueblo está poblado en un llano grande, muy montuoso de espinos, magueyes, tunales silvestres y otros árboles que entre ellos se llaman mezquites, que dan una fruta duce, a manera de unas vainillas que son más delgadas que las habas de castilla, de que hacen pan, y otras palmas silvestres. Es falta de agua, abundosa de pastos para ganados menores y de mantenimiento.

Tiene este dicho pueblo, cuatrocientos y cincuenta (450) vecinos, tributarios enteros; tuvo antes muchos más, están poblados por orden, en sus calles; son de entendimiento, en inclinaciones y manera de vivir, de gente bárbara. Hablan, generalmente la lengua Otomí y, algunos la mexicana.

Este pueblo está en la jurisdicción del corregimiento de Yetecomac⁶ y del alcaldía mayor de las minas de TOLNACUCHTLA;⁷ dista, al pueblo de Yetecomac, una legua grande hacia el norte, y, de Tolnacuchtlā, tres leguas grandes, es visita del Cura Clérigo del pueblo de Mizquiaguāla,⁸ que es cabecera de doctrina.

Hacia la parte del Oriente, tiene el pueblo de Atucpan: dista dos leguas y media grandes; y, entre el Oriente y el Sur, el pueblo de Yetecomac: dista una legua; y, hacia el Sur, el pueblo de

AXOCOPAN,⁹ dista tres leguas; y, entre el Sur y el Poniente, el pueblo de TETEPANGO,¹⁰ dista tres leguas pequeñas; y, a la parte del Poniente, el pueblo de MIZQUIYAGUALA: dista dos leguas grandes; corre, en redondo, los términos del pueblo de Atucpan, casi hasta este pueblo. Los caminos son derechos y por tierra llana, excepto el que va al pueblo de Yetecomac y el de Axocopan, que son caminos torcidos y de grandes cuestras.

Al cabo de cincuenta años que se fundó este dicho pueblo, por temor de que no se hiciese guerra, tratando de esto los naturales, acordaron de ir a la ciudad de TLATELULCO, que es en la comarca de México, y sujetarse al señor de esta ciudad, que se llamaba QUAQUAUHPITZAHUATZIN, que, en lengua castellana quiere decir “Cuerno Delgado”, al cual de allí en adelante, reconocieron por señor y, así, le daban de tributo; mantas de henequén y naguas, cuernos de venado, venados, liebres, conejos y codornices, y le hacían una sementera¹¹ de maíz.

Adoraban a TEZCATLIPOCA, que era el demonio y a otros ídolos de piedra y palo, como (a los K’angado¹² y Yocippa¹³).

Estos ídolos eran los más adorados por los Otomíes de Tecpatepec, y les ofrecían incienso, con lo que sahumaban, y papel de la tierra; horadábanse las orejas y sajábanse y, con aquella sangre, rociaban los ídolos; y esto hacían cada veinte días. Eran muy obedientes y humildes a sus mayores, y acudían con gran cuidado y diligencia a servirlos.

Nunca estos naturales tuvieron guerras con nadie, y, cuando las tenía QUAQUAUHPITZAHUATZIN, iban con bastimento¹⁴ de comida para la guerra. Andaban desnudos en tiempo de su gentilidad, con sólo unas vendas con que se cubrían las partes vergonzosas, y unas mantas de henequén sueltas, atadas al hombro, andan, al presente vestidos con camisas zaragüelles (sayas o sayahuei) y



TEZCATLIPOCA



K'angado



YOCIPPA

mantas de henequén y de algodón (de una sola pieza que se cuelga del hombro a la cintura como una túnica o falda). Comían pan de maíz, frijoles, calabazas, Chian-huauhtli,¹⁵ gallinas, venados, liebres, conejos, y codornices, y tunas y mezquites; bebían aguamiel (t’afi), que todo esto tienen ahora, de que se sustentan. Vivían entonces más sanos que ahora; entiéndase que es por la grande ociosidad con que viven, y la embriaguez que usan tan sin orden.

Esta tierra es mal sana para los naturales, porque de treinta años a esta parte, muere de ordinario gente y, así, se van acabando los naturales; entiéndase debe ser por el vino que hacen del maguey, de que usan con gran desorden, que les asa las entrañas y, así, mueren los más de ellos de tabardete, y sangre de narices y de dolores de cabeza (posiblemente el tabardillo “fiebre tifoidea”). El remedio que tienen es sangrarse, y beben el zumo de la ruda y del zumo de las hojas del maguey, y con que se hacen algunos lavatorios de cabeza, que dicen les aplaca el calor y dolor de ella.

Hacia la parte Sur, tiene este pueblo un cerro muy grande, al que le llaman sierra grande de pedernales (se refiere al cerro del tezontle hasta el cerro del corazón). Tienen mucha arboleda silvestre de espinos, magueyes, mezquites, tunales y palmas silvestres y otros.

Tienen maíz y frijol, chian-huauhtli y calabazas; no se dan en esta tierra semillas de castilla.

Los animales domésticos que tienen son ovejas, cabras, pocos caballos; tienen venados, liebres, conejos, gatos, topes, zorrillos, adives, ardillas, comadrejas, ratones; tienen gallinas de castilla y de la tierra, palomas, codornices, gavilanes, torzuelos, primas, buharros, aguilillas, cernícalos, mochuelos, lechuzas, cuervos, auras, tordos, gorriones, golondrinas, calandrias, grajos; todo lo cual se cría y se multiplica muy bien.

No tienen salinas; provéense de sal y de las demás cosas que les falta, de los mercados que se hacen en este pueblo y su comarca. Las casas que tienen son pequeñas, de adobe y cubiertas de paja y pencas de maguey; tienen mucha piedra blanca de cantería, y destotra pesada, cal y arena.

Tienen por granjería, los españoles y naturales, criar ovejas y cabras, miel de maguey cocida, henequén y mantas de cal, gallinas de castilla y de la tierra; tiene un poco de maíz, por no ser los temporales buenos, porque se les hiela algunas veces.

Por los años cuarenta del siglo XVI, los frailes franciscanos de Tula, trataron de evangelizar a los naturales de Tecpatepec, pero se les dificultó por no entender el

otomí y menos pronunciarlo, por lo que pretextosamente y para los fines religiosos le cambiaron el nombre al pueblo de Tecpatepec, por un nombre cristiano “San Bartolo”.

A finales de los años cincuenta y principio de los sesenta del siglo XVI, se presento una tromba natural aunado a una epidemia de tifo, “posiblemente la cocoliztle” la tercera epidemia de la catástrofe que azoto a Mesoamérica, entre los años (1545 a 1576), que casi acaba con esta población, en este desastre desapareció por completo la estancia de “Huilotepec—cerro de palomas”, ubicada a 600 metros hacia el Suroeste de la hacienda vieja de Dos Cerros, actualmente en el entronque de la calle de los pirules de la colonia Morelos, con el camino viejo de herradura de Mixquiahuala a Actopan, exactamente donde está el rancho “La Bóveda”.

42

Después de la epidemia de tifo y la tromba, los franciscanos abandonaron a su suerte a los sobrevivientes Otomíes de San Bartolo (actualmente barrio viejo, anexado al pueblo del Dengantzhá)... fueron los frailes Agustinos del convento de Actopan los que rescataron, reubicaron y evangelizaron a los pocos naturales que quedaron y los trasladaron al actual TEPATEPEC, en el año 1569, y volvieron a ponerle el nombre original al pueblo, sólo le quitaron a Tecpatepec, la “C” que llevaba entre la primera y la segunda sílaba, quedando como actualmente se llama Tepatepec, también cambiaron su santo patrono...(jubilaron a San Bartolo y dieron de alta a San Agustín)... y desde el año 1569, se llamo “San Agustín Tepatepec” tres siglos y medio (358 años), hasta el año 1927 cuando se elevo a Municipio, quedando como actualmente se conoce (Tepatepec, de Francisco I. Madero, del Estado de Hidalgo).

Del 19 de julio de 1689 hasta el 8 de enero de 1749, ya estando ubicados en el actual Tepatepec, la Hacienda de Pozos (ubicada en la actual col. Benito Juárez, del Mpio. De Mixquiahuala, y la hacienda de Ulapa del Municipio de Tetepango, usurparon las tierras de Mixquiahuala y Tepatepec, -los dos pueblos demandaron a esas haciendas, litigio que duro 60 años, desde el 19 de julio de 1689 hasta el 8 de enero de 1749, según la carta ejecutoria de 225 fojas.

Los títulos de propiedad de Tepatepec, son desde 1546, época en que no existía la ley del 19 de septiembre de 1567, sobre medidas de sitios para poner mojoneras.

Autor: Ildefonso Tapia

El Valle del Mezquital, se ubica al Oeste del Estado de Hidalgo, se caracteriza por su aridez en la mayor parte de su comarca y en ese espacio se encuentra el Municipio de Francisco I. Madero..., con una extensión territorial de 95.10 Km². Equivalente al 0.29 % del territorio Estatal, ubicado en la región socio-geográfica denominado “Valle del Mezquital”...

Fue parte de la antigua comarca “La Teotlalpan”... sus coordenadas geográficas son: 200 145’ 30” de latitud Norte y 990 85’ 16” de longitud Oeste con referencia al meridiano de Greenwich, a una altura sobre el nivel del mar de 1980 metros en la parte más baja, que es la planicie y a 2800 metros en la parte más alta, que es el cerro de la peña colorada al Norte de la cabecera Municipal.

Tiene como colindancia: al Norte con el Municipio de San Salvador, al Sur con el Municipio de Ajacuba, al Oriente con el Municipio de San Salvador y al Poniente con el Municipio de Mixquiahuala.

SHJema—2013

Este dicho pueblo cae en el arzobispado de México: dista catorce leguas grandes. Es, la cabecera de la jurisdicción real, el corregimiento de Yetecomac y alcaldía mayor de las minas de Tolnacuctla, y de la doctrina, el pueblo de Mizquiyaguala, a donde reside el Cura Clérigo que les administra los sacramentos: dista dos leguas grandes.

Y así, hecha la dicha instrucción y por el dicho señor alcalde mayor vista, dijo que mandaba, y mando, a mí, el escribano su escrito, mande cerrar, y cierre esta instrucción y la selle y autorice en manera que haga fe, para ocurrir con ella al muy excelente señor Visorrey de esta Nueva España, que es hecha, en este dicho pueblo de Hueypuchtla,¹⁶ de esta Nueva España, en veinte y cuatro días del mes de marzo de mil quinientos y ochenta años (24 de marzo de 1580), siendo testigos presentes a lo dicho, es el vicario de este dicho pueblo, CRISTÓBAL GENTIL, Clérigo presbítero, y FRANCISCO DE VILLEGAS QUIXADA Y MANUEL DÍAZ, estantes en este dicho pueblo, y firmólo el señor alcalde mayor de su nombre, que, para su autoridad y firmeza, dijo que interponía, e interpuso, su autoridad y decreto judicial, ALFONSO DE CONTRERAS FIGUEROA (rúbrica).

--Yo ALONSO LÓPEZ, escribano nombrado del juzgado del dicho señor alcalde mayor que aquí firmó su nombre, lo hice escribir según que ante mí pasó, y, por ende, hice aquí mi firma usada y acostumbrada, que es a tal, en testimonio de verdad ALONSO LÓPEZ, escribano nombrado (rúbrica).

Yetecomac y minas de Tolnacuctla.

--Relación hecha de la descripción de la tierra del alcaldía mayor de minas de Tolnacuctla y su partido.

Juez, el ilustre señor ALFONSO DE CONTRERAS FIGUEROA, alcalde mayor de su majestad en las dichas minas y su partido.

Escribano ALONSO LÓPEZ (rúbrica).

Citas:

- 1.- AZCAPUTZALCO... Actualmente AZCAPOZALCO, estado de México...
- 2.- ATUCPAN... Actualmente, Actopan—sobre tierra fértil, “Atoctli-tierra húmeda, gruesa y fértil y pan-en o sobre tierra fértil”
- 3.- TECPATEPEC... En Náhuatl “CERRO DE TEPETATE” (actualmente Tepatepec de Francisco I. Madero).
- 4.- ÑĀXTHÓ... En Otomí, a las faldas del cerro, cercas del cerro o cerro encorvado.
- 5.- TLALNENENQUI... “descubridor de tierras”.
- 6.- YETECOMAC... “Actualmente, Tecomatlán—lugar de calabazates”
- 7.- TOLNACUCHTLA... actualmente “Tornacuctla pertenece a san Agustín Tlaxiaca”
- 8.- MIZQUIYAGUALA... “Hoy Mixquiahuala—lugar de la muerte o lugar de mezquites”
- 9.- AXOCOPAN... “Actualmente Ajacuba—sobre el agua amarga”
- 10.- TETEPANGO... “Cercó o lugar de paredes de piedra – lugar cercado de paredes de piedra-”
- 11.- SEMENTERA... “equivalente a lo que producía una pequeña parcela—cincuenta cuartillos de maíz”
- 12.- K’ANGADO... “Ídolo de piedra--huesos de los arcaicos Otomíes y residuos de los UE’AMA (Hombres gigantes).
- 13.- YOCIPPA... “cazador con arco y flecha” dios de la cacería, el más adorado por los Otomíes [En la Yocippa cotoca o totopaina], ídolo de madera prehispánico, bautizado por el cura de Mixquiahuala en la década de los veinte del siglo XX, como “San Bernardo” remate sincretista de la evangelización, actualmente sigue siendo muy adorado, pero a la fecha éste ídolo Otomí “el prehispánico Yocippa”, del año 1990 a la fecha lo volvieron a confundir... sólo que ahora con La Santa Muerte, por sus características físicas Cadavéricas...(su santuario se encuentra en el barrio de los Hernández, de la primera demarcación de Tepatepec, de Francisco I. Madero, Edo. De Hidalgo).
- 14.- BASTIMENTO... Conjunto de provisiones o víveres para el abastecimiento.
- 15.- CHIAN-HUAUHTLI... Huanzontle, semilla o fruto del quelite.
- 16.- HUEYPUCHTLA... Actualmente, Hueypochtla, (al partido de Hueypuchtla, pertenecía: Tetepango, Ajacuba, Tornacuctla, Tecomatlán y posiblemente Itzcuiquitlapilco)... actualmente hueypochtla pertenece al Estado de México.

43

Fundamentos de Pueblos Otomíes del Valle de Tollocan

Jesús Téllez Portillo

Cronista Municipal de Oztolotepec, Estado de México

Cada municipio, cada pueblo, tiene su historia solo hay que escudriñar las escrituras en: códices, manuscritos, archivos, bibliotecas en donde hay testimonio del pasado histórico; trabajo que le corresponde al Fedatario "El Cronista Municipal".

Uno de los temas programáticos del sistema educativo nacional es la identidad municipal, por ello nuestros escolapios del nivel primario y secundario, nos consultan con la pregunta ¿de dónde vinieron los primeros pobladores de nuestros pueblos? Por lo que ello nos lleva a la consulta de los códices, archivos, bibliotecas, manuscritos e historiadores: como: Fray Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Bernardino de Sahagún, Fray Diego Duran, y Pedro Carrasco Pizana, quienes nos ilustran sobre la cultura otomí.

Ellos nos señalan que a la llegada de los chichimecas por la Atlántida miles años antes de Cristo, esta cultura pasados cientos de años se fueron separando en: tradiciones, costumbres e idioma; así encontramos a los grupos culturales: otomí mazahua, matlatzinca, nahua y ocuilteca que son hermanos del mismo tronco cultural de los otomíes que es la cultura nuestra, sabemos que se asentaron en 17 regiones y lo más cercano a nosotros es la región Teotlalpan que significa "Entre la tierra donde hay luz" concretamente en el centro poblacional Huichiapan, que significa "En donde se da la chía" hoy en el hoy estado de Hidalgo, donde encontramos muchos pueblos

Otomíes como: Zempoala, Tepetzingo, Pachuca, Atlapulco, Tepeyahulco, Tezontepec, Apaxco, Tequixquiac, etc.

Pero de Huichiapan a través de cientos de miles de años van saliendo grupos Otomíes para ir a fundar otros pueblos por lo que hay tres líneas de fundamentos de pueblos Otomianos; la nuestra es hacia el sur Poniente donde encontramos a Tlalhuelilpan que significa "Entre la tierra olorosa" se sigue con Hueypoxtla "Tierra de los grandes mercaderes" luego fundan al primer Xilotzingo "Lugar de mazorca tierna" Zompanco "lugar de calaveras" o "cerca de las calaveras", sigue Xaltenco "en la orilla de la sal" luego Nextlalpan "entre la tierra de arena" se funda a Xaltocan "donde abunda la sal" en este pueblo existió el primer centro ceremonial otomí; pero los Xaltocamecas tuvieron la necesidad de tener madera por lo que se encaminaron hacia el poniente, fundaron a Citlaltepec "en el centro de luz o que brilla" siguen con Coyotepetl "en el Cerro del Coyote" se funda a Tepotzotlan "Junto al Jorobado".

De este lugar pasamos a la región Quahutlalpan que es nuestra región cuyo significado es "En la tierra donde hay águilas" y es el pueblo de Azcapotzaltongo el primero que se funda y significa "En el lugar de hormigueros" hoy Cd. Nicolás Romero, viene la fundación de, Xilotzingo hoy municipio, el segundo en nuestro Estado de México; este funda a nuestro pueblo de Xilotzingo "Lugar de mazorca tierna"

el más viejo de nuestro municipio este pueblo con el paso del tiempo funda a Fosthe "Ayuda con ayuda", este es el lugar donde estamos todos en esta ceremonia del 193 aniversario de nuestro Municipio posteriormente se funda a Mozouquilpan "Donde abundan los quelites extendidos" luego sigue Tetitlan "Entre las piedras o lugar de la piedra importante" a Zolotepetl "En el cerro donde hay garzas" se funda a Xonacatlán "Entre o lugar de cebollas" sigue Tlalaxco hoy Atarasquillo "Lugar de tierra negra" continuamos con Ameyalco "Donde abunda el agua", Ocoyoacac que significa "En la nariz del Ocotil" continúan con Capulhuac "Rio de capulines o donde abundan los capulines" luego Tianguistenco "En donde está el mercado o donde hay tianguis", se funda a Coatepetl hoy llamado de las Bateas cuyo significado es "En el cerro de la serpiente" y finalmente se funda a Atlapulco "En donde hay agua".***

Como cronista y con el apoyo de los gobiernos municipales anteriores y el actual del Lic. Cesar Molina Portillo he pisado cada pueblo que aquí hemos dado su nombre para así poder entregar a cada Oztolotepense el fruto de más de una veintena de años en las correrías de campo y documental.

Otra línea de fundamentos de pueblos es Huichiapan, Xilotepetl, Chiapan hoy de Mota,



TONANZIN - Diosa de la Tierra

Acambay, Ndönghu, Temoaya, Tepexpan, otro Ndönghu hoy Xiquipilcoel viejo, Tenexpan y Oyamel.

Como habrán escuchado en todos los pueblos aquí anotados no hemos pronunciado a ningún Santo Patrón, porque son pueblos prehispánicos cuya religión era cósmica; que era veneración a la tierra o Tonanzin, sol Tonatihu, aire Ehecatl, agua Quillahuil y luna Meztli.

Nuestro pueblo hoy cabecera municipal de Oztolotepec ha tenido los siguientes nombres:

Fosthe en otomí de ___?___ a 1478

Ocelotepetl, de 1478 a 1530 aprox.

San Bartolomé, Oztolotepec aprox. de 1530 a 1933.

Villa de Cuauhtémoc del 3 de octubre de 1933 a la fecha.

Solo termino diciendo: **Gracias**

Bibliografía:

- CódiceHuichiapan 1600 años D.C. Aprox.
- Historia General de las cosas de Nueva España BR. Bernardino de Sahagún. Edit. Porrúa 1999
- Los Otomíes; Cultura e Historia Prehispánica de los Pueblos Mesoamericanos de habla Otomiana. Edic. Faccimlar 1979.
- Monografías Municipales de: Huichiapan, Hgo. Hueypoxtla, Zompanco, Xaltenco, Nextlalpan, Coyotepetl, Tepotzotlan, Atzacapotzaltongo, Xilotzinco, OTZOLOTEPEC, Xonacatlan, Lerma, Ocoyoacac y Tianguistenco 1999.
- Recorrido por pueblos en investigación 2010-2012.
- Trasmisión Oral de pobladores de los pueblos recorridos.

Dra. hñahñu.... Soy Otomí

Lázaro Juan Cardón Maye
Cronista del Municipio de El Cardonal, Hidalgo

Ante la necesidad de mantener viva las costumbres y tradiciones del grupo étnico hñahñu, la crónica de Cardonal, se ha propuesto a trabajar incansablemente para rescatar, preservar y difundir la cultura hñahñu e otomí.

Cultura quien comenzó desde tiempo muy remoto en Mesoamérica, según datos históricos, fue uno de los primeros grupos que se establecieron en el valle del mezquital entre el año 600 a 650 antes de la era cristiana, donde desarrolló una cultura propia, con una lengua bien estructurada para comunicarse con los demás grupos de la misma familia lingüística, conocida como otomiana.

El territorio, que ocupaba los hñahñu, a la llegada de los españoles, florecieron grandes ciudades como son: CUICUILCO, TEOTIHUACAN y TULA.

Los hñahñu, es una agrupación muy numerosa, que convierte el quinto pueblo indígena del país en población.

Ante la globalización de las diferentes actividades humanas que se realiza en el estado y la federación, han ocasionado que los grupos indígenas estén perdiendo su identidad, ya que los conquistadores impusieron otras formas de vida, costumbres, lengua y religión, en especial los hñahñu, asentado en el valle del mezquital grupo étnico milenario de la república mexicana.

Hoy en día, las nuevas generaciones se ven influenciado por los medios masivos de comunicación.

El tiempo actual, de la globalización; se ven las culturas dominantes, imponen sus modelos a las culturas dominadas.

En consecuencia, la cultura local corre el riesgo de ser aniquilada y sustituida por patrones ajenos a nuestras costumbres y tradiciones.

Es innegable, que el proceso de globalización está ya en nuestros municipios en los estados, sin embargo, es importante que preservemos, lo nuestro como parte de nuestra identidad para la mejor convivencia social de sus habitantes.

No se trata de cerrar los espacios a la influencia externa, más bien se pretende acceder a la globalización, preservando nuestras identidades, considerándola como una fortaleza y no como una debilidad.

La lengua hñahñu tiene su importancia desde el punto de vista cultural, social y política, porque cumple una función en la comunicación.

La lengua hñahñu, es un código de comunicación por excelencia, ya que tiene todos los elementos auténticos y valederos de un idioma contando con una gramática.

El vocablo, hñahñu, tiene dos raíces:

La primera, es **HÑA** significa hablar y **HÑU**, significa nariz.

HÑAHÑU, es aquel que habla con la ayuda de la nariz.

A partir de aquí, doy a saber que el lenguaje hñahñu, no está de moda, según los cálculos astronómicos y jeroglíficos, se estima que la etnia hñahñu, cuenta con más 3,000 años antes de la era cristiana, es decir semejante a los pueblos de la INDIA, EGIPTO Y CHINA.

Por su antigüedad del grupo y su estructura lingüística es identificada como raíces de la lengua natural y original del pueblo mexicano.

Su población sigue con su actividad milenaria, cultivando la planta prodigiosa de la lechuguilla, el maguey y el nopal, planta que se extrae el ixtle para confeccionar diferentes tipos de artesanías, mismo la fermentación del pulque bebidas de los dioses ,

Con nuestras actividades de ser cultivadores, nos identificamos que somos gentes **CANTORES Y SEMBRADORES**, y no como dijeron los mexicanos de habla náhuatl, con sus palabras peyorativas de totomitl.

El territorio que ocupa los hñahñu del valle del mezquital, siempre ha sido, adornadas con plantas de gran resistencia, como es el nopal, a la falta de agua en sus raíces, espera con gran paciencia, la vanidad de las primeras gotas de lluvias, sin dejar de florecer, al llegar la primavera, ofrece al hombre y la mujer sus ricas tunas en verano.

Pero el adorno más resistente de la región es el ser humano del grupo étnico hñahñu. Desde aquí, le decimos al mundo aquí estamos, y así somos.

Hoy en día los jóvenes preguntan ¿por qué la palabra hñahñu, no se encuentra en ninguna de las páginas de la historia?

¿Por qué solamente la palabra otomí aparece?

¡Bueno!...

Porque Los pueblos mesoamericanos de la época prehispánica le dio poca importancia y atención en la historia de los hñahñu.

La llegada del hombre blanco invadió y sometió primeramente el grupo mexicano de habla náhuatl.

Al ser sometido los mexicanos sirvieron como intérpretes de la comunicación a los españoles.

El grupo dominante investigó a los enlaces de la comunicación para conocer si en el territorio había más grupo.

Los mexicanos, dijeron que si había otros grupos y el más cercano son los TOTOMITL.

La palabra totomitl, es un vocablo náhuatl que significa flechadores de pájaros, gente que marcha con flecha, cazadores de aves, gentes flojos, gente que no entiende, gente sin cara, sin personalidad, bárbaros y brutos.

La mayoría de las definiciones que dio los mexicanos de habla náhuatl, tiene un significado peyorativo para el grupo étnico hñahñu.

El vocablo náhuatl, totomitl, pasa a la lengua castellana, OTOMÍ a quien se refieren al grupo hñahñu.

Si el grupo hñahñu hubiera sido conquistado primero, naturalmente la historia estuviera registrada en sus páginas, más sin embargo no fue así.

Además el grupo hñahñu, no todos fueron sometidos por sus invasores fueron dispersado por distintas direcciones del cual sufrió divisionismo y aislamiento del grupo.

El grupo hñahñu asentado en la región alta del valle del mezquital, muestra una gran resistencia que jamás aceptaron ponerse apellidos, Gonzales, Fernández, Hernández, García y Sánchez

Optaron seguir con sus apelativos ancestrales identificado en la cosmológica, astronómico, xerofitas, cactáceas, insectos y mamíferos, del cual tiene relación en el adorno del territorio que cultivaban, donde producen los alimentos y la medicina tradicional.

Los nombres vienen de:

- zana** = luna,
- yadhi** = sol,
- ma e ts'i** = el cielo,
- ma dehe** = el agua,
- ma hai** = la tierra

Los apelativos con que se registraban en vocablo castellano, tenía un significado relacionado a su Mundo como es, águila, coyote, Tierra, Agua, Cardón, Nopal, Penca, Huizache, Órgano, Mezquite, Palma, Carrizo, Xaxni, Doñu, Xithe, Maye, Cathi, Dedo, Ñonthe, Polvadera, Bonthi, Juahñu, Dezha.,

En el caminar de los hñahñu aprendieron a coleccionar frutos, vegetales y cazar animales silvestres.

Por necesidad propia del grupo aprendieron a tostar y secar. Al sol las frutas y vegetales.

Salaron las carnes de aves, mamíferos y reptiles.

Fermentaron el aguamiel para obtener la bebida de los dioses que es, el pulque y la miel de tuna.

Por testimonios orales se sabe que los hñahñu, fueron los que aportaron el conocimiento de la conserva y la refrigeración de alimentos.

De esta manera mitigaba el hambre, en las épocas de las sequias (da behe).

El enfriamiento de los alimentos consistía en escavar un hoyo en la tierra y enterrar una olla o cántaro dejando a flote de tierra el boquete del utensilio después echarle agua alrededor hasta enlodarlos diariamente y meter las cosas para la conserva.

Aún perviven algunas comunidades que la sigue practicando.

Qué importancia reviste el grupo Indígena y su Legua

- Reviste una gran importancia por ser un grupo vernácula en la República Mexicana.
- Orgullosamente por su antigüedad, Los hñahñu se asemejan a los pueblos de la India, Egipto y China. Establecida 3,000 años antes de la era cristiana.
- Porque fueron, los primeros habitantes que poblaron Mesoamérica y primeros en el valle del mezquital, entre los años 600 y 650 antes de la era cristiana.
- Tiene su importancia desde el punto de vista, cultural, social, y política.

Esta es la aportación de los hñahñu

La lengua, es un código de comunicación por excelencia, ya que tiene todos los elementos auténtico y valederos de un idioma, teniendo su propia gramática.

Con la estructura de los signos que se utilizan en la escritura, así mismo la numeración árabe y signos matemáticos.

Cuáles son las aportaciones del grupo étnico hñahñu

Muchos dicen que los hñahñu no dejaron nada, mas sin embargo dejaron.

La lengua, escritura, arquitectura a estilo palafitos, gastronomía, medicina tradicional, vestimenta, la conserva y la refrigeración de los alimentos, su magia artesanal y su folklor.

| | Oral | Nasal |
|---------------------------|-------|---------|
| Vocales | a | a |
| | e | e |
| | i | i |
| | o | o |
| | u | u |
| Consonantes | d, t- | dh, th |
| | | |
| Números | 0 | ohtho |
| | 1 | Naa |
| | 2 | yoho |
| | 3 | Ñuu |
| Signos Matemáticos | + | muntsi |
| | - | nthaki |
| | = | mahyegi |
| | — | ntheke |
| | x | Xu |



Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl

José Eduardo López Bosch Trejo
Cronista de la Delegacional de Tlahuac, Distrito Federal



En cualquier parte del territorio del orbe, encontramos que la sociedad, en general, está harta de la corrupción de los funcionarios políticos que la gobiernan, sobre todo por su hipocresía y contradicciones que manejan dentro de las ideas y “principios” que pulula en el seno de los partidos políticos, sean de una ideología de las llamadas de izquierda o derecha, porque aunque dicen velar por los intereses de las comunidades o de los personales, en realidad todos (o casi todos), sólo les interesa su enriquecimiento, lucro, beneficio y especulación en favor de sus personales intereses que obtienen, debido al abuso y exploración que realizan con la impunidad que les protege; en lugar de que todos tomaran ejemplo las conductas ejemplares del antiguo gobernante y señor, conocido como **Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl**, quien fuera el señor Tolteca de estas tierras del *Tollan*.

Desde luego que en México, después de sufrir, el período de “la decena trágica” (que en febrero cumplimos el centenario), en tiempos de la *Revolución Mexicana*, por la traición del *Chacal Victoriano Huerta*, recientemente, sufrimos y padecemos también “la docena trágica”, personalizada por los saqueadores y corruptos personeros del *PANismo*, que gobernaron al país, amparados en la impunidad que se dieron y les permitió el saqueo, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y la traición, al tratar de vender o apropiarse los pocos bienes nacionales que habían dejado siete décadas de saqueos de los gobiernos *PRIlistas*.

Hoy acudimos a estas nuevas sedes del *Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas*, (31-VII al 4-VIII 2013), en el estado que lleva el nombre del *Padre de la Patria*, iniciando *pidiéndoles una disculpa por mi*

inasistencia, a los amigos y compañeros de *Sinaloa*, en donde se celebró el año pasado el *anterior congreso*, toda vez que mi salud, no lo permitió, pues cada vez estoy más viejo y esta malvada mujer que nos acompaña y que conocemos como “...la salud de cada quien...”, esa que cargamos permanentemente sobre nuestro cuerpo (sí, la misma que cada vez más, parece comportarse como nuestra enemiga, más que nuestra aliada), *no tiene palabra* y *nos hace que quebrantemos la nuestra*, así como la voluntad para hacer y realizar todas nuestras actividades, que hemos programado.

Hoy, al fin, después de muchos años de militancia y trabajo como *cronista*, nuestro amigo y compañero el *Dr. Melchor Olguín González*, *cronista de Tula*, logró la sede del Congreso para su Estado, Hidalgo, en donde como otros años, reencontramos caras conocidas, que nos producen la satisfacción de ver y charlar con *los amigos*, que por tantos años hemos convivido y compartido anécdotas y experiencias, en nuestra *Asociación*.

Aunque no vemos por aquí y lo extrañamos, al alegre y buen amigo *Don Luis Cristerna Guajardo*, junto con *sus dichos* y *sus dicharajos chichasracheos*, *cronista de Ojo Caliente, Zacatecas* y a la vez *nuestro proveedor de quesos*, porque según me informaron en su casa, el mes pasado fue operado, como castigo por haber recibido tantos reconocimientos en los últimos *Congresos* por lo que inesperadamente le asaltó un largo padecimiento, que lo llevó “a manos de los matasanos”, para que “...le metieran.... cuchillo”.

También lamentamos la ausencia permanente de algunos de nuestros compañeros que se nos han adelantado *para llegar a la meta*, hacia la que todos vamos, aunque no queramos. Entre ellos al siempre bien recordado e insustituible y agradable decimero *Isaac Zurita Vega*, aunque no deja de haber buenos compañeros que le siguen con el mismo estilo literario, para que, oigamos sus ritmos y alegría,

que nos recuerdan estos momentos de nuestra vida de *los cronistas*.

Nuestro Trabajo

Hoy llego aquí para hablarles de un señor del estado de Morelos, porque aunque soy vecino y cronista de *Tlahuac*, D.F., también soy vecino de *Tepoztlan*, Mor. lugar lleno de *historia, tradiciones* y *leyendas*, es por eso que traigo a nuestros trabajos esta presencia del gran señor *Quetzalcoatl*, nacido según la tradición oral, en esas tierras de *Amatlan*.

Este personaje, al que confundimos con el legendario *Quetzalcóatl*, quien según leyendas, fue quien “...robó las cenizas y los huesos, del *Mictlan* para crear a la raza humana...”, frente al que como hombre (cuenta la tradición oral), nació de *Mixcoatl* y *Chimalma*, además de haber sido gobernante y ejemplo (por su inteligencia, ecuanimidad y sabiduría), para los pueblos, en los que se desarrollaron nuestros ancestros, esos *abuelos de nuestros abuelos*.

La tradición, los mitos y la historia nos cuentan que señor *Quetzalcóatl*, el de *Amatlan*, llegó a estas tierras del *Tullan*, hoy *Tula*, traído por los Toltecas, como hombre, para gobernarlos y que es ejemplo de *cultura* y *la ética*. Fue un maestro que enseñaba lo que sabía, porque era bueno, para que aprendieran cosas nuevas.

Hoy el mundo debe tomar su ejemplo, porque organizó y creo instituciones para el beneficio de su pueblo, al que le dio grandeza y dignidad, ha trascendido en nuestra vida comunitaria, desde aquellas míticas fechas “...3 *acatl*, 4 *tecpatl* 5 *calli*, en ese año en que fueron los Toltecas a traerlo, al tlahuica *Quetzalcóatl*, para constituirle y hacerle señor de *Tollan*. Quien también fue sacerdote y del que se ha escrito, en algún lugar su glosa...” (Anales de Cuauhtitlán, pág. 7 número 33).

Iniciaré mi presentación con *algunos comentarios o precisiones* que me fueron transmitidas por mi vecino del paraje *Tlaxopongo*, en *Tepetlapa* (Lázaro Ayala Demesa), poblado vecino a *Amatlan*, quien me compartió algunos de sus recuerdos y tradiciones que le contaron y oyó, como niño, en su localidad, lo que hizo cuando me vine a radicar a este bello pueblo *tepozteco*, del Estado de Morelos.

Mi vecino, quien se decía oriundo de *Tepoztlan*, a donde vivió toda su vida, además de recorrer los alrededores, acompañando al abuelo y yendo por diferentes caminos que le hicieron conocer la *historia, costumbres y tradiciones de su pueblo*.

El me contó que le contaron los huehues desde su infancia que: "...*Quetzalcóatl* (serpiente de plumas de quetzal), conocido como *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl*, según diferentes tradiciones orales, nacido en *Amatlan* (lugar de los amates) que llegó a ser gobernante de del *Tollan* (de 843 a 895, en la hoy Tula), por su sabiduría, ejemplo e inteligencia, ya que lo fueron a traer, los *Toltecas* y es considerado "*un señor*" (aunque también existen versiones controvertidas al respecto).

"...contaba que le habían contado, leyendas y relatos, como aquel que además, le atribuían "...*la capacidad y el don* (sobrenatural) *de la ubicuidad...*", (es decir, *poderse encontrar simultáneamente en diferentes lugares, a la vez*); se le tiene, entre las tribus y cultura mexicana, por *hombre-señor* (dios), al obtener un amplio reconocimiento por su inteligencia y acciones organizativas que proyectó y enseñó, hacia su pueblo y otros pueblos, para copiarlo hacia las otras culturas, con una grandeza sin par, por lo que lo designaron *su guía y su ejemplo, como fuente de saber, por ser el más sabio y modelo de los todos los hombres de nuestro universo...*".

Pero también está frente a él, el *Quetzalcoatl*, (gemelo de Ehecatl o Xolotl) del que se narran historias y se cuentan mitos y leyendas (poco precisas y en ocasiones

coincidentes y contradictorias con otros señores de la cosmogonía y mitología nahuas como la del *Tepoztecatl*), que no nos permiten clarificar la verdad.

Hemos oído entre otras historias de tradiciones, sobre nuestro *Quetzalcóatl*, "... que era el mítico hijo engendrado en el paraje *Xochiatlahco* del poblado de *Amatlan* y huérfano de sus padres, porque el señor *Mixcoatl* (serpiente de nubes, dirigente y guía de la mítica peregrinación) su padre, murió antes de que él naciera, por lo que fue sepultado en la cima del cerro de *Mixcoaltepetl* y de *Chimalmatl* (la tierra madre), su madre, al parirlo dejó de existir (cabe apuntar que el historiador *Don Fco. del Paso y Troncoso* dice que fue hijo de *Totepeuh* -nuestra montaña- y *López Austin* agrega que fue su hijo póstumo, no de contacto, porque este murió en *Chicuace Acatl* y aquel nació en *Ce-Acatl*).

Ante esta desgracia de ser huérfano, se cuenta que fue creado por sus abuelos, los que lo enviaron a educarse en el *calmecac de Xochicalco* (centro cultural y detentador del poder, a donde estudió y se convirtió en sacerdote, añadiendo e su nombre el de *Quetzalcóatl*, en donde también existe un templo de la "*Serpiente Emplumada*").

En las *instituciones* de los *Calmecac*, se educaban y desarrollaban el conocimiento por sus inteligencias y cualidades (de sus alumnos), estudiando cosmogonía, filosofía, ciencias y artes (tejer las redes, la música, canto y danza; tocar la flauta de carrizo), en los que enseñaban los sabios (*tlamatoques*) de su cultura.

A nuestro personaje, al que consideraron como la reencarnación de la *serpiente emplumada*, por lo que se le denominó e identificó como *Ce Acatl* (por el año en que nació) *Topiltzin* (por ser quien hace la justicia) por lo que se le agregaron a su nombre, de *Quetzalcóatl*.

Dice la tradición que *Quetzalcóatl*, era alto (aventajaba en estatura a los demás, estaba en la flor de la vida), fuerte, bien dotado y

hermoso, piel blanca, era distinto a los demás y digno, vestía con mantos y tocados de plumas; enseñaba a los de su pueblo los conocimientos que tenía, los organizaba y esto los hacía que vivieran contentos y trabajando en lo que les permitía constatar su desarrollo y su nueva era de cultura.

Cuentan que les enseñó a trabajar en comunidad, a labrar la tierra, para tener copiosas cosechas, a cooptar el agua de lluvia y a conducirla por canales (acueductos), a cultivar y cosechar muchos productos.

Se cuenta también que por eso, *el señor Tezcatlipoca*, no lo quería, lo envidiaba y lo persiguió por todos los diferentes lugares por donde anduvo, hasta lograr que huyera hacia *Cholula*, que fue un centro dominante de la región, en donde lo tenían como "ídolo" y en donde era celebrado y tenido por el mejor y *más digno de los señores* (que "...les barría con el viento los caminos para que volviera a llover...").

También cuentan que como hombre, era mortal y corruptible, a pesar de su virtudes, por lo que se le hizo perder el juicio, emborrachándolo y haciéndolo perder su virginidad y pureza, al cohabitar ebrio con una doncella, lo que le hizo dejar de ser el ejemplo para su pueblo y salir sin rumbo conocido, hasta que abandonó la tierra, subiéndose a una nube, o adentrándose en el mar (según los distintos relatos).

Aunque es inexplicable esa identificación (por los diferentes tiempos), entre *el Señor Quetzalcóatl* y *las pirámides*, que previamente se construyeron en honor de *la Serpiente Emplumada* (por ejemplo, se sabe que en el siglo II fue construida una pirámide de seis grandes niveles, en los que se ven los bajorrelieves de serpientes emplumadas, en el conjunto conocido como la *Ciudadela*, de *Teotihuacán*), contradicciones y narraciones que subsisten entre mitos y ritos de la historia de los antiguos mexicanos.

También existen otros templos, como en Yucatán, en que aparecen entre sus esculturas,

bajo relieves y muros, las imágenes (esculpidas y pintadas), de "*la serpiente emplumada*, a la que se le rinde pleitesía y en Chichen Itza, (*ciudad gemela de Tula*) se le ve descender anualmente de la pirámide, frente a los miles de espectadores que van a presenciar el fenómeno natural, planeado por los arquitectos del pasado, para que ocurra en *esos días míticos*, en que la tierra está más cerca del sol.

Amatlan

Este pueblo, denominado así por la gran cantidad de árboles de *amate*, con el que los antiguos mexicanos fabricaban el papel, para escribir sobre él y dibujar en sus códices, así como pagar su tributo a las otras tribus que los dominaban, como *los Tepoztecas*.

Además conocemos que era un lugar con gran cantidad de cuevas, que han propiciado las leyendas, entre otras, se dice que existía una representación en piedra de *su señor*, al que le rendían pleitesía, por ser uno de aquellos relacionados con el descubrimiento y rituales del neutle (pulque).

Se dijo, que este lugar, *Amatlán*, fue tributario del señorío de *Tepoztlan*. Y fue el poblado en donde vio la primera luz en *Señor Quetzalcóatl*, (*quien era el señor de los vientos y barría los caminos para que llegaran las lluvias*), en el paraje que lleva el nombre de *Michatlauhco*, en la barranca de *Xochiatlahco* (barranca de los peces), *en donde existen unas pozas que nunca carecen de agua*, naciendo en (la fecha de) *ce acatl*, por lo que se le agrega a su nombre, junto con *Topiltzin* -(el que aplica la justicia)-, (provocando que se confunda su historia, con la de otros personajes de su mitología y cosmología (por la similitud de hechos).

Quetzalcóatl, señor y hombre, como tal tuvo conductas ejemplares, aunque algunas reprochables, como aquella que se dice, que accediendo a libar pulque, que le ofrecían sus

enemigos, que le envidiaban, entre los que dirigía el envidioso *Tezcatlipocatl*, los que lo incitaron y se emborrachó y perdió el conocimiento, teniendo relaciones con una doncella, perdiendo ambos la virginidad que ostentaban, por lo que al despertar, avergonzados, decidieron abandonar el lugar en donde gobernaba (*Tullan*), e irse hacia el sur, pasando por distintos lugares a los que siguiendo su costumbre, enseñó lo que sabía y que les servía para su desarrollo.

Así se cuenta que llegó a *Cholula*, a donde sus habitantes le reconocieron su grandeza y señorío, debido a su inteligencia, comportamiento organizativo y virtudes, yendo (o regresando a las tierras mayas Yucatán), para que (según cuenta la leyenda, subiéndose en una nube) abandonara sus tierras, prometiendo regresar.

Esta variedad de narraciones similares y a veces contradictorias, no permiten la clarificación de la historia y existencia de *Quetzalcóatl*, provocando la duda sobre la posibilidad del nacimiento de *Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl* (que cuenta la tradición oral), fuera en el asentamiento de *Amalan*, e hijo del señor *Mixcoatl* y de *Chimalman*.

Se narra en “los apuntes para la historia de *Tepoztlan*” (de Juan Dubernard Chauveau), “...que la iglesia de *Amatlán*, construida sobre un basamento precuahtemico,...se tenía la costumbre de hacer sus enterramientos en cuevas de las montañas...que une en la relación de *Tepoztlan*,...desde la villa, dicen que hacia el oriente, existe un estancia (*Amatlán*), la segunda de seis, en la que se venera a *Santa María Magdalena* (en la iglesia del pueblo),... porque entiendo antiguo tenía un ídolo...que se llamaba *AMATECAT* y que reconocía vasallaje al *TEPUZTLAN*, diablo. (Nombre de otro de los dioses de la embriaguez)...y existe la tradición de que *QUETZALCOATL*, vino al mundo en las cercanías de este pueblo...”.

“...a corta distancia de *Centeopan*, se encuentra la barranca de *Xochiatlahuco*, que toma el nombre de *Michatlauhco* (Barranca de los peces), sitio mencionado como el lugar de nacimiento de *Ce Acatl Topiltzin*, teniendo la peculiaridad este paraje que debido a unas pozas, aún en el estiaje, cuando toda la barranca se queda sin agua,, la sección jamás se queda sin ella...” (haciendo, el autor, un resumen que justifica su dicho).

Se sabe que una de las mayores contribuciones tributarias de “el papel”, se realizaba del *amaquahuitl* (árbol del papel), utilizando un procedimiento sencillo para su fabricación, según se describe en la *Historia de las plantas de la Nueva España*, de Fco. Hernández (...se cortaban las ramas gruesas de los árboles, se macera con agua y se deja remojar toda la noche, en los arroyos o ríos. Al día siguiente se les arranca la corteza y después de limpiarla de la cutícula exterior, se extiende a golpes con una piedra plana,... se corta luego en trozos que golpea de nuevo con otra piedra mas plana, se une fácilmente entre si y se alisan...”).

Tula

El Tollan (hoy ciudad de Tula), se sabe que en el pasado fue una *ciudad fortísima, abundantísima y opulentísima*, por lo que nuestros ancestros la conocieron como *cerro amarillo cerro verde*, (colores simbólicos opuestos y complementarios) que simbolizaban *el ombligo del universo* y del *momento de la creación*, lugar sacralizado como réplica mítica.

El Tollan, también conocido y nombrado como *Tollan Chollotlan* y el *Tollan Xicocotitlan*, fue la gran ciudad portentosa considerara como creada por señores que no pertenecían a nuestro mundo natural, que gobernaban las fuerzas del universo, es decir, con un origen distinto al humano (por lo que se considera extraterrestre),

con una antiquísima tradición *cosmogónica*, considerado un *centro del universo o cósmico*, irradiador de la *aurora y punto de dispersión original de los pueblos*.

La antigua ciudad llamada *Tula Chico* (que se le data entre 700-900), está rodeada de construcciones de pirámides con juego de pelota, la que fue un asentamiento, monumental y el más poderoso, hasta que sus habitantes, por razones desconocidas, tal vez naturales, decidieron abandonarlo, partiendo hacia el sur de su territorio, a donde volvieron a construir un nuevo asentamiento, a poca distancia lo que hoy conocemos como *Tula*, con su par de pirámides (en una de ellas con sus cuatro *Atlantes* -cuatro pilastras de piedra esculpida, con el atuendo de guerreros y tocado de plumas con una mariposa como peto, armados con un lanza dardos o *Atlatl*-), así como otras dos construcciones escultóricas, que permitían el acceso al templo.

Aquí, se representan la *serpiente emplumada*, en donde se ven los vestigios de un techo, apoyado en un muro, decorado con bajorrelieves de guerreros, en los escalones recubiertos de lozas con bajorrelieves representando pumas y águilas, comiendo corazones y otra representación de *Quetzalcóatl*, (*Tlahizcalpantecuhtli*), en su presentación como *Venus*, (*estrella de la mañana*), además de tener un *Tzompntli*, en una plaza contigua.

Se cuenta que cuando descubrieron estas ruinas arqueológicas, se dice que se encontraron también, en el “palacio”, un disco de madera, decorado con un mosaico de turquesa, representando cuatro *serpientes emplumadas* y una capa de conchas de nácar rosado.

Sus Gigantes

Son esculturas en piedra, representantes de su pueblo guardián, que presiden la

ciudad, sobre la pirámide en que fueron colocadas (inexplicablemente, desde hace siglos), representantes de los hombres, con cuerpos a hombres-dios como seres privilegiados, además de un salón contiguo de 26 columnas (que descubrieron en los años 40's los arqueólogos *Acosta*, *Moedano* y *Ponciano Salazar*); y además, un edificio de dos plantas (una circular y una rectangular) en el camino de la prensa de *Endhó*, al norte de la zona arqueológica, del que poco se habla (según antiguas charlas con el Dr. Melchor).

Otras Representaciones Arqueológicas

Entre los descubrimientos de piezas arqueológicas, que se encuentran en estudio (por el INAH), está la escultura del señor de la fertilidad, *Xipe Totec*, (primera figura masculina, del contexto Tolteca, descubierto en la entidad, casi completo, ya que sólo tiene un brazo desprendido y parte del rostro fracturado), la que fue encontrada al escavar para introducir el drenaje.

Este reciente descubrimiento es una efigie de 85 centímetros de altura, de cerámica, con *cabello largo*, *cacles* y *maztle*, además de destacar los orificios en sus orejas, con textura granulosa, que se encontró junto a cuatro entierros, en posición fetal, orientados hacia el este, y dos ofrendas, con objetos de cerámica, los que fueron datados entre los años 900 y 1150 n.e., próximos a la zona arqueológica,

Sus Leyendas

Nos han contado que cuando gobernaba *Quetzalcóatl*, éste por sus conocimientos se percató de cambios en el clima en su región, lo que traería escases de alimentos, por lo que convocó a los sabios, para tomar una decisión, uno de esos sabios (*talmantini*), dijo haber tenido una revelación, pidiéndole a *Quetzalcóatl*

que lo acompañara fuera del Tollan, al exterior (afueras-*Tlaquiahua*) del señorío, en donde encontrarían en abundancia los productos para alimentarlos; después de algún corto tiempo, regresaron ambos con gran cantidad de variadas semillas, con diferentes tamaños, colores y formas, que les permitieron sembrarlas y lograr sus sustento.

Se cuenta también, que se separaron las semillas y se habló con cada una de ellas, para ver si producirían el alimento deseado, pero una estableció condiciones para hacerlo, por lo que la separaron de las demás y la tiraron para que el viento la regresara a su lugar de origen; mientras las otras aceptaron ser cultivadas para servir de alimento del pueblo.

Con este motivo, cada año se celebra una fiesta, en recuerdo de aquel acontecimiento, con ofrendas que llevan a los cerros de *Tlamaco* (cerro de las ofrendas), en *Cuauhtzin* (cerro del águila) y en *Xopantepetl* (cerro del tiempo).

También se cuenta que "...*Huemac*, señor de *Tula*, compitió contra los *tlaloques* y les ganó, obteniendo los jades, que poseían, por lo que éstos en venganza, le mandaron 4 años de sequías y hambre; pero después de compadecerse del pueblo, le entregaron mazorcas de maíz, para calmar su hambre y necesidades..."

Recordemos que en la creación de los seres humanos, se dice que fue *Quetzalcóatl*, fue quien descendió al inframundo, para rescatar los huesos que ahí yacían y escapó, para darles vida a los seres humanos.

En los distintos festejos, referentes a los antiguas costumbres para venerar a los señores que rigen en la producción de alimentos, se les pone una ofrenda, quema copal, en un *popochomill*, al tiempo que danzan, bailan cantan y comer en esos cerros, dejando que el aroma de la comida y el copal alimente a sus señores.

Sus Pobladores

Sabemos que sus *pobladores* eran grandes *artífices* y muy diestros en los manejos de *oficios mecánicos*, considerados *gente de mágica y hechiceros*; los que tenían como principios *la paz, la armonía general y la legitimadora, respetuosos de sus reglas morales*, pero cuando las violaron, esas normas, recibieron como castigo *la destrucción de su pueblo*.

Tenían su propia cultura, con *subculto sagrado, su patrono, lengua, imágenes, oficios particulares, prácticas y creencias* que dieron origen a sus personajes con *conductas, ritos y mitos*; imponiendo sus *principios e instituciones*, con ayuda de las armas, fuerza y predominio de las conductas mercantiles que regían su vida económica...

Se crearon *Estados pluriétnicos*, debido a sus relaciones socio-políticas y familiares, obtenidos en base a las uniones parietales, políticas, comerciales o simplemente sociales, que en forma *hegemónica* se fueron estableciendo, creando e integrando independientemente cabeceras regionales para marcar la identificación de sus localidades.

Agradezco la atención prestada al trabajo que presento.



Ciudad de México, ciudad de la esperanza y en movimiento, julio del 2011.

Ilustración del diseñador UAMero X, Eduardo López Cruz, elaborada en 1999.

Época Prehispánica "Tolteca (*Huemac*)"

Otilio Ramírez Martínez
Cronista del Municipio de Tasquillo, Hidalgo

Tasquillo: palabra compuesta del Nahuatl Español.

Tasco – illo: el pequeño tasco (*tlaxco: lugar del juego de pelota*).

Del Español – illo: que le da otro significado: *el pequeño lugar del juego de pelota*.

Los antiguos otomíes le denominaron Mashei; *lugar hondo o excavado*, pero también se le decía "Taximayo" que quiere decir *lugar de cabras* conservando la principal Tasquillo y Mashei.

En la búsqueda por encontrar indicios del juego de pelota o sea la piedra en forma de aro, no existe algún lugar en espacial.

El Balneario Tzindejhe, se encuentra esta piedra sin algún dato preciso de donde proviene.



MBOOJONI: *Mboo – Adentro – Mbojoni – Negro*.

Que quiere decir; *adentro donde esta negro*.



Después de que floreció Huémac en Tula Hgo. Son desterrados, llegando a la región de Tasquillo Hgo. Precisamente en un lugar llamado Huémac en Arbolado sobre la rivera del río Tula. Huémac, descansa al pie del cerro, por su regazo pasa el río tula con el continuo vaivén de sus aguas milenarias que han dado vida a su flora y fauna silvestre testigo mudos de los seres humanos que habitaron esa región. Ese río Tula que a su paso atraviesa valles y montañas, también hace su arribo entre dos cerros formando un gran cañón, con una altura de más de cientos de metros y donde aves de distintas especies revolotean majestuosamente y entre ellas una que otra águila seguras de su habitat.

A su costado y paralelamente y como tomados de la mano se encuentra la peña partida belleza natural que consiste en un cañón de escasos 10 metros de ancho y de largo a 1 km.

y más, su altura consta de unos 80 a 120 metros. Los abuelos describían a los Huémas como gente grande, tez morena, grandes cabelleras, penachos en la cabeza, es por eso que a los Huémas se les conoce como “*hombre de las manos grandes*”.



Cabe resaltar que los Huémas fueron toltecas por lo que establecidos en Tasquillo son pocos los restos encontrados que muestran huellas a su paso.

En el cerro de Mboojuni, que quiere decir; *adentro donde esta negro (oscuro)* está ubicada al norte de Tasquillo a un costado del puente de fierro. Hay unos jeroglíficos con diferentes figuras como dos serpientes y una corona, numeración a base de puntos, etc.

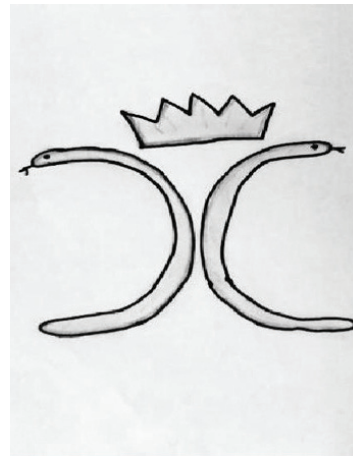
HUÉMAC: El Fiero de Cinalco

Los Huemac: *el que tiene manos grandes*

La historia del último rey de Tollan HUÉMAC, nos remonta el siglo XVI, según crónicas indígenas de la conquista de Mesoamérica por los Españoles.

Lo mágico de cada pueblo está en su creencia religiosa, cada pueblo identifica a un ser creador que todo lo puede, que lo hace y es el que mueve a la naturaleza física y humana, y por ende al que se le debe obediencia y sumisión. Hablar de HUÉMAC es pues una “crónicanovela” titulada EL FIERO DE CINCALCO.

A continuación cito textualmente El Fiero de Cinalco, artículo de la Bibliografía “Estudios de Cultura Náhuatl”, por Janice Dewey (año 1983):



Los Anales de Cuauhtinchan o Historia Tolteca. Chichimeca, ofrecen un testimonio acerca del origen de Huémac y una versión de su muerte. Comienza nuestra historia en el año 2-Ácatl, cuando los toltecas-chichimecas y los nonohualcas-chichimecas, se disgustan y se van en busca de Huémac. «Los toltecas lo habían encontrado siendo niño, lo habían tomado y lo habían criado y educado. Seguramente era la ofrenda del dios Tezcatlipoca, su hechura y su vestigio, para que los toltecas-chichimecas y los nonohualcas-chichi mecas se destruyeran y se enfrentaran.»

Debe recordarse que se creía que Tezcatlipoca, con sus poderes de hechicero, había causado la ruina de Tollan por haber tocado a Quetzalcóatl. Huémac, cuando era ya un joven, ordenó a los nonohualcas que custodiaban su casa, que le llevaran a una mujer que tuviera caderas de cuatro palmas de anchas. Le llevan una pero Huémac les dijo: «No son tan anchas como yo quiero. Sus caderas no tienen cuatro palmas.»

Los nonohualcas se disgustaron con esta respuesta y se prepararon para luchar en contra de Huémac. Los toltecas se irritaron por estas peleas entre sí y gritaron « ¡Muera Huémac! » El rey huye y todos lo persiguen, él se va a esconder en la cueva de Cinalco en donde se apoderan de él, lo hacen salir, lo flechan y matan allí en la cueva. Los habitantes de Tollan se han vuelto sus enemigos por lo que deciden dejar la ciudad, después de ocultar todas las pertenencias de Quetzalcóatl.

Esta es la primera mención del origen de Huémac y de la caída de Tollan, debido a la codicia del rey por las caderas anchas.

En los Anales de Cuauhtitlan, que forman la primera parte del Códice

Chimalpopoca, descubierto por Lorenzo Boturini Benaduci, en la primera mitad del siglo XVI, encontramos otra versión de la vida y muerte del rey. En esta obra, Huémac tendrá otras mujeres y otra muerte. Los varios capítulos citados siguen el ciclo calendárico nahua.

En el año 9-Tochtli, muere Tilcoatzin, rey de Tollan, y entonces se entroniza Huémac, que era ministro de Quetzalcóatl.

Se había casado con Coacueye, mujer valiente a quien instruyó el diablo en el lugar llamado Coacueyecan. Su espalda se hizo tan ancha como una brazada. El diablo Y áotl y Tezcatlipoca se transformaron en diablasas y Huémac «tuvo parte» con ellas, y en ese instante dejó de ser ministro de Quetzalcóatl.

Al Año 7 Tochtli. Los toltecas se «sieteaconejaron», se murieron de hambre y tuvieron otras aflicciones. Los demonios le pidieron a Huémac a sus hijos legítimos, y va a dejarlos a Xochiquetzalyyapan. «Allí por primera vez comenzó la gran matanza que estuvo habiendo de hombres en sacrificio.»

Año 13-Ácatl. El diablo Yáotl empezó la guerra y hubo muchos agüeros en Tollan. Uno de éstos fue que un tolteca encontró a una mujer otomí aderezando hojas de maguey en el río, la cogió y la desolló vistiéndose con su piel. “Durante su poder y en su tiempo, Quetzalcóatl... nunca jamás quiso los sacrificios humanos, etcétera, y que después en donde quiera, cuando estaba reinando Huémac, había todo lo que comenzaron los diablos.»

Año 1-Tecpatl. “...se desbarataron los toltecas en tiempo de Huémac, cuando reinaba. Al irse, pasaron por Cincoc. Ahí en

Educación y Lengua de los Pueblos Oriundos de México

Gilberto Claro Moreno
Cronista del Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo

Cicoe sacrificó Huémac al ídolo de su gente, que se ofreció como víctima y tenía por nombre Ce Cóatl. Quería entrar en la cueva que hay en el camino de 11amacazcatzinco, y no pudo. Luego partió y pasó por Cuauhnéec.

Ahí parió la mujer de Huémac, nombrada Cuauhnene; por lo cual hoy se llama ahí Cuauhnéec.»

Año 7.Tochtli. «Este año se suicidó Huémac en Cincalco Chapultepec.» En este año 7-Tochtli se acabaron los años de los toltecas: 7 años anduvieron pasando por todas partes, de pueblo en pueblo, hasta que fueron a asentarse. Desde que poblaron los toltecas, son 339 años. «En este año 7-Tochtli Huémac se dio la muerte; se ahorcó de desesperación en la cueva de Chapultepec. Primero se entristeció y lloró, y cuando ya no vio a ningún tolteca, que detrás de él se acabaron, se suicidó.»

Continuaremos con la versión de la Leyenda de los soles, acerca del reino tolteca y el fin de Huémac. «En Tollan ya no hay gente Alguna. Se hizo rey el llamado Huémac.»

«Jugó Huémac a la pelota, y jugó con los <tlaloque> (dioses de la lluvia).» Deciden que el que ganara recibiera los chalchihuites (jades) y plumas de quetzalli (también «algo precioso»). Huémac gana y le entregan elotes mazorcas de maíz verde y las hojas de maíz verde en que el elote crece. Él los rechaza y dice: «¿Por ventura eso es lo que gané? ¿Acaso no chalchihuites? ¿Acaso no plumas de quetzalli?» Los tlaloque le entregan el premio establecido, pero también deciden causarle problemas a Huémac., ahora padecerá trabajos, el tolteca, pero no más cuatro años.»

Al cumplirse los cuatro años aparecen los tlaloque en Chapoltépec, y anuncian que «se acabará el tolteca» de acuerdo con una serie de acontecimientos.



Princesa Otomi

Navegando, cotejando, tratando de entender y de discernir mis ideas salpicadas de lo que pudo haber sido el proceso civilizatorio de las distintas culturas originarias de nuestro hoy querido México. ¡Sí!, porque antes de la invasión Ibérica; solo existían nacionalidades y los mexicanos o mexicas solo se le adjudicaba a los Aztecas o nahuatlatos; las otras etnias tenían su propia designación: La Nacionalidad Maya; la nacionalidad Mixteca; la Nacionalidad Zapoteca; La Nacionalidad Tolteca; La Nacionalidad Totonaca, La Nacionalidad Ñähñu. En fin; se comenta que a la llegada de los barbados a estas tierras existían unos poco más de seis centenares de grupos étnicos, cada uno de estos con su propia lengua y cultura. Hoy La Dirección General de Educación Indígena con las investigaciones para la elaboración de materiales de texto gratuito en la lenguas de las etnias de México, se han encontrado que en la actualidad existen, cincuenta y seis grupos étnicos con algunas variantes dialectales.

Han pasado apenas quinientos veinte años diez meses y estas tierras eran desconocidas por los occidentales; ¡para bien o por mal! esa equivocada expedición que hiciera Cristóbal Colon para facilitar su ruta a la India, lo llevó a lugares desconocidos. Sorprendentemente llegó a civilizaciones muy distintas con los que acostumbraba relacionarse; ellos consideraron haber descubierto un nuevo mundo; para otros fue la gestación de una invasión. Consideramos que ambas situaciones están bien manejadas: solo que para los oriundos no fue un descubrimiento, fue una invasión, para los Ibéricos fue una sorpresa encontrar y descubrir lugares nunca antes vistos por ellos;

algunos grupos étnicos no comparten con esos señalamientos de la historia de México. Razones hay para algunos mexicanos reflexionar sobre este acontecimiento histórico de México cuando pareciera que los hechos de nuestro país iniciara con esa desplomada llegada del hombre blanco. Esa inaudita situación del pasado de los pueblos originarios dueños históricos de estas tierras, no aparecen de una manera seria de sus hechos históricos; si se menciona, se da por hecho que existieron indios en esta prodigiosa tierra del cuerno de la abundancia. Cabe señalar; ¡ En estas tierras nunca han existido indios!, los indios son indios por haber nacido en la india pero en Mesoamérica solo habían: «Aguacateco, Amuzgo o tzjon Tipai; Cakchiquel, Cochimi o Tipai; Cora o Naayeri; Cucapa o Pai, Cuicateco o Nduudu Yu; Chatino o Cha'cña; Chichimeca Jonaz o Ézar; Chichimeco o Ngigua; Chol o Ch'ol; Chontal Oaxaca o Slijual; Chontal Tabasco o Yokot'an; Chuj, Guarijio o Makurawi; Huasteco o Tenek; Huave o Wirrática; Ixcateco, Ixil; Jacalteco o Abxubal; K'anjobal, Kekchi; Kikapu o Kikapoa; Kiliwa o Ko'lew; kumiai o Kumeya; Lacandón o Hach T'an; Mame o Qyool; Matlazinca o Botuná; Maya o Mayatan; Mayo o Yoreme; Mazahua o ñathro; Mazateco o Én nima; Mixe o Tu'un Savi; Nauatl; Otomi o Ñähñu; Paipai o Akwa'ala; Pame o Xí'ui; Papago o Tohona O'otam; Pima o o'oba; Popoloca o Ngigua; Popoloca o Nunda Jiiyi; Tarasco o Purepecha; Quiche; Seri o Konkaak Tacuate; Tarahumara o Raramuri Teco; Tepehua o Hamasipini; Tepehuano o O'dam Tlapaneco o Me'phaa; Tojolabal o Tojolwinik'otic; Totonaca o Tutunacu Tachihuiin; Triqui o Nanj Ni'i; Tzotsil o Bats'i K'op; Yaqui o Yoreme; Zapoteco o Diidxa'zá; Zoque o O'depüt.»¹

Hemos señalado puntualmente la categoría sociológica para la denominación de los grupos étnicos de México, hay quienes conservan un vocablo, otros tienen dos formas de denominación; para los que conservan una sola forma es probable que conserven su categoría original en su lengua, mientras que los otros que tienen dos formas o vocablo de denominación, uno de esos señalamientos es de imposición, por lo general son términos del náhuatl.

Algunas etnias solo conservan una forma para su identidad sociológica, seguramente esos grupos fueron los que ejercieron poder sobre los otros y la historia universal nos ha mostrado característica de grupos humano cuando se ejerce el dominio del hombre por el hombre. Desafortunadamente frente a la historia de México existe la otra cara de la moneda. Porque sabemos que la historia es vista con el telescopio de los vencedores.

El siguiente cuadro nos ilustra lo antes mencionado:

Para que mis comentarios puedan ser explícitos en mi reflexión debo surcar en las líneas de este papel ese pasado cuando siendo el tiempo prehispánico se tenía una vida propia, porque seguro que los niños y jóvenes jugaban en sus hogares, realizaban tareas que sus padres les enseñaban; atendían con atención los consejos de los ancianos como parte de su formación individual para ser reproducida en su vida adulta. Todas las etnias existentes en aquel momento tenían sus espacios educativos y personajes especialistas en la formación educativa de sus generaciones; por ejemplo: en los Aztecas, se escuchaba la algarabía de los jóvenes que acudían al Tepochcali, para recibir la educación pública elemental; (lo que hoy puede compararse con la educación básica) a los “hombres en este recinto educativo se les preparaba para manejar las artes para la guerra, el culto y respeto de los dioses, las formas de conducción para la sociedad; aquí la educación para las mujeres se orientaba a los quehaceres domésticos,” la propuesta que desde siempre las etnias han planteado. La combinación del

colorido en sus bordados y tejidos que de generación en generación se siguen hilvanando en sus artesanías. “Para la formación artística asistían a la casa de Xochicalco y Cuicalco el recinto azteca para las artes y el canto. En el Calmecca casa de estudios superiores donde se educaron: Axayacatl, Moctezuma, Xocoyotzin, Cuauhtémoc.”²

En los mayas, extraordinarios al alto rango que alcanzaron en el conocimiento de las matemáticas y del universo mostrado en su calendario.

Sus edificaciones extraordinarias como la de Chichen Itza, templo de los guerreros, la más grande ciudad de los mayas; palenque, sumergida en medio de la vegetación tropical; Bonampak ciudad situada en la frontera con Guatemala; Ttulum, situada en las orillas del mar Caribe; Dzibil Cal Tun, templo de las siete muñecas, uno de los templos más grandes de los mayas. Esta cultura tuvo la creencia que el dios Sactenel el de la flecha blanca llegaba cada siete años en Chichen Itza y al zumbar de los toneles y caracoles la gente lo recibían con mucho afán. Decían que el sabía quienes eran los primeros hombres, el que sabe la mística de las generaciones pasadas y el orden de los reinados.

Entre la tierra y el universo surge en Mesoamérica la cultura Tolteca “Los toltecas históricos aparecieron hace unos 5.000 años. En Perú se les conoce como cultura Chavín, en México reciben el nombre de Olmecas”³ con el paso del tiempo y la evolución que alcanzaron estos hombres surgen las civilizaciones Tiahuanaco, Teotihuacán, Tenochtitlán y el Acuzco. Numerosos testimonios nos ilustran su avanzada cultura en el que manejaron de una manera considerable la escritura, la escultura, la pintura; se trata de “un reino o dimensión espiritual que se situaba en las cuatro direcciones del espacio, en los cuatro puntos cardinales del Universo (el todo), también representados

por el símbolo de la cruz, familiar a los pueblos antiguos prehispánicos lo que sorprendió a los cristianos”⁴ esta situación de que los pueblos tenían un símbolo en forma de cruz, facilitó a los evangelizadores el destruir el ordenamiento de los estados originarios con las disposiciones dictadas por Fernando el católico y Carlos I. A los encomenderos se les ordenó la educación de los aborígenes y fue no muy difícil inculcarles el catolicismo, aprovechando esa fuente del símbolo de la cruz y el octágono, un símbolo con idiosincrasia muy distante a la occidental.

Por otro lado la familia otomange formada por otros grupos como los zapotecos, mixteca, mazahuas, tlapanecos y otros. Entre ellos el grupo de la etnia Ñähñu, el grupo más antiguo en haberse asentado en Mesoamérica, se le debe acreditar de entre 6,000 a 10,000 años A.C., así lo justifica el etnohistoriador Pedro Carrasco Pisana o bien el antropólogo francés Saustel o Dieter Koneski antropólogo alemán, hay otros más que sostienen esta posibilidad.

Hoy en día muchos de estos grupos étnicos están y seguirán estando con el empeño de seguir desarrollando su lengua y cultura, es pertinente y sano subrayar que muchas comunidades étnicas, los que viven a la cercanía de las ciudades se ha notado un proceso de enajenación en su vida cotidiana porque ninguna escuela ha sido capaz de incorporar contenidos importantes de las etnias mexicanas.

En estos tiempos inmemoriales; es válido subrayar y mencionar que no en todas las etnias se tienen datos precisos de cómo y qué contenidos abordaron en su educación formal; sin embargo, todos tenían una forma de organizar y transmitir su forma de vida cultural como el de los purépechas; con su Huatapera, en donde se llevaba un fuerte tratamiento de tradición oral. Los consejos de los ancianos; de los sabios de la comunidad al transmitir concepto del mundo y de la vida; de la responsabilidad y función que ellos debían tener en su comunidad; del culto a la creencia de sus dioses.

| Num. | Nominación Propia | Nominación Impuesta | Observaciones |
|------|-------------------|---------------------|----------------------|
| 1 | Tipai | Cochimi | |
| 2 | Naayeri | Cora | |
| 3 | Ch'ol | Chol | Dificultad pronuncia |
| 4 | Tenek | Huasteco | |
| 5 | Abxubal | | |
| 6 | Maya | Mayat'an | |
| 7 | Tu'un sabi | Mixteco | |
| 8 | Náhuatl | | |
| 9 | Diidxa'za | Zapoteco | |
| 10 | Raramuri | Tarahumara | |
| 11 | Purepecha | Tarasco | |
| 12 | Yoreme | Yaki | |
| 13 | Ñähñu | Otomí | |

La cultura hñähñu como todas las etnias mexicanas se distinguen por el manejo de la relación hombre naturaleza, el respeto que guarda y tiene por su territorio, comentemos un ejemplo muy práctico: En la producción agrícola cuando se rinde culto al sembrar y al cosechar, antes de iniciar esta labor se comparte el vino y la sal; el primer trago, el primer bocado es para la tierra, pidiendo a sus deidades obtener una buena cosecha. Cuando se requiere utilizar el producto de un árbol o planta y pueda tener una mayor durabilidad; cuando se pretende hacer una poda y se desea que tenga un mejor desarrollo o una mejor producción; cuando una persona se desea quitar el pelo; cuando una dama está embarazada es importante cuidado del ciclo de la luna para poder desempeñar esas actividades. Para nuestras comunidades originarias, los abuelos y tatarabuelos han adquirido el conocimiento que se tiene de transmisión oral de generación en generación; cuando ellos pueden predecir con la observación de la luna, el sol, el color de las nubes, la direccionalidad de los vientos, el canto de las aves o el cambio de color de los reptiles y hormigas; estas predicciones permiten una preparación para lo que acontezca. Nuestros pueblos, hombres y mujeres poseen mucha sabiduría sobre el uso y manejo de la medicina tradicional (la herbolaria) el vasto conocimiento del arte de la gastronomía, etc.

Probablemente con rudeza, sutil, llana o sencilla; con nudos en las líneas de la digitación de las teclas de la máquina que use como herramienta para decir sin palabras floridas manifestando la admiración pero preocupación del proceso civilizatorio que tuvieron nuestros ancestros. Del respeto; pero una impotencia para plantear e incidir estrategias o propuestas encaminadas para fortalecer; para sumar, para crear un ambiente de hermandad y de respeto, de justicia y de equidad, en la socialización de la vida mexicana. Cuando palpamos el señalamiento, la minusvalía, la falta de equidad y de justicia frente a las comunidades étnicas de nuestro país.

Con humildad y respeto hacemos un llamado fuerte y sincero, en el buen sentido de la palabra: para los hombres y mujeres de hoy y mañana que están o estarán al frente de las oficinas, secretarías u organizaciones políticas o educativas en considerar el siguiente planteamiento.

Iniciar de cero no es pertinente, en sexenios, trienios, cambios o enfoques educativos por la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Indígena; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y muchos más; desde la época de la vida colonial se han planteado distintas modalidades enfocadas a la problemática de las etnias y los esfuerzos no han sido los pertinentes pero han servido para reubicar la dirección de muchos planteamientos. Han existido escuelas específicas para los grupos étnicos, los sobresalientes: La casa de estudiante Indígena; Las Misiones Culturales; los Internados Indígenas; El Instituto Lingüístico de Verano; Instituto Nacional Indigenista. Estas instancias han elaborado un número considerable de documentos pedagógicos, lingüísticos, jurídicos. De estos podemos mencionar: Plan de Estudios de la Educación Indígena, 1985; Bases Generales de la Educación Indígena, 1986; propuesta de Programa de Educación Primaria, 1986; Manual para el Fortalecimiento de la Educación Indígena Bilingüe Bicultural, 1987; Modelo de Educación Indígena, 1988; Manual Para la Captación de Contenidos Étnicos, 1988; Fundamentos para la Modernización de la Educación Indígena, 1990; Orientaciones para la Enseñanza Bilingüe en las Escuelas Primarias de Zonas Indígenas, 1994; con el planteamiento de estos documentos técnicos se han elaborado: cartillas, libros de texto gratuito en distintas lenguas etnias, manuales, diccionarios, cuentos, cantos, historietas y muchos más. ¿Pero qué ha sucedido? Las administraciones de sexenio y trienios, ha dañado al no dar un seguimiento de las propuestas que cuando van bien encaminadas llegan otros mandos medios de las instituciones

gubernamentales o educativas y borrón y cuenta nueva. Por otro lado; es importante señalar respetando el conocimiento y profesionalismo del personal que labora para la causa de la problemática étnica, la mayor parte de estos materiales son elaborados por personas bien intencionadas pero ajenas a la vida real de la población a quienes va dirigido los materiales; sin embargo; es justo valorar, reconocer, a todas esas personas por su preocupación.

Para redirigir y plantear acciones que puedan apoyar a estos grupos que poseen características culturales y lingüísticas diferentes.

Los planteamientos de estos profesionales han servido para que los maestros, lingüistas, sociólogos, pedagogos que pertenecen y forman parte de la etnia en México han asimilado apropiándose de estas herramientas de trabajo para la educación de los mismos. De ese modo se puede incidir en una educación de ellos y no una educación para ellos.

En México la educación formal propuesta por la Secretaría de Educación Pública en sus planes y programas no aparecen los contenidos educativos que son los valores culturales de las etnias: su idioma, sus valores morales y de respeto, el conocimiento para manejar el ciclo agrícola, elementos matemáticos de media y peso, el trueque, la ayuda mutua, la gastronomía, la medicina tradicional, algunos usos y costumbres que sean pertinentes abordar.

En el seno familiar de los pueblos aborígenes se encuentran elementos que pueden ser compartidos como parte de una identidad nacional incidiendo en la aportación a la humanidad, estos pueden ser desarrollados pedagógicamente, técnicamente en el currículo de educación para los grupos étnicos.

Para que el arco y la flecha del cazador logre alcanzar esta estrella, es fundamental

una Escuela Normal Básica y Superior para jóvenes que hablan su lengua étnica porque hay indígenas que ya no hablan la lengua de sus padres; un sistema de educación que este dirigida con su propio currículo, para que sean ellos los instructores de las nuevas generaciones. No deben continuar la desventaja de los niños del sector étnico. Cuando su instrucción de aprendizaje y comunicación se hace en un idioma que no es su lengua materna, hemos observado que los educandos de nuestras comunidades existe una mayor deserción y un bajos resultados en las evaluaciones que en el resto de los niños no indígenas; que pasaría si un niño no indígena se le instruyera en un idioma que no conoce, los resultados serían no buenos. Con este sencillo ejemplo; podemos romper el paradigma de muchas personas cuando se dice que los niños indígenas son menos inteligentes que los no indígenas.

Si consideramos que los idiomas son una herramienta de comunicación que tienen todas las culturas. El hombre como ente universal ha tenido la necesidad de manifestarse exteriorizando sus sentimientos, alegrías, tristezas, agonía, triunfos, éxitos, derrotas, satisfacciones, desengaños, en fin; los idiomas han sido quizás el elemento más importante para el desarrollo humano. El idioma materno consideramos es el detonante primordial en el currículo de un subsistema de educación; por otro lado es muy importante legislar la incorporación del estudio sistemático de la lengua étnica de la región en las escuelas universitarias

Hasta aquí hemos comentado el proceso histórico de las etnias de México, su grandeza, sus aportaciones, sus ventajas, sus desventajas, sus fracasos, los esfuerzos de indígenas y no indígenas en la búsqueda de una mejor convivencia con la vida nacional, no han sido del todo mal; hay avances que no aterrizan en la práctica y que basada en normas jurídicas como las siguientes podemos seguir insistiendo

para encaminar de mejor forma una sociedad mexicana justa.

Los derechos y obligaciones están normados en la constitución. Las etnias mexicanas en materia educativa están descritos en los siguientes señalamientos, se pueden esgrimir y apelar a favor de la educación de las etnias; acatando los siguientes conceptos.

Artículo 3º. *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación”,* La población étnica que nació y que vive en México, es mexicano; la educación de estos grupos a la que se tiene derecho los encontramos en el 2º párrafo de esta misma ley donde establece *“La educación que imparta el estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”*. Para que esto sea posible desarrollar sus facultades de los pueblos indígenas debe hacerse uso de sus lenguas como medio de instrucción en sus escuelas y que sus contenidos curriculares aborden los valores de su cultura y los nacionales.

El 28 de enero de 1992 se decreta agregando al artículo 4º constitucional el reconociendo a la existencia de la diversidad cultural indígena y garantiza proteger y promover el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y también al efectivo acceso de sus integrantes a la jurisdicción del Estado.

Por su parte; la Ley General de Educación, con las disposiciones que se señalan en los artículos 3º y 4º constitucional, establece sobre la educación indígena y específicamente sobre la ejecución de proyectos de capacitación a sus maestros en servicio.

Para que en nuestro querido México se reconozca la diversidad étnica y Lingüística como los pilares fundamentales en que habrá de fincar y construir la identidad de una nación multicultural, democrática, equitativa y soberano. Una forma para lograr la propuesta anterior es fortalecer técnica, pedagógica y política la educación intercultural bilingüe en todos los contextos de nuestra sociedad. Tiene algunas décadas que nuestro país ha trascendido en la política educativa y el compromiso como mexicanos es incidir desde la trinchera y en las condiciones de cada mexicano impulsar la construcción del rostro plural del México moderno de frente al siglo XXI.

Citas:

- 1.- La Diversidad de las lenguas de México; Secretaria de Educación Pública, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Segunda edición 2004”
- 2.- Para las etnias de México. Educación Indígena Bilingüe Bicultural; Natalio Hernández Hernández, junio 11 1981, Querétaro, Segunda Evaluación y Programación por la Delegación de la SEP.”
- 3, 4.- Monografía Año Cero Toltecas Texto y Fotos: José Antonio Iniesta
Civilizaciones Desaparecidas

Bibliografías:

- El Calendario de México, Kalpulli Editorial México; 1985.
- SEP, DGEI, Propuesta de Desarrollo Curricular de las Escuelas Primarias Indígenas.
- Apuntes para la Formación Docente, SEP, Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- Orientaciones y sugerencias para la práctica docente, SEP, Dirección General Educación Indígena. 1999.

Hidalgo, Mosaico de Culturas Prehispánicas

Arístides Cortes Rojo
Cronista del Municipio de Tasquillo, Hidalgo

La presencia del hombre en hidalgo procede del valle de Tulancingo que después se conociera como Huapalcalco, en una cueva llamada del tecolote, donde apareció una flecha que seguramente sirvió para matar animales grandes y un hacha de mano que servía para quitarles la carne según vivieron hace seis o siete mil años, y tuvieron que transcurrir otros cinco mil para trabajar como agricultores, y de forma familiar cultivando maíz, frijol, chile y calabaza completando su dieta con productos de caza y la recolección de frutas.

Por este valle pasaron miles de hombres a través de varias culturas, los olmecas de Veracruz levantando la pirámide de Papantla, los toltecas que antes de llegar a Tula dieron vuelta por Huapalcalco y los Mexicas o Aztecas que iban de conquistadores o comerciantes a la huasteca u que servía como ruta para ir al centro de México, fue un territorio de paso más que un asiento de una sola cultura, los aztecas nunca se interesaron por conquistar a los huastecos, los otomíes siempre se mantuvieron como habitantes de los valles de Tulancingo y del mezquital y pocos fueron los que vivieron en la sierra madre oriental, los huastecos rara vez subieron a la sierra alta y los mexicas jamás pudieron conquistar a la sierra baja. En el año 200 a nuestra era los olmecas ocuparon la parte central del actual territorio nacional y se le dio el nombre de Mesoamérica alcanzando un mayor grado cultural al desarrollar una agricultura más avanzada, la unión étnica y cultural de los pueblos aborígenes y los recién llegados produjeron grandes adelantos en la técnica agrícola, la cerámica, el tejido, la cestería, el tallado de madera y diversas piedras así como la construcción de templos, palacios y casas propiciando el aumento de la producción y

condiciones de vida proporcionando el aumento de comercio. Mediante el trueque el intercambio de mercancías, los primeros ceremoniales con edificación dedicada a su culto religioso y las casas de los sacerdotes en la parte más céntricas empezaron a aparecer en las aldeas agrícolas ya existentes y las casas de campesinos y artesanos empiezan a construir alrededor de los centros ceremoniales.

En un sitio que se muestra los primeros ensayos de arquitectura monumental es Tlapa coya, sobre él era aplicar colores que según su religión tuvieran un simbolismo, Tlatilco además de tener entierros acompañados de cerámica y piedras talladas de entierros de estil olmeca posee entierros acompañados en forma de embudo que vivieron de graneros y en ocasiones de sepulcros, otros sitios como Cuiquillo, Zacatenco, y el Arbolillo en el Distrito Federal además de Zoloztoc y Cuatepec, existen en estado de México varios lugares de influencia cultural olmeca como temando en la sierra alta, las cruces Toluca, Metepec en la Calixtlahuaca en valles centrales Tenancingo y Malinalco en laderas del sur y valle de bravo, sus actividades fueron la pesca, agricultura, la música, la danza, las artes, el juego de pelota y el sacerdocio, conocimientos alcanzados por los olmecas hay certeza de que la numeración simbolizada con barras y puntos, la cuenta calendárica y el uso de palancas, poleas y rampas fueron el empleo cotidiano, también fueron de creadores de juego de pelota dicho ritual represento al sol con la pelota de hule a las fuerzas positivas y negativas que influyeron en el movimiento del astro rey y el cielo interminable y el ciclo del día y la noche, enriqueció con nuevos ritos dedicados a la vida

y a la muerte y a la fertilidad su deidad principal con una figura entre ser humano y jaguar y acompañada de una serpiente celeste la primera simbolizo a la tierra con semillas y la segunda fecundadora agua del cielo, sin duda a los olmecas fueron los propagadores de la cultura madre y desapareció debido a las migraciones alrededor del año 200 a nuestra era., esplendor de la ciudad de los dioses.

Se cree que entre los años 200 antes de Cristo y 700 después de Cristo la civilización mesoamericana alcanzo su máximo esplendor logrando que agricultura, escultura y pintura alcanzaran su apogeo alcanzando notables progresos en escritura figurativa matemáticas, astronomía y Teotihuacán estuvo a la altura de las ciudades mesoamericanas nombraron a esta extensión al norte llego hasta le panuco, tula y Sinaloa, al sur el hombre se transformó en dios y es lo que les pasaba a los de Teotihuacán y el hombre debía de transformarse en dios, los integrantes de esa tribu carecían de gentilicio y dieron por llamarse toltecas que tomaron de la curiosidad y primor de las obras que se llamaban toltecas, oficiales, pulidos y curiosos y el mismo Topiltzin puso el ejemplo con su trabajo era un gran artífice en sus obra de loza, en los anales de Cuautitlán a su templo le puso columnas en forma de serpientes y edificio aposentos su Huapalcalli incrustado de turquesas, su casa de conchas, de caracoles de plumas de quetzal, impulso a los artesanos que hicieran grandes obras de arquitectura a que levantaran templos y palacios y luego pintaron con los colores de la naturaleza y les dijo como tallar la piedra, las esculturas que adornarían sus casas, todo esto enseñó topiltzin a los de Tula, muchos de los cuales tenían actitudes de artistas teotihuacanos y los herederos fueron los toltecas, con ellos nació un nuevo concepto, una idea que no se había dado, algo que ninguna otra tribu poseyó anteriormente la toltecatoytl, palabra que se identificó a un pueblo y el pueblo adquirió conciencia de lo que era lo propio (la toltequidad) era todo lo tolteca, conjunto de obras de los toltecas un legado cultural que

también tuvo significado político y social y más tarde llego a militar, los toltecas se volvieron grandes en su trabajo y por eso sus vecinos los otomíes pensaron que tolteca era sinónimo de gigante, alguien de gran estatura que era capaz de remover las piedras y ponerlas en la cúspide de un templo, topiltzin imponer el culto de Quetzalcóatl de era el supremo sacerdote, sus enemigos buscaban la gloria del dios Tezcatlipoca el señor de la noche que exigía sacrificios humanos, topiltzin no sacrificaba más que culebras, pájaros y mariposas y los ofrendaba con ramas de laurel, cuentan que Texcatlipoca se enojó y le mostro a Quetzalcóatl un espejo para que conociera su verdadero rostro que estaba hinchado y deforme y le hicieron tomar pulque para que se emborrachara y ya no hiciera penitencia, entonces Texcatlipoca se volvió tigre cuando estaba jugando con Texcatlipoca y la gente que los miraba se espantó de manera que tuvieron que huir, cayeron y se despeñaron por las barrancas del rio tula y se ahogaron y Texcatlipoca fue persiguiendo a Quetzalcóatl de pueblo en pueblo, Ce Aca Tltopiltzin Quetzalcóatl huyo de Tollan, cuando bajo al mar y se embarcó con rumbo a la península de Yucatán y allí se le dio el nombre de Kukulcan que también se traduce por serpiente emplumada y dejo a los mayas el arte tolteca y el culto a Quetzalcóatl hasta allá llego la Toltecatoytl el hombre dios, había prometido de regresar a Tollan a resucitar la cultura a reconquistar su puesto a seguir siendo artesano, el que había sido artífice del culto a Quetzalcóatl, su huida quedo en la memoria de los pueblos, la historia se volvió tradición y la tradición en leyenda, como se había transformado el corazón de Quetzalcóatl en estrella de la mañana.

El pueblo que más tuvo la más fuerte personalidad política y social en el México prehispánico y el que tuvo el más vigoroso dominio sobre otros grupos fue el pueblo azteca, su nombre Tenochtitlán derivado de un caudillo llamado tenoch religioso azteca conductor de su pueblo en la parte final de su viaje o bien el hecho de encontrar un águila devorando una

serpiente según unas versiones sobre un nopal, sitio donde el pueblo habría de establecerse, el sitio se llamó México voz derivada de mexitl expresión que designaba al dios principal Huitzilopochtli quien probablemente fue un caudillo más tarde metztli (la luna) y xictli centro u ombligo, los demás pueblos vieron a los aztecas con malos ojos por sus asaltos, robos y actitud sanguinaria, la situación económica miserable viviendo mugrientos y apestosos por lo que se morían y se hinchaban, divididos entre ellos un grupo se separó y fundo Tlatelolco que fue rival de Tenochtitlán por algunos años hasta que se anexaron a su dominio a tenoch lo sucedió mexitzin en 1376 eligiéndolo monarca de los aztecas, Acamapichtli y Huitzilhuhtl fueron objeto de vejaciones por parte de su rey Tezozomoc de Atzacapotzalco, los tenochcas se vieron obligados a contribuir el acoso y ataque contra el reino de Texcoco gobernados por Ixtlixohitl.

Los aztecas heredaron de los toltecas la siguiente explicación del universo fue limitado desde el rio matahua hasta la península de Nicoya en Costa Rica, al norte de Mesoamérica se desarrollaron otros pueblos en el año 500 de nuestra era y su población en la cuenca de México fueron Cuicuilco, Copilcotetelpa y Tlapacoya al norte existían Zacatenco, el Arbolillo y Ticoman y Tlatilco, Cuanalan y San Cristóbal Ecatepec entre los años 420 y 300 de nuestra era la erupción del volcán Xitle por el cerro del Ajusco cubrió desde Cuicuilco hasta Copilco y como consecuencia de esta erupción los pueblos emigraron hacia el norte y los vecinos de Maquegeo, Patlachique, y del cerro de Tepalcate formando un pueblo más grande que las culturas Tolteca y Mexica llamaron Teotihuacán donde existía un gran bosque de pinos, ahuehetes, sauces y cedros y una gran variedad de fauna y la sociedad teotihuacana heredera de la civilización olmeca consolido un cumulo de conocimientos en aritmética, geometría, calculo, escritura y astronomía, una concepción urbanística avanzada se caracterizó por una combinación funcional de plazas, recintos cerrados, calzadas, templos y palacios con un sistema eficiente de

drenaje, la orientación de sus edificios y calzadas corresponden a observaciones astronómicas y su ubicación exacta a manera de un reloj solar, por la calzada de los muertos cuando el pasa por el cenit de la ciudadela marca el día en que indica la temperatura agrícola, cuando el sol pasa por la pirámide de la luna señala la época de cultivo y al pasar nuevamente por la pirámide del sol se inicia la cosecha, para el año 600 de nuestra era Teotihuacán alcanzo su esplendor tuvo más de 1000 habitantes en una ciudad poco menor de los 30kilometros cuadrados por eso cada pirámide o templo tiene una plaza o recinto abierto donde la comunidad podía participar en la celebraciones civiles y los ritos religiosos junto a los templos, su estilo arquitectónico se caracterizó de Teotihuacán consistiendo en el uso alternado de un talud y un tablero en los edificios piramidales y las escalinatas con alfardas laterales y la sociedad se dedicó a diversos oficios y perfecciono los ya existentes como la cerámica, textilera, y el tallado de piedras, ostentación de colores vegetales y minerales, los yacimientos mineros a flor de tierra.

Los antiguos volcanes de cerro gordo, el de Cuatitlancingo y el de Platalchique proporcionaron la obsidiana gris, paloma, bateada, cristal y negra así como el cuarzo, la mica y otros materiales brillantes y traslucidos, los teotihuacanos hicieron del comercio un oficio prestigiado y de importante función social llevando en sus viajes más allá de sus fronteras "mesoamericanas" no solo las mercancías sino la influencia cultural de su pueblo Teotihuacán herencia de los olmecas, paso mucho tiempo Huehuteotl dios del fuego y señor del tiempo, Xochipilli diosa de la muerte y diosa de la fertilidad vegetal también protectora del juego de pelota, también Chalchiuhtli que o diosa de la falda verde esmeralda representantes de los nacimientos de agua también Tláloc se relacionaron con Quetzalcóatl simbolizándolo como el gemelo precioso, pues Tláloc era el agua que cae del cielo y la serpiente emplumada los ríos sobre la tierra.

Entre los años 700 1100 después de Cristo menos de un milenio debe haber empezado a ser famosa Teotihuacán fue decayendo como ciudad probablemente por las contradicciones sociales internas o el crecimiento desmedido de la población, los sacerdotes que gobernaban fueron huyendo poco a poco o los mataron los grupos nómadas que venían del norte hacia el 750 todo comenzaba a estar en ruinas y al poco tiempo Teotihuacán volvió a ser el pequeño poblado de antes Tepeapulco, logro sobrevivir y pronto fue dominado por los invasores, toda una época apenas había transcurrido un siglo y medio de la caída de Teotihuacán hizo su aparición un grupo proveniente del norte y los guiaba su caudillo Mixcoatl “serpiente de nubes” ya fatigados de peregrinar y después de 130 años decidieron establecer en Culhuacán, al poco tiempo Mixcoatl fue asesinado por sus enemigos y su hijo se dispuso a recuperar el mando y se preparó para la lucha, era un joven de 30 años que nació el día Ce Acatl y se llamaba Topiltzin y por otro nombre se adjudicó el del dios de la serpiente emplumada “Quetzalcóatl”, pensó que Culhuacán no era el sitio indicado para su gente y los llevo a un sitio solitario y que bautizo como Tollantzingo muy cerca de la sierra húmeda y levanto su hualcalli (casa de madera) y se retiró a orar durante 4 años y los vecinos de Tollan querían que Topiltzin regresara con ellos, que fuera su jefe y gobernó 19 años.

El fundador del señorío mexica fue Moctezuma Ilhuicaminca que gobernó desde 1440 casi 30 años extendió su dominio desde el centro de Veracruz hasta las sierras de Oaxaca, trajo a Tenochtitlán arquitecto de Chalco y orfebres de la mixteca, sólidos edificios de piedra sustituyeron a las antiguas chozas de paja.

Los 3 jefes que le siguieron Axayacatl, Tizoc y Ahuizotl ampliaron el señorío hasta actual frontera con Guatemala, aunque estuvieron muy lejos, lo señoríos sometidos enviaban a Tenochtitlán maíz, frijol, tabaco caco y otros productos también mantas, plumas preciosas, trajes guerrero, armas y joyas de oro, jade, papel y turquesa.

Los lagos y el clima de Anáhuac hacían del valle una región fértil y rica donde prospero la agricultura de riego y de chinampas, abundaba la pesca y las especies animales para la cacería, como venados, conejos y multitud de aves, todo esto más los tributos recibidos permitieron que México Tenochtitlán crecieran enormemente, llego a tener unos 200 mil habitantes.

Otras islas fueron ocupadas, en medio del lago creció la ciudad como una extraña flor geométrica que seguía un trazo riguroso, la formaba una red de canales por lo que circulaba incontables canoas, muchas casas tenían una a la puerta y de calles que iban a la orilla del agua y que de trecho en trecho se interrumpían para dejar paso a los canales, en esos lugares había unos puentes de madera que podían retirarse, tres grandes calzadas la comunicaban con la tierra firme la vegetación de los jardines asomaba por encima de las bardas y sobre las numerosas pirámides destacaba la masa del templo mayor, la ciudad misma parecía un gran templo, pues las construcciones iban disminuyendo de altura hacia las orillas.

En náhuatl los jefes recibían el nombre de Tlatoani el que habla “tlatoa” quiere decir hablar o de tlacatecutli “noble”, el gobernante supremo era Hueitlatoani, huie significa “gran” que no heredaba el trono directamente como los reyes europeos, sino que era elegido de entre los miembros gobernantes los españoles que no se dieron cuenta de esta diferencia lo llamaron rey o emperador, varios funcionarios colaboraban con el Hueitlatoani en el gobierno de la ciudad y del imperio había capitales, jueces, sacerdotes, comerciantes y recaudadores de tributos, casi todos de origen noble, los señoríos conquistados pagaban a los mexicas un tributo y a veces tenían que ayudarlos con guerreros en sus expediciones de conquista, pero conservaban sus propios gobernantes, sus costumbres y sus dioses, muchos de esos señoríos temían y odiaban a los mexicas.

Cultura Prehispánica (Otómí - Tolteca)

Génesis

Quiero someter a su respetable consideración, mi sistema o método de análisis, en relación a la historia de nuestros pueblos en la antigüedad; ante la imposibilidad de invocar estudios realizados por testigos presenciales, utilizaremos los que nos ofrecen la descripción de códices que aun no existiendo en nuestro país, si han sido estudiados profusamente por científicos de varios países y el nuestro.

A este respecto, sería necesario que estos estudiosos, describieran al inicio de su trabajo, el método utilizado para llegar al conocimiento que defienden, para otorgarles cierto grado de veracidad, de otra manera, daríamos por cierta una suposición o mentira, y a un mentiroso, le seguiríamos un gran número de mentirositos.

Para precisar, por ejemplo, una ruta migratoria o los linderos del territorio ocupado por los pueblos prehispánicos, es necesario, echar mano de los toponímicos, esto es, se consideran correctos los nombres en lengua náhuatl de lugares, si es posible ubicarlos en un plano y de preferencia actual; corriendo el riesgo, de que muchos de ellos no hayan sido de este origen, y peor aún, que en diferentes épocas, hayan tenido nombres diferentes, según el pueblo que los ocupo, ya que con la unión de dos o más culturas, el resultado es una variación marcada del lenguaje; pero también se dio el

Ernesto Flores Robles
Cronista del Municipio de Acajete, Puebla

fenómeno inverso de que de una lengua, se diera el origen a dos y la subdivisión en más.

Es posible también, que a pesar de que un pueblo fuese conquistado por otro, el vencedor sea influido culturalmente por el vencido; adoptando no solo sus costumbres religiosas, sino también su arquitectura y sus tradiciones; de los vestigios arqueológicos en cuanto a orfebrería, no les damos valor probatorio, de que alguna cultura haya florecido en determinada región, virtud a que, desde los tiempos prehispánicos, era costumbre generalizada, el intercambio comercial entre los pueblos indígenas, de tal manera que productos mayas hayan sido localizados en el altiplano y mexicas por ejemplo en la región maya.

No necesito decirlo, ustedes lo saben mejor que yo, la historia convencional, divide cronológicamente para el estudio de las culturas Mesoamericanas, en etapas o épocas tales como Preclásico, Clásico y Posclásico; y hasta señalan periodos de duración del 2,500 a. C. al 200 d.C., del 200 al 900, y del 900 al 1521; respectivamente, en las cuales, se ha hablado profusamente, de las culturas Olmeca, Maya, Teotihuacana, Zapoteca, Mixteca, Tolteca y mexica; pero muy pocos se adentran en el estudio del nacimiento de las lenguas e idiomas antiguos, se imaginan ustedes a una tribu o pueblo comunicándose deficientemente a señas o sonidos guturales?, como nació el lenguaje?, la verdad, no lo precisan, debió ser un proceso que se llevó, cientos o miles de años.



Partiendo del importante nacimiento del lenguaje, podemos detectar a lo largo de la historia, que por tener la necesidad de comercializar un pueblo con otro, con este contacto, se tuvo que aprender una o dos lenguas más, e incluso una lengua dividirse en dos y a veces hasta más, pero esto también propició los primeros mestizajes y fusiones entre los pueblos.

Principales Culturas Prehispánicas

Según algunos historiadores y antropólogos, la historia de Mesoamérica comienza más o menos en el año 2,500 a. C., como lo sugiere el descubrimiento de las aldeas más antiguas en sitios cercanos a La Venta en el Estado de Tabasco; ya domesticados el maíz, frijol y chile; al abandonar las costumbres Nómadas, para propiciar el sedentarismo, las aldeas procuraron establecerse junto a los campos de cultivo; pero no todos los pueblos, tuvieron la suerte de asentarse en lugares que con el mínimo esfuerzo, pudieran satisfacer sus necesidades de agua, para usos domésticos y posteriormente de riego para sus cultivos, obligándolos que con su ingenio, construyeran fuentes de abastecimiento para obtener este líquido.

En el caso de los Olmecas, su máximo esplendor lo logran entre los años 1,200 a. C. al 400 a. C. y habitaron en las costas del Golfo de México, específicamente el sureste de Veracruz y occidente de Tabasco; pero también se han detectado objetos o rasgos de ésta cultura, en lugares alejados tales como Jalisco e inclusive Costa Rica (esto puede ser producto de la comercialización) pues se han encontrado imágenes de niños-jaguar en esculturas, pinturas y cerámica.

Los Mayas, alcanzaron su mayor esplendor en el periodo clásico entre los años 250 al 900 de nuestra era, y sus principales asentamientos

humanos se localizaron al sur, en Chiapas (México), Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (Centro América), al centro, en Tabasco, Campeche y Quintana Roo; sus principales Ciudades fueron Tikal, Uaxactún, Palenque y Yaxchilán.

La cultura Teotihuacana, fue producto de la fusión de algunos grupos Olmecas del Golfo con la de los pueblos que habitaban esta región del Altiplano Central floreció en el periodo clásico, y su máximo esplendor se alcanzó entre los años del 150 al 750 de nuestra era; construyeron las Pirámides del Sol y la Luna, donde ya usaban el talud (que es la parte inclinada de la pirámide) y el tablero (pared Vertical enmarcado); el templo de Quetzalcóatl y obras de urbanización como la gran calzada de los Muertos.

La cultura Zapoteca, se formó con la unión de varios grupos de la región de los valles centrales de Oaxaca, alcanzó su máximo desarrollo en el periodo clásico, del 250 al 900 de nuestra era, sus principales deidades fueron: Pitao-cosijo (dios de la lluvia y rayo) y Godicha (dios del sol), estos relacionados con su principal actividad, la agricultura; construyeron centros religiosos y ceremoniales, primero en Teotitlán de Valle y por supuesto el más importante Monte Albán; que está situada en lo alto de una montaña, dominando también la técnica del talud y el tablero; construyeron además plataformas para el juego de pelota y un observatorio en forma de punta de flecha, señalando al grupo de estrellas de la constelación orión; lograron medir los ciclos del sol, la luna y venus, que les permitió elaborar su calendario.

La cultura Chalchihuite, se desarrolló en el periodo clásico, en el área norte de Mesoamérica, dentro de sus actividades cotidianas se encontraba la agricultura, el juego de pelota y como casi todos los pueblos prehispánicos, practicaban el sacrificio humano y lo peor, el canibalismo.

La cultura Mixteca, alcanzó su máximo esplendor en el posclásico, entre los años 900 al 1521, dominando una región muy amplia de los Estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, donde la mancha urbana se asentaba por lo regular, en las laderas de cerros contiguos a valles fértiles y lugares cercanos a ríos; principales centros fueron: Tututepec (mixteca de la costa), Mitla, San Juan Laguna Putla, Teposcolula, Tamazulapan, Yanhuatlán, Achiutla, Tlaxiaco y Tilantongo (mixteca alta) y Santiago Huaxolotla (mixteca baja); desarrollaron una gran tecnología agrícola, haciendo mejoras territoriales con la construcción de terrazas (llamadas coo-yuu), con las que lograron contener la erosión en las laderas de los cerros, otra actividad importante fue el comercio, en la región e incluso sitios lejanos, como la Maya, se dice que empleaban la semilla del cacao como moneda que la utilizaban para elaborar una bebida que era considerada como sagrada.

La cultura Tolteca, floreció durante el posclásico temprano, entre los años 900 y 1,200 de nuestra era, los estudiosos, los han definido como el principal poder en el altiplano central de México, estableciéndose en Tula (actual Estado de Hidalgo) dominando las costas del golfo, gran parte del centro de México y del soconusco (entre Chiapas y Guatemala); dentro de sus actividades se encontraba la agricultura, la elaboración de instrumentos punzo cortantes, tales como cuchillos, hachas y puntas de flecha, en cuanto a la orfebrería, elaboraban: ollas, braseros, incensarios, platos y figurillas para ceremonias religiosas, también fabricaron tubos para drenaje o cañerías (albañales), lo que demuestra el dominio dentro de la hidráulica, pues en estos hacían correr el agua para posteriormente descargarla en los campos de cultivo. Dentro de los grandes gobernantes, resaltan los nombres de Quetzalcóatl y Huémac; al derrumbe de la gran ciudad de Tula, un grupo de gente, se dirigió a Chichen Itzá (región maya), cuya influencia cultural se puede observar con la similitud de las construcciones, esculturas como el Chacmool,

los Atlantes, las serpientes emplumadas y la plataforma de los cráneos (tzompantli).

Es importante señalar la importancia, que tienen el binomio Tolteca-Chichimeca, por lo menos en la región del Municipio de Acajete, iniciaremos indicando que estas tribus se dividen en dos grupos: las tribus Chichimecas (nueve en total) y por otra los Olmeca-Xicalanca; se dice que todas ellas partieron de unos lugares llamados Cohualcatépec y Chicomoztoc, para dirigirse a los estados de Puebla y Tlaxcala, donde tuvieron que luchar con los Olmecas-Xicalanca y sus aliados; estas nueve tribus, se dividen en dos grupos: los nonoualca-chichimecas y tolteca-chichimecas, cuyo nivel cultural era marcadamente diferente y por otra parte las siete tribus restantes con toda seguridad de la misma etnia, cuyo idioma y origen al parecer eran comunes, tenían una cultura muy rudimentaria, pues aún se dedicaban a la caza y la recolección, y solo bajo la influencia de los tolteca-chichimeca, aprendieron el cultivo del maíz, la orfebrería, la arquitectura, escritura y el calendario; conocimientos que propiciaron su sedentarización.

Después de abandonar Tula, los Tolteca-chichimeca se dirigen a Cholollan, actual Cholula en el Estado de Puebla, quienes después de ser oprimidos por los Olmeca-Xicalanca; al resultar vencedores, logran expulsar a estos posicionándose de Cholollan conservándolo como centro religioso y político; a este pueblo a partir de entonces se le conoce como Chololteca. Por último mencionaré a los Quauhtinchantlaca que en los primeros años de su asentamiento, en sus nuevas tierras, tuvieron que soportar la llegada y convivencia con otros grupos tales como los Olmeca-Xicalanca, Tolteca-Chichimeca y Quauhtinchantlaca-Chichimeca haciendo más complejo su cuadro étnico, al señorío de Quauhtinchan perteneció el actual municipio de Acajete.

Los Mexicas, se asentaron en la cuenca de México durante el posclásico, provenientes de Aztlán (Nayarit o Guanajuato), de ahí el nombre de Aztecas; en 1325 y después de largo peregrinar, llegaron al lago de Texcoco que estaban ya habitadas por pueblos como Coatlinchan, Azcapotzalco, Xochimilco, Texcoco y Culhuacán; quienes les permitieron establecerse en una isla que pertenecía a Azcapotzalco, pagando tributo; en 1428, los Mexicas y otros pueblos, se rebelaron contra Azcapotzalco derrotándolo, por lo que estos tres grupos de la cuenca, se dividieron el dominio del altiplano central, en tres señoríos: los Mexicas en México-Tenochtitlán, los Acolhuas en Texcoco y los Tepanecas en Tlacopan; a esta unión se le denominó Triple Alianza.

Cultura Otomi

Hasta aquí, se describe palabras más, palabras menos; lo que narran la mayoría de historiadores, producto bien de investigación directa o de contaminación al dar por cierto lo asentado en textos de otros autores, no pudiendo corroborar estos hechos, virtud a que, no es posible ponerlos en el crisol del análisis; en seguida se enterarán de estudios más profundos, realizados en años recientes, hechos ya, utilizando métodos científicos, este es el resultado: El otomí es un pueblo que habito un territorio muy disperso en el centro de México y está emparentado con antepasados que ocuparon la planicie mexicana varios miles de años antes de Cristo; en la actualidad, los Otomíes habitan un territorio discontinuo que va del norte de Guanajuato, Hidalgo, México, Querétaro, sureste de Tlaxcala, norte y noreste de Puebla; la población Otomí según censos del C.D.I. en el año 2000, sumaba 646, 875 personas lo que los hace el quinto pueblo indígena más numeroso del país.

Contra lo que se pudiera creer, el gentilicio "Otomí", no es nativo de este pueblo, sino que es de origen náhuatl que se deriva de otomitl (quien camina con flechas), otros autores lo traducen como flechador de pájaros, como lo refiere Wigberto Jiménez Moreno, en su libro "origen y significación del nombre otomí".

El área étnica de los otomís, ha sido el centro de la república; pues desde la época precolombina han habitado esta región, y puede decirse que los pueblos de habla otomangueana, son nativos de las tierras altas mexicanas; los cálculos que ha realizado Christian Duverger (según su estudio "El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano") (2007), señalan su existencia en Mesoamérica, desde el inicio del proceso de sedentarización, 8,000 años a.C.

Esta aseveración, nos invita a reflexionar, cual es la verdadera cultura madre; al inicio de este trabajo, se invitó a la reflexión acerca del desarrollo de un idioma o lenguaje, cuya importancia se entenderá en lo siguiente: el hecho de que los eslabones lingüísticos entre los parlantes de lenguas otomangueanas, se encuentren casi intactas, sugiere una cercanía de esta familia en sus territorios; la primera fractura de este grupo, ocurrió por la separación de las lenguas orientales y occidentales, en el caso de las occidentales, está compuesto de dos ramas: los de habla tlapaneco-mangueana y los de habla oto-pame, dentro de estos se encuentran los otomís, asentados en el altiplano central junto a los pueblos de la misma rama otomangueana: mazahuas, matlatzincas, tlahuicas, chichimecas jonaces y pames.

Hasta ahora, los historiadores, no han prestado la atención que se merece, la historia de los otomís y su influencia en el desarrollo de los pueblos prehispánicos, baste decir que muchos años atrás, en el territorio ocupado por los otomís a la llegada de los españoles,

florecieron grandes urbes tales como: Teotihuacán, Cuicuilco y tula, es más, en la triple alianza que señoreaba el imperio azteca, Tlacopan se adueñó de Azcapotzalco, integrado en su mayoría por población otomí, por lo que extraña que muy pocas veces se reconozca la influencia de los otomís en el desarrollo de las mismas; motivada tal vez, por la maraña étnica imperante en esa época, situación que no permitió distinguir, las contribuciones de los antiguos otomís de las de sus vecinos.

En el siglo quinto antes de la era Cristiana, los pueblos otomangueanos, formaban una sólida unidad; por lo que la expansión territorial y diversificación lingüística, debió ocurrir después de la domesticación del maíz, frijol y chile, fuente e inicio de la agricultura, dando origen a dos lenguas, que aun siendo similares, ya tenían rasgos diferentes; siguiendo esta evidencia, los otopames, probablemente llegaron a la cuenca de México en el cuarto milenio a.C., siguiendo la pista a esta metamorfosis lingüística, tenemos que en el periodo clásico, el otomí y el mazahua, ya eran lenguas diferentes.

Es indispensable, profundizar en la participación de estos grupos, en el desarrollo de asentamientos humanos importantes tales como Cuicuilco, Ticomán, Tlapacoya y la misma Teotihuacán, cuya población en su mayoría era otomiana, así como sus gobernantes; la caída de Teotihuacán, marca el fin del periodo clásico, en la que se presentan disputas entre pueblos rivales por la posesión de la tierra; por esta época, llegan grandes grupos de habla náhuatl, desplazando a los otomís hacia la sierra madre oriental y en derramas territoriales dispersas del valle Poblano-Tlaxcalteca, pero también dando origen al mestizaje, que implica una fusión de lenguas y cultura, pues por lo que se nota, había tolerancia entre unos y otros.

Durante el siglo IX, los toltecas se apoderan de Tula (de filiación otomí), ocupando y haciendo florecer a esta ciudad; desplazando a sus habitantes hacia el sur, oriente, Estado de México y sierra madre oriental; mientras que el crecimiento del señorío Tepaneca de Azcapotzalco, en su expansión al poniente, empezó a ocupar territorio que originalmente pertenecía a los pueblos: otomí, mazahua, matlatzinca y atzinca; cayendo estos, bajo el poder de los nahuas.

Cuando el territorio otomí fue invadido por los nahuas, en el periodo Posclásico Temprano, los otomís llegaron a la región en poder de los Tlaxcaltecas (región Puebla-Tlaxcala), teniendo que convivir con la coalición de señoríos de Tlaxcala, que eran aliados militares de Tecuac; los Tlaxcaltecas aunque de familia náhuatl, estos eran opuestos a los Mexicas.

Conclusión

Es muy difícil a estas alturas, pero hay que hacer una reestructuración, en el tratado de nuestra historia, dando el crédito de la participación otomí en el desarrollo cultural de Mesoamérica, su influencia cultural y el sinuoso mestizaje con otras culturas, que deformó su lengua al mezclarse con otras y en otras ocasiones desaparecerla, por el dominio de la fuerza vencedora.

Por último, modificar el mapa étnico otomí, pues el último reducto de esta cultura, abarcó hasta la comunidad de Tepetzala, en el municipio de Acajete, Estado de Puebla, y no la población de Ixtenco del Estado de Tlaxcala, como se creía.

Los Pueblos con Historia Verdadera

León Rodríguez Zúñiga.
Cronista de Mineral de Bustamante, Tamaulipas

En el año de 1714 el capitán de Tula Antonio Fernández de Acuña, mandó a Antonio Ramos al sitio llamado San Lorenzo del Jaumave y ahí se establecieron 7 indios cocomites, con 6 yuntas bien aperadas. (Yugo, coyundas, barzón, arado, y otros implementos propios de uncir una yunta), labraron y cosecharon, pero antes les hicieron destrozos los indios janambres, pizones o conocidos como del sigue. (del río Chigüé). Fue entonces cuando se volvió a dar la orden de retirarse del lugar. Si estos primeros pobladores se hubieran quedado a vivir hasta la fecha, la población de San Lorenzo, tendría una fecha de fundación y la edad de 299 años, pero como el lugar fue abandonado históricamente debe tener una edad histórica más reciente.

“La fundación definitiva del Ajumaba tuvo lugar en el año de 1743 por unos vecinos de Guadalcazar, jurisdicción de San Luis Potosí, que facultados por el alcalde mayor de dicha villa, se internaron hasta aquel lugar, construyendo en él jacales y grandes labores”. Alejandro Prieto pág. 143, Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas.)

Si buscáramos la fecha real de fundación de Jaumave obtendríamos el siguiente dato. 2013 menos 1743, sería igual a 270 años de fundación en términos históricos reales, estoy hablando del asentamiento actual de Jaumave.

Mientras que la villa de Palmillas, ubicada en el lugar actual, ahí se establecieron los pobladores el año de 1745, con 6 familias de españoles y mestizo, pero la misión de indios ya estaba en “Pueblo Viejo” lugar donde inició la misión de “Palmillas”. La fundación real de Palmillas actual, data del año 1745. Por lo tanto su edad histórica del pueblo actual es de 2013 menos 1745 igual a 268 años y en ese universo se ubica la construcción de la iglesia, no antes, porque el padre fray Nicolás de Salazar, es contundente cuando dice: “...EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE CINCUENTA Y UNO, EN QUE ENTRÉ ADMINISTRANDOLA EN EL SITIO VIEJO, EN DONDE MORÉ CINCO MESES, HASTA EL DÍA DOS DE FEBRERO QUE SE VAJÓ LA SANTÍSIMA VIRGEN EN PROSECIÓN A ESTA NUEVA POBLACIÓN”. (Las mayúsculas son mías, para resaltar el dato).

Esta parroquia debió construirse después de 1751, según los informes del padre Fray Nicolás de Salazar, quien fue quien cambió la Misión de Pueblo Viejo al Palmillas actual.

Si buscaran la fecha de fundación de la misión que se asegura inicio el padre Mollinedo, seguramente correspondería la fecha histórica a la citada misión que inició en pueblo Viejo, mas no la fundación real del “Palmillas actual” que no rebasa los 270 años.

Posdata. Los sabios en política reciente, deben echar muy bien sus mediadas y vender realidades a su gente, aunque duelan. Es mejor un buen dato, que un chorizo en el garabato.

Del Real de Los Ynfantes, no cabe duda que los primeros datos de su existencia, corran de 1746, pero es hasta 1749, cuando se da por fundado oficialmente y con el título de “villa el 26 de mayo de 1749, con el nombre de Real de Los Ynfantes”. Siendo su primer capitán FRANCISCO LÁZARO DE SALAZAR, PERO NO DURÓ MÁS QUE UN AÑO Y ENTRÓ EN FUNCIONES EL CAPITÁN: ANTONI NICOLÁS SANTIAGO DEL CASTILLO, QUIEN REALMENTE FUNDÓ EL REAL DE LOS YNFANTES DEL 19 DE FEBRERO 1749 A DICIEMBRE DE 1766, DEJANDO EL CARGO A SU HERMANO: JUAN IGNACIO FÉLIX DEL CASTILLO. Res non verba.



La Gastronomía entre Los Toltecas

Luis Salas Villamil

Cronista de Mineral de Coyotepec, Estado de México

En la antigua Tula podía hablarse de comida del “diario” y comida “ceremoniales o festivas”. La principal diferencia era durante las fiestas: no sólo se preparaban platillos más ricos y elaborados, sino que además se comía en abundancia. También dependiendo de la fiesta, se elaboraban guisos especiales, entre los que se contaban aquellos de tipo ritual: como los preparados con huautli “amaranto”.

Según cronistas españoles a Moctezuma se le servían 400 platillos para que seleccionara los de su agrado. Los demás se repartían entre funcionarios y acompañantes del huei tlahtoani “gobernante”.

Las grandes civilizaciones nativas de la antigua Anáhuac, entre ellos los Toltecas, contaban con una gran variedad de productos, hacia rica y atractiva la comida precuahutemica.

De ello dan testimonio no sólo Hernán Corté Relación a Los Reyes de España, o Bernal Díaz del Castillo en *Historia Verdadera De La Conquista de la Nueva España*, sino también Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente y Juan de Zumárraga, entre otros. Todos ellos fueron cautivados por la exquisitez de los manjares y por la abundancia de productos, para ellos exóticos, que se expendían en los mercados típicos de Tlatelolco, Tenochtitlán y otras poblaciones como Tula.

En la casa de los Tlahtohuani “gobernantes”, comer no era un acto cotidiano, ni rutinario, sino que constituía un rito; se comía en medio de un solemne silencio, que patentizaba la comunión

de los comensales con las energías creadoras: tierra, lluvia, aire y sol. La comunión con las fuerzas creadoras se realizaba al comer los diferentes productos del mar y de la tierra. Estos productos del mundo histórico de Anáhuac, persisten aún en Méx notables de entre los vegetales son:

El Nohpalli, “nopal”, es el alimento más barato y, sobre todo siempre existe producción y en el mercado. Al igual que el maíz era aprovechado íntegramente: desde su raíz como medicina, sus flores, sus frutos, las deliciosas tunas, y sus pencas: los muy famosos nopales. También se usaba para crear la Cochinilla del cual se extraía la Grana, uno de los colorantes más apreciados para teñir telas; más tarde se uso en la perfumería cosmética.

Con el **Xoconochtli** y la tuna se hacen jarabes, el Colonche, quesos, miel, etc. En la cocina de los toltecas ocupó un lugar distinguido.

El **Metl, “maguey”,** del cual tostado la penca, se saca el Mezcal, que es un dulce achicalado, se comían sus flores, se bebía su aguamiel y el Meoctli, mal llamado pulque.

El **Tlaolli, “maíz”,** era la base y sostén de la alimentación de los antiguos pueblos del Anáhuac, Tlaxcalli “tortilla”, a demás de que siempre se ha aprovechado desde su raíz hasta su espiga, y se puede combinar en nuestra alimentación de mil maneras. Aún hoy en la República Mexicana se hacen no menos de 30

tipos de Atolli, “atole” y 40 tipos de Tamalli, “tamal”. Por esto se le llama también Teozintli “mazorca”, portadora de energía creadora, equivalente a decir alimento sagrado.

El **Etl, “frijol”,** Alubia, Ayocotl, “ayocote”, Exotl, “ejote”, alimento básico de la antigua Anáhuac, todavía en muchos pueblos la alimentación es de maíz, frijol y chile.

El **Chilli, “chile”,** del cual se dice que había más de 40 tipos: Ancho, Bola, Cascabel, Chicateco, Cuaresmeño, Chilaco, Chipotle, etc. Se utilizaba como condimento, no tan sólo para darle sabor, sino para su textura y color, ya que los había verde y sigue habiendo, rojos, amarillos, anaranjados, negros, etc.

La **Ayohtli, “calabaza”,** de la cual en alguna de las investigaciones de la cultura Coxcatlán, en Tehuacán Puebla, se descubrió que entre los años 5000 y 2500 antes del inicio de la cuenta europea, fue la cultura que empleo el maíz domesticado y que posteriormente añadió el frijol el amaranto y la calabaza a su alimentación. Por lo tanto en la cocina Anahuaca ocupó siempre un lugar distinguido, de esta planta se comía el fruto, los tallos, las guías y las flores. Con las pepitas molidas se hacía el Chilaxotli.

Huauhtli, “amaranto”, con la semilla se hacía un dulce llamado Tzohualli, “alegría” de esta pasta hacían un cuerpo humano, cuya imagen simbolizaba a Huitzilopochtli, al celebrar la Fiesta del mes de Panquetzalitzli. Lo partían en dos mitades, una para los habitantes de Tenochtitlán y la otra para los de Tlatelolco. Las hojas del huautli también se comían, en tamales, llamados huauhtamalli.

Huauhtzontli, “huauzontle”, o cabellos de amaranto, muy apreciados por los antiguos pueblos, eran capeados con harina de yuca y

huevos de pato o huexolotl, amarrados con hilos y acompañados de salsas.

Nanacatl, “hongo”, del cual existen cerca de 40 variedades, aunque muy pocos son comestibles. Muy apreciado era el Cuitlacochi, “huitlacohé”, como se conoce el hongo del maíz, (excreción dormida).

Tecuitlatl, “sustancia viscosa, formada por una alga verde de los lagos”, nombre formado de Tetl, “piedra” y de Cuitlatl “excreción”, equivalente a excreción de piedra, es decir el Alga Espirulina. Este alimento contiene más proteínas que la carne. Se recogía y se secaba al sol para comerla en forma de pan o quesito, elimina toxinas, es fuente importantísima de fósforo y de hierro, formaba parte de la dieta de los señores águila y jaguar.

El Chayotl – Chayohtli, “chayote”, el Tzilacayotl “chilacayote”, el Camohtli, “camote”, el Cuauhcamohtli, “guacamote o yuca”, el Mizquitl, “mezquite”, los muchos Quilitl, “quelites”, los Quiltomilli, “quintoniles”, el Tomatl, “Tomate”, el Coyolli, “coyol”, el Cuauhcoyolli, “coco”, el Chimalxochitl, “girasol”, el Cacahuatl, “cacao”, el Itzmiquilitl, “verdolagas”, la Tliixochitl, “la Vainilla”, el Yetl, “tabaco”, el Epazotl “epazote”, el Huaxin, “huaje”, etc.

Entre los mamíferos incluidos en la dieta de nuestros ancestros se contaban muchos que en la actualidad a muchos no les resultan apetecibles, como el Zorrillo, sin embargo, vale la pena enlistarlos: el Mazatl, “venado”, el Pitzotl, “cerdo montes”, el Tochtli, “conejo”, la Cihltli, “liebre”, el Ozomatli, “mono”, el Tepeitzcuintli, “perro montes”, el Coyotl, “coyote”, el Tlacuatzin, “tlacuache”, el Epatl, “Zorrillo”, el Aitzcuintli, “perro de agua – nutria”, la Cozamatl, “comadreja”, el Tlacaxolotl, “tapir”, el Acotochtli, “marta”, el Ayotochtli, “armadillo”, el Tlacamaye – tecuani, “oso”, el Coyametl, “jabalí”.

Entre las aves que deleitaban el paladar de nuestros abuelos se contaban: el Huexolotl, “guajolote”, el Tepetototl, “faisán”, el Coxolihltli, “faisán real” (variedad muy apreciada), la Huilotl, “paloma”, la Zollin, “codorniz”, el Canautli, “pato”, el Atlalalacatl, “ganzo”, la Chachalaca, el Tzitzicuilotl, el “chichicuilotl”, el Coztototl, “canario”, el Huitzilín, “colibrí”, la Tepezollin, “perdiz”, la Totollin, “totola o gallina”.

También comían animales de agua, como: la Cueyatli, “rana”, hasta el presente uno de los alimentos más caros del mundo, la Cohuatl, “culebra”, la Ayotl, “tortuga”, la Cuauhcuetzpalin “iguana”, el Acuetzpalin, “lagarto”, los diversos Michin, “peces -de laguna y del golfo”, el Acocillin, “acocil”, los Huacmichpiltin, “Charales”, los Atepocatin, “atepocates” el Acucillin, “camaron”, el Izacmichin, “pescado blanco”, el Atzcaleh, “ostión”, las Tecuiciltin, “jaibas”, el Axolotl “ajolote”.

Nuestros ancestros comían también: los Zacamichin, “larvas de mariposas”, las hormigas Chicatanas, los Azcamolli, “azcamoles - larva de hormiga”, el Meocuillin, “gusano de maguey, rojos o blancos”, los Chapolltin, “chapulines”, los gusanos de maíz, los Xomiltin, “jumiles”.

Los frutos eran grandemente apreciados y aun deleitan nuestro paladar, como: la Xalxocotl, “guayaba”, la Mazatli, “piña”, el Capollin, “capulín”, el Tlalcacahuatl, “cacahuate”, la Xicamatl, “jicama”, la Houatl, “caña de maíz”, la Mazaxocotl, “ciruela”, la Nochtli, “tuna”, la Cuauhayotli, “papaya”, el Texocotl, “tejocote”, la Matzapotl, “chirimoya”, la Etzapotl, la “anona”, la Tzaponochtli, “pitaya”, los variados Tzapotl, “zapotes:

Chictatzapotl, “zapote chico”, Cochitzapotl, “zapote blanco”, Tliltzapotl, “zapote negro”, Costictzapotl, “zapote amarillo”, el Tezontzapotl, “zapote mamey”.

Entre las principales bebidas se contaban: el Atollin “atole”, el Meoctli “mal llamado pulque”, el Necuatl, “agua miel”, el Xocomecaotli, “vino de uva silvestre”, Xocolatl, “chocolate”, a demás aguas de diferentes frutas.

Como postres, nuestros abuelos comían la miel de avispa, la caña tierna de maíz, “Houatl”, hacían bolas de maíz reventado, Momochitl, “palomitas”, tamales de frutas, atoles dulces, pinole, mieles de frutas, quiotes obtenidos de las pencas del maguey y endulzados con la miel de maíz, el chocolate que preparaban con vainilla aromática, el cual tomaban en grandes Xicalli, “jícaras”, o Tecomateh, al final de la comida.

Los alimentos se preparan asados, o a las brazas, hervidos, guisados en cazuela, ahumados, cocidos sobre el comal, al vapor, cocidos dentro del rescoldo entre las cenizas y brazas, horneados bajo tierra, a manera de barbacoa.

Como utensilios de cocina se utilizaban ollas-Xoxtli/Comitl, cazuelas-Apaxtli/ Petzcaxitl, sartenes de barro -Tlatzoyoniloni, comales - Comalli, jarros-Apillolin, molcajetes - Molcaxitl, Tejolotes -Texolotl, metates - Metlatl, metlapillih, braceros de barro - Tlecaxitl, fogón Tlecuilli/ Apantlecaxitl, cucharas -Xomolli, molinillos para el chocolate - Apozonloni, cestas de carrizo - Chiquihuitl, aventadores - Ehecapehualoni, cestas de tule - Tölchiquihu, bateas - Cuahxicalli, cedasos-Tlatzetzoloni, tinajas - Acomitl, conchas/raspadores - Tlachichiquiloni.

El ambiente a la hora de la comida era de gran armonía ya que en el habla Nahuatl, el trato entre padres e hijos es de gran respeto, los padres siempre se refieren a sus hijos de una manera honorante, la madre siempre utiliza la forma honorante de hijo, Pilli, para dirigirse a su hijo siempre le dice, nopiltzin, es obvio que los hijos, al recibir ese trato honorante también responden de manera honorante al hablar con sus padres, le llaman notatzin y nonantzin, esto genera una relación por demás armoniosa y concordante.

Considerando que nuestros padres son nuestro núcleo familiar, más cercano, es evidente que recibir tanto respeto de los padres nos hace sentirnos respetables.

Esto tiene que ver con un principio náhuatl: “EN LA TIERRA TODO OCURRE, COMO CRECE

EL MAÍZ, DE ABAJO HACIA ARRIBA”. Un niño es como un grano de maíz recién germinado, debe recibir todo tipo de cuidados para que pueda desarrollarse primero que debe recibir es justamente el alimento.

En esta concepción la educación que se recibe en un hogar de habla náhuatl es como un alimento. Es una educación que se da de manera natural, de acuerdo a nuestra manera esencial de ser, sin imposición, los consejos que se dan a los hijos están llenos de amor, por lo que son incorporados por el niño a su propio sistema de valores de una manera armoniosa. El dialogo de la presente unidad es justamente entre un niño y su madre a la hora de la comida, todos sabemos que la comida que nos prepara nuestra madre es la que más nos gusta, la comida es un lazo de unión familiar, cuando somos niños es nuestra madre quien nos alimenta casi siempre con su propio cuerpo. Después es ella quien nos hace conocer los primeros alimentos. Esto hace que la comida forme parte en nuestra manera esencial de ser.

El actual municipio de Coyotepec Estado de México, tiene una estrecha relación con el Estado de Hidalgo, ya que muchos de los habitantes de este poblado son de origen ÑahÑu/otomí, que inmigraron hace muchos años, además durante el esplendor de la gran Tula, formo parte del señorío Tolteca, como lo evidencian las piezas arqueológicas de monolitos encontradas en el territorio, muestra de esta gran cultura.

Otro de los legados del señorío tolteca es la gastronomía que se conserva y que se come desde la época precuahutemica con características autóctonas, por ejemplo:

- Ayomichi: Ayotl- Calabaza, Michi-pep, “guisado de calabaza con charales”.
- Yemolli: Yetl-Frijol quebrado, Molli-guisado, “guisado de frijol quebrado”.
- Chilmichi: Chilli-Chile, Michi-Pep o Charal, “salsa roja con charales”.

- Xoconochmolli: Xoconochtli-tuna agria, Molli-guisado, “guisado de carne con Xoconochtli.

- Nopaltlacopintli: Nopalli-nopal, Tlacopintli-copinado, “nopales resbalosos con salsa de huajillo.

- Michmolli: Mich-pep, Molli-guisado, “guisado o sopa de pescado”.

- Ahuaxmolli: “guisado de habas”.

- Tlacoayotl: Tlaco-en medio, Ayocotl-ayocote, “tlacoyos”.

Bebidas:

- Izquiatolli: Izquiltl-Maíz tostado, Atolli-atole, “atole de maíz tostado o atole de pinole.

- Eloatolli: Elotl-elote, Atolli-atole, “atole de elote”.

- Chilatlolli: Chilli- Chile, Atolli-Atole, “atole de elote con chile”.

- Elotlaxcalli: Elotl-elote, Tlaxcalli-Tortilla, “gorditas o tortillas de elote”.

- Necuatolli: Necuatl-agua miel, Atolli-atole, “atole blanco con piloncillo”.

Por lo antes expuesto es importante rescatar esta valiosa gastronomía rica en nutrientes que además de alimentarnos es acompañada de valiosos principios armonizantes que hoy en día se están perdiendo.

LA CRÓNICA DE MI PUEBLO. TESTIMONIO DE LA HISTORIA

Fuentes:

- Stivalet Corral, Tlaczin., In cochcayotl, in neuhcayotl “la cena, el desayuno”. Gaceta Universitaria de la F. E. S. C. C 4 / U. N. A. M., 25/03/1995.

- Versión oral de los pobladores de Coyotepec, Estado de México.

- <http://www.google.com.mx/search imágenes, 25 / 07 /2013>.



El Significado de la Cocina hñahñu en Villa Progreso, Ezequiel Montes, Qro.

Omar Arteaga Paz
Cronista de Mineral de Ezequiel Montes, Querétaro

M'ü ra zi dada xa r'akjü ra zi dada dä xu pagathohü
“Si Dios nos ha dado Dios a de multiplicar para todos”

En México, existe una gran diversidad de alimentos en la cocina indígena, los ingredientes están determinados por el medio ambiente en que viven los pueblos hñahñü, basados principalmente en la casa recolecta, la cual practicaban los primeros pobladores otomíes del semidesierto queretano. Esta región fue poblada primeramente por otomíes que provenían de la antigua provincia de Xilotepec, que tuvo su cabecera en Huichapan en el siglo XVII, los naturales huyeron de los excesivos tributos que tenían que pagar al Virrey, trataron de liberarse de esa obligación y empiezan a fundar principales pueblos en Querétaro y su región.

En Querétaro, el territorio otomí abarca una superficie de 11,499 km², siendo el 38.11% de la superficie total del estado de Querétaro. La mayor concentración de habitantes otomíes se encuentra en los municipios de Amealco, Tolimán, Ezequiel Montes, Cadereyta, Colón, San Juan del Río, aunque de forma dispersa como era costumbre de la cultura hñahñü.

Cuando buscaron su territorio nuevo en 1585 que afirman ellos haber llegado a estas tierras, trataron de situarse en tierras fértiles y abundantes en agua, y principalmente en regiones con suficiente flora y fauna, para que mantuvieran alimentados a sus hijos hñahñü,

otorgando la propia naturaleza los ingredientes principales. El fruto de los árboles, de las plantas y animales silvestres fueron y son parte de los alimentos, complementado con el agua de los diferentes manantiales, había de esta forma lo suficiente y necesario para la manutención de las familias, incluso para vestirse tallando las pencas de los magueyes para extraer el ixtle y elaborar prendas de vestir.

Al paso del tiempo, con la llegada de los españoles en el año 1616, el aprendizaje obtenido de los evangelizadores franciscanos les mostraba ideas diferentes para alimentarse y se fueron integrando otras costumbres en la cocina, sin embargo, la cultura de los hñahñü nunca dejó que se perdieran las prácticas respecto a la forma de sobrevivir, además de que la propia necesidad obligaba a seguir conservando su tradición de comer de la propia naturaleza y de su medio ambiente.

No solo de pan vive el hombre, sino de otros elementos que conjugan con la comida, por decir así, la danza, los cantos de alabanza, la oración, la música, la convivencia, el sabor, el saber y la propia forma de concebir al mundo, y es entonces cuando se fusionan la comida y las formas de vivir. Cuando los franciscanos empiezan a evangelizar a los naturales de este pueblo, y los otros más aproximados, la cocina formó parte de la propia fiesta religiosa, para festejar al Santo de devoción, o la festividad del

Santo Patrono de la localidad, y son motivo de compartimiento a causa de la fe, para convivir con los compadres, los padrinos, con los religiosos, y con aquellos que forman parte de la celebridad religiosa.

Aun cuando fallece alguien de la familia es indispensable integrar la comida al acontecimiento, y ésta se comparte en la misma noche de velación al difunto, el alimento se vuelve necesario para estar bien y soportar las penas, entonces la cocina también se convierte en lenguaje de la cultura humana, así como la expresión de hablar, existe la expresión de cocinar en formas singulares.

La comida se manifiesta como una ofrenda para Dios, y para las diferentes representaciones iconográficas y divinas de los santos y vírgenes, para que Dios prevea de abundancia a las familias, en las cosechas, y en el trabajo, los alimentos y todos estos elementos se asocian con la ritualidad de los pueblos otomí chichimecas, en las fiestas principales de algunos pueblos suele erigirse en el atrio de la Iglesia o de ciertas capillas importantes, una construcción ceremonial de materiales perecederos conocida como chimal (de chimalli, que significa “escudo” en náhuatl), consistente en una especie de portada o parapeto de gran altura estructurado con varas de carrizo y sosteniendo en largos troncos de pino, el cual se decora profusamente con hojas de sotol, conocidas como “cucharilla” que dan a la estructura su brillo y color distintivos, y con las cuales se elaboran sugerentes figuras de flores, ruedas, cruces y cálices, complementando la decoración alimentos, con panes, tortillas, frutas y ocasionalmente billetes (dólares especialmente), como signo de ofrenda y abundancia.

En Villa Progreso, el ritual comienza con el llamado “Encuentro”, y en éste, toman parte alimentos como el atole, el acto consiste en el recibimiento que hacen los caseros a los padrinos que vienen con la imagen del Santo en andas, peregrinan algunos familiares de los caseros, estos últimos reciben a la peregrinación,

los padrinos deben llegar con la “Rosa”, que son unas varitas adornadas de papel y se fabrican tradicionalmente de una forma especial, “La Palangana” que son los jarritos llenos de atole es responsabilidad de los caseros, y son un símbolo de la atención que se dará a los asistentes, este atole es especial y se comparte después del ritual del ofrecimiento, que se hace después de haber entonado las alabanzas de bienvenida y habiendo sahumado las imágenes por parte de los padrinos y caseros.

El “ofrecimiento” es una parte importante de la ritualidad en los centros ceremoniales nombrados “Capillas Oratorio”, aquí se mezcla su cosmogonía, la religiosidad con el agradecimiento y la petición, una tradición que en gran parte proviene de la cultura mesoamericana, se ofrecen a los cuatro puntos cardinales las tortillas, el maíz, y otros alimentos, a la vez que el incienso recorre los mismos puntos en forma de cruz y las personas hincadas, acompañándose de alabanzas entonadas a varias voces haciendo contrapunto singular, que llegan a lo más profundo del sentimiento amoroso a lo divino. Para complementar el “ofrecimiento”, se necesita una palangana con 12 garritos que representarán a los doce apóstoles, y uno más grande que simboliza a Jesús, cada jarro se llena de atole o champurrado, el cual después de ofrecerlo a Dios, será repartido a los principales caseros y padrinos.

La velación es un ritual en el que se manifiesta en forma importante los alimentos y las bebidas, ya que son necesarios para encontrarse con ánimo para orar y cantar toda la noche, además de ser parte del compartimiento y de las ofrendas a Dios, la bebida común es el champurrado hecho a base de piloncillo y chocolate, se acompaña de panes de la región, o con tamales; otra bebida que forma parte de la ritualidad es el charape, el cual se elabora con pulque y piloncillo, como la líquido es embriagante solo la beben los adecuados y aquellos que creen que lo necesitan para mitigar el sueño o el ánimo, también se reparte café, y atoles de preparación variable.

Como ya hemos explicado antes, el compartimiento es necesario para que la oración sea de mayor asistencia y fuerza, reparten comida todos aquellos que forman parte de la familia principal de los caseros, esto se tiene por costumbre, ya que los evangelizadores enseñaron a los grupos otomíes a que se organizaran por sectores o por familias, les tocará repartir en la cena, durante la velación, el desayuno o la comida del siguiente día, pero así como se reparte, así también se lleva la comida a casa, las mujeres acompañadas de los hijos llevan al sitio de la ritualidad sus ollas y cubetas para así regresar con alimentos, y no es que abusen de los alimentos, sino que es tradición de que todo lo cedido se consume o se lleva casa, la gastronomía se reparte en una estrada, que es un tapete elaborado de ixtle o henequén, y mide aproximadamente unos 15 metros o más, se tiende al suelo y éste es rodeado por los invitados al banquete, lo primero que se reparten son las tortillas de maíz y se avientan a la estrada por montones, las hay de diferentes colores: amarillas, verdes, moradas, rojas y blancas, de tal manera que se observa muy colorido el mantel alargado que va en el suelo.

“El fogón”, es primordial en la cocina otomí, el original se conforma de un tejado especialmente circulado con piedras y techado con penca de maguey o sollate, se colocan tres piedras en forma triangular para sentar las ollas o los comales de barro, suelen hacer dos o tres para preparar al mismo tiempo las diferentes comidas, con anticipación se reúne la leña seca, para prender la lumbre, los miembros de la familia acuden al campo a recoger palos secos de cualquier planta, es común utilizar el tronco de nopal seco, ya que al prenderlo el fuego es más lento y duradero. Los utensilios para la preparación son principalmente de barro y cucharas de madera, sobre todo si se trata del mole, puesto que su preparación es más delicada.

La celebración o ritual más importante es el festejo a las Ánimas del Purgatorio, pidiendo por el descanso de los abuelos y hasta cuatro generaciones de los ancestros familiares, cuando alguien de la familia se enferma, se le puede atribuir a que el alma del fallecido se manifiesta de esa manera para pedir oración y su alma se eleve al cielo, el platillo más tradicional son los “Nopales de Santo”, que son preparados especialmente para la ocasión.

De la caza recolecta existe una gran variedad de alimentos que se preparan de acuerdo a la época del año, o la temporada del producto que se da en ciertos meses únicamente. Entre los principales ingredientes podemos mencionar algunos como: Tantarrias (Xá’ue), flor de palma, flor de sábila preparada en tortitas con huevo, venadita (*Porophyllum gracile*), flor de quiote para hacer mole, nopales de diferentes variedades, tunillas verdes; del maguey los gusanos, la penca para barbacoa, el pulque, aguamiel para el atole, xoconostle para hacer mole y dulces, la flor de garambullo; de cosecha el maíz con el huitlacoche, los ventureros de frijol, calabaza y la flor; también quelites, verdolagas, de carnes la liebre, el conejo, ardilla, paloma, codorniz, y con todo esto se pueden realizar una diversidad de alimentos, tan variable que no muy pronto terminamos en deleitar los diferentes preparados que son parte de la cultura hñahñü.

Qué decir de los postres o alimentos dulces, es un manjar probar las “Guxileras”, el “xoconostle” y derivados como el dulce, mermelada, cascara deshidratada enchilada, el “guamixi”, los “garambullos”, las “tunas” en diferentes variedades, los granjenos, entre otros.

Los ingredientes se vuelven tradición y a la vez innovación, porque se aprende y se recrea en el legado de conocimientos que dan identidad, sentido y cohesión a la cultura otomí, porque el alimento no solo es sustento, sino esencia y simbolismo de nuestro patrimonio cultural mexicano.

MESA 2

VIDA Y OBRA DE FELIPE ÁNGELES "EL GRAN ARTILLERO"



El Ilegal Proceso del GRAL. FELIPE ÁNGELES

Jorge Alejandro Sánchez Flores
Cronista del Poder Judicial del Estado de Chiapas

“Los mexicanos de tendencias políticas diversas deben apresurarse a pactar las bases según las cuales se restablezca el orden de México y se constituya un gobierno respetable que, satisfaciendo hasta donde sea posible las aspiraciones del pueblo mexicano, dé cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales a fin de evitar la intervención de otros países en nuestros asuntos interiores. Al internarme en territorio mexicano yo procuraré que se afilien a la idea demócrata- progresista todos los elementos levantados en armas contra el actual gobierno. Si la unión que persiguen mis compatriotas expatriados no se verifica porque el odio entre los partidos políticos sea más intenso que el amor a la Patria, yo permaneceré en suelo mexicano luchando por los ideales expresados en mi convocatoria”.

Gral. Felipe Ángeles

El nombre del ilustre General Felipe Ángeles es nombre de varón bien nacido que debe pronunciarse con respeto y enseñarle a la niñez y juventud mexicana que fue un revolucionario con ideas sociales, amplio concepto de los derechos humanos, uno de los hijos distinguidos del Heroico Colegio Militar y del Estado de Hidalgo.

Felipe Ángeles fue un General de cuerpo entero¹ que tuvo una relación directa con el Presidente Francisco I. Madero, con quien cultivó amistad seguramente porque se identificaron ya que ambos radicaron en París y de seguro leyeron libros afines.

Se entrevistó con el primer mandatario en privado con relación al evento de la Ciudadela, en viaje que hizo el Presidente al estado de Morelos cuando Ángeles dirigía la campaña en esa entidad contra zapatistas. Luego fue al exilio.

Los revolucionarios mexicanos radicados en Estados Unidos (1918) resolvieron regresar a

México para liberar del carrancismo al país, por lo que se formó la Alianza Liberal Mexicana, entre otros, Ángeles, quien temía una intervención norteamericana, por ello quería unificar los bandos revolucionarios para una verdadera unidad nacional. Su misión era entrevistarse con todos los revolucionarios levantados en armas. Publicó su manifiesto el 5 de febrero de 1919 en el periódico La Patria de El Paso, Texas, donde convocaba al pueblo mexicano a luchar por la restauración de la Constitución de 1857 y concluía que solo así tendríamos un gobierno fuerte.

El general Ángeles fue paradigma de hombría, honestidad, limpieza de propósitos, honor militar y patriotismo que enaltecen a la Patria.² En cambio, fue una víctima más del odio fratricida y envidias que lo llevaron a la muerte.

De los revolucionarios de los más ilustrados, sino el mejor, fue intelectual, apreciaba a humildes y campesinos, humanista, nato

estratega militar, uno de los pocos ideólogos de la Revolución, instruido y culto (hablaba varios idiomas). Así fue el “Hijo del Estado de Hidalgo”, su famoso Artillero, pues la mayoría de jefes revolucionarios no tenían esa condición, que decir de las tropas.

Su esposa e hija se lo decían, no regreses a México, no, en esos tiempos. Pero el general Ángeles estaba decidido y no admitía sugerencias en ese sentido de nadie.

Fue traicionado por uno de los suyos, Félix Salas, quien se amnistió con los carrancistas revelando antes la ubicación de la cueva donde se hallaba el probo general, a quien vendió por unas cuantas monedas. El general Ángeles se entregó sin ofrecer resistencia. El lugar, Valle de los Olivos estado de Chihuahua. Sabía de una posible traición y de su entrega al bando carrancista, pero no se inmutó, en cambio, leyó la biblia y filosofía para fortalecer su espíritu.

Llegó al lugar de su martirio custodiado por soldados del 48º batallón y cinco hombres de la Defensa Social capitaneados por el mayor Sandoval, su captor. Sereno, tranquilo, recto, gallardo como el militar de carrera que era, Ángeles fue encarcelado en el cuartel del 21º regimiento, contiguo a la penitenciaría del estado.

Proceso al Gral. Felipe Ángeles

Durante la Revolución Mexicana la pena de muerte fue una práctica común, violándose en muchos casos la Constitución promulgada por Carranza, contraviniéndose él mismo ya que desde 1916 había decretado aplicar la pena de muerte a toda persona que impidiera la ejecución de los servicios públicos como traidores a la patria. A la Carta Magna del 17, en lo relativo a la pena de muerte únicamente se le

agregó en relación con la del 57, “...y a los reos de delitos graves del orden militar.”

Un Consejo de Guerra es un proceso judicial militar rápido en el cual se condena o absuelve (raro) a un militar por la posible comisión de un delito tipificado hoy en el Código de Justicia Militar. Fue acusado de haberse sumado a las fuerzas rebeldes de Francisco Villa que aún operaban en el Norte del País, sin probar el Consejo debidamente con pruebas idóneas que así fuera. Carranza pudo haberlo indultado pero no quiso. Hay que recordar que a otros militares sí les había concedido el indulto.

El juez de la causa fue el general Lic. Leandro Díaz de León. El acusado nombró defensores a los licenciados Alberto López Hermosa y Alfonso Gómez Luna, los que interpusieron demanda de Amparo. El Poder Judicial Federal ordenó la suspensión del acto reclamado pero la autoridad responsable el comandante militar general Diéguez se negó a acatar el mandato judicial. (Dicen que se escondió, pero para esta clase de notificaciones en nada le beneficiaba esconderse, pues con la cedula de notificación dejada en su ausencia bastaba).

Ángeles estaba ante la artillería ilegal que lo llevaría al fusilamiento, los propios carrancistas que ufanos celebraron con bombo y platillo la promulgación un 5 de febrero de 1917 de la Constitución Federal de la República, que “supuestamente” velaba por las garantías individuales, en realidad no era así, pues sin respetar éstas habiendo de por medio un amparo ilegalmente fusilaron a un hombre valiente que murió con la frente en alto, implorando siempre por la paz de México, la restitución de la Constitución de 1857, a la que el Gral. Ángeles defendió.

El Consejo de Guerra extraordinario se convocó por el general Manuel M. Diéguez y se reunió en el Teatro de los Héroes, el lunes 24 de noviembre de 1919, presidida por el Gral. Gabriel Gavira Castro, siendo vocales los generales

Miguel M. Acosta Guajardo, Fernando Peraldi Carranza, Silvino M. García y José González Escobar; juez instructor el general Leandro M. Díaz de León, asesor, el coronel Tomás López Linares; agente del ministerio público, el general Vitores Prieto y los defensores de los acusados los antes citados.³

Dentro del fraudulento e ilegal proceso seguido al general Ángeles le hicieron preguntas por parte de la contraria como verdaderos inquisidores tratando siempre de inducirlo al error, pero éste en todo momento contestó de manera directa, uniforme y conteste. Para 1918 su misión era humanista y no participó más con Villa, pues al momento de su captura no pertenecía a la División del Norte (ni al Ejército), sino buscaba la unificación de México.

Ante el Consejo de Guerra que lo juzgó habló con verdad y valentía. Con igual valor se enfrentó al pelotón que por órdenes superiores cometería un crimen, pues se estaba violando la Carta Magna. En su defensa expresó verdaderos alegatos a manera catilinaria que al público asistente emocionó y creó en ellos convicción de su inocencia, pero para el consejo de guerra no fue así, eran jueces de consigna.

Además, no era bien visto por Carranza, quien desde luego conocía del caso y tomó decisiones desde el primer momento de la detención gracias al telégrafo, pues de inmediato fue notificado. Diéguez le dijo al Presidente que se había aprendido al cabecilla ex federal Felipe Ángeles y que lo felicitaba por la captura de “un individuo que tantos males ha causado al País”. Carranza quedó satisfecho por la captura ya que desde 1918, dijo, peleaba contra su gobierno. Felicitó al mayor Sandoval y ordenó que de acuerdo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes militares, el ex general Felipe Ángeles fuera juzgado por un Consejo de Guerra extraordinario, que de antemano tenía un veredicto, condena.

Ángeles manifestó que quienes lo juzgaban no estaban constituidos en un verdadero Consejo de Guerra al no reunir los requisitos que exigía la ley. Estaba tal vez en lo cierto, pero cuando el gobierno quería fusilar a alguien no había poder divino que salvara al inculpado.

Ahora bien, el caso concreto es saber si en el proceso seguido contra Ángeles hubieron o no violaciones a sus garantías individuales que “consagraba la nueva” Constitución de 1917, más si se toma en cuenta que Felipe Ángeles no era un militar en activo al haber sido dado de baja del Ejército en 1913, **luego entonces debió juzgarlo la autoridad federal, esto es, el Juez de Distrito y no un Consejo de Guerra.**

Un Caso Análogo en Chiapas

Se presentó el 20 de noviembre de 1917 a las 17:45 de la tarde, cuando el Juez de Distrito el licenciado chiapaneco Daniel A. Zepeda de manera valiente salvo de morir a un individuo que sin previo juicio iba a ser fusilado en el panteón municipal de Tuxtla Gutiérrez. Se había promulgado la Constitución Federal de 1917, y ese día el juez federal fue informado que fusilarían a dos ciudadanos sin juicio previo, por lo que anteponiendo su integridad física se metió en medio del pelotón de fusilamiento para impedirlo. La historia es la siguiente:⁴ “... que habiendo tenido aviso verbal dado por los señores licenciados José María Marín, Fidel Ruiz Y Raquel Cal y Mayor, así como del mayor Virgilio López y Mario Solís, de que había salido una escolta con rumbo al panteón municipal con objeto de fusilar a los señores licenciados Humberto C. Ruiz y Saraín López, (presuntos villistas, conocidos también como “mapaches”, que en el estado de Chiapas eran la contra de los carrancistas) inmediatamente el juez se dirigió al lugar de la ejecución acompañado del Agente del Ministerio Público y del secretario del despacho, con el objeto de suspender el

acto como lo prevenía la fracción I del artículo 409 y 415 del Código Federal de Procedimientos civiles (no entraba en vigor la Ley de Amparo). Poco antes de llegar al panteón se escuchó una descarga que, según averiguó al llegar, dio fin con la vida del Lic. Humberto C. Ruiz. El Juez de Distrito, en el acto, se dirigió al comandante de la escolta previniéndole que suspendiera la ejecución. El comandante de la escolta Mayor Moisés Gamas contestó: que procedía por órdenes que no presentó del general Blas Corral Jefe de las Operaciones Militares en el estado y exigió orden escrita para la suspensión, orden que el juez extendió y firmó inmediatamente en el primer pedazo de papel que encontró a mano. Presentada la orden, el comandante puso algunas dificultades por carecer la orden de sello (requisito imposible de llenar en esos momentos); pero habiéndosele hecho notar que la orden estaba firmada por el Juez de Distrito y que éste estaba presente, de hecho suspendió el acto, mandando consultar el caso con el jefe de operaciones. Poco después se presentó el general Blas Corral Jefe de las Operaciones Militares en el Estado y habiéndolo requerido el Juez para que suspendiera la ejecución, dio la orden de suspensión al Mayor Gamas, manifestado que solo estaba vivo el licenciado Saraín López, respecto del cual quedaba en suspenso el acto, ordenando que fuera llevado al cuartel...”

Por escrito de 20 de noviembre del 17, la C. Indalecia López, en representación de su hermano el detenido Saraín López, presentó demanda de amparo por violación a los artículos 14 y 16 Constitucionales. El Juez de Distrito dijo en su acuerdo de 21 veintiuno de ese mismo mes: “...Visto esta demanda de amparo y el acta levantada el día de ayer y considerando: Que mientras no se expida por el Congreso Nacional la Ley Suspensión de Garantías Individuales deben guardarse a los hombres las que les conceden la Constitución Federal y las leyes vigentes y siendo una de las principales garantizar el respeto a la vida y estado mandado por los artículos 103 y

107 constitucionales, y fracción I del artículo 709 y 715 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que se suspende de plano toda ejecución de muerte hasta que en juicio de amparo se declare si el acto es o no violatorio de garantías constitucionales, con tales fundamentos, se resuelve: Primero. Se confirma la suspensión del acto reclamado decretado por este juzgado el día de ayer y comunicada personalmente por el Juez al Comandante de la Escolta encargado de pasar por las armas a Humberto C. Ruiz y Saraín López y comunicado del mismo modo al Jefe de las Operaciones Militares en el Estado, y se deja a Saraín López preso en el lugar donde se encuentra a disposición de este Juzgado. Segundo. Téngase por presentada la demanda y pídase informe al Jefe de las Operaciones Militares en el Estado, que deberá de rendir dentro del tercer día y señalándose para la audiencia a que se refiere la fracción IX del artículo 107 constitucional, las diez horas de la mañana del día 30 treinta del corriente mes...”

Es de hacerse notar que ese amparo contra actos del Jefe de las Operaciones Militares en el Estado General Blas Corral (igual que el proceso de Ángeles), consistente en la orden de ejecución indebida de la pena capital, fue sobreseído al haber cambiado la situación jurídica de ambos amparistas, esto es, el primero (Humberto C. Ruiz) al haber sido fusilado y respecto al segundo, por haber sido puesto a disposición de la autoridad federal (Juez de Distrito).

Cabe advertir que el licenciado Ruiz hasta un año antes había sido secretario general de gobierno del estado en el gobierno del carrancista Pablo Villanueva quien lo trajo de la ciudad de México donde radicaba, ya que pensaba el primer mandatario que podría ser lazo entre ambos bandos para apaciguar el Estado, pero se decía también que tenía nexos con los “villistas” o “mapachistas” al ser pariente de altos jefes rebeldes. Al ser cesado en sus funciones se refugió en un campamento rebelde. Tanto él

como el Lic. López eran simpatizantes del grupo contra carrancista en Chiapas, llamados “villistas” “mapaches” o “mapachistas”, y que de no haber sido por el valiente Juez de Distrito con la orden de suspensión del acto hubieran fusilados a los dos. Así fue como suspendió el acto reclamado y el Lic. López al que se le estaban violando sus garantías individuales, salvó de morir fusilado.

Si el general Felipe Ángeles hubiera tenido la suerte de encontrarse con un Juez de Distrito valeroso y con la ley en la mano, como don Daniel A. Zepeda, (quien dijo al comandante del pelotón de fusilamiento que infringía la Constitución General de la República con esas acciones y que el fusilamiento debía de ser suspendido) de seguro no lo fusilan de la manera ilegal que lo hicieron.

Ahora bien, en estricto derecho, no importaba que Diéguez se escondiera para no ser notificado de la suspensión del acto reclamado dentro del Amparo solicitado por Ángeles, pues esa notificación estuviera o no presente hubiera surtido los efectos de ley, y Ángeles puesto a disposición del Juez de Distrito respectivo (quien no fue valeroso, ni tuvo ética judicial, sino fue de consigna), y hubiera salvado la vida.

De ahí que deviene el improcedente e ilegal proceso seguido en contra del ciudadano Felipe Ángeles, sin que sea óbice lo anterior, de que las Ordenanzas Militares y leyes militares de la época dijeran lo contrario, pues era al Juez de Distrito a quien correspondía aplicar la Constitución del 17, por posible violación a las garantías individuales, más tratándose de privación de la vida, y no sería hasta sentencia que se declarara si le concedían el Amparo o se lo negaban, e incluso, la competencia, es decir, si era del fuero militar o federal el competente para conocer del proceso, amén, que para esa época no era militar en activo, pero no haberlo fusilado de la manera más artera en que se hizo, violando, repito, sus garantías individuales consagradas en la “nueva” Carta Magna, obra

del Constituyente de Querétaro y de Venustiano Carranza. De haber respetado su vida de seguro hubiera llegado a la Presidencia de la República, aunque él, modesto siempre, en alguna ocasión dijo que no estaba preparado para ello.

El tiempo pasa y no perdona. Así, en 1924 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la Escuela Industrial Militar fue acondicionada para albergar oficinas del Ejecutivo estatal y Poder Judicial del estado, pues los rebeldes villistas o “mapaches” incendiaron el 5 de junio de 1917 el Palacio de Gobierno, y hasta esa fecha no lo rehabilitaban, ahora aquel inmueble afrancesado alojaba a esas oficinas. Pues, bien, en el sótano del mismo a las cinco de la mañana del 21 de abril de 1924, fue fusilado el general Manuel M. Diéguez. Sí, aquel mismo militar carrancista que formó causa penal militar al general Felipe Ángeles, quien cuando huía buscando la frontera de Guatemala fue hecho prisionero en la finca de San Francisco de las flores y conducido a Tuxtla Gutiérrez, donde fue sometido a un Consejo de Guerra Sumarísimo (igual que a Ángeles) que lo condenó a pena de muerte, ahora por órdenes de Obregón y sin haber presentado juicio de amparo.

En conclusión, al General Felipe Ángeles se le violaron sus garantías individuales consagradas en la Constitución del 17, ya que la autoridad federal no hizo valer la Carta Magna en su favor y por tal motivo fusilado el 26 de noviembre de 1919, siempre defendiendo sus ideales democráticos y sociales hasta su muerte. Ah, y la Constitución de 1857. Así murió el general de carrera Don Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, siempre apegado a sus principios e ideal de justicia social y democracia, quien tuvo el firme propósito de ver a México pacificado, democrático y trabajador, sin tener éste compromisos con nadie, mucho menos con potencias extranjeras.

En el Heroico Colegio Militar una batería lleva su nombre “General Felipe Ángeles”, la que hace años fue dirigida por el ejemplar chiapaneco General de División en retiro Alfredo Ochoa Toledo. El general Felipe Ángeles es un grande al que aún no se le da el lugar que le corresponde en la historia nacional. Nosotros, los cronistas debemos dársela.

Citas:

- 1.- Carlos Osegueda López. Felipe Ángeles. Un General de cuerpo entero. Págs. 45-47. Armas. Revista Militar Independiente. No. 270 enero-febrero de 1979. México. D.F.
- 2.- Helia D'Acosta (Helia Acosta Ángeles) En defensa de Felipe Ángeles. Revista Siempre número 595 Noviembre de 1964 Págs. 12y 13.
3. Helia D'Acosta Revista Siempre número 598 Diciembre de 1964. Págs. 38, 39 y 102.
4. Archivo del Poder Judicial Federal “Ministra Gloria León Orantes” de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Exp. No. 31/1917

Bibliografía:

- Heroico Colegio Militar. Muros de Lealtad. Secretaría de la Defensa Nacional. Pág. 59).
- Osegueda López Carlos. Felipe Ángeles. Un General de cuerpo entero. Págs. 45-47. Armas. Revista Militar Independiente. No. 270 enero-febrero de 1979. México. D.F.
- D'Acosta Helia. (Helia Acosta Ángeles). En defensa de Felipe Ángeles. Revista Siempre número 595 Noviembre 18 de 1964 Págs. 12y 13.
- D'Acosta Helia. Revista Siempre número 598 Diciembre 9 de 1964. Págs. 38, 39 y 102.
- Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “Ministra Gloria León Orantes”. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Exp. No. 31/1917
- Muñoz Gómez Daniel. Tres veces mártir. Biografía de un Mexicano Ilustre.
- Sánchez C. Braulio. Coyatocmó. Tuxtla Gutiérrez. Gajos de su historia y los soques. Pág. 57. 1989. Talleres de Sánchez impresores.

Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, El General en la Convención de Aguascalientes

Victos Hugo Burgos Suares
Cronista Municipal de San José de Gracia, Aguascalientes

Mi trabajo es un poco de lo mucho que se puede hablar sobre la vida del General Felipe Ángeles y abordare únicamente algunos días de su vida del año de 1914, concretamente citare su participación en la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, abordo el tema con un preámbulo de hechos que marcaron este choque de ideas y poderes al interior, y fuera del teatro Morelos, al abandonar Victoriano Huerta Presidente espúreo, el poder en el país queda dividido y ningún grupo podía aspirar al poder, ni obtener el consenso de la sociedad sin antes haber derrotado en el campo de batalla a los demás caudillos.

El 15 de julio de 1914 Victoriano Huerta abandona el poder y con esto termina una etapa sangrienta de la Revolución Mexicana.¹

El 20 de agosto el primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza entra triunfante a la ciudad de México.²

El 3 de septiembre Álvaro obregón y Francisco Villa firman un acuerdo en la ciudad de Chihuahua, donde se reconoce como presidente interino al primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza.³

El 4 de septiembre Venustiano Carranza firma la convocatoria para la convención y pone como fecha de inicio el 1° de Octubre en la Ciudad de México cumpliendo así lo convenido con los

jefes militares que lo secundaron apoyando al plan de Guadalupe.⁴

El 22 de septiembre Francisco Villa escribe a Emiliano Zapata invitándolo a desconocer a Venustiano Carranza, calificando a Carranza de antipatriota, en el mismo documento hace saber a la División del Norte que desconoce a Carranza como primer Jefe de la Nación,⁵ el 30 de septiembre Álvaro Obregón y fuerzas Villistas negocian que la convención se lleve a cabo en un punto intermedio, de la ciudad de México y Chihuahua, la ciudad de Aguascalientes fue elegida como sede.

A pesar de esto del 1° al 5 de Octubre se reúnen algunos gobernadores y cerca de 50 jefes militares Carrancistas en la ciudad de México siendo los grandes ausentes Zapatistas y Villistas.⁶ Desde la sede de la convención en la ciudad de México, esta comienza a tomar vida propia, enfrentándose a problemas de representatividad formándose bandos civilistas y militaristas, la convocatoria de Carranza plantea así “una reunión de fuerzas armadas”, se trataba de una asamblea para discutir el futuro del país y no se sabía cómo legitimarla.⁷

Finalmente el 5 de Octubre con pocos resultados la convención de militares de la ciudad de México acuerda trasladar la sede a la ciudad de Aguascalientes para reanudar las sesiones desde el 10 de Octubre.⁸

El 10 de Octubre inicia la convención Revolucionaria de Aguascalientes, se instala y se elige la mesa directiva resultando presidente el General Antonio I. Villareal y Vicepresidentes los Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera, el General Eduardo Hay sigue que la convención sea declarada “Soberana” se integra la comisión revisora de credenciales quedando integrada por los Generales Lucio Blanco, Felipe Ángeles, Eugenio Aguirre Benavides, Ramón F. Iturbe y Esteban Márquez.⁹

El 12 de Octubre el General Ángeles opina que esta es una convención donde se ventilan grandes intereses para la nación y que es necesario la presencia de los representantes del gobernador Maytorena de Sonora y del Ejército libertador del sur que esta a las órdenes del General Emiliano Zapata, el General Ángeles es nombrado junto con el General Obregón para recibir a una delegación Zapatista que acababa de arribar en tren, delegación que resulto solo ser el General Manuel J. Santibáñez.¹⁰

El 13 de Octubre el General Felipe Ángeles protesta porque en la lectura del acta del día anterior no se asentó la petición que este formulara a la asamblea donde este solicitaba que se invitara a los Generales del Ejército Libertador y los Generales del Estado de Sonora,¹¹ siendo este cuestionado por el General Eulalio Gutiérrez, si el Ejército libertador del que habla es el mismo Ejército Convencionista o es verdaderamente otro Ejército, contestándole el General Felipe Ángeles que “El General Zapata designa a su Ejército: Ejército Libertador y por ser el nombre que le da oficialmente, yo se lo doy también así”, el General Ángeles invita a sentarse con él al General Zapatista Santibáñez, quien solo viene con su representación y no como representante del Ejército Libertador del sur, por lo que el presidente de la mesa le pide que abandone la butaca asignada solo para delegados y pase a ocupar el palco de honor donde puede permanecer todo el tiempo que

quiera, el General Ángeles decide acompañar a este último al palco de honor lo que es calificado por el General Roque González Garza como una acción santa y noble y alaba su hidalguía y su valor civil, por lo que dice, todos lo quieren,¹² el Teniente Coronel David Berlanga alega que está de acuerdo con Zapata en lo que se refiere a beneficiar al pueblo, pero no en cuanto se refiere a declararse Presidente de la República, el General Ángeles contesta a este que no es el deseo de Zapata ni se encuentra incluido esto en el plan de Ayala,¹³ ese 13 de Octubre al final de la sesión queda aprobada la moción del General Ángeles y se fija como plazo hasta el 20 del presente como límite para comenzar a tratar asuntos con la presencia de los Generales del Ejército Libertador del Sur.

El 14 de Octubre se aprueba sea declarada la convención “Soberana” y son llamados cada uno de los delegados a tomar protesta y firmar sobre la bandera, el General Felipe Ángeles lo hace sobre el color blanco, al igual que Obregón, Eulalio Gutiérrez, Raúl Madero y Roque González Garza entre otros.¹⁴

Es 15 de Octubre se nombra una comisión para que invite personalmente al General Zapata para que este asista a la convención, el Teniente Coronel Samuel García Vigil menciona que la presencia de la personalidad del General Ángeles en la comisión para invitar al General Zapata es garante del éxito de la propia comisión, el Teniente Coronel Guillermo Castillo Tapia añade que el General Ángeles además de combatir en el sur a Zapata hizo un estudio de las circunstancias de aquel estado y comprendió que no eran las balas ni el cañón los que habían de solucionar el caso, por lo tanto la asamblea debe aceptar que se envíe al General Ángeles en la comisión y que vaya al frente de la misma. El General Ángeles toma la palabra y arenga: “Para hacer una aclaración. He sido mal interpretado probablemente, en todas las mociones que he hecho para que vengan los señores Zapatistas

aquí. Yo tengo la profunda convicción de que soy un indio nacido en las últimas capas sociales y que debido a mi carácter y a mi independencia me he hecho amar a mi alrededor y tal vez odiar un poco lejos de mí. Si he hecho esta moción, si he tomado con empeño que vengan aquí los señores Zapatistas, es porque amo a los indios, porque amo a los míos, porque los he visto de cerca en Morelos; sé perfectamente que el General Zapata está renuente a venir a esta Asamblea, lo sé porque he leído sus cartas; pero precisamente por eso hago todos los esfuerzos posibles, porque si llegáramos a traerlo aquí, habríamos hecho una obra grande, porque sería la paz de la República.

Yo sé que soy el menos bien elegido para ir allá, porque he sido jefe de las fuerzas que han operado en esa región, pero hago el esfuerzo con gusto, y si allá he de sacrificarme, con gusto diría: he muerto por hacer un esfuerzo por mi Patria.

94

No es que crea yo que tengo gran probabilidad de ser sacrificado; yo sé perfectamente que estando allá haciendo la campaña en Morelos, yo me paseaba solo con mi asistente y tal vez los Zapatistas me veían pasar y decían: déjenlo pasar, éste no nos hace daño. De modo que no creo que tenga probabilidades de ser sacrificado; pero sí quiero manifestar a esta Asamblea que me ha movido una intención sana, a mí nunca me guían bajas pasiones. He visto la renuencia del General Zapata a venir; aprovecho la oportunidad de que el señor General Zapata y la División del Norte tienen buenas relaciones; sé que los que vienen aquí comisionados para ver al señor General Villa, se expresan bien de mí, y sé que quieren que yo vaya para ver si puedo atraerlos, y lo hago, porque sé que hago aunque sea un pequeño servicio".¹⁵ El General Eduardo Hay le pregunta al General Ángeles si creó que pudiera haber alguna represalia por haber este combatido al Ejército de Emiliano Zapata, respondiéndolo este "Señores, yo declaro que

soy miedoso, pero me gusta tener miedo, yendo allá, exponiéndome a un ligero peligro, tendría yo mucho gusto; yo desearía estar constantemente en peligro." Finalmente se nombra la comisión y se reconsidera el plazo para que se presenten los delegados Zapatistas, en los subsecuentes días se discuten la orden de libertad de reos políticos y el cese de hostilidades dentro del territorio nacional, así como la neutralidad de la Ciudad de Aguascalientes.

El 17 arriba al teatro Morelos el General Francisco Villa, siendo este uno de los momentos más vibrantes de la convención.¹⁶

El 20 octubre se lee un telegrama del General Ángeles, en el cual informa que se envió desde la Ciudad de México una comisión misma que aun no sostienen ninguna pláticas con el General Zapata pidiendo una prórroga de tiempo,¹⁷ en Aguascalientes era reprobada la actitud del General Ángeles de mandar una comisión, muy pronto quedó olvidado el asunto con las pláticas en las plateas de los delegados donde se comentaba el buen recibimiento de los delegados en los pueblos del Ajusco agregaron que el mismo General Zapata regaló al General Ángeles dos excelentes caballos.¹⁸

El 21 de Octubre el General Ángeles envía un telegrama a la convención donde manifiesta que se logró contacto con Zapata y se tiene la seguridad que este enviará delegados siempre que la convención de pruebas de considerar la pacificación total como un gran bien para la Patria.

El 22 de Octubre se lee un telegrama del General Lucio Blanco que transcribe de la Ciudad de México un telegrama que de Cuernavaca le envía el General Ángeles, quien comunica a la asamblea que estuvo conferenciando con el General Zapata quien enviara delegados a la convención,¹⁹ hago una cita textual de lo

siguiente... "Pero lo más emotivo fue lo que sucedió cuando Felipe Ángeles encabezó la comisión de la convención para invitar a los Zapatistas a la misma. Se cuenta que a su llegada a Cuernavaca: Zapata esperaba a Ángeles parado a la entrada del Banco de Morelos. Un silencio angustioso se produjo cuando el General Ángeles, descendiendo del automóvil, pasaba el General Genovevo de la O, quien montaba un nervioso caballito. Señalando a Ángeles con el dedo, preguntó en voz alta y en tono festivo: "¿Este es el General Ángeles?" como se le contestara afirmativamente, dijo entusiasmado: "Venga un abrazo". Los adversarios se reconciliaban con un abrazo efusivo que antes habían preparado el humanitarismo y la elevada comprensión del militar, el General Zapatista reconocía, con este amigable gesto, que la campaña militar de Ángeles contra ellos la había llevado a cabo "evitando los excesos y buscando convencer a los campesinos y a Zapata de la necesidad de deponer las armas".²⁰

El 24 de Octubre el General Ángeles se comunica por telegrama a la convención y anuncia su salida desde Huitzilac, Morelos con rumbo a la Ciudad de Aguascalientes en compañía de los delegados Zapatistas entre ellos el doctor Aurelio Briones, Juan Banderas El Agachado, Gildardo Magaña, Genaro Amezcua, éste cubría su cabeza por un sombrero tan grande como el de El Agachado; Alfredo Serratos, Rafael Cal y Mayor, el Doctor Alfredo Cuarón, Antonio Díaz Soto y Gama y Leopoldo Reynoso Díaz, el 25 de Octubre la delegación del Ejército Libertador del sur pasa por Aguascalientes pero se siguieron hasta Zacatecas para saludar a Villa que se encontraba en esa ciudad.²¹

El 26 de Octubre el General Felipe Ángeles rinde el informe de la comisión que le fuera otorgada, mencionando los pormenores de su viaje al estado de Morelos, sus pláticas con Zapata y su posterior retorno a la Ciudad de Aguascalientes.

El 27 de octubre entre aplausos es introducida al recinto la delegación recién llegada del estado de Morelos, el General Antonio I. Villareal, da la Bienvenida a nombre de la asamblea, y le contesta el ciudadano Paulino Martínez, hago un paréntesis para mencionar que de los grandes jefes revolucionarios que asistieron a la convención solo dos asistieron personalmente el General Obregón y el General Ángeles, los demás mandaron representante y puede considerarse de esta manera al General Zapata lo representó Paulino Martínez, el representante de Pablo González fue el teniente coronel Alfredo Rodríguez, El representante de Villa fue el Coronel Roque González Garza, Carranza nunca envió un representante.²²

Cito textualmente una descripción de la delegación del ejército Libertador que me encontré... "El aspecto y la indumentaria de los veintiséis delegados Zapatistas eran disímiles y bizarros. Predominaban los sombreros descomunales, las blusas de dril y los pantalones de campana, pero se encontraban individuos con trajes comunes y corrientes, tocados con casi esféricos bombines. Uno de ellos, el coronel Genaro Amezcua, se presentó con chaleco de nítida blancura. Figuraban cinco Generales: Otilio E. Montañón, con un paliacate rojo atado en la cabeza, moreno cetrino, grueso y bajo de estatura; era la viva imagen del caudillo Morelos. A él se atribuía la redacción del Plan de Ayala. Los otros Generales eran: Enrique S. Villa, Samuel Fernández y Leobardo Galván, con trajes de catrines, y el General Juan Balderas, con un enorme sombrero de fieltro, de elevadísima estatura pero excesivamente cargado de hombros, configuración que dio origen al remoquete 'El Agachado'... Los coroneles de la delegación eran dieciséis. El jefe de ellos y hasta de los Generales, por su energía, vivacidad, talento y méritos, era don Paulino Martínez, hombre de avanzada edad, bajo de estatura, tez bronceada y cuyos ojillos muy vivaces, aparecían cubiertos por cristales con arillos de acero. Era indígena cien por ciento... El coronel y licenciado

95

Antonio Díaz Soto y Gama, de faz densamente pálida, ojos expresivos y contextura enclenque, parecía un seminarista extenuado por las privaciones y vigiliadas. Gran orador y extremoso idealista, se caracterizó siempre por su falta de tacto, sus enconadas fobias, ardorosos fanatismos y desbordante valor civil.²³

El Coronel y Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, en su turno del uso de la palabra, pregona un extenso discurso que por poco termina con su vida y con la convención misma, al considerar muchos que ha ofendido a la bandera con sus palabras es llamado traidor y muchos empuñan su pistola contra él.

En los posteriores días continúan los alegatos, las participaciones de los grandes oradores de la convención, el General Ángeles, considera que el ejército constitucionalista nacido del plan de Guadalupe y el Ejército Libertador que enarbola el plan de Ayala son dos entes diferentes y para lograr la unificación y la paz en el país se deben de tomar en cuenta ambos planes,²⁴ particularmente el general manifiesta que se adhiere a los principios del plan de Ayala.²⁵

Se discuten las destituciones del General Villadel mando de la División del Norte, como condición que pone Carranza para dimitir de la jefatura del ejército constitucionalista y del poder ejecutivo, Villa en un telegrama contesta que no solo se ordene por esa convención la destitución de ambos si no que también ordene que los dos sean pasados por las armas para salvar a la Patria.²⁶

Se discute también la adhesión al programa de gobierno revolucionario, de los artículos que, en el Plan de Ayala, se consideran como de principios, y que son: el 4°, 6°, 7°, 8°, 9°, 12 y 13,²⁷ se discuten los principios de el plan de San Luis analizando si son aplicables a las circunstancias.

Las Comisiones de Guerra y gobernación se unen en una sola quedando como están las de Relaciones y Hacienda, se solicita nombrar un tesorero para que administre \$ 50,000 mil pesos que proporciona el primer jefe a la convención, acordándose dar a cadaconvencionista 15 pesos para sus gastos.²⁸

El 1° de noviembre después de aprobados varios puntos se efectúa una votación y van siendo extraídas las cédulas del bombín por el secretario Alessio Robles, el secretario Samuel M. Santos práctica el escrutinio y va mencionando el nombre de los candidatos consignados en las cédulas. Desde el primer momento, el General Gutiérrez, se declara que el General Gutiérrez ha obtenido mayoría: ochenta y ocho votos. El General Cabral tuvo treinta y siete; el General José Isabel Robles, de la División del Norte, obtuvo dos; y el General Eduardo Hay, uno. Al conocerse el resultado de la votación, estalla un estruendoso: ¡Viva el General Gutiérrez!.²⁹

La “Soberana” Convención Revolucionaria de Aguascalientes, primera asamblea revolucionaria del siglo XX no cumplió con su objetivo de detener la avalancha que fue la Revolución Mexicana, se lograron algunos objetivos y otros no, Carranza quería una convención en México sin Villistas no lo logro, obregón quería una convención en Aguascalientes con Villistas pero Sin Villa no lo logro, Villa logro una convención en Aguascalientes sin Carranza.³⁰ El arribo de Villa y el incidente de la bandera, momentos memorables para recordar, estamos cercanos a cumplir un siglo de haberse celebrado la Convención Revolucionaria y aun esta en el tintero muchos puntos pendiente por discutir, Generales Zapata, Villa, Carranza, Obregón y muchos más aun los esperamos de regreso en Aguascalientes el General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez “el artillero”, no se fue nunca, sigue aquí en nuestra memoria.

MUCHAS GRACIAS

Bibliografía:

1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.- Federico Reyes Heróles. La convención de Aguascalientes (Derrota o crisol de las fuerzas revolucionarias).

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/700/38.pdf>

8, 9, 10, 11 y 16.- Alfonso Taracena en su obra La verdadera Revolución Mexicana. Tercera etapa (1914-1915), editada en el año de 1960 por Editorial Jus.

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/parto/1.html

10, 12, 13, 15, 19, 24, 26, 27 y 28.- Florencio Barrera Fuentes, las Crónicas y debates de la Soberana Convención Revolucionaria, editado en 1964, por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/soberana/indice.html

14, 20 y 22.- Arturo Berumen Campos, La Convención de Aguascalientes entre la acción revolucionaria y la acción comunicativa.

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/71/78-05.pdf>

21 y 23.- Raquel Sosa Elízaga, La Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes: Libertad y justicia en el tránsito hacia un México democrático.

<http://www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/122-la-soberana-convencion-revolucionaria-de-aguascalientes-libertad-y-justicia-en-el-transito-hacia-un-mexico-democratico>

17, 18 y 25.- Vito Alessio Robles, La Convención Revolucionaria de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Coahuila, 1983.

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/aguascalientes/indice.html

30.- José Vasconcelos breve historia de México, editorial botas, México, 2a. 1937.

Vida y Obra del General Felipe Ángeles Ramírez “El Gran Artillero”

José R. Trejo Reyes
Cronista Municipal de Morelos, Zacatecas

...Revolucionario no es aquel que acude a la lucha por ambiciones de poder y honores o por lucro; revolucionario es el que pelea desinteresadamente por los principios; o el que, víctima de la injusticia social, protagoniza un drama y una lucha a muerte contra la injusticia y se convierte en redentor de su pueblo y de su raza.

Gral. Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.

PRÓLOGO. Don Ramón López Velarde, al escribir la poesía *Suave Patria* dijo: *CUAUHTÉMOC, Joven abuelo, escúchame loarte, único héroe a la altura del arte.* El zacatecano no pensó que habría **otro héroe también a la altura del arte.** Él fue el general Felipe Ángeles Ramírez; el cual, por su limpieza en el actuar, por su fidelidad a Madero, por su amor a los desposeídos, por su piedad para los prisioneros, por ser el militar más culto de la Revolución Mexicana, es **“Otro héroe igual a Cuauhtémoc”.**

Los generales Felipe Ángeles y J. Trinidad Rodríguez, el 20 de junio de 1914, evitaron que el pueblo de Morelos, Zacatecas, fuera quemado por los federales. Por su valiosa intervención, mi pueblo los idolatra y les vive eternamente agradecido.

INFANCIA Y JUVENTUD. Estudiante sobresaliente. Felipe de Jesús Ángeles nació el 13 de junio de 1869 en Zacualtipán, Hidalgo; fue hijo de Felipe Ángeles Melo y de Juana Ramírez. Estudió en Huejutla, en Molango y en el Instituto Literario de Pachuca. El 26 de enero de 1883, por una beca concedida por Porfirio Díaz, ingresó al Colegio Militar. Siendo estudiante, fue profesor de Mecánica Analítica. El 29 de noviembre de

1892 se graduó como teniente de ingenieros, dio clases de Teoría y Práctica de tiro en la Escuela Militar de Aspirantes; en 1894 llegó a capitán primero y el 25 de noviembre de 1896 se casó con Clara Kraus. En 1900 pronunció un discurso frente a Porfirio Díaz; criticó a los soldados, arbitrarios y brutales...Algunos generales se quejaron con Díaz, pidiendo castigo para el joven. Don Porfirio dijo: Fíjense que no hay nada que hacer, el joven tiene razón.²

Entre 1901 y 1905, viajó a Francia y a Estados Unidos para inspeccionar materiales de guerra. En 1908, llegó a director de la Escuela de Tiro y fue profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Las protestas del orador provocaron que para alejarlo del país, sus enemigos lograran que en 1909 se le enviara a Francia a perfeccionarse en artillería.³

ÁNGELES, MADERO Y LA DECENA TRÁGICA. El 20 de noviembre de 1910 estalló la Revolución Maderista y a finales de 1911, don Francisco I Madero lo mandó traer de Europa. A principios de 1912, Madero lo nombró director del Colegio Militar y lo ascendió a general brigadier; lo envió a combatir a los zapatistas, allá sustituyó a Juvencio Robles,

siendo conciliador y humanitario, lo que le ganó el aprecio del enemigo. Genovevo de la O, quizá el más aguerrido de los hombres de Zapata le comentó: General Ángeles... un día estábamos en la cumbre de la montaña emboscándolo,... lo habríamos podido matar, ¿Pero para qué lo matábamos? Usted había sido bueno con nosotros...⁴

LA DECENA TRÁGICA. El 9 de febrero de 1913, varios traidores intentaban derribar al presidente Madero. Cuando don Francisco se dio cuenta del grave problema, se dirigió a Cuernavaca a buscar a Ángeles, pues en él sí confiaba. El 10 de febrero de 1913, Madero y don Felipe entraron a México; se encomendó la defensa personal del presidente a Victoriano Huerta, pero éste, en complot con Félix Díaz y el embajador Wilson, arrestaron a don Francisco, a Pino Suárez y a Ángeles, encarcelándolos en Palacio Nacional. El 19 de febrero, Madero y Pino Suárez firmaron sus renunciaciones y el 22 del mismo mes, en una supuesta fuga, los asesinaron cerca de la penitenciaría. El general Ángeles fue encarcelado en Tlatelolco; ahí estuvo hasta el 29 de julio. Luego fue desterrado a Francia.

ÁNGELES Y VENUSTIANO CARRANZA. Durante los meses de agosto a octubre de 1913, en Francia, Ángeles se relacionó con Miguel Díaz Lombardo, representante del movimiento carrancista en Europa; con su ayuda, logró regresar a México, uniéndose a Carranza en Nogales, Sonora, la noche del 17 de octubre de 1913. Ángeles, escribió: *...Era yo un militar, la ignominia de febrero de 1913 me hizo ciudadano y me arrojé a la Revolución como un devoto de nuestras instituciones democráticas.*⁵

Carranza lo nombró secretario de Guerra, pero no fue aceptado por Obregón; Carranza rebajó al hidalguense a Subsecretario. Don Felipe se molestaba mucho por las pláticas entre los Carrancistas contra Madero, lo cual nunca olvidó ni perdonó. En marzo de 1914, logró que Carranza lo enviara con Pancho Villa a la División

del Norte. Así Venustiano se deshacía de don Felipe por petición de él mismo.

FELIPE ÁNGELES Y EL VILLISMO.

*El domingo 15 de marzo, un tren procedente de Ciudad Juárez llegó a Chihuahua, llevaba a un personaje al que Chao y Villa esperaban con honores militares y guardia de honor de caballería. El general Felipe Ángeles descendió del tren y se produjo el siguiente diálogo: Mi general, dijo Ángeles, vengo a ponerme a sus órdenes. Respondió Villa, no mi general, yo seré quien me ponga a las tuyas. Se abrazaron como dos caballeros bien educados.*⁶

SEGUNDA TOMA DE TORREÓN. Al atardecer del 22 de marzo de 1914, los villistas con la ayuda de la artillería, tomaron Gómez Palacio. Ángeles acercó los cañones al enemigo y con tres disparos del cañón El Niño, avanzaron hacia la victoria. El día 26, los villistas entraron a Gómez Palacio. Ángeles informó a Carranza... *estoy encantado de estas tropas y del general Villa, es un buen general, un hombre de gran corazón y de altos vuelos.*⁷

Del 28 de marzo al 2 de abril, las luchas fueron cruentas; Villa y don Felipe sacaron a los huertistas de Torreón y el día 3 del mismo mes, tomaron la ciudad.

SAN PEDRO DE LAS COLONIAS. Huerta concentraba tropas en San Pedro de las Colonias. El día 9 de abril se reunieron más de 12,000 villistas y la artillería dirigida por Ángeles. El Centauro, influido por el hidalguense, ordenó aumentar el ataque; los huertistas huyeron hacia Saltillo. La mañana del 14, los villistas entraron a San Pedro. Villa informó a Carranza: Con la gran artillería de Ángeles, derrotamos a 12,000 federales de tres divisiones y a una recua de 22 generales.⁸

CELOSAS ENVIDIAS DE CARRANZA HACIA VILLA. El 12 de abril, Carranza llegó a Chihuahua. Villa, exponiendo la vida, había ganado en 14 días la batalla de Torreón y en 4 la de San Pedro. Carranza sólo aspiraba a la presidencia. El 19 de abril, Villa y Ángeles fueron a Chihuahua, se entrevistaron con Carranza. Oigamos a Villa:

Mi primer impulso fue de respeto hacia aquel anciano, pero a las pocas palabras, mi sangre se empezó a helar, comprendí que no le podría abrir el corazón, pues para él, yo era un rival. Carranza sólo hablaba de hacerse del poder, mientras que yo sólo deseaba la caída de Huerta.⁹

El 2 de mayo, Venustiano buscando disminuir la fuerza de Villa, con maña ordenó al Centauro que tomara Saltillo, Ángeles opinó, Eso le corresponde a Pablo González, pues dicha ciudad está en su territorio. El 15 de mayo, Villa dio la orden de avanzar hacia Saltillo; como Paredón estaba en el camino, el día 17, la artillería de Ángeles, ocho mil villistas y la caballería, en media hora tomaron dicho lugar. José Isabel Robles tomó Saltillo y el día 21, los villistas entraron a la capital de Coahuila. El 2 de junio, Villa regresó a Chihuahua, mandó comprar más armas y municiones, contaba ya con cuatro millones de cartuchos, 58 cañones y 86 ametralladoras.¹⁰

ÓRDENES ARBITRARIAS DE CARRANZA. El 7 de junio de 1914, Carranza ordenó a Villa que no usara el ferrocarril y que enviara tres mil hombres a apoyar a Natera en Zacatecas. Villa pensaba que no era correcto y contestó que debía moverse toda la División del Norte. Ángeles anotaría después, cuando hizo su autodefensa en el juicio:

...Yo redacté el telegrama que cruzó el rostro de Carranza como un latigazo; por mí fuimos a Zacatecas y vencimos a Huerta. Yo soy el culpable de que desoyendo los despóticos mandatos de Carranza, hayamos ido a dar el último golpe de muerte a los

huertistas; yo soy el culpable de haber dicho a Carranza su miseria moral, su envidia, su falta de patriotismo, su ambición y su despotismo...¹¹

El 17 de junio, la División del Norte avanzó hacia Zacatecas, Urbina iba al frente, seguía Felipe Ángeles y la artillería; ya habían sostenido los primeros tiroteos en Morelos, Zacatecas, cuando Carranzacesó a Ángeles como Subsecretario de Guerra.¹²

LA DIVISIÓN DEL NORTE EN MORELOS, ZACATECAS. Uno de los principales escritos de Ángeles, es el Diario de la Toma de Zacatecas; en él dice que el 19 de junio llegaron a Calera y siguieron hacia Morelos. En San Vicente sostuvieron un tiroteo. Agrega que los agricultores le informaban que huían de los pelones porque les quemaban forrajes y casas. El general ordenó que la gente de Trinidad Rodríguez ayudara a los rancheros a apagar las quemazones, quien además persiguió a los pelones hasta más allá de Hacienda Nueva, mientras tanto, Ángeles fue a Calera y trajo la artillería a Morelos.

Dice Ángeles ...El día 21 de junio, en Morelos, tomé mi baño en una tinita, desayuné un poco preocupado por no saber si las tropas instaladas entre Vetagrande y Zacatecas estarían bien colocadas...En seguida marché a supervisar el terreno y volví a Morelos.¹³

LA LLEGADA DE VILLA A MORELOS, ZACATECAS. El día 22 de junio, Ángeles avanzó hacia Vetagrande; luego el teniente Trucitos alcanzó a don Felipe diciéndole que Villa había llegado a Morelos e iba tras ellos. Dice el diario del general:

...En un aguaje llamado El Chorro, cerca de Morelos, esperamos un poco... Llegó el general Villa cariñoso y entusiasta, montado en un caballito brioso del general

Urbina. Villa dijo a Ángeles: usted y Urbina entrarán por ahí (camino de Vetagrande); Yo vendré al costado derecho (camino de Morelos, Las Pilas y Hacienda Nueva) todos atacando hacia ese cerro. (Cerro de Loreto) Continúa Ángeles:...Las Divisiones del Norte y del Centro desplegaron cerca de 19,500 hombres. Según lo planeado en la casa municipal de Morelos...avanzarían por el noroeste desde Morelos, atacando el cerro de Loreto el general Villa y sus dorados. Por el oeste: Servín y Almanza. Por el suroeste: Maclovio, Ortega y Chao. Por el sur y sureste, la División del Centro de Natera, ésta debería tomar El Cerro del Padre y la estación del ferrocarril...Dijo Villa: mañana como a las diez de la mañana, al disparo de un cañón se iniciará la batalla. Ya muy noche y bajo lluvia menuda El general Villa se retiró hacia Morelos, yome retiré hacia Vetagrande...¹⁴

LA TOMA DE ZACATECAS. El 23 de junio, al disparo de un cañón empezó el combate; por Morelos y Hacienda Nueva se escucharon los primeros tiroteos, ahí iba el general Villa. Tronaron los 24 cañones emplazados entre Vetagrande y Zacatecas dirigidos por el General Ángeles. Durante casi siete horas se realizaron los combates. Dice Ángeles:

Eran las seis cuarenta y cinco de la tarde, notamos que El Grillo y La Bufa ya hacían débil resistencia... observamos muchas tropas enemigas por el camino de Zacatecas a Guadalupe. ¿Qué intentaban? ¿A caso una salida? ...trataron de ir hacia Jerez... Y mandé decir al general Villa: ¡Ya ganamos, mi general! ...Efectivamente, ya la batalla podía darse por terminad...: El sol de la gloria del día 23 de junio, moría apaciblemente. Juntos mi hermano Eduardo y yo, avanzamos hacia Zacatecas, vimos ríos de sangre.

Surgiría de nuevo el humanismo de don Felipe. **Decenas de prisioneros salvaron la vida gracias a su mediación.** Dijo el hidalguense...

La sangre sólo debe correr en la batalla. El día 25 de junio de 1914, fui a rogar al general Villa que me diera cuatro brigadas de caballería para ir a tomar Aguascalientes. Me contestó... Le voy a dar siete mi general. Giró sus órdenes y yo di las mías para marchar otro día.¹⁵

Villa recibió una noticia de Torreón; Carranza había mandado trozar la vía del ferrocarril entre Monterrey a Torreón, con lo cual cortaba la llegada de cien carros de carbón para la División del Norte. Ángeles sugería que deberían avanzar hacia México, pero Villa ordenó el regreso a Chihuahua, entregando a Natera el control de Zacatecas. El 4 de julio en Torreón, representantes de las Divisiones del Norte y del Noreste acordaron que Carranza sería presidente interino, debiendo convocar a elecciones.

ÁNGELES EN LA CONVENCION DE AGUASCALIENTES. El 1 de octubre de 1914, Venustiano convocó a la Gran Convención de jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados. Ahí estuvo el General Ángeles representando a la División del Norte, las reuniones se iniciaron en la Cámara de Diputados. Pero como Zapata y Villa desconocían la autoridad de Carranza, no se presentaron en México, por lo que se acordó trasladar la Convención a Aguascalientes. En ésta ciudad los trabajos se iniciaron el 10 de octubre y duraron hasta el 9 de noviembre. El 12 de octubre, Ángeles leyó una carta donde los zapatistas pedían estar en la Convención. Viajó al estado de Morelos, para llevar a Zapata a la reunión, pero fue hasta el día 27 de octubre cuando llegaron los 23 delegados del sur, quedando la asamblea con Zapatistas, Villistas y Carrancistas.¹⁶

El 31 de octubre, en la Convención se acordó por 98 votos contra 20, que Carranza dejara la Presidencia y Villa el mando de la División del Norte. El 1 de noviembre, la Convención eligió Presidente de la República a Eulalio Gutiérrez;



éste tomó posesión el día 6, pero Carranza no lo reconoció; Gutiérrez dio a Villa el mando de los ejércitos de la Convención. Entre el 16 y el 23, Villa tomó León, Querétaro y Tula. Carranza temeroso de la llegada de el Centauro a la capital, huyó hacia Veracruz. El 2 de diciembre de 1914, Ángeles llegó a México y el día 6, Villa y Zapata entraron triunfantes a la capital del país. Don Felipe sugería a Villa que avanzaran hacia Veracruz para terminar con Carranza, pero el 11 de diciembre don Francisco ordenó la salida con rumbo al norte. La desoída costó a la División del Norte muchos males, como las derrotas de Celaya y el Bajío en abril de 1915.

El 10 de diciembre de 1914, Emilio Madero, desde Torreón comunicó a Villa que los carrancistas habían llegado a San Pedro de las Colonias; el Centauro ordenó a Ángeles que embarcara sus fuerzas, para que fuera a Torreón y avanzara sobre Saltillo y Monterrey. Ángeles insistió en atacar a Carranza en Veracruz; Villa no aceptó. Don Felipe se disciplinó y ordenó embarcar la artillería.

1915. ERRORES DE VILLA, TRAICIONES, ABANDONOS Y DECLIVE DE LA DIVISIÓN DEL NORTE. El 7 de enero de 1915, Ángeles en Saltillo propinó a los carrancistas una violenta derrota y logró tomar Monterrey. El 15 organizó un reparto de víveres entre la población. Por esos días, el presidente Gutiérrez y Obregón conspiraban contra Villa, la madrugada del 15 de enero, Eulalio salió hacia Pachuca, cediendo la capital del país.

Dice Villa: el 4 de marzo de 1915, aGuadalajara, llegó una comisión de los Estados Unidos y me propuso: ...que si estaba de acuerdo en vender los estados de Sonora y Chihuahua, ceder el ferrocarril que va de Tehuantepec a Salina Cruz... a cambio me podría ser dada toda la ayuda para derrotar a mi adversario... Quise matar a aquel agente, pero aconsejado por Ángeles, me contuve y le dije...México es para los

*mexicanos y no puedo hacer concesiones a los extranjeros...*¹⁷

LA PRIMERA Y SEGUNDA BATALLAS DE CELAYA. Según algunos historiadores

*...El 29 de marzo de 1915 en Torreón, Felipe Ángeles se cayó de un caballo y se lesionó un tobillo; desde la cama envió un mensaje a Villa, sugiriéndole no enfrentar al ejército de Obregón; pero Villa ignoró las sugerencias.... El 7 de abril se dio la primera gran batalla de Celaya en la que sin la presencia de Ángeles, Villa fue derrotado.*¹⁸

El día 13 de abril, se inició una nueva batalla en Celaya. La tarde del día 14, Villa recibió la terrible noticia de que los cartuchos que enviaba el traidor Lázaro de la Garza desde Nueva York, estaban defectuosos... *Eran balas de palo recubiertas con plomo.* También José I. Prieto traicionó a Villa, dejando pasar a los obregonistas. Obregón dijo *No hay general que resista un cañonazo de 50 mil pesos.*¹⁹ Por eso, Villa, otra vez fue derrotado.

LA BATALLA DEL MANCO DE SANTA ANA.

El 19 de abril, Ángeles sin estar completamente sano salió de Monterrey, se encontró con Villa en Aguascalientes, le propuso que no presentara batalla en León, Villa no aceptó. El día 27 de abril Obregón se concentró en Silao, mientras que Villa se estableció en León. El día 29, Villa llamó a Felipe Ángeles y le dijo: *Mi general, usted quedará como jefe de la infantería...Tratará de detener a los carrancistas. Yo atacaré con la caballería por la retaguardia...*²⁰ El 31 de mayo, Villa y Chao salieron con la caballería y el 1 de junio cayeron sobre la retaguardia de Obregón, barrieron la infantería carrancista e hicieron retroceder a la caballería. Los días 2 y 3 mientras Villa atacaba por la retaguardia, Ángeles los recibía por el frente; la suerte de Obregón se desvanecía pues estaba gravemente cercado. Álvaro decía que se tuviera cuidado con la artillería de Ángeles. Después comentaría Obregón:

...Al atravesar el patio de la hacienda de Santa Ana sentimos ante nosotros la súbita explosión de una granada que a todos derribó. Antes de darme cuenta de lo que ocurría me incorporé y entonces pude ver que me faltaba el brazo derecho... Quise suicidarme pero la pistola no tenía cartuchos.

El 5 de junio, un coronel villista, apellidado Cedillo, dejó pasar a los obregonistas en el Bajío. Eso fue otra traición, por la que los villistas, de nuevo, fueron derrotados. Villa ordenó a Ángeles que saliera hacia Aguascalientes. Por la tarde, los carrancistas tomaron León.²¹

LA ÚLTIMA BATALLA DEL CENTRO. El día 11 de junio de 1915, el Centauro en Aguascalientes fue invitado por Wilson a negociar la paz. El día 13, Villa y Ángeles se entrevistaron con el agente del presidente americano; el agente prometía a Villa 500 millones de dólares y la ayuda necesaria a cambio de territorio nacional. Villa comisionó a Ángeles para que se entrevistara con Wilson. Muy preocupado el Centauro se enteró de la traición de Tomás Ornelas, quien vendió la rendición de Ciudad Juárez. ¡Otra traición!

La última batalla del centro se inició el día 2 de julio en Peñuelas, Aguascalientes; los villistas huían, no por falta de valor, sino por la falta de parque. Cuando Villa se retiraba derrotado, se enteró de que había dos trenes con millones de municiones. El tren hospital dirigido por el doctor Villarreal, bloqueaba intencionalmente los trenes del parque. Eso fue otra traición. El 10 de julio de 1915, las tropas de Obregón entraron a Aguascalientes...²²

DECLIVE DE LA DIVISIÓN DEL NORTE Y SEPARACIÓN DE DON FELIPE.

La gira de Ángeles no dio resultados, Wilson no lo recibió; por eso se regresó a la frontera. Entre el 25 de julio y el 4 de agosto se separaron Rosalío Hernández, Pánfilo Natera y los Arrieta. Villa recordó la desertión de Urbina en Aguascalientes y fue

hasta donde se encontraba Tomás, los villistas y unos cuantos hombres del compadre se dieron de balazos; Urbina resultó herido y fue llevado a la presencia de Villa, éste le preguntó: ¿Por qué ya no quiso seguir conmigo compadrito?... Urbina dijo: estoy muy cansado...No compadre lo que está es muy rico. Tengo pruebas de que usted vendió la batalla de Ébano.... ¿Cuánto le dieron?²³

El Centauro envió a Urbina a curarse las heridas a estación Rosario; Fierro alcanzó a Tomás, lo bajó del carruaje y le preguntó: ¿Con cuánto lo compraron? y le dio un balazo en la nuca. Villa ordenó un cateo a la casa de Urbina; como pruebas de la traición se encontraron seis costales llenos de dólares. Villa fue a Chihuahua, recibió una carta de Raúl Madero donde le decía: *No tiene sentido seguir la lucha.*²⁴ Otro abandono. El 13 de septiembre de 1915, Villa en Torreón mandó buscar a Felipe Ángeles, quien no asistió a la cita. El 19 de octubre de 1915, Wilson reconoció oficialmente el gobierno de Carranza. Se dice que Villa y Ángeles se encontraron en Juárez y que Villa invitó a Ángeles a que siguiera a su lado, éste no aceptó y se fue; cruzó la frontera y se exilió en Estados Unidos.

*Toribio Ortega, Trinidad Rodríguez, Benito Artalejo, Eugenio Aguirre Benavides, Mateo Almanza, Maclovio Herrera, y Urbina, muertos; José Isabel Robles, amnistiado; Rosalío Hernández y Pánfilo Natera separados; Raúl Madero y Felipe Ángeles, exiliados; sin embargo, la tenacidad de Villa hacía que no le pasara por la cabeza ni la rendición ni el abandono.*²⁵

EXILIO Y REGRESO DE ÁNGELES A MÉXICO.

Después de que Ángeles abandonó la División del Norte, se reunió con su esposa y sus cuatro hijos; vivió en un rancho cercano a El Paso, Texas. Con aliento de paz, el 27 de enero de 1916 escribió a Maytorena:

“...Estoy haciendo una casita en mi ranchito,...Tengo ya tres vaquitas dando leche, otras cuatro que la darán en febrero

*y las demás para más tarde...Voy a poner también algunas gallinas...Estoy sembrando 5 acres de alfalfa que me ayudarán algo...*²⁶

Posteriormente don Felipe se trasladó a Nueva York; formó parte de la Alianza Liberal Mexicana; organizó a los desterrados opositores a Carranza y escribía: *Sepan que en el destierro pasaré mi vida entera antes de inclinar la frente, o moriré ahorcado de un árbol a manos de un huertista o de un carrancista, por el delito capital de odiar las dictaduras...*²⁷

Entre el 15 de junio de 1916 y octubre de 1917, le decía a Maytorena: *Yo comprendo muy bien que no tengo otro porvenir que morir por la patria.*²⁸ ¡Vaya palabras! El 15 de noviembre de 1917, desde Nueva York. Escribía: *...He leído muchos libros socialistas...Tengo a mis amigos entre los indios, los humildes y los negritos...*²⁹

Se transcriben a continuación unos fragmentos de El Manifiesto que el 5 de febrero de 1917, Ángeles envió a la nación. También se transcribe un párrafo del escrito de 1918.

*...Convoco al pueblo a luchar por la restauración de la Constitución de 1857...y por la extirpación de gobiernos de caudillos como el de Carranza...Para lograr estos propósitos y establecer un gobierno democrático... propongo: ..Que se desconozca a Carranza... Que cuando triunfe la Revolución, se convoque a elecciones federales... Que en las elecciones, queden excluidos los caudillos...Que se impongan las reformas por el número de votos y no con el de las bayonetas...30..."Estoy en desacuerdo con la Constitución de 1917... Para el país es mejor la de 1857, pues está más de acuerdo con la democracia y con Madero... Exijo la renuncia de Carranza, pues es un dictador, que busca el poder para lograr sus fines personales.*³¹

RETORNO DE ÁNGELES A MÉXICO. El 11 de diciembre de 1918, Ángeles se internó de nuevo

en México; venía a luchar contra Carranza. Villa y Ángeles se encontraron en Tosesihua. Ángeles envió una carta a Manuel Calero, donde le expresó: Yo hubiera querido ir unido a unos 20 patriotas; pero no los encontré;... Estoy viejo, tengo 50 años y no podré resistir las inclemencias de la vida, sin alimentos, sin vestidos y sucia en extremo...³²

José María Jaurrieta venía acompañando a Ángeles, éste en sus memorias relata:

*El antiguo jefe de la artillería de la división del Norte caminaba sonriente y perfectamente tranquilo, consciente de la aventura en que se iniciaba... Cuando Villa vio a Ángeles, abrió los brazos y ambos caminaron para darse un efusivo abrazo, coincidiendo al decir ¡General, General! Los dos sonriendo...Entre 1918 y 1919, Villa y Ángeles se respetaron y se estimaron pero no se entendieron...El primero se presentó con el Plan del Río Florido, cuyo objetivo principal era atacar a Carranza y restaurar la Constitución de 1857. Villa insistió en pelear con la guerra de guerrillas...*³³

A mediados de junio de 1919, Villa quería atacar Ciudad Juárez y Ángeles se oponía diciéndole: Si ataca usted mi general, va a contender con un enemigo de dos nacionalidades...Sin Ángeles, Villa atacó la noche del 15 de junio. El 16 entraron fuerzas de Estados Unidos a Ciudad Juárez y derrotaron a Villa. Ángeles se separó de nuevo...

*El Centauro trató de convencer a don Felipe diciéndole: No se corte de mi lado, mi general, porque lo van a colgar... Se lo dice a usted un señor coyote. Ángeles no escuchó y se fue diciendo: ¡Seguiré luchando, moriré con la frente en alto por la justicia y la libertad de México...*³⁴

LA TRAICIÓN Y LA APREHENSIÓN. Según Martín Rivera, Ángeles y Villa se separaron el 30 de octubre de 1919; Ángeles salió con quince

hombres, entre ellos Félix Salas; el general dijo: *Voy hasta el rancho de Ochoa... Necesito recoger algunas cosas.* Salas se ofreció para ir por ellas;pero el 15 de noviembre, comprado con diez mil pesos, regresó acompañado de Gabino Sandoval y 50 carrancistas. En el cerro de la Mora aprehendieron al general, lo llevaron en un vagón de carga a Parral y de ahí a Chihuahua. Se dice que en la celda, Ángeles leía la Biblia y al francés Renán.

JUICIO DEL GENERAL ÁNGELES. El 24 de noviembre de 1919, en el Teatro de los Héroes de Chihuahua, se juzgó a Felipe Ángeles por "traidor a la patria". El juicio duró nueve horas. En su autodefensa el procesado exaltó a Madero; sancionó a Huerta y a Carranza; les dijo hombres de inteligencia estrecha. En la sala se dejaban escuchar fuertes aplausos, por lo que Gavira amenazó con sacar a quien hiciera ruido. Ángeles dijo:

El pueblo debe conocer a sus servidores, no a los que lo engañan para que se haga la voluntad del de arriba. ...El pobre se ve siempre abajo y el rico, no se preocupa por el necesitado... Unos son los que trabajan y otros los que comen bien...En la convención de Aguascalientes se impusieron las pasiones y la ignorancia de Carranza...Falta educación interior...El pueblo bajo vive en la ignorancia...Esa diferencia ha hecho nacer el odio de los que tienen contra los que no tienen... si nuestra sociedad no tuviera una educación equivocada, ya se hubiera llegado al verdadero progreso...El caudillaje es otro peligro muy malo... Muchos siguen a Carranza sin que el tirano tenga siquiera principios... He predicado una doctrina de fraternidad... Por desgracia la gente no entiende de eso... Es necesario que los diputados que van a hacer las leyes vayan instruidos sobre lo que deben hacer... Sé que me van a matar, pero también sé que mi muerte hará más por la causa democrática, porque la sangre de los mártires fecunda las grandes causas. Todo

*este aparato de Consejo de Guerra ha sido montado por Carranza con el sólo fin de condenarme a muerte.*³⁵

Cerca de la media noche del día 25 de noviembre se dictó la sentencia de muerte. Ángeles fue condenado a ser fusilado por el delito de rebelión.

FUSILAMIENTO. A Carranza le urgía fusilar al general Ángeles. No sabía que con esa ejecución, la de Zapata y la Robles, le abría el paso a Álvaro Obregón, su peor enemigo. Curioso destino, Gavera, presidente del Consejo que condenó a Ángeles, se sumó a la rebelión de Obregón en Agua Prieta, cuyo desenlace fue el asesinato de Carranza.

En el patíbulo, Ángeles pidió que le apuntaran al corazón y que se le concediera ordenar él mismo su fusilamiento. Así fue; a las seis de la mañana del 26 de noviembre de 1919, el mismo Ángeles, ya en disposición, sin más palabras,dijo: **¡Fuego!**³⁶

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL GENERAL ÁNGELES. Casi 22 años después, en marzo de 1941, el coronel Manuel Ángeles, hermano de don Felipe, organizó el traslado de los restos del general desde Chihuahua hasta Pachuca. El 22 de noviembre, se exhumaron los restos del héroe. En Chihuahua, por la noche se verificó una velada musical. Mención especial merece la condecoración que el presidente municipal, Primitivo Uro, hizo a una mujer del pueblo, a Dolores R. de Revilla, por haber recogido el cadáver de Ángeles y darle sepultura. El 23 de noviembre el convoy pasó por Torreón donde se demostró afecto por el ilustre hidalguense. A Zacatecas, el tren llegó a la una de la madrugada del día 24, el entusiasmo de este pueblo se demostró con la presencia de miles de personas, que a esa hora en las calles y en la Cámara de Diputados hicieron los honores correspondientes. El día 25, desde

Aguascalientes hasta Querétaro, los mexicanos aclamaron **al gran artillero...**

En la Estación Central de Buenavista de la ciudad de México, pasadas las nueve de la noche del día 25, los restos se recibieron como se merecían; fueron trasladados Bellas Artes. A la media noche, los cadetes trasladaron la urna al Colegio Militar.

El 26 de noviembre, se marchó hacia Pachuca. En el teatro Bartolo Medina, el general Salvador S. Sánchez, Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, puso en los pliegues del lábaro patrio que cubría los restos, la Condecoración del Mérito Revolucionario. La Legislatura Hidalguense lo declaró Hijo Predilecto del Estado y a las seis de la tarde, la urna se trasladó al panteón municipal para la reinhumación. El general Felipe Ángeles Ramírez había vuelto con honores a su patria chica.³⁷

EPÍLOGO. Ángeles, que convivió con Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Francisco I Madero, Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, ahora es un prócer de la Patria. Cabe reflexionar: ¿La Revolución Mexicana habría sido la misma sin Ángeles? ¿Sin él se habrían ganado las batallas de Torreón y Zacatecas? Si Villa le hubiera hecho caso ¿Habría caído Carranza? ¿Qué habría pasado en Celaya con la intervención de Ángeles?

¿Sigue vigente el deseo de democracia de don Felipe? La sangre del mártir ¿Cambió el estado de cosas en el país? ¿Ya no hay políticos mexicanos corruptos y demagogos? ¿Cómo está el campo, la alimentación, la educación y la salud? ¿Ya no hay caciques disfrazados de personas honestas? **Ángeles vivió y murió dando ejemplo de hombre honesto;** mientras los jueces y los que lo mandaron fusilar, arrastran la fama de asesinos, don Felipe alcanzó la gloria, convirtiéndose en Héroe. **Por eso EL GENERAL FELIPE ÁNGELES RAMÍREZ “ES OTRO HÉROE DE TALLA NACIONAL”.**

Citas:

- 1.- Biografías de hidalguenses, Felipe Ángeles Ramírez en www.tulancingo.com.mx/biografias/angeles/ramirez
- 2.- Armando Nieto Sagaón, El fusilamiento del Gral. Ángeles en <http://www.inmch.org.mx/fusilamiento.pdf>.p.1.
- 3.- Doralicia Carmona, Felipe Ángeles Ramírez en memoriapoliticademexico.org/Biografias/ARF69htm/p.2.
- 4.- Raúl Contres Omaña, Gral. Felipe Ángeles Ramírez, en columnasdeltercermilenio.es.tl.p.4. 05/02/2013.
- 5.- Adolfo Gilly, Felipe Ángeles sueños de gloria en www.letraslibres.com.p.7. 09/02/2013.
- 6.- Paco Ignacio Taibo II, Pancho Villa, Una biografía narrativa, p.304.
- 7.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 308 a 312.
- 8.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 312 a 313.
- 9.- Ibidem, p. 314.
- 10.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 314 a 315.
- 11.- Adolfo Gilly, Felipe Ángeles camina hacia su muerte en www.nexos.com.mx p.7. 11/02/2013.
- 12.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 316.
- 13.- Felipe Ángeles. Diario del general. Toma de Zacatecas. pp. 9 y 10.
- 14.- Ibidem. P. 14.15Cfr. Felipe Ángeles. Diario del general. Toma de Zacatecas. pp. 11 y 12.
- 15.- Biografías de hidalguenses, Felipe Ángeles Ramírez en www.tulancingo.com.mx/biografias/angeles/ramirez Felipe.htm. 01/02/2013.
- 16.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 324 a 327.
- 17.- Ibidem, p. 504.
- 18.- Ibidem, p. 518.
- 19.- Ibidem, p. 520.
- 20.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 524 a 539 .
- 21.- Cfr. Paco Ignacio Taibo II. Op. cit. pp. 540 a 550.
- 22.- Ibidem, p. 555.
- 23.- Ibidem, p. 556.
- 24.- Ibidem, p. 560.
- 25.- Ibidem, p. 562.
- 26.- Doralicia Carmona, Felipe Ángeles Ramírez en memoriapoliticademexico.org/Biografias/ARF69htm/p.7.
- 27.- Revista Convivio, Tres escritos por Felipe Ángeles en www.letraslibres.com p.4.
- 28.- Adolfo Gilly, Felipe Ángeles camina hacia su muerte en www.nexos.com.mx p.14.
- 29.- Gral. Felipe Á., Manifiesto a la nación. El Paso, Texas, 1918 en www.chihuahuamexico.com p.p.1 a 4.

30.- Doralicia Carmona, Felipe Ángeles Ramírez en memoriapoliticademexico.org/Biografias/ARF69htm/p.10.

31.- Revista Convivio, Tres escritos por Felipe Ángeles en www.letraslibres.com p.4.

32.- José María Jaurrieta, Con Villa (1916-1920), Memorias de campaña. P.80. México, Conaculta, 1997.

33.- Adolfo Gilly, Felipe Ángeles sueños de gloria en www.letraslibres.com. p.11.

34.- Doralicia Carmona, Felipe Ángeles Ramírez en memoriapoliticademexico.org/Biografias/ARF69htm/p.12.

35.- Ibidem p.13.

36.- Cfr. Melchor Olguín González, XXXI Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas. Traslado de los restos del General Felipe Ángeles.

Bibliografía:

- Ángeles Contreras Jesús. El verdadero Felipe Ángeles. Universidad Autónoma de Hidalgo. México, 1992.
- Berumen, Fidencio. La Batalla de Zacatecas. Talleres Gráficos del Estado de Zacatecas. Zacatecas, 1973.
- Cervantes, Federico. Felipe Ángeles en la Revolución/ (1869-1919). 3ra ed. México, 1964
- Diario del general Felipe Ángeles. La Toma de Zacatecas. Cuadernos mexicanos. SEP, 1934.
- Documento original del Archivo Municipal de Morelos, Zacatecas. Caja 1, foja 13, año de 1915.
- Gilly, Adolfo. Felipe Ángeles en la Revolución. Ediciones Era. México, 2008.
- Jaurrieta, José María. Con Villa (1916-1920), Memorias de campaña. México, Conaculta, 1997.
- Robles, Vito Alessio. La Convención Revolucionaria de Aguascalientes. México, 1979.
- Taibo II, Paco Ignacio. Pancho Villa, Una Biografía Narrativa. Tercera reimp., México, 2007.

Vida y Obra de Felipe Ángeles, El Gran Artillero

Antonio Zarate De La Fuente
Cronista Municipal de Comalcalco, Tabasco

Nace en Zacualtipán, Hidalgo el 13 de junio de 1868, su padre fue el Coronel Felipe Ángeles Melo quien combatió contra la invasión estadounidense en 1847 y contra la francesa de 1862, sumadre fue la señora Juana Ramírez.

Felipe Ángeles Ramírez creció bajo el edificante ejemplo de su padre, hay que recordar que Felipe Ángeles Melo padre ingresa a la Guardia Nacional en 1846 y combate en la Huasteca a los invasores estadounidenses, en 1847 alcanza el grado de Capitán Primero, de 1862 a 1867 participa en las luchas contra los invasores franceses y el llamado Imperio de Maximiliano, en el sitio de Querétaro el Presidente Benito Juárez le otorga el grado de Coronel. El gobierno de la República le otorga la condecoración que se da a los destacados patriotas que lucharon en Querétaro, fue también Jefe Político en diversos distritos durante 30 años cargo que desempeñó con honestidad y eficiencia, prueba de ello es que cuando fallece en 1899 estaba en la miseria pues no dejó bienes materiales. Todo lo anterior aunado a la sabiduría y modestia, su magisterio y su bondad, su capacidad y humanitarismo entre otras distinguieron al General Felipe Ángeles Ramírez durante su fructífera vida.

Felipe Ángeles Ramírez es uno de los personajes más entrañables de la Revolución Mexicana, General de carrera y hombre de lealtades, su paso por la revolución se caracteriza por el apego a un estricto código moral.

Difícilmente encontraremos entre los hombres de la Revolución Mexicana una figura

tan atractiva y pura como la de Felipe Ángeles Ramírez.

En 1813 ingresa al Colegio Militar de Chapultepec gracias a una beca que le concede el General Porfirio Díaz Mori, esto por los servicios prestados por su padre durante las luchas antes mencionadas, tuvo como compañeros de generación a Victoriano Huerta y Rafael Eguía Lis.

Egresó en 1892 como Teniente de Ingenieros y uno de los alumnos más brillantes de su generación, esto nos dice porque aún siendo alumno fue maestro del Colegio Militar de Aspirantes y de la Escuela de Tiro de la cual llegaría a ser Director, fue también un ameritado maestro en mecánica analítica y matemáticas. Realizó delicadas comisiones oficiales como. Estudio de reformas de material de guerra, la elaboración de pólvora sin humo y la formación de tablas de tiro.

El 26 de septiembre sale a Europa comisionado para inspeccionar el material de guerra que México había comprado en Francia.

En 1904 fue a Estados Unidos para declarar sobre la pólvora sin humo, el dictamen de Ángeles fue adverso y el propio creador de dicha pólvora, señor Máxim reconoció que Felipe Ángeles Ramírez tenía razón.

El 14 de febrero de 1905 es ascendido a Teniente Coronel, el 15 de octubre de 1908 el Gobierno Mexicano le otorga la Cruz de Honor por sus 25 años ininterrumpidos de eminentes servicios.

En 1911 el Presidente Francisco I Madero lo designa Director del Colegio Militar de Chapultepec, así estrecha su amistad y confianza con el Presidente Madero con quien intercambiaba puntos de vista sobre Estados Unidos y Europa en los paseos a caballo que realizaban regularmente.

Madero lo nombra en sustitución del General Juvencio Robles quien pretendía someter a los zapatistas mediante fusilamientos, saqueos, muertes y arbitrariedades, Ángeles cambió todas estas tácticas y logró inmovilizar a los zapatistas.

El 9 de febrero de 1913 Madero toma la decisión de ir a Cuernavaca por Ángeles ya que sabía que era un hombre de confianza, valor e inteligencia, el 10 de febrero entran por Xochimilco y Tepepan sin ser vistos y donde ya los esperaba el General Ángel García Peña, Ministro de Guerra. El Presidente le ordena designar a Ángeles jefe de estado mayor a cargo de las operaciones, pero esta orden no se cumplió según alegaban por ser General Brigadier y se nombra a Victoriano Huerta que era General de División.

Victoriano Huerta lo designa en la artillería colocada en la Ciudadela pero en un lugar que a Ángeles le pareció inapropiado y cuando se inicia la refriega Ángeles cambia la dirección y se coloca contra Huerta. Como ya sabemos el 19 de febrero de 1913 Madero y Pino Suárez fueron engañados y obligados a firmar sus renuncias y son encarcelados junto al General Felipe Ángeles Ramírez, el 22 son asesinados Madero y Pino Suárez, Ángeles fue fiel hasta el último momento y compartió prisión con Madero. Aquí quiero hacer mención de que si el 19 de febrero ha sido declarado para celebrar la Marcha de la Lealtad de los Cadetes del Colegio Militar, con mayor razón debe recordarse al General Felipe Ángeles Ramírez a quien el Presidente acudió en la hora que sus Generales lo habían abandonado.

El General Ángeles fue enviado al exilio a Francia y regreso en octubre del mismo año, se suma al ejército Constitucionalista y es nombrado Secretario de Guerra y después Subsecretario debido a las intrigas y protestas de Generales como Álvaro Obregón.

En 1914 se incorpora al ejército del General Francisco Villa, la famosa División del Norte como jefe de la artillería. Aquí es donde Felipe Ángeles Ramírez se muestra como lo que era, un gran estratega y Gran Artillero. Fue pieza fundamental en las victorias de las míticas batallas de Torreón, San Pedro de las Colonias y la más grande, Zacatecas.

Como hombre de todas las confianzas de Villa lo representa en la Convención de Aguascalientes y el 31 de octubre votó por el retiro de Venustiano Carranza, entra a la Ciudad de México al frente de la vanguardia Villista, ante el fracaso de la Convención se dirige al noroeste al frente de las fuerzas convencionistas, ocupa por unos días la gobernatura de Coahuila y Nuevo León.

Se dan las batallas del Bajío en León y Trinidad donde Villa no reconoce lo que sugería Ángeles debía hacerse y son derrotados, luego de estos fracasos se retira de Villa y se dirige a Nueva York donde forma parte del comité ejecutivo de la Alianza Liberal Mexicana, escribe artículos en diversos periódicos, expuso su desacuerdo con la Constitución de 1917 y le opuso la Constitución de 1857 a la que juzgaba más adecuada para la situación del País.

El General Ángeles tenía un especial afecto hacia sus caballos, les ponía nombres de Mariscales de Francia, tuvo uno muy especial para él y lo bautizó como Turena que fue el nombre del Mariscal General de los ejércitos franceses en la época de Luis XIII y XIV, con este Turena combatió en la batalla de Zacatecas y recordaba, Sobre mi Turena, que saltaba deliciosamente los muros y las anchas zanjas, logramos el triunfo en esa memorable batalla.

Cuando partió a Estados Unidos se lo dejó a Francisco Villa y sobre Turena el Centauro del Norte invadió Columbus y sobre él siguió cabalgando cuando eludió la expedición punitiva.

En Zacatecas Ángeles también combatió montando a Ney cuyo nombre lo tomó del Mariscal de Napoleón fusilado en 1815 y Curely, nombre que fue del General de caballería ligera de Napoleón en Rusia.

En 1918 regresa a México con el propósito de acabar con Carranza y lanza una proclama que se conoce como Plan de Río Florido, se entrevista con Villa durante días y sin llegar a acuerdos, Villa le dice que se ha agringado y ablandado, Ángeles no logra convencerlo de cómo debían atacar. Ángeles se despide de Villa quien llora y se enjuga sus lágrimas, le reclama a Ángeles que le hubiera contagiado lo chillón, lo abrazo y le pidió muy encarecidamente que se cuidara, Ángeles le responde voy a regresar pronto General, cuidate de Germán Rincón ese es anti Carranza y anti Villista.

Ángeles se marchó dejando tras de sí una gran nube de polvo, sería el último encuentro de los dos grandes de la Revolución Mexicana.

El 15 de noviembre de 1919 Felipe Ángeles es capturado al ser traicionado por Félix Salas quien le había llevado a unas cuevas para ocultarse, Salas había sido escolta de Martín López uno de los Generales villistas. Salas fue a ver al jefe de la Defensa Social del valle de los Olivos Chihuahua, Gabino Sandoval. Este se trasladó al lugar indicado por Salas y allí capturó a Ángeles, Néstor Enciso de Arce, Antonio Trillo, Isidro Martínez, José Muñoz Holguín y Juan Primera.

El General Diéguez jefe de operaciones militares de Chihuahua comunicó a Carranza la captura, éste lo felicita y ordena que de acuerdo a la Ordenanza General del Ejército y demás leyes militares, el ex general Felipe Ángeles sea juzgado por un Consejo de Guerra Extraordinario, así la mano de Carranza daba el último giro sobre la vida de Felipe Ángeles.

De los capturados se sabe que, Isidro Martínez fue entregado a Gabino Sandoval quien ordenó a su gente lo colgaran pero antes le propinaron una brutal golpiza y luego al colgarlo se quebró la rama del árbol ya que era un hombre muy corpulento por lo que cayó al suelo donde fue rematado a balazos, José Muñoz Holguín y Juan Primera luego de un juicio sumarísimo ordenado por Diéguez, fueron ejecutados a balazos, Felipe Ángeles Ramírez, Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo fueron a juicio en Consejo de Guerra celebrado el 24 de noviembre de 1919 y que finalizó el día siguiente 25 de noviembre de 1919, con las siguientes sentencias. Felipe Ángeles Ramírez a la pena capital, Néstor Enciso de Arce a 20 años de prisión por el delito de rebelión y Antonio Trillo a 6 años 8 meses por el delito de desertión. El valor de Felipe Ángeles quedaría nuevamente de manifiesto cuando en su celda fue visitado por amigos, ex discípulos del colegio militar, algunos periodistas, así como varias damas que habían realizado una labor incansable para salvarlo de la muerte.

Durante sus conversaciones con ellos Ángeles siempre estuvo de buen humor, contó anécdotas divertidas e hizo que todos lanzaran sonoras carcajadas. Dedicó varios autógrafos, entre ellos uno a una dama muy gentil que dice; Todas las mujeres son la más bella creación de la vida, llámense madres, esposas o novias. La mujer alemana es fría aunque cariñosa, la francesa es todo fuego, la americana es calculadora por excelencia, pero la mujer mexicana toda es amor y ternura, fuego y sacrificio.

Cuando se dio cuenta de que, a pesar de sus esfuerzos, algunos de sus amigos estaban a punto de derramar lágrimas, les dijo. No lloren, pues ya estoy bastante viejo y para nada sirvo.

Al Licenciado Gómez Luna le dijo. Es por demás señor defensor, que haga usted más gestiones, debo morir hoy mismo. Sin embargo, cumpla usted su deber.

A medida que se acercaba la hora, las personas se fueron retirando y entre otras

quedaba el Padre José Valencia Presbítero de la Sagrada Familia, a quien habían llevado algunas damas piadosas.

Con el conversó Ángeles y la plática resultó una verdadera disertación sobre la historia y la filosofía de las religiones, el Padre al terminar le dijo, parece que desea usted morir, no imagina cuanto Padre le respondió Ángeles, he visto morir infinidad de hombres y en cada muerte vi mi propia muerte, pero la muerte se olvidaba de mi una y otra vez. Ahora que voy al encuentro con ella, le aseguro es una experiencia que no quiero retrasar, el sacerdote le dice, recuerda que el deseo de muerte es pecado y debes confesarte, le agradezco su interés padre le respondió Ángeles, estoy tranquilo con mi conciencia y en estos momentos amo la vida como nunca la ame y por ello tengo fe de que continuaré vivo de alguna manera.

Pasadas las tres y media de la mañana escribió una carta de despedida para su esposa Clara Krause, que se encontraba con sus hijos en Nueva York.

Adorada Clarita.

Acabo de dormir unos cuantos momentos, estoy acostado descansando dulcemente. Oigo murmurar la voz piadosa de algunos amigos que me acompañan en mis últimas horas.

Mi espíritu se encuentraasimismo y pienso con afecto intensísimo en ti, en Chabela, en Alberto, en Julio y en Felipe. Hago votos fervientes porque conserves tu salud y por la felicidad de Chabela. Tengo la más firme esperanza de que mis hijos sean amantísimos para ti y para su patria, díles que los últimos instantes de mi vida los dedicaré al recuerdo de ustedes y que les envié un amantísimo beso para todos ustedes.

Así escribió su carta de despedida con la serenidad de los justos, lejos estaba de imaginarse que su adorada Clara fallecería el domingo 7 de diciembre, ni un mes después de que el muriera llamando, a su esposo, el ex general Felipe Ángeles, pues ignoraba que ya había sido ejecutado. Las últimas palabras de la señora Krause fueron para su esposo diciéndole que no se afligiera por su muerte y que tuviera valor.

La tragedia de la familia Ángeles-Krause con sus hijos fue tal que en el curso de diez días quedaron huérfanos de padre y madre, era ahora completa.

Felipe Ángeles Ramírez dejó para todos la siguiente frase: Mi muerte honrará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecundizará las buenas causas.

El 15 de noviembre de 1941, Felipe Ángeles Ramírez fue nombrado Hijo Ilustre del Estado de Hidalgo, su tierra natal.

Bibliografía:

- La noche de Ángeles, Ignacio Solares, edit. Diana 1991.
- Felipe Ángeles en la Revolución, Adolfo Gilly, edit. Era 2008.
- Francisco Villa, Friedrich Katz, edit. Era 2011
- COMALCALCO, TABASCO JUNIO DE 2013.

Vida y Obra de Felipe Ángeles, El Gran Artillero

José Antonio Ramírez Guerrero
Cronista Municipal de Ixmiquilpan, Hidalgo

Felipe Ángeles Ramírez es uno de los personajes históricos y trascendentales de la historia de la revolución mexicana, no solo revela la madurez intelectual y militar sino a un gran ser humano. Es uno de los pocos revolucionarios que goza de gran prestigio gracias a sus sentimientos patrióticos, a sus valores morales y sociales y a su cultura intelectual. Reconocido como la buena conciencia de Pancho Villa, fue un hombre de pensamiento y acción dedicado en cuerpo y alma a sus objetivos.

Leopoldo y en Felipe en especial los ideales de progreso y superación mediante el trabajo duro y el estudio constante tal y como lo demostró el joven Felipe durante toda su vida.

Sus primeros estudios los realizó en Huejutla luego en Molango para después ingresar en el Instituto Literario de Pachuca. En su juventud fue aficionado a las peleas de gallos, que al enterarse su padre lo regresó a Molango.

A los 14 años becado por el gobierno porfirista ingresa al colegio militar en la ciudad de México el 26 de enero de 1883. Felipe, tímido e inteligente fue un alumno distinguido en matemáticas y ciencias físicas. Se graduó como teniente de plana mayor facultativo de ingenieros el 29 de noviembre de 1892. Presta sus servicios militares y un año después regresa al colegio militar para realizar un curso de artillería. En 1894 es ascendido a capitán segundo de plana mayor facultativo de artillería.

Fue profesor del colegio militar, de la escuela nacional preparatoria, de la escuela de tiro, entre otras.

En 1901 fue enviado a Francia a realizar estudios de artillería. En 1904, viaja a Nueva York a especializarse en pólvora sin humo.

En un banquete ofrecido a la delegación mexicana en Nueva Jersey se expresaron de la

excelente pólvora que iba a beneficiar al ejército mexicano, a lo que Ángeles expresó que la pólvora era muy "rompible" o "rompiente". Años más tarde cuando el general Ángeles militaba en la división del norte, mister Maxin, experto en pólvora, recordando el comentario del Gral. Ángeles les dijo: "ahí donde está Ángeles, está la razón".

En 1908, es nombrado coronel técnico de artillería y director de la escuela de tiro. En 1910, mientras desarrollaba una comisión en Francia, se enteró del estallido de la revolución, solicitando a la Secretaría de Guerra regresar al país.

El presidente Francisco I. Madero lo llamó de Europa, a finales de 1911, designándolo jefe del primer regimiento de artillería. En enero de 1912 es nombrado director del colegio militar y seis meses después es ascendido a general brigadier. Combatió contra Pascual Orozco en Chihuahua y más tarde contra Emiliano Zapata en Morelos, siempre utilizando métodos conciliatorios para pacificar al país.

En febrero de 1913, sobreviene la decena trágica, el presidente Madero, consciente de su lealtad, va personalmente al estado de Morelos a pedir ayuda del Gral. Ángeles. Madero respetuoso de la institucionalidad, no le dio el mando supremo, pero sí combatió contra los rebeldes de la Ciudadela. Victoriano Huerta, el traidor, lo hizo retirarse de las filas y lo aprendió junto con Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez.

Huerta entró en tratos con Félix Díaz y con el embajador de los Estados Unidos mister Henry Lane Wilson, se firmó el pacto de la Embajada y se consumó la traición y el crimen; y el 22 de febrero fueron asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez en los patios de la penitenciaría de Lecumberri en la ciudad de México. El general Ángeles fue enviado al exilio

a Francia donde regresó en octubre 1913, para sumarse al ejército constitucionalista y al núcleo maderista dentro de la revolución junto con varios de sus discípulos.

El general Ángeles se alió a las fuerzas de Venustiano Carranza, nombrado secretario de guerra y ratificado después como subsecretario debió a las "protestas" de generales rebeldes y déspotas como Álvaro Obregón y ambiciosos como Pablo González, Plutarco Elías Calles, entre otros. Todo esto hizo que Ángeles se incorporara a las fuerzas de Francisco Villa como comandante de artillería de la división del norte; participó en las batallas de Torreón, de San Pedro de las Colonias, la toma de Ciudad Lerdo, la toma de Saltillo, estas acciones se realizaron entre marzo y abril de 1914; pero en donde demostró su gran talento como estratega militar fue en la toma de Zacatecas el 23 de junio de ese mismo año, ya que significaba el último bastión del huertismo en donde se agrupaban importantes fuerzas federales tanto en número como en calidad de armamento comandadas por el Gral. Luis Medina Barrón, aumentado a todo ello la situación geográfica de la ciudad, por lo que la toma se traducía en el triunfo de la revolución, implicando el triunfo de Villa y de la división del norte, cosa que Carranza no estaba dispuesto a conceder, frente a ello, es digno de elogio la actitud del Gral. Ángeles quien ante todo propugnaba la unidad revolucionaria tratando de convencer a Carranza de enmendar su decisión y convenciendo a Villa de dar marcha atrás a su renuncia como jefe de la división del norte, asegurando así el triunfo de la revolución.

La estrategia militar utilizada se considera una obra maestra del arte de la guerra, estudiada por militares nacionales y extranjeros, jugando un papel vital la artillería.

Las consecuencias por parte de Carranza fueron inmediatas, Ángeles fue cesado como subsecretario de guerra y se desconoce a

Felipe Ángeles nació el 13 de junio de 1869 en la villa de Molango, Hgo., algunos otros historiadores ubican su nacimiento en Zacualtipán, Hgo.

Sus padres el coronel Felipe Ángeles Melo, un humilde campesino originario de Molango que combatió contra la invasión de los Estados Unidos en 1847 y contra la intervención francesa hasta la restauración de la república en 1867, fue condecorado por el general Porfirio Díaz por su actuación sin precedente en el sitio de Querétaro contra el ejército de Maximiliano.

Su madre, la señora Juana Ramírez nació en Zoquizoquiapan, Hgo. Católica de ideas liberales que unida al coronel Ángeles Melo, liberal rojo o de puro, de militancia masónica que compartía los ideales de igualdad y desarrollo sociocultural de su mujer, todo esto contribuyó a en la formación de sus hijos Eduardo, Cristina,

villa, como divisionario. En estos momentos la revolución concluía pero se iniciaba una fiera contienda entre las facciones y sus caudillos.

En la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, en octubre de ese año, Ángeles represento a villa, donde fue promotor e ideólogo. Voto por el retiro de Carranza, formo parte de la comisión de guerra de la convención, donde logró la participación de los zapatistas representados por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, y el 2 de diciembre entra a la ciudad de México el ejército convencionista, luego de que Carranza se instalara en Veracruz.

La revolución estaba dividida, los villistas apoyados por los zapatistas lanzaban ofensivas contra Carranza y Obregon. Comenzaron las acciones villistas en Nuevo León y Coahuila donde el general Ángeles fue gobernador de esos estados del 15 de enero al 15 de febrero de 1915.

El 26 de marzo, Ángeles se encontró con villa en Torreón conversaron durante horas, Ángeles se opuso a que villa trasladara sus tropas hacia el sur para enfrentar a Obregon ya que era más conveniente esperarlo en el norte. Villa se negó a escucharlo y Ángeles por primera vez vio la soberbia en el rostro del caudillo y como consecuencia la división del norte fue destrozada en las batallas de Celaya, de León, de santa Ana del Conde donde Obregón herido perdió un brazo.

Con el triunfo de Carranza cuya catadura moral le repugnaba a Felipe Ángeles, este se refugia en Torreón y luego se exilia en el paso Texas donde fue activo en la política de exiliados.

En Nueva York forma parte del comité ejecutivo de la alianza liberal mexicana. Escribió artículos en diversos periodos, siempre expuso sus ideales socialistas y se declaro partidario del marxismo juzgando al liberalismo como cosa

del pasado. Ángeles dio a conocer su programa político lanzado una proclama conocida como "plan de río florido".

Fracasa en su intento de disciplinar a los villistas, pero su encuentro con villa fue muy grato, no existían resentimientos que impidieran un fuerte abrazo. Ángeles lo acompaño por un tiempo sembrando semillas de paz y de concordia donde solo había violencia. Villa continuaba su guerra personal contra Carranza, mientras tanto, el general Ángeles predicaba principios de fraternidad que deben de unir a todos los hombres. En junio de 1919 decidió separarse de villa por no estar de acuerdo con la conducta que tenia villa con los prisioneros a los que fusilaba sin misericordia. Ángeles en algunas ocasiones logro interceder por aquellos infelices condenados a muerte.

Ángeles fracasó en su intento de unificar a los rebeldes, aislado y vencido fue traicionado en noviembre de 1919 por uno de sus oficiales Félix Salas y fue aprehendido por el mayor Gabino Sandoval, en el Cerro de la Mora, conducido a Chihuahua y sometido a Consejo de Guerra por sumarse a las fuerzas de Pancho Villa, "en el Cerro de la Mora le toco su mala suerte, lo agarraron prisionero, lo condenaron a muerte".

Cuando lo apresaron el general llevaba dos libros: "la vida de Jesús" y una biografía de Napoleón Bonaparte.

El Consejo de Guerra estuvo integrado por los generales Gabriel Gavira, Miguel M. Acosta Guajardo, Fernando Peraldi Carranza, y José Gonzalo Escobar, en su defensa Ángeles persistió ser partidario y amigo de madero. Años más tarde el mismo general Gavira en sus memorias anotaba: "que cuando el golpe de febrero de 1913, mientras todos los altos mandos federales conspiraban contra madero, el general Ángeles se había mantenido leal a este y había combatido a los rebeldes de la ciudadela.

Fue sentenciado a la pena capital a pesar del clamor de la concurrencia en que pedían su perdón. Murió fusilado el 26 de noviembre de 1919 por el delito de rebelión. Carranza lo mando matar para que no fuera postulado a lapresidencia de la república.

Como testamento político dijo: "mi muerte hará mas bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida, la sangre de los mártires fecundiza las buenas causas".

Indiscutiblemente el general Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, fue una excepción en todos sentidos, siendo el único oficial federal que se unió a la revolución con convicciones plenas. Era un hombre culto, intelectual como pocos en su entorno y época. Es quizás el principal ideólogo de la revolución.

En noviembre de 1941, al cumplirse el XXII Aniversario de su muerte fue nombrado "HIJO DEL ESTADO DE HIDALGO" y sus restos fueron trasladados de Chihuahua al Panteón de los Hidalguenses Ilustres en Pachuca.

Se recuerda su frase más célebre:

"...por qué temerle a la muerte si no le temo a la vida".

Felipe Ángeles artillero, matemático, escritor, vivió y murió obsesionado por el legítimo temor de que Estados Unidos (país al cual admiraba) se apoderara de más territorio mexicano o subordinara la Soberanía Nacional a su imperio.

Su adversario desde 1914, Carranza, lo traiciono.

Sus ideas fueron heredadas años después por militares tan diversos como Joaquín Amaro, organizadores del ejército mexicano. Las ideas socialistas democráticas de Francisco J. Mujica, pero sobretodo en el pensamiento liberal democrático popular socialista del general Lázaro Cárdenas presidente de la República de 1934 a 1940.

Gloria eterna a Felipe Ángeles hidalguense universal.

Bibliografía:

- Wikipedia: Enciclopedia Libre.
- Raúl Montiel Calderón: Felipe Ángeles Trabajo Del Foro Nacional En Hidalgo.

Carta de Felipe Ángeles a los Hidalguenses

Martha Ortega Cantabrana
Cronista Municipal de Chiconcuac, Estado de México

“MIS ÚLTIMOS DÍAS EN CHIHUAHUA”

El próximo mes de noviembre se cumplirán 94 años de mi muerte en Chihuahua...para ser exacto... fue el día 19.

En esta carta, les relataré cómo se sucedieron los últimos siete días de mi vida.

El 19 de noviembre de 1919, el General Rodrigo M. Quevedo, jefe de la guarnición en Hidalgo del Parral, comunicaba al General Francisco L. Urquiza, Oficial Mayor interino a cargo del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, haber recibido noticias de que se había logrado mi captura y la de cuatro individuos que me acompañaban. La aprehensión la realizó, el mayor Gabino Sandoval, jefe de la Defensa Social del *Valle de los Olivos, Chihuahua*.

El general Manuel M. Diéguez, jefe de las operaciones militares en Chihuahua, comunicó al presidente Venustiano Carranza que yo había llegado a Parral en calidad de prisionero.

“El Demócrata” periódico capitalino de fecha 20 de noviembre de 1919, a propósito de mi captura en Valle de los Olivos... me calificó como: **“un individuo que tantos males ha causado al país”**. De acuerdo con la Ordenanza General del Ejército y demás leyes militares, el ex general Felipe Ángeles será juzgado por un Consejo de Guerra Extraordinario.

Y no fueron cuatro los que me acompañaban fueron cinco: Néstor Enciso de Arce, Antonio Trillo, Isidro Martínez, José Muñoz Holguín y Juan Primera.

Después de la captura llegamos a Hidalgo del Parral a las once de la mañana del 19 de noviembre. Esa misma noche fuimos trasladados a Ciudad Camargo por ferrocarril.

El sábado 22 de noviembre, a las tres y media de la tarde, arribamos solo tres prisioneros a la estación de la ciudad de Chihuahua, donde nos esperaba una abigarrada multitud de más de cinco mil personas.

En dos automóviles con numerosa escolta: Néstor Enciso de Arce, Antonio Trillo y yo fuimos trasladados por el coronel Otero y Gama, jefe de la guarnición, al cuartel del 21º Regimiento de Caballería, contiguo a la Penitenciaría del Estado; se me facilitó un catre metálico con ropa de cama, una mesa, papel para escribir, una lámpara de petróleo y dos sillas. De todo lo anterior, lo más valioso para mí fue el papel, tinta y manguillo... *así pude escribir mis últimos pensamientos...*

Al día siguiente 23 de noviembre, por el giro que tomaron los acontecimientos y decirles de algunos amigos, me di cuenta que el Consejo de Guerra... **sólo era una farsa y que Don Venustiano me iba a matar.**

Era domingo, se iniciaba los preparativos... el general y licenciado Leandro Díaz de León, juez instructor de la plaza, instalaba la instrucción del proceso en mi contra en el cuartel del 21º Regimiento de Caballería por el delito de rebelión y a Néstor Enciso de Arce y Antonio Trillo por los delitos de rebelión y desertión frente al enemigo.

El Consejo de Guerra extraordinario se inició a las ocho de la mañana el día lunes 24 de noviembre de 1919, en el Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua. Para integrar el tribunal fueron convocados el general de brigada Gabriel Gavira, quien fungiría como presidente; el general de brigada Miguel M. Acosta, los generales brigadieres Silvino M. García, Fernando Peraldí y José Gonzalo Escobar, quien fungiría como secretario. El General y Licenciado Víctores Prieto sería el agente del Ministerio Público y mi defensor de oficio fue el Coronel y Licenciado Alfonso Gómez Luna.

Un comité de damas chihuahuenses se movilizó y envió telegramas al presidente Carranza, a la Secretaría de Guerra y Marina, al General Diéguez y a la Embajada de Francia en México, intercediendo a mi favor. *El ingeniero Alberto Ángeles mi hermano, los Licenciados Manuel Calero y Federico González Garza*, algunos funcionarios públicos y numerosos particulares, tanto mexicanos como extranjeros, también se dirigieron telegráficamente a Carranza solicitando clemencia y el indulto a mi favor.

El Consejo de Guerra extraordinario era incompetente para juzgarnos, por no estar comprobado el carácter militar de nosotros los acusados.

El 24 de noviembre de 1919, poco después de las ocho de la mañana, llegamos al Teatro de los Héroes.

En el gran teatro ya se apretujaban más de cuatro mil personas y, afuera, una multitud todavía más grande pugnaba por entrar, contenida a duras penas por tropas del primer Regimiento de Artillería. Al escuchar de lejos las voces de esas gentes... escuchaba la voz de la razón y sabía que era injusta mi detención y aún más, que el consejo de guerra que se había preparado para conducirme a la muerte... era un teatro... todo urdido por Carranza, que nuncaperdonó el que a mi regreso de Francia... me uniera a las fuerzas de Pancho Villa para pelear contra Victoriano Huerta.

Pero regreso al lugar de los hechos... al Teatro de los Héroes de Chihuahua. Con agrado me di cuenta que llegó al teatro el Licenciado Alberto López Hermosa, a quien nombré mi defensor; ...un silencio imponente reinaba en el teatro cuando Néstor Enciso de Arce, Antonio Trillo y yo, custodiados por el ejército, hicimos acto de presencia. Me presenté pulcramente peinado y afeitado, vestido con una camisa deslavada, un pantalón de mezclilla a rayas y tenis blancos que me daban el aspecto de un desarrapado.

El general Gaviradio lectura a la orden de la plaza que convocaba a un Consejo de Guerra extraordinario. Pasó lista a los presentes y declaró formalmente instalado el tribunal.

Mi defensor López Hermosa, alegó que conforme al artículo 113 constitucional *“los reos allí presentes no deberían ser juzgados por un Consejo de Guerra debido a no estar comprobado su carácter militar”*: En mi caso, porque había causado baja del Ejército Federal, y Trillo por ser menor de edad. Por estas razones, López Hermosa solicitó la suspensión del Consejo de Guerra y que se pidiera a la Secretaría de Guerra y Marina, en México, constancias sobre la calidad militar de nosotros los acusados. También pidió que se solicitara a la oficina del Registro Civil en Chihuahua, una constancia que certificara la edad de Trillo. A todo ello el General y Licenciado Víctores Prieto se opuso en su calidad de Agente Ministerio Público.

Por ostentar el más alto rango militar de los tres acusados, fui llamado a declarar ante el general Gavira, quien me dijo:

- General Felipe Ángeles, tenga usted la bondad de ponerse de pie.

- Perdón no soy General, lo fui – contesté levantándome.

A petición del General Gabriel Gavira presidente del Tribunal, contesté en lo referente a mis datos de identidad: nací en Zacualtipán, Hidalgo, el 13 de junio de 1868, soy casado,

hijo de Felipe Ángeles y Juana Ramírez. A continuación Gavira me preguntó: *¿... qué hacía en las sierras del distrito de Hidalgo del Parral cuando fui capturado?... respondí:*

- esperaba unas actas procedentes del sur de la República, referentes a una invitación que hice a varios jefes revolucionarios, para secundar los trabajos de la Liga Liberal Mexicana, fundada en Unión Square, en Nueva York.

Vuelve a cuestionar Gavira “- Usted llegó al país desde diciembre del año pasado y yo no he sabido nada de su labor de unión; al contrario, usted ha acompañado a los villistas en sus operaciones”.

Mi respuesta fue: “-He estado solamente cinco meses, y si primero llegué con ello, fue para evitar caer en manos del gobierno, que me aprehendería por haber pertenecido a la Convención de Aguascalientes... y eso haría fracasar mis propósitos de fraternidad.” -La prensa dice que usted vino como presidente provisional de la República, que la citada Liga Liberal lo nombró presidente y que Francisco Villa le reconoce a usted como tal. ¿Es cierto?

En este momento puse a prueba mi inteligencia y por estar mejor informado en lo referente a legislación militar que cualquiera de los integrantes del Consejo, empecé a tomar el control de las discusiones, llevándolas por donde quería.

A la insinuación de Gavira de ostentar la Presidencia Provisional contesté:

“Yo no admitiría ser Presidente de México, pues no tengo ni los conocimientos ni las facultades necesarias”.

Al terminar de hablar, un gran aplauso inundó la sala del Teatro de los Héroes, al instante capté que las simpatías del pueblo de Chihuahua estaban conmigo.

En su testimonio el General Gavira dice que, cuando tuve conocimiento que mis defensores habían pedido amparo telegráficamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

“aprovechaba la menor pregunta que se me hacía para perorar largamente, haciendo digresiones, a fin de que el Consejo durara más y dar tiempo a que llegara el indulto”.

Así fue que traté varios temas para alargar el juicio... por ejemplo, platiqué que Huerta creyó haber terminado con la Revolución y entonces acordó expulsarme del país y para justificar esa expulsión, se inventó que había sido comisionado a Francia para visitar los establecimientos militares.

Ya en Francia nunca recibí un centavo para mi sostenimiento. Fue allá donde sostuve pláticas con el Licenciado Díaz Lombardo quien me propuso unirme a Carranza y me dio dos mil pesos... mil para mi viaje y el resto para mi familia y otros gastos.

Mis deseos de cooperar efectivamente con la Revolución, fue lo que me hizo regresar a México y ponerme a las órdenes del General Villa.

En una de mis múltiples participaciones expresé: “...yo sé que voy a morir, pero mi muerte hará más bien que mis acciones durante mi vida, porque la sangre de los mártires fecunda el suelo donde brotan los ideales”.

A las dos de la tarde en punto, a petición de mi defensor el Licenciado López Hermosa, el General Gavira interrumpió la sesión por una hora. En la parte posterior del foro, Nestor, Antonio y yo tomamos los alimentos que nos llevaron de varias casas particulares, los que compartimos con los guardias y otras personas.

Al reanudarse la audiencia poco después de las tres de la tarde, se tomaron las declaraciones de Néstor Enciso de Arce y de Antonio Trillo... yo permanecí en silencio.

A las ocho y media de la noche el general Gavira volvió a suspenderla para tomar un refrigerio y la reanudó dos horas después.

Cuando tocó turno a nuestro defensor de oficio, Alfonso Gómez Luna, éste dijo que ninguno de los delitos que se nos imputaba, había sido probado en el juicio. Culminó con lo siguiente “Lo que no existe en el proceso no existe en el mundo, dijieran los antiguos juristas. Por lo tanto, si ha de hacerse justicia, hay que proclamar que los que están allí sentados, en esos bancos, deben ser absueltos”. No habiéndose probado el carácter militar de los detenidos al momento de la captura, ni demostrado el delito de rebelión.

La parte acusadora seguía trillando sobre lo mismo, “que al momento de nuestra detención, ostentábamos cargos militares”; Gómez Luna, culminó su defensa con lo siguiente: “...y no siendo militares, son paisanos; y en ese caso, el Consejo debió haber declinado su jurisdicción y no juzgarlos.”

Pasadas las cuatro de la mañana del 25 de noviembre, el General Gavira suspendió la audiencia durante cinco horas. Ésta debía reanudarse a las diez de la mañana.

La colonia francesa de Chihuahua y un comité de damas encabezado por las señoras Revilla, Galván y la señorita Ignacia Ramírez, enviaron a Carranza y a Diéguez numerosas y emotivas peticiones de clemencia a mi favor.

Por fin a las diez y quince de la noche del 25 de noviembre el general Gabriel declaró abierta nuevamente la audiencia.

Las sentencias dictadas, en definitiva, fueron las siguientes: se me condenó a la pena capital lo mismo que al Mayor Enciso de Arce; a favor de este último, se sustituyó dicha pena por la de veinte años de prisión; por el delito de rebelión se condenó al soldado Trillo a seis años ocho meses de prisión.

Terminaba la sentencia del Consejo de Guerra extraordinario... los prisioneros fueron llevados al cuartel del 21º regimiento.

En mi celda fui visitado por última vez por mis defensores, a quienes di atentamente las gracias. Lo mismo hice con las numerosas damas

que habían realizado incansables gestiones para salvarme de la muerte.

Mantuve como siempre, el buen humor, conté algunas anécdotas divertidas e hice que todos lanzaran sonoras carcajadas. Dedicué varios autógrafos... entre ellos uno a una dama muy gentil, que dice: “Todas las mujeres son la más bella concepción de la vida, llámense madres, esposas o novias. La mujer alemana es fría aunque cariñosa; la francesa es toda fuego; la americana es calculadora por excelencia; pero la mujer mexicana toda es amor y ternura, fuego y sacrificio”.

Sólo quedaron en mi celda un par de periodistas, algunos amigos, el Coronel Otero y Gama y el Sacerdote José Valencia, presbítero de la Sagrada Familia. Pasada la media noche y visiblemente fatigado, me disculpé por que deseaba recostarme un poco. Sin embargo, no podía dormir pues deseaba conversar con el sacerdote. Cuando me levanté, la conversación con el padre Valencia resultó una verdadera disertación sobre la historia y la filosofía de las religiones. Al terminar, le di amablemente las gracias al sacerdote por haberme hecho compañía en esas últimas horas.

Pasadas las tres y media de la mañana... deseaba dormir un poco, y así lo hice por un buen rato. Luego me levanté y escribí una pequeña carta de despedida para mi esposa, Clara Krause, que se encontraba con nuestros hijos en Nueva York.

26 de noviembre de 1919

En el cuartel del 21º Regimiento. Chihuahua.
Adorada Clarita:

Acabo de dormir algunos cuantos momentos. Estoy acostado descansando dulcemente. Oigo murmurar la voz piadosa de algunos amigos que me acompañan en mis últimas horas. Mi espíritu se encuentra en sí mismo y pienso con afecto intensísimo en ti, en Chabela, en Alberto, en Julio y en Felipe. Hago votos fervientes porque conserves tu salud y

por la felicidad de Chabela. Tengo la más firme esperanza de que mis hijos serán amantísimos para ti y para su patria. Diles que los últimos instantes de mi vida los dedicaré al recuerdo de ustedes y les enviaré un ardientísimo beso para todos.

Felipe

Al terminar la carta, me volví a dormir.

Poco antes del fusilamiento, de la Secretaria de Guerra y Marina llegó un mensaje urgente al General Manuel M. Diéguez, jefe de las operaciones militares en el norte. En él se comunicaba que poco después llegaría a Chihuahua, procedente de la ciudad de México, otro telegrama donde se me concedía el indulto. El telegrama ordenaba a Diéguez asegurarse de que el mensaje que concedía el indulto no fuese entregado hasta que yo hubiese sido fusilado.

Hacia las seis y media de la mañana del 26 de noviembre, cuando todavía estaba oscuro, el General Leandro Díaz de León, Juez Instructor, entró a mi cuarto para entregarme al Mayor Ignacio L. Campos, el oficial de día.

Me levanté y con calma me puse la misma camisa deslavada, el mismo pantalón de mezclilla y los tenis que había utilizado durante el proceso.

Sí, ...se me había acabado el tiempo... llegaba puntualmente a mi cita con la muerte. Con paso firme seguí al Mayor Campos hasta el sitio en donde sería fusilado. Después de entregarme al Teniente José Ortiz se me colocó ante el pelotón de fusilamiento. Mirando de frente a los soldados...permanecí firme e impávido hasta el momento que se escuchó la voz del oficial rompiendo el silencio de la madrugada:

¡Preparen... apunten... fuego!

A las seis con cuarenta y cinco minutos de la mañana una descarga cerrada de diez fusiles, que no me apuntaron a la cara, si no al cuerpo, hizo que me derrumbara, caí pesadamente sobre mi costado izquierdo y con la cabeza apoyada sobre uno de mis brazos. Como aún me

movía agonizante, el oficial encargado de darme el tiro de gracia puso un pie sobre mi cuello para inmovilizarme y descargó su pistola sobre mi cabeza.

“Este es el hecho más brutal que he contemplado”, escribió un médico estadounidense que estuvo presente.

Mi cadáver fue aseado, afeitado y vestido con ropa interior, traje de casimir oscuro, camisa blanca almidonada, corbata, calcetines y zapatos negros. Luego fui colocado en un sencillo féretro de madera en el cual, al mediodía, fue trasladado al domicilio de don Leonardo Revilla. De esta manera, en forma pulcra y atildado... entré al Reino de la Muerte tal y como me agradaba... limpio, bien afeitado y ataviado como lo que había sido toda mi vida...un caballero.

El sepelio salió de la casa de la familia Revilla situada en la calle Morelos, en el centro de Chihuahua. El ataúd fue llevado en hombros silenciosa y respetuosamente por numerosos amigos, seguidos por una multitud de más de cinco mil personas pertenecientes a todas las clases sociales. Poco después de partir, sucedió algo inesperado y extraño. El cortejo se dirigía al panteón de Dolores cuando, al llegar al Paseo Bolívar, fue interceptado por una partida del ejército al mando de un oficial, quien exigió que mi ataúd no fuese llevado en hombros, si no en un carruaje, el cual debía ir un kilómetro adelante del cortejo.

Finalmente, al caer la tarde de ese 26 de noviembre...mi sepelio pudo concluirse.

Doce días después de mi fusilamiento llegó de Nueva York un mensaje que causó mucha tristeza en Chihuahua:

La señora Clara Krause de Ángeles murió el domingo pasado (7 de diciembre) llamándome... pues ignoraba que había sido ejecutado once días antes. Las últimas palabras de mi esposa fueron para enviarme un mensaje pidiéndome que no me afligiera por su muerte y que tuviera valor.

José Muñoz González, un joven de quince años, declaró que durante el tiempo que se celebró el Consejo de Guerra el pueblo de Chihuahua esperaba ansiosamente que Pancho Villa atacara la ciudad y me rescatara.

Ahora se sabe el porqué Villa, no pudo rescatarme de las implacables manos de Venustiano Carranza. El 26 de noviembre, día de mi fusilamiento, a la misma hora Villa emboscaba y aniquilaba en las desoladas planicies que separan a Chihuahua de Coahuila, a una columna de caballería del ejército constitucionalista compuesta por trescientos hombres al mando del General Eugenio Martínez... en el Rancho El Espejo.

Al término del combate, Villa se internó con sus tropas a Coahuila y, después de una travesía muy penosa de 14 días... el 10 de diciembre, llevando sólo cuatrocientos hombres *“que no le tenían miedo ni al Diablo”,* según declaró después, capturó la población de Múzquiz, Coahuila.

Fue en aquella pequeña población del estado de Coahuila, tan alejada del cuartel del 21º regimiento de Caballería en Chihuahua, donde el General Francisco Villa se enteró con profunda tristeza de mi fusilamiento... sabía que había perdido a su compañero y amigo fiel... aquel que había entrado triunfante con él a Paredón, a Lerdo, a Torreón y a Zacatecas.

Estos fueron mis últimos días en Chihuahua... queridos paisanos del Estado de Hidalgo.

JUSTIFICACION AL TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA

La intención de este trabajo, es dar a conocer a los “hidalguenses”, la captura del general Felipe Angeles en Parral Chihuahua y esos días de noviembre de 1919, que antecedieron al fusilamiento del artillero de Villa.

Consideraré, al escribir este trabajo, que es posible dar a conocer este pasaje trágico de

Ángeles por medio de esta “carta didáctica” por esta razón no sustentamos el trabajo como lo marca el quehacer de la investigación “con citas al pie de página”... pero sí, anoto el apoyo bibliográfico que me permitió en primera persona, escribir esta carta, la que está sustentada en la siguiente:

Bibliografía:

- Cervantes, Federico. “Felipe Ángeles en la Revolución”. 3ª. Ed. México, D.F. 1964.
- Cantú y Cantú, Carlos. “Los Halcones Dorados de Villa”. Ed. Diana. México, D.F., 1969.
- Archivo del General Felipe Ángeles. “Heraldo de México”. Del 8 al 18 de agosto de 1923 (Hemeroteca Nacional).
- Basurto, Félix; César, Rodríguez; Benjamín, García Luna. “75 Aniversario de la Batalla de Zacatecas”. Gobierno Del Estado de Zacatecas. 1989.
- Breceda, Alfredo. “México Revolucionario”. Ediciones Botas. México, D.F., 1941.
- Brondo, Whitt, Encarnación. “La División del Norte”. Centro Librero La Prensa. Chih. 1996.
- Escárcega, Domínguez, Alfonso. “Los últimos días de Felipe Ángeles”. Memoria: “Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos”, Chihuahua, Chih. 1980.
- Cravioto, Adrián. “Porqué perdió la División del Norte en Celaya”. Revista: Todo. 29 de octubre; 5, 12, 19 y 26 de Noviembre y 3 de diciembre de 1935.
- D’ Acosta, Helia. “En defensa de Felipe Ángeles”. Revista “Siempre”. 18 de nov. de 1964.
- “Así cayó Ángeles”. Revista “Siempre”. 9 de diciembre de 1964.
- Gallegos, José María. “Sobre la captura de Ángeles”. s/e. Manuscrito.
- Garro, Elena. “Felipe Ángeles”. U.N.A.M. México, D.F., 1979.
- Gilly, Adolfo. “Felipe Ángeles: Cada cual morirá por su lado”. La Jornada. 16 de nov. de 2005.
- Gómez, Marte, R. “Pancho Villa, un intento de semblanza”. F.C.E. México, D.F., 1974.
- Guilpain, Odile. “Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana”. CFE, Mex. DF, 1991.
- Gutiérrez, Rojas, Víctor. “El fusilamiento del general Felipe Ángeles”. Secretaría de la Defensa Nacional. México, DF. 1987.
- Guzmán, Martín Luis. “Mi general Felipe Ángeles”. El Universal. 17 de febrero de 1929.
- Matute, Álvaro. “Documentos relativos al general Felipe Ángeles”. Domés. México, DF. 1982.

Felipe Ángeles.

“Mi Triunfo” (Post Morten)

María Magdalena Jiménez Jimenez
Cronista Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Felipe Ángeles

MI TRIUNFO (POST MORTEN)

Yo, el general Felipe Ángeles, sabía de antemano que estaba condenado al paredón. Una, por la experiencia como militar de carrera que fui y otra, por la práctica constante que se venía haciendo de ese “recurso”, no solo en México, sino en cualquier parte del mundo cuando hubo guerras internas o entre naciones, el proceder era el mismo contra el prisionero considerado peligroso para el régimen, pasarlo por las armas.

El hecho de formarle causa penal al acusado convocando a Consejo de Guerra, era puro formulismo y el individuo fusilado, a menos que pasar aun milagro: conmovier las entrañas del dictador, presidente o soberano del país, quien con facultades omnímodas (tenía y tiene) podía conceder en el último instante el indulto, al cual yo no estaba esperando, no obstante, saber que Venustiano Carranza había indultado a militares revolucionarios.

Pero ese no era mi caso, porque desde que me uní al carrancismo fui visto con envidia por altos jefes del llamado ejército pre constitucionalista, como fueron Félix Díaz y Álvaro Obregón, así como sus partidarios. Sin embargo, Carranza me nombró Secretario de Guerra, pero por egoísmo e intrigas entre éstos jefes y políticos de la época que rodeaban “al

Primer Jefe” quienes veían en mí a un enemigo, fui relegado a sub secretario y no contento con ello, pidieron a Carranza me incorporara a la División del Norte con Francisco Villa, lo que ocurrió en los primeros meses de 1914, ya que esperaban que entre el centauro del norte y yo nos despedazáramos, nos acabáramos.

Esa era la intensidad malsana que buscaban, pero les falló, pues mientras estuve en la División del Norte, ésta alcanzó su más esplendoroso renombre con batallas bien ganadas como por ejemplo, la de Torreón y fue considerado el ejército más poderoso que haya habido en México. Por su parte, Villa admiraba mi vocación humanista, aún más que mis habilidades de artillero, no obstante, su fama de implacable.

Pero llegó un momento en que Villa hacía caso omiso a los consejos militares que yo le daba, así surgieron desavenencias entre ambos, retirándome y de nuevo al exilio, para regresar a mi México hasta diciembre de 1918, tratando de tomar las riendas de la Revolución que se había mal entendido años atrás, peleando uno contra todos y viceversa, sin tener aún los “revolucionarios” una idea teórico-práctica de lo que era la democracia, la que yo quería establecer y con ello acabar de una buena vez por todas con esa masacre innecesaria entre mexicanos.

¿Cómo lo iba a lograr? entrevistándome con todos los jefes, incluyendo a Villa,

concientizándolos de lo que es una revuelta armada, más, cuando ésta dejó de perseguir sus fines, del amor al prójimo y en especial, a la Patria, al campesino, al obrero y con ello, unificar en una sola corriente ideológica al País y el espíritu de democracia.

Así lo expresé en mi manifiesto del 5 de febrero de 1919, publicado en el Paso, Texas, en el periódico La Patria donde convoqué a los mexicanos a luchar por la restauración de la Constitución de 1857, ante la traición de Huerta a Madero en 1913, ya que siempre estuve en contra de injusticias y males sociales, por ello, pugné por la inderogabilidad de la Ley Fundamental del 57. También pugnaba por la supresión del caudillaje porque todo caudillo satisface y adula a un dictador y sus tropas constituyen el instrumento más adecuado a su despotismo, por lo tanto, si se quiere asegurar la democracia se debe inhabilitar a todo caudillo para ser elegido como Presidente de la República e instituyendo un ejército genuinamente nacional y romper con la espada opresora, con el objeto de asegurar el establecimiento de la democracia. Las reformas vendrían a su tiempo. Imponer por las armas reformas que dicta la voluntad de un Jefe o un partido, es reincidir en el despotismo y despreciar las instituciones democráticas. Lo que requiere la Nación para salvarse de esta crisis económica que ha creado la Constitución de Querétaro y la inmoralidad carrancista, es trabajo, pero para trabajar se requieren garantías. El trabajo no solo es necesario para salir de la crisis, sino un deber patriótico. Ante ésta ilegalidad me arrojé a la Revolución persiguiendo siempre la verdadera democracia con educación para el pueblo y atención al campesino y obrero.

Un día antes de mi fusilamiento estaba en mi celda leyendo pasajes de Jesús de Nazaret en la Biblia y libros de filosofía. En realidad, me encontraba tranquilo conmigo mismo y con mi espíritu. No tenía miedo, solo, digamos, preocupación por mi familia y por mi otra familia,

la gran familia mexicana que estaba siendo llevada al sacrificio desde hacía años en una lucha sucia por el poder, no por una verdadera democracia que bien había entendido don Francisco I. Madero, con la que yo comulgaba, pero que se veía truncada con ese fraudulento proceso que se me seguía.

Defendí la democracia y a Madero, por esto tuve serias disputas con Villa, hasta de morir en manos de sus esbirros al contradecirle al respecto. Siempre fui leal a Madero y no permití que nadie hablara mal del apóstol de la democracia. Villa, en alguna ocasión me dijo que era yo el único que se había salvado de la horca, pues ninguno que lo contradijo vivió para contarlo.

Hay historiadores que se han hecho preguntas respecto a mi conducta en la Decena Trágica, pero mi conciencia está tranquila. Mi actuación fue acorde al momento histórico que me tocó vivir, y mi lealtad a Madero esta fuera de toda duda.

El día de mi ejecución me levanté y me vestí con ropas que me trajeron un día antes, pues las que andaba me quedaban largas. Dejé mi Biblia y fui conducido al lugar donde me esperaban ya los hombres que acabarían con mi vida.

En el trayecto, caminé con paso firme y la frente en alto. Por mi mente pasaron como una película momentos de mi estancia en el Heroico Colegio Militar tanto como alumno, catedrático y director. Me vi en Francia y Estados Unidos ilustrándome para servir a mi País, de mi actitud siempre apegada a derecho y a la verdad, aun cuando esto me acarreó problemas con mis superiores.

Aparecieron escenas con el Presidente Madero cuando se arriesgó ir a Cuernavaca,

Morelos, para entrevistarse conmigo; momentos de la Decena Trágica y me vi recluido en una oficina de Palacio Nacional que era nuestra cárcel junto con Pino Suárez y Madero, donde éstos fueron sometidos a fuertes presiones para firmar su renuncia, bajo la condición de que no serían molestados y que tanto ellos, como yo, con nuestras familias seríamos transportados hasta Veracruz en tren especial. Madero ignoraba la muerte de su hermano Gustavo y abrigaba desde el exilio organizar una nueva revolución. Luego nos enteramos de la muerte de su hermano. Cuando nos acostamos en los catres, Madero se tapó con la cobija y sollozó, tal vez, por haberse enterado de la muerte de su hermano y a media noche ambos fueron trasladados a Lecumberri mientras a mí me dejaron.

Luego vino mi destierro a Europa por parte de Huerta dada la amistad que me unió con Madero; de mi exilio pasé a Sonora donde formé parte del gobierno de Carranza; luego a la División del Norte y empezaba mi lucha por implantar una verdadera democracia, misma que había sido mal entendida desde 1913 hasta ese momento, pues nadie se ponía de acuerdo al respecto, ya que en realidad era poca la gente preparada para entender una democracia como la que pensaba poner en práctica Madero y a su muerte, yo. Tal vez dos o tres zapatistas e igual número de carrancistas y villistas podían hablar de esa democracia y de los beneficios para la población rural y obrera, pero la gran mayoría desconocía esas ideas revolucionarias y actuaban solo por matar, así era la revolución para ellos.

Yo había pensado en campañas intensivas para educar al pueblo, pues la educación es el alma de la Nación, solo así veríamos el triunfo de la Revolución y el respeto de las potencias extranjeras hacía México.

Con esos pensamientos llegué al lugar de mi fusilamiento. Me paré erguido delante de la escolta, me concedieron un último deseo. Les

dije que disparan cuanto antes y al corazón. Escuché que el comandante del pelotón decía: ¡Preparen... apunten... fuego!

No sé qué tiempo habrá pasado desde aquel momento, pero sabía que ya no era de este mundo, sin embargo, oí al comandante del pelotón que ante mi cadáver alcanzo decir:

-Perdón mi general, yo solo cumplí órdenes. Acabamos de cometer uno de los crímenes más arteros de esta desgraciada revolución.

Ese amanecer el pelotón de ejecución cumplimentaba una sentencia condenatoria ilegal de un consejo de guerra que se había reunido ex profeso para juzgarme (el cual también era ilegal como alegue en mi defensa) y como consecuencia lógico-jurídico el veredicto anticonstitucional.

Años después en Guadalajara algunos de los militares que fueron parte de aquel proceso ilegal daban testimonio de manera oral en el sentido de que había sido yo un estupendo militar al que injustamente habían fusilado, tratando tal vez de justificar su actuación, aunque bien se, que en caso de haber sido así nada hubieran podido hacer pues eran órdenes de Carranza.

Todo había acabado, el mejor artillero del régimen porfirista (como me llamaban algunos), el hombre de confianza de Francisco I. Madero, el hombre con tantos sueños realizables en favor de México, uno de los más entendidos y cultos, el hombre de la Revolución yacía inerte, igual que tantos militares a los que alcanzó el brazo del odio y acabaron de igual manera.

En Palacio Nacional ni bien había sonado la última descarga en mi persona cuando el telégrafo repiqueteó. Llegaba la noticia esperada y más de uno habrá brincado celebrando mi

deceso. Pero, en esos momentos varios de ellos no sabían, ni se imaginaban que igual suerte correrían con el pasar de los años. Otros serían velados y "cazados" cual vil delincuentes por sus antiguos compañeros de campaña.

Hoy, han pasado 94 años de haberse formado el ilegal consejo de guerra que me condenó a morir fusilado por el único delito de querer transformar a México, de llevarlo a nuevas esperanzas de vida, prosperidad y sobre todo educación.

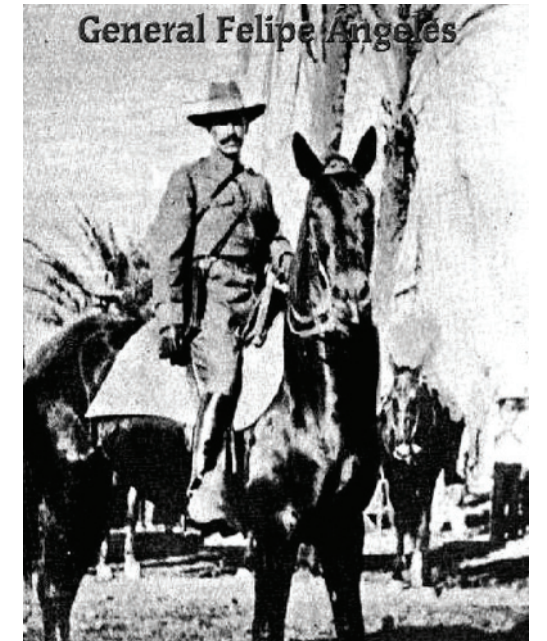
Ahora, como aquel día en que caí con la frente en alto, así veo hoy a mi querida Patria, a la que en el Heroico Colegio Militar me enseñaron a amar, venerar, incluso, anteponiendo a mis padres, esposa e hijos, pues la patria es primero. Los poetas podrán cantarle a la madre, a la mujer, al padre, a los hijos, a lo etéreo, pero no podrán cantarle con ese amor que los soldados llevamos a la Patria, Bandera e Himno Nacional.

Hoy veo la lucha que empecé en 1918, no ha surtido efectos, no ha sido entendida, la democracia no existe como tal, hace falta mucho para lograrla, por eso es necesario, como lo dije en esa época que la educación llegue a todo mexicano para que éste preparado y no sea timado, engañado, sólo así entenderemos el amplio concepto de democracia.

No es el poder, por el poder, no es el deshacernos de unos para subir otros y enriquecerse con el erario público, no es eso, sino el bien común, el México de nuestros hijos, de nuestros recursos naturales, de los desheredados.

Cuánta razón tenías general, nuestro máximo artillero, que solo el tiempo te reivindicara ante la historia de México, mismo que hoy está sumido en una crisis económica tremenda de la que quisiste salvar, de la que previniste al pueblo, pues después de tu muerte

vendrían uno a uno aquellos caudillos de los que hablabas en tu manifiesto impuestos por la ley de la espada y como lo profetizaste en su mayoría se aniquilaron unos a otros.



Pero la envidia, el egoísmo y todos los males que aquejan a la democracia no la dejan crecer, nunca te lo permitieron y acabaron con una vida valiosa como fue la tuya, destinada para dirigir los destinos de este gran país que es el nuestro. Solo trabajando, como tú lo decías, el trabajo como deber patriótico, el trabajo diario es el único que puede salvarnos, no estar esperanzados en la explotación de recursos naturales, ni en sueños, ni en políticos, sino trabajando y que el gobierno cambie su política para el campo y la industria. Así honraremos tu nombre General Felipe Ángeles.

Felipe Ángeles Ramírez (1869-1919)

“General sin estrella de la Revolución Mexicana”

Clemente Rendón de la Garza
Cronista Municipal de Matamoros, Tamaulipas

Felipe Ángeles tuvo méritos militares suficientes para ser General de División, rango que en la época de la Revolución mexicana tenía como insignia un águila y una estrella. Sólo se le otorgó el grado de General de Brigada, cuya insignia era un águila con una guirnalda de laurel y olivo. En la actualidad las insignias utilizadas han cambiado un poco; General Brigadier se representa con el escudo nacional y una estrella; General de Brigada se representa con el escudo nacional y dos estrellas; el grado de General de División tiene como insignias el escudo nacional y tres estrellas. Tanto el General Secretario de la Defensa Nacional como el Secretario de Marina tienen en sus insignias el escudo nacional y 4 estrellas. El Presidente de la República -comandante supremo de todos los Ejércitos Nacionales- utiliza como divisa militar el escudo nacional y cinco estrellas.

El Gral. Felipe Ángeles ha sido uno de los más brillantes técnicos militares de la Historia de México. A pesar de que no se le otorgó oficialmente el máximo grado militar -representado por un águila y una estrella-, razón por la cual le llamamos ‘General sin estrella’, casi todo el pueblo mexicano lo admiramos y reconocemos como un gran General artillero. En éste 2013 lo recordamos en el Estado de Hidalgo, que lo vio nacer, como homenaje y para darle el honor que merece, en el centenario de su ingreso al Ejército Revolucionario Constitucionalista.

I).- Nacimiento y Niñez

Dos poblaciones vecinas del estado de Hidalgo se disputan el honor de haber sido la tierra natal de Felipe Ángeles Ramírez: Molango y Zacualtipán. En Molango existe una casa con una placa que dice “Aquí nació Felipe Ángeles Ramírez, el 13 de junio de 1869” y en el edificio de la Presidencia Municipal dice que Molango es la ‘cuna del Gral. Felipe Ángeles’. Por otro lado existe un acta de nacimiento que dice que Felipe de Jesús Ángeles Ramírez nació el 13 de junio de 1868 en la Villa de Zacualtipán, algunos autores señalan que el año correcto del natalicio es 1869. Los de Molango dicen que fue registrado en Zacualtipán, porque en Molango no había aún Registro Civil, pero que nació en Molango. Lo que si estamos seguros es que éste héroe mexicano de fama internacional, nació en el estado de Hidalgo un 13 de junio y fue hijo del Coronel Felipe Ángeles y de doña Juana Ramírez.

El Coronel Felipe Ángeles padre, sí era oriundo de Molango, mestizo, alto, hombre “de a caballo”, se dedicaba a la agricultura y la ganadería. Casado en segundas nupcias con doña Juana Ramírez, con quien procreó cuatro hijos, enviudó por segunda vez y contrajo nupcias por tercera ocasión. Tuvo doce hijos en total y murió en 1899 a los 75 años de edad. Como militar participó en la guerra contra la invasión norteamericana en 1847 y contra la intervención francesa de 1862 a 1867, guerra en la que alcanzó el grado de coronel. Su última participación militar la realizó en el sitio y toma de Querétaro.

Tras el triunfo de los republicanos se retiró a la vida privada y no aceptó la indemnización ofrecida por el gobierno, argumentando: “yo he servido a la nación, no por la paga, sino por el deber” (¡Esos eran buenos mexicanos!). Después fue jefe político en varios distritos del estado de Hidalgo. Pidió que cuando muriera lo amortajaran con una antigua bandera nacional que él hacía ondear en todos los eventos cívicos. Sus deseos fueron cumplidos, siendo sepultado en Molango.

Felipe hijo pasó su niñez en Huejutla y en Molango, en donde realizó su instrucción primaria. Tuvo siempre el ejemplo de su padre, quién le transmitió su rectitud, honradez y patriotismo. Cuando concluyó la primaria fue enviado al Instituto Literario de Pachuca. En la etapa juvenil se aficionó a las peleas de gallos. Cuando su padre se enteró de su afición le mandó regresar a Molango, en donde continuó en la jugada de gallos. En una comida le sirvieron el gallo preferido muy bien cocinado y con esto tuvo el joven Felipe para desistir de su apostadora distracción.

II).- La Carrera Militar

En 1883 Felipe Ángeles, de 14 años de edad, fue enviado al Colegio Militar de Chapultepec. En esa institución Felipe demostró su inteligencia, aplicación y buena conducta en todas las materias cursadas. Tenía una particular predilección por las matemáticas, que eran cursos de un alto nivel en el Colegio Militar. Era tanto su empeño que fue reconocido como alumno de primera por maestros y alumnos, ascendiendo a cabo en 1885 y a sargento en 1887. En 1890 substituyó la ausencia del maestro de mecánica analítica, porque otros maestros recomendaron al Director, al alumno Felipe Ángeles para impartir esa cátedra.

En una ceremonia oficial de entrega de premios, el Director del Colegio Militar lo designó orador. Ante el Presidente Porfirio Díaz

y un grupo de Generales elegantes e ignorantes, el alumno Ángeles se refirió a la evolución de la educación militar, expresando la necesidad de excluir de los mandos militares a los macheteros más o menos gloriosos e incultos. Los Generalotes pusieron ‘El grito en el cielo’, pidiendo al general Díaz que destituyera al atrevido joven, a lo que el Presidente Díaz, sabio y con sentido común, les contestó que el joven Ángeles tenía razón.

En 1890 egresó del Colegio Militar con el título de teniente de ingenieros, iniciando su labor docente en el Colegio en donde fue profesor de matemáticas, mecánica analítica y balística. En 1892 fue comisionado en el Batallón de zapadores y en 1894 prestó sus servicios en el primer Batallón de artillería. Participó en varias comisiones: elaboración de pólvora sin humo; cálculos para formar tablas de tiro; redacción de un texto de balística; elaboración de folletos sobre “las velocidades y presiones de las armas de fuego”; folleto de “tiros de artillería como aplicación del cálculo de probabilidades”; analizó las características de la pólvora fabricada en México. También impartió cátedra en la Escuela de Tiro y en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1897 fue designado comandante de Batería -de artillería- con el grado de capitán primero. En enero de 1900 ingresó al departamento de artillería de la Secretaría de Marina.

El Capitán Ángeles fue comisionado en septiembre de 1901, para trasladarse a Francia y supervisar el material de artillería de 75 mm adquirido en ese país por el gobierno mexicano. Desempeño esa comisión y aprovechó para aprender métodos y tecnología francesa en artillería; además escribió un “Curso sobre la regla de cálculo”. En ese tiempo se le otorgó su ascenso a Mayor y regresó a México en enero de 1904, reincorporándose a la docencia en el Colegio Militar. En noviembre fue comisionado para trasladarse a Nueva York y estudiar la pólvora sin humo que el inventor de la misma proponía en venta para el ejército mexicano.

A pesar de que los políticos comisionados pretendían realizar la transacción, el mayor Ángeles opinó adversamente, señalando que no era conveniente realizar aquella adquisición, justificando su opinión técnicamente. En 1905 fue comisionado nuevamente para trasladarse a Francia, realizando estudios en la Escuela Militar y de aplicación de Artillería en Fointainebleau. Con fecha 5 de marzo de 1905 se le expidió el despacho de teniente coronel técnico de artillería.

Cuando Ángeles regresó a México fue comisionado en el Primer Regimiento de Artillería hasta que ascendió a coronel el 24 de enero de 1908, siendo nombrado Director de la Escuela de Tiro. El 15 de octubre de 1908 se le otorgó la Cruz de Honor por más de 25 años de servicio. En esa época se fundó la Escuela Nacional de Aspirantes, pero los creadores de esa institución pretendían colocarla a un nivel superior al Colegio Militar, para después desaparecer a éste. Ángeles era catedrático en la Escuela de Aspirantes y declaró que la preparación académica de los alumnos de ésta escuela era muy inferior a la de los alumnos del Colegio Militar, por lo cual fue arrestado y enviado nuevamente a Francia en marzo de 1909, como una manera de alejarlo porque estorbaba a sus proyectos, por su honradez y porque hablaba con la verdad. Fue comisionado para estudiar un año en Fointainebleau y al concluir estos estudios se trasladaría a estudiar en la Escuela de Tiro de Mailly, por un año más. El coronel Ángeles estuvo en dos regimientos de artillería francesa, por lo que recibió del gobierno francés la condecoración de “Caballero de la Legión de Honor”.

III).- Ángeles Maderista

El coronel Ángeles permaneció comisionado en Francia, a pesar de que él pedía lo autorizaran a regresar, durante la Revolución Maderista. Cuando don Francisco I. Madero asumió la Presidencia de la República en noviembre de

1911, inmediatamente pidió que regresara al coronel Felipe Ángeles, quién llegó a México el 1º de enero de 1912 y, una semana después, asumió el cargo de Director del Colegio Militar de Chapultepec, por nombramiento del Presidente Madero. El 2 de junio fue ascendido al grado de General Brigadier, mismo que fue ratificado por el senado el 15 de noviembre.

El Gral. Emiliano Zapata se había levantado en armas en contra del Gobierno de Madero desde noviembre de 1911. El Presidente Madero deseaba aplacar la rebelión Zapatista por lo cual envió al Gral. Felipe Ángeles para que se hiciera cargo de la séptima Zona militar, en substitución del Gral. Juvencio Robles que había implementado una campaña de exterminio de zapatistas, sus familias y bienes, lo cual tenía enardecidos a los rebeldes surianos. El Gral. Ángeles logró pacificar grandes regiones del estado de Morelos utilizando procedimientos suaves que el pueblo agradecía y que tenía desconcertados a los zapatistas por su bondad y actitud justiciera. Años después algunos generales zapatistas como Eufemio Zapata, Zeferino “El Tuerto” Morales, Genovevo de la O y el propio Emiliano Zapata le dijeron al Gral. Ángeles que muchas veces lo tuvieron en la mira de sus rifles y no le dispararon porque era justo y bueno.

La madrugada del domingo 9 de febrero de 1913, simultáneamente empezó una asonada militar en contra del Gobierno del Presidente Madero en dos frentes: Los alumnos de la Escuela de Aspirantes, salieron de Tlálpan y se posesionaron del Palacio Nacional; los Generales Manuel Mongragón y Gregorio Ruiz, acompañados del Lic. Rodolfo Reyes, partieron de Tacubaya rumbo a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, donde pusieron en libertad al Gral. Bernardo Reyes, en seguida se trasladó a la penitenciaría y liberaron al General Félix Díaz. El Comandante de la Guarnición de la Plaza, el Gral. matamorenses Lauro Villar Ochoa recuperó el Palacio Nacional y allí aprehendió al Gral. Gregorio Ruiz, que fue fusilado; el Gral. Bernardo Reyes murió en el intento de recuperar el Palacio Nacional.

El Presidente Madero se trasladó de Chapultepec escoltado por los alumnos del Colegio Militar en un suceso que se conoce como la marcha de la lealtad. Al llegar a Palacio Nacional el Presidente Madero felicitó al Gral. Villar por su valentía y lealtad y lo envió al Hospital porque estaba gravemente herido; ante las circunstancias tuvo que nombrar un sustituto del Gral. Villar y fue entonces que Madero cometió un gran error, al nombrar al Gral. Victoriano Huerta Comandante de la Guarnición de la Cd. de México. Madero no se sentía seguro en la Cd. de México y esa misma noche se trasladó a Cuernavaca para llevar al Gral. Felipe Ángeles con sus tropas a la capital. Al llegar Ángeles a la Cd. de México quedó bajo las ordenes de Victoriano Huerta, quién no le dio mando de tropa ni lo nombró jefe de la artillería. Las tropas de Ángeles fueron distribuidas con otros jefes. Huerta que tenía el deber de proteger al Presidente y combatir a los insurrectos, se confabuló con éstos y acordaron, junto con el embajador de los EEUU, Henry L. Wilson, derrocar al Presidente Madero y al Vicepresidente José María Pino Suárez, quienes fueron aprehendidos el día 18 de febrero en Palacio Nacional, siendo obligados a renunciar a la Presidencia y la Vicepresidencia de la República; Victoriano Huerta se autoproclamó Presidente. El General Felipe Ángeles, ignoraba lo que sucedía y se presentó en Palacio Nacional, a donde había sido llamado. Allí fue aprehendido y puesto preso en el mismo cuarto de la Intendencia de Palacio Nacional, donde estaban detenidos a Madero y Pino Suárez. La noche del 22 de febrero unos esbirros de Huerta fueron por Madero y Pino Suárez, supuestamente para trasladarlos a la penitenciaría. En el camino los asesinaron cobardemente. El Gral. Ángeles fue el último amigo leal que vio con vida a Madero y Pino Suárez. Huerta no mando asesinar al Gral. Ángeles porque era muy apreciado por muchos oficiales egresados del Colegio Militar, pero lo destituyó como jefe de la 7ª Zona militar y como Director del Colegio Militar. Ángeles fue acusado de haber fusilado sin motivo a dos personas y

se le encarceló en la Prisión militar de Santiago. Salió absuelto en ambos casos en julio de 1913, pero se le comisionó nuevamente a Francia, para deshacerse de él.

IV).- Ángeles Revolucionario

Tan pronto llegó a Europa, el Gral. Ángeles buscó la forma de regresar a México. Por invitación de don Venustiano Carranza, Ángeles se incorporó a la Revolución Constitucionalista en Sonora en octubre de 1913 y pronto se cumplirá un siglo de estos acontecimientos. El Primer Jefe Carranza lo nombró al Gral. Ángeles subsecretario de Guerra y Marina, lo cual no fue del agrado de muchos Revolucionarios como Álvaro Obregón, porque decían que no querían ser comandados por un “federal”, ocultando sus verdaderas razones que eran envidia y celos ante un militar honesto, culto y sabio. Carranza no simpatizaba con Ángeles, por ser éste general un maderista leal.

El Gral. Francisco Villa había tenido una vertiginosa serie de triunfos en 1913: la primera toma de Torreón, la toma de Cd. Juárez; la batalla de Tierra Blanca; la toma de Chihuahua y la toma de Ojinaga. La División del Norte contaba con 40 cañones que habían sido capturados al enemigo, pero no tenían un técnico artillero que pudiera manejarlos con estrategia y táctica. Cuando Villa supo de las cualidades del Gral. Felipe Ángeles y de su lealtad a Madero, no vaciló en solicitarle al Primer Jefe Carranza que asignara a Ángeles a la División del Norte, lo cual Carranza hizo inmediatamente para quitarse a un general que se apegaba al espíritu legalista y democrático de Madero, lo cual no era del agrado de Carranza. Ángeles se incorporó a la División del Norte el 14 de marzo de 1914, en el momento más oportuno.

El Gral. Felipe Ángeles fue un técnico militar muy útil a Villa y a la División del Norte y, por ende, a la Revolución Mexicana. Con la estrategia de Ángeles y las tácticas de Villa, la División del Norte -que militarmente era, en realidad, un Cuerpo de

Ejército- fue el brazo guerrero más poderoso de la Revolución Constitucionalista. Villa, a pesar de su poca instrucción, se entendió muy bien con Ángeles, porque ambos eran hombres francos, inteligentes, bienintencionados y buenos, además los unía su lealtad a Madero.

El 23 de marzo iniciaron los ataques de las fuerzas villistas a las poblaciones de Gómez Palacio y Lerdo, Durango, en la región conocida como La Laguna, las cuales fueron ocupadas el día 26. La precisión de la artillería manejada por Ángeles era de gran utilidad para que, después de los cañonazos, entraran la caballería y la infantería a tomar las posiciones que le fueron ganando a los enemigos. Era tal la puntería del Gral. Ángeles que solo requería de dos tiros para dar en el blanco: el primero de acercamiento y en el segundo afinaba la puntería y cañoneaba el objetivo. Los ataques a Torreón continuaron hasta el día 2 de abril, fecha memorable en que los revolucionarios de Villa tomaron la Ciudad de Torreón, derrotando las tropas huertistas de José María Velasco.

El 12 de abril derrotaron a los federales en San Pedro de las Colonias, con una efectiva participación del Gral. Ángeles, quién ya se había convertido en consejero militar de Villa. Las tropas que huyeron hacia Saltillo fueron destrozadas completamente en la Batalla de Paredón, el 17 de mayo, en donde se realizó la carga de caballería más espectacular y numerosa de la Historia de México, mediante un plan de ataque concebido por Villa y Ángeles. La artillería de Ángeles no pudo participar en esa batalla por la rapidez con que se desarrolló la acción. Allí murieron los Generales Osorno y Muñoz que comandaban aproximadamente 5,000 soldados federales. Las tropas federales que estaban en Saltillo huyeron hacia San Luis Potosí, por lo que los villistas tomaron la capital de Coahuila sin dificultad. La División del Norte se había desviado de su ruta hacia el centro para limpiar de federales el norte, ya que el Cuerpo de Ejército del Noreste no había podido tomar la plaza de Saltillo que estaba en su jurisdicción. Villa le entregó a Carranza la capital de su Estado

‘en bandeja de plata’. Ahora seguía el avance de la División del Norte hasta Zacatecas, pero Carranza tenía otros planes... Con esa serie de triunfos tanto Villa como Ángeles y otros generales de la División del Norte, merecían el ascenso al grado militar inmediato superior. Villa debió de haber recibido el ascenso a General de División y Ángeles a General de Brigada, pero Carranza, receloso por los triunfos obtenidos, se hizo el desentendido. La División del Norte, que aglutinaba varias Divisiones, en realidad era un Cuerpo de Ejército, pero no convenía a los intereses de Carranza, reconocer oficialmente ese rango. En cambio si les dio reconocimiento y ascenso a divisionarios a los generales Álvaro Obregón y Pablo González y a sus respectivas Divisiones, la del Noroeste y la del Noreste, les otorgó el rango de Cuerpo de Ejército.

Villa en cambio, comandaba un triunfador Ejército de más de 20 mil hombres, con ascenso o sin él, pero, justiciero y agradecido, reconoció el merecido ascenso de Ángeles y lo nombró General de Brigada.

V).- La Batalla de Zacatecas

La División del Norte tomó la plaza de Saltillo y la entregó a la División del Noreste, porque estaba en la jurisdicción territorial de ésta, sin embargo no habían tenido la capacidad o les faltaron tamaños para cumplir con su obligación, por lo que tuvo que ayudarlos el Gral. Francisco Villa y su triunfadora División del Norte; mientras éstos batallaban, Pablo González y su División del Noreste, descansaban en Monterrey. Al concluir con esa etapa de la campaña, Villa y su ejército se replegaron a Torreón a fines de mayo de 1914. El Gral. Villa se trasladó a Chihuahua para organizar algunos asuntos de administración y logística. En esos días llegó a Torreón, procedente de Durango, don Venustiano Carranza, receloso por los triunfos de la División del Norte y su jefe. Llegaba a ser partícipe de los festejos, cuando ya habían terminado los fragores de las batallas. Carranza

disgustado por no haber sido recibido con los honores que le agradaban, destituyó algunos empleados de confianza de Villa -como el jefe de los ferrocarriles-, por lo que Villa permaneció en Chihuahua, para no tener tratos con él. Carranza se trasladó a Saltillo, en donde recibió homenajes y festejos por sus “triumfos”; estableció su Cuartel General, en esa bella ciudad.

En Zacatecas había concentrado Victoriano Huerta, un gran ejército comandado por el Gral. Luis Medina Barrón, porque se sabía que esa ciudad era la puerta para entrar a la ciudad de México. Don Venustiano Carranza deseaba que la División del Norte no obtuviera más triunfos, ni mucho menos tuvieran la posibilidad de llegar primero a la Capital de la República, si tomaban Zacatecas. Por ello ordenó al Gral. Pánfilo Natera que iniciara ataques sobre la plaza de Zacatecas el 10 de junio, los que duraron hasta el 12 de junio, cuando fueron rechazadas completamente las tropas de Natera.

El plan de Carranza fracasó, pero no cejaba y ordenó telegráficamente a Villa, el día 12, que mandara 3 mil soldados para reforzar a Natera. Después cambió la orden y pidió enviara 5 mil hombres y ‘alguna artillería’ al mando de uno de sus subalternos. Esa era una orden sin fundamento ni razonamiento militar. El Gral. Villa contestó desde Torreón el día 13, diciéndole que no sería suficiente un refuerzo así, que le permitiera marchar con toda la División del Norte para asegurar el deseado triunfo y no exponer a una fracción de las tropas a un inútil derramamiento de sangre. Carranza respondió con una rotunda negativa, por lo que Villa muy disgustado le manifestó que renunciaba a la División del Norte, lo cual fue aceptado inmediatamente por Carranza, diciéndole a Villa que se encargara del gobierno de Chihuahua y que convocara a los generales Ángeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, José Rodríguez, Herrera, Ortega, Servín y Máximo García, para designar un jefe provisional. Además de los generales mencionados acudieron al llamado Orestes Preyra, Mateo Almanza, Rosalío Hernández, Trinidad Rodríguez, Manuel

Medinabeytia y Raúl Madero. Esos 17 jefes pidieron a Carranza que reconsiderara su actitud porque ellos querían como jefe a Villa. Carranza se negó a esa petición de los jefes de la División del Norte, por lo cual éstos decidieron hacer caso omiso a las intransigencias de Carranza. Reconocieron a Villa como su jefe y se prepararon para ir todos a la toma de Zacatecas. Este acto de justificada desobediencia fue interpretado por Carranza como una grave insubordinación, haciendo graves acusaciones a Villa y culpando al Gral. Felipe Ángeles, porque consideraba que era el responsable de esa situación (*“sin ver que sois la ocasión/ de lo mismo que culpáis”, le habría dicho sor Juana Inés de la Cruz*).

Desde el 15 de junio empezó Villa, en Torreón, a planear y organizar el ataque a Zacatecas, dándole instrucciones a los generales Tomás Urbina y Felipe Ángeles para que realizaran todos los preparativos y emplazamientos de tropa y artillería en las inmediaciones de Zacatecas, mientras el propio Villa se quedaba en Torreón para asegurar el envío de tropas y pertrechos de ‘boca y guerra’. El día 16 salieron los primeros trenes con las tropas del Gral. Urbina y al siguiente día salieron los trenes con la artillería de Ángeles. El resto de las tropas salieron, escalonadas, los siguientes 3 días. Sólo el Gral. Robles no pudo acudir por estar enfermo. Las tropas de la División del Norte al mando de los jefes mencionados, a las que se agregaron tropas del Gral. Manuel Chao, sumaban 17,000 hombres, aproximadamente, a las cuales se unieron las tropas de Panfilo Natera, Domingo Arrieta, Bañuelos, Domínguez, Caloca, Dionisio Triana, Carrillo y otros jefes que agrupaban alrededor de 5 mil soldados, haciendo un total de 22 mil revolucionarios dispuestos para el ataque. Ángeles y Urbina planearon la distribución de las tropas y de los 50 cañones de la División del Norte, así como la estrategia de la batalla. El General en jefe, Francisco Villa llegó el día 22 y una vez que conoció el plan de ataque de Ángeles, lo aprobó y supervisó algunas de las posiciones para el combate, acordando iniciar la ofensiva el día 23 a las 10 horas. Reservaron

7 mil hombres –principalmente de caballería– en Guadalupe, población cercana a Zacatecas, ubicada al sureste, para evitar que llegaran refuerzos federales y para dar el golpe final.

Zacatecas era considerada una plaza inexpugnable por los magníficos dispositivos de defensa, que estaban atrincherados en los principales cerros que rodean a la ciudad: La Bufa, El Grillo, Clérigos, La Sierpe, Loreto, Tierra Colorada y otros. Comandados por el Gral. Luis Medina Barrón, que tenía como subordinados a los generales Antonio Olea, José Soberanes, Juan N. Vázquez, Manuel Altamirano, Jacinto Guerrero, Antonio Rojas, Benjamín Argumedo, Jacobo Harotia de los Santos y otros 13 jefes, había en Zacatecas alrededor de 14 mil soldados federales y esperaban refuerzos de unos 2 mil hombres de Tello y Pascual Orozco.

El magnífico historiador saltillense Ing. y Coronel Vito Alessio Robles, revolucionario egresado del Colegio Militar, escribió una reseña de la batalla más sangrienta y numerosa de la Revolución Mexicana:

“Y en el desarrollo de la acción: que corrección y que armonía en la colaboración de la infantería y artillería. La artillería obrando en masas y con el casi exclusivo objeto de batir y neutralizar las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería, pues apenas si se empleaba una batería como contra baterías, y la infantería marchando resueltamente contra la posición desde que la neutralización se realizaba... ()*

“Y volvía a ver la batalla condensada en un ataque de frente, de las dos armas en concierto armónico, la salida al Sur, tapada, y la reserva al Este para darel golpe de mazo al enemigo en derrota.

“Y sobre esa concepción teórica que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente me impresionaron: La precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo; las detonaciones de las

armas multiplicadas al infinito por el eco que simulaba un cataclismo; el esfuerzo heroico de las almas débiles para marchar encorvadas contra la tempestad de la muerte; las muertes súbitas y trágicas tras las explosiones de las granadas; los heridos llenos de espanto que con horror inmenso ven venir la implacable muerte... o los heridos que de golpe quedan inhabilitados para continuar la lucha y que se alejan tristemente del combate, como el intrépido Trinidad Rodríguez, a quién la muerte sorprendió cuando la vida le decía enamorada «no te vayas, no es tiempo todavía...» y finalmente la serena caída de la tarde, con plena seguridad de la victoria que viene sonriente y cariñosa acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo.”

() El General Ángeles escribió en su diario: “La artillería intimida; cuando el cañón truena, el enemigo se esconde y nuestra infantería avanza, y cuando el enemigo se atreve a asomar la cabeza, ya tiene a la infantería nuestra encima, y abandona apresurado la posición.”*

Ángeles, maestro del Colegio Militar, se había preparado toda su vida para dar la suprema cátedra en el arte de la guerra, con la Batalla de Zacatecas. El 23 de junio de 1914, fue uno de esos días extraordinarios en el que, como dice la Biblia, “Un día puede ser como cien años...”

Aún es estudiada la batalla de Zacatecas en Colegios e instituciones militares de todo el mundo, por haber sido ésta una batalla ‘clásica’ en el arte de la guerra. Fue una batalla completa y armoniosa en donde participaron las armas tradicionales de la guerra: Artillería, Infantería y Caballería, todo de acuerdo con el magistral plan de Felipe Ángeles, implementado a la perfección por Villa, Urbina, Natera y los bizarros generales de la División del Norte. La gran satisfacción del triunfo impecable, fue su recompensa.

Al día siguiente había que limpiar el campo de Batalla, sepultar los muertos y recuperar el botín de guerra. Ángeles escribió:

“Los siete kilómetros de carretera entre Zacatecas y Guadalupe y las regiones próximas, de uno y otro lado de esa carretera, estaban llenas de cadáveres, al grado de imposibilitar al principio el tránsito de carruajes...”

“Los caballos muertos ya no tenían monturas, ni bridas, y los soldados, ni armas, ni tocado, ni calzado, y muchos, ni aún ropa exterior.

“En los soldados, aunque ya habían sido movidos al despojarlos de sus zapatos y ropa exterior, había infinidad de actitudes y de expresiones: quiénes habían muerto plácidamente y sólo parecían dormir; quiénes guardaban actitud desesperada y la mueca del dolor y del espanto.”

Villa, Ángeles, Urbina, Natera y sus tropas habían ganado la Batalla más importante del Siglo XX mexicano y eso no se les reconoció, ni mucho menos se les agradeció. En Zacatecas se desquebrajó el ejército federal huertista; el usurpador Victoriano Huerta huyó del país tres semanas después.

VI).- La Convención de Aguascalientes y la División de los Revolucionarios

Mientras tanto Carranza y su gente realizaban una campaña de calumnias y difamación, diciendo que Villa y sus generales eran “traidores”, mientras gestionaban para que EEUU negara el permiso al paso de pertrechos de guerra comprados por la División del Norte; además de no proporcionar apoyo con material de guerra, se obstaculizaba el material adquirido con los propios recursos del ejército de Villa. Carranza cesó a Ángeles de su puesto

de subsecretario –mismo que nunca había permitido que ejerciera, por egocentrismo de Carranza– acusándolo de “insubordinación”. Obviamente nunca le dio ningún ascenso al General Brigadier Felipe Ángeles.

Ningún militar recibió ascenso, ni se le reconoció a la División del Norte su verdadero rango militar de Cuerpo de Ejército, porque aglutinaba varias Divisiones. Ni a Villa se le dio el rango de General de División. Ni se les permitió avanzar más, hacia la Cd. de México, porque cortaron el abastecimiento de carbón mineral, combustible esencial para las locomotoras, extraído en las minas del norte de Coahuila. No se concibe tanta ingratitud y mezquindad.

Hubo un intento de acercamiento y concordia por parte de la División del Noreste, que envió a Torreón a los generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, quienes tuvieron una serie de conferencias con los representantes de la División del Norte: el Dr. Miguel Silva, el Ing. Manuel Bonilla y el Gral. José Isabel Robles, quienes se reunieron de 4 al 8 de julio; firmaron unos importantes acuerdos, pero Carranza solo se comprometió a cumplir los puntos que a él convenían.

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, Carranza no permitió que Villa ni Zapata entraran triunfantes a la Cd. de México, en agosto de 1914. Hasta septiembre Carranza confirió el nombramiento de General de División a Francisco Villa. Tras el fracaso de una Convención de Generales carrancistas en la Cd. de México, se convocó a una Convención Soberana de Generales, en Aguascalientes y allí se nombró al Gral. Eulalio Gutiérrez como Presidente provisional, desconociendo a Carranza. Este desconoce los acuerdos de la Convención de Aguascalientes y se retira al puerto de Veracruz, provocando, con su actitud, una nueva lucha fratricida en la que se formaron dos bandos: carrancistas y convencionistas. El Presidente Gutiérrez nombró a Villa Comandante de todos los ejércitos convencionistas. Villa y Zapata se reúnen en Xochimilco el 4 de diciembre

y entran a la ciudad de México el día 6. Desfilan por las principales avenidas de la ciudad, hasta Palacio Nacional los ejércitos convencionistas al mando de Francisco Villa y Emiliano Zapata, quienes se toman una histórica fotografía en la cual Villa aparece en la silla presidencial, después del banquete en Palacio Nacional. Villa se encontraba en la cima de su azarosa vida: Poder Ejecutivo por unas horas.

Villa y Zapata se repartieron el territorio nacional para continuar con la Revolución, ahora contra Carranza. El Gral. Ángeles aconsejó a Villa que primero combatieran al enemigo junto y después se dividieran en Nortey Sur; actitud que sería lo correcto, desde el punto de vista estrictamente militar. Villa, humano al fin, no escuchó el consejo de Ángeles; se ensoberbeció y se sobreestimó, confiándose excesivamente y desperdiciando un mes en trivialidades en la ciudad de México.

VII).- Los Ejércitos Convencionistas son Derrotados, pero no Vencidos

A partir de enero de 1915 empezaron las principales batallas de la nueva etapa de la Revolución Mexicana. El Presidente Gutiérrez renunció y se llevó al norte una parte de las fuerzas convencionistas, formándose cuatro facciones en la contienda: carrancistas, villistas, zapatistas y convencionistas. Zapata se concentró en el estado de Morelos, mientras Villa diseminó su ejército por todo el país: Ángeles en Coahuila y Nuevo León; José Rodríguez en Matamoros; Tomás Urbina en el Ébano; Manuel Chao en Chihuahua; Rodolfo Fierro en Jalisco; Rafael Buelna en Sinaloa y el propio Villa en El Bajío.

Cuando el Gral. Obregón, comandando las tropas carrancistas avanzó hasta el bajío, Ángeles le aconsejó a Villa que permitiera que Obregón se desplazara más al Norte, así estaría más alejado de su base de aprovisionamiento que era Veracruz y los villistas estarían más

cerca de sus bases en el Norte. Villa no escuchó al Gral. Ángeles y fue derrotado por las tropas carrancistas al mando de Álvaro Obregón, en varias Batallas: dos en Celaya el 7 y 15 de abril; Silao, León, Guanajuato, Aguascalientes. Obregón se llevó su parte en estas sangrientas batallas: perdió su brazo derecho en el cañoneo a la hacienda de Santa Ana del Conde, Gto. Además José Rodríguez había sido rechazado en Matamoros, Urbina derrotado en El Ébano y así, sucesivamente, Villa fue perdiendo territorios y hombres, teniendo que reconcentrarse en el estado de Chihuahua en octubre de 1915.

VIII).- El Autoexilio del Gral. Felipe Ángeles

El Gral. Felipe Ángeles se autoexilió a los EEUU en diciembre y, por primera vez en mucho tiempo, pudo convivir, en un ranchito aledaño a El Paso, Texas, con su esposa Clara Kraus de Ángeles y con sus hijos Alberto, Isabel, Felipe y Julio, pasando muchas dificultades económicas, pero brindando hospedaje y abrigo a todos los revolucionarios que se lo solicitaban. El Gral. Thompson y otros militares norteamericanos del Fuerte Bliss de Texas, visitaban frecuentemente al Gral. Ángeles, porque analizaban con Ángeles las Batallas y las reacciones de los ejércitos europeos, durante la 1ª. Guerra Mundial, recibiendo verdaderas cátedras de táctica y estrategia, por parte del sabio general Ángeles.

En 1917 se trasladó el Gral. Ángeles a Nueva York, sin su familia, porque sus condiciones económicas eran muy precarias. En esa gran urbe estuvo en comunicación con un grupo de revolucionarios exiliados y formaron la Alianza Liberal Mexicana, con agrupaciones hermanas que se encontraban en las principales poblaciones fronterizas de sur de los EEUU, porque deseaban institucionalizar la democracia en México.

IX).- El Retorno de Ángeles a México y su Fusilamiento

Ángeles regresó a El Paso y empezó a planear su retorno a México, para tratar de unificar los grupos rebeldes que se encontraban dispersos. A pesar de la oposición de su familia, Ángeles cruzó la frontera en diciembre de 1918. Se unió con Villa y solo estuvo con él unos meses, porque Ángeles no estaba preparado para sostener el ritmo de la guerra de guerrillas que empleaba Villa para subsistir. Se separaron amigablemente y al poco tiempo Ángeles fue aprehendido por los carrancistas y llevado a Chihuahua, para ser juzgado.

El Dr. Ramón Puente escribió lo siguiente:

“Sus jueces lo encuentran culpable del delito de rebelión y el Consejo de Guerra, tiene lugar en El Teatro de los Héroe, en la ciudad de Chihuahua, presidiéndolo el general Gavira, antiguo carpintero de Veracruz, y sin mayor historia militar, que es fama que hacía acompañar de música los fusilamientos de los villistas cuando era jefe de las armas en Ciudad Juárez. Ángeles se defendió con bríos, hace durante las audiencias toda una historia de su vida, de la Revolución como la siente y de Villa como lo ha comprendido. La numerosa concurrencia aplaude emocionada; hay protestas, rugidos, lloros, súplicas que piden a gritos el perdón para el procesado; pero el Presidente del Consejo, exige silencio y amaga con desalojar las galerías. El fallo se verifica y la sentencia a la última pena es inapelable. El condenado a muerte es más bien un cadáver andante, todos sus músculos hercúleos se han reducido al mínimo de flacura, la nariz curva casi se transparenta, los ojos pardos se han hundido en las cuencas y las mejillas presentan el hueco pavoroso de la inanición prolongada. Desde hacía tiempo no había

habido más alimento que el espiritual bajo una fiebre delirante y carcomedora...pero el semi-esqueleto tiene arrogancia suficiente para mandar él mismo su ejecución y despedirse de la vida con una plácida sonrisa.

“Se le entierra de caridad, se le amortaja de caridad y la caridad de una multitud lo acompaña al sepulcro y lo cubre de flores...”

«Ángeles fue fusilado el 26 de noviembre de 1919 en Chihuahua, Chih.»

X).- Conclusión. Ángeles, Mártir de la Democracia

Un periodista entrevistó a Felipe Ángeles cuando estaba prisionero, él le escribió un mensaje en su libreta: “mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecundiza las buenas causas.”

Yo creo que el Gral. Felipe Ángeles cuando escribió ésta frase, más que en sí mismo, estaba pensando en su amigo, Don Francisco I. Madero, cuando se despidieron por última vez, 6 y medio años antes, en la madrugada del 22 de febrero de 1913, fecha en la que el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez fueron asesinados.

Recordando dos estrofas del corrido de Felipe Ángeles, lo evocamos con respeto:



“En mil novecientos veinte (*)
Señores tengan presente
Fusilaron en Chihuahua
A un General muy valiente

De artillero comenzó
la carrera militar
al poco tiempo llegó
a ser un gran General.”

(*) fue en 1919, pero no rima con valiente.

¡Que viva el gran General artillero Felipe Ángeles!

Vida y obra de Felipe Ángeles Ramírez “El Gran Artillero”

Miguel Ángel Nolasco Álvarez
Cronista Municipal de San Felipe del Progreso, Estado de México

“Ángeles, como el General Felipe, no en cualquier parte se dan,
Crecen allá en la huasteca, por allá en Zacualtipán”

Siempre que se tiene que elaborar una tesis, emitir conceptos, se tiñe invariablemente la obra, de la opinión personal. Muy por aparte de no haber vivido los momentos históricos, quien escribe, lo hace desde una muy propia perspectiva.

Si los conceptos favorecen al sujeto motivo de estudio, quiere decir, casi siempre que las simpatías le son beneficiosas en su balance particular. Por el contrario si las aseveraciones son acerbadas, detractoras, contrarias; quiere decir que el remitente estaba en la otra cara de la moneda y al formular su dictamen histórico, lo hace con el resentimiento de disminuir o ignorar. Tal es el caso del Generalísimo Felipe Ángeles Ramírez.

La última campaña la hizo contra el carrancismo entronizado en el ejecutivo de la patria. En esos aciagos años de 1918 y 1919, todos eran carrancistas, idolatraban al varón de la barba florida. De los otros revolucionarios, muchos se habían amnistiado, otros habían muerto. Zapata y Ángeles, representan los casos más inusitados de represión, intolerancia y ejercicio del poder. Villa siguió vivo, contra todo y contra todos, incluidos los norteamericanos que volvieron a invadir nuestro suelo para defender a Carranza. El tiempo dio la razón, el que a hierro

mata, a hierro muere. Al cabo de casi cien años, una vez olvidadas las pasiones, no hay rescoldos en los análisis. En el balance, es vencedor y con coronas de laurel y olivo el caballero Ángeles. Y se siguen viendo como chacales, traidores: Rodolfo Herrero, Francisco Cárdenas Saucillo, Victoriano Huerta (quitando a los ciudadelas que también lo son), Félix Salas, Carranza (en el caso que nos ocupa de Felipe Ángeles), Lozoya y Jesús Guajardo, porque cada quien, se ganó a pulso, su sitio en la historia de la revolución. Y no es que la historia la elaboren los vencedores, sino que se va filtrando la pulpa, se quita la escoria y surge refulgente la verdad.

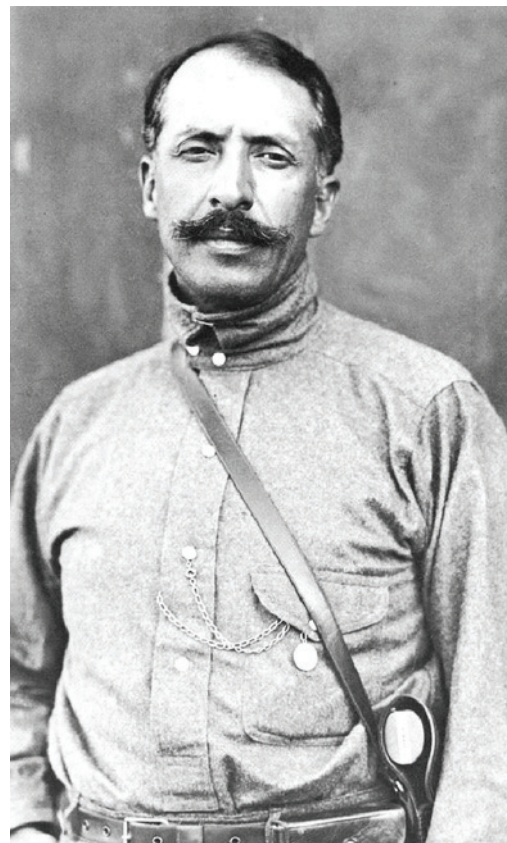
Ángeles, desde el Colegio militar, durante la decena trágica, en el desarrollo de la lucha constitucionalista y hasta antes de la escisión, fue ejemplo en todos los órdenes de la vida. Los calificativos están dados por todos los panegiristas, nadie peca de adulación, son certeros y verdaderos sus juicios, porque lo vivieron o porque recibieron las narraciones directas de los supervivientes. Los detractores, que si los hay, solo intentan demeritar con confusiones o análisis ficticios que no convencen y ni siembran duda. Antes, más bien fortalecen al paradigma de Ángeles. Tal es el caso de Bernardino Mena Brito, que entre otras cosas, en su libro, incluye las apreciaciones del Saltilense

don Vito Alessio Robles, craso error que agiganta al mejor artillero de México. Otro, Antonio Uroz, quien escribe un libro mal llamado “Hombres de la Revolución” y aparecen esencialmente carrancistas, soslaya la biografía de Ángeles, sólo Villa, pero ningún villista

Es verdaderamente apasionante la historia de los personajes de la revolución, Felipe Ángeles, es un caso especial. Nació en Zacualtipán, Hidalgo, el 13 de junio de 1869. No se trata de hacer una síntesis de la vida de Ángeles extraída de sus biógrafos, un colagge repetir lo repetido de 1913, en este 2013; por eso se presenta a Ángeles en acrósticos, romance. Se trata de darle vida y emotividad a las acciones del cerebro de la revolución, del que se dijera tanto por Maxim, fabricante de pólvora, como por el mismo don Porfirio Díaz: “Donde está Ángeles, está la razón”.

Amigos congresistas, somos el futuro, en el presente. Los ideales por los que participaron en la lucha social nos tomaron como objetivo. Somos los nietos y los biznietos de aquellos choznos que sufrieron hambres, levas, estruendos de cañones, metralla, somos el polvo, el humo, el estallido de la pólvora en el fragor de las batallas que fueron la tortilla de los revolucionarios. Recibimos los frutos de la revolución y actualmente, pensamos en el futuro para nuestros nietos.

El cuerpo de este trabajo se ha organizado en las etapas más claras de su actuación o de su vida, claro que son artificiosamente por quien esto escribe. Sin embargo dan claridad y objetividad al análisis que de Ángeles se trata de hacer. Los acrósticos han sido elaborados con base histórica rigurosa, las novelas que se enlistan, poseen su carga fantástica pero su cimiento es el hecho histórico.



ZACUALTIPÁN

Zafiro incorruptible y revolucionario.
 Asumes refulgente tu juicio ante la historia.
 Columbrandosereno, el oriundo escenario,
 Una cuna campesina allá en el monte,
 Amando los aromas sin ambages,
 Limoneros, zapotes y “paisajes,
 Tu tierra, especialmente tu pasión”.
 Inundaron tu pupila de ilusión, ¡oh,
 Patriota sin gemelo, en la revolución.
 Abono estas notas, en débito a tu grandeza.
 Naciste, donde se construye sin pereza,

Donde hacen su nido las águilas,
 En donde empiezan las montañas,

A cincelar de la huasteca las entrañas.
 Nombre: ¡Ángeles ¡musitado con respeto,
 Gritado virilmente con emoción,
 Egregio, exquisito, excelso, eterno...
 Los militares... añoran tu ejemplo de eficaz acción.
 En Hidalgo, toda la gente dice en los andenes
 Siempre orgullosa: Viva Felipe Ángeles.



EN FRANCIA

Extranjero en Francia, jamás, docto en el trato,
 Nunca su magnanimidad estuvo reñida con su preparación.

Fontainebleau, Saint Cyr, Maily, academias militares
 Reunieron la actividad marcial y se pulió guerrero.
 Antes de adalid, compasivo. Clarita, supo de tus desvelos,
 Numen sacro, tesoro de mujer, abnegada hasta el delirio
 Catalogaste a la francesa como frívola, graciosa y encantadora ,
 Indubitamente el hijo más apreciado de Ares, y mexicano.
 Ángeles... políglota, inolvidable, fino, humano.

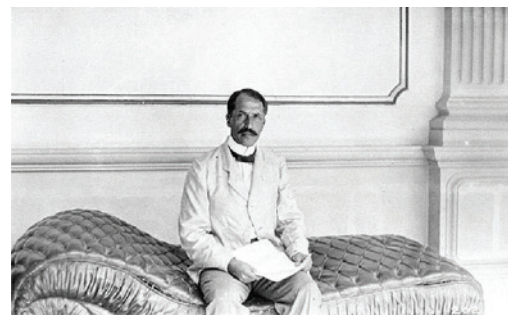
COLEGIO MILITAR DE CHAPULTEPEC

Como soslayar tu profunda preparación,
Orla de las armas de nuestra nación,
Los huracanes envidian tu bravura,
En las bases que acopiaste en el gremio, del
Glorioso Colegio Militar, además, tu donosura,
Impresiona por tu caballerosidad,
O por tu repulsión al servilismo cortesano.

Maxim, dijo: "Donde está Ángeles, está la razón".
Insigne, tu hoja de servicios ha archivado,
La dirección del siempre Colegio leal,
Incluye la secretaría de guerra nacional,
También gobernador de Coahuila, convencionista,
Artillero, director de la escuela de tiro, villista
Recoleta agricultor y rutilante soldado,

Dotado de una inteligencia y trato acomodado.
Exploró en Francia, material de artillería,

Comisión de cañones cuando el siglo fenecía
Hallaste en Europa, el mismo reconocimiento,
Aunque Carranza no soportara tu hidalguía.
Pundonoroso... capaz, tuviste la admiración
Unánime de alumnos y maestros, aprendieron la lección
Límpida tu tarea en el magisterio,
Tienes la capacidad de seguir siendo faro en acción.
En la actividad castrense, ejemplo de militar
Probo. Fuiste matemático certero, sin par
Ejemplo de compañero inolvidable,
Cadete de charreteras, honores y sable

**ÁNGELES CON DON FRANCISCO I. MADERO**

Cuando Madero supo de tu presencia en Francia de ultramar
Optó por nombrarte: director del Colegio militar
Nimbado de preparación y reconocimientos sin par.

Madero, por confianza, te comisionó para el sur, sin azar,
Anenecuilco, Jojutla, Ayala, Cuautla. Fue por ti, ¡lealtad!
Demostraste el aprecio ganado entre los campesinos.
En la decena trágica tu jefe el chacal y Mondragón tu padrino.
Rumiando contra tu voluntad, eras ante todo, disciplina.
Obraste, compartiendo la aprehensión del alma cristalina

**ARTILLERO DE LA DIVISIÓN DEL NORTE, ZACATECAS**

Zacatecas fue, el punto álgido de tus victorias,
Arrostraste, los embates, de los mejores generales de Huerta,
Contra los soldados levados, impusiste de Madero la memoria
Al fin, el veintitrés de junio, se abrió para México la gloria
Tañeron las campanas, vibraron los clarines y de aquella batalla
En el concierto de moribundos, cañones y metralas,
Constitucionalistas villistas, se pasaron de la raya.
Al vengar con valentía, la traición y cobardía,
Silenciando a Victoriano, Ángeles venció su felonía.

Al fin te uniste a Gustavo Bazán, Federico Cervantes, villistas,
Rodeado de Herón González, Servín, Carlos Durazo, antihuertistas.
Torreón, Lerdo, Zacatecas, Parral, en tu hoja de servicios presentes,
Incluyendo Ciudad Juárez y en la Convención de Aguascalientes.
Lugares que supieron el fuego sin fin, de
La artillería de Santibañez y de Servín,
El gran estratega, fue el maestro Ángeles.
Rueda Chavalillo, rueda plataforma del niño, dirige Felipe,
Otras te esperan en Santa Ana y Trinidad, contiendas,

Donde duras serán las cargas pero no te asustarás.
En más de una ocasión, Villa no te escuchó, en Celaya fracasó

Viva Villa cabe... bajo ese lema, toda la división luchó.
Inolvidable será de los dorados aquella batalla.
Llamará la inmortalidad a los paladines: ¡Villa, Ángeles!
Laudará con notas vibrantes a Zacatecas y Durango
Argentinas a Chihuahua, áureas a Hidalgo.

ÁNGELES CON CARRANZA

Coincidencias del destino, por la valoración de tu prestigio,
Optaron por nombrarte secretario de guerra, gran encargo
Nominado por capacidad, por simpatía, sin embargo,

Cambiaron por envidia a subsecretario, sin hacer ningún litigio.
Al saber Villa de tu presencia, soslayado por los sonorenses,
Raudó promovió el centauro, tu cambio con los valientes.
Respondió que si Carranza. En marzo del catorce, ya eras villista.
Alegría de Álvaro Obregón, indiferencia del barbas de chivo.
Nadie sabe lo que tiene, hasta que ve los cañones perdidos.
Zafaste los vínculos con el primer jefe y en la gran ofensiva
Alzaste el sable directriz, en Zacatecas, Torreón, Paredón y Saltillo.

**Acróstico y soneto:****“Ángeles Ramírez”**

Acción humanitaria tu divisa,
Nunca diste tregua a la injusticia,
Ganador en batallas imprevistas,
Eres el paladín por excelencia.
Luchaste denodado contra Huerta,
Entregándote en la guerra con tesón,
Siendo artillero, tu arma fue el cañón.

Ruiseñor, lleva estos versos, a la Mora,
Antes ve a Nueva York con Clarita,
Miéntele, pienso en ella, no muero,
Irremediablemente mis niños, adiós...
Regresa a la huasteca, mécete en el limón,
En Chihuahua quedará mi cuerpo, en
Zacualtipán Hidalgo, mi corazón.

**TRAICIÓN, APREHENSIÓN Y FUSILAMIENTO**

Todo llegó a su fin en la Mora, del cañón de Salomé,
Rastrero Salas, delator. A Ángeles, le temía de frente,
A Sandoval le dijiste donde se encuentra el valiente
Inmediato lo aprendieron, juicio sumario le abrieron,
Cincuenta años maduros, guerreros, fenecieron.
Indulgente, al jurado asombró por su magistral acierto,
Orfeón burdo, lacayos de don Venus, tu altura nobilísima
Nirvano, no se arredró. Llegaron indulgencias del orbe,

Fueron ignoradas. La sentencia carranclánimplacable.
Un veintiséis de noviembre, de aquel año diez y nueve
Salió en la madrugada el pelotón de soldados,
Indultado no quedaste era quimera, y fuiste fusilado.
López Hermosa, hizo, hasta lo imposible por salvarte.
Ángeles, valiente, siempre, hasta minutos antes de tu
Muerte. Ahí estuviste firmando autógrafos. Desde ayer,
Impasible... pensando intensamente en Clarita tu mujer,
En tus hijos: Chabela, Alberto, Julio y Felipe.
Niños, mujeres, hombres, muy de la mañana atentos
Todo terminó... siguió el tiro de gracia, adenda,
Óbito inusitado que impulsó a Ángeles a la leyenda.

CORRIDOS

Fragmentos de coplas, sobre el General Ángeles, corridos que lo mencionan, por su protagonismo en las batallas, parte de otro que también lo pondera, y fragmentos del romance de la toma de Zacatecas, son del dominio público.

De los combates de Celaya. (Fragmento)

En mil novecientos quince, jueves santo en la mañana, salió Villa de Torreón,
a combatir en Celaya.

Corre, corre, maquinita, No me dejes ni un vagón; nos vamos para Celaya, a
combatir a Obregón.

De Salamanca a Irapuato, se concentraron los trenes, y allí llegaron villistas,
todos haciendo cuarteles.

Tenían ellos guarniciones, de los más valientes hombres, Subieron al Cerro
Gordo, toda la Brigada Robles.

Ahí vienen los carrancistas, llenos de mudo coraje, Porque les habían quitado,
ese cerrito del Guaje.

Querían quitarles los trenes, que iban encarrerados, y Villa los recibió, con su
escorta de dorados.

Porque eran hombres valientes, todos los que iban con él, unos tirando
balazos, y otros levantando el riel.

Ángeles, el general, no le temía a la metralla, Le pidió permiso a Villa, para
bombardear Celaya.....

El corrido de Felipe Ángeles.

Novcientos diecinueve, señores tengan presente, fusilaron en Chihuahua, un general muy valiente.

En el cerro de la mora, le tocó la mala suerte, lo agarraron prisionero, lo sentenciaron a muerte.

El gobierno americano y la esposa de Madero, piden clemencia y piedad, para el pobre prisionero.

Pero no le concedieron, **Ángeles** la respetó, ahí en presencia de todos, con sus labios la besó.

Apúntenme al corazón, no me demuestren tristeza, que a los hombres como yo, no se les da en la cabeza.

Yo no soy de los cobardes, que le temen a la muerte, la muerte no mata a nadie, la matadora es la suerte.

De artillero comenzó, su carrera militar, a poco tiempo llegó a ser un gran General.

Cantaban las golondrinas, cuando estaba prisionero, se acordaba cuando Villa, cuando andaba de artillero.

Ángeles era valiente, y de valor sin segundo, que bien se podía decir, que no habría otro en el mundo.

Anduvo por dondequiera, anduvo por Nueva York, defendiendo su bandera, demostrando su valor.

Ya con esta me despido, con las hojas de un nogal, aquí da fin el corrido de **Ángeles** el general.

Otro corrido de Felipe Ángeles. (Cantan los Alegres de Terán. En 14, You tube).

En mil novecientos veinte (sic), señores tengan presente. Fusilaron en Chihuahua a un general muy valiente.

De artillero comenzó, su carrera militar, en poco tiempo llegó, a ser gran general.

En la estación de la Mora, le tocó la mala suerte, lo agarraron prisionero, lo sentenciaron a muerte.

Ángeles era muy hombre, tenía un valor verdadero, mejor deseaba la muerte que encontrarse prisionero.

El gobierno americano y la viuda de Madero, pedían perdón y clemencia, para el pobre prisionero.

Ángeles mandó un escrito, al Congreso de la Unión, si he de ser yo fusilado, me encuentro en disposición,

El reloj marca la hora, se llega la ejecución, preparen muy bien sus armas y apúntenme al corazón.

Apúntenme al corazón, no me demuestren tristeza, que a los hombres como yo, no se les da en la cabeza.

Ya con esta me despido, quedó en la historia grabado, así terminó la vida, de un general afamado.

Corrido de la derrota de los carrancistas en Ramos Arizpe. (Fragmento)

Y que lo diga Torreón, y Chihuahua y la Laguna, donde la gente es villista, valiente como ninguna.

Si **Felipe Ángeles** muere, sus trenes y sus cañones, no sabrá ni el cantador y se acaban los señores.

Desengáñense que nunca, podrán alcanzar la breva, don Venustiano no sirve, hoy queremos gente nueva.

Don Venustiano no puede, por más tiempo gobernar, que gobierne el "Ispiranga", sobre las olas del mar.

Romance de la Toma de Zacatecas, de Francisco Cuervo Martínez, fragmento en 5, pág. 712.

En esto llega corriendo, el campeón de aquel día, lleno de polvo y jadeante, y pide la artillería.

Pero ya el invicto **Ángeles**, ha tomado sus medidas y sobre otras posiciones, emplaza las baterías...

Mi general ya ganamos, dice **Ángeles** a Villa, lo que falta los muchachos, lo harán solos a fe mía...

Sentencias, dichos, filosofías, ocurrencias oportunas sobre Felipe Ángeles.

- "El niño, es el mejor cañón de la revolución, es un Krupp Alemán de 80 mm." J. M.
- "Su capacidad era mil veces superior a la de los generales improvisados" M. L. G.
- "Sé que me van a matar, pero también que mi muerte hará más por la causa democrática que todas las gestiones de mi vida, porque la sangre de los mártires, fecundiza las grandes causas". José María Pino Suárez, 1913. F. Ángeles 1919.
- "Vengo en misión de amor y de paz". Felipe Ángeles, 1918.
- "mi espíritu se encuentra en sí mismo". Felipe Ángeles, 1919.
- "Donde está Ángeles, está la razón". Rosendo Pineda, 1904 y Porfirio Díaz.
- "Apúntenme al corazón, no me demuestren tristeza, a los hombres como yo, no se les da en la cabeza". F. Ángeles.
- "Nació en Molango, pero fue registrado en Zacualtipán" Mario de la Vega. Youtube.
- "El General Ángeles es un patriota". Venustiano Carranza, 1914.

- “Me daría mucho gusto presenciar su próxima batalla”. *F. Ángeles a Villa. 1914.*
- “Que bueno es mi general Ángeles para poner nombres a sus caballos; este es igualito a mi”. *Villa. En 5, 192. Loscaballos de Ángeles: Ney, Turena, Curley, Wilson, Maderito, Lucio Blanco y Pancho Villa.*
- “Las municiones, se las voy a quitar al perfumado (obregón),” *Villa a Felipe Ángeles.*
- “Nos ha dejado un buen amigo”. *Villa en Conchos. 5, 615, el 27 de nov. De 1919.*
- “A don Pancho lo truenan”. *F. Ángeles a Manuel Márquez Sterling.*
- “Bueno, que se quede Ángeles, pero a los otros, si hay que matarlos hoy mismo”. *Blanquet a Cárdenas. 4, pág. 63.*
- “La sangre de Ángeles ahogará a Carranza”. *En 4, pág. 374.*
- “Talló su propia estatua por antítesis, a la miseria de sus enemigos”. *Felipe A.*
- “La ciencia y la cultura, podrán alumbrar el cerebro de un hombre, pero nunca cambiarle el corazón”. *Ángeles, en 2, 91.*

Bibliografía:

- Batallas de la revolución y sus corridos. Prólogo y preparación de Daniel Moreno. Editorial Porrúa, colección sepan cuentos, núm. 334.
- Calzadías Barrera Alberto. Hechos reales de la revolución. Octavo tomo Felipe Ángeles. Editorial Patria, 1982, México, D.F.
- Campobello, Nellie. Cartucho. La serpiente emplumada, tercera edición 2003, factoría ediciones, impreso en México.
- Cervantes M. Federico. Felipe Ángeles en la revolución. Biografía 1869-1919. México 1964, tercera edición.
- Cervantes M. Federico. Francisco Villa y la revolución. Ediciones Alonso, México 1 D. F. 1960. Comisión para las celebraciones del 175 aniversario de la independencia nacional y 75 Aniversario de la revolución mexicana.
- Cazes, Daniel. Los revolucionarios, Colección nuestras cosas, núm 9. Editorial Grijalbo. México, D.F. 1973.
- Diccionario Histórico biográfico de la Revolución Mexicana, tomos I, Edo. DeCoahuila; III, Estado de Hidalgo; Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana primera edición 1991, México, D.F.
- Gobierno del Estado de Chihuahua. Biblioteca chihuahuense. Felipe Ángeles, “El legado de un patriota”. Textos del juicio y ejecución de un idealista revolucionario. Secretaría de educación y cultura del gobierno del Estado de Chihuahua, 2003.
- Guzmán, Martín Luis. Memorias de Pancho Villa. Colección ideas, letras y vida, Compañía General de Ediciones, S.A. México. Décima edición 1967.
- Guzmán, Martín Luis. El Águila y la serpiente. Colección de escritores mexicanos, Editorial Porrúa, S.A. México, 1995.
- Relatos e historias en México. Año I, número 1, septiembre de 2008 y Año II, número 15, noviembre 2009. Editorial Raíces, Sergio Autrey Maza.
- Rosas, Alejandro. Felipe Ángeles, Charlas de café. Editorial Grijalbo, primera edición, 2009. México.
- Los Alegres de Terán. You-tube google.com.
- Moreno, Daniel. Los hombres de la revolución. Tercera edición, México, 1971.

Origen y destino de los Binoculares del Gral. Felipe Ángeles

Rey David Cruz Mendoza
Cronista Municipal de Tezontepec de Aldama, Hidalgo

Felipe Ángeles siempre será recordado por las presentes y futuras generaciones como un mexicano ejemplar, por ser un patriota convencido y un revolucionario útil y apasionado.

Infinidad de estudios se han escrito sobre su vida y obra, desde los investigadores más eruditos y prestigiados, hasta los cronistas más humildes y aficionados han exaltado las cualidades y las virtudes del militar hidalguense.

Se ha escrito sobre los padres del Gral., sobre su origen, infancia, carrera militar, su formación académica, durante El Porfiriato y las batallas en las que participó, se sabe también de sus alegrías, tristezas, ideología y acciones, sobre todo su incuestionable lealtad, hacia el Presidente Madero, así como su relación, controversias y distanciamientos con Carranza, Villa, Zapata y otros revolucionarios.

Historiadores, investigadores y cronistas, le han llamado “El Gran Artillero”, “El Estratega Militar”, “El Científico de la Revolución”, “El Hombre de Convicciones y Principios”, “El padre cariñoso con su esposa e hijos”, y se han publicado infinidad de datos sobre su aprehensión, el trámite de consejo de guerra y su fusilamiento; pero todo en aras de un justo reconocimiento y homenaje al Gral. Ángeles, y nadie tiene dudas que por sus méritos ya tiene un lugar ganado en la historia.

Sin embargo, el documento que hoy presento, ante el XXXVI Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, con sede en la tierra natal del Gral. Felipe Ángeles; no es un trabajo más que versa sobre lo ya escrito sobre Ángeles. Más bien considero, que este documento podría ser un granito de arena más en el acervo histórico para la historia en la vida del Gral. Felipe Ángeles.

Concretamente lo que hoy presento ante ustedes le he llamado “*El origen y el destino de los binoculares de Felipe Ángeles*” un instrumento inseparable de guerra, que le fue de gran utilidad en los campos de batalla.

En efecto, a finales del mes de junio del año de 1919, el capitán Antonio Córdova Soto, originario de Siete Leguas, Chihuahua, todavía era el Asistente de Artillería de Felipe Ángeles y después de la toma de Zacatecas, por la valentía, lealtad y amistad que le tenía; obsequió sus binoculares a su asistente y amigo el Capitán Córdova Soto, quien como un recuerdo físico inolvidable de “El Gran Artillero” los conservó por muchos años.

Antes de morir, el Capitán Antonio Córdova Soto, entregó los binoculares a su hijo Antonio Córdova Murillo, y, este a su vez los dejó a su primogénito, el Ingeniero Ramiro Córdova Bernal, quien actualmente funge como Secretario de la Asociación Civil “Cabalgante y Amazonas de

México, Gral. Felipe Ángeles". Ahora bien, el Ingeniero Ramiro Córdova Bernal, en un acto de solidaridad y altruismo, con el pueblo del Estado de Hidalgo y la amistad con sus amigos de la localidad de Mangas, Mpio. de Tezontepec de Aldama Hgo., donó los binoculares que algún día pertenecieron al Gral. Felipe Ángeles, la autenticidad de este acontecimiento histórico se sustenta en una Certificación de Méritos del año de 1920 por parte del General Brigadier Ernesto García; así como las cartas escritas por el Ing. Córdova Bernal y las fotografías que ilustran la existencia física de los binoculares, las iniciales grabadas "F.A" en la funda de cuero de becerro, y las especificaciones técnicas de los binoculares.

Espero que el contenido de este trabajo, contribuya en un mínimo para exaltar aun más la imagen y figura de este gran hidalguense, que antes de ser fusilado dijo: "Mi muerte hará más bien a la causa democrática que todas las gestiones de mi vida; la sangre de los mártires, fecundiza las buenas causas"...¹ "Por qué temerle a la muerte si no le temo a la vida..." Felipe Ángeles.

La Toma de Zacatecas y los Binoculares del Gral.

El 18 de junio de 1914, bajo una intensa lluvia que caía en Torreón, Coahuila. El Gral. Felipe Ángeles ordenó montar su artillería en los trenes militares para anunciar su salida rumbo a Zacatecas; el viaje fue lento y frío, pero los villistas de la División del Norte llegaron el 19 de junio al mando de Felipe Ángeles a la estación de Calera; a unos 25 kms. de Zacatecas. El Gral. Ángeles, ordenó desembarcar, su equipo militar, tomó su caballo y con su Estado Mayor salió a reconocer el terreno, necesitaba establecer posiciones y sitios adecuados para su artillería, se le veía tranquilo, cabalgando de un lugar a otro, daba órdenes, tomaba sus inseparables binoculares para observar la ciudad, hacia

cálculos para que los disparos de sus cañones llegaran a los cerros de "El Grillo" y "La Bufa", último reducto de las tropas de Victoriano Huerta. Para el 22 de junio todo estaba listo y llegó el Gral. Francisco Villa para dirigir la batalla diciéndole a Ángeles "espero que esta pelea la ganen sus cañones"² para entonces Ángeles había hecho creer a los federales que estaban definidas las posiciones de la artillería villista, sin embargo en una estrategia rápida y silenciosa, horas antes de la batalla cambió sus posiciones. Juntos Villa y Ángeles con sus binoculares observaron el campo del futuro combate; la señal sería un disparo de cañón de los villistas y en efecto al amanecer del 23 de junio de 1914 se escuchó el disparo en punto de las 10 de la mañana y de inmediato 40 cañones de Ángeles entraron en acción.

Ángeles le dijo a Villa "La artillería intimida, cuando el cañón truena, el enemigo se esconde, nuestra artillería avanza y cuando el enemigo asoma la cabeza ya tiene la infantería nuestra encima y apresurada abandona suposición."³

Esta estrategia obligó a Gral. Benjamín Argumedo a retirar sus tropas federales; Ángeles tomó nuevamente sus binoculares y observó como las tropas enemigas tocaban retirada, da órdenes de calibrar nuevamente los cañones para alcanzar al enemigo. Para las 2:30 pm. Ángeles con sus binoculares veía cadáveres, polvo, humo, sangre y la huida del enemigo. Para las 4 de la tarde cayó el cerro de "El Grillo" y para las 6 pm. el cerro de "La Bufa". Al llegar la noche, La División del Norte; Francisco Villa y Felipe Ángeles habían tomado Zacatecas.

Binoculares que utilizó el Gral. Felipe Ángeles, de metal, forrados de cuero de venado. En la parte inferior izquierda de la funda, de cuero de becerro, se aprecian las iniciales grabadas "F.A. "fabricados en Estados Unidos por la compañía "Audubon Anchor Optical" Características técnicas: 7 x 35 grados de

diámetro, es decir, aumenta 7 veces la imagen y 35 de diámetro del objeto con pupila de salida de 5 mm de rayos de luz y un alcance de 160 m.



Se aprecian las iniciales de F.A. que indican propiedad de Felipe Ángeles.

Donación de los Binoculares del Gral. Felipe Ángeles

Ing. Ramiro Córdova Bernal, Secretario de la Asociación Civil "Cabalgantes y Amazonas de México Gral. Felipe Ángeles Ramírez" quien donó a sus amigos de Mangas municipio de Tezontepec de Aldama, Hgo. los binoculares del Gral. Ángeles.

"La gran amistad de mi abuelo el Capitán Antonio Córdova Soto; que tuvo con el Gral. Felipe Ángeles, le valió la confianza y admiración del Gral.; por la valentía que el capitán Córdova nacido en Siete Leguas Chihuahua mostraba como su asistente de artillería.

En reconocimiento el Gral. Ángeles le obsequió los "binoculares" que el Gran Artillero y Masón grado 33 utilizó en los campos de batalla, y en especial en la toma de Zacatecas, es por ello que su servidor Ramiro

Córdova Bernal, nieto del capitán Córdova Soto, llegué a tener por muchos años en mis manos por medio de mi padre el Señor Antonio Córdova Murillo, este instrumento militar del Gral. Ángeles, y que de manera voluntaria entrego a mis amigos de Mangas, Municipio de Tezontepec de Aldama del pueblo del Estado de Hidalgo que vio nacer a este científico de la Revolución Mexicana."⁴

"Con amor a ustedes que sabrán darle a este artículo el lugar de honor que merece."⁵

Atentamente

Ing. M.a Ramiro Córdova Bernal

Chihuahua, Chihuahua 13 de junio del 2011

Chihuahua, 17 de Julio del 2011

A mis Amigos:

Les escribo estas líneas desde el campamento a la entrada H. del Parral. Les mando a decir que la tierra a dado hombres de gran valor y el estado de Hidalgo, dio uno que con su sangre rego el suelo nacional. Orgullo de la Revolución y mejor artillero de la división del Norte. Sí, me refiero al Gral. Felipe Ángeles.

Siéntanse orgullosos de que ustedes tienen un Héroe de la Revolución.

"Hombres como él, pocos dio la tierra de Hidalgo"

Con respeto

Ramiro Córdova

Cabalgata villista



Armando Cornejo Reyes y el Historiador Lic. Rey David Cruz Mendoza originarios de Mangas, Mpio. de Tezontepec de Aldama Hgo. quienes recibieron los binoculares.

Binoculares que pertenecieron al Gral. Felipe Ángeles Ramírez.



De Chihuahua a Zacualtipán “La exhumación y el traslado de los restos venerables del General Felipe Ángeles Ramírez”

Rubén Beltrán Acosta
Cronista Municipal de Chihuahua, Chihuahua

Introducción

Uno de los personajes de indiscutibles en el proceso histórico de la Revolución Mexicana es, sin lugar a dudas, el célebre artillero hidalguense, General Felipe Ángeles Ramírez. Su desempeño como estudiante y soldado egresado del Heroico Colegio Militar, en el cual fue después catedrático y director emérito; su lealtad para el proyecto democrático del presidente Don Francisco I. Madero; las comisiones que desempeñó en Francia y en Estados Unidos, en tareas relacionadas con la milicia; su participación en las filas del constitucionalismo, que en un momento dado pretendió servirse de su talento en la Secretaría y en la Subsecretaría de Guerra y su importante actuación como estratega de la Gran División del Norte, al mando del legendario General Francisco Villa, fueron acciones que lograron imprimir su nombre y su actitud patriótica en el alma de la historia lo cual se ha conservado, a través de los años, ofreciéndose como ejemplo cívico a las nuevas generaciones de mexicanos.

Mucho se ha escrito sobre el militar hidalguense, destacando en los textos su participación contundente en las batallas que dieron gran fama a la División del Norte, con las sonadas tomas de Torreón y Zacatecas; de igual manera se ha dado a conocer lo relativo a su aprehensión, al juicio militar que lo sentenció a la máxima pena, a los pormenores de su fusilamiento; pero muy poco se conoce en relación con los veintidós años en que la

tierra generosa de Chihuahua cubrió y honró sus restos venerables como una madre noble y menos aun respecto a la exhumación de sus cenizas, en el año de 1941, para ser trasladadas, en una verdadera ceremonia nacional, hasta la tierra que la vio nacer.

Por este motivo me propuse presentar, ante el XXXVI Congreso Anual de la ANACCIM, esta ponencia, cuyo contenido es el resultado de una investigación profesional que llevé a cabo con base en el examen de varios documentos originales que están bajo la custodia del Archivo Histórico en el que ejerzo, desde hace diez y seis años, el cargo de Director. De uno de los mencionados expedientes, el que se refiere a la exhumación y al traslado de los restos del Señor General Ángeles, ordené copia certificada para anexarla al presente estudio, como lo hice, con la finalidad de que mis compañeros cronistas del Estado de Hidalgo tengan un referente al respecto y cubran con el una laguna que probablemente ha permanecido en la historia regional.

El Proyecto Nacional de Exhumación y Traslado

Era el mes de septiembre de 1941, cuando el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Don Alfredo Chávez Amparán, los integrantes de la Legislatura local y el Presidente Municipal, Coronel Don Primitivo Uro, fueron impuestos del contenido de un sendo oficio,

Bibliografía:

- Castro, J. (24 de Junio de 2013). Conmemoran 99 Aniversario de la Toma de Zacatecas. El Sol de Zacatecas, pág. 4.
- Cervantes, F. (2008). Felipe Ángeles en la Revolución. Hidalgo: Gobierno del Estado de Hidalgo. (2,3)
- Herrera, R. (21 de Julio de 2012). ¡Parral me gusta hasta pa'morirme!. El Sol de Parral, pág. 4ª
- Historia Oral. Ing. M.a Ramiro Córdova Bernal. Chihuahua, Chihuahua. Julio 2011. (4,5)
- Jackson, Byron. Felipe Ángeles: Político y Estratega. pág. 150 (1)
- Monterrubio, C. L. (2010). Felipe Ángeles. Trabajos del Foro Nacional en Hidalgo. Hidalgo.pág. 7-13
- Mora, D. J. (1994). ... Y nos fuimos a la revolución. Museo Nacional de la Revolución. pág. 79 y 80.
- Tapia, M. (2008). 101 Héroes. México D.F.
- Torres, A. L. (2008). Diccionario Escolar Básico. México: Gobierno del Estado de Hidalgo.

que había sido expedido el día 9 del mes y año citados, en la ciudad de México, por el Comité Pro Traslados de los Restos del General Don Felipe Ángeles, de la Ciudad de Chihuahua al Estado de Hidalgo. Dicho escrito incluía el programa que días antes fue sometido a la consideración del General Manuel Ávila Camacho, Presidente Constitucional de la República Mexicana, con la suplica de su aprobación, concediéndole importancia especial a las ceremonias que debían verificarse en las ciudades de Chihuahua, Zacatecas, México, D.F., Pachuca, y, en el poblado de Zacualtipán, de donde era oriundo el héroe; esto independientemente de otras poblaciones, como Torreón y Aguascalientes, que también participaron de manera relevante en el homenaje.

El mencionado Comité, que había sido constituido para coordinar el desarrollo de los programas de las diversas entidades, tuvo una estructura orgánica a cargo de las personalidades siguientes: Presidentes Honorarios; Lic. Javier Rojo Gómez, General Manuel F. Enríquez y Lic. Jesús González Gallo; Presidente y Secretario efectivos: Lic. Rodolfo Asiain y Coronel Manuel Ángeles, respectivamente.

El día 6 de octubre siguiente se informó, de manera oficial, que el señor Presidente de la República había concedido su aprobación al programa general propuesto y con dicho antecedente el Comité Nacional procedió a integrar una Comisión Organizadora que abordaría el tren ordinario de la ciudad de México, el día 20 de noviembre, para arribar a la ciudad de Chihuahua en el siguiente día. En la misma fecha, el Coronel Ángeles, Secretario del Comité, informó a las autoridades locales lo relativo al proyecto general aprobado, puntualizando que durante el día 22 se desarrollarían los eventos de la ciudad de Chihuahua, para continuar el día 23 en Zacatecas y el 25 en la ciudad de México.

Por su parte el titular de la Secretaría de Guerra puso a disposición de la Comisión y de los invitados especiales, un carro express y otro

cuya decoración y arreglo fue el de una capilla ardiente, tarea que se encomendó a la empresa funeraria Alcazar de la Ciudad de México, en donde se colocaría la elegante urna con los restos mortuorios del Gral. Ángeles. Tanto el carro express como el de la capilla ardiente, se agregarían al ferrocarril que cubría el servicio ordinario de la ciudad de México a la de Chihuahua.

Por su parte, el Presidente Municipal de Chihuahua delegó su representación personal al Coronel Fernando Liceaga, quien había participado en el Estado Mayor del Gral. Ángeles, a fin de que acompañara a la Comisión hasta el Estado de Hidalgo, encomendándole que en su discurso comentara con los hidalguenses que durante 22 años, las cenizas del Gral. Ángeles habían permanecido en tierras norteñas gozando del amor, del respeto y de la veneración de los chihuahuenses. También se incluyeron en la comisión multicitada los Generales Nicolás Fernández y Lorenzo Ávalos, quienes gozaban de un gran prestigio por su participación en el movimiento social revolucionario del país.

De hecho, la coordinación del ceremonial de Chihuahua con el Comité Nacional, se encomendó al periodista emérito Don Silvestre Terrazas, quien anteriormente desempeñó los cargos de Secretario General y Gobernador Interno del Estado de Chihuahua, durante los dos años en que mantuvo el poder en esta entidad el General Francisco Villa. Dicho comisionado se radicó en la ciudad de México, por el tiempo que fue necesario, manteniendo comunicación, día con día, con el Presidente Municipal de Chihuahua hasta el momento en que, incorporado a la Comisión Nacional, viajó al norte para participar en los eventos de su tierra y en los de las otras ciudades programadas.

El Ceremonial en la Ciudad de Chihuahua

Al conocerse el programa que había sido aprobado por el Gral. Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República Mexicana, en relación a la exhumación y traslado de los restos del General Felipe Ángeles; el Alcalde Municipal de Chihuahua, Coronel Don Primitivo Uro, citó a reunión, para el día 15 a las 12 horas, a cuatro ciudadanos conocedores de la gesta histórica de la Revolución Mexicana; ellos eran: el Coronel José Nieto, el Teniente Coronel J. Cruz Villalba, el Profr. Ramón Vargas Flores y el periodista Silvestre Terrazas; gracias a las opiniones y a las propuestas de estos ciudadanos, el mencionado mandatario pudo presentar, el día 18 de octubre, el siguiente anteproyecto de programa:

Itinerario para la Comisión que saldrá el día 20 del próximo mes de Noviembre para la Ciudad de Chihuahua, a fin de, trasladar los restos del extinto Gral. Don Felipe Ángeles, a la Ciudad de Pachuca. Salida de México el día 20 de Noviembre próximo, a las 11 y 57 minutos de la mañana.

El día 22 Ceremonia en Chihuahua, y salida para Zacatecas, a las 11 y 46 minutos de esa misma noche.

Se llega a Zacatecas a las 6 y 46 minutos de la tarde del siguiente día 23.

Ceremonia en Zacatecas esa misma noche, y salida para México a las 7 y 6 minutos de la tarde del siguiente día 24. Llegando a dicha Capital a las 12 horas y 40 minutos del siguiente día 25 del mismo mes de noviembre.

*Por el Comité. Srio.
Manuel Ángeles.*

Enseguida, y de conformidad con las indicaciones de la autoridad municipal,

fue instalado el Comité Coordinador de la programación local, quedando integrado con los elementos siguientes: Presidente, periodista Don Silvestre Terrazas; Primer Secretario, Teniente Coronel Saturnino Villanueva Zuloaga; Segundo Secretario, Teniente Coronel J. Cruz Villalba; Tesorero, Coronel José María Caraveo; Vocales, Coronel José A. Nieto H., Coronel Fernando Liceaga, Capitán Primero José Torres R. y General José María Jurado.

Este organismo mantuvo comunicación con los integrantes del Comité Nacional, principalmente con el Coronel Manuel Ángeles, Secretario de dicha institución y hermano del prócer, logrando la aprobación de un programa definitivo que fue publicado, el día 15 de noviembre de 1941; dicho documento, dada su importancia, se transcribe a continuación:

El Comité Pro-Traslado de los restos del señor Gral. D. Felipe Ángeles, de la ciudad de Chihuahua, a la de Pachuca, Hidalgo, se complace en invitar a Ud. y a su apreciable familia, al

DESFILE

que partirá del Panteón de Dolores hasta el Teatro de los Héroes, a las 10 horas el día 22 de los corrientes y a la

CEREMONIA LUCTUOSA

que tendrá verificativo en el mismo Teatro, a las 20 horas del día indicado.

Anticipamos a usted cumplidas gracias por su asistencia. Chihuahua, Chih., 15 de Noviembre de 1941.

En el Panteón de Dolores, la ceremonia de exhumación se llevó acabo en un ambiente de solemnidad conmovedora y, además de los honores de ordenanza que estuvieron a cargo de elementos de la Quinta Zona Militar y de los discursos de varios oradores, se pasó lista de presentes a un numeroso grupo de veteranos

de la revolución, concediendo así los deseos del Presidente de la Asociación de estos, que lo era el Coronel Juan Rico.

Enseguida los diversos contingentes avanzaron, del Panteón de Dolores al Teatro de los Héroes, en donde se montaron organizadamente, las guardias de honor y se recibieron las diversas ofrendas florales; en este evento participaron también personas de los diversos sectores de Chihuahua, manifestando en todo momento el reconocimiento y el profundo respeto para el personaje de la revolución que 22 años antes, de manera infortunada; había sido condenado a muerte en ese mismo recinto.

Durante la velada luctuosa, verificada a las 20 horas del día 22 en el mismo Teatro, sobresalió la oratoria docta del representante del Gobernador del Estado, Profr. Martín H. Barrios Álvarez, quien años después fue el ideólogo fundador de la Universidad Autónoma de Chihuahua; los conceptos del Diputado, Profr. Jesús Coello Avendaño, quien había sido director de la escuela de la Hacienda de Canutillo, propiedad del General Francisco Villa, la cual tenía como nombre oficial el de Gral. Felipe Ángeles; las palabras del señor Fernando Liceaga, quien había formado parte del Estado Mayor del Gral. Ángeles, así como los discursos de los representantes del Regente del D.F. y del Gobernador del Estado de Hidalgo.

Uno de los actos impactantes en esta ceremonia, lo constituyó la entrega de un pergamino y de una medalla a la Señora Doña Dolores R. de Revilla, en reconocimiento al acto de valor y patriotismo que veintidós años antes, corriendo grandes riesgos, había asumido su familia al haberle solicitado a las autoridades militares, les fuera entregado el cadáver del General Ángeles, para darle cristiana sepultura. Dicha familia, en aquella lejana época, de hecho convocó al pueblo de Chihuahua para llevar a cabo, en su domicilio particular, el acto del

velorio y, al siguiente día, el traslado luctuoso y la inhumación del héroe en el panteón de Dolores de la Ciudad de Chihuahua.

Al concluir la Ceremonia luctuosa las autoridades, los integrantes de la Comisión Organizadora, los representantes de las instituciones y de los sectores sociales; acompañados de un numeroso contingente de chihuahuenses trasladaron los restos venerables del artillero hidalguense hasta la Estación del Ferrocarril despidiéndoles a las 23:30 horas, cuando se inició el viaje que les conduciría a varias ciudades, deteniendo la marcha nuevamente, como ya se comentó, en Zacatecas para continuar hacia la ciudad de México en donde, los cadetes del Heroico Colegio Militar, las autoridades civiles y militares, los estudiantes y en general los integrantes del Sector Social rindieron el sentido homenaje en los históricos edificios del Colegio Militar y del Palacio de Bellas Artes. De este lugar continuó la marcha de aquel singular cortejo hacia la ciudad de Pachuca, Hgo.; en donde se rindió el magno homenaje póstumo al paisano ilustre de los hidalguenses.

El Presidente, SILVESTRE TERRAZAS.
Primer Secretario, exteniente Coronel Saturino A. Villanueva Z.
Segundo Secretario, ExTeniente Coronel J. Cruz Villalba F.
Tesoro, Ex-Coronel José María Caraveo.

A las 10 horas.- Exhumación de los restos del Sr. General Don Felipe Ángeles en el Panteón de Dolores, tomando la palabra algunos oradores. Los honores militares debidos a su rango, estarán a cargo de la 5a. Zona Militar. Desfile al acompañarlos hasta el Teatro de los Héroes, en el siguiente orden:

- I.- Descubierta.
- II.- Banda de Guerra.
- III.- Banda de Música.
- IV.- Urna.
- V.- Cortejo.
- VI.- Grueso de la Columna.
- VII.- Escuelas, Agrupaciones Civiles y Pueblo General.

En el Teatro de los Héroes se formará la Capilla ardiente donde descansarán los restos durante el día, haciendo guardias de honor elementos de la 5ª. Zona Militar, Veteranos de la Revolución, Representantes del Gobierno del Estado, Congreso Local, Municipio, Escuelas, Agrupaciones Obreras y Campesinas y Pueblo en General, y en donde se recibirán las ofrendas florales por las comisiones nombradas.

A las 17 horas.- Colocación de la Placa Conmemorativa en el Teatro de los Héroes, cedida por el H. Ayuntamiento, con los honores correspondientes, estando a cargo de este acto el C. José Carlos Chávez, Secretario del H. Ayuntamiento.

A las 20 horas.- VELADA LUCTUOSA. Presidida por las Autoridades Militares y Civiles y Veteranos de la Revolución. La trasmisión de radio estará a cargo del Sr. Estanislao L. García, de la Cadena Radio Nacional, con el siguiente programa:

- I.- Obertura por la Banda de Música de la Escuela de Artes y Oficios.
- II.- Palabras del Representante de la Comisión México.
- III.- Pieza de música por el Trío Talavera.
- IV.- Alocución por el Representante del Gobierno del Estado, Sr. Martín H. Barrios Álvarez.
- V.- Alocución por el Representante de la Cámara de Diputados local, Dip. J. Coello.
- VI.- Pieza de música por el Trío Talavera.
- VII.- Alocución por el Representante de la "GRAN LOGIA COSMOS".
- VIII.- Palabras del Sr. Fernando Liceaga, Ex-miembro del Estado Mayor del General Felipe Ángeles, en representación de los Veteranos de la Revolución.
- IX.- Palabras del Representante del Regente del Distrito Federal.
- X.- Entrega de la medalla y pergamino a la Sra. Dolores R. de Revilla por el C. Presidente Municipal.
- XI.- Lectura fragmentaria del proceso del General Felipe Ángeles por el C. Ex-Teniente Coronel Saturnino A. Villanueva Z.
- XII.- Palabras del Representante del C. Gobernador del Estado de Hidalgo.
- XIII.- Marcha fúnebre por la Banda de la Escuela de Artes y Oficios.
- XIV.- Acompañamiento de los restos hasta la Estación Talleres por las Comisiones y Pueblo en General y despedida al partir el tren que los conducirá a la Capital de la República, a las 23:30 horas.

Reflexión Final

Las condiciones que se vivían en nuestro país durante la década de los años cuarenta del siglo XX, permitieron al Gobierno de México emprender acciones tendientes a lograr la unificación de los diversos, criterios y facciones que habían prevalecido en los años posteriores al movimiento social iniciado en 1910.

Es muy probable que la iniciativa de los hidalguenses, que da tema a la presente crónica, haya sido adoptada por el Gobierno Mexicano con el mencionado propósito de unificación nacional, considerando que el mérito indiscutible de la actuación patriótica del General Felipe Ángeles Ramírez era reconocido y respetado, como hasta hoy, por todos los sectores y por todas las corrientes ideológicas.

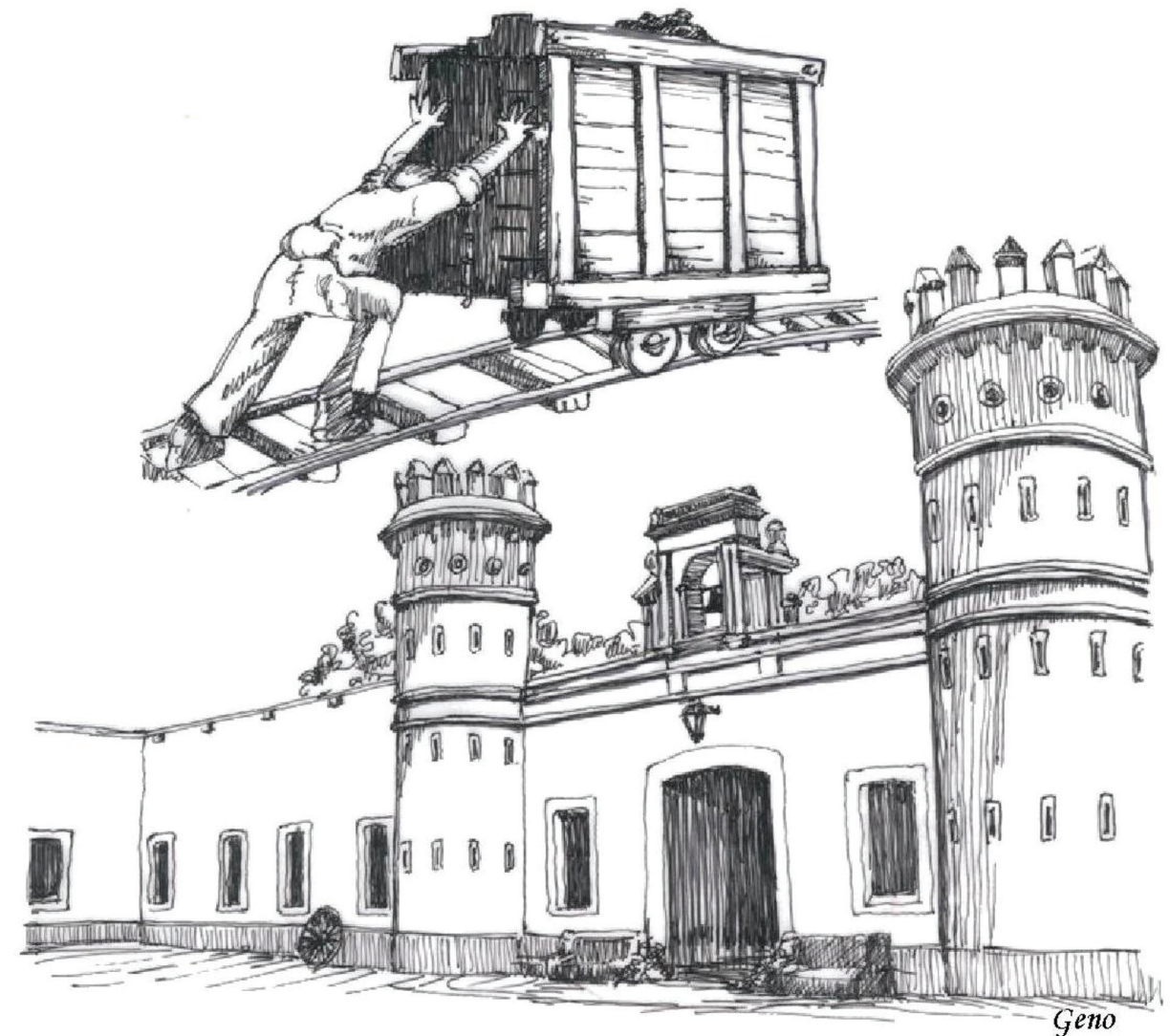
Para concluir, presento mi felicitación a mis hermanos cronistas del Estado de Hidalgo, por la gloria de uno de sus hermanos mayores que será por siempre para México ejemplo de pundonor militar, de valor de bien y de patriotismo nítido.

Bibliografía:

- Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua. Varios expedientes originales relacionados con la exhumación y traslado de los restos del General Felipe Ángeles.
- Entrevista con Jesús Manuel González Raizola, Premio Nacional de Periodismo 1972.

MESA 3

CRÓNICAS DE LA MINERÍA Y HACIENDAS



* Las primeras tres ponencias fueron premiadas por nuestro Jurado Calificador, posteriormente los trabajos se ordenan por recepción e inscripción de ponencia.

La Hacienda de Atenco: “Conflicto Agrario en el Estado de México (1827-1828)”

José Jaime Castro Reséndiz
Cronista del Plantel Cuauhtémoc de la UAEM

La irregularidad política, económica y social palpada en todo México, en la primera década como nación independiente, tuvo como consecuencia, entre otros problemas, una distribución desordenada de la tierra, y la conservación de los vestigios estructurales heredados de la colonia; generando con ello una serie de conflictos, principalmente entre los hacendados y los pueblos indígenas quienes muy a pesar de su condición de ignorancia, recurrieron a otra clase social para llevar a cabo la defensa de sus derechos, tal es la confrontación que se presentó en los años de 1827 y 1828 entre los dueños de la extensa HACIENDA DE ATENCO y los pueblos de Capulhuac, Calimaya, Santa Cruz Atizapán, Texcaliacac, La Asunción, San Antonio la Isla, Jalatlaco, Techuchulco y Almoloya del Río, todos pertenecientes al Partido de Tenango del Valle, que como vecinos de la hacienda fueron despojados de sus tierras; este conflicto estuvo a punto de convertirse en un genocidio y posteriormente en una verdadera guerra civil sangrienta y radical, por la posesión de tierras.

La Hacienda de Atenco, desde sus orígenes coloniales ha tenido muchos dueños, el primero de ellos fue el español Ángel Michaus, quien le dio a la Hacienda una tradición además de la agrícola, productora de ganado bravo.

El enfrentamiento por tierras de 1828 tuvo antecedentes coloniales, porque algunas extensiones considerables pertenecieron al ex Conde de Santiago de Calimaya; además de los

antecedentes legales, porque desde el inicio del conflicto, intervinieron los Departamentos de Justicia y la Audiencia, pero sin lugar a duda el antecedente más determinante fue la mentalidad indígena al considerar a la tierra como su medio de subsistencia, ya que nació en el campo, por lo que es lógico deducir que al privársele de ella se le estaba condenando al sufrimiento.

Así en las primeras exposiciones que los indígenas hicieron sobre el asunto, al Gobernador Lorenzo de Zavala diciéndole que:

El Síndico del ilustre Ayuntamiento de Calimaya, a nombre del mismo Ayuntamiento y de todos los pueblos comprendidos en la municipalidad, ante V.E. con el debido respeto, se hace presente que agraviados los pueblos por muchos años por la usurpación y tiranía de todo género que ejercieron los dueños de la Hacienda de Atenco... estuvieron a cargo del español D. Martín Ángel Michaus...vea V.E. que esta hacienda era el centro de un gran feudo en medio del hermoso Valle de Toluca...y que cuando en toda América se disfrutaba una completa libertad, solo aquí abrumaba la opresión a los infelices pueblos que circundaban la finca de la Hacienda de Atenco ... por lo que acudimos al corazón siempre amoroso de V. E. para terminar pronto con nuestros males...

(AHM. Fondo: fomento, Serie: tierras. Vol. 39. Expediente: 680. Fojas. 561. Fechas extremas: 1824-1865)

Sin embargo, no solamente existía una queja por parte de los indígenas, sino también de los campesinos y las autoridades locales quienes los apoyaban, fue el Juez de Tenango del Valle, quien en agosto de 1827 había mandado hacer una repartición de tierras a favor de los pueblos; cosa que molestó al dueño de la Hacienda de Atenco, quien asumió la actitud característica de todo aquel individuo que pertenece al grupo económicamente fuerte y el Juez de Tenango lo acusaba de:

“Que el dueño de la Hacienda de Atenco, me quiso sorprender con enredos y cavilaciones, intentó comprarme con el oro y me amedrentó con indecentes amenazas, nada conseguí y apelé entonces a la Audiencia. Este Tribunal, valiéndose sin duda de los mismos recursos, logró que sin oír a los pueblos, para nada se revocaran mis determinaciones” (Idem)

La Audiencia, que de hecho era un órgano judicial, sin realizar diligencia e investigación alguna, emitió su fallo a favor del dueño de la Hacienda de Atenco y solicitó que inmediatamente se mandara ejecutar la sentencia, señalando argumentos por la parte que ha favorecido en septiembre de 1827 para:

...para llevar adelante lo resuelto... en todas sus partes, declarando no haber lugar a la revocación asentada, a cuyo efecto se dirige a V.E. el presente, para que se sirva ordenar al Prefecto de Toluca y al Subprefecto de Tenancingo que de ninguna suerte impidan las resoluciones de nuestro fallo y antes bien afronten y soliciten al Juez de Letras, nombrado executor de la providencia, todos los auxilios que pudiere para su debido cumplimiento con arreglo a las leyes.

(AHM. Fondo: fomento, Serie: Límites. Volumen: 1. Expediente: 24. Fojas. 269. Fechas extremas: 1824-1855).

La misma Audiencia y el Gobernador del Estado, en una carta al Prefecto de Toluca, intentaron mantener su posición unilateral de justicia, pero lo cierto es que a través de ella enfáticamente manifestaron su condición de grupo dominante, teniendo entre sus colaboradores incondicionales, a las autoridades locales, expresando las condiciones siguientes:

La recta administración de justicia es el alma de las sociedades...y el obediencia a los fallos de los magistrados en que está depositada, asegura las propiedades, sostiene la igualdad, conserva los derechos y evita los desórdenes...si se dejase a los ciudadanos a que por otros medios que no sean los demarcados por la ley, paralizarían las deliberaciones de los Tribunales de Justicia...y si así no se verifica...resultará un ejemplo pernicioso y destructor...

(AHM. Fondo: fomento. Serie: tierras. Vol.: 39. Expediente: 680. Fojas. 56. Fechas extremas: 1824-1865)

Respecto a sus tierras de dominio, el español Ángel Michaus dueño de la Hacienda de Atenco, se negaba a manifestar y poner en confrontación los documentos que legalizaban su propiedad, por lo que al respecto los indígenas y campesinos argumentaron que:

“...los trámites nunca serán favorables al que no sea acaudalado...y están por lo mismo decididos a dejar de existir primero, que dejar de ser dueños de lo que les dio la naturaleza para su subsistencia...”(Idem)

Iguals consideraciones presentaron los Ayuntamientos de Capulhuac y Calimaya, adoptando la misma posición todos los demás pueblos afectados con el fallo de la Audiencia, toda vez que vieron que el dinero había triunfado sobre la razón; se notó una gran desconfianza a los trámites burocráticos que les daban los Tribunales de Justicia, pero al mismo tiempo en su benévola e ingenua mentalidad indígena,

existía todavía algo de confianza, porque todos ellos poseían y conservaban sus respectivos títulos de propiedad.

Por su parte las autoridades locales de la Municipalidad de Capulhuac informaron al Gobierno del Estado, que los ánimos de los indígenas estaban sumamente exaltados y que ya veían presentarse un enfrentamiento y que no se responsabilizaban de los resultados que tuviera el mismo.

A su vez la Prefectura de Toluca, al tener conocimiento del ambiente que se respiraba entre los habitantes de los pueblos afectados, mandó circular la resolución de la Audiencia en todas las municipalidades y prefecturas de este Distrito, para que se llevara pacíficamente su cumplimiento, pese a que Capulhuac y Tenango habían manifestado lo contrario.

Pero en el terreno de los hechos y corroborando que el 20 de febrero de 1828, en la Subprefectura de Tenango del Valle, se reunieron más de tres mil indígenas, quienes solicitaron que se revocara el fallo de la Audiencia, e insistían que se confrontaran sus títulos de propiedad con los del dueño de la Hacienda de Atenco, el español Ángel Michaus. Pero se esbozó para los indígenas una sutil negativa, intentado maniatar y alinear a las autoridades locales, señalándoles que su deber era considerar la petición de los indígenas como un acto de insubordinación y que su obligación era mantener el orden y la tranquilidad de sus pueblos. Pero hasta ese momento los gobiernos de los Ayuntamientos manifestaron una negativa parcial al ver la negligencia del estado y de la federación, llegando al grado de preferir su renuncia antes de asumir una actitud servil a los intereses del hacendado.

Los métodos de represión comenzaron a hacerse presentes, ante la negativa radical de los indígenas respecto a no aceptar el fallo de la Audiencia que favorecía al español Michaus; y ante la negativa los funcionarios locales de acatar las órdenes recibidas ya que consideraban que sus milicias no podían reprimir a los pueblos,

por el paisanaje que formaban parte de sus filas y porque consideraban que no era conveniente que naciera el odio entre ellos mismos.

Por su parte el Gobierno Federal y la Prefectura de Toluca libraron las siguientes órdenes:

...a los Subprefectos y Ayuntamientos a fin de que vigilen si algún individuo va para aquellos pueblos a provocar alguna alarma, o verifiquen a algunos vecinos... que procedan a su prisión, y en caso de su negativa los ejecuten, que se les forme la correspondiente causa como incitadores a la desobediencia...hagan responsables a las autoridades de que cualquier reunión que se forme, puedan destruirla...deles a conocer que el gobierno verá con mayor desagrado todo motín o alboroto que se ocasione con su descuido, parcialidad o apatía, y que se tomarán providencias para corregir, al que resulte culpable...que la justicia no quedará burlada ni el gobierno en ridículo.

Si así no fuere...y los pueblos llegaran a reunirse y oponer fuerza a la justicia... debe apelar a ser auxiliados por la tropa permanente, pidiéndola al Gobierno Federal, porque es muy importante cerrar la puerta a atentados que produzcan desquiciamiento al estado. (Idem)

Pese a estas advertencias los Ayuntamientos de Tenango, Calimaya y Capulhuac informaron al gobierno estatal que independientemente de la posición de la Audiencia y del dueño de la Hacienda de Atenco, los indígenas señalaron “confrontación de títulos o muerte”

Egoístamente el gobierno estatal sin escuchar estos argumentos, intentó concluir la ejecución del fallo emitido por la Audiencia de restituir las tierras a la Hacienda de Atenco, y en caso de desobediencia recurrir a las milicias de infantería, caballería y dragones de la Reyna apostados en la Prefectura de Toluca, que

además de causar temor, podían disolver por la fuerza a los grupos que se resistieran al despojo de sus tierras.

Considérese hasta aquí la Actitud del español Ángel Michaus, dueño de la Hacienda de Atenco estaba dispuesto a pagar los servicios de los grupos militares; agregándole las facilidades que se le darían para que en el momento decisivo se le restituyeran sus tierras; además recomendaba que se distrajera a los indígenas con festividades religiosas que coincidieran con la ejecución del fallo de la Audiencia y así mantener apaciguados los ánimos de que por sí ya estaban demasiado exaltados.

Esta medida no fue de gran utilidad para el gobierno estatal y así lo indicaron los indígenas en una carta que le enviaron al Gobernador Lorenzo de Zavala diciéndole:

...podemos decir que jamás los dignos miembros que componen el gobierno, han padecido más equivocaciones, al llamarnos violentos y despojadores...que de propia autoridad nos tomamos las tierras en disputa, nosotros Señor a nadie hemos despojado... no hicimos más que reclamar las tierras que nos pertenecen...y lo comprobamos con nuestros títulos de dominio y con la información de testigos...nada tiene que alegar el dueño de la Hacienda de Atenco contra nuestras robustas pruebas...y que sus administradores que lo representaban huyeron en lugar de comparecer cuando se les citaba para el juicio... (Idem)

Como se puede observar los válidos argumentos de los pueblos se esgrimieron dentro de lo que consideraron justo ante la incompetencia para ejecutar el fallo de la Audiencia que debió hacer el Juez de Tenango y que la Prefectura de Toluca dispusiera que fuera el Juez de Letras de Tenancingo el que llevara a cabo la resolución, cosa que no aceptaron los pueblos y nuevamente exigieron al gobernador que se hiciera la confrontación de los títulos de

propiedad y además le reclamaron que:

“...consideramos injusto el sentimiento de parcialidad de las partes que favorecían al dueño de la Hacienda de Atenco...y que fueron arbitrariamente desposeídos por parte de su gobierno y de la Audiencia...ya que mandaron se llevara a efecto sin hacer averiguaciones fundadas y rechazando todos los inconvenientes que les habían formulado los Ayuntamientos de Tenango, Capulhuac y Calimaya” (Idem)

La sentencia que favorecía a la Hacienda de Atenco se ejecutó el 9 de abril de 1828 con dos situaciones que marcaron claramente la disparidad social existente: Primero: la posición estratégica de los grupos militares en distintos caminos que conducen a Tenango del Valle y segundo: la ubicación inmóvil de más de tres mil indígenas, que hasta este último momento esperaban que se revocara y no se llevara a cabo la sentencia de restitución de las tierras al dueño de la Hacienda de Atenco.

El Subprefecto de Tenango en una carta le informaba al Prefecto de Toluca que:

...la insolencia creció y un momento después de nuestras exhortaciones, se dispararon dos tiros...los indígenas arrojaron una multitud de piedras y se echaron a los frenos de los caballos...los Dragones de la Reyna, aunque sin mandato alguno arremetieron sobre los pobres con sable en mano y con algunos tiros... este hecho repentino no pudo menos que reproducir un notable desorden... a esta razón, la Compañía de Infantes y Granaderos de Toluca, que estaban frente a la mojonera también se abalanzó sin orden de sus jefes, argumentando que estaba en peligro su comandante y las autoridades presentes... cargaron con furor sobre los indios ya desordenados, hundidos unos y otros llenos de espanto...todo se presentaba en estas críticas circunstancias dando una escena

funesta... y nosotros en nada pensábamos sino en evitar un derramamiento de sangre de aquellos desgraciados...nos dedicábamos con el mayor empeño a contener el entusiasmo de las tropas, al mismo tiempo exhortábamos a los indios a que cesaran ...y estas diligencias peligrosas nos colocaban entre las partes contendientes cerca de un cuarto de hora...hasta que por fin se logró la completa clama...retirándose algunos indios...y reconociendo el terreno desocupado, resultaron haber quedado en él algunos muertos y heridos de los indios a los cuales e dio la orden de proporcionarles los auxilios espirituales...creemos que si no hubiéramos actuado, la nación entera nos echaría en cara nuestra debilidad...de que los amotinados se impusiesen a los ejecutores de la ley. (Idem)

Escuchando el Gobernador Lorenzo de Zavala este razonamiento hecho por los funcionarios del Ayuntamiento de Tenango, donde con su información favorecieron a los indígenas al determinar que la milicia:

...había causado la muerte y la herida en los pacíficos habitantes de esta municipalidad, y causa espanto el referir como se atropelló con la espada y la bala a una multitud de indígenas miserables, tímidos mujeres y tiernecitos niños, desposeídos enteramente de toda defensa, auxilio y protección...los indígenas no tenían arma alguna o defensiva, contentándose los que escapaban a tirar terronazos a los soldados que los perseguían ya que no había piedras ni palo alguno...Se distinguieron también en esta acción para maltratar a los indígenas algunos religiosos como el Padre Fray Francisco Cruz, un Agustino que también se encontraba en el lugar de los hechos...

Lo expuesto es lo único verdadero y cierto, que las posiciones se dan sobre los cadáveres de los infelices indios y por lo mismo nos juzgamos obligados a poner

en su conocimiento Señor Gobernador, protestándole toda la verdad y publicidad en lo que referimos para que no se engañe a V. E. con bellas pinturas y hechos falsos de los autores de aquella atrocidad... (Idem)

Ante lo expuesto por las autoridades del Ayuntamiento de Tenango, se notó que a pesar de las pruebas presentadas por los indígenas, y haber concurrido al acto posesorio en beneficio del dueño de la Hacienda de Atenco y preocupados por ser despojados de lo que creían le correspondía, fueron considerados como revoltosos, y ante la desigualdad de fuerzas, son rápidamente aplacados, justificando el gobierno que la actitud de los indígenas los consideró culpables e impuso su autoridad como ejemplo.

El Gobernador Lorenzo de Zavala, pese a que el acto posesorio se había realizado después del desigual enfrentamiento, ordenó al Juez de Letras de Tenancingo suspendiera todo procedimiento que vaya en relación a dicha restitución de tierras, para que el estado de cosas continúe como estaban y se busquen las medidas más convenientes para que un vuelva a derramarse más sangre y no se altere el orden y la tranquilidad.

Así mismo dispuso que se hicieran las averiguaciones con el fin de que se le informe a la población por medio de la prensa gubernamental a la población lo que para él es la realidad del enfrentamiento.

Estas medidas mostraron una actitud gubernamental tradicional al buscar y apresar líderes para justificarse mediante la divulgación distorsionada y manipulada de la información, encontrándose hasta en esto serios obstáculos para esclarecer las verdades; y es que es difícil identificar cabecillas cuando los movimientos populares se realizan en forma casi instintiva, agobiados por situaciones en que peligra la vida del núcleo; de tal forma que las averiguaciones ordenadas se realizaron principalmente en las Subprefecturas de Tenango, Calimaya y Capulhuac.

Mientras se hacían las averiguaciones entre los indígenas, se siguió desarrollando una actitud de desconfianza y odio hacia las autoridades; por eso no es de extrañarse que llegaran a considerarlas como enemigas que agudizaban aún más su miseria y pobreza, ni tampoco escuchar exclamaciones como de: *"tu nos has vendido y los Alcaldes están comprados...maten al juez comisionado...nosotros respondemos, pues ya está comprado, mátenlo" (Idem)*

Se trató de encontrar culpables a través de las investigaciones realizadas por el Subprefecto de Santiago Tianguistenco, basándose en los siguientes puntos:

- Si las gentes de los pueblos portaban armas y si entre ellos habían mujeres y niños.
- Quién inició el fuego y quien lo mandó hacer.
- Quienes insistieron en los atentados.
- Cuántos muertos y heridos resultaron del enfrentamiento.
- Qué hicieron los funcionarios que estaban presentes en el lugar.

Se le informó al Gobernador Zavala que se entrevistaron a ocho personas que presenciaron los hechos, entre ellos tres alcaldes auxiliares, un soldado de las milicias, dos ciudadanos, un labrador y un regidor. Todos coincidieron en que el día del enfrentamiento de la sublevación indígena, los habitantes de los pueblos no portaban armas, que si habían mujeres y niños, y en cuanto al número de muertos, estaba entre cuatro y seis hombres, una mujer y muchos heridos, respecto a quien inició el fuego, manifestaron unánimemente que los de infantería arremetieron contra los indios, mientras los de la caballería los dispersaban utilizando las espadas y armas de fuego, y que los indígenas de los pueblos sólo utilizaron terrones para defenderse.

Lo ambiguo y confuso de aquella confrontación, primero legal y después

represiva que sostuvieron las autoridades con los pueblos de los Ayuntamientos de Capulhuac, Calimaya y Tenango del Valle contra la Hacienda de Atenco, al dar por concluido el caso con el cese y nulificación del fallo de la Audiencia que favorecía al dueño de dicha Hacienda y que había tenido como un hecho, al tumulto y represión de indígenas en Tenango; dejaba incierto el asunto, y quedó manifiesto que las medidas del Gobierno de Lorenzo de Zavala, ante muchos problemas agrarios como el que se trata, fueron sólo paliativos más no remedios efectivos.

De tal forma que en 1837, cuando los dueños de la Hacienda de Atenco ya eran otros, solicitaron que se ejecutara aquel fallo de la Audiencia ya que consideraban toda su validez legal porque había emanado de una autoridad como tribunal de justicia, ahora José Cervantes, nuevo dueño de la Hacienda argumentaba que si era necesario conservar la calma y el orden después de la represión indígena en Tenango, debería respetarse el derecho de su propiedad, basándose ahora en las leyes de un gobierno centralista.

Sin embargo la respuesta a esta solicitud por parte del Partido de Tenango fue de que no existe ningún antecedente, ya que las disposiciones del Gobernador del Estado de México D. Lorenzo de Zavala, fue el no dejar constancia alguna en el ahora en 1837 el Departamento de México, por lo que no había razón de obrar de mala fe que pudiera quitarles las tierras a los pueblos de Capulhuac, Calimaya, Santa Cruz Atizapán, Texcaliacac, La Asunción, San Antonio la Isla, Jalatlaco, Techuchulco y Almoloya del Río, todos pertenecientes al Partido de Tenango del Valle, que como vecinos de la Hacienda de Atenco fueron despojados de sus tierras.

Bibliografía:

- AHM*. Fondo: fomento. Serie: tierras. Vol.: 39. Expediente: 680. Fojas. 56. Fechas extremas: 1824-1865
- AHM*. Fondo: fomento, Serie: Límites. Volumen: 1. Expediente: 24. Fojas. 269. Fechas extremas: 1824-1855).

* Las siglas AHM corresponden a la abreviatura del ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Crónica de la Hacienda de Alcu zahue Tecomán, Colima

José Salazar Aviña
Cronista Municipal de de Tecomán, Colima

Antecedentes Históricos

En la época prehispánica el entorno de la laguna de Alcu zahue y sus tierras fueron conocidas y pobladas por nuestros abuelos. La palabra Alcu zahue se nos presenta de la siguiente forma;¹ Al- es una variante de atl «agua», se usa esta forma en composición con otras palabras como en Almolo ya «donde mana el agua»). Cozauh significa «amarillo». La grafía Alcozauh y Alcu zahue viene de una pronunciación de alcozauh en la que se añadió una «e» como apoyo vocal fuerte después de una aspirada -auh débil (desde el punto de vista no-indígena), y la terminación genuinamente náhuatl -auh es una aspirada, es decir una exhalación sutil que no podían pronunciar los mestizos. Así que, Agua Amarillenta² se refiere a la laguna de Alcu zahue, lugar mágico que fue retratado literariamente hablando por una de las glorias de nuestra literatura colimota, me refiero al Profr. Gregorio Torres Quintero, creador del método Onomatopéyico conocido en gran parte de nuestro país.

Hubo poblamientos prehispánicos, así no lo demuestran los asentamientos alrededor del espejo del agua y en un lugar cercano hacia el norte donde se encuentran las tumbas de tiro de Alcu zahue, esta zona arqueológica fue saqueada a mitad del siglo pasado y en la actualidad ni el INAH, ni el Estado o el Municipio cuentan con los recursos para iniciar una exploración, máxime que en la isla que se encuentra situada

en el centro de la laguna se encuentra un recinto ceremonial.

El sitio ha sido importante ya que se encuentra en las inmediaciones del Valle de Tecomán, sitio donde se realizó la conquista de la antigua provincia de Coliman.

Este pasado 25 de julio se han cumplido 490 años de la fundación de la Villa de Coliman y el nacimiento de la nueva provincia de Colima. De suyo trágico y casi exterminativo para el conquistado y difícil y extenuante para el conquistador. Pocos años después, en 1527 y por instrucciones de Hernán Cortés, su lugarteniente y pariente Francisco Cortés, primer Alcalde Mayor de la Villa de Coliman, cambia su ubicación al actual sitio de nuestra capital.

A los pocos años se realizan los repartos de la tierra conquistada y con ello la esclavitud de los pocos sobrevivientes de la conquista, para ejemplificarlo recurriremos a los informes que con motivo de la visitación a los pueblos de la provincia de Colima, el Oidor Lebrón de Quiñones realizó a partir del 30 de octubre de 1551, para 1554 informó al Rey que el despoblamiento fue terrible, todo a solo un cuarto de siglo de la conquista.³

De tal forma que la dominación española y lo que comúnmente se denomina “La Colonia” es muy clara para 1532. En un acta del cabildo colimense fechada el “miércoles veinte y tres

días del mes de octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e treinta e dos años”, en ella se declaraban los habitantes españoles de aquella villa y además ya como poseedores de tierras e indios, las “encomiendas” otorgadas directamente por futuro marqués Hernando Cortés o por autoridades subalternas, lo cual constituye el registro del primer reparto de la tierra.⁴

En la zona oriente-sur de la villa de Colima se hace referencia a Xolotlanejo de Alcozabi, por Alcu zahue (tierras agrícolas y de ganadería). Tierras perteneciente a Doña Beatriz López, por Pedro Arévalo, su hijo, heredero de Alonso de Arévalo, ya difunto el conquistador en el informe de Lebrón.⁵

Años más tarde, Juan Fernández de Tene, quien fue vecino de Colima, en 1595. Nos informa una cédula que fue hijo de Cristóbal Hernández de Tene y Leonor Briceño, nieto de Juan Fernández El Viejo (conquistador de Coliman) y Francisca de Saldaña. Casó con Francisca de Nava, viuda de Joaquín Jiménez e hija legítima de Antonio Camilo de Guzmán y María de Grijalba: Recibió “en casamiento” con Francisca de Nava una huerta de cacao, una caballería de tierra y una casa en una esquina de la Plaza de la Villa, también hubo “En dote” la encomienda del pueblo de Alcozahui que al tiempo que lo declara [agosto, 1622]-, “tiene 22 tributarios [que] pagan 11 anegas de maíz y 6 mantas cada año de algodón, que valen 45 pesos, y 11 pesos de las 11 anegas de maíz: todo monta todo 56 pesos. Está el dicho pueblo en esta Provincia”: AGI. México, 262: Inventarios, no. 815.

Aquí podemos considerar que hablamos ya de un segundo reparto, los hijos y nietos de conquistadores como dueños de la tierra.⁶

El tercer reparto lo registraremos hasta mediados del siglo XVIII se encuentran las

primeras noticias de la región en los archivos parroquiales de San Francisco de Caxitlán y Santiago de Tecomán que nos hablan en forma parcial y solamente en cifras y nombres de personas, de la vida que se llevaba en las diversas localidades que existían, pero de manera concreta, de la Laguna de Alcu zahue, no hablan.

Es hasta 1834, cuando en el «PADRON DE LA FELIGRESIA DEL PUEBLO DE SANTIAGO DE TECOMÁN, CONGREGACION Y DEMÁS RANCHOS QUE COMPRENDEN SU JURISDICCION CON EXPRESION DE ESTADOS Y EDADES se dice que Tecomán tenía 574 habitantes y Laguna de Alcu zahue, 21.

En el censo parroquial realizado en 1940, se encuentra que La Laguna tenía 71 habitantes.

La Hacienda de Alcu zahue estuvo ubicada en tierras que pertenecieron al municipio de Ixtlahuacán hasta el día 3 de enero de 1950, que por decreto núm. 75, pasaron a ser del municipio de Tecomán. Antes de esa fecha, la división territorial de los dos municipios estaba dada por el Cerro de Tamala o San Miguel y del extremo sur de este cerro cercano al rancho de Chalipa, donde existió descubierta una roca muy grande llamada Texcal Blanco, partía una línea recta en dirección al mar hasta el Peñón Negro, situado en las inmediaciones de éste, entre El Tecuán y Tecuanillo. Las tierras que quedaban al oriente de esta línea, pertenecían a Ixtlahuacán y las situadas al poniente a Tecomán.

Después de la Independencia de México, grandes porciones de tierra, quedaron en manos de comunidades religiosas. Durante la Reforma, al aplicarse la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos, les fueron recogidas. La aplicación incorrecta de estas leyes, propició que grandes extensiones territoriales que habían sido propiedades de los indígenas, pasaran a manos de terratenientes dando lugar a que los propios aborígenes gestionaran la lotificación y

titulación de tierras que se llevó a cabo en 1885 con planos de los ingenieros Arturo Le Harivel y Felipe Amoroux en lo que el pueblo llamó El Reparto Indígena de Ixtlahuacán.

Sin embargo, los terratenientes fueron adquiriendo de los indígenas sus lotes, acumulando enormes extensiones de terreno. Así vemos como la Laguna de Alcuahue, junto con grandes porciones de tierra del valle, que iban desde la orilla oriente del poblado de Tecomán, hasta el límite oriente de la laguna, pertenecieron a Don Juan López, desde fines del siglo pasado hasta ya comenzada la etapa revolucionaria.

En esa época no existía finca de la Hacienda en Alcuahue, sólo modestas casitas. La agricultura se hacía en pequeña escala, únicamente de temporal y la ganadería no estaba muy extendida. El movimiento importante de la propiedad se hacía desde una finca grande propiedad del hacendado que se ubicaba en las cercanías de La Laguna en terrenos aldeaños a Chalipa.

Don Juan López poseía en Alcuahue unos hornos de cal muy cerca de la ladera poniente del Cerro Bola llamado también Tepeolole, donde se procesaba el material recoso extraído del propio cerro. De allí se obtenía una cal de muy alta calidad que era trasladada en bestias de carga a Tecomán, a una bodega de su propiedad, situada en lo que es hoy la calle Reforma y que abastecía de ese material a casi todas las salinas de Tecomán, que por aquel tiempo constituían un renglón muy importante de la economía municipal.

También pertenecía a la misma propiedad un gran ciruelar de 6 hectáreas de extensión, cercano a donde hoy se encuentra asentado al Centro Urbano Ejidal de Cofradía de Hidalgo, de ciruelas rojas, que fue formado con planta traída de Mispán.

En la antigüedad los caminos más utilizados para llegar a Alcuahue, desde Tecomán, eran por la Cuarta, San Miguel y Chalipa o el de La Providencia y Puertas Cuatas.

Siendo Don Juan López uno de los vecinos más caracterizados de la población en esa época, fue Subprefecto Político de Tecomán en 1898 y 1902.

En la etapa revolucionaria, Don Juan López se retiró a la ciudad de Colima y las tierras que eran de su propiedad, fueron adquiridas por Don Enrique Schondube, alemán de origen, que acrecentó su propiedad con las tierras en las que hoy se encuentra el ejido de Chanchopa, el rancho Camichines y las propiedades que fueron de Don Serapio Montes de Oca, en donde actualmente se asienta el poblado Cofradía de Morelos y terrenos colindantes.

Durante la época en que fue propietario de la Laguna de Alcuahue Don Enrique Schondube, se construyó la finca de la Hacienda de Alcuahue, ya desaparecida, a unos cuantos pasos del Cerro Bola. Esta casa era una construcción que contaba con cocina, comedor, despacho, sala y tres habitaciones, así como una pequeña planta alta. Era de madera, teja de barro y pajarete, típica construcción costeña de la antigüedad. Junto a la finca de la hacienda se encuentra todavía en uso, una gran noria circular de 3 metros de diámetro y con espejo del agua a 3 metros de profundidad. Antes contaba con una base en donde estaba instalado un motor, que después fue retirado.

También en ese tiempo se levantó una presa en el extremo sur de la laguna y se construyó una base de mampostería para la instalación de un motor con el que se extraía agua para riego. Se hizo una plantación de palmas de coco en los terrenos inmediatos al vaso lacustre, situados en la margen sur del mismo. Todavía existen

muchas de las palmas plantadas en ese tiempo, que están situadas al oriente de la ranchería.

Entre los años 1920 y 1928 en que administró la Hacienda de Alcuahue Don Pedro Gutiérrez, se siguieron explotando los yacimientos de cal del Cerro Bola y se continuó produciendo ese material de construcción. También se incrementaron las plantaciones de palma y los desmontes para las siembras de maíz y ajonjolí.

De los cerros cercanos se obtenía madera para la construcción de casas, siendo las más utilizadas las de coral, solocoáhuil, lloira sangre, alejo y ébano. En las márgenes de la laguna existía un bejuco llamado «cuije» que tenía mucho uso para techar casas de zacate.

En 1928, encontrándose Don Enrique Schondube en otra de sus propiedades, la Hacienda de la Esperanza, cercana a Tonila, fue muerto por los cristeros porque no les entregó una cantidad de dinero que ellos exigían.

A la muerte del Sr. Schondube, se hizo cargo de la Hacienda de Alcuahue Don Rodolfo Baumach que se sabía tenía parentesco político con él.

En la época en que Don Rodolfo Baumach estuvo al frente de la hacienda, tuvieron un gran incremento las plantaciones de palma, las siembras de maíz, ajonjolí y arroz, ya que se hicieron grandes desmontes.

El Tepeolole tuvo importancia geográfica debido a que sirvió de punto de referencia para delimitar propiedades distantes, como por ejemplo los linderos de los ranchos de El Tecuán y Tecuanillo se establecieron trazando una línea recta del Cerro Bola al Peñón Negro, del que ya hablamos líneas arriba.

Durante la segunda guerra mundial, en los años 1942-43, en que México declaró la guerra al Eje formado por Alemania, Italia y Japón por el hundimiento de los barcos petroleros nacionales Potrero de Llano y Faja de Oro en aguas del Golfo de México por un supuesto submarino alemán, las propiedades en el país, de todos los súbditos de aquellas naciones, fueron incautadas por el gobierno de México.

En esas condiciones, las propiedades de los sucesores de Don Enrique Schondube, entre ellas la Hacienda de Alcuahue, pasaron a poder de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Hacienda que se hizo cargo de ellas a través de representantes.

En la década de los años cincuenta se inició el desmembramiento de la unidad de esa propiedad. Se dio comienzo a la repartición de sus tierras a los ejidos Tecomán, Morelos, Chanchopa, Laguna de Alcuahue (El Saucito) que eran las más alejadas del casco de la hacienda. En 1954 se dictó la resolución presidencial para la dotación del ejido Cofradía de Hidalgo, con tierras cercanas a la finca de la hacienda. La dotación original comprendía 14 parcelas.

Todavía en 1956 quedaban el casco de la hacienda y el palmar situado entre ésta y la laguna, como pequeña propiedad en posesión de un mayor del ejército llamado Ismael Ramos Ortega, hijo del General Matías Ramos que en ese tiempo era Ministro de la Defensa, que mantenía en forma continua la vigilancia de ella mediante un pelotón de elementos del ejército. Habiendo hecho el ejido Cofradía de Hidalgo solicitud de ampliación de tierras, les fue concedida y se les dio la posesión del casco de la hacienda y del palmar cercano en 1957, que habían sido previamente abandonados por los militares.

Más tarde, en 1959, las tierras cercanas a la laguna, situadas al norte de ella, en las faldas

Las Haciendas

FloreCIMIENTO

El canto de los gallos se escucha, el sol se empieza asomar en la serranía, empieza un nuevo amanecer, un nuevo día en la hacienda, “La Ceiba”, en lo alto de la colina destaca la casa grande, desde ahí se ve los verdes sembradíos de maíz y frijol, a lo lejos los pastizales de los potreros, donde pasta el ganado, en el patio de la casa se ve el ir y venir de los sirvientes, traen en sus canastos los huevos recogidos de los nidos de las gallinas, allá los vaqueros, arriando los becerros hacia los corrales donde están las vacas en espera de ser ordeñadas, los becerros maman un rato para bajarles la leche, los capataces montan en sus caballos para hacer su primer rondín y ver que todo marche bien, el patrón don Lorenzo monta su caballo color blanco y se une a los capataces y juntos galopan, los peones toman sus herramientas de trabajo y se dirigen a los sembradíos, para iniciar su labor.

Dentro de la casa se prende la leña en el fogón, para hacer las tortillas, el almuerzo de huevos con chirmol, frijoles de la olla, plátanos fritos, crema fresca, café caliente, la leche espumosa recién ordeñada y las tortillas acabadas de salir del comal, todo esto se prepara para cuando el patrón regrese de los potreros, la esposa del patrón, doña Ursula supervisa que la mesa debe estar puesta y lista para saborear este delicioso almuerzo.

Rutila Mejía Gutiérrez
Cronista Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Cuando don Lorenzo llega a la casa se quita el sombrero y lo coloca en la percha, se sienta a la mesa y hace lo mismo doña Ursula, ella llama a sus hijos para que hagan lo mismo, Lenchito de 10 años, Rosendo de 8 y Toñita de 6, llegan al comedor y con mucho respeto saludan a su papá, y se sientan a la mesa para almorzar.

La Zozobra

Después del almuerzo los niños se van, don Lorenzo le dice a su esposa, ----Ursula, se oyen rumores que algunos rebeldes que están en contra del gobierno, se están armando y que vienen para acá por estas tierras,

--hay ni Dios lo quiera,- dice doña Ursula persignándose,

--po's si Ursula, lo que estoy pensando, que vamos hacer si eso sucede, estoy platicando con el compadre Antonio, que si las llevamos tú, la comadre Rosa y los niños al pueblo de Cintalapa y dejarlas en la casa de su mamá de la comadre Rosa, pueda que estén más protegidas que aquí en la hacienda, po's dicen que los rebeldes están atacando los ranchos y haciendas para hacerse de comida y caballos.

Días después de esta plática, llega un peón corriendo y gritando

--¡patrón, patrón!, dicen que los mapaches atacaron la hacienda “La Escondida” de don Camilo, y que algunos peones que se les

enfrentaron los colgaron, a don Camilo se lo llevaron amarrado quien sabe pa' donde, ¿qué hacemos patrón?, don Lorenzo se quedo en silencio, mirando a lo lejos, hacia los pastizales, después de un rato, dio el último tiro a su cigarro, y le dijo:

– dile a Fermín que reúna a la gente y que se vengan pa'ca, dicho esto entró a la casa.

--¡Ursula, Ursula!, toma los niños, alguna ropa y alimentos, voy hablar con el compadre Antonio para que haga lo mismo y nos vamos a Cintalapa,

--¿qué pasa Lorenzo?

– los mapaches están cerca, y no vamos a esperarlos aquí.

Haciendas Abandonadas

Esta es la historia de muchas haciendas, que fueron abandonadas, saqueadas por revolucionarios, fueran mapaches o carrancistas, haciendas florecientes fueron tomadas como cuarteles, o cobijo de soldados, y toda aquella producción se acabó.

Años después de la guerra de la revolución, algunas permanecieron abandonadas, por que sus dueños fueron colgados, fusilados, o simplemente huyeron a otros lugares y nunca volvieron.

Reconstruyendo Las Haciendas

Actualmente muchas haciendas en nuestro país, han sido reconstruidas para habitarlas, otras sirven de museos, otras más de hoteles se han convertido en atractivos turísticos, y algunas permanecen en el abandono.

Así tenemos en Chiapas, en el valle de Cintalapa, grandes casonas, haciendas o fincas, relevantes por su arquitectura de estilo neoclásico y morisco, fueron construidas con adobes, ladrillos, tejas, y madera, estas haciendas o fincas son parte del patrimonio e historia de Chiapas de la época de la colonia, del siglo XIX y XX, a parte de su actividad agrícola y ganadera, también se dedicaron al cultivo del henequén, ya que muy cerca de ellas, se encontraba la hacienda “La Providencia”, donde se instaló una fábrica de hilados y tejidos, que le proveían de materia prima, actualmente algunas haciendas han sido reconstruidas, contaré parte de su historia de agunas de ellas:

El Zapote

Hacienda del siglo XIX, en este siglo tuvo su esplendor en la explotación del henequén, se ha remodelado, se conserva el casco de la hacienda, y a pesar del tiempo se puede contemplar su belleza; por los año de 1920 perteneció a la familia de doña Flor de Ma. Beduel Vda. De Moguel, fue una hacienda henequenera, y desde 1964 a la fecha el propietario es don Octavio Toledo Núñez, dedicándose a la cría de caballos de carreras, las cuales él organizaba, y en la que participaban la mayoría de las haciendas que estaban al rededor y se volvieron famosas, después dejó de practicar esta actividad, hoy está habitada y se dedica a la cría de ganado europeo, cuenta con 500 hectáreas y como todas las haciendas de esta región ha donado sus tierras a los ejidos, por eso se ha reducido su extensión.

Llano Grande

Esta hacienda data de 1584-1598 su primer propietario fue don Juan de Toledo de origen portugués, sus extensas tierras, con el tiempo se fue cediendo para ir formando los ejidos que

están a su alrededor, hoy cuenta solo con 100 hectáreas, se conserva el casco de la hacienda ya remodelada, sus amplios corredores con pilares sin arcos, es de estilo neoclásico con elementos moriscos, actualmente es una hacienda agrícola ganadera, sus antiguos dueños en 1820 fueron don Pedro José Moguel y doña Fernanda Mayor y cal, desde entonces a la fecha ha pasado por varios dueños, todos familia, el actual propietario es el Ing. Álvaro Serrano Cancino, él lo hereda de sus padres don Héctor Serrano y doña Lolita Cancino, en la capilla de la hacienda se encuentran sus restos y en el altar el santo patrono de la hacienda San Juan.

Fabrica de Hilados y Tejidos Hacienda "La Providencia"

Una hacienda que esta ubicada en la reserva de la biosfera de la sepultura, en sus principios fue agrícola, data del siglo XIX, ahí se instaló una fábrica de hilados y tejido, fue abandonada por sus dueños en la época de la revolución,



Fábrica de hilados y tejidos
"La Providencia"

Por los años 50's y 60's se conservaba buena parte de la hacienda, la maquinaria de la fábrica, candiles del salón principal, la caldera aun funcionaba, así también las turbinas que generaban la luz movidas por el agua de una pequeña represa que movía la maquinaria; de lo poco que quedaba de esta hacienda se convirtió

en un aserradero, desafortunadamente hoy esta en el completo abandono.

La hacienda perteneció primeramente a una familia de apellido Farrera, se llamaba "La Mesilla"; luego fue comprada en 1890 por el Sr. Félix Tort, quien instaló una fábrica de hilados y tejidos y le da el nombre de "La Providencia", luego fue vendida a unos franceses Gonzalo y Leopoldo Gout, hoy pertenece al ejido "Niños Héroes", formado por 40 familias; en 1949 en esta hacienda se filmó la película "Rincón Brujo", dirigida por Alberto Gout, con el actor Víctor Junco y la actriz Gloria Marín.

San Antonio La Valdiviana

La hacienda data del siglo XVI, se sabe que su primer dueño fue don Francisco Coutiño de origen Portugués, en 1760 es adquirida por don Melchor Esponda y Alzate y su esposa doña Brígida Olaechea, la hacienda se llamaba "San Antonio de Padua", después perteneció a Bartolomé de Valdivia y la nombró "La Valdiviana" para perpetuar su apellido, esta hacienda fue ganadera y también se dedicó al cultivo del henequén, era un gran latifundio, para el trabajo se utilizaba esclavos negros; actualmente se conserva la chimenea donde curiosamente nació un amate, y esto se ha vuelto un símbolo o icono que distingue a la hacienda, también se exhibe algunas maquinarias donde se desbrozaba el henequén.

La hacienda ha pasado de generación en generación de la familia Esponda, desde don Salvador Esponda y su esposa Gertrudis Olaechea, a sus hijos; en 1853 mueren don Miguel y don Benigno, y su hermano Martín con su esposa Teresa Farrera de Esponda, se hacen cargo de la hacienda, y a partir de entonces a la fecha han pasado por ocho generaciones; a la muerte de don Carlos Esponda Espinosa en el 2011, dueño de la hacienda, quedan al frente como propietarios su esposa doña Rosa María

Montesinos de Esponda e hijos Eduardo, Carlos, Antonio, Martín y Gerardo; La Valdiviana siempre ha estado habitada, sus dueños viven ahí, por eso se conserva su arquitectura, muebles, cocina y otros aditamentos, actualmente la hacienda es agrícola ganadera, algunas habitaciones se han arreglado de tal manera que se puede pasar unos días alejado del bullicio de la ciudad, sin teléfono y sin televisión, el turismo extranjero gusta de hospedarse en la hacienda proporcionando a sus huéspedes alimentos orgánicos.

En la capilla descansan los restos de don Martín Esponda y Balboa, uno de los personajes que firmaron el acuerdo de la federalización de Chiapas a México, el 28 de agosto de 1821, y uno de los dueños de la hacienda La Valdiviana, al igual se leen otras lápidas de anteriores dueños.

En la pared de la sala de la hacienda se aprecia fotografías de algunos que han sido propietarios de La Valdiviana, y distinguidos visitantes, entre ellos el Gral. Manuel Ávila Camacho, y algunos gobernadores de Chiapas.



Hacienda "La Valdiviana"

Hacienda Las Cruces

También se encuentra en el valle de Cintalapa, Chiapas, data de siglo XIX, se tienen datos que fue construida en 1860 por don Ignacio Caly Mayor Pérez Paris, y su esposa

doña Soledad Fernández Bustamante, tenía una extensión de tres mil hectáreas, esta hacienda como todas las otras sus propietarios lo fueron heredando de generación en generación, en esta hacienda se cultivaba henequén producto que se enviaba a la hacienda "La Providencia" donde estaba la fábrica de hilados y tejidos; como toda hacienda, también fue agrícola y ganadera; el trabajo lo realizaban esclavos marcados, que los traían desde España, Portugal y Francia.

Se sabe que perteneció a don José Damián Caly Mayor desde 1805, él muere en 1895, sus restos se encuentran en la capilla de la hacienda, junto a él, también están los restos de don Joselino Gómez Caly Mayor 1948, de doña Soledad Vda. de Lastra 1969, de don Santiago Escobar 1973 y de don Carmen Orantes Alegría 1910- 2007, padre del actual dueño de la hacienda; en la capilla se encuentra una cruz con un letrero al pie que dice: Recuerdo de la Santa Misión, dic. 24-1889, se observa también el retablo del altar que data del siglo XIX.

Actualmente el dueño de la hacienda "Las Cruces" es el Dr. Humberto Orantes Ruiz, él la compró en 1998 con don Federico León de la Vega de origen español; el Dr. Orantes Ruiz remodela y rehabilita la mayor parte de la hacienda, conservando en los muebles de las habitaciones el estilo español, portugués y francés; hoy la hacienda es nuevamente agrícola ganadera, de cruces de ganado bovino, porcino, y ovino, así como la crianza de aves de corral, además en sus 500 hectáreas con que cuenta la hacienda, corren libremente unos 20 a 30 vendos cola blanca.

En esta hacienda vivió el General revolucionario Rafael Caly Mayor, líder de la revolución en Chiapas, era un zapatista peculiar, pertenecía a una de las familias terratenientes más conocidas del valle de Cintalapa.

En el 2011, los compañeros cronistas de Durango José de la O Holguín y Esbardo Carreño Díaz, llegaron a esta hacienda por

invitación de la Asociación de Cronistas de Chiapas a representar el monólogo "Aquí esta su General" parte de la vida de Francisco Villa que caracteriza el compañero Esbarido Carreño Díaz, que muchos de nosotros pudimos disfrutar en el XXXV Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas en la ciudad de Durango.



Hacienda "Las Cruces"

Hacienda La Providencia

Esta es otra hacienda que se encuentra en valle de Cintalapa, se tiene datos que la finca es de 1813, esta en remodelación de acuerdo de las sugerencias del INHA, es una hacienda agrícola ganadera, cuenta actualmente con 200 hectáreas, pues cedió terrenos a los ejidos; en la capilla se encuentran los restos de los anteriores dueños, desde 1891, de Federico, Santiago y Primo, todos de apellido Toledo, doña Carmen Farrera de Toledo, y Mario Enrique Figueroa, actualmente el propietario desde 1989 es don Octavio Toledo Toledo.

Fincas Cafetaleras

En la zona más lluviosa de México, en las montañas del Soconusco de la Sierra Madre de Chiapas, en la selva de niebla, en sus laderas y valles, habitan aves de plumajes brillantes como

el quetzal, el tucán, el pavón, y flores exóticas como las bromélias, heliconias, orquídeas y otras bellezas que la naturaleza nos brinda; a una altura de 600 y 1 200 metros sobre el nivel del mar, en un clima que oscila entre 16° y 22° c., se encuentran las fincas cafetaleras que datan del siglo XIX, es el lugar que se ha convertido en el dominio de los cafetales, sus propietarios son de origen alemán y suizos, ésta región es hoy un soporte básico de la producción y comercialización del aromático grano del café.

Se dice que las primeras plantas de cafetos llegaron en 1846 por Centroamérica y afines del siglo XIX que se dio la primera expansión del cultivo, posibilitada por la firma de los acuerdos fronterizos entre Guatemala y México en 1882. Llegaron a México una oleada de inmigrantes europeos colonizando una buena parte de la sierra del soconusco, durante la primera guerra mundial, adquiriendo propiedades extensas para el cultivo del café, pero en 1942 el gobierno de México declara que todas las propiedades de alemanes, italianos, japoneses fueran intervenidas, y es así como las fincas cafetaleras sus propietarios las abandonaron, al termino de la guerra regresan sus antiguos dueños y recuperan sus fincas, la confianza y seguridad de los finqueros fue establecido por la certificación de la inafectabilidad por parte del gobierno mexicano, la posguerra favoreció el precio del café, duplicándose su precio, entre 1945 y 1950 las inversiones de capitales nacionales y extranjeros aumentaron en las fincas cafetaleras.

Las fincas cafetaleras: Covadonga, Irlanda, Argovia, Hamburgo, La Chiripa, San Francisco, y muchas otras, que se dedican al beneficio del café, todas ellas por encontrarse una cerca de la otra han formado lo que actualmente se le conoce como LA RUTA DEL CAFÉ.

La Finca Hamburgo

Los integrantes de la Sociedad de Geografía de Chiapas, visitamos estas fincas, para llegar a ellas, es un camino escabroso, fuimos dando tumbos por la brecha polvorienta y a veces pedregosa, que por momentos parecía que la camioneta se partía en dos o que alguno de nosotros saldría volando por los aires o caerse del asiento, fuimos subiendo la sierra, pero esto era compensado, al contemplar el paisaje, o verlas rocas tejidas por los verdes helechos o las palmeras en fila, o ver el imponente volcán Tacaná, al fin llegamos primeramente a la Finca Hamburgo, por el camino vimos también otras fincas que conforman esta ruta.

Esta finca fue fundada por el alemán Arthur Erich Edelman en 1888, con su familia llegaron a estas tierras de la Sierra Madre de Chiapas, hoy los dueños son la quinta generación, actualmente quien dirige la finca es Tomás Edelmán Blass desde 1987, esta finca fue la primera en Chiapas en instalar un folicular para transportar la carga de café, desde la zonas de siembra al casco de la finca.

Al visitar esta finca, nos platicaron que hasta hoy respetan las viejas tradiciones sobre los secretos y técnicas de los cultivos del café, su proceso para su transformación, desde su recibo del grano, la trilla, hasta el envasado, poniéndose a la altura de cualquier café del mundo, la finca siempre protege y conserva los recursos naturales.

La Finca Argovia

Es otra finca que se localiza en esta ruta, remonta sus orígenes desde 1880, primeramente fue de una familia suiza originaria del cantón Argau, de ahí su nombre de Argovia, posteriormente fue adquirida por el alemán Adolf Gieseemann, actualmente la finca

pertenece a Bruno Gieseemann Eversbusch, que son la cuarta generación de la familia alemana, desde sus inicios siempre han sido caficultores, ellos cultivaban sus propios alimentos por la incomunicación que existía en aquellos tiempos con Tapachula, eran tres días a pie o en mula.

La finca Argovia, siempre ha mantenido en el tiempo técnicas que preservan el ecosistema y fortalecen el producto del café, hasta hoy la finca maneja un beneficio húmedo y seco en edición a una planta de tratamiento de aguas residuales, cabe mencionar que fue la primera en su tipo operando en México, que permite reciclar todos los desechos y generar abonos orgánicos excelentes.

El actual propietario de la finca Bruno Gieseemann, nos comentó, ante la caída del precio del café a nivel internacional, ha transformado su finca en un gigantesco vivero cultivando 125 especies diversas entre cafetos, árboles frutales y plantas de ornato, destacando las bellas flores de la familia de las Heliconias, Bromelias y orquídeas, plantas que requieren de mucha humedad, que en estos lugares siempre son de constantes lluvias, estas flores son empacadas con sumo cuidado para exportarlas a nivel nacional e internacional.

Estas fincas cafetaleras han hecho adaptaciones en las construcciones tan hermosas que son un atractivo para que lo disfrute el turista, cuentan con cómodas y elegantes habitaciones, una comida típica e internacional excelente.

La Ruta del café es adentrarse en una naturaleza espectacular, donde las faldas de la Sierra Madre de Chiapas, nos muestra su belleza en todo su esplendor, la Ruta del Café es una aventura maravillosa que vale la pena disfrutarla.

Comentarios

En Chiapas como en muchas partes de México, existieron haciendas o fincas desde la época de la colonia, en todas ellas se ocuparon para el trabajo rudo, esclavos negros o indígenas mexicanos, algunos fueron marcados con iniciales del propietario, de la hacienda o finca a la que pertenecían.

Después de la conquista de los españoles, la producción agrícola y ganadera fue en aumento, por lo que se necesitó de manos fuertes para el trabajo rudo y enmarcar los territorios de cada dueño, así surgieron las haciendas o fincas en la segunda mitad del siglo XVI, teniendo un papel importante en la economía y en la historia rural de México.

Fuente Informativa:

- Trabajo documental y de campo.
- Turismo Chiapas, Gobierno del Estado Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Dirección de Economía y Turismo Cintalapa, Chiapas.
- Las haciendas en Chiapas, Sectur Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La Huyenda Profr. Jesús Agripino Gutiérrez.

Historia Oral: (Entrevistas)

• Dr. Humberto Orantes Ruiz
Propietario de la hacienda “Las Cruces”
Cintalapa Chiapas.

• Sr. Gustavo Colmenares Roque
Comisariado del ejido “Niños Héroe”
Municipio de Cintalapa, Chiapas.

• Sra. Rosa María Montesinos Farrera
Propietaria de la hacienda La Valdiviana
Cintalapa, Chiapas.

• Sr. Bruno Giesemann Eversbusch
Propietario de la finca “Argovia”
Tapachula, Chiapas.

• Sr. Tomás Edelmann Blass
Propietario de la finca Hamburgo
Tapachula, Chiapas.

Evidencias:

Visitas y toma de fotografías de las haciendas.

Las Haciendas “Nuestra Señora La Grande” y “San Pedro Las Salinas”, en el Municipio de la Concordia, Chiapas

Ramiro Romeo Ruiz Espinosa
Cronista Municipal de La Concordia, Chiapas

Son las cinco de la mañana, hora que acostumbro realizar mis caminatas por la carretera La Concordia- Niños Héroe, por mi mente afloran las palabras dichas por un campesino del lugar: –Lic. Este año tuvimos muy buenas cosechas, sin embargo, por falta de comprador, muchos compañeros tienen su producto tirado en sus parcelas, Maceca ha dejado de comprar nuestro maíz, los coyotes lo compran pero a muy bajo precio, no sabemos qué hacer-. Esto me hace meditar: Pobres campesinos, siguen cultivando sus tierras en forma rudimentaria; su siembra es de temporal, los insumos caros, si las cosechas son malas por falta de lluvias les va mal, cuando éstas son buenas no hay demanda. ¡Qué mala planificación de nuestro gobierno! Por un lado México importa este básico grano y cuando las cosechas son buenas no la sobemos aprovechar; por eso estamos como estamos.

De qué le habrá servido este municipio el haber dotado sus tierras para la construcción de la Presa más grande de Latinoamérica (Presa Belisario Domínguez), casi de nada, como ejemplo, la carretera con destino a la capital Tuxtla Gutiérrez, hasta hoy, igual que las demás carreteras Chiapas, las peores de nuestro territorio nacional.

Aunque es bien sabido, todo pueblo tiene el gobierno que se merece. Me pregunto: ¿Cuánto Habrá cambiado su situación en comparación con los peones de la época de las haciendas,

antes del reparto agrario de la época del Presidente Cárdenas? Sin duda alguna bastante, mas no lo suficiente.



Panorama del parque central ejido

Sin querer mis recuerdos me llevaron hasta las haciendas, del municipio así recordé varios nombres de éstas como: El Rosario San Vicente, Santa Lucía, Santa Teresa, Santa Rosa, San Antonio San Pedro, Nuestra Señora la Grande etc.

“Benito Juárez”

ENTREVISTADO: SR. RAÚL BALBUENA NARCÍA

Lo que ayer fuera la gran hacienda Nuestra Señora la Grande, parte de ella ahora es:

El ejido Benito Juárez fundado en el año de 1947, encabezaron este hecho entre otros, los señores Gabriel Orantes Alegría, Raúl Balbuena Macías, Gregorio García, Manuel Torres,

Leocadio Montoya, Gregorio Santiago de las Cruz, Efraín Martínez Hernández.

Se le dio el nombre de Benito Juárez para ser honor al mejor presidente de México. El nombre anterior era “Nuestra Señora La Grande”; abarcaba las llanuras más extensas de nuestra entidad, hoy han desaparecido, solo existen parcelas en las que se cultiva maíz o frijol, o bien potreros para la explotación de ganado bovino, así como algunas ha. De riego de la presa “El Portillo”, su propietario era el señor Catirino Mayen, quien a la vez la vendió con el general Francisco Pineda.



A su inicio, el ejido abarcó 4789 Ha Con 145 nuevos ejidatarios. En 1951, durante el mandato del General Francisco J. Grajales, recibió la resolución definitiva como ejido.

La primera escuela fundada fue la escuela Primaria del Estado “FILOMENO MATA”

Actualmente cuenta con un kínder, una escuela primaria del sistema federal y una escuela a nivel secundaria (E.T.A. No. 75).

Las primeras mujeres parteras fueron las señoras: Amable Velasco y Guadalupe Zúñiga Pérez.

Su economía es sólida basada en la agricultura, ganadería y pesca, cuenta con sistema de riego de 1800 ha.

El personaje que más se distinguió en la fundación del ejido fue el señor Gabriel Orantes Alegría, quien llega al lugar como arriero en el año de 1935, al ver la importancia del lugar rentó una parte de la hacienda construyendo un pequeño rancho en un lugar denominado “Hoja Blanca”, posteriormente le denominó “Rancho Paja”, en donde cultivó caña de azúcar, plátano y maíz.

Para esas fechas ya el señor Mariano Mayen había vendido la hacienda con el general Pineda, quien a la vez escrituró a nombre de sus hijas Elvira y Josefina Ogarrio.

Al ver el progreso del señor Orantes, el general le solicitó abandonar el lugar, la respuesta fue que de inmediato lo haría, siempre y cuando le pagaran el valor de la siembra, lo que el general contestó con una negativa, ofreciendo a la vez venderle el terreno que ocupaba, al no contar con recursos, no se llegó a ningún acuerdo.

Ante tales circunstancias, el señor Gabriel se preparó invitando a pobladores de la hacienda para realizar gestiones y convertirla en ejido, lo que hizo que muchos abandonaran el lugar por temor a represalias, argumentando que estaba loco por querer pelear contra un general; aún así continuo con las gestiones hasta lograr su objetivo.

La hacienda “Nuestra Señora la Grande” era tan extensa (17788 ha.) que los antiguos propietarios se daban el lujo de poseer hasta 2000 cabezas de ganado bovino del mismo color, hasta 18,000 cabezas en total; el principal mercado para su venta era Guatemala.

Para marcar el ganado (para ellos “LA FIERRA”) se llevaban muchos días, se dice que iniciaban todos los años, el día 24 de junio y terminaban hasta el mes de agosto, para lo cual los encargados se colocaban sobre un tapanco hecho para tal fin, contrataban a una marimba para que tocaran, así el trabajo no resultaba tedioso, lápiz en mano dos personas: Una llevaba control de las hembras marcadas y la otra a los del sexo opuesto. Además de ser ganaderos, también se dedicaban al cultivo de arroz.

En estas inmensas llanuras y montañas, atravesaban importantes ríos en esos tiempos de grandes caudales y aguas cristalinas, como el Jaltenango, Concordia, La Puerta, El Otate y muchos arroyos que daban vida a la gran hacienda, hoy todos contaminados por la mano del hombre, sin embargo pesar de sus riqueza estos propietarios eran muy avaros tratando muy mal a los baldíos, quienes no les permitían cometer ninguna falta, se cuenta que: Un día, uno de éstos se le ocurrió cortar algunos elotes en la milpa del patrón, recibiendo como castigo y escarmiento para los demás, el ser amarrado sobre una casa de hormigas, dicen que el infeliz daba de gritos pidiendo perdón, solo fue socorrido después de varias horas, ocasionándole la muerte.

Cuando alguien de los baldíos se pasaba de copas y cometía alguna imprudencia, como castigo el patrón Mayen ordenaba se le colocara en una de las extremidades inferiores, un grillete y una cadena muy larga, se le hacía barrer la plazuela de la hacienda arrastrando tal objeto.

Para medir la tarea que los peones les tocaban realizar en épocas de cosecha, dicen que el encargado, lanzaba al aire con todas sus fuerzas un pedazo de madera y hasta donde llegaba, debería terminaba el quehacer del trabajador, lo que muchos no lo lograban.

Otra ocasión, otro de los baldíos al ver que le era imposible saldar sus deudas contraídas, por el contrario eran transmitidas a sus hijos

se le ocurrió abandonar la finca con tan mala suerte que al ser perseguido, fue localizado. Como para llegar a su destino se tardaban tres días de camino y el lugar en donde pernoctarían no existía centro de población alguno, para que el reo no se escapara, sus esbirros lo amarraron de pies y manos, clavando para tal fin, cuatro estacas, una para cada extremidad.

Con el paso del tiempo se acostumbraron tanto a vivir en tales circunstancias, que cuando por algún motivo alguien tenía que saldar algún delito grave, el propietario ordenaba ser encerrado en la cárcel de la finca, el reo podía salir a trabajar, después de terminada sus labores regresaba y él mismo se introducía en su celda, no huía por temor a recibir un castigo mayor.

Tan Malo el Pinto como el Colorado

Comentan que el último propietario, el general Pineda, también era bastante especial, se dice que cuando iba dormir la siesta, nadie debía hacer ni el mínimo ruido, así se ordenaba a uno de los baldíos siendo uno de tantos Librado Pérez, quienes en forma cuidadosa deberían ahuyentar a todos las aves para que no cantaran cerca de la casa donde dormía el patrón, principalmente a los zanates por ser los más escandalosos.

Igual que en todas las grandes haciendas que existían grandes templo. En ésta se construyó uno en honor a la imagen de La Candelaria, celebrándose con gran pompa una fiesta religiosa en honor a esta imagen. Hoy en el ejido Benito Juárez se continúa celebrando la fiesta de La Candelaria.

Hacienda San Pedro Las Salinas



Ruina de la Iglesia Hacienda
"Nuestra Sra. La Grande".

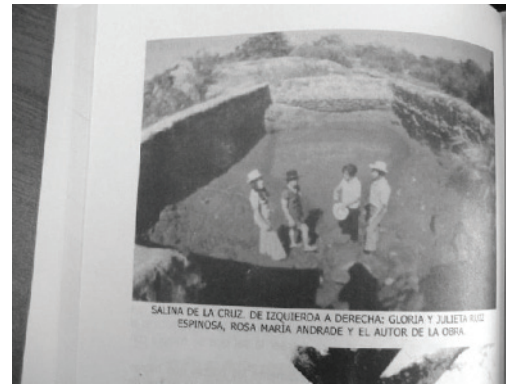
Hoy Ejido Benito Juárez, tomada 03-04-12

Esta hacienda tuvo mayor comunicación con La Concordia porque muchos de sus habitantes fueron sus fundadores, así como por crearse en terrenos de la misma, en un lugar denominado "Reparo Coyote", en 1849. Este centro de población fue dotado con 79 caballerías siendo gobernador del estado el C. Fernando Nicolás Maldonado.

A un principio San Pedro era propiedad de los frailes Dominicos. Además de ser una importante hacienda ganadera también tuvo el control de la sal, pues en sus tierras existían varias salinas que con el tiempo fueron bautizadas con sus respectivos nombre como: "La Grande", "San Rafael", "La Ventana", "Mal Paso", "Piquinté", "El Sapo", "La Guinea", "San Miguel", denominada también "San Juan", "El Aguacate", "La Aurora", "Santa Lucía", "La gorra", "La Cruz" esta última era la más cercana a la cabecera municipal ubicada a tan sólo dos km. El Bejuquito, El Corazón y La Arena.

Los últimos propietarios de la hacienda San Pedro fueron los señores Vicente Rovelo y Edelmira Aguilar, todos ellos radicados en la

ciudad de San Cristóbal de las Casas Chiapas. El encargado de administrar las tierras incluyendo las minas, era el señor Límbano Penagos. Mismo que tomó el control político de manera temporal de La Concordia.



Sus paredes soportan las inclemencias del tiempo porque estaban hechas a base de calhidra y clara de huevos, pues aunque yacen bajo las aguas de la presa cuando emergen se puede apreciar que aún permanecen intactas.

La forma de laborar la sal era muy rudimentaria, cargaban el agua en cántaros hechos de barro llamados chiapanecos, recibía ese nombre porque su origen era la ciudad de Chiapa de Corzo Chiapas, posteriormente los hacían con envases de alcohol, o galletas, (latas hechas de hojalatas); para que no se oxidaran se cubría de cebo extraído del ganado bovino tanto el exterior como su interior. La hacienda tenía el control de toda la región este importante grano.

En 1947, los salineros lucharon para expropiar las salinas, logrando su objetivo en 1948, obteniendo el título de concesión No 05 el 11 de agosto del mencionado año, siendo presidente de nuestro país el Lic. Miguel Alemán Valdés, naciendo así en Chiapas, una de las primeras Sociedades Cooperativas ("Sociedad Cooperativa de Producción Salinera de C.L.) Funcionó hasta 1974, por quedar sumergidas

por la creación de la Presa Hidroeléctrica "Dr. Belisario Domínguez, mejor conocida como "La Angostura".

Sin duda alguna los salineros fueron los más afectados con la construcción de esta presa. Los cuarenta socios recibieron como indemnización la cantidad de \$27,000 viejos pesos, los que al ser repartida no alcanzó ni mil pesos cada uno.

Hoy el casco de la gran hacienda San Pedro, ha quedado sepultada dentro de la presa en donde los dominicos construyeron una iglesia muy grande en dedicada a la imagen de San Pedro, cercano a este templo había una enorme Ceiba. En honor a esta imagen se celebraba una vez al año una importante fiesta religiosa.

Origen de La Imagen de San Pedro

LEYENDA: Comentan que cierta noche uno de los baldíos, al pasar cerca de la Ceiba vio una mula cargada con una caja muy grande, dando aviso de inmediato al patrón, quien ordenó investigar, resultando cierto.

Al descargar al animal, dentro de la caja encontraron la imagen de San Pedro, llevando en las manos unas llaves. Tomándolo como milagro, en honor a él, se ordenó la construcción de la ya mencionada iglesia la cual quedó sepultada bajo las aguas de la presa. Hoy esta imagen tiene su propia iglesia en la cabecera municipal, pero además una tarea muy grande que cumplir.

Cuando se prolonga la época de estiaje y los campesinos les urge que llueva, pasean esta imagen por varias calles del pueblo, para que con las llaves que tiene en sus manos, abra las puertas del cielo para que llueva, en ocasiones tal vez por coincidencias, la lluvia se presenta, aumentando con esto el fanatismo.

Fuentes de Información:

- "Recuerdos de la Vida y Costumbres de La Concordia" de Ramiro Ruiz
- Monografía de La Concordia. De Ramiro Ruiz
- La Concordia en la Región de los Cuxtepeques. De José A. Cruz

Personas Entrevistadas:

- Carmelino Espinosa
- Mario Orantes Balbuena
- Raúl Balbuena Narcía
- Saraín Sánchez Gutiérrez

Real de Minas de Comanja

Ezequiel Hernández Lugo
Cronista Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco

Actualmente, el antiguo Real de Minas de Comanja, es la mas importante Delegación Municipal de Lagos de Moreno; siendo ahora la Delegación Municipal de Comanja de Corona. Comanja; su nombre original prehispánico que significa “Olla”; De Corona, en honor del Gobernador de Jalisco Gral. Ramón Corona, por los beneficios enviados a este poblado.

“Actualmente Comanja de Corona, Jalisco, es un pueblecito, parcialmente ruinoso de origen minero, perdido en las alturas de la Sierra de Comanja, que delimita los Estados de Guanajuato al Oriente y Jalisco, al Poniente. Tiene el pueblo un encanto especial con sabor a viejo; con paredes de piedra y adobe en algunas fincas semi – destruidas; Casonas que hablan de solares a la antigua usanza española, grandes ruedas de molino abandonadas, dos riachuelos con lecho seco en tiempo de invierno y primavera y aguas claras y cantarinas en tiempo de verano.”¹

Real de Comanja influyó en la región, con su abundante producción minera, a que en Lagos de produzca piezas de herrería y metal vaciado, producto de empresas dedicadas a la fundición. Por eso, aquí el visitante aquí encuentra, desde una farola, un abortante, hasta un barandal o bancas para jardín con los diseños más caprichosos; o bien, las tradicionales bancas coloniales. Abunda en la actualidad, extensa variedad de finas y originales piezas de pewter en las que el impecable acabado conlleva en sus diseños, el original toque de una obra de arte.

Durante los años de la Conquista, la región estaba habitada por familias chichimecas, que ocupaban un extenso territorio comprendido, desde la Sierra de Comanja en el estado de Guanajuato, hasta la Sierra de Pinos, incluyendo Aguascalientes² En el Boletín de Geografía y Estadística del año 1839, en anotaciones hechas por “Herrera”, aplica el término “chichimecos”, indistintamente a las familias de zacatecos, tecuexes, teúles, huamares, jejualmes y otros.

El primer español que pisó tierras de Comanja fue D. Pedro Alminde Chirinos, Capitán de D. Nuño Beltrán de Guzmán. Chirinos acompañado de treinta jinetes, cincuenta infantes y mil mexicanos y tarascos, salió de Ponzitlán en marzo de 1530 y después de recorrer algunos poblados ya invadidos, tomó el rumbo de Acatic, Cerro Gordo y Lagos; entonces conocido como Pechititán. De ahí enfiló a Comanja en busca del “Metal Dorado”, por orientaciones de los naturales; pero, en el lecho de sus arroyos, no hallaron nada. Perdidos en la Sierra de Comanja, ya orientado y convencido que no había oro, enfiló a tierras de los zacatecos.³

El año de 1541 fue el Levantamiento del Mixtón y tuvo que venir el Virrey D. Antonio de Mendoza a sofocar la rebelión. Días antes, aquí había encontrado la muerte D. Pedro de Alvarado. Esta rebelión indígena, fue la única que puso en serio peligro la dominación española. Un año después fue la definitiva fundación de la ciudad de Guadalajara.

Cinco años mas tarde, en agosto de 1546, sale de la Capital Novogalaica, D. Juan de Tolosa rumbo a Zacatecas cruzando por el Cañón de

Juchipila. Luego se le unieron, D. Cristóbal de Oñate, D. Baltazar Temiño Bañuelos y D. Diego de Ibarra; quienes descubiertas que fueron las minas, fundan la Ciudad de Zacatecas el 20 de enero de 1548.⁴ Estos descubrimientos despertaron una “Fiebre de Oro” en las tierras chichimecas.

Juan de Jasso, El Viejo, en el mes de enero de 1546, solicita al Virrey; en premio a sus trabajos a favor de la Corona, le otorguen la merced de dos sitios ganaderos en la Gran Chichimeca;⁵ y el 7 de junio, llegaba hasta Comanja acompañado de D. Antonio de Godoy, Justicia Mayor, quien le hizo entrega de lo solicitado. Firmaron como testigos D Pedro de Munguía, D. Pedro de Ledesma y D. Alfonso de Solís. El 25 de octubre de 1550, D. Juan de Xaramillo, el esposo de Da. Marina, “La Malinche”, recibe varios sitios de ganado mayor al pié de la Sierra de Comanja, con vista al valle laguense.⁶

El descubrimiento de las minas de Comanja atrajo a la región muchos buscadores de oro. Hay quienes aseguran que las Minas de Comanja se descubrieron primero que las de Guanajuato.⁷

No es difícil imaginarnos a estos pioneros de la minería en estas tierras. Perdidos entre cañadas y arroyos que se descuelgan de los acantilados de la Sierra. Luego de limpiar las hierbas, árboles y piedras de las orillas de los arroyos, lavando en sus aguas las arenas hasta encontrar partículas de los metales esperados. Con paciencia hurgaban oquedades y resquicios, logrando con no poca facilidad, el dar con satisfactorias muestras de oro o plata. Así, mientras el indígena llenaba la batea con tierra, el español cuidadosamente lavaba su contenido.

El auge minero llevó a D. Juan de Jasso a la fundación de un asentamiento en lo alto de la Sierra, que recibió el nombre de Real de Comanja. Fue tal el progreso del poblado, que el año de 1560, la Real Audiencia de la Nueva Galicia, lo nombra Alcaldía Mayor y su primer autoridad fue D. Rodrigo de Frías. Al pie de la sierra se fincaron dos haciendas para beneficiar metales: Santa Rita y San Pedro Mártir.

En estas haciendas de beneficio, los procedimientos para tratar metales, mejoraron. Se puso en práctica el “Método del Patio”; puesto de moda a mediados del Siglo XVI. Este método era para sacar la plata con el uso del azogue. Se trituraban los minerales con agua por medio de rastras o mazos. Después se usaban molinos de arrastre hasta formar un lodo, que luego que se extendía en patios enlozados al aire libre o techados, añadiendo sal común. Esta masa volvía a triturarse, haciendo pasar sobre ella, mulas o caballos. Con esto, se conseguía que la sal y los sulfatos de cobre y de hierro, produlesen cloruro cúprico que atacaba el sulfato de plata. Cuando la revoltura era perfecta, se le agregaba azogue (mercurio), las veces que fuese necesario, para que el cloruro de plata soltara la plata pura, amalgamándose con el azogue. Así duraba varias semanas o meses, según la naturaleza del mineral o el clima. Cuando se consideraba que la torta que estaba en su punto, se lavaba con agua, apartando la amalgama de plata de los lodos finos o lama y de los arenosos o jales, jalones o relaves argentíferos. Se sacaba la pella formando piñas que se destilaban por medio de vasijas, separando la plata del azogue. Por último, la plata ya separada, se fundía en lingotes.

Al poco tiempo; además de oro y plata, también se explotaron cobre, alumbre, azogue y sal. Así, en la Ferrería de Comanja, con el cobre se trabajaban campanas, perolería, balconería, guarniciones y clavazones para puertas y portones, cuyas muestras aún encontramos en las haciendas y casonas coloniales laguenses.

Los pobladores de la Gran Chichimeca nunca dejaron de rechazar la invasión hispano – indígena. Era el año de 1550 y los enfrentamientos entre estancieros o mineros contra grupos pames, guachichiles, zacatecos y guamares eran constantes. En el Valle Laguense, uno de los asaltos mas sangrientos que se tienen consignados, fue el perpetrado por los guamares a la Estancia de Diego de Ibarra el año de 1551. Aquí, el Fundador de Zacatecas perdió ganado, trabajadores, esclavos y hasta le incendiaron la finca. El Real de Minas de Comanja se iba

consolidando como centro minero. Una de las medidas pacificadoras de la región fue la fundación de la Villa de Santa María de los Lagos; hoy Lagos de Moreno, el 31 de marzo de 1563.⁸ Doce años más tarde se fundaría la Villa de Aguascalientes y uno más, la Villa de León el año de 1576.

Real de Minas de Comanja era señalado como el asentamiento más importante en la Región en el que varios cientos de pobladores habían afincado su estancia definitiva; sin embargo, el año de 1572, varios cientos de indómitos naturales cayeron en el poblado por todos lados y firmaron su salvajada, asesinando a todos los pobladores. Los feroces chichimecas sin respetar sexo, edades y condiciones, dieron muerte a todos los moradores del poblado. Solo se salvaron el Señor Cura D. Juan de Cuenca Virúes, quien andaba en Santa Fe de Guanajuato y el Alcalde Mayor D. Juan de Sayas, que andaba en el Valle de Señora, con los colonos que luego fundarían la Villa de León.

Cuando por la tarde regresaron al poblado, horrorizados al contemplar la masacre, bajaron a la Hacienda de Beneficio de San Pedro Mártir que los jesuitas habían levantado al pie de la Sierra, para llevar gente que les ayudara a sepultar los cientos de cadáveres tirados entre casas y callejones del poblado. Luego tomaron la determinación de mudar de sitio el poblado al pie de la Sierra; en lugar mas seguro. Del primer asentamiento aún quedan algunos cimientos como testigos de la matanza.

Aplicables son unos versos anónimos del Siglo XVI referentes a la conquista de la Nueva Galicia que dicen:

*“Como cuando los lobos carniceros
mal heridos, de tal suerte se enojan,
que atravesando montes muy ligeros
al rebaño que ven, ciegos se arrojan,
y agarrando rabiosos los corderos,
de la vida a bocados los despojan;*

*y quanto de la presa se alimentan,
tanto su encono, y furia acrecientan.*

*Así de indios la bárbara quadrilla,
mirando cerca el castellano brazo
en cólera montada corre, y chilla,
venciendo el más difícil embarazo,
y a todo a quien encuentra, lo acuchilla,
con su macana, o bien le da un flechazo...”¹⁰*

Por su parte los PP. Jesuitas horrorizados por la matanza de españoles, luego de sepultar a los peninsulares asesinados, llevaron piedras con oro virgen a España, con la esperanza de que el Rey Felipe II, valorando la riqueza de estas tierras, dictaminara pertinente resguardo para el Real de Minas de Comanja. El Monarca al ver la riqueza, recordó que en Palacio existía una Imagen de un Señor Jesucristo con corona de espinas, dejado por los Reyes Católicos D. Fernando y Da. Isabel, para que fuese destinado aquel lugar en el que la colonización y evangelización peligrase a causa del acoso indígena. Así llegó al poblado Nuestro Padre Jesús de Comanja; conocido también como “El Señor del Borreguito.”¹¹

La ubicación geográfica del Real de Minas de Comanja, en la frontera de las Audiencias de la Nueva Galicia y la Nueva España, atrajo a capitales de ambos reinos. Al pie de la Sierra, en el prolífico valle laguense, comenzaron a emerger las haciendas que luego abastecerían de bestias, carne y granos a los centros mineros de Comanja, Guanajuato y Zacatecas.

La explotación de las minas trajo al poblado algunas artesanías, siendo la principal, la curtiduría de pieles; gracias a los numerosos cueros suministrados por las haciendas. Estos eran tratados con tecata de encino, palo colorado y timbre. Esta actividad, con el tiempo fue absorbida por la Villa de León, convirtiéndola actualmente en la Capital del Calzado.

El real de Minas de Comanja adquirió tal importancia, que llegó a tener hasta 8,000 habitantes; en tanto la Villa de Santa María de

los Lagos, cabecera de la Alcaldía Mayor, tendría 4,000.

Y la búsqueda de metales, de Comanja se extendió a toda la Región de la Zona Norte en las comunidades de Cuarenta, El Puesto, Salsipuedes, La Palma, El Tropezón y La Magdalena. Por el rumbo del Chiringuato, el año de 1844 fue localizados minerales ricos en cinabrio, ante el hallazgo de pórfidos cuarzosos. Ahí se explotó la mina de San Romualdo.¹²

En lo alto de la Sierra de Comanja, a poca distancia del Real de Minas, D. Pedro Moreno levantó el Fuerte del Sombrero para combatir a las tropas del Rey, entre los años de 1814 y 1817; por lo tanto, el poblado se convirtió en lugar de paso y suministro para insurgentes y realistas.

Durante la Segunda Mitad del Siglo XIX estaban instaladas dos fundiciones: La de D. Joaquín González y la de la familia Rincón Gallardo; esta última fundición equipada con maquinaria inglesa y movida por técnicos italianos.

Fue tal la bonanza de las herrerías, que sus vaciados fueron conocidos en muchas partes de la República.

El 16 de enero de 1869, ante el Notario D. Lázaro Torres, en León, Guanajuato se levantó la escritura de fundación de una Sociedad: La Ferrería de Comanja. Participaban: D. José María, D. Pedro, D. Juan, D. Francisco, D. Rodrigo, Da. Refugio y Da. María Luisa Rincón Gallardo; así como D. Jesús Reyes y D. Jesús Garibay. Al poco tiempo, D. José María Rincón Gallardo adquirió todas las acciones.

El año de 1887, D. José María Rincón Gallardo arrendó la Ferrería por espacio de siete años al leonés D. Adolfo Manrique, quien tenía que pagar quinientos pesos mensuales. El contrato le permitía trabajar: Las minas de fierro, montes, oficinas, casas, moldaduría, fogata, laminación, tornos, fraguas, rebabadurías, carpintería, herramienta de minas, hojalatería, fundición de cobre, máquinas, muebles, enseres, modelos de fierro vaciado, modelos de madera, carros, aperos, etc.¹³

Durante la segunda mitad del Siglo XIX los gambusinos se multiplicaron y todavía en la actualidad, por la región de Juan Álvarez hay quienes se dedican a buscar azogue. Hacia el año de 1883, las minas mas conocidas eran: La Asunción, Guarda-Rayas, San Mateo, San Pedro, San Clemente, La Pichichagua, San Miguel, La Morita, La Perlita, San Pascual, San José del rey, Cata-Cocina, Los Jabones, El Carmen, Mina Rica, San Vicente, La Cuina, Jesús María, El Tesorillo, San Juan de la Penitencia, Diamantillo, La Covacha, Santa Genoveva, La Culebra, Santa Teresa, la Blanca, Santo Niño, San Salvador, La Famosa, Medio Arco, Santa Rosa, San Diego, La Tribuna, La Covadonga, La Chispa, La Bordadora, El Sacramento, Santa Gertrudis, La Arboleña, La Esperanza, La Meca, El Retozadero, La Liebre, Los Monos, La Barbarita, La Lechuguilla, San Ignacio, Santa Ana, La Zapatera, Los Perros, El Carmen Mozo, Los Rayos y Semental de Oro; todas ellas denunciadas y registradas, pero, muy pocas se explotaban.¹⁴

El año de 1990, platicando con personas nonagenarias de Comanja de Corona; antiguo Real Mineral de Comanja, me contaron que escucharon de sus abuelos, que las campanas del poblado aquí se fundieron y que los vecinos arrojaban al vaciado prendas de oro y plata para que al fundirse el metal, tuviesen mejor sonido. Aquí se fundieron campanas y parte de las puertas y enverjados de la Catedral de León; así como las Ninfas que adornaban la Calzada de los Héroe y que luego fueron desapareciendo una a una. Yo llegué a conocerlas. La forja del templo Parroquial de Lagos y el soberbio barandal, así como las primeras bancas del Jardín de los Constituyentes; bancas que al proyectarse, se solicitó al propio Gral. Porfirio Díaz, licencia para que en su respaldo, llevasen el Águila Nacional, de frente y con las alas entreabiertas.

Pero la grandeza de Real de Comanja, casi al expirar el Siglo XIX, se vino abajo. Uno de los abuelos entrevistados me dijo:

.- *Mire Profesor; era tal la riqueza alcanzada, que los trabajadores recibían el pago en oro en los sombreros.*

Luego vino la pobreza y el abandono. La desolación comenzó a campear por las callejuelas del poblado, hasta quedar prácticamente solo y abandonado; hasta llegar a parecer un pueblo fantasma. Entre los pobladores que no emigraron al cierre de la Ferrería, nunca se les olvidaron importantes detalles de su historia: *Que a Cuernavaca se envió una tubería de un metro de diámetro, que en su tiempo fue admirada...Que al frente de la Ferrería estaban, un inglés llamado Manuel Charole y dos técnicos: un francés y un alemán...Que de esta Ferrería enviaban mucha de su producción a Altos Hornos, Coahuila... Etcétera,..*

Ya por el año de 1891 dejó de trabajar con regularidad y así se sostuvo, hasta el año 1899 que las dificultades habidas obligaron a cerrar la Ferrería.

Durante su apogeo creció mucho Real de Comanja. Había grandes almacenes. Venían comerciantes desde Tlaxcala, Zacatecas, Guadalajara y San Luis Potosí. Pasó la Revolución Mexicana y el poblado fue elevado a Delegación Municipal de Lagos de Moreno. Siendo Gobernador del Estado de Jalisco D. Everardo Topete (1935-1939), autoriza la fundación del Ejido de Comanja con una dotación de 1,912 hectáreas que habrían de suministrarse de las haciendas de Santa Elena y La Sauceda; formando ciento veinte parcelas, incluyendo la parcela escolar.

Los pobladores del lugar han sabido salir adelante y el poblado de Comanja de Corona del Siglo XXI, tiene otra cara. Sus fincas acusan un modernismo diseñado sobre todo, por aquellos que han tenido que salir a Estados Unidos. Originarios de León, Gto. han construido hermosas casas de campo. Las ruinosas fincas

del “Pueblo Fantasma”, han ido desapareciendo. El comanjense no se deja; porque estos hombres están hechos a la hechura de la misma Sierra donde han crecido: Fuertes como el roble acariciado por el viento y por la noche, en lo alto de la Sierra, se sienten acariciados por las estrellas.

Como mudos testigos de su rico pasado, aún existe la hermosa chimenea de la Fundición y el horno donde fundió riquezas que salieron para engalanar muchas poblaciones. Este fue el Real de Minas de Comanja; hoy Delegación Municipal de Lagos de Moreno y actualmente reconocido, como Reserva Minera Nacional.

Citas:

- 1.- Moreno González Lic. Alfredo. Comanja: Real Asunción de Comanja. Trabajo de ingreso a la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco. Pág. 65.
- 2.- Mota Padilla, Cap. IX, pág. 54.
- 3.- Amador Elías. Bosquejo Histórico de Zacatecas. Tomo 1. Méx. 1982. Pag. 56.
- 4.- Ibidem (3), Pág. 194.
- 5.- González Leal Mariano. Juan de Jasso “El Viejo”, la Alborada de Guanajuato y la Fundación de León, Gto. 1976. Pág. 52.
- 6.- Ibidem I, Págs. 44 y 45.
- 7.- Ibidem I, Pág. 45.
- 8.- Hernández Lugo Ezequiel. El Nacimiento de Lagos. Periódico A. M. Año 6, No. 1983. Domingo 31 de marzo de 2013. Primera Sección, Pág. 5.
- 9.- Hernández Lugo Ezequiel. Comanja: Rico Pasado y Futuro Desalentador. Portadas internas del libro El Comandante Militar de Lagos. 1814-1821. Lagos, Monumento Nacional. 1994.
- 10.- Conquista de la Provincia de Xalisco, Nuevo Reyno de Galicia y Fundación de su Capital Guadalajara. Narración Poética – Sencilla. Distribuida en XXXI Cantos. Tomo I. Ediciones del Colegio Internacional. Vol. 8. Pág. 46.
- 11.- Obidem (9).
- 12.- El Estado de Jalisco. Órgano Oficial de Gobierno. Tomo III. No. 33.
- 13.- Libro Correspondiente del Registro Público de la Propiedad para el año 1888. Lagos de Moreno.
- 14.- Correspondencia de D. Fortunato Moreno, Comisario Político de Comanja, a D. Andrés Michel, Jefe Político de Lagos. 17 de febrero de 1883.

Breve, Novela Histórica sobre las Haciendas en Zitácuaro

Samuel Ruiz Madrigal
Cronista Municipal de Zitácuaro, Michoacán

Don José

Por la noche una torrencial lluvia azotaba a la hacienda de La Encarnación, en su interior, en la sala principal a la luz de las velas y sentados en su imponente comedor, se encontraban los dueños, Don José Solís de Cárcamo y Brizuela y su esposa doña María Solís y Mendoza, Don José, con la copa en la mano explicaba a Doña María, el problema que tenía con el Capitán Don Francisco Frago para quién le arrendaba tierras en San Miguel Chichimequillas, y como éste, al frente de los naturales, exigía que le dieran el agua y una porción de tierras.



Doña María, escuchaba muy atentamente y trataba de seguir el razonamiento de su esposo, quien argumentaba, que no era posible que uno de los soldados españoles, se pusiera abiertamente en apoyo de los naturales, así siguieron los dueños de la Encarnación intercambiando opiniones, mientras afuera, el viento arreciaba y su sonido se tornaba lúgubre, por momentos la luz de las velas amenazaban

con extinguirse, Doña María con cierto temor dirigiéndose a Don José, le dijo -vamos a dormir, ya mañana será otro día y el temporal amainará.

Al siguiente día, al despuntar el alba, Don José llamó a Salvador, el viejo criado negro, le ordenó que ensillara su caballo para ir a recorrer las tierras de sus haciendas y de ser posible, de una vez por todas, enfrentarse a Don Francisco Frago para arreglar las exigencias de éste.

Doña María, se quedó en su amplia cocina a ordenar la comida del día, no sin antes mandar a sus esclavos, llevar en uno de sus carruajes, a sus criadas negras a la Villa de Peñaranda y Bracamonte, más tarde llamada San Juan Zitácuaro, población situada a cinco leguas de la hacienda, “en aquel pueblo y guardanía hay indios tarascos y otomíes, Matzahuas, y Matlazingas y todos caen en el obispado de Michoacán”¹



En la Villa de Peñaranda, se hallaba un bien surtido mercado de productos frescos, en donde

se podían encontrar “naranjas, cidras, limas y limones, higos uvas, granadas, membrillos, peras, manzanas y nueces. Dándose habas lentejas, garbanzos y mostaza y otras muchas frutas y legumbres”²

Y surtirse de buenos víveres para una temporada, además en la Villa se localizaba “el convento e iglesia es todo pequeño, hecho de adobes casi todo, con una pequeña huerta, en la cual entra un poco de agua; es el primero de los de la provincia de Michoacán, en el cual moraban dos religiosos”³

Doña María recordaba con alegría, esa pequeña iglesia y convento, en ella se había casado 5 lustros atrás, con el apuesto joven y rico Don José, con vehemencia platicaba sus recuerdos a la pequeña Mariana, una mulata de 12 años, a quien le enseñaba oficios propios de las mujeres.

En el centro de la hacienda, se reunían varios chicos, hijos de los españoles que trabajaban en las haciendas de Don José, y al formarse un grupito de niños de edades entre los 10 y 14 años, caminaban hasta donde se encontraba el maestro de la escuela Don Blas Martínez de Morales, a quien don José y Doña María, tenían en alta estima por sus conocimientos, por cierto, el cuarto que servía como escuela, se encontraba a un costado de las caballerías, al otro extremo del patio central del casco de la Hacienda.

Él maestro Blas con frecuencia, les hablaba a los niños de la península de dónde habían venido a estas tierras, les narraba que un marinero genovés, había tenido el valor de navegar por muchos días, argumentando que la tierra era redonda, y llegar a las Indias, en otras ocasiones les mencionaba de un soldado español, llamado Hernán Cortés, que llegó a estas tierras denominadas la Nueva España, había quemado sus naves en el puerto de la Villa

Rica de la Vera Cruz, y peleado con los habitantes de ellas, los niños muy absortos, escuchaban las historias que contaba. Don Blas

Entrada la tarde, cuando el sol empezaba a ocultarse, se escuchó el inconfundible eco de los cascotes de los caballos, sobre el camino Real, que pasaba entre las Haciendas de Chichimequillas y la Encarnación, señal inconfundible del regreso de Don José, Doña María, al escuchar el peculiar y conocido sonido, dejó sus labores y bajó al pórtico de la Hacienda para recibir a Don José, que al momento de apearse del caballo, dirigiéndose a su esposa dijo: ¡Recorrí toda la Hacienda de Chichimequillas y no encontré a Don Francisco!

Doña María y Don José ingresaron a la casa, seguidos por el fiel esclavo Salvador, dentro del amplio recinto se encontraba la pequeña Mariana, y las esclavas presurosas, recogieron la casaca y el sombrero del amo, Don José, sin dejar su espada, se sentó en la cabecera de la mesa a degustar las ricas viandas y el excelente vino que le ofrecieron, al tiempo que decía: mañana saldré nuevamente e iré al barrio de San Andrés, Jilotepec a seguir buscando al Capitán, mencionó, al momento que se limpiaba los labios con una fina servilleta.

Al día siguiente, nuevamente muy de mañana salió en su cabalgadura, dirigiéndose al barrio de San Andrés, población ubicada en los antiguos terrenos de la hacienda de los Jesuitas, situado en la falda del cerro de Jilotepec., lugar a donde habían migrado varios españoles al no encontrar espacio en San Juan Zitácuaro, seguro ahí encontraría al traidor de Don Francisco Frago.

Después de intensa búsqueda en dicho sitio, no le encontró, tal pareciera que se lo hubiese tragado la tierra, sin resultado alguno, Don José regresó a su hacienda ya entrada la tarde, pudo observar la hermosa puesta de sol

que a su vista se mostraba, con la imponente silueta del cerro de la Coyota, que estaba dentro de sus propiedades.



Por la noche, en su imponente comedor, a la luz de las velas, degustaba los ricos víveres adquiridos en el mercado de Zitácuaro, le decía a su esposa: mañana temprano saldré a los pueblos del oriente, por el rumbo de San Mateo, San Bartolo y San Francisco a buscar al multicitado Frago, es posible que regrese en tres días, pues me trasladaré hasta el vecino pueblo de San Felipe, en donde se encuentra la cruz monolítica, estoy seguro que en uno de estos pueblos localizaré al Capitán Frago.

Transcurrieron varios días, y regresó Don José, cansado del largo viaje el que se prolongó hasta el vecino pueblo de Santiago Tuxpan, en donde pudo admirar en la iglesia del lugar el cuadro de las Ánimas del pintor Cristóbal de Villalpando.

A la mañana siguiente durante el almuerzo, Don José, contó a su esposa, las peripecias de su viaje, su asombro por la imponente pintura de Villalpando, y su satisfacción de haber encontrado a la Condesa de Miravalle, y transmitirle los saludos de Doña María, prima lejana de la Condesa, quien le enteró que Don Francisco se hallaba en Taximaroa, arreglando “asuntos de tierras y aguas”, información esta última que hizo que tuviera un mal presentimiento.

Pasaron los días y todos transcurrían en completa calma, hasta que un día llegó hasta el casco de la hacienda, un jinete que venía desde Taximaroa con la encomienda de hablar con Don José, al tiempo que desmontaba, se sacudía el polvo del camino, haciendo una reverencia saludó a Don José, diciéndole: -le entrego el presente citatorio que le envía Don García Sarmiento de Sotomayor Conde de Salvatierra Márquez de la Orden de Santiago Comendador de esta Villa de los Santos gentil hombre de la Cámara de su Majestad su virrey lugarteniente gobernador y Capitán general de esta nueva España y Presidente de la Audiencia y representante de la audiencia y caballería real que en ella reside.



Don José, con mano temblorosa recibió el citatorio y a medida que desenrollaba e iba leyendo el contenido del pergamino, su semblante se hacía más pálido, para ese momento ya se hallaba junto a él Doña María, que notó el temblor de las manos, y barbilla de su esposo, al momento que el jinete arreaba a su cabalgadura y emprendía la retirada de la Hacienda de La Encarnación.

Alargando la mano le extendió el citatorio a Doña María, jentérate de la felonía del Capitán Don Francisco, exige que le entregue mis haciendas, así como un inventario de todas las cosas que en ellas se encuentren! al momento que afirmaba, ¡si es necesario, iré hasta la Ciudad de México a entrevistarme con el Virrey y con los miembros de la Santa Inquisición, no

pueden despojarnos así de nuestros bienes y patrimonio!

Desafortunadamente el golpe fue muy fuerte, Don José Solís de Cárcamo y Brizuela no pudo resistir y ese trágico día por la noche falleció a sus 58 años, siendo enterrado dos días más tarde después de los oficios correspondientes, en el atrio de la iglesia en San Juan Zitácuaro.

Al quedar viuda Doña María, se dedicó a inventariar todas sus propiedades, llamó a la pequeña Mariana, pidiéndole que le trajera los documentos y demás papeles que Don José había dejado, así como papel y tinta para hacer un registro de sus haciendas.

Empezó a revisar la documentación encontrando que la *Hacienda de la Encarnación, mide 13 caballerías, la Hacienda de San Miguel, mide 4 caballerías, la Hacienda de Zitácuaro.-...*, el número de esclavos empezando con el viejo Salvador es de..., al seguir escudriñando los diversos documentos y papeles que dejó el difunto, Doña María, encontró que muchas de las tierras estaban fraccionadas o se encontraban en venta, así como otras anotaciones con letra de su difunto esposo que decían.

Los naturales de San Miguel Chichimequillas y el Capitán Don Francisco Fragoso y los arrendadores de tierras toman el agua sin tener (estos) títulos de propiedad, y que los de San Miguel tenían hecha una presa muy considerable para regar y los naturales (de San Miguel) se llevan el agua, y los naturales del pueblo de San Francisco Coatepec han hecho otra para formar laguna en el monte, solicitó ante el Alcalde Mayor del partido o su Teniente que se demuelan las presas, para reparar el daño que causan los naturales y el Capitán Don Francisco Fragoso y los arrendatarios.

En otra anotación decía: que en la mitad de la Hacienda que..... a Doña María del Corral, caballería y media de tierra que vendió al

Licenciado Don Cristóbal Fajardo Pbro. La duda surgió, pues el espacio en blanco no aclaraba de qué hacienda había vendido una parte.

Se enteró que *Doña María Zurita del Corral, registró ante el escribano Gerónimo Hernández, en 1664, las tierras y los linderos correspondientes, ¿pero de que hacienda?*

Encontró un documento sobre el arrendamiento (de) *Juan de Torres, vecino y labrador de la jurisdicción e interesado, Don Cristóbal Fajardo y Rodrigo de Solís, (seglar), que se la vendió el dicho presbítero, testigos de este acto Don Francisco Maldonado de Saavedra, Juan de Torres poseedor y arrendatarios de la tierra de los mayores hijos de Don Pedro del Corral (+) y a Don Rodrigo de Solís y Brizuela.*

Toda la documentación con los *Testigos Don Francisco Maldonado y Francisco de Mesa, ante el escribano Gerónimo Hernández, escribano por su majestad en el pueblo de San Juan Zitácuaro, del partido de Maravatío, en 1664, todo se encontraba debidamente en regla.*

También había una escritura de venta que decía: *Villa de San Juan Zitácuaro, escritura de venta de tres cuartas partes de una octava de la Hacienda de la Encarnación otorgada por Don Francisco Solís de esta Villa a favor de Don Pedro Solís de Cárcamo y Brizuela, ante Don Manuel Gutiérrez de la Huerta, Teniente y Capitán General de esta provincia*".

Ante tales evidencias Doña María, veía disminuido su capital, pero su asombro fue enorme al encontrar entre el legajo de papeles, un envoltorio bien atado en que se leía en la primera foja.

SELLO IV, UN CUARTILLO AÑOS DE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y CINCUENTA Y CINCO. Por la gracia de Dios, Rey de Castilla, De León, de Aragón, de las dos

Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Navarra de Granada, Toledo, de Valencia,.. Seguida una larga introducción, que Doña María ya no quiso leer, la verdad era que su difunto esposo, había tenida hipotecada la hacienda y sus propiedades y varias de éstas habían pasado a la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, en otra de las fojas se describían los bienes que la cofradía se adjudicaba y estos eran:

"Primeramente el ornamento de oír misa es a saber la casulla y un frontal con sus recaudos, unos manteles de ruan labrados más otros manteles de algodón, un cáliz, una paterna y dos imágenes y una salvilla todo de plata, un misal alba, dos campanillas un ostiario de hojalata, un salero de plata, una cuchara de plata grande y otra chiquita, una imagen de Nuestra Señora del Pequeño Alivio, otra imagen de Nuestra Señora de la Caridad Chica, un retrato de Santa Catalina, un santo crucifijo chico al olio, una cama vieja de Damasco de china azul usada, un retablo, seis cuencos viejos, seis sillas viejas imperiales, dos petacas viejas de camino, otra petaquilla chica, un escritorio de mechoacán encorvado viejo, una escribanía vieja de los títulos y papeles, Más del daño del trigo que comieron en San Miguel, en un sedula en que a dar a Pedro del Corral, una romana, patena con su cabo y una cuchilla, siete abrazaderas de hierro, unos cañones de hierro de unos fuertes, unas sinchas de hierro, una cazuela con unos pedazos de hierro viejo, una cadena con su perro, un serrucho y una chica, cuatro pedazos de chumacera de bronce, un fondo de cobre de mechuacan viejo, una paila sin orejas, otra paila chica, dos braceros de cobre y una arpa vieja y por no haber más muebles de la puerta adentro que inventariar, lo firmamos los susodichos el día y el mes del año", Don Pedro Fernández del Corral, Don Rodrigo de Solís. Hoy veintisiete del mes de febrero del año.

Nuevamente nos juntamos los dichos para proseguir el inventario con lo siguiente:

"Primeramente un negro viejo llamado Salvador, una niña mulata de doce años llamada Mariana, quatro lleguas y caballos manzos y serreros chicos y grandes, catorce buies de arado que estaban en la hacienda de sitacuaro, tres ierros del ingenio, un yunque de hierro de siete arobas, un macho de mayor hierro que estaba en las casa de Juan Perez, una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, digo, de los Remedios, una imagen de Nuestra Señora de la Encarnación grande, una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, una campana con la que se acaba la oración y la misa, cinco fanegas de trigo de temporal, veinte cabras chicas y grandes, ovejas y carneros chicos y grandes, por ser de noche lo firmamos".

Y nuevamente nos juntamos el jueves veinte y uno de este mes a acabar el inventario, con lo siguiente.

"Primeramente seis bueis de arar en la Hacienda de San Miguel, seis buies que tiene Don Rodrigo, una guitarra, reses chicas y grandes machos y hembras, la hacienda de San Miguel con sus casas y sus calles, tierras y aguas conforme a los títulos, la Hacienda de Zitácuaro, con sus casas y aguas y tierras conforme a sus títulos".

Con lágrimas de impotencia y rabia, Doña María, siguió leyendo los demás documentos, ahí ante su vista, estaba la evidencia que mostraba, que desde años atrás, casi nada era suyo, su difunto esposo había perdido tiempo antes gran parte de su patrimonio.

Y cuán grande sería la sorpresa, su difunto marido, dejaba las Haciendas de la Palma, allá por

el rumbo de Camembaro y la de Púcuaro, con su hermoso acueducto a su hija, Doña Marina, hija ilegítima que había tenido con Doña Juana María Benítez, rica mujer de San Francisco Tuzantla.

Doña María, al saberse sola y en la ruina económica, sin hijos, y con la numerosa familia de su difunto esposo, empeñados en un litigio por apoderarse de las haciendas, decidió enclaustrarse en el convento franciscano de San Juan Zitácuaro, en este sitio permaneció hasta su muerte acaecida en el año de mil seiscientos cuarenta y ocho, a la avanzada edad de setenta años.

Doña Marina

Doña Marina, Joven moza de veinticinco años, al enterarse de la muerte de Don José, su padre, decidió reunir todas las propiedades que éste había tenido y enfrentarse a la numerosa familia, y apoyada por su esposo, *el regidor de la Ciudad de Valladolid, Don José Santiago Espinoza de los Monteros y Plata*, hombre poderoso en la administración Virreynal, Doña Marina se trasladó a San Juan Zitácuaro a entrevistarse con su padrino *Don José de Prado y Ulloa, Alcalde Mayor por su Majestad y Teniente de Capitán General, Juez de Registro de Ganados Mayores y Menores, Minas, actuando como Juez Receptor con testigos de asistencia a falta de escribano público*, quien escuchó con mucha atención los planteamientos que Doña Marina expuso, sobre las propiedades de su difunto padre, y la muerte de su esposa en el convento. Don José de Prado, además de la gran amistad que le unía con Espinoza de los Monteros y su Esposa, era hombre versado en leyes de la Colonia, por lo que después de las argumentaciones, indicó a Doña Marina que le reuniera todos los documentos de las propiedad de Don José y se los trajera para estudiarlos.

Marina Solís y Benítez, decidió emplear su fortuna para rescatar las hipotecas, además;

empezó a comprar tierras a sus vecinos del *"Rancho el Salitre"*, a los vecinos de la Hacienda de los Manzanillos, y a los de la Hacienda del Molino. Periódicamente se trasladaba a San Juan Zitácuaro a entrevistarse con su padrino, quien no vacilaba en apoyarla, por el recuerdo de la amistad de su gran amigo y compadre, y axial pudo informarle que podían ser recuperables las propiedades de Don José.

Al paso de los años y después de un gran litigio de tierras y aguas, Doña Marina, logró sumar a sus propiedades nuevamente las haciendas de *"San Miguel"*, *"La Palma"*, los terrenos de *"Camembaro"*, el *"Rancho del Salitre"* y las fracciones en que había sido dividida la hacienda principal *"la Encarnación"*.

Conservó como un recuerdo el contrato de compraventa de una parte de la hacienda que decía: *Villa de San Juan Zitácuaro, año de 1762, escritura de venta de una octava parte de la Hacienda de la Encarnación en términos de este partido, otorgada por Don Pedro Rodríguez; María Solís, Joseph y Antonio Solís de esta vecindad a favor de Don Pedro Solís de Cárcamo y Brizuela, ante Don Manuel Gutiérrez de la Huerta, Teniente de Capitán General, ante mi Alcalde mayor por su majestad...*



Doña Marina apretujó contra su cuerpo, el documento de 1762, al tiempo que evocaba recuerdos de la grandeza de las haciendas de Zitácuaro y su pensamiento estaba encaminado a recuperar su antiguo esplendor.

Visitó la Ermita del Calvario, ubicada a un costado del camino de San Francisco Coatepec, a San Juan Zitácuaro, entrevistándose con el prior, para saber en qué condiciones se encontraban las donaciones, que se habían realizado a la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, entrevista de la cual salió muy contenta y satisfecha.

Regresó la bonanza a la Hacienda, gracias a la mano firme y decidida de los esposos, Don Santiago Espinosa de los Monteros y Doña Marina, quienes retornaron su antiguo esplendor y grandeza.

El camino Real que conducía a La hacienda, seguido era transitado por elegantes carruajes, tirados por majestuosos caballos en que viajaban importantes personajes, venidos de la corte virreinal de la ciudad de México, de los cabildo de Valladolid y de Maravatío, así como de San Juan Zitácuaro, lo mismo hacían acto de presencia, altos dignatarios de la Iglesia, frecuentemente los esposos Espinosa de los Monteros Y Solís y Benítez, se convertían en los anfitriones perfectos.

Los sembradíos de trigo, haba. Alverjón, frutas, cría de gallinas, ganado y comercio en muebles, nuevamente fueron cuantiosos, y la comercialización con los pueblos de la jurisdicción de San Juan, San Andrés Jilotepec, San Felipe, San Miguel Timbineo, Santa Isabel Enandio, San Francisco Coatepec, San Miguel Chichimequillas, San Mateo del Rincón, San Bartolomé, San Francisco el Nuevo, Santa María Apucio, Copandaro, Las Haciendas de la Palma, El bosque, de los Manzanillos, de San José del Molino, y Los Ranchos de San Juan Viejo, y Cícata; mejoró nuevamente.

Los hijos del matrimonio rápidamente crecieron, se convirtieron en apuestos mozos y bellas damas, que se unieron al paso del

tiempo a otros jóvenes españoles y criollos de la Colonia, emparentando con Condes, Marqueses, Virreyes y curas; los herederos de la Encarnación siguieron dando auge y prestigio a la región.

La Hacienda de la Encarnación, recobró su antiguo esplendor, teniendo un notable desarrollo en la región de Zitácuaro, bonanza que se prolongó hasta los primeros años del siglo XIX, en que era administrada por la Familia Rodríguez, descendiente de Don Pedro, pero esa ya es otra historia.....



Fuentes de Información:

Documentales

- ARCHIVO PART.SRM. FOLDERS: DE 1630 A 1821. (litigio sobre tierras y aguas de las Haciendas).

Bibliografía

- L.MAYER, ROBERTO
POBLACIONES MEXICANAS, PLANOS Y PANORAMAS, Siglos XVI al XIX
Smurfit, cartas y papel de México, S.A. de C.V. México, D.F. 1998.

La vida en las Haciendas de La Villa de Acatzingo, - A finales del siglo XIX -

Angélica Olea Prieto
Cronista Municipal de Acatzingo, Puebla

En 1886, la ocupación principal de los pobladores de la villa eran las labores agrícolas, concentradas en las grandes haciendas [Alhuelican con su rancho anexo San Diego Apipilolco; San Juan Bautista Macuila con su rancho Cacahualpo; La Natividad; San Bartolomé María; San Diego Arias con su rancho Lozano; San Jerónimo; San Miguel Dorantes; San Pedro Ovando; San Sebastián Tetela y sus ranchos Zacatepec y San Francisco; San Antonio Xantuala], como los ranchos independientes.¹ Todos generaban otra actividad de importancia: la arriería; ya que de ella dependía el intercambio comercial con Orizaba, Puebla, Tecamachalco, Acatzingo, Tepeaca, Veracruz.² Los arrieros eran de la región, aunque llegaban de otros lugares [Tecali, Jalapa, Atoyatempan] con sus productos [carnes, peras, palmas], para comercializarlos. Los pobladores de San Sebastián Villanueva, arribaban con grandes recuas cargadas de carbón, leña de ocote, encino y fresno. Era común verlos los días martes, día de mercado.

Transformado Acatzingo en cabecera de Distrito [1876], se convierte en el centro mercantil de la región. Los comerciantes ocuparon un lugar preponderante en la economía del lugar. De tal suerte que arribaron acaparadores e intermediarios, entre los que destaca el italiano Ferrucholelpo, quien compraba a las grandes haciendas trigueras toda la producción de grano, almacenándolo en bodegas ubicadas frente al curato, y así especular con el precio. Alentado por el auge, Bernardino Tamariz Mellado instaló el Molino de San Miguel en la sección sexta de

la villa, en las márgenes del río Tetzahuapan para la molienda de trigo. Aun cuando se tenían avances tecnológicos se recurría a los operarios. La jornada de trabajo era estacional, solo se molían pequeñas cantidades de trigo en el transcurso del año para abastecer el mercado regional de Acatzingo y no para la exportación; y en temporadas se molían grandes cantidades para el mercado exterior.³ Las haciendas, ranchos y población en general, vendían trigo al molino. Los dueños de los molinos ajustaban el precio con los agricultores, el comerciante y el panadero se dedicaban a la venta de trigo y harina. El molino de San Miguel tenía un capital invertido de \$22.000 y el de nixtamal \$700.00.⁴

Además de trigo, el molino utilizó maíz como materia prima para producir "harina flor" para pan y otros derivados alimenticios. Bernardino Tamariz hizo del molino una verdadera agroindustria cuyo régimen tecnológico se basó en la energía hidráulica con turbinas de siete y medio caballos y maquinaria de vapor *Vaovey y Suisse*.⁵ Aunque el afluente del río Tetzahuapan no tuvo aguas perpetuas, en un principio se movió por tracción animal.

Hasta la llegada de las modernas vías de comunicación telégrafo, ferrocarril [1903] y una mejora substancial del camino México-Veracruz, así como la construcción de puentes en las principales barrancas, redujo el riesgo de atascamientos. De esta manera, las haciendas comercializaban sus productos agrícolas y ganaderos sin contratiempos. Gracias a las

vías férreas, las haciendas de San Bartolomé María, San Pedro Ovando, Macuila y Alhuelican introdujeron maquinaria agrícola extranjera para modernizar sus métodos de producción; por ejemplo: sembradoras Mac Cormick, trilladoras Clayton, desgranadoras *Ciclón*, arados *Zaku Oliver* y segadoras *Osborne y Leades*.⁶

La buena economía de las haciendas, engrandeció a la Villa. Se vio fortalecida por los adelantos técnicos adquiridos, pero las contingencias climatológicas podían afectar la producción. La baja precipitación pluvial durante años consecutivos [1898-1900], redujo el caudal de barrancas, y una disminución de horas de riego por hectárea. Los mantos acuíferos que surtían norias, aljibes y jagüeyes para satisfacer la demanda agrícola se vieron afectados, y con ello, la producción de plagas como el chahuistle y los gusanos cojoyeros. En caso contrario, pudrían la nacencia de maíz y trigo.

Las cifras fidedignas sobre la producción en las haciendas de la villa, durante el periodo porfirista, son poco claras ya que la disponibilidad del hacendado a dar datos precisos de lo cosechado, repercutía en sus cargas fiscales.⁷ La Hacienda San Diego Arias reportó anualmente una cosecha de 600 cargas [equivalente a 4 fanegas] de maíz, 200 de cebada, 60 de frijol, 30 fanegas [55 litros] de haba y 200 de trigo.⁸ Los jornaleros trabajaban 12 horas recibiendo 25 centavos diarios, otros 18 centavos y algunos 12 centavos al día. La cosecha de maíz y frijol se vendió a Puebla, Tlacotepec y Tecamachalco. La de cebada y haba se utilizó en la finca para consumo del ganado. Y la de trigo se despachó al molino la Asunción [de Tecamachalco].

Además de sembrar chile, ajo, cebolla, magueyes, la hacienda de la Natividad produjo ladrillo y cal. Las plazas de consumo eran: Acatzingo, Tecamachalco, Tepeaca, Amozoc y Puebla. Por flete pagaban 2 reales a Tecamachalco, Acatzingo y Tepeaca; 4 reales a

Amozoc y 6 reales a Puebla. Empleaban carretas y lomo de burro. La producción [de maíz, frijol, trigo] de San Miguel Dorantes se hizo con bestias de carga y carretas a los vagones de la estación Rinconada. Pagando 100 centavos por carga a Puebla y 40 centavos a Tecamachalco.⁹ La producción se cargaba a granel en vagones del ferrocarril y conducida a los grandes centros de consumo: Tehuacán, Tecali, Puebla, Veracruz, Zacapoaxtla, Zacatlán, Córdoba, entre otros.

La hacienda de San Gerónimo, propiedad [desde 1899] de las señoritas Manuela y Carolina Tamariz elaboró al año 14,600 litros de pulque empleando un operario con un salario diario de 31 centavos. Empleaban vasijas de madera para sacarlo de las tinajas o barriles y para despacharlo al bulto.¹⁰ Además, cultivaron de 300 a 400 cargas de frijol. La hacienda de San Pedro Ovando cuyo propietario [1897] Lizaola Hermanos produjo 87,000 litros de pulque con un valor de 101.500 pesos. Con cinco operarios y un jornal de 25 centavos diarios. La propiedad obtenía 400 hectáreas de maíz, 10 hectáreas de frijol y 100 de cebada.

No obstante, la hacienda San Bartolomé María elaboraba al año 200 barriles, con un precio por barril de un peso doce centavos.¹¹

Por otro lado, los ranchos ubicados en la junta auxiliar [ubicados en la villa de Acatzingo] de Santa María Actipan: San Diego Ixcontla y San Antonio Herrera cultivaron maíz, haba y cebada para consumo de Puebla y Jalapa; pagando dos pesos y medio de flete. Aunque el rancho San Antonio sembró maíz, trigo, cebada y alverjón, despacho a puerta de troje la producción para Puebla capital. Sin embargo, con doce caballerías de labor [maíz, trigo, frijol], el Rancho San Marcos transportó en burros la producción para los mercados de consumo. Pagando en Acatzingo doce centavos por carga y a Puebla setenta y cinco centavos. En cambio, el Rancho San Diego Apipilolco con seis caballerías [3.863 áreas o 60 fanegas] de tierra de labor, cinco de riego y una venturera, llevo maíz, trigo fino

y cebada a Tepeaca, Tecamachalco, Quecholac y Acatzingo. En las poblaciones cercanas pago fletes de veinte a cinco centavos por 12 @ [peso equivalente a 11.502 kilogramos].¹²

Las actividades industriales consistían en la transformación de algunos productos ganaderos como leche, mantequilla, queso. También aceite de olivo, ajonjolí, mabo, coco, linaza, higuera, cera de abeja campeche o vegetal y seda de gusano morera, productos elaborados en la hacienda Alhuelica.¹³ Dicha hacienda fabricaba aguardiente, empleando “Alambique” como sistema antiguo.¹⁴ Producían al año 300 barriles, cuyo costo por barril era de \$8.50 y se consumía en todo el distrito de Tepeaca. La finca de San Bartolomé María tenía telares que producían cambaya y zarapes de lana. Elaboraban anualmente 40 piezas de cambaya con un valor de \$120.00, empleando cuatro operarios que ganaban 25 centavos diarios.¹⁵

La familia Traslocheros detentó el poder de la región por la posesión de haciendas [San Juan Bautista, Ojo de Agua, San Nicolás, San Sebastián Tetela] y sus ranchos anexos, ubicados en San José Chiapa, Los Reyes y Acatzingo.¹⁶ Las haciendas contaban con ramales que derivaban de la vía principal del “Chitero” para cargar en los patios la producción. Con el fin de aumentar las ganancias, los hacendados desmontaban talando árboles, emparejando terrenos quebrados, haciendo bordos retenedores de agua para abreviar el ganado, pero sobre todo, incorporando tierras de temporal o regadío. Por lo tanto cavaban pozos, galerías, filtradoras de agua, construían depósitos, aljibes y jagüeyes. Los sistemas de riego se basaban por la gravedad y conducidos hasta los terrenos por pequeñas obras hidráulicas, representadas por cañerías talladas en tepetate o en mampostería.

Las horas de riego determinaban más el valor, que la fertilidad de la tierra. Algunas haciendas se vieron favorecidas por el paso

del río Tetzahuapan: San Pedro Ovando, San Sebastián Teteles, San Bartolomé María y San Diego Arias. No obstante, tuvieron dificultad para regar, porque los caudales eran retenidos en grandes cortinas de piedras y tierra. De hecho, las haciendas cause abajo carecían de agua hasta que las lluvias las derramaran de las represas construidas cause arriba. La hacienda de Alhuelica y sus ranchos anexos de Herrera y Apipilolco contaban con nacimientos de abundantes manantiales, lo cual aumentaba su cuantía.

El agua causaba conflictos entre las haciendas, porque se desviaban los causes de sus aguas, en el periodo de sequía. El apacentar el ganado en terrenos de las haciendas se tomaba como una agresión, sin previo acuerdo. Sin embargo, las quejas y demandas de hacendados de la villa hacia las autoridades eran frecuentes por la invasión de ganado en su propiedad. Los dueños ejercían su influencia ante la autoridad para que al acusado se le encarcelara. Algunos lograron huir, como Eligio Gregorio de la hacienda San Pedro Ovando. Sin embargo, Juan y Timoteo Rojas recibieron golpes de manos del capitán de la cuadrilla Tomás Pérez.¹⁷

Lo Cotidiano del Trabajo

El trabajo de la hacienda era pesado y monótono, iniciaba a las cinco de la mañana y terminaba a las seis de la tarde [laborando 13 horas]. Los encargados de San Bartolomé María y San Diego Arias, daban toque de campanas al amanecer, para que los peones se presentaran en las puertas de la hacienda. Los trabajadores tenían definidas sus labores de acuerdo a las aptitudes que cada uno tenía con respecto al trabajo [yuntero, sembrador, destapador, regador, segador, escardador]. La faena la hacían, por lo general, peones acartelados – viviendo alrededor de la hacienda en las calpanerías [dos cuartos de 4x4]– paredes de adobe crudo

o tapias de tierra apisonada techo de dos aguas con tejamanil. Los requerimientos de agua los satisfacían en norias, aljibes o jagüeyes.

Los peones semaneros o externos, por la noche regresaban a sus domicilios ubicados en los barrios de la villa o en poblados cercanos [San Salvador el Seco, Los Reyes de Juárez, Santa María Actipan, San Sebastián Villanueva]. Laboraban por temporadas, ya un año, una semana, o durante las cosechas. Otras actividades las ejecutaba gente especializada, por ejemplo: herraderos, arrendadores, albañiles, esquiladores, carpinteros, fusteros y talabarteros. La gran reserva de mano de obra adicional, vivía en las calpanerías de la hacienda: niños, niñas y mujeres que segaban cebada, cosechaban habas, pichcaban y desgranaban maíz por un real [10 centavos].

Los peones acartelados recibían, por lo general, 25 centavos o dos reales diarios. Aunque en San Diego Arias el salario estaba entre 18 y 12 centavos;¹⁸ además de asignarles un pegujal de autoconsumo. Las deudas heredadas de padres a hijos eran una tradición en la hacienda de la Natividad. Por ejemplo, el calpanero Francisco Cruz adeudaba \$13.00. Evadirla huyendo a otra hacienda era imposible, puesto que los dueños mantenían comunicación sobre la fuga de peones. Los pocos que lograban salir engrosaban las filas del bandolerismo. Rosalino Claudio se marchó de la hacienda de San Pedro Ovando para convertirse en el azote de Acatzingo, Quecholac y Tecamachalco¹⁹, con lujo de violencia, vaciaba haciendas, ranchos y diligencias.

El no trabajar a ritmo del capataz, representó una disminución en el salario, incluso suspensión o despido si no adeudaba cuenta alguna. El endeudamiento por lo general se debió a préstamos por compra de medicamentos y celebración de fiestas patronales. En la hacienda Natividad, el ocho de septiembre conmemoraban a la Virgen de la

Natividad con una misa en acción de gracias por los dones recibidos [cosecha abundante]. Ese día estrenaban ropa, degustaban mole y bebidas que el patrón obsequiaba. Los domingos asistían a las siete de la mañana a la capilla de la hacienda para escuchar misa, en la tarde se retiraban a convivir con sus familias o a sembrar su pegujal. En cambio, los peones de San Bartolomé María daban la víspera del día de muertos en la calpanería, tocando música.

Con algunas excepciones, los peones emigraban con sus familias a las haciendas de otros municipios. Irineo Hernández ingresó a la hacienda Rinconada en San Salvador el Seco, por un trabajo mejor remunerado. Empero, la mayoría se arraigo a la tierra de la hacienda porque ahí había nacido, crecido y pensaban morir para ser enterrados junto con sus familiares. Además de desconocer otros medios de subsistencia, no aspiraban a un mejor nivel de vida ya que no habían aprendido a dominarse a sí mismos y a vencer sus inclinaciones [hacia la embriaguez y la vagancia] a ser económicos y previsores.²⁰ Estaban satisfechos con lo que poseían [creencias religiosas, tradiciones].

Desde este punto de vista se observa que el trabajador no consideraba su situación de explotado. Por eso, probablemente, algunos deseaban la conservación de las tradiciones paternalistas. Los propietarios de las fincas, haciendas y ranchos les proporcionaban seguridad en época de crisis, según dictaba la tradición y costumbre. Al paso de los años, los trabajadores tuvieron que buscar otros modos de vida ya que los tiempos revolucionarios, así lo sugerían.

Fuentes y Obras Consultadas:

- AMA-P-J Archivo Municipal de Acatzingo: Presidencia, Justicia.
- CHEVALIER Francois (1999) La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII, XVIII, México, Fondo de Cultura Económica, 611 p.
- MORALES Moreno Humberto (2008) "Los molinos de la Asunción y San Miguel en Tecamachalco y Acatzingo, estado de Puebla" [Resultados de la Arqueología industrial], Apuntes, México: Vol. 21, Núm. 1, [136-145 p].
- NICKEL J. Herbert (1978) Morfología social de la hacienda mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 482 p.
- PONCE Alcocer María Eugenia (1999) "La modernización en algunas haciendas mexicanas: el fin del sistema tradicional 1867-1920" en Historia y Grafía, México, Universidad Iberoamericana, Núm. 13, [93-112 p].
- TRIGOYEN López Adán (2001) La propiedad agraria en la región de Tepeaca 1900-1919, Puebla, Tesis de licenciatura en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 174 p.

Citas:

- 1.- San Diego Iglesias, San Marcos, San Pedro Mártir, San Sebastián; San Andrés, Ixcontla; Tenextepec y Rancho Chico.
- 2.- Archivo Municipal de Acatzingo, en adelante AMA, Presidencia, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1073.
- 3.- Morales Moreno Humberto (2008) "Los molinos de la Asunción y San Miguel en Tecamachalco y Acatzingo, estado de Puebla" [Resultados de la arqueología industrial], Apuntes, México: Vol. 21, Núm. 1, p. 144

- 4.- AMA, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1092.
- 5.- AMA, Industria y Comercio, Padrón de establecimientos, caja 88, exp. 1083.
- 6.- AMA, Presidencia, Industria y Comercio, Caja 88, exp. 1071. Véase Nickel Herbert, J (1978), Morfología Social de la Hacienda Mexicana, México, FCE, 1978, p. 300.
- 7.- Nickel Herbet, Morfología Social, Op. Cit, p. 270
- 8.- AMA, Presidencia, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1073.
- 9.- AMA, Agricultura, caja 30, exp. 66.
- 10.- AMA, Pesas y Medidas, caja 94, exp. 1315.
- 11.- AMA, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1091.
- 12.- AMA, Industria y comercio, caja 88, exp. 1079.
- 13.- AMA, Anexos de Agricultura, caja 30, exp. 73.
- 14.- AMA, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1083.
- 15.- AMA, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1092.
- 16.- Trigoyen López, Adán (2001) La propiedad agraria en la región de Tepeaca 1900-1919 (Tesis de Licenciatura en Historia), Puebla, BUAP, p. 100.
- 17.- AMA, Justicia, Causas criminales, caja 15, exp. 247.
- 18.- AMA, Presidencia, Industria y Comercio, caja 88, exp. 1079.
- 19.- AMA, Presidencia, Justicia, Causas Criminales, caja 15, exp. 248.
- 20.- Ponce Alcocer, Ma. Eugenia (1999) "La modernización en algunas haciendas mexicanas: el fin del sistema tradicional 1867-1920" en: Historia y Grafía, México, Universidad Iberoamericana, Núm. 13, p. 100.

Hacienda de San Miguel Chingu

Dentro de las Haciendas que existen en nuestro municipio de Atitalaquia Hidalgo, la que hoy nos ocupa es la hacienda de San Miguel Chingu, por la influencia económica que ha tenido a través de los siglos que tuvo de existencia y que en la actualidad continua teniendo a pesar que tiene más de cinco décadas de haber desaparecido como tal, el dato más antiguo que se encuentra en el archivo general de la nación data de mil setecientos diecinueve, sin embargo en el arco de la puerta de entrada del lado sur se leía la leyenda de 1688, misma que con el paso de los años y la acción corrosiva de el actual ambiente acido a terminado con la cantera en donde se encontraba la leyenda, a raíz de la queja que los naturales del pueblo de Atitalaquia interpusieron en el año de 1719 ante la Real Audiencia de la Nueva España, por despojo por parte del que fue gobernador de estas tierras, Don Antonio Hernández es enviado a este pueblo el Escribano real Don Joseph Sánchez para tomarle declaración a los naturales y a persona representativas del partido de Atitalaquia para conocer la verdad de quienes tenían las tierras y para que las ocupaban, se encuentran con una suerte de tierras que estaba a cargo de los Frailes de la orden Betlemitas sin que tuviera todavía el nombre de Hacienda, sin embargo por la ubicación que se describe sin duda que se refiere a esta Hacienda de San Miguel Chingu, razón por la que se convirtió en una de las principales fuentes de trabajo y protectora de los naturales de esta provincia, para el año de 1720 se hace la petición por los Naturales de este pueblo para que les sean otorgadas otras

Clemente Ignacio Reyes López
Cronista Municipal de Atitalaquia, Hidalgo

seiscientas varas por considerar que las tierras existente no eran suficientes para sembrar y pastar su ganado, para subsistir, al hacer la medición de las mencionadas varas por cada viento se encuentran con la hacienda, al pedir sus instrumentos de propiedad al clérigo encargado de la hacienda declara que presentaría dichos instrumentos ante el Juez privativo, y así acredita la propiedad, continuando con la posesión de los terrenos, estos religiosos¹ para el mes de diciembre del año 1778 ya existían aparte de la Hacienda que se dedicaba a la agricultura y a la cría de ganado menor dos ranchos pulqueros agregados a la Hacienda, que eran:

El Rancho de Sacamulpa (sic) y Puerto Rey, Actualmente Municipio de Tula de Allende, como muestra de su bonanza, y que fue vendida la hacienda con todo y los dos ranchos por el Bachiller Don José Mariano de Medina y Torres Presbítero domiciliario a el Doctor Don Luis Gonzaga González en la cantidad de 68,185 pesos, 6 tomiles y 3 octavos, compra que no fue muy buena adquisición para el Doctor, pues al cabo de veintidós años de posesión de la hacienda la vendió sin que pudiera cubrir la parte que adeudaba de la compra que era la cantidad de 40,600 pesos, mas los réditos generados en los veintidós años, vendiendo los ranchos y la hacienda a Don José Díaz Godoy² persona que volvió a levantar la hacienda y sus ranchos, haciéndola rentable y auto suficiente, a pesar de los saqueos de los que fueron objeto durante el movimiento de Independencia.

En el año de 1789 se le concede licencia de capilla pública al propietario de la hacienda de San Miguel Chingu perteneciente a la doctrina de Atitalaquia.³

Dentro de los linderos de la hacienda se encontraban los terrenos que se conocieron como La sierrita y el monte, lugar donde se localizan los mogotes, famosos por las leyendas de terror que sobre ellos se decía, como: *“En el mogote de la campana (el más grande de todos montículos de la zona) salía un charro montando un caballo de color negro que sacaba chispas de lumbre por las herraduras al galopar entre las piedras cuando salía relinchando, estas apariciones según las leyendas se presentaban los días 24 de junio (día de San Juan) y el 24 de diciembre ambas fechas de cada año a las doce de la noche”* sin embargo nadie comprobó los rumores, que al pasar de los años se convirtió en un mito, para la hacienda eran tierras que se ocupaban solo para pastar los ganados, recolectar leña y desde tiempos prehispánicos se recolectaba piedra para la elaboración de cal en los Hornos destinados para tal fin, con el correr de los años y por intereses particulares el Quince de febrero de mil ochocientos sesenta y dos es emitido un decreto en la ciudad de Tlalnepantla por el entonces Gobernador del Estado libre y soberano de México y General en Jefe de la División del mismo Don Felipe B. Berriozábal, que a la letra dice:

SEGREGADO DE LA MUNICIPALIDAD DE ATITALAQUIA LA HACIENDA CHINGU

EL C FELIPE B. BERRIOZABAL GOVERNADOR (sic) DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE:

QUE EN USO DE LAS FACULTADES DE QUE SE HALLA INVESTIDO HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE:

ARTICULO UNICO. SE SEGREGA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATITALAQUIA LA HACIENDA DE SAN MIGUEL CHINGU Y SE AGREGA CON TODOS SUS LINDEROS A LA DE TLASCUAPAN (sic) DADO EN LA CIUDAD DE TLELNEPANTLA A LOS 15 DIAS DE FEBRERO DE 1862 FELIPE B. BERRIOZABAL. Por ausencia del secretario del ramo, Juan Saavedra.⁴

Durante más de un siglo se ha hecho caso omiso a este decreto a sabiendas que carece de validez oficial, tema que trataremos más adelante, después de haberse Continuado con las actividades propias de la hacienda, que una gran parte de la población de las comunidades aledañas a estas propiedades fue la fuente de trabajo no nada más para los jefes de familia sino que en algunos casos toda la familia trabajaba en la hacienda y en la mayoría de los casos no llegaron a conocer a los dueños ya que en pocas ocasiones visitaban la hacienda y los ranchos que dependían de la misma, quizá por la buena rendición de cuentas de parte de los administradores, pues los dueños en su mayoría radicaban en el Distrito Federal, siendo el ultimo dueño de esa hacienda El Señor Alfonso Martínez Ugalde, persona a quien conocí cuando aún contaba con únicamente escasos diez años, y que a su vez tuvo como administradora a la Señora María Cenil, persona que estuvo vecindada en la comunidad de San Marcos en el Actual Municipio de Tula de Allende, durante este último periodo como hacienda que concluyo a mediados del siglo XX durante las últimas décadas de funcionamiento fueron muy fructíferas en virtud que los saqueos ya habían cesado, ya no había revolucionarios y por la diferencia que a comparación de la mayoría de las demás haciendas esta contaba con un sistema de riego con agua limpia, misma que era conducida por una zanja proveniente desde la actual presa Escondida localizada en el Municipio de Tepejí del Rio de Ocampo con una longitud aproximada de veinticinco kilómetros conocida como la zanja Romera, siendo de tal magnitud que en la década de los

años cincuentas del siglo pasado cuando ocurrió la sequía en el vecino Estado de Querétaro se presentó un gran movimiento migratorio para trabajar en esta hacienda, misma que aparte de brindarles trabajo les otorgo una pequeña porción de terreno para construir sus viviendas dando como resultado la creación de una comunidad más en el Municipio, de Atitalaquia razón por la que es el primer asentamiento urbano que fue trazado para su crecimiento urbano organizado, y debidamente alineadas todas sus calles, dando como consecuencia que la mayoría de los pobladores de esta comunidad tengan sus raíces familiares en los municipios del sur de Querétaro. En las huertas de la casa grande de esta hacienda se sembraba para el consumo diario calabaza, jitomate, tomate, zanahoria, chile, cebolla, ajo, cilantro, perejil, rábanos, verdolagas, quintoniles, quelites, también se cultivaban un sin número de frutas propias de la región, inclusive se llegó a sembrar cacahuete.

A mediados del siglo pasado la hacienda fue invadida y saqueada para adueñarse de todo cuanto avía en el interior y las tierras repartidas quizás de una manera nada equitativa, pero al fin de cuentas repartida, adueñándose en primer lugar de las tierras más productivas, dejando a un lado la zona boscosa que solo servía para pastar ganado, siendo hasta los años setentas del siglo pasado en que fueron desmontados y abiertos al cultivo estos terrenos que fueron parte de la hacienda con una superficie de aproximadamente quinientas hectáreas, dentro de las cuales se encuentran vestigios de un asentamiento prehispánico de la cultura Teotihuacana que pertenece al periodo tlamimilolpa, comprendido durante el siglo IV de nuestra era que a pesar de contar con estudios realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como por ejemplo:

Clara Luz Díaz, Fernando López, Manuel Gándara y Eduardo Matos M. en la década de los 70s y 80s titulado Chingu un sitio clásico del área

de Tula, Hidalgo colección científica número noventa.

“Las figurillas Teotihuacanas del Chingu” Colección científica número doscientos veintisiete INAH México.

Estos trabajos confirman la existencia de vestigios arqueológicos, que no fueron ningún obstáculo para que en el año de 2010 a raíz de la adquisición del polígono para la construcción de la REFINERIA BICENTENARIO retomara su gran influencia económica como para intentar revivir el decreto de segregación de esta hacienda del municipio de Atitalaquia y agregarlo al municipio de Tlaxcoapan con el desconocimiento que este decreto no cumplió con los lineamientos que marcaba la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México promulgada el 12 de octubre de 1861, cuatro meses antes de emitir el decreto, los artículos a los que me refiero son los que a continuación hago mención y el incumplimiento en el que incurre:

Artículo 35 las facultades y obligaciones del congreso son:

Octava hacer la división del territorio, determinando el que corresponde a los Distrito, Municipalidades y Municipios. (Es facultad del congreso y el decreto lo emite el Gobernador)

Artículo 73 Las leyes se publicaran bajo esta forma: (tercer párrafo)

Por tanto mando se observe, imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución. La fecha y firma del Gobernador y secretario. (No contiene esta leyenda)

Artículo 93 Nadie obedecerá los decretos, ordenes o reglamentos comunicados por el gobernador, si no van autorizados por



el secretario del ramo a que el asunto pertenezca. (Fue emitido en ausencia del secretario)

Artículo 197 Las autoridades del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les conceden las leyes, sin que se entiendan permitidas otras por falta expresa restricción;

Como podemos ver después de más de seis décadas de haber desaparecido como tal la hacienda de San Miguel Chingu sigue siendo de gran influencia económica para el Municipio que la disputa ya que los permisos de construcción e impuestos emanados de los trabajos así como el impuesto predial, intentan ser captados por otra jurisdicción sin contar con los argumentos legales ni tener actos de gobierno sobre estas tierras.

Solo para concluir mi exposición quiere hacer hincapié que en los últimos párrafos hago mención de los conflictos jurisdiccionales de la hacienda que nos ocupó por el simple hecho de tratarse de la crónica de esta, hacienda y que a su vez son dos las coincidencias, tomando en consideración que el día de mañana será parte de la historia que podremos contar de los inicios de la construcción de la primera refinería “ecológica” asentada sobre vestigios arqueológicos, que abarcan una superficie de doscientas cuarenta hectáreas de las setecientas que comprende el polígono y que quizás las generaciones futuras nos recriminen no haber hecho nada por impedir este atentado al patrimonio histórico y cultural de la región y del país.

Bibliografía:

- Archivo General de la Nación (Real audiencia-tierras).
- Archivo General de la Nación, Real audiencia-tierras contenedor 1225 vol. 2605 exp.20.
- Archivo General de la Nación (Bienes Nacionales contenedor 1225 vol. 2905 exp. 20).
- Archivo del Poder Legislativo del Edo. de México (Colección Decretos).
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, promulgada el 12 de Octubre de 1861.

Citas:

- 1.- Archivo general de la nación (Real audiencia tierras)
- 2.- Archivo general de la nación (Real audiencia tierras) contenedor 1225 Vol. 2905 Exp. 20
- 3.- Archivo general de la nación (Bienes nacionales) volumen 575 Exp. 110
- 4.- Biblioteca del congreso del Estado de México colección decretos Tomo VI Pág. 124

Estancia de Santa Elena

Siempre cabe el riesgo del reclamo por dar luz a la edición de un manuscrito original, este acto implica hacer una reflexión de tan importante documento, razón de ella máxime cuando esas evidencias históricas hacen referencia al lugar que nos vió nacer, y es entonces que concebimos el apego entrañable de ese lugar que siempre nos pide volver. Toda esa atmósfera que envuelve el misterio y la zozobra, gusto por qué no, de nuestras raíces, lugares pintorescos bañados por la brisa de esos amaneceres, poblaciones por la cual se respira y filtra el paso de los siglos a través de sus viejas casas, sus irregulares calles y sobrados lomeríos. Momento para embelesarme y hablar de mi entorno, prendiéndole con imaginación a la mecha del arranque de la historia; la región de las Nieves, en cuyo territorio se escribiría a no más de seis leguas¹ un sinfín de páginas colmadas de tradición y encanto; ese mundo preñado de ilusión que se convertiría a postre en la Estancia de Santa Elena, el hoy actual Río Grande, Zacatecas.

Muy a pesar de la creencia de la llegada de los primeros exploradores a la región bajo el mando de Pedro de Ahumada Sámano en los inicios de 1561; lo que resulta es que para mediados de la década pasada ya se encontraba prendido el inicio de la conquista espiritual en la región, la llegada por el rumbo de Saín Alto de un hombre piadoso, gentil y cargado de humildad, fraile que más tarde se convertiría en el primer mártir de la conquista de las tierras septentrionales de la Nueva España; Fray

José Arturo Castillo Ramírez
Cronista Municipal de Río Grande, Zacatecas

Bernardo Cossin, franciscano francés que según autos de fe, recorrería la rivera del Río Aguanaval² mucho antes que de Ahumada, desplazando su peregrinar por los senderos del Mazapil siempre en su tarea de evangelizar naturales sedentarios y nómadas con los que se cruzaba, nunca piso tierras postreras a Santa María de las Nieves.

A los gentiles de esta región les distinguía una característica que hacía de ellos enemigos naturales, eran hábiles y sumamente peligrosos por su maestría con el arco y por su conocimiento de la tierra en que peleaban. Sus prácticas religiosas por primitivas que fueran, influyeron en la tenacidad con que se combatió a los invasores blancos e indios nómadas dentro de sus territorios de caza. Su preparación desde infantes, sus alimentos, su tipo de refugio, sus probables juegos y otras acciones. Esos eran los guachichiles,³ que se distinguieran por sus tocados de plumas rojas, por sus informes de canibalismo y por su célebre refinamiento en la tortura de los cautivos. Fomentando la creencia por toda la frontera de que la espada era la única manera efectiva de conquistarlos; su idioma incluía muchos dialectos sumamente variados, lo que constituyó una gran desventaja para los primeros misioneros que entraron en contacto con ellos; empresa en la que habría participado fray Bernardo Cossin y la diezmada carrera bélica en la región por parte de Ahumada que por petición de seguridad fuera requerido en el mineral de Zacatecas.

En ese escenario y ambiente habrían de actuar los españoles Alonso López de Lois y Francisco de Urdiñola. En una enorme superficiedel inhóspito, mítico y temible norte; el último de estos dos conquistadores sería con el tiempo, dueño y señor del latifundio más grande del mundo.⁴

Así es como el flamante capitán Alonso López de Lois y su compañía al frente de un mediano ejército compuesto por soldados-estancieros, se internarían en la región de las Nieves, so pretexto de pacificar la región bajo el mando del también lúcido vasco Francisco de Ibarra, y es antes de la mitad de la década de los sesenta del siglo XVI cuando nace el primer asentamiento, la Estancia de Santa Elena, que igual con ella todos los espacios públicos que marcaba la norma castellana, destacando la sobria iglesia de la Santa Vera-Cruz.

Una vez logradas las primeras mercedes a inicios del año de 1567,⁵ se inicia también el éxodo de la llegada de familiares a esta naciente población. Marina González, esposa del capitán López de Lois también como era menester se haría presente, con el tiempo nacería su primer hija a quien le pondrían por nombre, Leonor (1572); está, a postres se convertiría en la heredera del mayorazgo de López de Lois.

Después del año de 1575 la estancia de Santa Elena sería motivo de frecuentes visitas por parte de un soldado que con esfuerzos, sacrificios y valentía se convertiría en el segundo al mando de la compañía de pacificación del territorio que comprendiera las regiones del Mazapil, Santiago del Saltillo, de las Nieves y por supuesto de la Estancia Santa Elena; este soldado al que nos referimos fue el mítico capitán Francisco de Urdiñola, quien se convertiría para el año de 1581 en caudillo de la compañía y ratificado el mismo año como capitán por parte del Gobernador Rodrigo del Río de la Loza.⁶ Este nuevo y flamante capitán, sustituiría por la

edad y enfermedades al que fuera fundador y pacificador de Santa Elena.

Para el año de 1586, la estancia se engalanaría con un glamoroso convite, protagonizado por la dueña del mayorazgo de la región y aun niña de 14 años, Leonor López de Lois González y quien justo el día 24 de junio del año en mención, contraía nupcias, semejante noticia de interés para la colonia no era para menos, se desposaba con el ya conquistador y fundador del septentrión de la Nueva España, el vascongado Francisco de Urdiñola, para lo cual se transcribe lo que fue en su tiempo todo un suceso en la sociedad colonial:

*“al margen: 1586. En 24 de junio de mil e quinientos ochenta e seis, ya el padre Juan de Miranda, cura en estas minas, Vicario Provincial, desposé y velé según la orden del Santo Concilio Tridentino, al capitán don Francisco de Urdiñola, natural del valle de Troycorzu en la provincia de Guipúzcoa con Leonor López de Loys, hija del capitán Alonso López de Loyse o Marina González, su legitima mujer; fueron sus padrinos Juan de Lomas y Francisca Ponce de León su mujer. Y para que conste lo firmé. Juan Miranda”.*⁷

Pasado tan emotivo festejo de la década, la vida en Santa Elena continuó, Leonor a sus habituales labores de ama de casa, mientras su flamante cónyuge al eterno ir y venir en sus nuevos afanes de conquista, dando existencia a pueblos que a su paso se iban conformando; antes de concluir la década se verían coronados con una gran ilusión ambos personajes, la llegada de un par de niñas que la vida les regalaba, María e Isabel, personajes que por añadidura con el tiempo serían protagonistas de bellas páginas de la historia de la región de Santa Elena. Con estos sucesos se cerraba esa agitada década, para entrar en el ocaso del siglo XVI que ya moría, periodo que estaría marcado por la fatalidad, colmado de infinidad de sucesos que

estremecerían no solo a la región de la Estancia de Santa Elena, sino a toda la Nueva España.

En 1591, con motivo de los tratados de paz firmados por el virrey don Luis de Velazco II y los caudillos de la guerra chichimeca, Urdiñola partiría de Santa Elena a Santiago del Saltillo para dar pie a la fundación del poblado de San Esteban de la Nueva Tlaxcala,⁸ población que estaría conformada por un grupo de familias tlaxcaltecas que quedarían bajo su tutela.

La paz del matrimonio se vería ensombrecida por la muerte del capitán Alonso López de Lois en el año de 1592;⁹ no pasado mucho tiempo y continuando con los malos presagios, llegaría la semana santa de 1593,¹⁰ Leonor cae en cama víctima de erisipela, en menos de un mes es consumida por la enfermedad, la fatalidad se haría presente el mismísimo jueves santo, día que le cerraría los ojos a la vida, era aún muy joven, fue gran dolor para la estancia y para el capitán; se le hicieron suntuosas exequias presididas por su familia, su cuerpo fue sepultado junto a su padre bajo la protección espiritual de la Santa Vera-Cruz, iglesia de ese paraje. Las pequeñas hijas María e Isabel serían asistidas por su media hermana Constanza de Urdiñola, bajo la tutela materna de doña Marina González, madre de Leonor.

Para el año de 1594, una extensa conjuración fue tejida en torno a Santa Elena, donde el poderoso señor de tierras y ganados Juan Bautista de Lomas y Colmenares, hombre poderoso y magnate de la Nueva Galicia, teje de forma siniestra una intriga, que por muchos años permaneció en la memoria de la gente, ésta maquinación, incluso, en su tiempo escandalizo más allá de los mares, cambiando abruptamente el curso de la historia del septentrión de Norteamérica, siendo el objetivo la aniquilación de la propuesta del capitán vizcaíno Francisco de Urdiñola en la búsqueda del honor de encabezar el proyecto de la conquista y colonización del fabuloso y legendario Nuevo México.

El miércoles 28 de septiembre de 1594, Urdiñola y Leales incluidos los caciques naturales parten de la Estancia de Santa Elena a su cita con el Virrey de la Nueva España para tratar asuntos relacionados con la protocolización del gran proyecto del norte, su llegada se dio hasta muy entrada la tarde del domingo 9 de octubre.¹¹

Dos días después de haber llegado, Urdiñola dió comienzo a las pláticas y discusiones con los dignatarios, repitiéndose con frecuencia durante los días subsecuentes, este primer encuentro se tornó de provecho, pareciendo complacido el virrey con las respuestas y observaciones al plan de expansión. De elogio fué el proyecto de la paz comprada, cuya estrategia fuera abordada por los capitanes de la frontera con el apoyo indiscutible y decidido de los frailes franciscanos, respondiendo el virrey que veía con agrado lo propositivo de su actuar; que por lo que se conocía de las misiones que había emprendido siempre fueron con tanta fortuna y por esos hechos y aunado a los excelentes informes de otras personas, parecía ser eminentemente calificado para prestar tan gran servicio al Rey y a estas tierras. Aclarándole que el mas ansioso en este proyecto lo ha sido Juan Bautista de Lomas, vecino de Nieves, hombre de mucha influencia en los asuntos de la Nueva España y Galicia. Siguieron pasando los días y con ellos también madurando tan alta encomienda, el día 25 de octubre por la noche es abruptamente interrumpida la paz, la conspiración del hombre de Santa María de las Nieves cumplía su fin, Urdiñola sería detenido, acusado de una ola de terribles asesinatos, la ignominia en plenitud se hacía presente; para el 14 de noviembre la Estancia de Santa Elena, mediante auto de fe era despojada de todo documento, papel y sellos que fueran del capitán para permanecer en poder de Pedro Gonzales de Meras en la población de Nieves; con estos atropellos el hombre de Santa Elena tendría que luchar por casi cinco años, sosteniendo esa larga lucha en los recintos de la Audiencia de la Nueva España. Teniendo como su defensa al SantoOficio, por

ser huésped o miembro del mismo; es absuelto de todos los cargos el 23 de marzo de 1599.¹² Cabe hacer mención, que mientras tenían pie estos sucesos, el de Pánuco, Zacatecas, Juan de Oñate y después de muchas demoras, el 30 de abril de 1598 cruzaba la corriente del Río Bravo.¹³ Encabezandola primera expedición al Suroeste de Estados Unidos, además de ser el fundador de varios asentamientos en esa región.

Desde un principio parecía que toda la colonización del Nuevo México hubiese sido llevada a cabo con mayor facilidad por Urdiñola, pues grandes escándalos surgieron en aquella lejana empresa. Por otro lado, hay satisfacción general en nuestra tierra de que la habilidad como guerrero y estadista del capitán Francisco de Urdiñola permaneciera con nosotros en vez de ir a aquel distante país. La justicia divina, a través de esa intrigante felonía dió al capitán un trabajo de mayor envergadura; el virrey Conde de Monterrey le expide el 23 de mayo de 1603¹⁴ documento que le reconocería como Gobernador de la Nueva Vizcaya, permaneciendo en este puesto al menos hasta 1612.¹⁵ El permanecer en su estancia de Santa Elena y Durango, hizo posible expandir su vasto imperio, convirtiéndose a postre en el mayorazgo, a la herencia de sus hijas María e Isabel.

Es necesario comentar que mientras el capitán acataba y ejercía su noble encomienda, en Santa Elena por igual se vivieron momentos que fueron trascendentales en la vida de la estancia y la región; María de Urdiñola al igual que su madre Leonor contraía nupcias siendo todavía una niña, lo hacía con Pedro Suárez de Longoria, Oidor de La Nueva España, quien también al igual que Urdiñola había recibido nombramiento desde 1603, ella acompañaría a su flamante marido en hacer residencia en la capital de la Nueva España. Mientras en Santa Elena, no dejada Isabel la hija menor de Urdiñola, actuaría de igual manera que su hermana, casándose con el español Luis de Alcega Ibarguen, haciendo aquí

su residencia; como consecuencia se convirtió en la administradora de los bienes de su padre en la región, así como él lo hacía con el latifundio del norte desde Durango.

Tras una vida de luchas y triunfos, sintiendo la muerte cercana, Urdiñola dictó testamento como militar en su Estancia de Santa Elena del Río Grande, dejando como herederas a sus hijas María e Isabel Urdiñola y Lois, falleciendo el 4 de marzo de 1618.¹⁶

El 27 de abril de 1619 el convento de Santo Domingo de la Ciudad de México, donó a sus descendientes¹⁷ una capilla lateral en su templo de San Raymundo de Peñafort como última y definitiva morada para los restos del hombre que abrió los ojos en los verdes campos de Oyarzun para cerrarlos sobre las estepas de América, mismas que conquistó para sí y para muchos otros.

Contrario a lo que pudiera suponerse, la norma castellana no fue aplicada en el mayorazgo de Urdiñola, ya que la heredera virtual de todo el latifundio fue la hija predilecta Isabel; más no la mayor que fue María, de cuya residencial o fuera la Nueva España y que desde el 14 de julio de 1613 había sido heredada con las propiedades de Tacuba y Donceles¹⁸ y posteriormente el casco de la Estancia Santa Elena de Río Grande, a la muerte de su Sr. Padre, el capitán.

Por un azar biológico, las enormes propiedades de Isabel de Urdiñola pasaron indivisas a herederas femeninas a través de cuatro generaciones. Ella y su nieta, María de Alcega ambas riograndenses, fueron casadas con gobernadores españoles de la Nueva Vizcaya, lograron defender y conservar el latifundio del norte, uniendo el poder económico al poder familiar y político de sus cónyuges. La mayor parte de sus vidas permanecieron en las haciendas o poblaciones cercanas de la provincia.¹⁹

Mientras al norte de Zacatecas y en la década de 1640, Isabel regresa a Santa Elena a realizar operaciones de venta que fueran de su propiedad, primero oferta la margen occidental del Río Aguanaval a doña María de Gordojuela, para posteriormente negociar el agua de Parras por la parte oriental del río con los jesuitas, respetando estos nuevos propietarios los límites del casco de la Estancia, propiedad de los descendientes de María de Urdiñola.

Con esta acción, Isabel le cerraba una página a la historia del paso en estas tierras de los legendarios conquistadores Urdiñola-López de Lois; concluido este episodio, se dirigió a su latifundio del norte para jamás volver a la Estancia Santa Elena, su planicie que la vio nacer. El casco de la estancia, por lo paradójico que pareciera, agruparía en el lugar mismo sus gañanes y peones en jacales situados alrededor de la iglesia²⁰ y al margen del Río Aguanaval.

En el año de 1650 los descendientes de los primeros estancieros en llegar a la región se congregarían en torno a la estancia para dar vida a la población de Santa Elena de Río Grande, dándole para 1658 la formalidad de la norma con sus espacios públicos respectivos, magnificando su iglesia, ayuda en aquellos tiempos de parroquia de Santa María de las Nieves, creando la fecunda archicofradía bajo la advocación del Santísimo Señor Sacramentado,²¹ solemnizando los festejos de Jueves de Corpus durante la Octava, tradición que perduraría por 190 años y que lamentablemente moriría como muchos usos y costumbres mueren con la inocencia.

De la descendencia de María de Urdiñola y Lois, acotaremos, que para ilustrar el estado que se palpaba de ambas genealogías diremos, que mientras el biznieto de Urdiñola, don Diego de Longoria descendiente de María y Pedro Suarez de Longoria, con residencia en Santa Elena, y, en la década de 1680, le suplicaba a la Audiencia de la Nueva Galicia le suplieran el defecto de no contar con título jurídico, documento que dé el debieron sacar al tiempo que sus antecesores se congregaron²² a la Estancia Santa Elena; y por el otro lado, en España y en la misma década, la también biznieta de Urdiñola, pero descendiente de Isabel y Luis de Alcega, doña Francisca de Valdez, provista de documentos que le acreditaban suficientes méritos, como también de plata, de Nueva España se habría embarcado rumbo a la península, concediéndole Carlos II el título de marqués de la jurisdicción y señorío de la pequeña Villa de San Miguel de Aguayo, en las montañas de Burgos, España.²³

Este es el linaje en ambas familias, ambos gallardos en sus diferentes acepciones, ambos con sangre de origen riograndense, ambos representantes de una estirpe; un descendiente de Isabel firmaría el acta de Independencia de 1821 con la rúbrica de José María de Echevers y Valdivieso,²⁴ quinto marqués de Aguayo;²⁵ por el otro lado el apelativo Longoria, de origen ancestral riograndense del ultramar americano, poblaría durante la colonia, la región norte hasta llegar a Texas, dándole vida en el ocaso del siglo XX a una artista internacional, Eva Longoria.



Citas:

- 1.- Águeda Jiménez Pelayo-Francisco Hernández L., Descripción de la Jurisdicción de Nuestra Señora de las Nieves (1777), pág. 10.
- 2.- Atanasio G. Sarabia, Los Misioneros Muertos en el Norte de Nueva España- Cap. I, Siglo XVI, pág. 15
- 3.- Philip W. Powell, LA GUERRA CHICHIMECA (1550-1600) – Las Semillas de la Guerra, pág. 48
- 4.- Vito Alessio Robles, Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España, pág. XXIII.
- 5.- Tomas Díaz Alvarado, AMANECER, Fundación de Santa Elena del Río Grande, pág. 23
- 6.- Ídem, pág. 49
- 7.- Tomas Dimas Arenas, EL REAL Y MINAS DE SANTA MARIA DE LAS NIEVES, pág. 14
- 8.- Philip W. Powell, LA GUERRA CHICHIMECA (1550-1600) – La Pacificación, pág. 206
- 9.- Tomas Díaz Alvarado, AMANECER, Fundación de Santa Elena del Río Grande, pág. 51
- 10.- Vito Alessio Robles, Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España, Cap. VIII, pág. 219
- 11.- Philip W. Powell, Ponzona en las Nieves – Capitulo Sexto, pág. 71
- 12.- Philip W. Powell, Ponzona en las Nieves – Capitulo Veinticuatro, pág. 295.
- 13.- José Fuentes Mares, HISTORIA ILUSTRADA DE MEXICO- 5.- La vida Aventurera, pág. 103.
- 14.- Vito Alessio Robles, Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España- Cap. X, El Gobierno de la Nueva Vizcaya pág. 282.
- 15.- Philip W. Powell, Ponzona en las Nieves – Capitulo 28, pág. 359.
- 16.- Lic. Enrique Sada Sandoval, SIGLOS DE HISTORIA - El Hierro en La Estepa: Francisco de Urdiñola

17.- ANDF (22 de noviembre 1732), contrato entre los marqueses de San Miguel de Aguayo y el Prior del convento de Santo Domingo.

18.- Testimonio de la donación que de ciertas tierras hizo el Capitán Tomás de Zuaznavar y Aguirre, vecino de México, en favor del Gobernador Francisco de Urdiñola, suegro del Licenciado Pedro Suárez de Longoria, Oidor de México, México, 14-VII-1613. 8 fs. Archivo: Archivo General de Indias- Cartas del Virrey del marqués de Guadalcazar.

19.- María Vargas-Lobsínger, FORMACIÓN Y DECADENCIA DE UNA FORTUNA. Los Mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, Los Descendientes de Francisco de Urdiñola hasta 1734, pág. 28.

20.- François Chevalier, La Formación de los Latifundios en México- Cap. III La Hacienda, Nueva Unidad Económica y Social. Pág. 410.

21.- Archivo Histórico de Zacatecas, Título del pueblo de Santa Elena del Río Grande, Nieves. fo.3v

22.- Ídem. fo, 12v

23.- María Vargas-Lobsínger, FORMACIÓN Y DECADENCIA DE UNA FORTUNA. Los Mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, Los Descendientes de Francisco de Urdiñola hasta 1734, pág. 30.

24.- Tomado de los nombres de las personas que aparecen como firmantes, fue tomada de la fuente Guadalupe Pérez de San Vicente, Análisis Paleográfico sobre el Acta de Independencia, México UNAM 1961, pág. 3-4 localizado en el Archivo General de la Nación, Bóveda de Seguridad.

Fondo Fernando Díaz Ramírez- CAPILLA ALFONSINA pág. 3, Sesión primera preparatoria en la Villa de Tacubaya. Vocales que conforman la junta soberana del Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

25.- José Francisco Sotomayor, EL SOLITARIO DEL TEYRA, Cap. La Boda- pág. 281

Las San Luís Carpizo

“Historia de una Hacienda Porfirista Champotonera”

Tomás Arnábar Gunam
Cronista Municipal de Champotón, Campeche

Origen y Panorama General de las Antiguas Haciendas Campechanas

Después de la pacificación de los belicosos indios mayas de la región a mediados del siglo XVI, las primitivas encomiendas de los españoles se fueron transformando, al paso del tiempo, en explotaciones agrícolas hasta llegar a las estancias ganaderas, pues los dueños europeos comenzaron a tener problemas de control sobre los naturales por la exhaustiva labor doctrinaria cristiana emprendida por los tenaces franciscanos, que hacen que los indígenas se alejen de sus arbitrarios y esclavizantes sitios de explotación para irse a vivir cerca de las capillas o parroquias de sus protectores religiosos.

Las estancias ganaderas, que requerían de poca inversión, tierras de regular calidad y un mínimo de mano de obra, se convirtieron en la alternativa más viable para canalizar los excedentes que los encomenderos obtenían del tributo entregado por los indios (el tributo era anual y consistía en diversos productos, como el maíz y otros granos, mantas de algodón, etcétera).

En el transcurso del siglo XVII las estancias fueron creciendo en extensión y número, teniendo que situarse en regiones cada vez más apartadas de los centros de población importantes, pero su actividad primordial siguió siendo la producción de ganado, aunque desde fechas tempranas la miel y la cera se agregaron como productos secundarios.

Este crecimiento de las estancias coincidió con un marcado descenso de la población indígena, y así, muchas tierras pertenecientes a los pueblos fueron adquiridos por los estancieros (aunque éstos les permitían a los indígenas contar con los recursos necesarios para seguir pagando los tributos). Cuando a principios del siglo XVIII los pueblos de indios comenzaron a recuperarse, parte de sus tierras ya eran propiedad de las estancias. En esos años el abasto de maíz y otros granos dependía, en su mayor parte, de la producción de los pueblos indígenas.

Las estancias se transforman en haciendas que funcionaron como núcleos independientes y autosuficientes en producción, bajo un control estricto de estos primigenios “señores de horca y cuchillo”, y no es hasta que nos llegan los vientos libertarios que traen las proclamas revolucionarias, que son abandonadas por sus dueños y sus miles de casi encasillados esclavos.

Como los hacendados, valiéndose de mil argucias, habían despojado a los pueblos de sus tierras y la gente, los campesinos libres tuvieron que incorporarse obligatoriamente a la economía de las haciendas donde privaban las malas condiciones de vida, castigos corporales, cárceles privadas, explotación... y las deudas que pasaban de generación en generación a través de las famosas tiendas de raya.

“Cada hacienda era un señorío feudal, donde sólo el propietario tiene derechos sobre



sus súbditos, este despotismo es más duro a medida que las haciendas se hallan a más distancia de la acción del gobierno o a medida que el propietario goza de más favor ante las autoridades". (Alejandro Negrín Muñoz. "Campeche: una historia compartida". Gobierno del Estado de Campeche/Inst. de Inv. Mora. México. 1991)

No hay que olvidar el aforismo ya clásico entre los dzules (los amos, los señores) como justificación sardónica de los crueles azotes que les daban a su servidumbre: "Los indios no oyen, sino por las nalgas",² y estos siempre se referían a ellos en los expedientes judiciales como "... indios ignorantes y borrachos". (Gilbert M. Joseph. "Un replanteamiento de la movilización revolucionaria. Los Tiempos de Sublevación en Yucatán. 1909-1915". "Eslabones". Revista semestral de estudios regionales. México. Enero-junio 1993. No. 5).

La increíble acumulación de riquezas de las familias que poseían las haciendas, se basó en la más intensa explotación del trabajo humano, así como en la gran habilidad de los hacendados para controlar las diversas situaciones económicas y sociales que se presentaban en sus propiedades. En general, para realizar las actividades productivas había dos tipos de trabajadores: los acasillados, que residían permanentemente en la hacienda, y los peones, que eran contratados de acuerdo a los requerimientos de la producción y provenían de los poblados vecinos.

Para lograr el arraigo de los trabajadores acasillados y aislarlos de los pueblos, el dueño de la hacienda debía proveerlos de condiciones de vida semejantes a la de los poblados. Además de proporcionarles una vivienda, era necesario dotarlos del equipamiento comunitario básico. Por otra parte, a través de mecanismos compulsivos, no exentos de violencia, como los préstamos, los trabajadores adquirirían deudas que les obligaban a permanecer en la hacienda,

continuando así una disposición legalizada desde la época colonial. Las haciendas en la península yucateca se hicieron acreedoras a un mito (¿) de esclavitud fundado, entre otras causas, en las famosas tiendas de raya y sus cuentas: la "chichán cuenta" y la "nohoch cuenta", es decir la cuenta chica y la cuenta grande, que constituían en realidad una forma de mantener permanentemente endeudados a los peones, no por el placer de hacerlo, sino por la necesidad de obra de mano.

Esta práctica proviene de los tiempos de la Colonia, en que a los trabajadores se les llevaba una **Carta-cuenta** en que se les apuntaban todos los préstamos en dinero o en especie que se les hacía. Sólo podían abandonar la finca aquellos trabajadores que saldaban sus adeudos. De esa manera, en el inventario de una hacienda se consideraba el importe de las cuentas de los trabajadores.

En todo el territorio campechano existían miles de peones acasillados (gran parte de ellos traídos a la fuerza de otras lejanas regiones del país), que sujetos a una deuda heredada de sus padres, los habían reducido a la condición de propiedad de los hacendados, sin ninguna garantía individual y sin estímulos económicos de ninguna especie, donde el endeudamiento fue el principal mecanismo de sometimiento y control. La condición de propiedad del hacendado del peón acasillado era tan real que cuando se vendía alguna hacienda, éstos venían incluidos y no podían abandonar al nuevo patrón mientras no pudieran saldar la deuda contraída, que generalmente, por las argucias de sus explotadores, nunca llegaban a pagar. (En todas las haciendas circulaba solamente las "fichas" y las monedas de las mismas).

Estos mecanismos de explotación le redituaban magníficas ganancias al hacendado, al imponer ellos a su servidumbre las más miserables condiciones laborales con todas las ventajas habidas y por haber a sus intereses económicos.

Si algún peón acasillado se aventuraba a huir de la hacienda, se exponía a los azotes, golpes o grilletes y mil humillaciones del hacendado. Para ello existía el temido cuerpo de Los Rurales para que los atraparan y castigaran, amén de los castigos domésticos a cargo de los envilecidos mayocoles.

Por ello no es de extrañarse que dentro de las haciendas existieran cárceles con sala de tormentos o de castigos corporales, y ominosos cepos puestos en el centro de la plaza (3) para recordarles a todos qué les esperaba si no cumplían fielmente las órdenes de sus mayordomos. Tampoco lo es que este tipo de legislación no fuera nunca modificada, debido a que el Gobierno de Campeche, en todos sus niveles, era ejercido por hacendados y ricos comerciantes.

Las tierras comunales de los pueblos se fueron perdiendo frente a la voracidad de los hacendados de estas regiones. Las grandes extensiones de estas propiedades eran más un símbolo de estatus social y sus actividades productivas impulsaban el mercado local.

Como a los Partidos de Champotón y el Carmen nunca llegó el horror de la Guerra de Castas que tanta gente hizo perecer por las depredaciones de los indios, estas zonas aumentaron su población por haber emigrado hacía ellas mucha gente de Yucatán y del norte de Campeche buscando un refugio en las poblaciones que los constituían, quedándose unos en la cabecera, y otros se refugiaron en las haciendas de la periferia.

De acuerdo a una "Memoria" que leyó el 8 de septiembre de 1862 ante el H. Congreso de aquel Estado el Secretario General de Gobierno de Yucatán, don Antonio G. Rejón, la península perdió en los años comprendidos entre 1846 y 1862 una población de 184,386 habitantes, quedando destruidos por completo 24 pueblos, 216 haciendas y 817 ranchos, o sea, 1,057 poblaciones de las 3,135 que la constituían en la primera fecha.

Según los datos aportados por Luís Millet Cámara en su "Población de los Partidos productores de palo en Campeche en 1869", encontramos que el Partido de Champotón tenía 12,611 habitantes, de los cuales 1,399 eran sirvientes.

De acuerdo a una relación fechada el 19 de agosto de 1869 de los "Establecimientos de campo. Propietarios, sirvientes y sus deudas" de don Pedro Lavalle, tenemos los siguientes datos sobre los mismos:

"Total de Establecimientos: 86

Nº. de Sirvientes; 1,399

Deuda de los Sirvientes: \$ 144,312.03

Promedio de sirvientes por establecimiento: 16

Promedio de deuda por sirviente: \$ 103.15

Nota: De algunas municipalidades han venido relaciones de sirvientes que residen en los pueblos, sin pertenecer a ninguna finca de campo. Champotón, mayo 20 de 1860. Julián Osorno..."

Nota: De algunas municipalidades han venido relaciones de sirvientes que residen en los pueblos, sin pertenecer a ninguna finca de campo. Champotón, mayo 20 de 1860. Julián Osorno..."

En 1877 se registraron 130 haciendas en todo el Estado y para la última década del siglo, aumentaron a 201.⁶

La vida de los peones en las haciendas era como semiesclavos, pues no podían salir o entrar en ellas libremente. La monedas que circulaban era las hechas por los hacendados y eran: "peel" **chica**, medio centavo; "u peel", **cuartilla**, 3 centavos; **medio**, 6 centavos; **un real**, 12 centavos; **un real y medio**, 18 centavos; "caa peel", **dos reales**, 25 centavos; "caam

peel real, 4 reales; 50 centavos; *seis reales*, 75 centavos, *ocho reales*, “*um peel peso*”, un peso. Únicamente se podía comprar en las Tiendas de Raya del patrón. Cada sábado le daban un vale por su sueldo semanal que era de \$3.00 pesos y otro vale para cambiarlo en la misma por 2 ó 3 almudes⁷ de maíz. En el establecimiento una costaba 6 centavos, una libra⁸ de chocolate 12 centavos; media libra de café, cuartilla 3 centavos; una libra de frijol 12 centavos, una libra de carne de res 18 centavos; una libra de carne de cerdo 18 centavos; un huevo de gallina india 3 centavos; un almud de maíz 12 centavos; una libra de carne de venado 12 centavos; una vara⁹ de cotón de 80 centímetros de ancho para delantal de hombre, 18 centavos; una vara de manta cruda o céfiro para camisa o chamarra de hombre, 18 centavos; una vara de olán de China para hipil de mujer, un medio y cuartilla 9 centavos.

Con la introducción en 1878 del “*Código de Procedimientos Criminales de Campeche*” las leyes que “*regulaban*” las relaciones sociales de producción en las haciendas tendió a endurecerse aún más, pues en su *Artículo 2º*. En lo relativo a la Policía judicial, les daban amplias facultades de autoridad a los mayordomos y administradores de las haciendas, y con ellas autorizaban y le daban legalidad a los abusos, humillaciones y represiones de que eran objeto los pobres trabajadores del campo.

En 1900 se puso en vigencia el *Código Penal*, que consideraba como delito de vagancia, que los jornaleros sólo trabajaran la mitad o menos del día laboral, pasando la otra parte sin ocupación honesta, lo que los hacía acreedores de 20 días a tres meses de cárcel. El justificante que expusieron los legisladores (que para no variar también eran hacendados y ricos comerciantes) fue que había aumentado la criminalidad y los robos en el Estado, cosa que era atribuida “... al ocio de los trabajadores del campo”. No menos arbitrario fue el “*Código de Procedimientos*

Penales” de 1907, que incluía -ya sin ningún recato- entre los miembros de la Policía Judicial a los mayordomos y administradores de las haciendas. En su conjunto estas leyes fue el marco legal aplicable tanto en las haciendas como en los latifundios extranjeros.

La organización que existió en el Siglo XIX permaneció en gran medida hasta el inicio del Siglo XX: el mayordomo, los mayores, el “*mayocol*”, los “*luneros*”, los reservados, los solteros, los muchachos de doctrina y el fiscal fueron figuras que permanecieron en muchos casos hasta la primera década de este siglo. Ciertamente que las acepciones fueron cambiando de acuerdo con las circunstancias.

El mayordomo era el encargado de la hacienda y representante del dueño. Tiempo después este término fue sustituido por el de administrador.

Los mayores eran auxiliares inmediatos del mayordomo y tenían a su cargo la vigilancia de los trabajadores. Los “*luneros*” eran habitantes de la hacienda que tenían la obligación de dar al amo quince mecates¹⁰ de milpa roza. Por este trabajo recibían a cambio el permiso de labrar para sí una milpa del tamaño que quisieran en las tierras del propietario. El trabajo de los quince mecates lo hacían, generalmente los lunes, y por eso recibían el nombre de «*luneros*». Aparte daban la llamada “*fajina*”, que consistía en un medio día de trabajo para la limpieza de calles, desyerbas y otras labores que realizaban los jueves, sábado o domingo.

Los muchachos de doctrina eran aquellos que “*desde que pueden pronunciar bien hasta la edad de 16 años*” se dedicaban a aprender la doctrina cristiana, por lo cual se les dispensaba de mayores obligaciones. De los 16 a los 20 años entraban al grupo de solteros, con otro tipo de responsabilidades. El fiscal era quien se ocupaba de la enseñanza doctrinal de los muchachos.

En 1895 había en Campeche aproximadamente 5,333 peones acasillados y 13,402 agricultores libres; para 1900 eran ya 15,792 endeudados y 5,284 independientes, para 1910 habían 19,645 de los primeros y 2,192 de los segundos, es decir, poco a poco los trabajadores libres pasaban a aumentar el número de los endeudados, debido a los mecanismos de refinada explotación existentes en las haciendas y por la falta de tierras que, acaparadas por los latifundistas nacionales y extranjeros, pudieran satisfacer sus necesidades agrícolas.

La población trabajadora local siempre estuvo de manera permanente al servicio de las haciendas, y se procuraba que contrajeran deudas las cuales fueran un sacrificio de su libertad para el resto de sus días. Este régimen de deudas y servidumbre perduró hasta 1914. Los campesinos acasillados en las haciendas no tenían libertad de trabajo. La condición de los sirvientes acasillados en las haciendas era muy similar a la de los campesinos de la Europa Medieval (servidumbre de gleba), no estaban vinculados al dueño sino a la tierra. Los sirvientes no eran esclavos, conservaban ciertos derechos civiles; tampoco eran libres, pues estaban arraigados y obligados a prestar servicio sin su voluntad. Sus derechos políticos eran ficticios. No podían separarse de la hacienda, eran reintegrados por la autoridad. El salario no era estipulado por ellos. A cambio de casa y parcela se les exigía una jornada semanal de trabajo sin remuneración.

Por lo que respecta a los derechos de los trabajadores se ha señalado que muchos eran propietarios de diversas clases de animales domésticos y algunos hasta de unas cuantas cabezas de ganado. Tenían derecho a cultivar maíz. Sus deudas se originaban generalmente en préstamos para bodas, bautizos, velorios, fiestas. La servidumbre gozaba de un relativo bienestar, no tanto por humanidad, sino por propio interés o egoísmo del hacendado. Había escasez de braceros, por lo que los hacendados trataron de

hacer venir trabajadores de China, Corea y las Islas Canarias. En las haciendas el ausentismo del dueño hacía que la autoridad quedara en esas ocasiones en manos del mayordomo. Se azotaba a los peones si salían de la propiedad sin permiso. En la tienda de raya, era donde se endeudaban los peones. Ellos nunca recibían dinero, se encontraban medio muertos de hambre y trabajaban casi hasta morir.

Los mecanismos de control eran tan eficientes, que aunados a la sumisión de los trabajadores, a pesar de su descontento, no se produjeron levantamientos populares importantes. Los únicos que se registraron por estos años fueron realizados por personas foráneas: En marzo de 1885 en el rancho **Pachayché** del Partido de Champotón, un grupo de canarios traídos en 1882 por la Casa Comercial “*Leandro Regil y Compañía*” se sublevaron contra el administrador José María Regil Pascual al que “*dividieron*” (sic) a *machetazos dando muestras de la más refinada crueldad y el más bárbaro canibalismo*. El gobernador (Don Juan Montalvo) puso a la Guardia Nacional a disposición de las autoridades del Partido para aprehender a los sirvientes y señaló la necesidad de aplicar correctivos ejemplares.¹¹

Trabajadores de origen huasteco se rebelaron por falta de pago en la hacienda *Chilib* de Tenabo; trabajadores agrícolas de origen jamaíquino y huasteco en *San Pablo*, y sirvientes de Haltunchén y *San José Carpizo* en Champotón.

Las haciendas de principios del siglo pasado variaban en sus estilos de construcción, pero había un común denominador: la Casa Principal, a menudo estaba rodeada de hermosos jardines, que era ocupada por el dueño y su familia cuando visitaban la hacienda en compañía de sus invitados para disfrutar del fresco y del ambiente campirano, o cuando se celebraban las fiestas del Santo Patrono de la finca, festejos que duraban varios días con acompañamiento de procesiones, vaquerías y bailes.

Cerca de la Casa Principal estaban: la capilla, la casa del administrador y el despacho u oficina de éste, el dispensario médico y la bodega de útiles de trabajo.

También había «La casa de máquinas», donde se encontraba el equipo de desfibración; la chimenea y «los tendedores», que servían para poner el henequén a secar, una vez raspado. La huerta, los corrales para el ganado vacuno, caballar y mular; los patios para las gallinas, con sus correspondientes gallineros. El calabozo -indispensable en este conjunto- que servía para castigo de infractores y de borrachitos escandalosos, que cumplía las funciones de cárcel pública¹² de los pueblos y a menudo servía para la consumación de injusticias. La noria o norias, de las cuales salían cañerías que «como arterias del cuerpo humano repartían las aguas y con ellas la vida y la fertilidad por todas partes». El tanque, el aljibe que recogía aguas pluviales para abastecer a la casa principal, las casas de los trabajadores y, desde luego, los campos de cultivo y las plantaciones. (Como dato interesante podemos señalar que en 1910, Yucatán, ya desmembrado de Campeche y Quintana Roo, ocupaba el primer lugar en número de haciendas de la república con el 13.8 %, pues contaba con 1,170 fincas de un total de 8,431.)

En 1900 el número de haciendas campechanas descendió de 201 a 179 distribuidas en los 46,855 kms. que abarcaba el territorio campechano. Al comenzar el año de 1910 eran solamente 147 haciendas pertenecientes a 14 hacendados y trabajaban en las mismas 19,465 peones, lo que indica que aproximadamente la cuarta parte de la población del Estado (86,661 habitantes) y de la economía, era controlada por un reducido número de oligarcas campechanos.¹³

En la casi totalidad de estas haciendas, a pesar que desde diciembre de 1810 don Miguel Hidalgo y Costilla había decretado la abolición de la esclavitud, sus dueños mantuvieron en

una esclavitud a sus trabajadores (acapillados, arrendatarios y asalariados) mediante el sistema de servidumbre agraria imperante en nuestras tierras hasta 1914, en que el Gobernador provisional y Comandante Militar de Campeche Joaquín Mucel Acereto, al triunfo de la revolución constitucionalista había asumido el poder local el 11 de septiembre de 1914 y fue el que acabó de hecho con esta sombría injusticia.

La transformación de las condiciones del trabajo en las haciendas y las reformas sociales a favor del trabajador campechano dio la pauta para que el nuevo régimen político revolucionario se apoyara en ellas y buscara estimular su desarrollo, que desembocó durante el período posrevolucionario en una política socialista y en un gobierno reformista. (Las principales medidas se habían producido con la aplicación del decreto del 22 de septiembre de 1914, que abolió la casi esclavitud de los peones de las haciendas, otorgó a la vez a los campesinos la libertad para cambiar de residencia, clausuró las Tiendas de Raya, desapareció las Nohoch -cuentas -las deudas eternas de los peones-, se implementó el descanso dominical y en días de fiesta nacional, y ordenó el pago de salarios en moneda corriente, y no en fichas que solo se podían cambiar por productos de las tiendas de raya).

Estas medidas estaban encaminadas para que se reconociera a los peones como punto importante y básico en la producción del Estado, y se elevara la economía del mismo, enmarcando el establecimiento de un sector de la población libre para que trabajara las tierras como arrendatarios.

Al ponerse en práctica esta disposición, se modificaron las relaciones de trabajo dominantes en las haciendas campechanas y el peón obtuvo su libertad, aunque esta “tardó en llegar” por lo aislado en que se encontraban de las poblaciones, a pesar de que “el gobierno mandaba a decir que los peones de las fincas ya eran libres”.¹⁴

La aplicación de las medidas postuladas por Mucel no bastó para contrarrestar el poder de la oligarquía campechana. A pesar de ellas, los peones de campo seguían trabajando (en su mayoría) en las mismas condiciones porque muchos desconocían el valor de la moneda y los derechos que el decreto del 22 de septiembre les otorgaba.¹⁵

Según afirma Moisés de la Peña: “La anulación de la servidumbre agraria no arrojó los resultados esperados, pues trajo como consecuencia inmediata una desbandada general de los peones de campo, fenómeno que no se dio en otras partes de la República, quedando la mayoría de las haciendas abandonadas y las actividades agrícolas paralizadas por la falta de fuerza de trabajo disponible”.

La Hacienda de San Luis Carpizo

A 7 kilómetros de la ciudad de Champotón, sobre la carretera costera que va a Ciudad del Carmen y penetrando 2 kilómetros por un antiguo camino de herradura, se llega a una de las más bellas haciendas del municipio.

En la fachada de la Casa Principal se lee “*Labor Omnia Vincit*”¹⁶ (*El trabajo todo lo vence*) y podemos decir que el estado de conservación es excelente por que la restauración que le hicieron fue casi en la totalidad de las principales construcciones de la hacienda, incluyendo las casas de los acasillados y peones.

Posee un gran patio frente a la Casa Principal, y sus calles adoquinadas están flanqueadas por el caserío. Todos los detalles han sido rescatados, y el color rojo de sus paredes se combinó con los antiguos y caprichosos diseños de sus alarifes, imprimiéndole a todo el conjunto una gran originalidad.

La hacienda de San Luis perteneció desde sus inicios a los únicos dueños que se le conoció de siempre: la familia Carpizo-Sánchez, que

también fomentaron las haciendas de *San José, San Juan, Nilún, Chuntaquín, Mankalá, Paichaché* y otras estancias ganaderas de menor importancia como “Tankú”, “Teop”, “Dolores Carpizo” y “Potrero Grande”. De los dueños principales se recuerda a don José María, Don José Trinidad, Don Candelario, Don Adriano y don Tirso Carpizo.

Su principal producción siempre fue el henequén y el ganado bovino.

El día normal en su época de esplendor comenzaba a las 5 de la mañana en que la campana principal llamaba a todos a las faenas cotidianas.

A la una de la tarde volvía a sonar para señalar la hora del almuerzo y se les repartía a todos los trabajadores mayores un vasito de aguardiente de caña de azúcar, que también recibían los domingos y días de fiesta.

A las 6 de la tarde sonaba de nuevo la campana que les señalaba el fin de las labores del día. Se trabajaba de lunes a sábado y sólo se descansaba el día dedicado al Señor o en las fechas especiales de onomásticos, nacimientos o bodas de los dueños de la hacienda.

Los peones estaban en una situación similar a la de los antiguos esclavos y no podían abandonar la hacienda. El Derecho de Pernada¹⁷ era una costumbre generalizada en casi toda nuestra nación durante el porfiriato.

Los amos, con un paternalismo propio de su época, les daban una dotación semanal de frijol y maíz de acuerdo al número de miembros de la familia, y les surtían de todo lo que necesitaran en las Tiendas de Raya que existían para el efecto y que eran similares a miles de sitios diseminados a todo lo ancho de nuestra patria en esta “*Pax Porfiriana*” en la que era práctica común el robarlos en esas tiendas con el: “*Uno que te doy, uno que te apunto y uno que me debes, son tres. Fíjate bien, eh*”.

El trabajador que no hiciera sus labores con ahínco o no cumpliera al pie de la letra

las órdenes de los despóticos mayocoles, era amarrado a la columna que ignominiosamente aún se yergue en medio de la plaza principal, y ahí, ante toda la peonada, eran azotados inmisericordiosamente por los mayordomos de sus patrones. Así funcionaban la mayor parte de las antiguas haciendas en toda nuestra sufrida América, pues los grandes capitales se crearon a base de los inconmensurables sufrimientos y el sudor de la sangre de los explotados esclavos... y *San Luís Carpizo* no fue la excepción a esta infame regla.

En la mayoría de estas propiedades, aunque fueron dejadas hace más de 100 años, aún podemos contemplar las obras portentosas de arquitectura que adornan la mayoría de los viejos «cascos» abandonados: las Casa de Máquinas tan imponentes como la Casa Principal, las hermosas capillas, casas para los sirvientes y mayordomos, corrales y bebederos hechos prolijamente a “*cal y canto*”, con muros tan anchos y en tan buen estado que se puede caminar sobre ellos y recorrer todo el perímetro de estas fincas.

Nos cuentan los antiguos pobladores de esta hacienda que los viejos muros que todavía conservan sus colores naturales a pesar del tiempo transcurrido desde su abandono, mantienen este buen estado porque el mortero que utilizaban para su aplanado final era combinado con la babosidad que recolectaban de miles de nopales cortados en pedazos y mezclado con la clara de cientos de huevos de gallina, amén que la cal utilizada era la de viejos hornos lavados por el agua de las lluvias de muchos años. (Una especie de “pintura al fresco”).

“Haciendas¹⁸ propiedad de “José María Carpizo, Sucesores” situadas en el municipio de Champotón. (1908).¹⁹

San José Carpizo: mide 36,346 hectáreas de terreno, poseyendo las siguientes construcciones: 4 bodegas, 8 casas de piedra,

teja y vigas, 1 casa donde está el tren de raspa, 130 casitas de teja y cuenta con las Anexas de *Dolores, San Andrés, San Antonio Teop, Santa Cruz Teyab, Embarcadero Paychache y Tumbo San Juan*, 6 fincas más, disponiendo, además, de amplios bebederos para el ganado, y norias. Dispone, además la hacienda, de comunicaciones telefónicas, cuya red abarca una extensión de 40,750 metros, teniendo, además, 15 kilómetros de vía Decauville²⁰ de 60 centímetros. La hacienda explota ganado en gran escala, disponiendo actualmente de 815 cabezas de ganado, incluyendo yeguas, potrancas, caballos de silla, bueyes, mulas. etc. La hacienda y anexas dispone de 250 peones fijos que hacen los trabajos de la misma. Posee 1 carpintería, 1 herrería y 1 iglesia, 8 bagaceras de cobre, 96 carros y plataformas.

La hacienda y potreros están bien cercados con alambre. Poseyendo 1 tren de raspa y 28,000 mecatres de henequén, 25 mecatres de tendedores de henequén, 5 veletas grandes y 4 huertas.

San Luís Carpizo: mide 150,000 hectáreas de terreno poseyendo las siguientes construcciones: 70 casas de teja, casa del tren de raspa, mayordomía, tienda, bodegas, herrería y carpintería, casa principal y otra en la playa: la hacienda comprende 2 huertas grandes y 3 veletas, 1 aljibe, y 7,000 metros de vía Decauville de 60 centímetros, 8 carros, 16 plataformas de 2 truques, 6 bagaceras, 8,500 metros de línea telefónica, 16 mecatres de tendedores de henequén, 700 mecatres de alambrado, 400 mecatres de albarrada, 2,000 mecatres de potrero Paraná, 18,000 mecatres de planteles de henequén y 25 cambios de derecha e izquierda. La hacienda dispone para sus trabajos de 150 peones fijos, y posee 600 cabezas de ganado, además de 18 caballos de silla y 50 bestias mulares.

Igualmente dispone de comunicaciones telefónicas que hacen el servicio en la hacienda y anexas, abarcando su red una extensión de 8,500 metros.

Potrero Grande: mide 1,111 hectáreas de terreno, poseyendo 1 casa principal, otra de altos, de mampostería, amplios corrales, noria y bebederos, corrales para el ganado y 1 veleta.

Montería Retiro: mide 23,000 hectáreas de terreno, disponiendo de 65 peones para las labores de la hacienda, que comprende 40 casas para su propio uso y el de sus peones. Dispone igualmente de una vía de comunicación Decauville de 60 centímetros, 9,000 mecatres de plantas de henequén, 1 elevador para pencas, 1,000 mecatres de potrero, 6 carros para mulas, 4 plataformas para piedras, 20 ejes con ruedas y chumaceras.

Desempeño: mide 3,200 hectáreas de terreno, comprendiendo 1 casa de teja, 4 champas, 1,500 mecatres Paraná y 5 carros.

Posee 1 huerta y 1 línea telefónica que abarca una extensión de 12.000 metros. También posee 300 cabezas de ganado.

Rancho Nilúm: mide 50,000 hectáreas de terreno y posee 20 casas de pequeñas dimensiones para su uso propio.

La negociación es propietaria de 50,000 hectáreas de terrenos vírgenes que está dispuesta a vender por no poder cultivarlas. (También contaban con las embarcaciones la “*Dolores Montero*”, “*La Alfonsina*” –estas eran remolcadas por la “*Helena*” hasta el Paso de Paixaté del río Champotón- y la “*Joven Luisa*”, esta última era una canoa de 17 toneladas con un patrón y 5 marinos de tripulación).”

Al paso del tiempo y por el abandono de sus antiguos dueños, fueron robadas todas las tejas francesas que tenían los techos de la mayoría de las casas, y por el año de 1956 ó 1958, sirvieron sus tierras como campo experimental agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Ante la indiferencia de todos, la bella hacienda se fue extinguiendo en su otrora rancia hermosura, y es hasta 1968, que siendo Presidente de la República el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Marina el Almirante Antonio

Vásquez del Mercado y Comandante General de la Armada el Almirante Jorge Lung Islas, se pensó en buscar un lugar en donde se practicaran las «alertas» del Golfo de México, como se hacían en Puerto Cortés, Baja California.

Se comisionó para el efecto al Contralmirante C.G. Ramón Alcalá Ferrara, al Contralmirante S.N.M.C. Alfonso Vargas García y al Teniente Coronel de I. M. Víctor Manuel Fougier Córdoba, quienes propusieron para ello el casco y la zona circundante de la ex-Hacienda de San Luís Carpizo. Ignoramos con certeza que trámites se hicieron a nivel federal²¹ pero el caso es que la 1ª Operación de Alerta se llevó a cabo en enero de 1969, la 2ª en el mismo año, la 3ª en enero de 1970... Y así hasta llegar a la Alerta No. 17 en 1988. (Es de hacer notar que durante estas alertas fueron robados algunos balcones de bella herrería que adornaban la Casa Principal y talados muchos añejos árboles que existían en los viejos terrenos de San Luís.)

Creación del Centro de Entrenamiento y de Capacitación de la Armada de México en San Luis Carpizo, Champotón, Campeche

“Acuerdo Ministerial número 0420 de fecha 20 de junio de 1989.

Artículo primero del acuerdo: Con fecha primero de julio del año de mil novecientos ochenta y nueve se crea con fundamento en la Fracción I del Artículo 55 de la Ley Orgánica de la Armada de México: «El Centro de Entrenamiento y Capacitación de San Luis Carpizo, Campeche».

Firmando el acuerdo el C. Almirante CG DEMN Mauricio Schleske Sánchez, S. de Marina.”

Causando alta en el Sector Naval Militar comisionados en el «Cencacarp» con fecha primero de agosto un Capitán, diez oficiales y dos

de tripulación, para dar comienzo a la estructura orgánica del plantel, así como para crear planes de estudio.

El primer Director fue el C. Cap. de Corb. IM Margarito Bailón Cisneros.

Las clases se iniciaron el día dos de enero del año de mil novecientos noventa, siendo la primera generación del curso avanzado de Infantería de Marina de 37 segundos maestros y la del curso preliminar de 53 cabos, todos del cuerpo de Infantería de Marina.

Con fecha 23 de julio de 1990 es nombrado Director de dicho centro el Capitán de Fragata de IM DEM José Luis Méndez González, puesto que ocupa hasta el 30 de enero de 1992, siguiendo en esta responsabilidad el Cap. de Fragata de IMDEM Enrique Meneses Oropeza (1º de febrero de 1992-6 de marzo de 1994), Cap. de Frag. IM Romeo Balderas Rueda. (1º de mayo de 1994-30 de julio de 1998), Mando accidental del Cap. De Corb. I.M. Silvano Que May (1º de agosto de 1998), IM DEMN Tito Salazar Yáñez (6 de noviembre de 2000-7 de febrero de 2001), Contralmirante CG DEM Oscar Antonio González García (7 de feb. de 2001...)

Escuela de Infantería de Marina de la Armada de México

Desde mediados de 1999 comenzó un programa de reconstrucción integral de la ex hacienda para convertirla en la Escuela de Infantería de Marina de la Armada de México. Esta fue inaugurada el 6 de noviembre de 2000 por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de México.

La restauración y rescate de esta ex finca se hizo con recursos aportados por la Secretaría de Marina. Estos trabajos estuvieron a cargo del Capitán de Navío del Servicio de Ingeniería e Ingeniero Civil, Fernando Galindo Labastida.

Durante el minucioso proceso se respetó al máximo la originalidad de la vieja construcción y el entorno ecológico.

La entrada principal a la Escuela es una réplica de la Puerta de Mar, símbolo del Campeche antiguo, además de un águila imperial, como sello de la época de auge de la ex finca, así como el nombre y el escudo del plantel.

Lo que antes eran casas de peones de la ex hacienda, son ahora «modernos departamentos con clima, baño y literas para los futuros marinos. Los diseños originales fueron respetados al máximo, como son el dintel y las puertas, así como las alegorías de piedrín y el color rojo. Además, cada casa conserva una especie de placa con su fecha de construcción original, en donde predominan los años de 1880 a 1890.

Los 22 pozos que alimentaban de agua la finca están de pie, aunque sólo 14 están “activos” y los restantes ocho en proceso de reparación.

La escuela es ahora una señorial ciudad en miniatura y tiene todos los servicios para ser autónoma: atención médica, instalaciones deportivas, recreativas y militares.

La Escuela incluye una planta tratadora de aguas negras, la Casa Principal, dividida hoy en dos áreas para alojar a 60 alumnos más o menos en cada uno; hay teléfono público, capilla, área de gobierno, museo, aljibe con capacidad para 128 toneladas de agua y una chimenea de 25 metros de altura -orgullo de la finca- con fecha de construcción de 1904.

Trabajaron en esta restauración alrededor de 500 civiles reclutados temporalmente como navales.

Su primer Director fue el Contralmirante de IM DEMN Tito Salazar Yáñez. En ella estudian 101 cadetes entre 15 y 21 años.

Cada año la Escuela de Infantería de Marina recibe a los alumnos que desean estudiar esta

carrera, y son seleccionados en las zonas navales que les corresponden y luego presentan un examen final en la escuela de Veracruz.

Ya en la escuela como alumnos, tienen que cursar 7 semestres de estudio para egresar como Oficiales Técnicos Profesionales de Infantería de Marina.

Con 3 años más de estudios dentro del Programa de Desarrollo Profesional para oficiales de las Escuelas Técnicas profesionales, los alumnos pueden convertirse en Ingenieros Topógrafos.

Esta escuela es única en su tipo, pero existen otras seis en todo el país con diferentes especialidades: Escuelas de intendencia, de enfermería, de mecánicos de aviación, de pilotos aviadores navales, de electrónica y maquinaria naval.

Esta bellísima hacienda puede ser visitada previa solicitud a la guardia de la entrada, aunque no está en completa función turística. Los marinos te reciben con suma amabilidad y te proporcionan un guía para recorrer las partes que se pueden visitar.

Citas:

1.- Originalmente el término «hacienda» se refería a un «conjunto de bienes», por lo que se podía llamar «hacienda de ovejas» a un rebaño, o «haciendas de indios» a la milpa, el jacal y otras pertenencias de los indígenas. Posteriormente el término se utilizó para denominar a una finca agrícola de gran tamaño, generalmente una explotación de carácter latifundista, con un núcleo de viviendas alrededor de la Casa Grande. Este sistema de propiedad era de origen español, concretamente andaluz, y el modelo fue exportado a América durante la época colonial.

2.- Este despectivo adagio apareció en los relatos de viajes de algunos extranjeros, y siempre es citado al referirse a la “época de la esclavitud” en la península de Yucatán.

3.- Hace unos 50 años, al visitar esta abandonada hacienda, todavía alcancé a ver un cepo junto a la columna construida ex profeso en el centro de la plaza, donde amarraban a los trabajadores para darle de latigazos.

4.- Medida itineraria que equivale a 5,572.7 mtrs. En nuestra región equivale a 4,000 metros.

5.- 838 metros

6.- “LashaciendasenCampeche: un análisis socioeconómico (1877-1920)”. Campeche. Tesis de Licenciatura. León Méndez, Miriam E. Facultad de Humanidades. 1994 UAC.

7.- Medida antigua de granos y de frutas secas que correspondía en algunos lugares a unos 3 litros, y en otros a 20. (La equivalencia variaba aún de un pueblo a otro de la misma región)

8.- Antigua medida española de peso equivalente a 460 gramos. (Variaba en otras provincias. La libra que utilizaban los EEUU e Inglaterra equivalía a 453.59 gramos).

9.- Medida castellana de longitud que valía en México 0.838 mtrs. (Variaba en algunos países)

10.- (K’aan en maya). Medida castellana de longitud que valía en México 20 metros lineales.

11.- Periódico Oficial, año II, núm. 200, 27 de marzo de 1885.

12.- Como dato curioso, la reja del calabozo de San Luis Carpizo (Conocida como “Los Cuarenta cuadritos” por su distribución de las aberturas en 8 por 5), hecha de maderas duras y reforzada con partes metálicas, fue utilizada en la cárcel de Champotón por más de sesenta años después de haberla traído de esa hacienda abandonada.

13.- Ibid... “Las haciendas en Campeche...”

14.- La Montaña chiclera, Campeche: vida cotidiana y trabajo (1900-1950), Martha Patricia Ponce Jiménez, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1990.

15.- Ibid...La Montaña chiclera....

16.- Debemos de recordar que a la entrada del campo de concentración de Auschwitz estaba un letrero metálico en alemán que decía Arbeit macht frei (El trabajo hace libre),

donde se puede apreciar el detalle de la “B” de “Arbeit” puesta boca abajo como muestra de protesta hecha por la persona que fabricó dicho cartel en 1940 (muy probablemente alguno de los prisioneros).

17.- La expresión Derecho de pernada proviene del latín vulgar medieval, *lus primae noctis*, “Derecho de la primera noche”, y se refiere a un presunto derecho que otorgaba a los señores feudales la potestad de mantener relaciones sexuales con cualquier doncella, sierva de su feudo, que se casara con uno de sus vasallos. Este derecho tuvo, supuestamente, vigencia durante la Edad Media de Europa occidental. El Diccionario de la Real Academia Española recoge la acepción estricta que acabamos de enunciar, pero también añade una segunda acepción coloquial, más amplia, referente al abuso de autoridad.

En las haciendas porfirianas el “Derecho de pernada” tuvo -en ocasiones- las características que normalmente se atribuyen al privilegio señorial de la Edad Media (la entrega de la virginidad de la novia al hacendado, administrador de la hacienda, sacerdote, jefe político o empleador, en la noche de bodas). También esa expresión describía otras prácticas de violencia sexual o servidumbre sexual, toleradas socialmente sin que fuera necesaria una ocasión ritual como la boda, siendo el común denominador el que un patrón o autoridad ejerciera impunemente la práctica, entendida como una especie de derecho consuetudinario informal. Estos procedimientos, sin ser legales, fueron impuestos como derechos informales de los patrones, por lo que comúnmente se realizaban ante la pasividad de padres, esposos y de la comunidad. La lucha contra esta práctica, entendida como un abuso agravante, tuvo una parte central en las motivaciones personales de los campesinos para participar en la Revolución Mexicana.

19.- Las haciendas de los Carpizo en Champotón fueron creadas por los hermanos José María, y Candelario Carpizo Sánchez. Posteriormente todas quedaron bajo la propiedad única de don José María. A su muerte el 20 de abril de 1906, sus hijos Adriano, Tirso y Ermilo Carpizo Montero organizaron una sociedad con la razón social de “José María Carpizo, Sucesores”, misma que funcionó hasta la implantación de las nuevas leyes creadas por la revolución de 1910.

20.- Revista “Mexican Magazine” 1908.

21.- Sistema de rieles y material rodante importado de Bélgica que a finales del Siglo XIX fue adoptado por los hacendados para transportar, por medio de plataformas, los productos de sus fincas de henequén. El inventor de este sistema fue el ingeniero francés Pablo Decauville de quien adopta el nombre.

Este ingeniero creó un tipo de ferrocarril pequeño, de vía transportable, de 40 a 60 cm de anchura que se empleaba en trabajos industriales temporales, explotación de minas, etcétera.

Todas las haciendas henequeneras utilizaron estas vías portátiles de sistema “Decauville”. En 1922, según cálculos de Gonzalo Cámara Zavala existía un promedio de 5 Kms. por hacienda, que daban un total de 5,000 Kms. de vías portátiles en el Estado de Yucatán. Las casas compradoras de henequén, como la de Eusebio Escalante Castillo e Hijo, y la de M. Dondé y Compañía, vendían a crédito rieles Decauville. (Yucatán en el Tiempo. Raúl E. Cáceres G. Cantón. 1998).

Supervivencia y Producción Las Haciendas En La Época De La Independencia

Alejandro Contla Carmona
Cronista Municipal de Texcoco, Estado de México

Poco se ha escrito sobre la supervivencia y producción de las haciendas mineras, agrícolas, de producción pulquera y ganaderas durante los cuatro lustros de la guerra de Independencia.

La “historia oficial” nos presenta un panorama desolador en el que campea el hambre, las epidemias, la destrucción y la muerte; pero faltan respuestas a preguntas tan simples como la siguiente: ¿cómo pudo sobrevivir la ciudad de México durante veinte años, con una población que consumía en promedio 400 borregos y 100 reses al día?... ¿qué estrategias económicas instrumentaron los nobles de esa época, para que sus haciendas tuvieran producción a pesar de la guerra?

Algo anda mal... hay que revisar el discurso histórico... bien me decía Georges Baudot: “*hay que hacer a un lado filias y fobias para entender el proceso económico de ese tiempo de Independencia*”... a lo que agrego, no podemos desconocer que el principal eje que explica la historia, es la propiedad... el dinero y la propiedad, dan poder y consolidan a la sociedad.

En el primer lustro del siglo decimono, los “nobles” fueron los actores centrales de la sociedad novohispana... una aristocracia que se sostenía del usufructo de las haciendas mineras, ganaderas, productoras de pulque o agrícolas.

Sería precisamente esa guerra de Independencia, la que acabó con los títulos de nobleza y en suma, con *las instituciones que habían garantizado su posición estamentaria. A fines del siglo XVIII... a esa nobleza le era gravoso*

pagar los derechos nobiliarios, como pechos, lanzas y reconocimientos de títulos de nobleza.

No por esto dejo de anotar *lo que ante el desolador panorama de la guerra de Independencia*, el administrador de la Hacienda de Jala, Pedro Montes de Oca, le escribe a su patrón, don Pedro José María Romero de Terreros y Rodríguez de Pedroso, III Conde de Regla: “*La riqueza ha desaparecido como por encanto en la flama negra de la insurrección*”.¹

En documentos que existen en el A.G.N., están las pruebas de como operó “*la flama negra de la insurrección*”... documentos que después de hacer una revisión y una nueva interpretación del discurso histórico, nos arroja, que en los años de la guerra de Independencia, hubo haciendas que mejoraron su economía; sin olvidar por esto, que los nobles dejaron de pagar el costo de sus títulos nobiliarios.

La revisión del discurso histórico se inicia *al examinar los problemas de la ruina económica... pero con cuadros de producción*. Cuadros que han dormido el sueño de los justos por cerca de doscientos años... y por lo mismo, por esa siesta intelectual son el lado negativo de las crónicas contemporáneas.

Entremos en materia y vayamos al encuentro de esas haciendas, empezando por dar a conocer la luz y sombra de esta etapa y la de sus protagonistas.

Aun en regiones tan agitadas como el Bajío, el daño a la propiedad no fue cuantioso. Algunas

haciendas salieron sin daño alguno. Otras fueron invadidas, abandonadas, reocupadas y vueltas a invadir. Es claro que muchas haciendas recuperaron sus pérdidas vendiendo o rentando tierras a los Insurgentes.²

Podemos reinterpretar, después de compulsar, documentos de producción de las haciendas que... *hubo más daños después de la guerra de Independencia, que durante ésta.* En Valladolid hoy Morelia, en 1818, la agricultura ya se había repuesto. Observaba el virrey Juan Ruiz Apodaca “Conde de Venadito”... *“Haciendas que habían sido invadidas, saqueadas y destruidas por los Insurgentes, hoy están tranquilas y florecientes”.*³

Hacia 1818 las haciendas de beneficio minero y las agrícolas, estaban en proceso de recuperación. En 1820 se informó que las *“cosechas del Bajío eran extraordinarias”.*⁴

Existen ciertos indicios de que la producción de ganado y alimentos, *“se incrementó durante la guerra (de Independencia)... y que la productividad agrícola no sufrió daños irreparables”.*⁵ Como si fue el caso de las haciendas pulqueras... *“aquellas que no tranzaron con los Insurgentes, no sólo perdieron sus ingresos por las ventas en las pulquerías de la ciudad de México... sino también, se destruyeron los plantíos de maguey... los que después de volver a “amoyotar”... hay que esperar un promedio de diez años para que el maguey pueda ser raspado y produzca aguamiel.*

El florecimiento de las haciendas pulqueras se inicia en el seno de una de las órdenes religiosas, *“la hacienda de Santa Lucía, que pertenecía al Colegio de San Pedro y San Pablo fue la principal finca productora de pulque de los jesuitas y era un complejo agrícola ganadero”.*⁶

“De las cincuenta pulquerías (...) que he encontrado (nos informa Guedea) que existían en la capital, a fines del siglo XVIII y principios del XIX; más de la mitad pertenecían a individuos

*vinculados con varias familias novo hispanas nobles que habían unido su suerte al pulque”.*⁷

En el caso del ganado y de los granos, *no ocurrieron severas hambrunas como nos las hacen aparecer los libros de texto... reitero, no hubo hambre durante los primeros zafarranchos de don Miguel Hidalgo.*

Debo señalar, que ya existían cuotas o disimulos a pagar a los insurgentes, los que dejaban pasar todos los borregos que venían del norte... de la hacienda y ranchos del Marqués de Aguayo.

Lo mismo hacían los contratistas que vendían la carne de borrego en la ciudad de México... en el primer lustro de la Independencia, ellos entregaban sus cuotas sin problemas. Aguayo negoció secretamente con los Insurgentes, principalmente con aquellos que operaban en las zonas conurbadas a los caminos por donde transitaban sus borregos, como fueron los Villagrán, José Fco. Osorno, Montañón, Machuca y otros que rondaban por el Departamento del Norte y los Llanos de Apan.

Los Insurgentes de los Llanos de Apan, tenían la costumbre de alquilarse al mejor postor como *“escoltas militares”*... Ángel Puyade y el Marqués de Jaral, pagaban por estas escoltas.

Don José Ma. Cervantes, Conde de Santiago, aparte de dar una fuerte suma de dinero a los insurgentes para evitar que asaltaran su hacienda de Molino de Flores en Texcoco, le obsequió al insurgente José Miguel Serrano un costoso coche que mandó construir para él... *“según informaron a Morelos y Matamoros, los guadalupes”.*⁸

Se dio el caso de haciendas que sirvieron de cuartel militar a fuerzas realistas... *“la hacienda pulquera de Tlahuelilpan, ubicada en la jurisdicción de Tetepango (ahora Estado de Hidalgo) al noroeste de los Llanos de Apan... servía de cuartel realista. Tlahuelilpan era propiedad de (Servando Gómez) Conde de la Cortina. Aquí se acantonaron las fuerzas realistas al mando de*

*Vicente Fernández, apodadas... “Los Urbanos de Tlahuelilpan”.*⁹

Para darnos una idea de las ganancias que producía el pulque entre 1810 y 1816, describo lo siguiente: *“el pulque permitía a la tesorería de Zacatlán obtener sumas cuantiosas que alcanzaban para sostener una fuerza de 3,000 hombres bien armados”...*¹⁰ Luego entonces, tanta riqueza invitaba al derroche. Lucas Alamán en su obra nos describe esta situación *“Osorno y sus subalternos gastaban profusamente, se presentaban vestidos de charros a todo lujo, cubiertos de galones y bordados de oro y plata, y montados en soberbios caballos, que llevaban sillas bordadas y adornadas con plata”*¹¹ Carlos Ma. de Bustamante, también describe un cuadro parecido, al reunirse los insurgentes en la hacienda Atlamajac; *“algunos parecían calabazates plateados según los galones que profusamente y toscamente adornaban sus cuerpos, comenzando por la víbora y galón del sombrero ribeteado y acabando por las botas bordadas y algunos por las espuelas de plata”.*¹²

Este panorama de derroche y ostentación entre los insurgentes nos demuestra que se habían perdido rumbo e ideales del movimiento insurgente; *“según registraban los guadalupes, se habían soltado diversas partidillas de ladrones, pero Montañón (insurgente) había logrado acabar con ellos (aún y cuando eran sus compañeros). Existieron jefes insurgentes que extorsionaban a los hacendados de la zona... amén de derrochar los recursos que obtenían... como Serrano que se había apropiado de la hacienda pulquera de San Bartolomé del Monte, junto a Calpulalpan”.*¹³

Entre marzo y abril de 1811, veinte hacendados del Valle de México respondieron ante una encuesta *“sobre las incursiones insurgentes a sus haciendas”*... la mayoría (trece en total) *informaron que no habían sufrido ningún daño.* Seis aseguraron que sus ranchos estaban ocupados por Insurgentes y uno afirmó, *“que todos sus empleados habían huido, abandonando la propiedad”.*¹⁴

El hacendado que lograba hacer llegar borregos, chivos, cerdos y reses a la ciudad de México, podía venderlos sin ningún impuesto, solo con el pago de la alcabala. Se les concedió a los hacendados ganaderos... *“libre entrada”, “libre convoy”, “libre matanza”.*¹⁵

Los precios aumentaron... los nobles se retiraron de todas las actividades menores o de pingües beneficios. Para 1818... 36 personas comunes estaban vendiendo carne en 111 tiendas al menudeo en la ciudad de México y siete operaban rastros. Los hacendados continuaban con las operaciones al mayoreo y entregaban borregos en grandes cantidades, obteniendo importantes ganancias, en los años de la guerra Insurgente...¹⁶ debo puntualizar, que las haciendas no estaban en quiebra y mucho menos abandonadas.

En 1813 el Marqués de Aguayo *“hizo más dinero que nunca”,* mientras Jaral y Yermo duplicaban los beneficios que habían obtenido el año de 1810. En la ciudad de México, la lucha insurgente produjo cuatro importantes resultados: *“se abolió el sistema monopolístico”... “se estableció el libre comercio”... “los precios y las ganancias aumentaron” y “los excedentes encontraron nuevos canales de venta”*... esto fue aprovechado por los hacendados en su beneficio y por lo mismo, algunas haciendas conservaron su prestigio y otras, lo aumentaron aún y a pesar de los combates entre insurgentes y realistas... *haciendas que duplican sus ganancias en los años de la lucha por la Independencia.*

En las haciendas del Bajío, el daño mayor se debió, a la pérdida de ganado a causa del abigeato; el Marqués del Jaral, uno de los ganaderos más importantes de la Nueva España, se quejaba de que *“había perdido más animales durante la revolución de don Miguel Hidalgo, que en cualquier otro momento.* En siete años de guerra, de 1810 a 1817, perdió 18,000 borregos, 2,300 reses, 950 caballos, 780 bueyes y 21 burros y mulas. También perdió 8,100 fanegas

de maíz, 450 de frijol y pequeñas cantidades de trigo y cebada”.¹⁷

Jaral sembró y perdió mucho más maíz que cualquier otro grano, de la misma manera, produjo y perdió más borregos que cualquier otro tipo de ganado. Los voluntarios y seguidores de la “armada insurgente” estaban acostumbrados a una dieta de maíz, frijol, chile y carne de borrego.

Durante la invasión de Javier Mina en 1817, el Marqués del Jaral sufrió la mayor pérdida económica conocida en la historia de la Independencia de México. *La crónica de James Brush*, quien formaba parte de las fuerzas insurgentes de Mina y testigo de los hechos, estimó el daño en la propiedad del Marqués del Jaral, en 161,000 pesos.¹⁸

El propio Marqués se quejaba de haber perdido 303,000 mil pesos en un solo día.¹⁹ La llegada de Mina a la hacienda del Jaral fue un encuentro sin violencia: no hubo resistencia nadie murió, ningún edificio fue dañado. La ocupación duró menos de 24 horas. Cuando el Marqués del Jaral se enteró de que Mina marchaba hacia su hacienda con 300 hombres, reunió a su familia, y con sus 300 dragones abandonó la propiedad... Mina y su ejército llegaron a la una treinta de la mañana del 8 de julio de 1817. Fueron recibidos por el capellán y el cajero de la hacienda. Mina ordenó a sus hombres que respetaran la propiedad y a la gente de la hacienda. El cajero le entregó a Mina la raya y las llaves de la casa y del almacén.

Lucas Alamán y Carlos Ma. de Bustamante explican la discrepancia diciendo que *el cronista de Mina, James Brush*, únicamente relató lo que vio él mismo. Es probable que las huestes insurgentes robaran ropa, alhajas, dinero y provisiones, sin que sus oficiales se dieran cuenta.²⁰

Bustamante en su Cuadro Histórico, “alaba la conducta caballerosa de Mina... podía haber quemado la hacienda (palabras de Bustamante), pero no lo hizo... hubiera podido matar a los empleados y los dejó que vivieran”.²¹

Por todo lo que perdió el Marqués del Jaral con la entrada de Mina a su hacienda, solicitó se le excusara de pagar una deuda de 9,000 pesos que todavía debía por la fundación de dos mayorazgos de su abuela, la Condesa de Valparaíso...decía él... “que estaba completamente arruinado: “Esta hacienda de Jaral ha sido reducida a un estado deplorable, lo mismo que todos sus anexos”.²²

¿Qué sucedió con el Marqués del Jaral, pasada la lucha de Independencia y sabiendo que había quedado en la ruina?

Hacia 1827 todo parecía estar en paz y empezaba la recuperación económica de México. El Marqués del Jaral otra vez vendía carne, cera, cueros y ganado a la ciudad de México, a Guadalajara y San Luis Potosí. El embajador británico H. G. Ward describía al Marqués del Jaral en esa época “como el terrateniente más opulento de México y uno de los más importantes del mundo”.²³ En 1846 el ex marqués estaba considerado oficialmente como uno de los hombres más ricos de México. Su riqueza no solo sobrevivió a la Guerra de Independencia, sino que... aparentemente, también escapó a las leyes confiscatorias de la Reforma de 1857.²⁴

Otros hacendados que resistieron los embates de la lucha de Independencia, lo fueron los Aguayo. Después de 1830, el titular del apellido, José María Valdivieso y Vidal de Lorca, Quinto Marqués de Aguayo, vivía económicamente bien y Dolores Valdivieso y Valdivieso, Condesa del Álamo, emparentada con los Aguayo, también vivía muy bien... Llegaron a tener tierras desde Coahuila a la ciudad de México para que sus borregos descansaran y no pagaran en ningún lado, “derecho de paso”.

El sector agrícola que sufrió más daño durante la guerra de Independencia fue la industria pulquera. Casos especiales “de no pérdidas”, lo fue: el Marqués de Vivanco dueño de la hacienda de Chapingo y la hacienda del Conde de Jala, dos de los mayores productores de

pulque durante el virreinato, habían continuado incrementando sus ganancias al inicio de la guerra de Independencia y no sufrieron pérdidas, sino hasta 1812 cuando las tropas de Morelos que actuaban en el Departamento del Norte, principalmente en los Llanos de Apan, comenzaron a amenazar seriamente las líneas de abastecimiento y a invadir y ocupar propiedades rurales. Vivanco de Chapingo, tuvo el apoyo de los insurgentes en el área de los “guadalupes”, no podemos pasar desapercibido que su esposa Luisa Vicario Elías, era hermana de Leona Vicario, esposa de Andrés Quintana Roo; se presume, por lo anterior, que había tolerancia por parte de los Insurgentes hacia las propiedades de Vivanco.

El daño a las plantaciones de maguey y la destrucción de los tinacales fue causado por robo, invasión y negligencia... reitero, que los hacendados que pagaban su disimulo a los Insurgentes, no tenían problema para hacer llegar sus productos a las pulquerías de la ciudad de México.

En 1816 Joseph Sánchez Espinosa supervisó catorce haciendas pulqueras que habían sido reportadas como arruinadas por la guerra de Independencia. Únicamente una plantación sufrió daños de producción, ya que las magueyeras se habían secado. Cinco haciendas pulqueras registraron que los tinacales de las haciendas habían sido dañados pero que los magueyes seguían produciendo. Otras ocho haciendas, estaban completamente libres de daño.²⁵

El único noble que confesaba que estaba totalmente arruinado, era Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria 2º. Conde de Jala, cuyo mayorazgo y título de Conde, los obtuvo por la gran producción y venta de pulque. De 1812 a 1816 sus plantaciones de maguey, estuvieron ocupadas por los insurgentes y sus jornaleros abandonaron sus haciendas. Terminó vendiendo frutas y macetas de su hacienda y el mobiliario de su residencia de la ciudad de México.²⁶

La historia del condado de Jala, es el ejemplo más claro de la ruina de una hacienda a causa de la guerra de Independencia... una golondrina no hace verano. En contraste, el mayorazgo resultó ser una gran ventaja para otra familia pulquera millonaria: los Vivanco de la hacienda Chapingo. La riqueza de los Vivanco sobrevivió a los estragos de la guerra de Independencia por una especie de acto de malabarismo. Cuando fallaron las entradas del pulque... las ganancias de la venta de granos, de ganado y las minas de Bolaños en la Nueva Galicia, constituyeron una plataforma de seguridad económica sobre la que se sostuvo la fortuna de los Vivanco... principalmente, con el usufructo de las minas de Bolaños.

La experiencia de los Vivanco de Chapingo sobre ganancias, nos ilustran sobre el tema... en 1810, sus ganancias estaban en 33,069 pesos; para 1811, en 42, 631 pesos... para 1814, las ganancias de Chapingo andaban en 87354 pesos;²⁷ ...es el ejemplo mejor documentado de cómo un mayorazgo retenía y utilizaba los diversificados proyectos económicos durante la guerra de Independencia... pamplinas que haya habido hambre, sequías y falta de alimentos en la ciudad de México durante la guerra de Independencia... hubo más hambre durante la revolución y contrarrevolución de 1910 a 1914.

La minería, que era la segunda industria productiva en Nueva España, sufrió grandes daños. Sin embargo, no todas las zonas mineras fueron dañadas seriamente. El Virrey Juan Ruiz de Apodaca, al informar en 1818 sobre el estado que guardaban las minas, explicaba que todas las áreas mineras habían sido aseguradas contra ataques y que en todas ellas los transportes habían sido restablecidos.

Zacatecas estaba en bonanza. Taxco, gracias a los esfuerzos de un tal Luis Escobar, funcionaba de nuevo con éxito. Sombrero mejoraba. Pachuca y Real del Monte no habían sido dañadas seriamente y podían producir, excepto por el hecho de que carecían de

mercurio. *Únicamente Guanajuato era una zona de desastre.*²⁸

Guanajuato fue, en verdad, la zona minera más dañada durante las luchas de Independencia. Ya desde 1810, el intendente predecía que costaría un millón de pesos rehabilitar las minas.²⁹ Después de 1810, todas las grandes familias mineras se mudaron a la ciudad de México. Los insurgentes saquearon y quemaron las oficinas y los patios de beneficio. En 1812 los insurgentes ocuparon las minas de La Valenciana durante tres días y robaron 12 mil pesos en caballos, herramientas y mobiliario. En 1816 el Marqués de Rayas describía lo que había sucedido con sus propiedades en Guanajuato. De siete haciendas agrícolas, dos habían sido quemadas. Los trabajadores de las minas de Rayas se quejaban de que era demasiado peligroso trabajar en las tardes y se retiraban a sus casas después de la comida de medio día.³⁰

¿Fueron las guerras de Independencia la causa de la destrucción de las minas de Guanajuato?... al parecer, no directamente... la causa principal fue la inundación de las minas. Como resumía H.G. Ward en los relatos de ¿Fueron las guerras de Independencia la causa de la destrucción de las minas de Guanajuato?... al parecer, no directamente... la causa principal fue la inundación de las minas. Como resumía H.G. Ward en los relatos de los mineros de Guanajuato... *“la idea de que las minas habían fallado por pillaje insurgente era una falsedad.”*³¹

Es durante la guerra de Independencia, cuando se realizan obras a favor de la minería y en algunas se tiene éxito y producción; Pedro José María Romero de Terreros, Tercer Conde de Regla y Jala, se propuso desaguar en 1816, una de sus minas de Real del Monte... *“en un punto situado a unos 3,600 metros de la Veta Viscaína, cerca del camino que unía a Real del Monte con Omitlán y fue continuada intermitentemente durante tres años hasta 1819.”*³²

El año de 1816, Josefa Rodríguez de Pedroso y de la Cotera, Segunda Condesa de

Regla y Tercera de Jala, madre de Pedro José María Romero de Terreros... *“pone en duda que los insurgentes hayan causado daños directos a las propiedades mineras de (su hijo) en Real del Monte.”*³³

Poco después de la Independencia, las principales familias mineras de Nueva España *comenzaron a organizar asociaciones a fin de reclutar nuevas fuentes de capital y tecnología europeas.* En 1822, Lucas Alamán, a quien unían intereses con su primo, el Marqués de Rayas... y sus amigos los Fagoaga, los Vivanco y los herederos de La Valenciana, *organizó la primera empresa* conjunta bajo la forma de la Compañía Unida de Minas *Mexicanas.* Su capital inicial de 1 500 000 pesos que provenía de inversionistas ingleses, franceses y criollos... se incrementó más tarde a seis millones de pesos. Hacia 1825 se organizaron algunas compañías explotadoras conjuntas. En algunos casos, los mineros nobles vendieron de inmediato sus intereses y se *convirtieron en accionistas, administradores y agentes de inversiones.* En otros casos, continuaron controlando las minas. Las empresas conjuntas controlaron las principales zonas mineras de México: las propiedades del Conde de Regla en Pachuca y Real del Monte... los intereses de Vivanco en Veta Grande de Bolaños... los de Fagoaga en Zacatecas y en Sombrerete y los intereses de La Valenciana en Guanajuato.³⁴

La apertura de casas para acuñar moneda durante la lucha de Independencia, llegó a su máxima oferta aún y a pesar de la guerra... *“entre 1810 y 1815 se abrieron seis establecimientos provinciales de esta clase (Casas de Moneda) y cuatro de ellas, las de Durango, Guadalajara, Guanajuato y Zacatecas, seguían operando al consumarse la Independencia.”*³⁵

Los subsecuentes fracasos de estas empresas mineras, después de enormes rendimientos de capital, se efectuaron a mediados del siglo XIX... mucho después de la guerra de Independencia. Sin embargo,

alrededor de 1820 *las principales familias mineras de México* creían que habían encontrado una solución que los ayudaba a librarse de los riesgos de inversión. Los extranjeros lo compartían y contribuían *al enorme desembolso de capital* porque tradicionalmente sabían, y era un hecho necesario... el gastar una fortuna... a fin de hacer otras en las minas mexicanas.³⁶

Los dueños de haciendas ganaderas, pulqueras, de granos y minas... con títulos nobiliarios, en búsqueda de nuevas *fuentes de capital*, de nuevas maneras para protegerse de riesgos y *nuevos sistemas para evadir impuestos...* no tardaron en *asestar un golpe al “mayorazgo”...* su disolución les permitió, hipotecar sus tierras cuando quisieran y vender las que ya no necesitaban... cosa que no podían hacer estando sus propiedades *“bajo la figura de Mayorazgo.”*³⁷

Esto, también les permitió funcionar como especuladores sin que el gobierno regulara o supervisara *sus propiedades y los negocios que realizaban con ellas.* Por primera vez, un importante número de haciendas que habían estado bajo la figura de mayorazgo... *se ofrecieron en venta pública.*

Las haciendas ganaderas de Aguayo: Patos, Parras, Bonanza... las pulqueras de Molino de Flores en Texcoco, la de Chapingo, la de Jala, Ometusco en los Llanos de Apan; el mayorazgo completo de Medina y las propiedades del Marqués de Prado Alegre en Chiconcuac y su casa en la ciudad de México se pusieron a la venta o se rentaron a fin de pagar a los acreedores y conciliar los litigios.³⁸

El hecho de que las propiedades de los nobles, continuaran siendo la mejor inversión y la principal seguridad para el crédito... y el que algunas aumentarían de valor según la oferta y la demanda... hizo que los grandes propietarios de

las multicitadas haciendas y minas, *estuvieran deseosos de deshacerse de sus mayorazgos...* aquellos que, más que por las guerras de Independencia, se acabaron por la modalidad del libre comercio y la oferta y demanda... todo esto iniciado por Lucas Alamán.

Notas:

- 1.- Pedro Montes de Oca al Conde de Regla III, 1817. AGN. Vínculos 59.
- 2.- AHH (Archivo Histórico de la Real Hacienda de México) Intendencias 1043:2. AGN Infidencias 91. fs. 234-236, 156-159, 219- 221. Operaciones de Guerra, tomos 474,475, 476; Vínculos 80.
- 3.- 31 de Diciembre de 1818. AGN. Virreyes 273, núm. 761, f. 261 bis.
- 4.- Hardy, Robert William. “Travels in the Interior of Mexico”. Londres. 1829. Passim.
- 5.- AHH Intendencias 1043:2. AGN Vínculos, tomos 213, 214.
- 6.- Konrad, Herman W. “Una hacienda de los jesuitas en el México colonial: Santa Lucía, 1576-1767. México. FCE. 1989. P 167.
- 7.- Guedea, Virginia. “La Insurgencia en el Departamento del Norte , los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla. 1810-1816. México. UNAM, Instituto Dr. José María Luis Mora. 1996. Apud. Payno, Manuel. “Memoria sobre el maguey mexicano y sus diversos productos”. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. T. X, México. 1863. P 491.
- 8.- Declaraciones de Vicente Rueda, México, 7 de junio de 1815, en AGN, Infidencias, V. 47, n. 4, f. 4-7.
- 9.- Guedea. Op. Cit. P. 30.
- 10.- Guedea, Op. Cit. p. 207. Apud. C.M. de Bustamante, Cuadro Histórico, t III, p. 254-255
- 11.- Ibidem. Apud. L. Alamán, Historia de Méjico, t. IV, pp. 250-251
- 12.- Ibidem. p. 204. Apud. C.M. Bustamante, Cuadro Histórico,, t. III, p. 254
- 13.- Los Guadalupe a José María Morelos, México, 24 de octubre de 1812, en AGI, Indiferente General 110, cuad. 4, n. 106, f. 2v-4.
- 14.- AxA (Archivo del ex Ayuntamiento de la Ciudad de México) Abastos 8:257, 259. AHH Intendencias 1043:2.
- 15.- AxA. Abastos 6:190; 7,8. AGN. Abastos y Panadería 8.
- 16.- Ibidem.
- 17.- AGN. Vínculos 251.
- 18.- Ladd, Doris M. “La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826” México. F.C.E. 1984 p. 208

- 19.- Ladd, Op. Cit. Apud. AGN. Vínculos 251.
- 20.- Alamán, Lucas. Historia de Méjico. t. IV, p. 585. C.M. de Bustamante, Cuadro Histórico. t II, pp. 608-610.
- 21.- Carlos María de Bustamante, Cuadro Histórico, t. II, p. 609.
- 22.- AGN. Vínculos 251.
- 23.- Ladd, Op. Cit. P. 210
- 24.- Ibidem. P. 23.
- 25.- Rafael Cristóbal Montañón a Joseph Sánchez, 28 de agosto de 1816. Papeles de José Sánchez Espinoza. Texas
- 26.- Ladd.Op. Cit. pp 216-217. Apud. AGN. Vínculos57.
- 27.- Ibidem. P. 218.Apud. AGN. Vínculos, tomos 213, 214 (datos adaptados a este escrito)
- 28.- Ibidem..Apud. Virrey Apodaca, 31 de diciembre de 1818. AGN. Virreyes, 2ª. Serie, 273, núm. 761, fs. 255-263.
- 29.- Minería al Virrey, 6 de diciembre de 1810, 27 de julio de 1811. AGN.Minería 29: t. I, núms.48, 87.
- 30.- AGN. Infidencias 35, fs. 256-257, 199-200.
- 31.- Ladd. Op. Cit. p. 220.
- 32.- Randall, Robert. W. "Real del Monte: Una empresa minera británica en México. México-Madrid- Buenos Aires. 1977. P.30.
- 33.- Ibidem.
- 34.- Ladd. Op. Cit. p. 227.
- 35.- Randall, Op. Cit. p. 209, Apud. Santiago Ramírez. "Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación". pp. 17-52.
- 36.- Vid Supra. P 9.
- 37.- Ladd. Op. Cit. p. 228.
- 38.- Ibidem.

Bibliografía:

Archivos:

- AGN. Archivo General de la Nación.
- AN. Archivo de Notarías, México D.F.
- AxA. Archivo del ex Ayuntamiento de la Ciudad de México.
- AHH. Archivo Histórico de la Real Hacienda de México.
- AGI. Archivo General de Indias. Sevilla, España.
- AGEM. Archivo General del Estado de México.
- AMT. Archivo Municipal de Texcoco.

- Miguel I Verges, José María. "Diccionario de Insurgentes". México. Ed. Porrúa. 1980.
- Ladd, Dris M. "La Nobleza Mexicana en la Época de la Independencia, 1780-1826". México. Ed. FCE. 1984.
- Guedea, Virginia. "La Insurgencia en el Departamento del Norte, los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, 1810-1816". México. Ed. UNAM, Instituto Dr. José María Luis Mora. 1996.
- Randall, Robert W. "Real del Monte: Una Empresa Británica en México". México- Buenos Aires- Madrid. Ed. FCE. 1977.
- Velázquez, María del Carmen. "El Estado de Guerra en Nueva España 1760-1808". México. Ed. El Colegio de México. 1950.
- Payno, Manuel. "Memoria sobre el maguey mexicano y sus productos". México. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística". T. X. 1863.
- Bustamante, Carlos María de. "Cuadro Histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, en el obispado de Michoacán. México. Imprenta de Mariano Lara. 5 v. 2ª. Ed. 1843-1846.
- Villoro, Luis. "La Revolución de Independencia: Ensayo de interpretación histórica". México. Ed. UNAM. Consejo de Humanidades. 1953.
- Alamán, Lucas. "Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente". Méjico. Imprenta de J.M. Lara. 1849-1852.
- Mendizábal, Miguel O. "Los Minerales de Pachuca y Real del Monte en la época colonial". México. Ed. F.C.E. 1941.
- Romero de Terreros, Manuel. "El Conde de Regla, creso de la Nueva España. México. Ed. Xóchitl. 1943.

Nacer y Morir en Hacienda, "Brevísima Historia de una Dinastía de Gobernadores Hacendados"

José Abelardo Ahumada González
Cronista Municipal de Colima, Colima

Doña Griselda Álvarez Ponce de León rindió protesta como primera gobernadora del Estado de Colima el 1º de Diciembre de 1979. Lo que equivale a decir 60 años exactos después de que Miguel Álvarez García, su padre, hiciera lo mismo el 1º de Noviembre de 1919, y 122 años después también, de que su bisabuelo, Manuel Álvarez Zamora se convirtiera en el primer gobernador del Estado de Colima.*

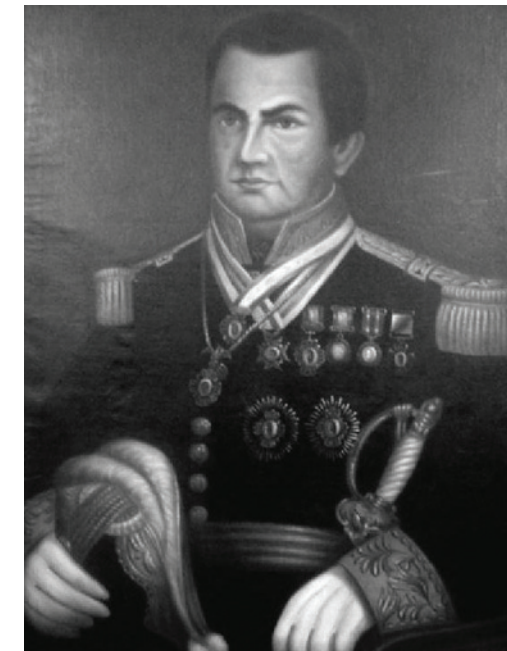


Ilustración 1 Gral. Manuel Álvarez Zamora, primer gobernador de Colima.

Don Manuel, nacido en 1800,¹ anduvo en su juventud peleando con *Los Trigarantes*,² pero sólo recibió el generalato hasta la Revolución de

Ayutla, de manos del Gral. Ignacio Comonfort, y por decisión del Gral. Juan Álvarez, como se puede apreciar en el siguiente documento:

"EL CIUDADANO BENEMÉRITO JUAN ÁLVAREZ, General de División, Gobernador y Comandante General del Estado de Guerrero y jefe (sic) del Ejército Restaurador de la Libertad.- en Atención a los méritos y servicios del Ciudadano Comandante de Batallón retirado, Manuel Álvarez, y a los que ha prestado a la causa de la libertad, en uso de las amplias facultades de que me encuentro investido, le confiero el grado de General de Brigada del Ejército Nacional, que aprobará el nuevo Supremo Gobierno que se establezca".

Texca, Gro., 15 de julio de 1855.³

Unos veinte años antes de eso, no teniendo ya ningún motivo para seguir peleando, don Manuel se dedicó al comercio, prosperó, hizo un buen capital y, por último se convirtió en político y hacendado, como lo fueron varios de los poderosos de aquellos convulsos tiempos.

De todos esos andares se sabe, por ejemplo, que la penúltima vez que fue Jefe Político del todavía entonces Territorio de Colima, recibió el nombramiento nada menos que del inefable general veracruzano, Antonio López de Santa Anna, el 15 de abril de 1853. Habiéndosele tomado su protesta por el Cabildo de Colima el 2 de agosto inmediato. Según reza el Acta levantada aquel día:

*“El expresado Sr. Álvarez se acercó a la mesa del presidente; puso las manos sobre un misal que contiene los Santos Evangelios, el cual estaba colocado al pie de una imagen de Jesucristo, y en esta actitud otorgó, ante el Sr. [José María Gutiérrez] Jefe Superior Político saliente, el respectivo juramento en debida forma con total acuerdo á lo prevenido en la circular expedida por el Ministerio de Justicia en quince de junio pasado”.*⁴

Entre sus propiedades estuvo la entonces muy extensa hacienda de Chiapa que llegó a tener hasta cinco mil hectáreas.

A don Manuel, lo mataron, lamentablemente, el 26 de agosto de 1857, cuando no había cumplido ni siquiera dos meses de haber sido electo como primer gobernador de Colima. Fecha en que se suscitó un motín promovido por algunos de los oficiales del Batallón Comonfort (formado por él un par de años antes), debido a que los obligó a jurar la Constitución el 13 de abril de aquel mismo año.⁵ Los testigos del asesinato dijeron que, habiendo quedado tendido el cuerpo del gobernador en el arroyo de la antigua Calle Real, una tarde de lluvia, fue necesario que doña Francisca Córdova, su catoliquísima esposa, le pidiera el favor al padre Rafael Zacarías Vargas, párroco de Colima, de realizar el exorcismo que se requería para levantarle la excomunión que se



Ilustración 2 Aspecto actual de la fachada de la Ex-hacienda de Chiapa

había ganado al obligarse (y al obligar también a los funcionarios y a los empleados del gobierno estatal) a jurar la Constitución.

Posterior a su sepultura en “lugar sagrado”,⁶ su hijo Miguel quedó como heredero de la gran hacienda y engrandeció el capital, adquiriendo las pródigas tierras del desaparecido pueblo indígena de Quizalapa (hoy El Chical), al que convirtió en hacienda para heredársela a su vástago Higinio Álvarez García. Entregando a Carlos, de los mismos apellidos, los potreros de La Capacha; y la antigua casa grande de Chiapa y sus vastos potreros también, a su tocayito Miguel, a quien la gente bautizó y conoció en vida como El Capacha (o Capacha a secas) un charro guapo y popular, que acabó siendo el gobernador que su hermano Higinio había querido ser sin lograrlo:

*“En 1922, era gobernador don Miguel Álvarez García, a quien sus innumerables amigos y el pueblo en general, llamaron cariñosamente Capacha, nombre de una de las haciendas que poseyó la familia del mandatario. Alto y robusto, de facciones varoniles y arrogante postura, atrevido y simpático, gran bebedor y excelente caballista, mujeriego y gastador, Capacha, encarnó el prototipo de viejo rancharo acomodado”.*⁷

Capacha estaba, pues, enamorado del campo y solía vivir largas temporadas en su hacienda de Chiapa, incluso cuando se casó. Sólo que a su joven señora no le gustaba mucho vivir en la relativa soledad de los potreros, rodeados de cañaverales, ni aspirar los olores típicos del corral adjunto de la ordeña y, por eso, cuando ya estaba embarazada y esperando la niña que se habría de convertir en Griselda Álvarez, hizo que su marido la dejara abordar el tren para irse a aliviar a Guadalajara. Habiendo sido por eso que Griseldita nació allá, aunque muchos años después reivindicara su jus sanguinis, que en español quiere decir “derecho de sangre”, para irse a gobernar Colima, no habiendo nacido allí.⁸



Ilustración 3 Miguel Álvarez “Capacha”

Pero como quiera que todo eso haya sido, la niña hizo sus pininos (dio sus primeros pasos) en los amplios corredores de la hacienda fincada por su bisabuelo, perdiendo a su madre a muy temprana edad.

Y, para mayor precisión, ella misma cuenta en su libro de anecdótico La Sombra Niña, que aprendió allí a cabalgar en pelo, que recibió una pistolita de regalo de su padre al iniciar su adolescencia y que, incluso, ahí mismo fue donde celebró la fiesta de sus quince años de un modo muy especial. Modo que no referiré porque no viene al cuento de lo que hoy pretendo. Sin embargo he aquí un testimonio:

“Siempre las vacaciones serán los días más sabrosos del año. Mi hermana y yo, de escolares, las gozábamos en la hacienda de mi padre. (Todavía existe el caso en la falda del Volcán de Colima).

Era hacienda cañera de clima cálido sin llegar a la molestia, de frondas olorosas a pomas, de cielos violentos [...] chaparrones

*torrenciales; hacienda de peones alegres, reñidores por costeños, enamorados por tropicales y leales por herencia”.*⁹

Volviendo al período de cuando Griselda se convirtió en la primera gobernadora, fue muy notorio para sus gobernados el hecho de que, no habiendo ella residido en Colima desde que murió su madre, como que sentía nostalgia de su hogar, familiares y círculo de amigos en la ciudad México, y que con mucha frecuencia, para llenar esos vacíos del alma, solía viajar hasta allá, debiendo hacer antes el obligado y tal vez para ella molesto recorrido desde Colima hasta el aeropuerto de Playa de Oro, localizado en el otro extremo de la entidad, en el municipio de Manzanillo.



Ilustración 4 Griselda Álvarez, primera gobernadora en el país.

Hecho que se complementó con otro, relativo éste a que, tras el recambio presidencial de José López Portillo a Miguel de la Madrid Hurtado, cuando el sexenio de doña Griselda ya llevaba más de la mitad de avanzado, comenzó a expandirse el rumor de que, sin haberse saturado

aún el aeropuerto internacional de Playa de Oro, la gobernadora estaba gestionando la construcción de otro, nacional, en las cercanías de la capital del estado. Lo que provocó el asombro de sus gobernados.

Pero como el paisano Miguel de la Madrid acababa de ser electo presidente de la República, y como su antecesor en el mando había, como quien dice, chiqueado a Doña Gris, para apuntalar el experimento de darle el mando a una mujer en una entidad federativa, a MMH no le pareció mal la idea de construir ese otro aeropuerto y dio su visto bueno a la obra.

Se sabe que los técnicos encargados de buscar el mejor lugar para el futuro aeropuerto, le dijeron al principio a la gobernadora, que las mejores tierras para construirlo estaban por los rumbos del El Astillero de Arriba y El Astillero de Abajo, en la parte oriental del municipio de Colima, pero luego, inexplicablemente, la infraestructura se comenzó a construir en los terrenos de la antigua hacienda de Buenavista, en el municipio de Cuauhtémoc, en un sitio donde había dos profundas barrancas que forzosamente deberían ser llenadas para completar la pista, encareciendo el costo de los trabajos.

Un ciudadano informado de los que nunca faltan, le comunicó a un aguerrido columnista comalteco que la razón no-técnica para construir el aeropuerto en los potreros de Buenavista radicaba en el hecho de que la gobernadora había adquirido unos meses antes el casco de la antigua hacienda de La Esperanza, ubicada en el municipio de Tonila, Jal., casi en la colindancia con el municipio de Cuauhtémoc, Col. Él columnista (Adán Mendoza Montes, para ser exacto) lo investigó y se dio cuenta de que en 1982 ella habría comprado dicha hacienda para dársela a su hijo Miguel, o viceversa. Por lo que quedó firme la hipótesis de que ése había sido el motivo por el que doña Griselda había gestionado el aeropuerto allí, aunque habría que decir en su descargo, que el mencionado aeródromo, al

que precisamente se le denominó Miguel de la Madrid, fue inaugurado casi dos años después de que doña Griselda había concluido su período y vuelto a radicar en México. Todo ello sin que yo hubiese podido sospechar, siquiera, y sin que el pueblo de Colima se pudiese enterar, tampoco, que en ese casco de la hacienda La Esperanza, nuevamente deshabitado, se habían vivido algunos capítulos de otra tragedia más, que enlutó en este caso a la ex gobernadora, al perder a su único nietecito a causa de la leucemia. Dato que nos lo hizo saber uno de los cuidadores del rancho: “El hijo de don Miguel, nieto de doña Griselda, se enfermó de pronto. Estaba grave, pero como que aquí revivía un poco cuando lo traían. Y hasta le habían comprado un caballito al niño, pero finalmente murió”.

En el ínterin de todo ese tiempo me tocó empezar a noviar con quien ahora es mi esposa, quien resultó ser hija de don José Carrillo Magaña, el último administrador de la mencionada hacienda antes de que sus tierras



Ilustración 5 El casco de La Esperanza hoy se ha convertido en hotel.

se convirtieran en un desvencijado ejido. Mi suegro me platicó entonces muchas cosas de las que él supo: como la de que en 1756 no era hacienda, sino rancho El Colorado, y que entre la Revolución y La Cristiada perteneció a un alemán conocido como don Enrique Schönduve, al que mató un cristero allí, el 12 de mayo de 1927;¹⁰ y como la de que los potreros de la enorme propiedad llegaban desde las faldas del volcán hasta la barranca del río Tuxpan.

Motivado por todos esos detalles, un domingo nublado de agosto de 1992, ya con la nueva carretera a Guadalajara en funciones, me fui con mi mujer y mi primer hijo a conocer La Esperanza, a la que me encontré cerrada y deshabitada, pero no vacía, puesto que se veían muebles desde el exterior.

Al cabo de un rato llegaron dos rancheros allí, abrieron el candado de la verja y nos aproximamos a saludarlos. El más viejo de ellos reconoció el rostro de mi mujer, a quien había visto jugar en esos corredores, y nos abrió la puerta de la enorme finca, mientras observábamos allá afuera el montón de casuchitas pobres donde vivieron los antiguos peones, y que en ese año de 1992 eran ya de los ejidatarios que, por lo visto, seguían sin salir de apuros.

La casona está dotada por la parte externa con dos extensos corredores que forman una “L” mayúscula como de 30 metros de largo por cada lado. Un grande y bonito cancel de hierro forjado da, por el pasillo oriental, a un amplio patio interior rodeado de tres corredores en donde había equipales, algunos otros muebles y aditamento propios de una vieja casona de campo. Mientras que de una pared colgaba un bonito cuadro representando una escena de jaripeo en la plaza circular, hecha toda de ladrillo, que se halla situada enfrente del portal principal.

Uno de aquellos rancheros cuidadores nos comentó que en esa plaza hizo *sus pininos*

también, pero como torero, un famoso diestro jalisciense, a quien, por cierto, me tocó ver torear en la Plaza de Toros de Villa de Álvarez mucho antes de que alguien tuviera la ocurrencia de llamarle *La Petatera*. Me refiero a Manuel Capetillo, que también llegó a ser actor de una media docena de películas campiranas y algunas telenovelas.

Ahora, casi 30 después de que doña Griselda compró el viejo casco de la antigua hacienda, hay en un muro, pintada una lista de sus varios dueños, entre los que al final aparece su hijo, Miguel Delgado Álvarez. Pero la edificación ya no es de uso privado sino que se ha convertido en un restaurante y hotel, mientras que las condiciones del pueblo han mejorado un poquito y se miran alrededor, algunos nuevos solares convertidos en casas de campo pertenecientes en su mayoría, a vecinos adinerados de la cercana Colima.

Las mesas y las sillas del comedor cubren la mayor parte de los larguísimos corredores externos, con vista abierta hacia el volcán, la plaza de toros y los dilatados potreros de El Flojo, El Fresnal, Las Mulas, El Melón Zapote, La Bueyera, Llano Grande y Las Orillas de Bernabé, entre muchos otros que, derivando desde el volcán hacia la barranca del Tuxpan, contemplaron y recorrieron sus antiguos dueños, sin que a los actuales les pertenezcan.



Ilustración 6 “Capacha” calando gallos en su hacienda de Chiapa

Las recámaras son pocas pero coquetas y no están uniformemente amuebladas, por lo que la casona en lo general parece un arcón de viejos recuerdos, entre los que sigue exhibiéndose una estatuilla de un jinete de sombrero ancho cabalgando al galope, que tal vez le recordaba a doña Griselda su famoso padre charro que, según dicen las malas lenguas, un día siendo gobernador, no se aguantó las ganas de trepar por las escalinatas del Palacio con su caballo “El Packard”, y rayar el penco en el salón que hoy llaman De los Gobernadores, “asomando al balcón central para mostrarse ante el pueblo congregado en la plaza, con el consiguiente susto [de las autoridades presentes] y gritos de entusiasmo de sus paisanos”.¹¹ Desplantes de hacendados, pues.



Ilustración 3 Capilla de la ex hacienda de La Esperanza, en Tonila, Jal., recién remozada.



Jaripeo en La Esperanza

* Las fotografías # 3, 4, 6 y 8 fueron copiadas del libro Griselda Álvarez, *Imágenes en el Tiempo*, editado por la Universidad de Colima en 2007. El resto fueron tomadas por el autor.

Citas:

- 1.- Hernández Corona, Genaro, *Revista Histórica*, # 15, SCEH, Junio del 2000, p. 19-21, y *revista Histórica* # 16, Septiembre 2000, p. 28.
- 2.- Rodríguez, Ignacio, *Ensayo geográfico, estadístico e histórico de Colima*, 1886, p. 46.
- 3.- El documento aparece, íntegro, en Aguayo Figueroa, Ismael, *Colima en la Historia de México*, T. V, La Reforma, 1973, p. 29.
- 4.- Ortoll, Servando, *Dulces Inquietudes, Amargos Desencantos*, Tomo III de la *Historia General de Colima*, Instituto Colimense de Cultura, Colima, 1997, p. 95. El desfase en las fechas de su nombramiento y la toma de protesta obedece a que M. Álvarez estaba en esos días en México, atendiendo otros asuntos. Nota del cronista.
- 5.- Informe de un tal J. M. López, al coronel Liberato Maldonado, jefe del Batallón Comonfort, a sus superiores, el 17 de septiembre de 1857. Lo cita completo Aguayo, págs. 99-101.
- 6.- Su tumba monumental permanece aún en el atrio del templo de la Virgen de la Salud. Calle Dr. Galindo, en el primer cuadro de la ciudad. Nota del cronista.
- 7.- Sánchez Silva, Manuel, *Viñetas de la Provincia*, Tomo I, p. 301.
- 8.- Huerta Dueñas, Lucas, *El Libro*, edición de autor, Colima, 1989, p. 185.
- 9.- Álvarez Ponce de León, Griselda, *La Sombra Niña*, Finisterre, México, D. F., 1966, p. 37.
- 10.- Ochoa, Enrique de Jesús, *Los Cristeros del Volcán de Colima*, T. I, Editorial Jus, Segunda Edición, 1961, p. 249.
- 11.- Álvarez, Griselda, *Cuesta Arriba*, *Memorias de la Primera Gobernadora*, U. de C. y FCE, México, 1992, p.

La Minería en Coalcomán Michoacan

María Isabel González Gutiérrez
Cronista Municipal de Coalcomán, Michoacán

Son las 5.30 del día 15 de junio de 2013. La lluvia cae a torrentes y viene a refrescar la hermosa tarde en la cual ya me está agobiando el calor, las cigarras se están despidiendo con su sonsonete... sssssssssssss que me hieren los tímpanos arrastrando sus alas. Las alcanzo a ver en el fresno de enfrente.

Ya habían anunciado los nubarrones de un gris oscuro y parduzco que llovería hoy. Tengo que escribir, no puedo arrullarme en la cama escuchando los rayos y centellas que están cayendo porque los rayos fulgurantes presiento que me están alumbrando la memoria para tratar un tema que se me hace interesante, tanto por lo histórico como porque es algo que sucedió en mi Pueblo hace algunos ayeres y que el material ahí está, o sea el producto de la naturaleza no se ha ido es un patrimonio de la Nación y de un Pueblo.

La riqueza del suelo existirá por siempre, mientras no sea explotado y llevado a otras tierras.

Como la mayoría de las personas que nos gusta la lectura y recordar la historia de cosas pasadas verídicas y fantasiosas, sabemos que en 1821 al concretarse la Independencia de México, la economía en todo el país se encontraba en condiciones lamentables y mucho más en la provincia, claro que había la materia prima como eran los minerales a lo que nos vamos a referir y en su tiempo fue una de las actividades más lucrativas en aquel entonces del periodo colonial, pero estaba totalmente paralizada por el abandono de muchas minas de donde se extraían varias clases de minerales el fierro, la plata, el cobre, el oro y muchos más. También esto obedecía a que muchas fincas y

ranchos cayeron en la improductividad cuando sus trabajadores se enlistaron en las Fuerzas Armadas de los Insurgentes o porque sus dueños las habían dejado para refugiarse en las Ciudades o Metrópolis. Por tal motivo no había el capital económico para explotar las minas y poder extraer los minerales, pues no encontraban la forma de seguir trabajando o de ser autónomos para trabajar la Industria de los suelos.



El día 20 de mayo de 1824 el Congreso aprobó una nueva relación de productos prohibidos en la que se incluyeron: Productos de barro, cobre, plata, oro, plomo y varias clases de minerales más.

Por otro lado entre las medidas de protección a las comunidades trabajadoras de los Pueblos, los primeros Gobiernos optaron por favorecer la explotación minera y fue expedido un decreto por el primer Congreso Mexicano el 13 de febrero de 1822 que suprimió los antiguos derechos sobre el oro, y la plata, fijando el pago de un impuesto del 3 por ciento sobre el valor de dichos metales.

El 7 de octubre de 1823 se estableció un nuevo decreto con los requisitos necesarios para que los extranjeros residentes en el País Mexicano pudiesen explotar minerales en dicho territorio. Posteriormente es poca la experiencia y el conocimiento con que se cuenta de la Industria Siderúrgica Oficial en México sobre la ferrería de: Nuestra Señora de Guadalupe, fundada en Coalcomán Michoacán por el Mineralogista Andrés Manuel del Río en 1805.

Por noticias aportadas de Bargalló en 1955 se estableció que en la primera mitad del siglo XIX además de la antigua ferrería de Coalcomán habían trabajado otras cinco fundiciones instaladas desde 1825 y en 1850 en Michoacán y otros Estados de la República.

Hablar de dichas ferrerías como lo dijeron algunos expertos en la Industria Minera, significa más que nada hablar de ferrerías más que nada pequeñas unidades productivas relativamente frágiles, puesto que para el trabajo del fierro dependían del abastecimiento del mineral del hierro o chatarra que no eran de su propiedad y que además dependían de los carboneros que fabricaban el carbón vegetal para alimentar los hornos de fundición, además no había transportes factibles de conseguir eran muy caros los fletes por la falta de caminos y carreteras adecuadas. Estas y otra infinidad de limitaciones impidieron en Coalcomán que las ferrerías pudiesen contar con una estructura suficiente y sólida para considerarse como Empresas dinámicas poderosas.

En algunos casos esas ferrerías en la primera mitad del siglo XIX eran simplemente fundiciones a manera fraguas que fundían minerales a baja escala y procesaban fierros acabados o inservibles como carretillas, palas picos, arados martillos planchas, para fundirlas de nuevo y elaborar objetos o herramientas agrícolas y remodelarlas de nuevo por ejemplo herrajes para las bestias, utensilios para el hogar, el campo tales como machetes, guadañas guangos, cuchillos, dagas, arados y toda

herramienta necesaria para sus labores hachas para cortar árboles y leña.

Las mejores fraguas contaban con pequeñas forjas catalanas ya que se sabe que la tecnología de fundición representada por altos hornos se introdujo a México, ya entrada la segunda mitad del siglo XIX.

Un taller de forja o farga catalana constaba de uno de dos o hasta de tres hornos, trampa de agua para el soplo de aire, un martillo o martinete movido por una rueda hidráulica. Las ferrerías solían tener dos ruedas hidráulicas cuya construcción era responsabilidad del maestro encargado de hacer ferrerías y eran siempre verticales de alimentación superior, se situaba en la estorda debajo del tímpano del cual recibían el agua a través de unos orificios cuadrados cubiertos por los chimbos especie de tapones que regulaban que regulaban la caída de agua accionados por unas pértigas desde el interior de la ferrería por los operarios.

Movían el mazo y los barquines mediante unos ejes de madera de encino roble llamados respectivamente de de majar o mayor y de sonar a los que estaban unidos por cuatro piezas cuadrangulares de roble llamas las que accionaban los herreros con carbón vegetal para elaborar toda clase de herrerianas cruces.



Aun en 1944 en Coalcomán de Vázquez Pallares Michoacán, y Ranchos cercanos se conocían fraguas pequeñas y rústica, tanto para animales como el hogar y el campo.

En el caso de la ferrería de Coalcomán Michoacán, fue la que aportó el metal necesario para mantener la operación de los centros

mineros de Guanajuato, Zacatecas y otros lugares.

El fierro que se producía, en dicho establecimiento también sirvió para la elaboración de piezas de artillería municiones, lanzas cuchillos, machetes con los que se pertrecharon los Ejércitos Insurgentes en los primeros años del movimiento de la Independencia.

¿Porqué se buscó poner la ferrería de la Guadalupe en Coalcomán tan alejado se puede decir de las Ciudades?

La principal razón tuvo que ver con que se buscaban sitios cercanos a los yacimientos ferrosos donde hubiera agua y recursos forestales suficientes para el abasto de la materia prima como combustibles que permitieran el funcionamiento de las fundiciones.

Fue por ello que el real tribunal de minería, comisionó al mineralogista Andrés Manuel del Río, antes mencionado Profesor del gran Colegio de Minería para que estableciera una ferrería en Coalcomán de Vázquez Pallares, antes Villa de Coalcomán, o la vieja provincia de Michoacán.

Tal era el panorama que el mineralogista Andrés Manuel del Río, encontró a su llegada a Coalcomán un proyecto muy difícil de emprender, empezó por conocer los yacimientos ferrosos y determinó cuales eran los de más importancia.

El trabajo fue intenso según señala Santiago Ramírez notando la poca gente con la que se contaba para el desempeño del trabajo, para ello tuvo que contratar gente de Zapotlán el grande, Apatzingán y Colima.

Viendo los avances del Mineralogista el Tribunal vio la conveniencia de estudiar otros yacimientos el de San Sebastián y Zapotlan el grande aprobado también el 29 de enero del año 1807. Su primer informe fue el 8 de mayo de 1810 en el que dice: Cuando fui comisionado por el Real Tribunal General de Minería, para establecer la ferrería en Coalcomán me creí dichoso por tener a mano la obra moderna elegante y magistral de LAPEY ROUSE, la cual fue

fruto de 10 años de observaciones hechas no en una sino en varias ferrerías.

El impacto de la producción de la ferrería pronto se dejó ver en las instalaciones minerales novohispanas mediante envíos de remesas para la elaboración de las diversas herramientas requeridas para la extracción de minerales. Así que la calidad de fierro labrado en Coalcomán no dejaba que desear por la calidad del fierro, fijándose en las piezas más delicadas con la solidez y resultaron de mejor clase que los de Vizcaya.

Pedro Gutiérrez de Salceda pasó a Coalcomán a tomar posesión de los criaderos de fierro y acero, además en comisión del Gobierno del Estado de Michoacán reconoció las 39 leguas de su costa, permitiéndole las excursiones el conocer y apreciar las producciones de la naturaleza y lleno de asombro y desconfianza de que no creerían en su palabra cuando hablase de aquella región desconocida, tomó muestras de multitud de objetos e hizo levantar una información completamente legalizada que manifestó al Gobierno referido.

No se sabe con exactitud hasta que grado de avance llegó la reconstrucción de la ferrería de Coalcomán entre 1827 y 1830 bajo la dirección de Pedro Gutiérrez de Salceda. Lo que sí es posible ver son los vestigios de un pasado histórico triste y doloroso que nos presenta el predio de la ferrería de la Virgen de Guadalupe de Coalcomán de Vázquez.

Pallares Michoacán, donde quedan aun algunos restos de fierros viejos de maquinaria tan importante y que fueron capaces de acuñar monedas de oro cobre y plata así como armas de alto calibre.

Soporte del Trabajo:

- Memoria Histórica económica y cultural del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares datos Monográficos del Estado de Michoacán y apuntes de la lucha Independiente de México.
- Minería y ferrería de Coalcomán.
- Del escritor e investigador Gerardo Sánchez oriundo de Coalcomán, Michoacán.

“Hacienda de Paso del Río”, Municipio de Armería, Estado de Colima

Miguel Chávez Michel
Cronista Municipal de Armería, Colima

Presentación

Con el propósito de rescatar, preservar y difundir el origen y florecimiento de las haciendas en el Municipio de Armería, estado de Colima, y su marcada influencia económica y social en nuestra entidad federativa, me permito presentar a la alta consideración de todos ustedes, una síntesis, de un proyecto de investigación más amplio, que comprende, no solo la evolución histórica de tenencia de la tierra, sino también, como unidades de producción agrícola y ganadera, su impacto e importancia, en el desarrollo histórico local y regional.

Para el efecto, contextualizó, durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, en el territorio de lo que actualmente comprende el Municipio de Armería y parte de los Municipios de Manzanillo y Tecmán, prosperaron tres grandes haciendas: la de “Armería”, la de “Cuyutlán” y la “Paso del Río”.

En este contexto, la hacienda de Paso del Río, destaca en la región, por su historia, extensión territorial, importancia económica e influencia hegemónica. Razones, -no menos importantes-, que me motivan para profundizar en el estudio de esta atractiva unidad de producción

La Pertenencia del Territorio

La historia nos enseña, que en esta fértil cuenca del río, fueron detenidos los Otomíes

que venían de la mesa central, por otras tribus procedentes del sur. Aquí, prosperaron pequeñas comarcas de influencia Nahuatlaca, como Tequepa, Coatlan y Xicotlan. Testimonio evidente de lo anterior, es la gran cantidad de tumbas de cerámica precortesiana extraídas de su suelo, que los arqueólogos clasifican como períodos “Armería” (850 – 1250) y complejo “periquillo” (1250 – 1521), relacionando al primero, con la cultura “tolteca” y al segundo, con los “mexicas”. En la conquista, sus habitantes debieron engrosar las filas de los aguerridos “tecos”, que cayeron luchando heroicamente en “Alima” defendiendo el señorío de “Coliman”.

Consumada la conquista española, las riberas del entonces río Nahualapa, sus posesiones y dominios, en nombre del Rey, fueron conferidas en encomienda a los conquistadores Juan de Iniestra (Tequepa), Alfonso Martín de Trejo (Coatán) y Diego Garrido (Xicotán). Durante el siglo XVIII, las tierras que más tarde conformarían la extensa propiedad conocida con el nombre de Paso del Río perteneció a Don José Borrego, “... quien en 1778 la heredó a su esposa e hijos, que incluía 500 cabezas de ganado mayor y menor, una extensión de terreno de un poco más de 20 mil hectáreas, aproximadamente, y que incluía un rancho con 5 familias residentes...” (Serrano Álvarez, Pablo. Haciendas y Ranchos de Colima. Origen, apogeo y declive). Los vastos terrenos, para esa época, según el testamento de Don José Borrego, estaban considerados como insalubres y eran causa de la poca población y escasa productividad.

Concentración de la Propiedad de la Tierra

En 1780 el Conde de Regla Don Pedro Romero de Terreros adquirió la propiedad de la Hacienda de Paso del Río. A su muerte la heredó a la Marquesa de Herrera, Doña María Romero de Terreros. Para finalizar el siglo XVIII, los administradores de los herederos del Conde de Regla, iniciaron las primeras plantaciones de palma de coco e incentivaron la ampliación de la producción ganadera, iniciándose así, la diversificación productiva de la propiedad. Para ello, dividieron en potreros, los extensos territorios, entre los que destacaron, Periquillo (rancho principal), San Bartolo, Santa Rosa, Santa Inés, Texcaltitán, el Casco y Cualata. A la muerte las heredó a la Marquesa de Herrera, Doña María Romero de Terreros.

Don Oscar Guedea y Castañeda, en un ocucioso estudio sobre las “Haciendas en Colima”, nos comparte, que 1831 y 1838, el territorio fue fraccionado en favor de los principales arrendatarios, que compraron algunas extensiones. Así, José Francisco Campos Cosío adquirió los potreros de San Bartolo y Santa Rosa; Tomás Quiroz compró Santa Inés y el predio Martín Alonso. Los llanos de San Bartolo y Texcaltitán pasaron a ser propiedad Anastasia Ahumada. Posteriormente, mediante compraventa registrada el primero de agosto de 1862 Petronilo Inclán recupera todas las propiedades vendidas con anterioridad y las vuelve a concentrar la propiedad en un solo propietario.

En 1865, Don Ignacio Lagos y Juan Fermín Huarte, compraron los extensos dominios de Paso del Río. Ambos propietarios, realizaron nuevas inversiones para la producción de azúcar, café, arroz, palma de coco, así como para la explotación del ganado mayor. Para tal efecto, se construyeron nuevas viviendas, bodegas de almacenamiento, un nuevo

corral con establo y un camino que unía a la propiedad con Armería. Los trabajadores de la hacienda, entre jornaleros, peones y vaqueros se incremento a 70 personas. Sin embargo, el despegue económico, tardó una década más en sobrevenir, en mucho, debido a que no había capitales suficientes que alcanzaran.

El Origen del Auge

En 1870, Lagos y Huarte decidieron vender la propiedad ante la propuesta del famoso liberal republicano y de meritorias acciones durante la intervención francesa General Ángel Martínez Gómez, que adquirió un total de 35 mil hectáreas de terreno, incluyendo plantaciones, fincas, instalaciones y hasta los trabajadores, según se estableció en la escritura. Así, con una nueva visión, se construyeron caminos que conducían a los distintos ranchos, se amplió la casa grande con una tienda de raya, oficinas administrativas y un patio interior para operaciones. Se iniciaron inversiones en obras de irrigación, se incorporaron tierras incultas en pastizales y se extendieron los terrenos dedicados a los cultivos de palma de coco, caña de azúcar, tabaco, maíz, frijol y arroz.

A partir de la nueva administración, la Hacienda de Paso del Río entró en una etapa de expansión productiva y esplendor agrícola, ganadero y comercial, gracias a las inversiones de que fueron objeto sus terrenos, tanto en obras para utilizar las aguas del río grande o Armería, expansión de cultivos y crianza de ganado. La población ganadera vacuna, caballar, mular y porcina se incrementó en más de mil cabezas, para lo cual se desarrollaron obras de irrigación para surtir de agua a los pastizales, incorporándose las tierras incultas para ese fin. Mediante la irrigación se ampliaron los terrenos dedicados a los cultivos de palma de coco, caña de azúcar, maíz, frijol y arroz.

En esta tesitura, el General porfirista Ángel

Martínez Gómez, amo, dueño y señor de Paso del Río, se convirtió en exitoso agroproductor y poderoso actor político del estado de Colima. Su riqueza, solo era comparable con la del Gobernador Francisco Santa Cruz Escobosa, terrateniente de la Hacienda de Cuyutlán.

Compañía Industrial de Paso del Río

En la primera década del Siglo XX, el General Ángel Martínez Gómez, a través de Jorge M. Emrick, ofreció en venta la propiedad al Dr. Albert J. Ochsner, rico comerciante y financiero residente en la ciudad de Chicago. Para el efecto, se constituyó la “Compañía Industrial de Paso del Río”, cuyo protocolo de creación se legalizó en junio de 1902. Ante el inesperado fallecimiento del General Martínez, hasta el 18 de abril de 1908, concluyó la recepción de las escrituras y la total posesión de 30,401 hectáreas del dominio constituido en fracciones, entre ellos, los Camichines, Coatán, Cualatilla, la Fundición, Texcaltitlán, el Tecuán, la Palmita, el Mangal, la Cañita, San Bartolo, Martín Alonso, la Báscula, el Casco, Santa Rosa y Santa Inés Periquillo.

Para su administración y operación, desde 1902, fueron contratados por el Dr. Ochsner, los inmigrantes italianos Stephano Gherzi, Santiago Antonioti, Reynaldo Gualino, Octavio Machtetto, Albino Coppy y Eugenio Belleando. Para eficientar el proceso administrativo, Coppy, fue designado mayordomo; Gualino, encargado del ganado; Machtetto, ejerció las veces de capataz y Gherzi, administrador general de la hacienda. Por su parte, Anastasio Ochoa, Andrés González, Eugenio Espíritu y Romualdo Aguilar, ejercieron el papel de intermediarios entre los italianos y los trabajadores.

Con nuevas plantaciones e innovadoras formas de organización agroindustrial, más el apoyo que recibía de la embajada norteamericana, así como las buenas relaciones con los gobiernos federal, estatal y municipal

y, con un esquema de alianzas sociales, con el membrete de una sociedad mercantil, en pocos años, Don Stephano Gherzi, transformó a la hacienda en una de las más prósperas y productivas del occidente de la República.

Para 1909, contaba con 7,000 palmas de coco en producción y 4 mil cabezas de ganado cebú de excelente calidad, convirtiendo a la propiedad, a través del puerto de Manzanillo, en la primera, en el estado, como exportadora coquito de aceite, mejor conocido con el nombre de “cayaco”. En 1912, por haber alcanzado la meta de sembrar, tan solo en ese año, diez mil nuevas palmas de coco, en estímulo a su alta productividad y notables beneficios para la economía del estado, el gobernador J. Trinidad Alamillo, otorgó al Sr. Gherzi un premio por la cantidad de diez mil pesos.

Durante la Revolución, Colima, no fue escenario de grandes enfrentamiento entre los grupos revolucionarios, más sin embargo, los triunfos o derrotas, de uno o de otro bando, registrados en otras entidades federativas, aquí, solo en lo político, tuvieron repercusiones que conmovieron a la población, particularmente, por los súbitos cambios de varios gobernadores del estado, para ser exactos, tan solo en la década de 1910 a 1920, fueron 19.

En cambio, los hacendados, rancheros y agricultores, apoyados en su poder económico, rápido se adaptaron a los nuevos escenarios caracterizados por la intimidación, la leva, y las esporádicas actuaciones de bandidaje avivados por bandoleros que se decían villistas o huertistas. Por lo anterior, a cambio de apoyos económicos, los hacendados recibieron protección de los frágiles gobernadores de filiación porfirista, maderista, huertista y constitucionalistas.

La inestabilidad de la época, en nada afectó la productividad de la hacienda de Paso del Río. Ejemplo, para 1916, en plena fase del constitucionalismo, los trabajadores ascendieron a 450 personas. Periquillo, su principal centro

de población se localizaba alrededor de la residencia del Sr. Stephano. Además, se contaba con una tienda de comestibles mejor conocida con el nombre de “tienda de raya”, un molino de nixtamal, lechería, un pequeño matadero de reses y cerdos, existía una escuela rural y cada cabeza de familia contaba con una vivienda de palma y carrizo. Los mayordomos y capataces, al interior de la casa grande, tenían sus viviendas con agua rodada y techos de teja.

Entre los trabajadores de mayor confianza destacaron Hipólito Méndez, Rosendo Castillo, Basilio Palafox, Antonio Tene, Francisco Medina, Juan Merino, Eugenio Rojas, Cleofas García, Ruperto Sánchez, Alfonso Méndez, Miguel Bustos y Macedonio Mejía.

Para evadir el reparto agrario, entre 1922 y 1923, con recursos económicos de Paso del Río, se construyó un puente de piedra sobre el río Armería, que unió el camino de Tecomán a Manzanillo. En 1927 se edificó un hermoso edificio para la escuela primaria de Periquillo que le pusieron por nombre Dr. Albert J. Ochsner y en 1934 donó 400 hectáreas para el fundo legal de Tecomán y cedió 500 hectáreas de la propiedad para el establecimiento de una Escuela Elemental Agrícola para hijos de campesinos.

Este plantel educativo, de donde egresaron dos generaciones de maestros rurales, en tanto se construía el edificio escolar a un costado de la “Estación de Tecomán”, provisionalmente, inició sus actividades el 16 de noviembre de 1935 en una bodega que se localizaba en la “Estación de Bandera” conocida con el nombre de “La Báscula”. Por cierto, este internado, es el antecedente de lo que fue la Escuela Técnica de Agricultura de la Universidad de Colima y de la actual Escuela Normal de Atequiza, Jalisco.

Posterior al movimiento cristero, además de la proliferación de grupos solicitantes de tierras, en la hacienda de Paso del Río, se reflejaba un simulado clima de paz, pero había diferencias y hostilidades que no podían ocultarse, dado que,

día a día, se intensificaban las querellas de sus trabajadores, peones, jornaleros y asalariados, quienes, sin conflictos aparentes con el Sr. Gherzi, expresaban su descontento por los sistemas autoritarios y mal trato que recibían de los capataces. Sus descontentos se centraban por los lesivos jornales, los excesivos horarios de trabajo, sus bajos salarios y su creciente endeudamiento con la tienda de raya.

Para 1950, la riqueza de Paso del Río era indiscutible, con un valor catastral estimado en 150 mil pesos en 1935, con una superficie sembrada de maíz y plátano de 2, 500 hectáreas, y una superficie de palma de coco y coquito que sobrepasaba las 5 mil, y con más de 6 mil cabezas de ganado de excelente calidad. La protección del dominio se explicaba claramente por Gherzi, pues las ganancias de la Compañía eran abundantes y, sobre todo, constantes.

Latifundio Simulado

Entre 1930 y 1940, en pleno apogeo del agrarismo, por resoluciones presidenciales le fueron segregadas a la Hacienda de Paso del Río variadas hectáreas de terrero para constituir los ejidos Independencia y Periquillo. Las quejas de Stephano Gherzi no se hicieron esperar, más no pudo detener las dotaciones definitivas.

Ante este nuevo contexto, Stephano Gherzi, convenció a los herederos del Dr. Dr. Albert J. Ochsner, para formalizar una “Compañía Occidental Fraccionadora de Terrenos de Paso del Río y Periquillo”, Así, mediante presuntas ventas a particulares, evidenció que la propiedad se estaba desmembrando, pero todos, eran prestanombres. Con ese artificio, además de consolidarse como “único amo y señor” de la propiedad, logró convencer a las autoridades para que en los inicios de la década 1940, le otorgaran la nacionalidad mexicana y le expidieran certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera.



Según los protocolos notariales, la hacienda se dividió en 26 fracciones, los supuestos dueños de los terrenos de la hacienda eran Benito Rodríguez, Manuel Aguayo, Luis Javier Cruz, Jesús López Galindo, Donaciano Cruz, Alberto Orendáin, Leobarda Castillo de López, Amparo Cruz, José Méndez Ochoa, Celia López de Castillo, Beatriz Cruz, el mismo Stephano Gherzi, Emiliano Orozco, Carlos Orozco, Mercedes Espinosa, Emilia Martha de Gherzi, Ramiro Ramírez Tostado, Ángel Medina, Carlos García Méndez, Andrea Cruz, Amalia Rincón, Bartolo Alcaráz y Leoncio Medina Ortega.

De 1940 a 1959 la propiedad registro su máximo esplendor. Para 1940, la hacienda fraccionada en predios, tenía más de veinte mil cabezas de ganado de la raza Herford, que llegó ser el ato ganadero más abundante y representativa del estado. Para la transporte de los pructos agrícolas y ganaderos, la propiedad contaba con cambios de vías del ferrocarril (estaciones de bandera), uno, denominado “La Báscula” en la parte oriente del puente del ferrocarril sobre el río Armería (Municipio de Tecomán) y otro, al poniente, conocido con el nombre “Del Escape” (Municipio de Armería).

Diseminado en toda la propiedad, eran muy abundantes las plantaciones de palmas de coco de aceite y más de diez mil palmas de coco de agua. En veinticinco mil hectáreas cultivaba maíz, arroz, frijol y plátano. Había un molino de maíz para hacer polvillo, que se utilizaba como alimento para el ganado. También contaba con un molino arrocero y otro para extraer aceite de coco. Tan solo para la producción de coco jimado, copra y coquillo de aceite, la hacienda llegó a contar con más de 700 trabajadores.

En el predio conocido con el nombre de “cocinitas” (actual pueblo de Cofradía de Juárez) que impresionaban por su extensión y tamaño, se construyeron las bodegas de la Hacienda, mejor conocidas con el nombre de “El Molino”, y tal vez, en su género, las más grandes del estado.

En sus patios, laboraban los jimadores de coco y en la parte contigua se localizaban los molinos de arroz y maíz. En la actualidad solo se conserva parte de la construcción.

La Lucha por el Reparto Agrario

En contraparte a las nuevas falacias latifundistas, los grupos solicitantes de tierras endurecieron sus estrategias de lucha, mismas que confirmaron la polarización de los intereses por la tierra. En efecto, a partir de 1940, en la misma proporción que crecía el esplendor de la hacienda, se inició una etapa escalonada de invasiones ilegales en los predios, entre otros, los de Periquillo, la Cañita, Cocinitas y Texcaltitán. Todos ellos, fueron reprimidos y desalojados. Inclusive, las guardias blancas al servicio del terrateniente les destruyeron sus cultivos y quemaron las chozas de los invasores. A quienes laboraban en la hacienda los despidieron de su fuente trabajo.

Paralelamente a las ilícitas invasiones, siguiendo los cauces legales, en la década de 1950, encabezados por solicitantes de tierras de diferentes poblaciones del estado y de la región occidente del país, en menos de una década, se integraron siete grupos de solicitantes de tierras:

- 1.- “Adolfo Ruiz Cortínez”, representado por Salvador Bravo Chávez, Agapito Cortés Macías, Conrado Cortés Macías, Manuel Mesina Muraña y Primitivo R. Valencia.
- 2.- “Doctor Miguel Galindo”, encabezado por Manuel Mesina Muraña, José María Alcaráz y Francisco Alcalá Flores.
- 3.- “Cofradía de Juárez”, liderado por Gregorio Sánchez Figueroa, Jesús Silva Ortega y José García Díaz.
- 4.- “Venustiano Carranza”, dirigido por Guadalupe Ramírez Morán, Guadalupe Padilla Gutiérrez y Ramón Lomelí Chávez.

5.- “General de División Emiliano Zapata”, guiado por Pedro Rivera Camarena, Miguel Hernández Peregrina y Pedro Parra Leal.

6.- “Profesor Gregorio Torres Quintero”, coordinado por Eliseo Rivera Barajas, Isabel González González y Basilio Venegas Murillo, y

7.- “General Lázaro Cárdenas del Río”, representado por Onofre Ramos Ceballos, Erasmo Hernández Mercado y Doroteo García González;

Ante la constante movilización de los campesinos que fueron, poco a poco, permeando la conciencia de la sociedad colimense y de la élite política local, durante el gobierno del Ingeniero Arquitecto Rodolfo Chávez Carrillo (1955-1961), se elevó, en los medios locales y nacionales, la publicaron de diversos manifiestos de apoyos en favor de la causa agrarista.

Así, durante la campaña presidencial del Lic. Adolfo López Mateos, el 10 de marzo de 1958, en un mitin verificado en el puerto de Manzanillo, el entonces Diputado Federal por el Segundo Distrito Roberto Pizano Saucedo, desde la tribuna, alzó su voz para denunciar la existencia del latifundio de “Paso del Río” y demandó una exhaustiva investigación. A esta valerosa acusación, se sumó con todo su empeño, el también el candidato a Senador Coronel Antonio Salazar Salazar.

Con este antecedente, el 27 de marzo del mismo año se inicio el expediente respectivo, mismo que fue publicado en el “Diario Oficial” de la Federación el 6 de junio y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 16 de agosto 1958.

Finalizada la investigación que permitió comprobar que Paso del Río contaba con 18,502 hectáreas de extensión, por instrucciones del Presidente Adolfo López Mateos, el 6 de diciembre de 1960 se publicó el Decreto que estableció la cancelación de las concesiones de

inafectabilidad de que disfrutaba la “Compañía Occidental Fraccionadora de Terrenos de Paso del Río”, nulificando al efecto, la existencia de la apócrifa sociedad anónima y los títulos de los supuestos propietarios.

Ejido Cofradía de Juárez

El 7 de diciembre de 1960, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución presidencial por el que se concretó la creación del “Ejido Cofradía de Juárez y sus anexos” para beneficiar a 2,051 capacitados para recibir las tierras. Conocido el decreto presidencial, el 10 de diciembre del mismo año, un nutrido grupo de solicitantes de tierras, exigiendo el reparto inmediato, se posesiona de las instalaciones conocidas con el nombre de “El Molino”.

No obstante las presiones de los beneficiario del reparto agrario, hasta el mes de mayo de 1961 se inició la entrega de las tierras, este proceso concluyó el 4 de marzo de 1962, fecha en que se constituyó la “Sociedad Local Colectiva de Crédito Ejidal, Agrícola y Ganadero del Ejido Cofradía de Juárez y Anexos”, con los siguientes dirigentes: Presidente, Práxedis Hernández Durán; Secretario, Octavio Robles Sierra; Tesorero, Gregorio López Valdovinos y Presidente del Consejo de Vigilancia José Rodríguez Rosas. Así, nació el ejido más grande del estado de Colima.

Por instrucciones presidenciales, el Gerente del Banco Ejidal C. Salvador Díaz Muñoz, comisionó al Ing. Carlos Recordón Ojeda para elaborar el proyecto de urbanización del nuevo centro de población de Cofradía de Juárez. En el mismo año, el Presidente Adolfo López Mateos hizo acto de presencia en este lugar para entregar personalmente los títulos de los lotes y en forma simbólica las de las unidades de dotación.

Con lo anterior, se inició una etapa de discordias legales entre ejidatarios y autoridades. Las inconformidades se generaron por las diferencias entre los 2,051 capacitados

que contempló la resolución presidencial y las 1,724 unidades de dotación que inicialmente se reconocieron. Este conflicto, llegó hasta la Suprema Corte de la Nación y concluyó con nuevos censos, nuevas depuraciones y la creación de las sociedades de crédito ejidal números quince y dieciséis, hasta entregar las tierras a los 2,051 ejidatarios.

Desde su creación, coordinado los esfuerzos de esta comunidad agraria, en orden cronológico, han sido comisariados ejidales: Práxedes Hernández Durán, José Rodríguez Rosas, J. Refugio Mendoza Farías, José Negrete Sánchez, Fidel Rodríguez Trejo, Antonio Barajas Martínez, J. Jesús Arreola George, Luis López Rodríguez, Celedonio Álvarez Torres, J. Jesús Maldonado Rebollo, Alfredo Magaña, Antonio Sánchez Hueso, Felipe Munguía Rivera, Rafael García Ruelas, Pedro Fuentes López y el actual José Chávez Villalvazo.

Comentario Final

Durante más de dos siglos (de 1755 a 1960), la Hacienda Paso del Río, fue la mayor riqueza económica y principal fuente laboral del occidente de la república mexicana y en su devenir histórico, bajo la conducción, de poderosos propietarios, logró sobrevivir los cambios económicos y políticos generados por los movimientos sociales de la Independencia, la Reforma, la intervención Francesa, la Revolución Mexicana y el levantamiento cristero. Inclusive, durante el mayor auge de las políticas del reparto agrario, los predios en que fue dividida la Hacienda de Paso del Río, recibieron certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera y amplias concesiones para utilizar las aguas del río Armería.

En esta tesitura, la lucha por la tierra y el reparto agrario, no fueron tareas fáciles. Por un lado, la incompreensión de las autoridades federales y locales, que por deferentes medios, apoyaron a los latifundistas, amos y señores

de la tierra. Por el otro, la incompreensión de los verdaderos trabajadores de la hacienda, que finalmente se quedaron sin tierras.

A la distancia, muchos de los descendientes de los peones, vaqueros y caballerangos, e inclusive, nuevas generaciones de ejidatarios, con nostalgia, continúan añorando los años de gloria de la hacienda de Paso del Río. Para muestra, tan solo un ejemplo: -en el año 2010-, como parte de los actos conmemorativos del cincuenta aniversario de la fundación del ejido, en el interior del auditorio de la "Casa ejidal" que lleva el nombre del "Presidente Adolfo López Mateos", las autoridades agrarias, debelaron un mural que -rememora la bondad, benevolencia y altruismo- de su último propietario Don Stephano Gherzi y de su esposa, la señora Emilia Demarta.

No obstante, que la mayoría de los beneficiarios del reparto agrario fueron campesinos de otros municipios y de otros estados, hoy, el Ejido Cofradía de Juárez, y a pesar de, -no pocas pugnas internas-, es una exitosa comunidad de producción agrícola. Su principal centro de población, en el último Censo General de Población y Vivienda (2010) registra 6,202 habitantes.

Bibliografía:

- Atlas ejidal del Estado de Colima: encuesta nacional agropecuaria ejidal, 1988,
- Atlas histórico y cultural del Estado de Colima. Gobierno del Estado de Colima. 2013.
- Chávez Michel, Miguel. Armería, Una vista al pasado".
- Diario Oficial de la federación. Edición del 7 de diciembre de 1960.
- De la Madrid Castro, Alfonso. Colima colonial a través de sus testamentos y archivos, prefacio de Daniel Moreno, México, Vidriales Editores, 1978.
- Cárdenas Morales, Víctor Manuel. "La última administración porfirista en Colima".
- Guedea y Castañeda, Oscar. "Las Haciendas en Colima".
- Oseguera Velázquez, Juan. "Colima en panorama; monografía histórica, geográfica, política y sociológica, Colima.
- Serrano Álvarez, Pablo. "Haciendas y Ranchos de Colima. Origen, apogeo y declive".

Hacienda de Guadalupe en Villaldama, N. L.

María Luisa Santos Escobedo
Cronista Municipal de Villaldama, Nuevo León

La minería junto con la agricultura, ganadería y comercio, constituyeron los renglones básicos de la economía de Villaldama durante el Siglo XIX.

El antecedente de esta actividad se remonta a la Colonia, la explotación de la minería para los españoles representaba "El Quinto Real", que era enviado a la metrópoli, originando una interacción constante entre los particulares y las autoridades de la Nueva España.

Los minerales eran motivo de atracción para los españoles y mestizos, mientras los frailes franciscanos realizaban su labor evangelizadora en los pueblos aborígenes y a la vez, los defendían de la inhumana explotación de que eran objeto.

Don Juan de Villarreal vecino del Valle de las Salinas, acompañado de don Antonio González, indio tlaxcalteca, y Francisco Barbarigo quien, era Teniente de Capitán, protector de los indios en la frontera norte, fueron los primeros explotadores de minas particularmente de plata, ya que para 1693 estaba demostrada su abundancia en esta región y era un atractivo para los colonizadores.

Los terrenos donde se encuentra el mineral de Minas Viejas formaban parte de las propiedades del capitán don Juan de Villarreal, quien fue uno de los primeros habitantes del Real de San Pedro de Boca de Leones hoy Villaldama y el primero en explotar las minas.

En la visita que solían hacer los gobernadores por el Reino de León, expresaban acerca de Boca de Leones, que era un lugar grande, habitado por un buen número de españoles e indios que

se dedicaban a la minería, y que enviaban este metal precioso a España, fundido en tejos.

La minería fue de las actividades de mayor relevancia económica durante la Colonia, sin embargo, para los albores de la Independencia había decaído y se explotaba en forma raquítica en San Pedro de Boca de Leones, Santiago de las Sabinas, Vallecillo, Cerralvo y Santa Catarina.

Después de consumada la Independencia, la minería se vio muy olvidada: primero, porque la mayor parte de la población se ocupó de la guerra y segundo, por la falta de recursos económicos en especial en Boca de Leones, donde en términos de mineros, decían: las vetas andan en borrasca.

La situación anárquica que vivía el país derivada de la lucha entre centralistas y federalistas, 1839 y 1850, había dejado de lado el problema del ataque de los indios de los Estados de Tamaulipas y Texas. La invasión de éstos no permitía que se explotaran las minas a toda su capacidad. Minas Viejas se encontraba en escombros y sólo trabajaba la de Nuestra Señora del Carmen, restablecida por una compañía, pero no estaba al corriente por la introducción de indios bárbaros.

En 1830, se reactiva la minería, y el señor Darío Guerrero fue el primero en trabajar el mineral en gran escala; el señor Guerrero y su esposa doña María de Jesús Peña personas muy piadosas regalaron el cuadro que enmarca a la Santísima Virgen de Guadalupe, que se encuentra en la parroquia del mismo nombre, fundada por

Fray Antonio Margil de Jesús; este marco fue construido con la primera plata extraída por el señor Guerrero del mineral de Minas Viejas.

*“De todos sus minerales el más famoso es el de Minas Viejas, que descubierto a fines del Siglo XVII dio origen al descubrimiento de las demás, tiene más de cien minas trabajadas en diferentes épocas, con minas de plomo con ley de plata. Para este año de 1882 aumentó la explotación de la minería y como consecuencia, todos los trabajos de las demás minas traían beneficios para el pueblo”.*¹ Con gran beneplácito lo informaba al Gobierno del Estado el Alcalde de Villaldama, Sr. Jesús M. Ugarte.

La explotación minera en Villaldama se dio en la Sierra de Minas Viejas ahí existió desde siempre un mineral consistente en varios fondos mineros, que llevan el nombre de la Sierra, donde se encuentran y están ubicados como a 25 kms., al noroeste de la Hacienda de Guadalupe de la jurisdicción de Villaldama y la Hacienda se encuentra ubicada a 2 kms., de la Estación Villaldama del Ferrocarril Nacional Mexicano y a igual distancia aproximadamente de la cabecera de la Villa. También había minerales en la Sierra de Montañas de la Hacienda de El Potrero, existieron varios fondos mineros de donde, se obtuvo la mejor pieza de plata en una exposición de trabajos mineros organizada en 1901 en la ciudad de Búfalo, New York; así mismo Minas Viejas en la exposición internacional que se celebró en Chicago, la Compañía Minera El Carmen de Villaldama ganó un primer lugar en minerales de plata y plomo.

“La superficie del mineral de minas Viejas es de 827 hectáreas, 74 aras y 42 centiáreas poco más o menos. Los departamentos son cuatro: la mina, la tienda de raya, el ferrocarril y la hacienda de Guadalupe. Los departamentos mencionados se dedican a la extracción y embarque de metales de plomo y zinc. En la Hacienda de Guadalupe, tiene la compañía una planta de calcinación para la concentración de las cargas del zinc; y existen 7 fincas para

*habitación y oficina. En el mineral hay 4 fincas, destinadas al mismo objeto, además de otras habitaciones de muy escasa importancia en que viven los mineros. La superficie de la Hacienda de Guadalupe es de 76 hectáreas, 37 aras y 50 centiáreas aproximadamente”.*²

Durante la administración del Gral. Bernardo Reyes se dio un cambio favorable en todos los ramos de la producción, en el campo de la minería se notó un aumento muy considerable, gracias a la instalación de tres fundiciones establecidas en Monterrey, a donde se traía el metal crudo para ser fundido, reduciendo los gastos de extracción y de transporte. El Gobernador del Estado, en sus Memorias, reconocía que estas fundiciones habían hecho posible que la minería en Nuevo León se levantara de la postración en que se encontraba. Precisamente el establecimiento de las fundiciones en Monterrey, hicieron que el número de las minas en explotación aumentara, además las lluvias escasearon por tres años, lo que hacía que la agricultura y la ganadería estuvieran en malas condiciones.

En 1890, por disposición gubernamental, en el Estado de Nuevo León había las siguientes diputaciones de minería: la de Monterrey, Villaldama y la de Cerralvo. La Diputación de Minería de Villaldama estaba conformada por: Villaldama, Lampazos, Bustamante, Sabinas Hidalgo y Vallecillo.

La minería entre otras actividades económicas se vio apoyada con el establecimiento del ferrocarril, que permitió la circulación de los productos extraídos con mayor rapidez a los centros de fundición.

En las memorias del General Bernardo Reyes, hay un anexo referente a ferrocarriles y tranvías existentes en el Estado; figura el de Villaldama, que partía de la estación del ferrocarril mexicano y terminaba en Minas Viejas, propiedad de la Compañía Minera El Carmen, con una extensión de 24 kms., y una anchura de 30 pulgadas (seis metros noventa y ocho milímetros); contaba con tres estaciones:

Guadalupe, Buenos Aires y Minas Viejas; no tenía carros para pasajeros; 42 carros de carga, de los cuales 38 están destinados a la conducción de metal con capacidad de 4 toneladas, equivalente a 3,680 kilogramos cada uno; 3 para conducir agua con capacidad cada carro para 3 metros cúbicos de agua que equivale a 3,000 metros y además 1 carro de plataforma. Depósito de combustibles en Monterrey y Maíz y el movimiento anual de carga era de 18 millones de kgs.

El superintendente del ferrocarril Sr. T. F. Foster, informaba en 1903 que la vía férrea desde Minas Viejas hasta La Hacienda de Guadalupe, tenía una inclinación de 1 a 5%, la máquina y los carros cargados venían siempre por gravedad, sin necesidad de usar vapor.

La gente que vivió en Minas Viejas, todavía recuerda la opulencia y la importancia que tenía el mineral, así como la Hacienda de Guadalupe, gracias “al trenecito” como le llamaban, por medio del cual se movían muchos carros llenos de mineral. En la hacienda operaban 800 trabajadores y 600 en el mineral.

En Minas Viejas debido a la situación de bonanza de las minas llegaba gente de muchas partes para trabajar. Esto trajo consigo un aumento en la población que motivó la necesidad de establecer un plantel de instrucción primaria elemental para niños y niñas, adaptado al programa oficial de estudios y al sistema de medio tiempo. La escuela comenzó oficialmente el día 1º de noviembre de 1910, la directora fue la señorita Sara Salazar, con un sueldo mensual de \$30.00 pagado por la Compañía de Minerales y Metales, S.A.

En Minas Viejas y en la Hacienda de Guadalupe, dicha Compañía fue la que más obras materiales realizó, creando buenas condiciones de trabajo. En 1917 se destinaron terrenos para la construcción de la escuela primaria de la Hacienda de Guadalupe y en 1918 se iniciaron los servicios de esta escuela.

En Minas Viejas y en especial en la Hacienda de Guadalupe existía un gran caserío para los empresarios y empleados; así mismo unos cuartos de material con techo de lámina para los mineros. En la Hacienda de Guadalupe se contaba con casino, restaurante, tienda de raya; además tenía medios de comunicación como teléfono y en 1910 había línea telefónica a la Hacienda que media 3,700 mts., a partir de la presidencia municipal que era donde nacía el servicio; había correo, telégrafo y el tren para el transporte de carga.

En Minas Viejas se autorizó un degüello pagando a la tesorería del municipio la cantidad de \$50.00 mensuales y su contribución federal. Todavía están las minas esperando que los hombres con espíritu de exploración descubran nuevas vetas.

Instrumentos y Método de Explotación

El trabajo de la minería en Villaldama, en sus inicios, se realizó con el apoyo de los indígenas y sus conocimientos del método primitivo de laboreo, que fue utilizado por los españoles; esto se comprueba con los graseros que aún existen en la hacienda Santa Fe donde había mucho carbón; según la versión de antiguos pobladores, los indios hacían ahí sus fundiciones.

Don Gregorio Lecea, minero de Minas Viejas platicaba que también había unos graseros que estaban en un rincón de la sierra de Minas Viejas, muy cerca de un aguaje o desfiladero en el cual se formaban pilas, y de ahí se proveían de agua.

Con la llegada de los españoles se mejoró la técnica y pasaron al sistema de patio. La palabra “patio”, se asignaba al lugar sobre cuyo piso se trilla el material. El método de patio o de amalgamación ideado por el sevillano Bartolomé de Medina duró de 1761 hasta 1892 en que llegó el sistema de cianuración. Este

método de Amalgamación, llamado también “de patio”, consiste en extraer la plata de otros metales mezclando mercurio (azogue) con sal común (magistral), para luego amalgamarlos con mineral y éste dejase libre la plata. El sistema de patio se utilizó en los lugares mineros del centro y del norte, como en Durango, Real del Catorce (San Luis Potosí) y Nuevo León.

En esta época entre otros materiales se utilizaba fierro, jarcio, leña, carbón de oyamel, madera, cal, piel, costales, baquetas, jergas, sebo, velas, azogue, sal blanca, sulfato, magistral, ocote, encino, sal tierra, plomo, pastura, pólvora. Entre los trabajadores existían los fundidores, afinadores, lavadores, cargadores capitanes de patio, herreros, carpinteros, azogueros, albañiles, barreteros, entre otros.

Los instrumentos de trabajo que utilizaron de 1900 en adelante, los llamaban puncetas; eran barras de acero y una bola de fierro, que venía siendo la cabeza de la barra; así mismo la pala y el pico. Después, este rústico sistema fue substituido por la técnica de las barrenas. Se llamaba barreteros, a las personas que hacían las perforaciones en la tierra a base de un pico y la misma barrena.

El barretero era el que ganaba el salario más alto de \$2.50, porque tenía el trabajo más pesado, se encargaba de disparar los barrenos y de vigilar que no fuera a quedarse muerto ninguno. Estos, consisten en una mecha que tiene pólvora en el centro y un fulminante sumamente peligroso en la punta.

La gente minera, acostumbrada a la mina, con facilidad soplaban al fulminante con la boca, para que se uniera bien a la mecha, cosa peligrosísima porque, aunque venían en cajas forradas y con aserrín entre cada uno de ellos, representaban un gran riesgo.

Como instrumentos, usaban unas escaleras, porque había varios pisos; a éstas les llamaban

“de muestra”, que no son como las comunes, sino que era una especie de palo redondo, se le hacían unos postes que ahí pisaban como escalones. Las escaleras redondas sólo se usaron al principio, pues provocaban accidentes, porque los trabajadores que lo hacían por el pago llamado “a destajo” o “tarea”, como le llamaban en Villaldama, querían realizarlo lo más rápido posible y esto, les provocaba los accidentes, al no pisar bien, se desbarrancaban”.³

Problemas de la Minería

La plata no es como la conocemos a través de objetos de adorno, en piezas religiosas o bien, acuñada en monedas, sino del riguroso control ejercido por las autoridades españolas y de las lamentables condiciones de trabajo de los esclavos indios y negros que laboraron en las minas con los antiguos sistemas de patio; después, con el avance tecnológico de las compañías extranjeras que con supervisión de técnicos dieron mejores condiciones de trabajo, adelanto y prosperidad a los pueblos mineros como es el caso de Villaldama.

Registros en la memoria de algunas personas que vivieron y trabajaron en las Minas Viejas, donde todavía se evocan las horas de terror, que pasaron cuando les llegó la noticia de que la Mina del Carmen se había derrumbado, con todos sus trabajadores atrapados. “Fue un horror” dice uno de ellos, con sus ojos brillantados por las lágrimas, no quedó nada, sólo dolor, este penoso acontecimiento fue en el año de 1890.

La Mina del Carmen, tan recordada, ya que su nombre al igual que el de la Compañía Minera era en honor a la Virgen del Carmen, fue una de las minas que llegó a tener 112 pertenencias en el año 1900.

Otra de las cuestiones graves que se presentaron en Minas Viejas eran los derrumbes, ocurridos sobre todo, en los años de 1903 a 1904, que a petición del alcalde Dr. Eduardo

Zambrano Garza, un inspector e ingeniero de minas Maximino Alcalá, revisó y encontró que los accidentes y muertes fueron ocasionados por errores técnicos de los operarios.

Los heridos por indisciplina en el trabajo se presentaban con mucha regularidad, la señora María Flores Botello, hija del Dr. Enrique Flores, médico de las minas, nos platicaba que muchas veces, su padre tuvo que amputar brazos y piernas a los operarios; los primeros años en el Hospital de Minas Viejas, y después en su casa de Villaldama, recalca la “Chata” Flores, como cariñosamente se le conocía “aquí el traspatio es un panteón”.

La versión oral de don Gregorio Lecea, pagador de Minas Viejas, nos sorprendió mucho al decirnos que los mineros no morían por enfermedades contraídas adentro, sino afuera de la mina, cada fin de semana se ponían unas borracheras tremendas, sólo la bebida les quitaba su cansancio, sobre todo los mecapales, que salían cada ocho días del interior de la mina y se la pasaban ebrios, su enfermedad era la cirrosis.

Un accidente minero fue el registrado en el año 1904, donde se quemó un horno de la Hacienda de Guadalupe, afortunadamente no hubo desgracias personales.

En relación a la cuestión laboral, en los informes de los alcaldes, no fue posible encontrar ninguna queja de los trabajadores de las minas, esto, fue constatado por la buena memoria de personas de más de 90 años que nos dicen “aquí en las minas, nunca hubo huelga, no teníamos problemas, todos trabajábamos en armonía”.

Algunos trabajadores laboraban doce horas, pero lo hacían por contrato, los llamados gambusinos que juntaban un grupo de mineros y le ofrecían trabajos a la Compañía, se comprometían a entregar determinada cantidad de mineral diariamente, ellos contrataban por

su cuenta y trabajaban excedente de horas, pero era por conveniencia propia.

En las minas no había líderes, nos platicaba don Gregorio Lecea “todo mundo trabajaba a la buena, se entendían al estilo nuestro, la gente del campo es muy noble la manejaban con facilidad, porque está dedicada a trabajar”.

Podemos decir que la disposición al trabajo de la población minera, así como el buen salario que tenían sus trabajadores y la política persuasiva de los dueños de las minas, ayudó mucho a la producción para que no se dieran conflictos serios que paralizaran el trabajo minero.

Durante el Reyismo no hubo problemas de trabajo en las minas, el Gobernador dictó algunas leyes para proteger a los trabajadores, como son las del año de 1909, aunque se dieron en los últimos días de su gestión política sirvieron para corroborar el ánimo de cooperar con los trabajadores; sin embargo, políticos como don Francisco I. Madero en su lucha contra el Presidente Díaz expresaba que dudaba del espíritu desinteresado de don Bernardo Reyes al dictar algunas leyes para ayudar a los trabajadores; lo que quería era ganar adhesión política a la causa, en cambio Venustiano Carranza, lo reconoció como el primero en dar leyes laborales antes de la promulgación de la Constitución de 1917.

Con la efervescencia política que se dio a partir de la Revolución de 1910, encontramos para 1914 un informe del Alcalde José María Santos González, donde pedía autorización para la solución al problema presentado por los mineros que manifestaban trabajar once horas diarias, con un jornal de \$1.00 y solicitaban su influencia ante la Compañía Minerales y Metales, para que les rebajara las horas de trabajo, o les aumentara el jornal diario; estos trabajadores se dedicaban a la carga y descarga de carros de metal, así como a las tareas relativas a hornos de calefacción de zinc. La respuesta que mandó el

Gobierno del Gral. Antonio I. Villarreal, fue que sólo trabajaran ocho horas, ya que era inhumano trabajar más, por el exigüe jornal de un peso.

La Organización en las Minas

La Agencia de Minería de Villaldama, se sujetó a las leyes dictadas por el Gobierno del Estado, especialmente las relativas a este renglón.

La Agencia de Minería tenía su Agente Propietario, quien se encargaba de recolectar e informar todo el movimiento propio de la minería; duraba uno o más años en su puesto dependiendo muchas veces de sus relaciones con el Alcalde. En 1895 el Agente Propietario era el Sr. Abel Cerda Villarreal; y el suplente, el Sr. Antonio de la Garza Fernández, quienes residían en Villaldama; y en 1903, era el Sr. Manuel F. Treviño Amaya.

Además del Agente Propietario había los administradores que podían ser los dueños o representantes de las Compañías Mineras, encargados de la administración del mineral, pero siempre bajo un orden legal impuesto por la autoridad municipal.

En las minas existía también el Juez Auxiliar y su suplente, en el caso del mineral de Minas Viejas, el Juez que se nombró en 1901 fue don Juan Pelayo, en sustitución del Sr. Rufino Pelayo quien renunció a su cargo, el suplente fue el Sr. Antonio Muraira; estos señores eran trabajadores de las minas y vivían ahí mismo, para estar al tanto de lo que sucediera a cualquier hora.

Había un visitador, quien se encargaba de informar lo que sucedía en el interior de la mina; por último, un policía para vigilar el buen orden en el mineral.

Tiempo después, las Compañías Mineras establecieron su Apoderado Jurídico, aun así el Municipio siguió con su Juez Auxiliar en Minas Viejas.

Hacienda de Guadalupe

Las casas de la Hacienda estaban ocupadas como sigue: Casa No. 1 por el presidente de la Compañía, Casa No. 2 por el gerente, el comedor y mantos de tienda.

- La Casa No. 3, la ocupó el capitán W.C. Jones.
- La Casa No. 4, eran las oficinas generales.
- La Casa No. 5, antigua casa comedor, ocupada por el maistro mecánico.
- La Casa No. 6, era la residencia del ensayador minero.
- La Casa No. 7, residencia del ingeniero minero.
- La Casa No. 8, residencia del ayudante del ingeniero minero.
- La Casa No. 9, era del mozo.
- La Casa No. 10, carpintería.
- La Casa No. 11, ocupada por mercancías para la tienda de raya.
- La Casa No. 12, oficina de ensaye.
- La Casa No. 13, para maquinaria y taller de herrería.
- La Casa No. 14, granero y casa de vagones.
- La Casa No. 15, para petróleo.

En La Hacienda de Guadalupe había un coche, un carro, mulas y guarniciones.

La descripción de este Informe se puede corroborar en la Hacienda de Guadalupe, donde existen la mayor parte de las casas habitación y de las oficinas, así como muchos ladrillos de tipo americano que utilizaban para la construcción.

En Minas Viejas también existe parte de lo que fueron los talleres de herrería, el laboratorio, los tanques de agua, el hospital, la escuela y las casas habitación.

En Villaldama La Cía. Minera El Carmen, rentó a partir de 1904 a la Compañía Germano Americana “Minerales y Metales” para que continuara la explotación, ésta edificó en la Hacienda de Guadalupe, unos hornos calcinadores, primeros y únicos en la República en esos años.

Con altas y bajas la minería siguió su curso y el mayor auge de Minas Viejas y de la Hacienda de Guadalupe se dio en los años de 1914 a 1918; después por la falta de que no extraía mineral suficiente se traían metales de Zacatecas, Durango, Oaxaca, entre otros; para fundirlos en la Hacienda de Guadalupe.

Cuando terminó la primera guerra mundial, empezaron a decaer los trabajos y en el año de 1918 Minas Viejas pasó a ser propiedad de la Compañía Minera de Peñoles, S.A., que obtuvo una buena producción de mineral y así se mantuvo hasta 1940 en que se suspendió el trabajo por falta de producción.

Después la compañía rentó a una sociedad de trabajadores de Villaldama para seguir explotando el mineral por cinco años; finalmente los trabajadores abandonaron Minas Viejas al igual que la Hacienda de Guadalupe y al municipio de Villaldama solo le correspondía el impuesto minero enviado por la federación hasta el año de 1955. Actualmente la Hacienda de Guadalupe es propiedad particular y tiene actividades agropecuarias y en el caso de Minas Viejas es propiedad particular y centro turístico y con nuevos minerales por trabajar.

Bibliografía:

Cardoso, Ciro R. Coordinador, México en el Siglo XIX, (1821-1910), Historia Económica de la Estructura Social. Nueva Imagen, 1ª Edición. México. 1980.

Cavazos Garza, Israel. Catálogo y Síntesis de los Protocolos de Archivo, 1599-1700. Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Serie Historia, Monterrey, 1966.

Duarte Ortega, Nicolás. Conferencias en el Curso de Historia de México. 1991-1993, Apuntes.

Monografía de Villaldama, Gobierno del Estado, México, 1961.

Treviño Villarreal, Héctor Mario. Mil Días de Riquezas, San Antonio de la Iguana, Archivo General del Estado de Nuevo León. 1990. Cuaderno del Archivo No. 48.

Citas:

1. Archivo General del Estado de Nuevo León. Estadística de los municipios. Caja 6. 1873-1892.
2. La Compañía de Minerales y Metales, S.A., es la dueña de la negociación y tiene su agencia en Monterrey, N.L. Informe de 1911. Libro de minutas del 1 de enero al 26 de agosto de 1910, Archivo Municipal de Villaldama.
3. Lecea Cruz, Gregorio y Widales, Emilio. Plática realizada en el A.G.E.N.L., en febrero de 1990.

Revisión Histórica de las Haciendas de San Vicente Chicoloapan

Guadalupe Hernández Jácome
Cronista Municipal de Chicoloapan, Estado de México



Con el nacimiento de la encomienda durante la conquista española y en la época colonial, a través de la Bula papal *Noverum Universi*, dada por Alejandro VI el cuatro de mayo de 1493, se legitima a España como la dueña de las tierras y aguas, propiedad de los pueblos conquistados en América. A partir de este momento se establecen los derechos territoriales y una estructura agraria en la que por medio de las mercedes reales, otorgadas a los conquistadores, aparece la propiedad privada y se inicia una relación entre esta y la comunal.

Es por ello, que el origen de la hacienda como una unidad de producción agropecuaria, se encuentra en primer lugar, en las mercedes reales, pero también en las composiciones, la compra venta de tierras y el despojo de las mismas a sus legítimos dueños, los indios. En

nuestro país las haciendas adquieren mayor importancia durante la primera mitad del siglo XVII.

A principios de la colonia al nombre de hacienda se le daba a todo tipo de bienes, sin embargo, fue a partir del siglo XVIII cuando estas grandes extensiones agrícolas, de ganado, mineras o de caña de azúcar; se les llamó haciendas.¹

En el lugar en donde soy cronista municipal florecieron tres grandes haciendas que fueron: Costitlán, Tlalmimilolpan, y San Isidro, además de, un rancho llamado Huatongo. Por su posición geográfica que se ubica en la periferia de la Ciudad de México, Chicoloapan y por consiguiente estas fincas, proveyeron con su producción de maíz, frijol, calabaza, alfalfa y otros alimentos básicos a la capital del país.

Su aporte en la economía de México fue su generación de bienes agropecuarios por ser unidades autónomas de producción que establecieron, como instituciones económicas, una relación de beneficio mutuo donde los productores vendían a la metrópoli sus insumos, sin embargo, hacia finales de la colonia, cuando la población originaria creció y las tierras comunales tendieron a disminuirse y en algunos casos a desaparecer por la voracidad de las haciendas, hubo cambios en la producción; la desigualdad se hizo más notoria porque los campesinos dependieron de los salarios temporales que les pagaban los dueños de estas propiedades, al alquilarse como peones.

Durante la colonia los problemas por la posesión de la tierra y de las aguas proliferaron y así tenemos que: en 1768 los naturales y las autoridades de San Vicente, Chicoloapan, piden que se les ampare en la posesión de las tierras de Chapingo y en 1771 tuvieron conflictos con Chimalhuacán por la posesión de la tierra y sobre el mismo tema con los dueños que fueron de la hacienda de Costitlán, Don Miguel González Valdiosera y Diego Antonio Giraud. También por los años de 1808 a 1810, existieron desacuerdos con Don Simón María de la Torre Albornoz, uno de los propietarios que fue de la hacienda de Costitlán y del rancho Huatongo por problemas por la propiedad de la tierra; podemos mencionar que en aquél entonces, cuando Chicoloapan pasó a ser jurisdicción de Coatepec-Chalco o que el prefecto de Texcoco le pidió al alcalde de este lugar, que la municipalidad nuestra se agregara a la de Chimalhuacán en 1860, se suscitaron conflictos agrarios y por último, el problema ocurrido durante los años de 1808-1809, cuando los indios de Chicoloapan se sublevaron y los encarcelaron porque al tomar medidas al pueblo no estuvieron de acuerdo con los resultados; al ordenarse su libertad les previnieron que si reincidían les darían de castigo 100 azotes y dos años de obraje. Todos estos datos fueron tomados de la información testimonial y documental del Archivo General de la Nación,

por tal razón queda como evidencia la lucha por la tenencia de la tierra en este municipio, por el despojo que sufrieron los originarios de este lugar desde la época prehispánica, por no tener los títulos de propiedad de la tierra.

Es Costitlán la hacienda de la que existen más datos desde el punto de vista histórico y del papel relevante que juega en la actualidad; quienes la trabajaban eran los peones acasillados, que vivían alrededor de la finca, los que vivían dentro de la finca, los alquilados o libres y los aparceros; entre otros, pero a finales de la colonia, como antes expreso, al ir apropiándose de la tierra los hacendados y no tener los campesinos libres donde sembrar, tuvieron que alquilarse como trabajadores en las tierras que habían sido suyas.

De esta propiedad va quedando el casco y una torre, que a mi juicio deberían de ser nombrados monumentos históricos y que por cierto es una opinión generalizada entre la población. La torre fue muy importante para esta finca porque tal vez en ella tenían un vigía para avizorar si llegaban los Bandidos de Río Frio o las fuerzas revolucionarias que durante la lucha armada llegaban a saquearla y se llevaban el maíz, el frijol, los animales, las mujeres y a los hombres que ahí vivían, como leva.

Otro monumento histórico de la hacienda de Costitlán, es el edificio que Don Miguel Saldivar construyó en 1907, cuando fue su dueño, para albergar una caldera que se le dio el nombre de "La Compresora", ésta se utilizó para bombear el agua que se distribuía para los cultivos. Más adelante fue un mirador para turistas y lugareños, que al visitarlo se recreaban al contemplar el hermoso paisaje de este sitio. Durante los años 1991 a 1993, esta construcción se reparó y acondicionó para servir como centro de desarrollo comunitario, al tiempo que se le agregó un teatro al aire libre.

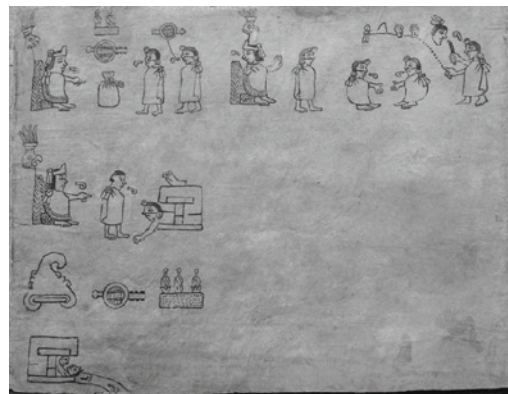
En 1994 se restauró de nuevo y se constituyó como Casa de Cultura, al firmar el Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez con el Instituto Mexiquense de la Cultura, un convenio para que fuera un Centro de Difusión y Preservación de la Cultura. Desde ese momento recibió el nombre de “Tlalmantcalli”, que significa “casa del saber”.

La hacienda de Costitlán la integraban tierras de cultivo, ya sea de riego o de temporal, la casa o casco de hacienda, donde vivía el patrón o el administrador y en la que durante los siglos XIX y principios del XX fue administrada por la familia Solares.

De la hacienda de Tlalmimilolpan queda una pequeña capilla, que aún está abierta al culto, y su torre que es muy bonita aunque esté deteriorada, el cuerpo de la capilla fue restaurada por la constructora SARE cuando entregó esta unidad habitacional al municipio. Lo mismo que la de Costitlán, en la de Tlalmimilolpan la mitad de sus cascos son dueños todavía los constructores.

“Si retomamos que la hacienda fue en la Nueva España y en el México independiente la unidad económica más importante y se ubicó como una propiedad territorial en la que sus dueños se hicieron de la tierra por medio de las expropiaciones y el despojo de los pueblos indígenas y que desde tiempo atrás esta situación prevaleció en el campo mexicano y se acentuó aún más cuando a mediados del siglo XIX, con la Ley de Desamortización y Deslinde de las tierras, decretada por Juárez y los liberales en 1856, fue utilizada por los ayuntamientos para controlar las demandas de los campesinos, que defendían sus derechos de posesión de la tierra que habían heredado desde la época prehispánica y la colonia. . .” en ese tiempo “. . . el gobierno liberal necesitaba establecer un orden y estabilidad social en nuestro territorio. . .” “. . . tratar de desaparecer los problemas que existían en el campo entre peones y hacendados, recomponer las relaciones de trabajo, de

posesión y propiedad de la tierra y con la Ley de Desamortización quisieron cambiar las formas de propiedad y poner las tierras ociosas a producir, las comunidades que eran las dueñas de ellas, de los bosques de las aguas y los ejidos; no aceptaron. . .” “. . . La Ley Lerdo provocó el descontento de los trabajadores del campo que llegaron hasta la rebelión armada. . .”, una de estas fue el movimiento agrarista y de clases de Chalco y sus alrededores en el que participaron activamente los habitantes de Chicoloapan.²



Bibliografía:

- Anaya Pérez Marco Antonio. REBELIÓN Y REVOLUCIÓN EN CHALCO-AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, TOMOS I y II. CHAPINGO, MÉXICO. TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, 1997.
- Hernández Jácome Guadalupe. BREVE HISTORIA DE CHICULOAPAN. CHICULOAPAN, MÉXICO, AYUNTAMIENTO DE CHICULOAPAN, 2010. 20P

Citas:

- 1.- Anaya Pérez, Marco Antonio. Rebelión y Revolución en Chalco-Amecameca, Estado de México, 1821-1921 pp 71 a 96.
- 2.- Hernández Jácome, Guadalupe. Breve historia de Chicoloapan. pp 4 y 7.

Crónicas de la Minería en el Municipio de Cuencamé

María del Carmen Luján de Aldaba
Cronista Municipal de Velardeña, Cuencamé, Durango

El pueblo de Velardeña se encuentra situado en la parte norte del Estado de Durango, en el Municipio de Cuencamé, al sur de la Comarca Lagunera, en el Distrito Minero formado por las sierras de Santa María y San Lorenzo, al norte de la meseta central y al este de la sierra Madre Occidental, cordilleras que atraviesan la República Mexicana, es una de los cuarenta y seis localidades que forman el Municipio de Cuencamé, situada al noreste del mismo; a una latitud de 25° 03' norte y longitud de 103° 44' oeste a una altura de 1400 metros sobre el nivel del mar y abarcando una superficie de 153 km².

Antes de establecerse los primeros centros de población del Municipio de Cuencamé se encontraban estas tierras pobladas por indios tobosos, chichimecos y laguneros, que si bien tenían una vida nómada, su peregrinaje alcanzó grandes extensiones, cuando se descubría o se ponía en explotación un mineral en la Nueva España acudía un gran número de personas atraídas por la posibilidad de enriquecimiento más o menos fácil o simplemente en busca de trabajo. Cuando aparecieron las primeras misiones se encargaban de atraer a los indígenas trasladándolos a los centros de población donde eran convertidos a la religión católica.

El sacerdote José de Aregui, en una de sus anuas escribió: “A todos los minerales ricos que se descubren acude multitud de gente, al eco sonoro de la plata en cualquier lugar de América, y a estos lugares llega el evangelio y donde no hay plata es difícil que lo lleven”.

La riqueza minera del municipio le ha dado notoriedad en el Estado, sus minas han

sido laboradas con todo éxito desde los remotos tiempos de don Francisco de Ibarra. Con el descubrimiento de las minas situadas en estas sierras, el número de españoles en la región se incrementó, para ellos era el principal motivo de la conquista.

Esto propició la formación de Reales de minas, agrupándose también en regiones o distritos mineros, uno de estos que fue importante en la Nueva Vizcaya el que se formó por las sierras de Santa María y San Lorenzo lugar donde se asentó un importante centro minero conocido como “Las Minas de Cuencamé” o “Tiro general” y también como “El Socavón” después Velardeña, debido al descubrimiento en 1583 de las vetas Leones y Santa Isabel, en la sierra de Santa María, que fueron trabajadas por varios propietarios hasta 1889, en que se logró unificar su explotación.

El mineral extraído era de 1500gms./ton. de plata beneficiado por el método de patio. El “Real y Minas de Cuencamé” inmediatamente se convierten en el sitio más importante de la región, sus minas atrajeron gran cantidad de españoles, se establecieron varias fundiciones y molinos de metales a la orilla del arroyo que atraviesa el pueblo de Velardeña. En la visita que realizó don Alonso de la Mota y Escobar a la región el año de 1604, dejó asentado en su libro “Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León” que el pueblo fue fundado en 1601 a la orilla del arroyo de Cuencamé y al descubrirse el Real de Minas de las sierras de Santa María y San Lorenzo, existieron diez haciendas molientes

con sus fundiciones, haciendo la molienda con mulas y en el lugar viven más de cien españoles entre mineros y mercaderes, separados por el arroyo y hay un monasterio de Franciscanos, donde dan doctrina a los indios Chichimecas y se llama Cuencamé, se convierte en el sitio más importante de la región, sus minas atrajeron gran cantidad de Españoles, se establecieron mas fundiciones y haciendas de sacas y molinos.

Entendemos por qué los mineros que vinieron a este país en tiempos de la conquista explotaron los campos donde encontraron próximos a la superficie minerales muy ricos con buenos valores en oro que podían beneficiar con facilidad, por esta razón la mayor parte de los antiguos campos mineros revelan que se hicieron enormes trabajos en la superficie donde se explotaron bonanzas, como en Pachuca, Guanajuato, Zacatecas, Casas Grandes, Chihuahua, Sinaloa y Durango donde pueden verse estas antiguas labores de exploración.

El trabajo y la vida de los mineros son muy tristes y “matados” palabras utilizadas por ellos, solo la fatalidad nos hace trabajar en las minas, tal vez es el único oficio que podemos desempeñar. Aquí en las minas de Velardeña se contrataba a los trabajadores desde niños, no existía impedimento para iniciar con trabajos acorde a su estatura, físico y edad, casi siempre lo hacían como limpiadores en el patio, seleccionando los metales, algunas veces se internaban en los tiros para llevar los insumos necesarios para el desempeño en las labores de los peones como las velas para alumbrar el camino o el agua, también si se necesitaba algún fierro de la superficie, por todo eso recibían como pago \$25.00 a la semana, aumentando este conforme pasaba el tiempo, algunas veces cuando los tiros estaban muy angostos los niños se metían a limpiarlos con costales tejidos con fibra de maguey, quitando el polvillo, también en ocasiones eran los encargados de hacer explotar los barrenos, por ser ágiles y de cuerpo delgado salían rápidamente huyendo de la explosión o

se ponían en cualquier recoveco de la mina para protegerse evitando salir dañados por las rocas al desprenderse de la pared del tiro.

Abrir un tiro era labor muy difícil, despejar el cerro hacia el centro, abajo o por donde señalaba la veta, atravesando capas de piedra dura, resistente y difícil de romper, una vez trazado el camino lo marcaban en la superficie taladrando la roca y barrenándola con barretas de acero hasta llegar a la profundidad deseada, sorteando los peligros, a veces inhalando los gases tóxicos del polvo que quedaba después de los barrenos, otras esquivando las rocas que por todos lados seguían desprendiéndose por la fuerza de la explosión, tenían que ponerse muy alerta para sortear estos peligros inevitables en las minas, había mineros muy ágiles a los que casi siempre les designaban estas tareas que no cualquiera las desempeñaba.

Al bajar a la mina y sacar el metal lo hacían en forma rudimentaria y todo a base de esfuerzo físico, exponiéndose a contraer enfermedades pulmonares al respirar directamente los polvos que despiden las rocas que se desprenden en los tiros donde trabajan los mineros en el ambiente enrarecido por el inmenso calor mezclado con el vapor del agua caliente, sin ninguna maquinaria que hiciera menos cansado el esfuerzo que a diario realizaban.

Para hacer las perforaciones utilizaban una barrena y un mazo o marro, a veces lo hacían en parejas el de adelante apuntaba con la barrena y atrás con el mazo pegaba el compañero, sobre el hombro y cabeza del delantero, así avanzaban dentro de la mina golpe tras golpe, subían el metal a la superficie cargándolo en sus espaldas, ayudados por el mecapan en la cabeza, distribuyendo el peso del costal, carga que llegaba a pesar de 100 a 120 kilos, más de lo que pesaba una persona. Subían a veces hasta 10 escaleras algunas de seis metros hechas de madera llamadas de muescas, un palo grueso, redondo con resaques a los lados donde se

detenían los pies tan reducidos que a veces solo los dedos cabían, al pasar el tiempo con el sudor, la cera de las velas y el uso constante las hacía resbaladizas aumentando el peligro al transitar por ellas, veían la luz del sol cada semana solo los domingos, decían que trabajaban diariamente de “Gallo a grillo” es decir desde que sale el sol hasta que se mete.

Es importante destacar que durante el porfiriato las zonas de explotación minera tuvieron gran crecimiento, las inversiones de otros países inyectaron nuevos ánimos a la minería en nuestro país. En 1890 la familia de origen Suizo, Guggenheim, integrada por Meyer, el padre y sus siete hijos varones crearon una extensa red empresarial estableciendo fundiciones, minas, molinos de metal y refinadoras en nuestro país. Fue en el partido y municipio de Cuencamé Durango donde se asentaron las principales propiedades, decidieron pedir permiso e instalar fundiciones para metal en Monterrey, Aguascalientes, Chihuahua, Matehuala S.L.P. y en Velardeña, Durango, donde adquirieron propiedades por diez millones de dólares. Dos gigantes de la minería en esta época que se establecieron en el estado de Durango son “Peñoles” y “American Smelting and Refining Co.” La primera en el municipio de San Pedro del Gallo, la segunda en Velardeña, Municipio de Cuencamé quienes se mantuvieron en primera línea.

La Guggenheim Exploración, viene a dar un buen ejemplo para economizar madera, dentro de sus instalaciones metalúrgicas en Velardeña, su fábrica de gas es la más grande del mundo. El sistema consiste en convertir a gas el carbón o madera. 75 kg. de carbón o 1.25 kg. de madera provee un caballo vapor-hora, la economía de combustible es de 66% al mes.

Cuando en febrero de 1907 el inspector de minas Máximo Alcalá visitó la fundición de Velardeña, Dgo. Quedo estupefacto y maravillado con sus instalaciones, era según su informe oficial, una de las fundiciones que más lejos había llegado en el proceso de

automatización en todas sus fases de producción con el fin de eliminar mano de obra, reducir costos y elevar la producción. Una vez quebrado el metal “divisores automáticos” separaban una décima parte para el ensayo y las otras 9 van a parar a una vasta red de bandas de hule sin fin, todo ello ha sido proyectado con el propósito de economizar el gran número de peones que se requería para ejecutar a mano las operaciones de palear. Este novísimo sistema ideado por un mecánico de Velardeña fue enviado a la American Steel y a la Bridge Works de los Estados Unidos para su fabricación, pero se rehusaron a construirlos porque en su concepto era imposible, pero como los técnicos de la fundición de la Velardeña estaban convencidos de su factibilidad se construyó en sus talleres con fierros de la fundición de Monterrey. Los problemas se resolvieron y elevadores y bandas sin fin fueron puestos en operación, de manera que Alcalá aseguró sin titubeo que La Velardeña Mining and Smelting Company cumplía ampliamente con su contrato.

La paulatina aparición de los ferrocarriles imprimió un dinámico movimiento al desarrollo económico del país. En Durango la red ferroviaria avanzó lentamente, una de las empresas mineras que construyeron sus propias vías “The Velardeña Mining and Smelting Company” en 1903, al siguiente año el Ingeniero Carlos Patoni inspector de las vías férreas reportó lo siguiente: Las dos locomotoras con que cuenta la empresa son tipo moderno, al mismo tiempo sólidas y de suficiente potencia sumamente ligeras. Sin duda otro de los mayores progresos en la minería se hicieron con la introducción de la energía eléctrica y la compañía minera instalada en Velardeña fue la primera en el estado de Durango que utilizó la energía en sus minas desde 1906.

A principio del siglo, funcionaba el mineral de “Terneritas” al norte del pueblo de Velardeña, famoso por sus canastillas que atravesaban el cielo del pueblo dando un bonito espectáculo, semejante al de las estrellas

viajeras, transportando el mineral y los hombres de Terneras a la fundición de Velardeña donde el metal era procesado y sus residuos arrojados al lugar que hoy conocemos como “El Grasero”. A propósito de esta mina, narramos los tristes sucesos que llenaron de luto y dolor a las familias de nuestro pueblo, el día 9 de mayo de 1907, murieron cerca de cien obreros, debido a que en ese tiempo aunque la mina estaba electrificada en los niveles de abajo se aluzaban con velas de parafina y mechones clavados en madera de ocote. Tal vez una de estas inició el fuego dentro de la mina, sin dar tiempo a que saliera la gente, después del fuego el humo quedó dentro y tardaron más de un mes para sacarlo, los compresores inyectaban aire a toda capacidad, saliendo por el tunel de “coronillas” a 300 mts. de la entrada de la mina, las compañías mineras de otras partes prestaron ayuda inmediata, al verificar la magnitud de los daños y tratar de sacar los cadáveres el espectáculo que se presentó ante sus ojos fue impresionante. Las personas que fueron a dar auxilio al cuarto donde guardaban la herramienta no podían abrir la puerta, cuando lo hicieron encontraron los cadáveres deteniendo la puerta con los pies para evitar que entrara el humo, ya que la causa principal del deceso de los mineros fue por asfixia. La Compañía para consolar a los dolientes y evitar dificultades trajo una persona que según ellos se comunicaba con los muertos para identificarlos acercándose a su cara simulando preguntarles su nombre y gritándolo para que sus familiares lo escucharan y recogieran el cadáver quedando los dolientes tristes pero satisfechos de haber encontrado a su muertito por medio del clarividente. El gobierno de otorgó a los consorcios extranjeros el control político y social de las poblaciones mineras, los empresarios manejaban a su antojo las leyes poniendo freno a las demandas laborales, imponiendo ellos los castigos según las faltas de los obreros, era común acallar con violencia los brotes de rebeldía, apenas pasaron dos años de que Velardeña sufriera por el incendio de la mina “Terneras”, cuando en la semana santa de 1909

se aprovechó una inofensiva representación religiosa para provocar una serie de muertes inocentes, con el pretexto de que estaban atentando contra la Constitución por sacar de la iglesia imágenes de santos y pasearlas por el pueblo, provocando el estallido social de la población en contra del abuso de las autoridades para luego aplastarlo violentamente. La mano del teniente Jesús Garza González, ejecutor material de la matanza, es criminalmente dirigida por las fuerzas económicas que se coludían contra el pueblo. Mataron a 16 mineros sin motivo alguno, los apresaron, llevaron a cavar sus tumbas y por la espalda los mataron. Sólo la Revolución de 1910 pudo vengar este genocidio y quizá estas acciones inyectaron en el ánimo de los pobladores participar decididamente en la lucha armada. Una veintena de generales y gran número de oficiales, es la contribución del municipio a esta lucha, con Calixto Contreras y Severino Ceniceros a la cabeza.

Esta época fue de tristeza y desolación, a la compañía minera constantemente se presentaban los revolucionarios, pidiendo préstamos con recibos que se pagarían al término de la guerra, el día 15 de marzo de 1911 un grupo de cien elementos se presentó en la mina Del Cobre, en Velardeña y amenazó a los dueños con fusilarlos si no les daban dinero, armas, parque y caballos, se los dieron pero a la semana volvieron a sufrir el mismo atraco, quizá por ello la compañía minera anunció que suspendería el trabajo de las minas por causa de la revuelta. La fundición minera dejó de procesar metal para convertirse en factoría y producir material de guerra, específicamente cañones y parque, estos eran tipo schneider carmet de 70mm. Que se utilizaron en la primera toma de torreón, al general Pánfilo Natera le hicieron cuatro cañones del mismo tipo, también se fabricaron bombas de dinamita con cascos de fierro, balas para cañón y pólvora blanca para cartuchos máuser. Un caso único en la historia de la revolución mexicana, fue la casa de moneda establecida en el municipio de Cuencamé

en 1914, su director el valiente ingeniero metalurgista Atanasio Castillo y Astrain, quien fabricó moneda fraccionaria acuñando un peso de plata con la leyenda “Muera Huerta, Cuencamé 1914” única moneda en el mundo con una consigna de muerte, antes había acuñado las primeras monedas constitucionalistas conocidas como “Tres Estrellas” con valor de 20 pesos en oro, plata y cobre extraídos en las minas de Velardeña. Un dato muy importante para la historia de la minería en Velardeña es encontrado en la Enciclopedia de nombres de minerales publicada en Canadá Blakbaan, W.H. Dennen, W.H. 1997 The Canadian Mineralogía Special Publicación 1,360 p.r. están los datos de un mineral llamado Spurrite, descubierto por Josiah Eduard Spurr, (1870-1950), geólogo Americano cuyo mineral sin valor comercial se descubrió en las minas de Velardeña. La minería en el pueblo desde su aparición ha seguido explotándose con altas y bajas como en la actualidad sucede, hasta el día 22 de junio del presente año, (2013) funcionaban dos grandes empresas mineras en las sierras que rodean el pueblo de Velardeña, cerrando sus puertas este día la compañía Canadiense Ecu Silver Mining Inc. Situada en la sierra de San Lorenzo, al norte de Velardeña. Dejando a más de 500 jefes de familia sin trabajo, deshaciendo el sindicato de mineros secc.264 y la fracción 265 dependientes de la empresa, llenando de tristeza a todos los habitantes del pueblo y sus alrededores. Hay otra Compañía minera denominada “Peñoles” está funcionando como proyecto y para ello ocupa más de 15 contratistas y 1200 obreros y obreras para la construcción de sus modernas instalaciones, es la mayor productora mundial de plata afinada, bismuto metálico y sulfato de sodio. Líder Latinoamericano en la producción de oro, plomo y zinc afinado, la esperanza para los mineros desocupados.

Esta es la crónica de un pueblo minero donde se distinguió la explotación del hombre por el hombre, pasajes narrados por quienes vivieron en carne propia el infortunio de cargar

sobre sus espaldas los minerales extraídos de las entrañas de la tierra, recibiendo un mísero sueldo para el sostenimiento de su familia. Estas son historias escritas por el pueblo y para el pueblo.

Referencias Bibliográficas:

- Geografía de Durango: Ing. Pastor Rouaix. pp152, 153.
- Archivo del Estado de Durango: Documentos.
- Durango las Primeras Décadas de vida independiente: César Navarro Gallegos. pp 227.
- Las Minas de México: J.R. Southwort, pp 10 a 13.
- Crónica de un Pueblo Minero: Profa. María del Carmen Lujan, pp 16, 48, 79 y 81.
- Porfiriato y Revolución en Durango: Guadalupe Villa g. pp 120.
- Sierras Mexicanas, Minas y Minerales: Louis Lejume, pp 234.
- Las venas de Plata en la Historia de México: Enrique Canudas pp 568 y 569.

Entrevistas:

- Sr. Camilo Martell M.
- Sr. Jesús Montelongo D.
- Sra. Virginia González de Ch.
- Sr. Juan Valenzuela.

La Hacienda Santísima Virgen o del Provisor en el Contexto Histórico Municipal de Allende, N. L.

Lilia Idalia Alanís García
Cronista Municipal de Allende, Nuevo León

Uno de los lugares de Allende que más ha llamado la atención de pobladores y visitantes, es la ex hacienda Santísima Virgen conocida también como hacienda del Provisor. El casco se localiza al noreste del municipio a doce kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal. Tiene como antecedente la fundación de la Capellanía de Loma Prieta o Capellanía de los Pruneda, fundada por disposición testamentaria de don Luis García de Pruneda allá por 1749, en tierras que formaban parte de los Valles de Santiago del Guajuco, del Pilón y de Cadereyta, en el Nuevo Reino de León.

Desconocemos la fecha exacta en que se fundó la hacienda, pero sabemos que para 1834 los pobladores de la Capellanía representados por don Luis Espiridión Cavazos, promovieron un juicio de reivindicación y reparto de las tierras, resultando favorable el fallo. Al lograrse la redención de la Capellanía en 1836, el área comprendida entre el arroyo Lazarillos y el río Ramos jurisdicción de Villa de Santiago donde a pocos años se erigió el municipio de Allende, fue medida y fraccionada en ocho partes a las que se les denominó haciendas y éstas a su vez fueron subdivididas en 150 lotes o acciones.

Para entonces el presbítero de Villa de Santiago, José María Nuin nacido en Monterrey el año de 1808, ya era accionista de la Capellanía de los Pruneda, tenía derechos en cinco de las 13 partes que formaban la hacienda número uno, denominada Santa Rosalía. En estadística rendida por las autoridades de Villa de Santiago en 1838, encontrada en el Archivo municipal de Monterrey dice: *...“el límite de Santiago con Cadereyta son las tierras de La Virgen”*, al referirse al casco de la hacienda ya que de acuerdo a la costumbre religiosa de la época se le denominó Santísima Virgen.

Con el propósito de fundar un nuevo pueblo en las tierras mencionadas ubicadas al Sur de Santiago, se llevó a cabo una junta general de accionistas el 6 de abril de 1841, donde la mayoría incluyendo al Padre Nuin expresó su deseo con el voto de sus acciones de que se estableciera la cabecera municipal del nuevo

pueblo, en el antiguo rancho del Reparo, erigido en Villa de Allende por el congreso del estado nueve años después, el 12 de marzo de 1850.

De acuerdo a las investigaciones realizadas en el Registro Público de la Propiedad en Montemorelos, N. L., don José María Nuin continuó ampliando su patrimonio entre los años 1845 y 1850; al comprar a varios colindantes siete fracciones más, obtuvo derechos por 14 días de agua del río Ramos y según escritura del 23 de junio de 1853 adquirió el agostadero de “La Anacua” o “Garrapatas” en Montemorelos y el de “Las Tablas”. Esta integración de propiedades fue la base de la formación de la hacienda.

La finca principal ubicada en la margen izquierda del río Ramos, en Allende, fue construida con sillar de ese mismo lugar con vistas de ladrillo y techo de terrado, mide de frente 36m y de fondo 66m, la puerta principal con forma de arco era de madera de mezquite, formada por dos hojas con postigos y sobre esta se construyó una torre en la que se colocó una campana. Cuenta con ventanales de piso a la altura de la puerta, con herrería de hierro forjado y detalles de plomo. El acceso a la casa era a través de un pasillo que conducía hacia el patio, a mano izquierda del pasillo se localizaba una habitación grande que sirvió como recámara, a la derecha del pasillo estaba la oficina y sala que comunicaba con el comedor contiguo a éstas.

Había un corredor con arcos que iban desde el comedor en un extremo de la finca hasta la cocina en el lado opuesto. Integradas a la construcción existieron dos galeras de sillar y adobe, una de ellas con techo de paja y la otra adjunta a la recámara contaba con un segundo piso, donde había una pieza bastante amplia que sirvió como biblioteca. La escalera era de madera y se localizaba junto a la cocina. El patio de gran extensión estaba circundado por una barda construida en parte con sillar y en parte con ladrillo, a lo largo de ella hacia el lado izquierdo de la finca existen unas mirillas o

troneras que se utilizaron para la vigilancia y en la parte extrema del patio hay una construcción de sillar de dos aguas.

En lo que corresponde al municipio de Allende, la propiedad limitaba con el arroyo Lazarillos y la hacienda los Ébanos al Norte, al Sur con el río Ramos, al Oriente con parte del río Ramos y parte de la hacienda los Ébanos y al Poniente con terrenos de los señores José Aguirre y hermanos, José Ángel Rodríguez y Trino Alanís. Don José María Nuin dedicó sus tierras al cultivo del maíz y de la caña de azúcar; para la molienda de caña contaba con un molino “vaciado”, el jacalón y seis peroles.

Las tierras, agua, construcciones y derechos de agostadero fueron vendidos a finales de 1853 al Pbro. José Ángel Benavides, canónigo y doctor originario del Valle de Santiago del Guajuco, para entonces era vicario capitular gobernador de la Mitra y disfrutaba de los beneficios eclesiásticos al ser prebendado por el gobierno de México. Como con anterioridad había ostentado el nombramiento de defensor del Juzgado de Obras Pías y había ocupado puestos de muy alto nivel en la iglesia, a partir de entonces también se le conoció al lugar como hacienda del Provisor.

Don José Ángel Benavides contribuyó al crecimiento de la hacienda, al adquirir dos fracciones más de tierras aumentó los derechos de los agostaderos y a 16 días los derechos de agua. Como se buscaba que fuera productiva y autosuficiente económicamente, en 1860 instaló un molino de manufactura inglesa movido por fuerza hidráulica, con una capacidad de hasta 30 cargas diarias de piloncillo, adecuó las instalaciones para elaborarlo y almacenarlo para su posterior venta.

Al igual que en la mayoría de las haciendas de México se ofrecían servicios religiosos, los peones contaban con pequeñas casas (26) de adobe con techo de paja y piso de tierra como a un kilómetro de la finca, también existía una pequeña escuela para la instrucción de sus hijos



Por más de ocho décadas dicho territorio se ofreció en arrendamiento y fue administrado por un capellán. Gracias a la fundación de la Capellanía se dio la formación de rancherías, porque en su suelo había suficientes recursos para subsistir, aunque los ingresos de los labradores eran limitados debido a que el producto de sus cosechas se destinaba a obras de la iglesia.

y la típica tienda de raya donde se les vendía lo necesario para el consumo como el maíz, frijol, jabón, aguardiente, géneros, etcétera y el pago se hacía a cuenta de sus jornales, por lo que las familias vivían eternamente endeudadas.

El Pbro. Benavides fue un personaje que también intervino en la política; durante el gobierno de Juárez participó en una rebelión en rechazo de las reformas liberales y del gobernador Vidaurri, por lo que le fue instruida causa sumaria junto a otros cabecillas, aunque finalmente no se llevó a efecto la sentencia por haber obtenido el indulto. Donó en vida a sus sobrinas nietas María de la Luz y Guadalupe de León dos días de agua a cada una con sus tierras correspondientes. Pasó sus últimos años en su hacienda Santísima Virgen o del Provisor donde murió el 14 de octubre de 1881 siendo arcediano de la Catedral en la cual fue sepultado. Su biblioteca fue adquirida por el gobierno para formar parte de la Biblioteca Pública del Estado, abierta en 1882.

262

Después de su muerte la hacienda se volvió a dividir, ya que legó en su testamento a su sobrino nieto José María de León, cuatro días de agua con sus tierras de labor y agostadero y los ocho que restaban fueron para los demás herederos testamentarios. Estos últimos fueron comprados por el señor Lic. Felícitos Villarreal en remate público verificado en Monterrey quién para 1889 ya había adquirido todas las tierras con sus derechos, logrando integrar la totalidad de la propiedad.

El Lic. Villarreal incrementó sus bienes el año de 1902, al comprar todas las tierras y aguas que pertenecieron al Presbítero don Lorenzo Treviño de la hacienda Los Ébanos (también accionista de la antigua Capellanía de los Pruneda) colindante por el Oriente, logrando completar un área de 633.6 hectáreas de las cuales 78.0 se destinaban para el cultivo del maíz y 107.0 al de la caña de azúcar. El agua a que tenían derecho de la toma del río Ramos era de 286 litros por segundo.

Con motivo de los censos agropecuarios, los datos que proporcionó el municipio de Allende en 1911 relacionados con la producción del piloncillo, fueron de 207,000 kilogramos con 700 operarios, de los cuales el 24% correspondía al producto elaborado en la hacienda Santísima Virgen, que correspondía a 48,300 kilogramos con sólo 25 operarios.

A los pocos años de la muerte de don Felícitos Villarreal (1915), la hacienda empezó a desintegrarse como unidad productiva, debido a que las tierras de labor fueron cedidas a aparceros. Don José de León fue administrador entre los años 1915 a 1954, atraía a la gente haciendo circular volantes en la región ofreciendo trabajo, por ejemplo en uno de ellos de 1924 se leía... *“Si usted quiere progresar y ver el fruto de su trabajo y de su esfuerzo, siembre un pedazo de tierra en esta hacienda, todavía nos quedan vacantes aproximadamente 5 fanegas de sembradura. Acuérdesese que aunque no llueva 100 años, en esta hacienda nunca faltará agua”*.

En esta segunda década llegó el Sr. Felipe Iparaguire originario de Perú, yerno del Lic. Felícitos Villarreal, durante su permanencia en la hacienda que era por temporadas hasta de ocho meses al año, fundó el “Cine Teatro Ideal” que vino a ser el primero en el municipio, en él se proyectaban películas mudas y en múltiples ocasiones fue escenario de fiestas escolares, religiosas y sociales que hace 28 años aún recordaban quienes de niños les tocó vivir aquella bella época. El Sr. Iparaguire además organizaba festivales donde se efectuaban coleaderas, chiva fija, gallo fijo y sortija entre otros y concluían con bailes en los que participaban tanto los habitantes de la hacienda como los de los poblados vecinos, pero acabó por hacer mal manejo de los bienes.

En 1930 se verificó la partición de bienes de la Sra. Mariana Sepúlveda viuda de Villarreal entre sus cinco hijos, pero en 1936 bajo resolución presidencial de fecha 25 de septiembre y publicada el 3 de noviembre

del mismo año, se afectó el predio para dotar de tierra a los campesinos, perdiéndose 120 hectáreas de la hacienda que correspondían al 66% de las tierras de riego.

Según el Registro Agrario Nacional Delegación Nuevo León *“...existe un ejido denominado Terreros el cual fue dotado dentro del municipio de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León”*. Cabe mencionar que una parte de dicho ejido se localiza en Allende, existe una comunidad rural precisamente con el nombre “Ejido Terreros” que incluso cuenta con Juez Auxiliar para facilitar a los Ayuntamientos su labor gubernamental. La afectación del predio trajo consigo el abandono de los propietarios y por consecuencia la baja de actividad productiva, marcando el inicio de la desintegración de la hacienda.

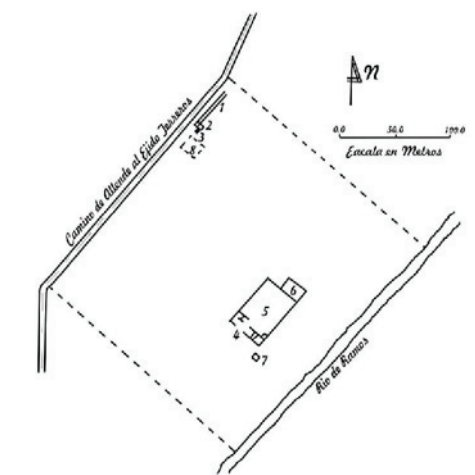
Tiempo después los herederos decidieron vender al doctor Leopoldo Villarreal Walton, nieto del Lic. Felícitos y de doña Mariana, quién logró reintegrar a la propiedad heredada de la hacienda Los Ébanos tres partes más, quedando pendiente una de ellas.

En 1954 siendo administrador de la hacienda el Ing. Salvador García C., volvió la actividad agrícola en lo que se llamó Labores Nuevas, desplazándose el cultivo de la caña de azúcar que había sido la actividad preponderante. Se sembró maíz, forrajes, 30,000 árboles de cítricos y 5,000 olivos aunque de éstos no hubo producción, pero por el desarrollo alcanzado llegaron a considerarse la mejor plantación de esta especie en el país. En este periodo se aplicaron sistemas muy avanzados en la agricultura y ganadería lo cual trajo 23 años de progreso a la hacienda.

En 1977 el Dr. Villarreal vendió al Lic. Mario Fernández Quiroga, quién además compró la fracción faltante y éste a su vez vendió al sindicato de Petróleos Mexicanos el año de 1984, reservándose 90 hectáreas de terreno al margen del río Ramos en lo que quedaba comprendido el conocido “casco de la hacienda”, la construcción estuvo abandonada alrededor

de 40 años resistiendo los embates del tiempo y de la gente irrespetuosa, provocando su casi total deterioro. En 1992 el gobierno del estado de Nuevo León lo adquirió como un patrimonio histórico y se procedió a su restauración bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Hacienda "Santísima Virgen"
Allende, N. L., México



1. Alarjón. 2. Caja de Agua con Rueda para Molino Hidráulico. 3. Despacho.
4. Jirca de la Hacienda. 5. Pástor con huerto de manojos.
6. Casa Señal. 7. Tienda de Raya. 8. Casa donde se encontraban los operarios y las parcelas.

263

En marzo de 1995 como parte de la celebración del 145 aniversario de la fundación de Allende, se celebró una reunión de cronistas municipales miembros de la Asociación Estatal “José P. Saldaña”, donde autoridades, ex alcaldes e invitados, fuimos testigos del avance de la obra en lo que había sido el Cine Teatro Ideal, totalmente restaurado y equipado con clima artificial.

Un día fuimos sorprendidos con la noticia de que se habían suspendido los trabajos y tiempo después, que la hacienda pasó a manos de particulares quienes se encargaron de continuar con la reconstrucción pero como propiedad privada, viniéndose abajo la ilusión de rescatar el espacio histórico para preservar la cultura regional.

La Hacienda Santísima Virgen o del Provisor es la construcción mas antigua y única en el municipio, testimonio fiel de los pobladores que se asentaron en lo que ahora es Allende. Llegó a ser la más importante de la región en cuanto a producción agrícola y comercial, desafortunadamente todos los propietarios han sido provenientes de otras ciudades, por lo que seguramente muy poco de los usufructos de su producción fueron invertidos en el municipio.

Fuentes de Investigación:

- Archivo Municipal de Allende, N. L.
- Bienes que posee el municipio, 1852-1877
- Derechos de agua, 1851-1929
- Fincas rústicas y urbanas, 1851-1882
- Censos agropecuarios.
- Correspondencia recibida. Registro Agrario Nacional Delegación N. L. 2001
- Barbosa A. Héctor J., La iglesia parroquial de Santiago Apóstol en el antiguo Valle del Guaxuco. DIF municipal de Santiago, N. L. 1998.
- Cavazos G. Israel, Diccionario Biográfico de Nuevo León. Tomo I, UANL, 1984
- Registro Público de la Propiedad:
 - Tomo 5, 1901-1936
 - Tomo 12, 1935

Entrevistas realizadas hace 28 años a:

- Ing. Salvador García, administrador de la hacienda de 1954 a 1977
- Descendientes de don José de León, administrador de la hacienda de 1915 a 1954
- Personas que vivieron en la hacienda hasta 1966.

La Minería en Minatitlán, Colima

Héctor Manuel Mancilla Figueroa
Cronista Municipal de Minatitlán, Colima

Sin hacer referencia a estudios geológicos de la era Secundaria o del Cretácico que es cuando aparecen los yacimientos de fierro, me dedicaré a dar a conocer la riqueza minera de este Municipio

Ubicación

El Estado de Colima se encuentra el Occidente de la República Mexicana y por su extensión ocupa el vigésimo lugar con 5,455 Km2, limita con Jalisco, Michoacán y el Océano Pacífico. Cuenta con todo tipo de comunicaciones, terrestres, aéreas y marítimas. Minatitlán es un pueblo rodeado de montañas, ubicado en un valle abierto que corre de Norte a Sur, con clima agradable y a 785 metros sobre el nivel del mar, también se encuentra al Occidente del Estado, colinda con Jalisco y tiene una superficie de 215Km, cuenta con vías terrestres para comunicarse con la capital y el puerto de Manzanillo.

Datos Históricos de la Minería en Minatitlán

El Estado de Colima es considerado como la Entidad ferrífera más importante del país. En su territorio se encuentra el yacimiento más grande de la Nación, con el nombre de “Benito Juárez Peña Colorada” el cual se encuentra precisamente en el Municipio de Minatitlán, que quiere decir “lugar de minas”, en donde existen también, además de fierro, otros yacimientos

más chicos que contienen, cobre, zinc, Cobalto, etc. Así como yacimientos de minerales no metálicos principalmente el caolín, granito, granate, varita, cuarzo alfa, y otros más.

Los yacimientos de Peña Colorada, eran conocidos desde la época prehispánica, pero no fueron explotados por no saber fundirlos. Fue durante el Gobierno de Don Benito Juárez cuando él promovió para que se hicieran los estudios correspondientes, razón por la cual llevan el nombre “Benito Juárez”, siendo el Ingeniero Alemán Othon Braker, quien los descubrió, razón por la cual llevan el nombre “Benito Juárez”.

De acuerdo al Boletín Minero del Gobierno Federal, los primeros estudios sobre minas en Minatitlán, se hicieron en el año de 1920 a petición de un Minatitlense, el Senador Elías Arias Figueroa, en el informe se reportó la existencia de 24 millones de toneladas de fierro en un área de 239 Has., precisamente en donde se fundó el poblado Peña Colorada. En este informe también se dieron a conocer datos estadísticos de la población, producción agropecuaria y la manera de producir luz eléctrica para la población y trabajos mineros aprovechándose de la caída de agua de El Salto en el río Minatitlán o Marabasco.

En 1944 se acondicionó un campo para aviones y aterrizó la primera avioneta con personal de la Cía. Minera de Monterrey. Fue un espectáculo grande ya que personas de todas edades acudimos a verla. El Ing. Responsable le permitió al piloto, que paseara en la avioneta a los niños, a los cuales nos cobraba un peso por una vuelta que daba por el valle; pero para los



paseantes era una alegría indescriptible. Cuando estaba la avioneta en el campo, por emergencia daba servicio a quién lo necesitara.

En el año 1950 se hizo la primera brecha de terracería Manzanillo-Minatitlán, la cual funcionaba durante el período de “secas”. Esto provocó un cambio socio-económico en los habitantes del Municipio, porque por primera vez, las gentes pudieron salir a otras poblaciones por decir Manzanillo, comprar mercancía más barata, vender sus productos del campo, como maíz, frijol, grana, conocer el mar, barcos, etc., ya que anteriormente hacían el transporte en bestias en un trayecto de 70 Kilómetros durante doce a catorce horas ya fuera a la ciudad de Colima o a Manzanillo que es la misma distancia. También provocó cambios sociales ya que se introdujeron medios modernos de la civilización, como los tocadiscos, grupos musicales, grandes terrazas para fiestas, vestuarios, bailes, etc.

La sociedad acostumbrada a tradiciones conservadoras en donde la población en su totalidad era católica, se dio cuenta que con los medios modernos, llegó también la pérdida de valores. Las organizaciones religiosas y sobre todo las señoras de la Acción Católica, veían con malos ojos a las muchachas que llegaron a trabajar en las cantinas, los bailes modernos, incremento de centros de vicio, etc.

En lo económico, durante la década de los cuarenta, se empezó a pagar a los peones en el campo, cinco pesos “pelones”, es decir, ya no se les daría el almuerzo y comida como era costumbre. Pero en ese tiempo siguieron los trabajos por la Compañía Minera de Monterrey y empezó a pagar nueve pesos noventa centavos. Hubo trabajo en varias actividades derivadas de las exploraciones; pero en 1951, cuando se inició por primera vez el acarreo de mineral, hubo más trabajo arrancando material de fierro en “boleo” con picos, barras y marros, así como cargar a los camiones a mano. Esto también tuvo su auge en los centros de vicio los cuales aumentaron al igual que los problemas familiares.

Nuevamente en los años de 1956-1965, se hicieron diferentes estudios con perforación de diamante, geológicos magnetométricos y evaluativos y al descubrirse el gran potencial de fierro, se fundó la Compañía Minera Benito Juárez Peña Colorada. Finalmente, en 1972 dio inicio el desarrollo de la planta y empezó sus actividades de explotación y beneficio en 1975.

En esa época iniciaron los trabajos de manera constante en el Consorcio Minero, se construyeron viviendas e infraestructura en un nuevo poblado donde vivían los trabajadores de la empresa contando con todos los servicios públicos. A partir de ese tiempo el cambio se aceleró en Minatitlán, por la fuente de trabajo, se mejoraron las viviendas, se aprovechó la relación de la empresa con las autoridades y se abrieron caminos, calles, se introdujo el drenaje en la cabecera municipal y poco a poco se logró una fisonomía mejorada del lugar. Hubo un mejor servicio de salud con una clínica del IMSS y un Centro de Salud más completo. En relación a la educación se construyeron más escuelas para atender a la nueva población venida de otros lugares, en la década de los 80's se inició la preparatoria, dando nuevas oportunidades de estudio a los jóvenes.

En lo referente a minerales no metálicos, los primeros estudios los hizo la Dirección General de Recursos Minerales en el año 1989, señalándose dos yacimientos más importantes, denunciados con los nombres de: Secia I “La Constancia” y Secia II “La Alcantarilla”, los cuales en los análisis que se hicieron, dieron como resultado 76.5 de Caolín, asociado con otros minerales como dickita, anauxita, etc. calculándose un potencial de 75 millones de toneladas en tan solo una superficie de 490 hectáreas en el Cerro Pelón.

Descripción del Proceso en Peña Colorada

Debido a que los concentrados se someten a un proceso similar en las diferentes plantas

para la formación de pelets, solo describiré el proceso seguido en el Consorcio Minero “Benito Juárez Peña Colorada.

Extracción:

La extracción se realiza a cielo abierto, utilizando explosivos que son colocados después de haberse barrenado o perforado los bancos de explotación. Para la barrenación utilizan rotarias, cargadores con capacidad de 25 toneladas (actualmente se está instalando una pala mecánica con capacidad de 90 toneladas) El mineral tratado es magnetita, el cual es transportado en camiones con capacidad de 240 ton. a una quebradora giratoria también con la capacidad de 1, 400 toneladas por hora.

Al triturarse, el tamaño de alimentación es de hasta 80 cm. Y se reduce a un tamaño menor de 25 cm. Que alimentan a un molino autógeno en el cual el medio de molienda es el propio mineral, en esta etapa el mineral es reducido a 100 % -2 mm.

La pulpa obtenida es sometida a una separación magnética, después, el concentrado primario es descargado al molino de bolas, donde se mezcla con el material molido y agua. La pulpa a -400 mallas, pasa a un espesador y al tanque agitador de donde es transportada a la planta peletizadora por medio de dos ferroaductos a una velocidad de 1.63 m/s. con una densidad de 2.0 K/l, utilizando la gravedad como fuerza de empuje.

Formación del Pelets

La pulpa llega a los filtros que son diez discos de donde se desprenden las tortas de material que son recibidas en una banda que las transporta a las tolvas de almacenamiento. La formación de bolas (pelets verde) se basa en el fenómeno de la bola de nieve, que al rodar por una pendiente se le van uniendo partículas a su paso haciéndose cada vez más grandes. El

pelets se realiza a una temperatura de 500 a 800 grados centígrados aunque para otros procesos se utilizan temperaturas de 1 100 y 1 200 grados.

Impactos de la Minería

La fundación del Poblado Peña Colorada fue un ejemplo para los visitantes que venían de otros lugares, por el modelo o tipo de construcciones, como la novedad de los “solteles” departamentos para los trabajadores de la mina, así como locales para talleres, comercios, campos deportivos, alberca olímpica, club deportivo, cine, clínica del IMSS, etc. se notaba el contraste con el viejo pueblo, esto provocó un roce sobre todo por el celo social, las mujeres que llegaron al nuevo poblado a vivir, proyectaban un complejo de superioridad por vivir en un lugar moderno, mientras las nativas de Minatitlán, las llamaban “cremosas”, y presumían de vivir en un pueblo con variedad en comercio, en alegrías tradicionales, como “La Feria del Café”, las fiestas charrotaurinas, los desfiles de septiembre y el revolucionario, las pastorelas, danzas, kermeses, peregrinaciones religiosas y otros aspectos típicos de los pueblos mexicanos.

El pueblo de Minatitlán, también empezó a modernizarse, se mejoraron sus jardines, calles, escuelas y a utilizar los nuevos adelantos tecnológicos que ofrece la educación y la cultura.

Impacto Ambiental:

En ocasiones el progreso también trae consigo consecuencias fatales. Minatitlán, tiene sus arroyos y un río. Anteriormente nos recreábamos al bañarnos en hermosos tanques que por su profundidad se les miraba en color azul y de donde extraíamos truchas, chacales (langostinos), se veían las nutrias y variedades de patos. Bosques exuberantes con árboles centenarios, bonitas y fértiles tierras de regadío

o sea flora y fauna a donde no había llegado la destrucción.

Con la apertura de brechas para transportes, separación de residuos sólidos, descapotés de cerros, etc., las lluvias y corrientes fluviales acarrearán grandes cantidades de tierra que han destruido bonitos bosques y praderas. Para hacer las grandes presas de “colas” o “Jales” en donde las tuberías descargan el lodo, inundaron huertas de café, mangos, praderas y tierras de regadío. Como en este lugar llueve mucho, los aludes rellenaron también los tanques, acabándose los criaderos truchas y de chacales en el río.

Quando se revienta algún tramo del ferroaducto, el agua con el mineral llegan al río y se contaminan tierras de cultivo y se envenenan algunos animales, además, en los remansos del río se forman témpanos de lodo viscoso en donde se atasca ganado vacuno de donde es difícil sacarlo y en ocasiones muere.

Día a día, la empresa minera está tratando de tener un mejor control ambiental legal, se está tratando de limpiar el río, para recuperar la antigua belleza del lugar, además de la reforestación de los lugares cercanos al yacimiento.

Fuentes:

- Entrevistas con agricultores y ganaderos de la región.
- Mancilla Figueroa, H. M. (2010). Monografía del Municipio de Minatitlán, Colima. Colima: Hernández, Editores.
- Secretaría de Economía. (2011). Panorama minero del Estado de Colima. México: Secretaría de Economía.
- Rodríguez Ceja Sergio. Estudio de la Desulfuración en lo minerales de Peña Colorada.
- Universidad de Colima.

Haciendas Pulqueras de los Llanos de Apan

Miguel Ángel García Orgaz
Cronista Municipal de Apan, Hidalgo

Para abordar el tema es necesario tener una idea clara de la amplitud de la zona que nos ocupa, llamada desde la colonia hasta nuestros días “Llanos de Apan”.

Ésta ocupa, una vasta región del Altiplano Mexicano y abarca parte de los estados de México, Tlaxcala e Hidalgo principalmente.

La mencionada región tenía una extensión cubierta de magueyes de 600 leguas cuadradas equivalentes a 250,000 Hectáreas, con un censo de 153 millones de plantas según el registro de 1903 a 1911, que significaron la introducción a la Capital del país de 554 millones de litros de pulque tan solo en el año de 1903;¹ con una población ocupada por la industria de 128,000 personas en los rubros de: plantación, recolección, proceso, distribución, venta al menudeo y oficios afines como: Tlachiqueros, Toneleros, Herreros, Carretoneros y 300 Mayordomos, a cargo de 279 tinacales de el mismo número de Ranchos y Haciendas Pulqueras.²

El nombre lo recibe de la población del mismo nombre, que durante siglos produjo en sus contornos el pulque de mejor calidad en el país.

La Estancia

Las haciendas Pulqueras tienen un primer antecedente, en las estancias de ganado mayor y menor que proliferaron en estos Llanos, apenas consolidada La Conquista.

En principio se introdujo el ganado porcino pero inmediatamente después se introduce el

ganado mayor, al grado que en las dos primeras décadas posteriores a La Conquista y debido a la calidad de los pastos vírgenes de estas tierras el ganado se multiplicó de tal forma que los enormes atos invaden la totalidad de la región, destruyendo las sementeras de los indios quienes eran los únicos dedicados al cultivo de maíz, así mismo surgen las primeras dificultades entre estancieros recién mercedados.

Con el ganado deambulando por el campo destruyendo todo a su paso, amparados en una vieja ley castellana que autorizaba la comunidad de los pastos.

Aunado al surgimiento de peligrosos grupos de abigeos, surgen las primeras construcciones fortificadas para proteger la primitiva estancia.

La agricultura es desplazada por la ganadería y el vaquero sustituye al labrador, siendo los primeros, los criollos y mestizos en dedicarse a esta actividad ya que los indios son los últimos en obtener permiso para montar a caballo.

La estancia es, como hemos visto, la primera etapa en el camino hacia la hacienda.

Nos dice Chavalier: Para entresacar animales de los diferentes rebaños, inventaron el rodeo, procedimiento típicamente mexicano inspirado en la forma de caza de los indios, esto era organizar una batida circular hecha por los vaqueros, ayudados por varas y puyas semejantes a las garrochas andaluzas.

Esta actividad queda reglamentada en 1574 por el Virrey Enríquez en sus ordenanzas de mestas³ (sic).

Sume a esto la práctica constante del uso del caballo, para dominar el ganado, llevó a los hombres de estas tierras a crear una serie de modalidades que ahora conocemos como suertes charras, dando origen a la legendaria Charrería. Por este motivo y muchos más Apan es considerada por los expertos como cuna de esta actividad nacida del trabajo y la diversión.

La carne carecía de valor y se consumía en abundancia inclusive en las comunidades indígenas, lo que tenía un alto grado comercial eran los cueros y el sebo, llegándose al grado que los abigeos despojaban a las reses de estos y abandonaban la carne a merced de coyotes y aves de rapiña.

El estanciero pertenecía a la clase social baja entre blancos, cuando no era mestizo, negro o mulato.

Los mestizos se hicieron hombres de a caballo y se alquilaban por un salario fijo o por parte del ganado vendido, cambiaban constantemente de residencia y hacían alarde de ser hombres libres.

El indígena por el contrario se encuentra culturalmente ligado a la tierra, mediante la práctica de la agricultura, el vasallaje y la tributación a un Señor Universal, es decir sólo cambio de Amo y ahora había de pagar tributo a la Corona Española. Los primeros Virreyes legislaron a favor de la Población indígena para protegerlos de la desmedida ambición de los estancieros.

La Encomienda

La segunda etapa fue más dramática para el indígena al descubrirse las minas de metales preciosos estos fueron desarraigados y transportados a los centros mineros para desarrollar trabajos a los que no estaban acostumbrados. La llegada de los Frailes resulto

un bálsamo para los naturales, estos se refugiaban en los montes, misiones y congregaciones indígenas que los frailes establecen, estos no descansaron hasta ver desalojado el ganado de sus comunidades.

Una vez repartido el botín consistente en las riquezas del Hueytlatoni Mexica, la forma que Cortéz encontró para retener a sus capitanes para colonizar las nuevas tierras, ya que estos querían abordar nuevas empresas que los llevarán a la obtención de riquezas inmediatas, y al no haber más oro a flor de tierra, Don Hernán empezó a repartir aquello que existía en abundancia tierra, indígenas tributarios y mano de obra barata.

Este repartimiento de tierra y fuerza de trabajo se le conoce como encomienda y tiene su origen en la España Feudal y fue instituida como medio de control privado para el establecimiento de Poder.

La encomienda consistía en la consignación oficial de poblaciones indígenas a un colonizador español conocido como "Encomendero", este tenía derecho a recoger tributo de sus "Encomendados", en dinero, productos del campo o trabajo, a cambio de velar por su bienestar, mantener la paz y vigilar que observaran los Preceptos de la religión Católica.⁴

Teóricamente en la encomienda el indígena era hombre libre por lo tanto no era propiedad del encomendero. Recibir una encomienda no significaba poseer la tierra, ejercer justicia sobre los nativos o ejercer en ellos alguna forma de dominio o señorío; No era propiedad sino posesión no heredable.

Nada más falso, los Encomenderos cometieron todo tipo de abusos y transmitieron sus derechos hasta la quinta generación.

No coincido con los autores que afirman que el paso inmediato anterior a la Hacienda pulquera fue la merced, ya que esta se había dado durante la encomienda como lo mencioné líneas atrás solo recordemos que Apan y Tepeapulco

fueron reclamados por el propio Cortéz como parte de la Encomienda de Otumba.

Al marcharse Cortéz a las Hibueras en 1524 y 1526, los Oficiales Reales le disputaban la posesión de sus encomiendas, Hernán las recupera, pero en 1527 las pierde a manos de la primera audiencia y son asignadas a Diego de Ocampo. Posteriormente a Cortéz le otorgan el título de Marqués de Oaxaca y recibe en encomienda, todos los poblados que se encontraban entre Coyoacán y Oaxaca y 23,000 vasallos indígenas.

Las minas necesitaban del concurso de la agricultura y de la ganadería, los caballos y mulas eran indispensables para el transporte y las maniobras de beneficio de los minerales. El ganado empieza a decaer y la carne cede su lugar al maíz, en la dieta de esclavos e indígenas.

La agricultura cobra importancia y el indígena se agrupa en las estancias de labor o de pan llevar, como se dio en llamarlas.

La Hacienda

El surgimiento de la Hacienda en la región como unidad económica, tiene mucho que ver con la caída de la minería, los grandes capitales antes mineros y comerciales ahora se aplican en lo que habría de llamarse Hacienda.

La Hacienda es una unidad productiva Agrícola y pecuaria convertida en un pequeño estado semi feudal, que surge ante la actitud negativa de la Corona Española que favorecía el Monopolio Peninsular.

Dadas estas condiciones La Hacienda camina rápidamente hacia la autosuficiencia, La Hacienda se diferencia de cualquier forma de tenencia de la tierra en tres puntos fundamentales: La posesión total de la tierra, la sujeción de los trabajadores (acasillamiento) y el dominio de la actividad económica local.

El punto máximo de la Hacienda fue el Mayorazgo, que fue un vínculo que comprendió bienes y propiedades que no podían dividirse, el vínculo fue concedido por Acta Real y consistía en una orden basada en la Progenitura.

Las Haciendas de los Llanos de Apan, promediaban 5,000 hectáreas, pocas si se les compara con las Haciendas Norteñas que promediaban 50,000 hectáreas, muchas si se toma en cuenta su alta productividad.⁵

Para darnos una idea, en una hectárea de cultivo mixto (cebada y maguey) se podía cultivar 400 magueyes, en una hectárea sembrada sólo de magueyes se cultivaban 800 plantas.

Esta reflexión nos ayudará a comprender el porque las Haciendas de la región producían 25,000 litros de Pulque al día, sume a esto una producción constante de cebada (forrajera) maíz, frijol, chia calabaza, hortalizas y haba esta última para consumo humano y engorda de cerdos, renglón importantísimo para la región ya que en la época de la Encomienda Apan surtió en su totalidad a las ciudades de México y Puebla, así como la cría de caballos, burros, mulas, vacas y aves de corral.

Toda la región se encuentra referenciada, pero sería largo enumerar todos los pueblos de los Llanos con sus Ranchos y Haciendas, por lo que sólo haré referencia a un Padrón de 1792 que se refiere a Apan, y dice: esta se compone de cuatro pueblos, 21 Haciendas, 49 Ranchos entre grandes y pequeños; que allí donde "Es Tierra Fértil... En sus llanos se cultiva mucha cebada, maíz... Y en las alturas <<Mucho y Excelente Pulque>>, (y que además) su principal riqueza es el ganado de cerda (SIC). En padrones posteriores la referencia a su mayor riqueza era el Pulque.

El mismo padrón refiere: Algunas Haciendas de Apan son: San Antonio, Malayerba, San Juan Ixtimaco, Ocoatepec, Santiago Tetlapayac Huehuechoca, Coatlaco, Coliuca, La Alcantarilla,

Tlalayote, San Gerónimo, Los Tepetates, Santa Clara, Mal País, Chimalpa, etcétera; de estas, seis son propiedad del Conde de Orizaba junto con los ranchos de Tepango Cuauhtlatilpa, Tepepatlaxco, La Cueva y Tezcosongo. (SIC).

Criollos, Mestizos e indios encontraron en la Hacienda una salida a la crisis económica propiciada por el propio estado Español. Los Indios el Grupo Étnico más sufrido, al terminarse el sistema de Repartimientos, recobra su libertad y el Gobierno Virreynal exige que se le pague un salario por su trabajo.

En un principio fue muy difícil que el indígena acostumbrado a una vida sedentaria, alquilara su fuerza de trabajo.

Entonces se crea un mecanismo para retenerlo mediante anticipos de dinero, que no podían pagar, este sistema perduró hasta convertirse en La Tienda de Raya, en donde se le fiaba lo que necesitara para retenerlo; El y su descendencia vivirían de acuerdo a este sistema permanentemente.

El mestizaje en la Hacienda prospera gracias a algunas prácticas voluntarias e involuntarias.

El Amo, Español o Criollo, colocaba a españoles peninsulares en puestos administrativos, como Administradores, Contadores, Mayordomos o Encargados de la Tienda de Raya, estos se casaban con hijas de Mestizos y los hijos de estos con las hijas de los peones o gañanes propiciando así un activo mestizaje, al grado que en la actualidad el total de la población de la región es Mestiza.

Los Indios acudían a las plazas a alquilarse con los Amos que ellos mismos elegían, así, con la minería en decadencia y los grandes atos de ganado mayor desplazados a los grandes desiertos del norte, la salida fue volver al cultivo de la tierra, la cría de ganado menor ovinos caprinos y principalmente al cultivo del maguey ya que el consumo de su producto, "El Pulque" se había generalizado en la Capital del País.

Con una producción mixta la división de trabajo se dio por sí misma, el mestizo formó el grupo de vaqueros, el indígena que poco a poco iba desapareciendo debido al mestizaje, integró los grupos de labradores, pastores de ovinos y tlachiqueros, estos últimos también abandonaron el peonaje (el de a pie) ya que ahora se transportan y transportan el fruto de su trabajo, que es la recolección del aguamiel en burros hasta el tinacal, que es el lugar donde se procesa el Pulque.

El Maguey y el Pulque

Pocas plantas se encuentran tan ligadas a la historia de sus pueblos, como el *maguey*. Planta de origen mexicano, perteneciente al orden de las amarilidáceas.

La palabra *maguey* viene de Haití, de la lengua Arauca, su nombre autóctono es *metl*, palabra náhuatl y *agave atrovirens* es su nombre científico. La planta se utiliza al 100 % y desde tiempos inmemorables ha proporcionado al hombre casa, vestido y sustento.

Agave quiere decir admirable y la planta responde con creces a esta denominación. Los españoles la llamaron *árbol de las maravillas*, al percatarse de los beneficios que aportaba a los naturales de estas tierras.

La bebida llamada *pulque* (octli) se obtiene de la fermentación del agua miel del *maguey* (metl), es llamada también, teoctli (pulque divino) tlaoctli (pulque de tierra), tlachique (pulque suave), necutil, neutle, etc.

Aunque el pulque generó en épocas pasadas una riqueza altamente significativa a nivel nacional la bebida ha sido perseguida sistemáticamente.

El pulque rindió altos ingresos, primero a la Corona Española, después al fisco del México Independiente, lo mismo sucedió con el gobierno

Porfirista y los post revolucionarios. Hasta la debacle de la industria en los años treinta del siglo pasado, a tal grado era la riqueza generada por el pulque que fue común escuchar el comentario exagerado pero no exento de razón, donde se decía que la escalinata de la iglesia de la *Asunción de Apan*, debería estar forrada de plata.

Mitología

Para penetrar en la idiosincrasia Mexica, es menester comprender la importancia que el *maguey* (metl) y su producto fermentado, el pulque tenían. Para comprender aún mejor al pulque es necesario entrar en ese laberinto mitológico Mexica. Las deidades son muchas, empezaré por Ozomatli representado por un mono, símbolo de alegría. Ome-tochtli (ome=dos, tochtli = conejo). Nombre dado a uno de los días del calendario y según la tradición el descubridor del pulque. Se cuenta que un conejo fue a beber en la oquedad de un *maguey* que había almacenado aguamiel y de manera natural se había fermentado, al consumirlo éste se emborrachó. Al ser observado se indujo la fermentación para obtener el octli (pulque).⁶ Tochtli es consignado como el símbolo de los dioses de la tierra y la embriaguez.

La deidad más importante es Mayahuel, nacida mujer mortal fue la primera en descubrir la fuente del aguamiel en el *maguey* y la forma de agujerearlo, para que ésta siga manando. El pueblo beneficiado la hizo heroína y fue el tiempo quien la hizo Diosa⁷ Patécatl, esposo de Mayahuel es elevado a la categoría de dios por encontrar las raíces para fermentar el aguamiel y darle consistencia.

Con el paso de los años y un activo sincretismo religioso, actualmente en los tinacales se venera a la Santa Cruz, y la Virgen de Guadalupe principalmente.

Cultivo y Explotación

No se sabe con precisión cuántos tipos de *Magueyes* productores de agua miel existen, de lo que si tenemos certeza, es que en los *Llanos de Apan*, zona pulquera por excelencia se cultivaron 33 variedades siendo preferido el *maguey* manso, debido a la calidad de su aguamiel, otras variedades son: *maguey* pinto, blanco y verde, penca larga, xamini, ayoteco, meco, y otras más.

El cultivo del *maguey* se limita a una serie de labores muy aisladas que comienzan con el traslado de hijuelos que se logran al pie del maguey adulto, ya que no es recomendable la plantación directa de la semilla dado el alto índice de pérdida de planta.

El traslado debe hacerse cuando los hijuelos tiene 6 meses por lo menos y serán llevados a un almacigo para que alcancen el metro de altura (mecuates) y sean trasplantados a un lugar definitivo para su desarrollo. Posteriormente las labores se reducen a podas en espacios hasta de tres años.

La escasez de cuidados que requiere la planta esta compensado con su lento crecimiento, ya que la edad adulta oscila entre los 8 y 14 años dependiendo de la variedad sembrada y de la tierra en que se encuentre, siendo *los Llanos de Apan* el terreno idóneo para su cultivo. Llegada la edad adulta, *el maguey* da muestras de que de no ser intervenido, producirá su floración y posteriormente morirá sin que haya sido explotado. Al aparecer las primera muestra de floración (pérdida de espinas en las pencas centrales) se procede al careo que consiste en cortar las pencas exteriores de un determinado lado del *maguey* hasta llegar al centro (meyolote), y así extirpar el corazón, acción que se llama capado, para estimular la planta mediante una raspa en una taza previamente hecha, labor que se repetirá diariamente a mañana y tarde hasta la extinción total de la savia, esta labor la lleva a cabo un operario llamado tlachiquero, y se

sirve de instrumentos propios para el efecto, el raspador para estimular y el acocote para succionar, se hace acompañar de un burro en el cual transporta dos castañas en las que habrá de llevar el aguamiel hasta el tinacal donde se procesará para conseguir el pulque.

El pulque en sí no fue una bebida prohibida en la época Prehispánica, lo prohibido era el abuso, de ahí que los que fueran incapaces de detener el consumo en la cuarta jícara eran castigados, incluso con la muerte.⁸

El pulque según la tradición histórica y los viejos códigos, algunos de ellos escritos en papel de maguey. “Es bebida de los guerreros valientes, de los jefes, de aquellos que jamás ceden por temor, de aquellos que echan en juego de sus cabezas y sus pechos” así lo dicen los testimonios indígenas más auténticos.⁹

Arquitectura

Aunque arquitectónicamente podemos distinguir diferentes estilos, prevalece el eclecticismo, es decir la combinación de los mismos, así como la utilización de técnicas de construcción tradicionales, conjuntamente con aquellas que surgen con el paso del tiempo. Aunque cada Hacienda tiene características propias, siempre incluyen los mismos elementos, de tal forma que en términos generales encontramos una barda perimetral, que en algunos casos resguarda un espacio hasta de diez hectáreas, dotada de sendos torreones con mirillas para la vigilia y la fusilería, coronadas por almenas. Dentro un conjunto productivo, administrativo, religioso y habitacional. En la parte administrativa: el despacho y la tienda de raya.

En la zona productiva: un gran patio de trabajo con su tinacal, andén de carga, trojes, alambique; talleres de tonelería, jarcería, herrería, curtiduría, talabartería y todo lo necesario para fabricar o reparar lo que fuera menester; en traspatio las caballerizas,

macheros, establos, porquerizas, corrales para ovinos, caprinos y aves de corral.

En el área habitacional: la casa del administrador, empleados mayores, sacerdote y religiosas.

La casa grande, consta de recamaras, alguna veces más de veinte, cocina, comedor, sala de estar, en algunos casos más de dos, costurero, salón de juegos, bar, servicios sanitarios, jardín y patio interior.

La calpanería o conjunto de viviendas de los peones, por lo regular adosadas a la barda perimetral.

En el área religiosa la capilla, San Diego Tlalayote y Santiago Chimalpa tienen dos. Elementos hidráulicos: Aljibes, jagüeyes y en algunos casos como el de Chimalpa, un complejo sistema hidráulico que captaba agua de lluvia y la distribuía a las áreas productivas y habitacionales, al tiempo que regulaba los niveles de los canales y el pequeño lago, creado para esparcimiento en una cercana arboleda.¹⁰

Es importante saber que en muchas haciendas pulqueras apanenses está presente la mano de arquitectos tan significativos como Antonio Rivas Mercado (1853-1927), autor de la Columna de la Independencia, mejor conocido como el Ángel en la capital del país.¹¹

Todos los hombres, desde el hacendado, el mayordomo, caporales y vaqueros tenían una pasión común, el caballo y los toros y fueron admirados por los propios andaluces como jinetes diestros.

Así fue como surgieron las grandes Haciendas Pulqueras, que como pequeños estados Feudales, fueron dueñas de una vida autónoma, tanto en lo económico como en lo arquitectónico.

Sea por Dios.

Apan, Hgo. “Cuna de la Charrería “

Fuentes:

Archivos:

- Archivo general de la nación.
- Archivo general de notarias, Ramón Ruiz notaria no. 3.
- Archivo de la secretaria de relaciones exteriores.

Anuarios:

- Anuario estadístico de la republica mexicana, dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, imprenta y fototipia de la secretaria de fomento de 1893-1912.

Revistas, boletines y revistas especializadas:

- Boletín de la sociedad agrícola mexicana enero 1917.
- Revista Apan Ayer y Hoy García Orgaz no. 1-2-3-4-5 y 6.
- Revista Artes de México.
- Historia mexicana peones arrendatarios y aparceros el colegio de México no. 90 y 93.
- Federalismo y capitalismo en la historia de México el colegio de México no. 90.
- Antonio Rivas mercado y las Haciendas de los llanos de Apan México desconocido no. 196.

Bibliografía:

- Bellingeri Marco. Las haciendas en México el caso de San Antonio Tochatlaco. México sep-inah colección científica, historia económica.
- Francois Chavalier. La formación de latifundios en México, México. Fondo de cultura económica 2° ed. 1978.
- Guerrero Guerrero, Raúl el pulque: religión, cultura, folclore, México, sep-inah 1980.
- Goncalves de Lima, Oswaldo. El maguey y el pulque en los códigos mexicanos. Fondo de cultura económica 2°ed. 1978.
- Loyola Montemayor, Elías. La industria del pulque, México, banco de México 1956.
- Payno Manuel, memorias sobre el maguey mexicano y sus diversos productos. México A. Boix, 1864.
- Lorenzo Moneterrubio, Antonio. Las haciendas pulqueras de México. México, programa de posgrado en arquitectura UNAM.
- Leal Juan Felipe y Mario Huacuja Rountree. Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII XIX y XX, era México 1982.
- León de la barra, Eduardo. Los de arriba, Diana, México 1980.

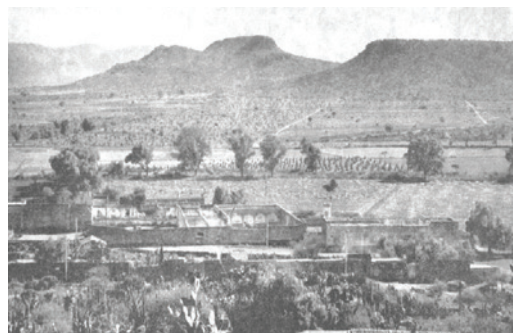
Citas:

- 1.- Anuario estadístico de la republica mexicana, formado por la dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, imprenta y fototipia de la secretaria de fomento, México 1893- 1913, el Colegio de México, por sectores. México. P.P. 68-69-516-544 y 558
- 2.- Leal Juan Felipe y Mario Huacuja Rountree. Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII XIX y XX, era México 1982
- 3.- Francois Chavalier. La formación de latifundios en México, México. Fondo de cultura económica 2° ed. 1978
- 4.- Jorge Olvera. Artes de México. Sahagún y sus alrededores, Edición facsimilar 1980
- 5.- García Orgaz. Revista Apan, Ayer y hoy. Num.1
- 6.- Guerrero Guerrero, Raúl el pulque: religión, cultura, folclore, México, sep-inah 1980. P. 24
- 7.- Goncalves de Lima, Oswaldo. El maguey y el pulque en los códigos mexicanos. Fondo de cultura económica 2°ed. 1978. P. 240
- 8.- Ibidem P. 241
- 9.- Ibidem P. 250
- 10.- Miguel ángel García Orgaz. Revista Apan, Ayer y hoy num. 1-2-3
- 11.- Revista México desconocido, Antonio Rivas Mercado y las Haciendas de los Llanos de Apan. Num. 196

Hacienda de San Nicolás de Ulapa

Amalia Rufina Neri Ángeles
Cronista Municipal de Tetepango, Hidalgo

Ulapa de Melchor Ocampo está situada a los 20° 08'33" de latitud Norte y a los 99° 10' 04" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. La etimología de la palabra Ulapa, hacienda quiere decir "río de los hules"

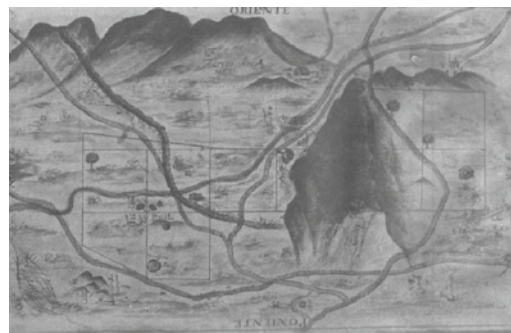


276

La extensión de la hacienda, que tomara el nombre de un pueblo despoblado y casi desaparecido, en sus inicios era muy reducida, pero paulatinamente fue creciendo y de ser unas casas con dos pedazos de tierra, uno de riego y otro de temporal, su extensión territorial se incrementa con Juan Fernández de Río Frío con la compra de tierras primeramente el 24 de abril de 1638 un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra junto con el agua con la que se contaba en ese lugar, "en términos del pueblo de Ulapa" a Gaspar Nicolás de Guzmán indio gobernador de Tetepango y a su esposa María Magdalena.

En el mismo año de 1638 adquiere "unas tierras patrimoniales y de la comunidad en términos del pueblo de Tetepango en el pago que llaman "de Ulapa" Eran 6 caballerías de tierra, por este lugar pasaba el arroyo de Ulapa y el camino de Tetepango a Mixquiahuala.

El 22 de septiembre de 1640 nuevamente Gaspar Nicolás de Guzmán y su esposa le venden un sitio de estancia de ganado menor y el 16 de octubre de 1641 una suerte de tierra de riego, ambas en un pago que llaman de Ulapa.



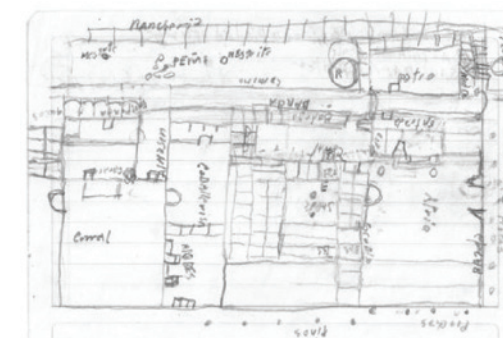
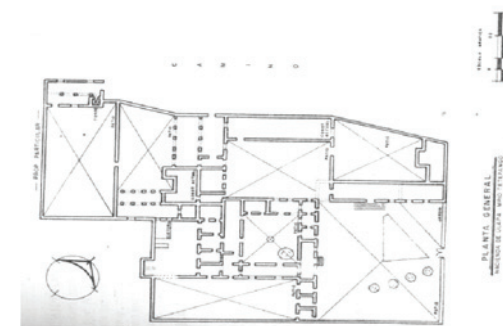
El 27 de septiembre de 1640 adquiere una suerte de tierra en el pago "de Ulapa" a Diego Felipe indio gobernador de Tetepango y a su mujer Cecilia de la Cruz.

El siguiente propietario fue el capitán Juan de Chavarría Valera, caballero de la Orden de Santiago, quien el 17 de enero de 1669 la nombró hacienda de Ulapa para señalar esta posesión territorial como una unidad económica y administrativa.

En 1668 la Hacienda de San Nicolás de Ulapa llegó a poseer 42 sitios de ganado menor y mayor, 40 ½ caballerías de tierra, 6 suertes o pedazos de tierra y dos molinos.

El centro administrativo de la hacienda era la casa principal, los evaluadores describen que había un zaguán, piezas de vivienda, sala principal, patiecillo que sirve de lavadero y su corral, cocina y cuartos de mozas, otra cocina, caballeriza, una caja de escalera con su osino de

mampostería y sus escalones de piedra dura, por donde se sube a un mirador y a la tribuna de la capilla y a un granero de dos naves, por debajo de la escalera hay entrada a otro patio grande que sirve de trasquilla, donde se encuentran tres portales, uno con tres arcos de mampostería y los otros dos en ruina por estar dañados sus techos y vigas, también hay un encerradero de dos naves que se comenzaron a construir para cocheras, dos aljibes y una bodega. Don Felipe



Velázquez, fue el administrador cuando era dueño Don Melchor de los Cameros.

La capilla de la hacienda medía 25 varas de largo por 8 de ancho con su arco en el presbiterio, de mampostería su portada y campanil del mismo con dos campanas pequeñas, una de ellas está quebrada. El arte del presbiterio era el techo de vigas de colegio con sus canes, dos tribunas una alta y otra baja, con su lonja de cementerio, puertas y ventanas.

A 800 varas de la casa principal estaba una noria con un tanque de cal y canto de 18 varas en cuadro, la cual estaba unida a la casa por una tarjea de mampostería cubierta, colindando con dos tarjeas donde bebía el ganado.

La hacienda también contaba con una troje y una era con piso de solera.

Según los datos recabados en el Archivo Municipal de Tetepango efectuado por Bohumil Badura, en 1855 vivían en la Hacienda de San Nicolás de Ulapa 433 personas en total, de las cuales 186 eran hombres y 247 mujeres. En 1857 vivían ahí 494 personas: 222 hombres y 272 mujeres y la lista de 1859 menciona a 506 habitantes: 228 hombre y 278 mujeres.

Por otra parte la hacienda tuvo algunos conflictos por las tierras entre los que se encuentran los siguientes: Luis de Soto Cavesón Juez comisionado de reales tributos, le vende a Pedro Gálvez cuatro sitios de ganado menor y tres caballerías de tierra que pertenecían a Mixquiahuala y porque el pueblo no podía pagar impuestos, la propiedad pasó a formar parte de la hacienda.



La concentración las tierras de 1638 a 1641 en poder de Juan Fernández de Riofrío, donde antes se extendía el pueblo de Ulapa, ocasionó la pérdida de tierras laborables para los indígenas.

El crecimiento de la hacienda de 1638 a 1641 donde la mayor parte de la tierras fueron adquiridas mediante la compra a los indígenas aunque en realidad, se les despojaba legalmente de su medio de producción básico; el motivo más habitual por el que los indígenas solicitaban el permiso para vender sus tierras era para pagar el impuesto o rezago de tributos, en el se incluía el de cubrir por su función de gobernador, este fue el caso de dos indios gobernadores

277

de Tetepango uno llamado Nicolás Guzmán (1638 y 1641) y el otro de nombre Diego Felipe (1640), lo mismo ocurrió en 1638 con las tierras patrimoniales y de la comunidad (6 caballerías de tierra) de Tetepango.

De los resultados de los documentos de 1853 se desprende que los vecinos de la hacienda eludían el pago de contribución personal motivo por el cual el recaudador fue amonestado por no hacer valer su autoridad otorgándole la encomienda de que para el 15 de marzo entregará la orden de que los vecinos que se recusen fueran citados ante el juzgado de Tetepango; pero se desconoce cuántas personas fueron obligadas a pagar las contribuciones y cuántas evadieron su pago.



Dentro de los conflictos que se suscitaron en el siglo XIX destaca el lema “Los ricos despojan a los pueblos de sus tierras”, ejemplo de dichos acontecimientos en Mixquiahuala y Tetepango son:

- Cuando Felipe Díaz de Hinojosa, funda el 13 de julio de 1689 la hacienda de San Diego de Pozos, con parte de la hacienda de Ulapa, esta situación de posesión prevalece hasta principios del siglo XX fecha en la que el General Arturo del Castillo, se dirige a Don Crisóforo Aguirre, para instarlo a recuperar las tierras que desde tiempos del embargo y remate, quedaron en poder de la hacienda de Ulapa.

• Según la entrevista realizada por Claudio Calva Martínez a Don Octaviano Flores Mayorga dice que en 1837, los señores Ildefonso Tapia, Valente Mayorga, Ignacio Segovia y Vicente Terán iniciaron los trabajos encaminados a reclamar judicialmente la devolución de las tierras usurpadas por la Hacienda de Ulapa; y por este motivo fueron encarcelados por el Juez de Letras de Actopan, desde el 16 de Marzo hasta el 3 de Junio del mismo año. Fue aplazada la reclamación hasta el año de 1840 en el que, con carácter de apoderado de su pueblo, la presentó el señor Ildefonso Tapia, a quien por esta causa, el Prefecto de Tula lo encarceló tratando de recogerle los títulos del pueblo, sin conseguirlo. Esta vez el señor Tapia estuvo preso del 26 de junio al 11 de julio de 1841. En 1850, las autoridades de la capital del Estado de México lo encarcelaron y bajo amenaza de muerte lo obligaron a firmar una transacción, desde luego favorable a los intereses de los dueños de Ulapa. Con respecto al contenido de la transacción desconoce el texto de dicho documento y que solo sabe que su parte fundamental es el reconocimiento de los propietarios de la Hacienda de Ulapa como dueños de las tierras en disputa a cambio de dar a los vecinos del pueblo los terrenos laborables denominados la “Vega” y Bojay a censo enfiteútico; y en los no laborables, la hacienda se comprometió a cobrar solamente el 50% de la renta de pastos aprovechados por animales de la propiedad de los vecinos del pueblo. Ante esta situación los vecinos limitaron su desacuerdo eludiendo con energía y constantemente, algunas de las obligaciones que imponía la transacción; tales como el pago o entrega de la novena parte de la cosecha a la hacienda. Este tipo de acciones trajo como consecuencia desavenencias constantes, choques entre empleados de la hacienda del pueblo, conflictos de los que resultaron algunos

lesionados, y lamentar la muerte de don Feliciano Aguirre.

• El pueblo de Mixquiahuala afirma haber poseído un terrero desde 1546; del cual la hacienda de Ulapa los había despojado en la segunda mitad del siglo XIX. En la memoria colectiva de los lugareños permanecía el despojo de terrenos; además contaban con algunos documentos y fallos legales en su favor. Agregaron que el presidente Juárez había ordenado la destitución de los predios que ocupaba la hacienda de Ulapa anexa a la hacienda de Tlahuelilpan. En otro documento probaron haber sido dueños de 4 sitios de estancia de ganado menor. A pesar de las exigencias en la devolución de sus terrenos, los trámites no fructificaron.

• En una situación similar se encontraban los moradores del pueblo de Tetepango, quienes entre 1863 y 1873, entablaron un juicio contra las haciendas de Bojay, Tenguedó, Ulapa y Tlahuelilpan por despojo de tierras. Durante este proceso, mostraron documentos virreinales que probaron haber sido los dueños de los terrenos; sin embargo, aunque la sentencia los favoreció, “los autos respectivos se extraviaron en el Tribunal Superior del Estado de Hidalgo”

En los casos anteriores, la mayoría de las comunidades reconocían que las poblaciones habían sido creadas por las mercedes reales que les habían otorgado los Virreyes de la Nueva España para que explotaran las tierras y pastaran sus ganados.

Pero los hacendados paulatinamente se habían apoderado de ellas apoyándose en la Desamortización de 1856; dichas acciones fueron respaldadas por jefes políticos, jueces y otras autoridades locales con quienes los despojantes establecieron estrechos vínculos, mientras que para la contraparte sus reclamos

legales rara vez fructificaron y generalmente favorecieron a los terratenientes y cuando los pueblos lograron fallos favorables, los jueces no aplicaron con rigor las órdenes.

Otra de las situaciones a las que se tuvieron que enfrentar las poblaciones aledañas a la hacienda de San Nicolás de Ulapa fue a la participación de “don José Gómez conde de la Cortina, dueño de la hacienda de Tlahuelilpan, armó con sus peones un contingente que puso a las órdenes de su administrador don Vicente Fernández, con el que hizo los mayores servicios al Gobierno Español, conservando bajo su obediencia, a varios pueblos de la zona, auxiliando a las tropas realistas en sus expediciones, este pequeño grupo bien armado recorrió las inmediaciones de Tula, dando en todos estos distritos muchos combates, todo a expensas del Conde de la Cortina”¹ y por ende protegiendo a los hacendados de las regiones de Tula y Huichapan quienes se quejaban amargamente de las acciones de los insurgentes. Además de contribuir con dinero. Vicente Fernández se caracterizó como contrincante de los insurgentes y defensor de la propiedad de las haciendas.

En consecuencia los despojos de tierra y condiciones laborales de las personas que trabajaban en la hacienda de San Nicolás de Ulapa crearon condiciones crispantes para los moradores de Mixquiahuala y Tetepango por la falta de espacio y la sobrevivencia incierta, ocasionando algunos movimientos que ocasionaron diversos litigios y hasta la muerte de don Feliciano Aguirre.

En relación con las condiciones laborales se dice que durante el régimen de don Porfirio Díaz, los peones que trabajaban para la hacienda de San Nicolás de Ulapa carecían de derechos, además sintieron en carne propia la intervención del poder militar. Un ejemplo de esta actitud lo muestra el incidente ocurrido en los años ochenta cuando el administrador de la

hacienda “intento meter en bartolinas de 6m2 a las familias de los peones castigados”; pero como estos se negaron a cambiar sus jacales por las nuevas pocilgas, entonces el administrador solicitó auxilio al ejército federal, este grupo amenazó a los renuentes de muerte, además de que les destruyeron sus jacales.

Después de pasar por varios dueños: Esteban de Chaves, Alonso López, María Jerónima, Juan Fernández de Riofrío, Capitán Juan de Chavarría Valera, Capitán Francisco de la Peña, Domingo Retes, María de la Paz y Bera, Diego Saldivar, Ventura de Paz, Dr. Joseph Leandro Venegas, Micaela Antonia Mellado de Rivadeneira, Melchor de los Cameros, Nicolás de Lecuna, Andrés de los Reyes, Juan José Téllez, Idelfonso Roxas, Francisco Abaurrea y Oteiro, Juan Antonio de Umaran, las 3 hijas de Antonio de Umaran, María Antonia, Conde de la Cortina, María Ana Gómez de la Cortina y su esposo Vicente Gómez de la Cortina, Justo José Gómez de la Cortina, Francisco de Iturbe, Manuel de Iturbe, Trinidad Scholtz viuda de Iturbe y Piedad Iturbe esposa del príncipe Max Egon von Hohenlohe- Langenburg y sufrir varios gravámenes, entre los que se encontraba un tributo anual que los propietarios debían pagar a la Iglesia, así como las hipotecas que afectaron la propiedad y disputas de las tierras, aunado a esto las tropas revolucionarios en enero de 1915 se apoderan de la hacienda sobreviviendo solamente la capilla, traen como consecuencia el ocaso de la hacienda. Seis años después la hacienda fue afectada por la resolución presidencial de 30 de septiembre de 1921 que crea el ejido de Tetepango. El granero o troje y la era en el Municipio de Mixquiahuala, al principio la troje fungió como la Escuela Primaria “Carrillo Puerto”.

De 1916 a 1921 la parte habitada de Ulapa igualmente que Juandhó y Cañada, constituía un barrio de Tetepango y en marzo de 1921 posiblemente con la unión de estos barrios surgió la Ranchería de Ulapa, la cual se elevó a la

categoría de pueblo el 14 de noviembre de 1924 con el nombre de Melchor Ocampo.



Actualmente parte del casco de la hacienda se usa como Biblioteca Pública, Capilla abierta al culto religioso bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús y casas habitación que al rehabilitarlas no han respetado los elementos históricos que lo caracterizan.



Glosario:

- CABALLERÍA: medida de superficie, generalmente para tierras de labor (1 cab= 42.7953 ha)
- CASCO: conjunto de edificios pertenecientes a una hacienda.
- ERA: sitio donde se efectuaba la trilla del trigo.
- ESTANCIA: unidad de producción ganadera.
- GANADO MAYOR: ganado vacuno, caballo y mular.
- GANADO MENOR: ganado ovino y caprino.
- JACAL: pequeña construcción rudimentaria, generalmente elaborada con materiales perecederos.
- RANCHERÍA: pequeños poblados dentro de los límites de una hacienda.
- SITIO DE GANADO MAYOR: medida de superficie para tierras ganaderas (1 sitio de ganado mayor= 1755.61 ha)
- SITIO DE GANADO MENOR: medida de superficie para tierras ganaderas (1 sitio de ganado menor= 780.27 ha)
- TEMPORAL: cultivos sujetos al ciclo de las lluvias.
- TROJE: construcción para guardar semillas
- VARA: Medida de longitud (1 vara= 0.836 m)

Bibliografía:

- Plano elaborado por el Sr. Bartolo Ángeles, ex sacristán de la Capilla de San Nicolás de Ulapa, de 80 años de edad.
- Informante: Sr. Fidel Martínez Urbano, Delegado de Carrillo Puerto, Mixquiahuala, Hgo. (2013)

- Biografía de la Hacienda de San Nicolás de Ulapa, Bohumil, Badura, año IV, 1970.
- Extracto de los títulos auténticos que tiene el pueblo de Mixquiahuala, Ildefonso Tapia, México, 1870.
- Las deudas pasivas a favor de los gañanes en las haciendas de Puebla- Tlaxcala (Época Colonial), Herberr J. Nickel
- Apuntes del Terruño II, Milton Flores Moreno, 1997.
- Catálogo de documentos históricos del Archivo General agrario, Regina Olmedo Gaxiola, Volumen I., 1ª., ed., 1998.
- Organización campesina y lucha agraria en el Estado de Hidalgo 1917-1940, Javier Hernández Mogica, Universidad Autónoma del Estado de Hgo., Pachuca, Hidalgo, 2000.
- Hidalgo entre selva y milpas... la neblina, Monografía Estatal, S.E.P 1989
- Catálogo del patrimonio cultural del Estado de Hidalgo, Región III, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1ª., ed., 1993.
- Historia mínima del Estado de Hidalgo, Juan Manuel Menes Llaguno, 1ª.,ed., Mex. 2006
- Cdigital.dgb.uanl.mx/ra/1080015816/1080015816-095pdf.
- Índice de documentos sobre el centro de México y cartografía antigua del área de Tula, Lawrence Feldman/ Alba Guadalupe Mastache, Instituto Nacional de Antropología.
- 2 Fotos de Bohumil Badura en blanco y negro: Panorama de la hacienda y Capilla de la hacienda.
- La formación de la hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua, Gisela von Wobeser, 2ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México, México 1989, 216 pp.

Crónica de Haciendas

“Hacienda de Chapingo - Texcoco, Estado de México”

Norma González Paredes

Cronista del Centro Universitario Texcoco, Edo. de Mex. - UAEM

Hacienda de Chapingo

Introducción:

La historia de México, en sus diferentes épocas, ha sido compilada por historiadores que han proporcionado una visión alejada de la realidad mexicana, obviando la parte constitutiva de las relaciones sociales y de la gran riqueza patrimonial tangible existente en nuestro país.

La historia oral en sus fuentes es una de tantas metodologías de investigación necesaria para preservar el acontecer que muchos mexicanos olvidamos y creemos inexistentes, cuando somos el producto de diversas inconsistencias socioculturales que han provocado cambios significativos, por lo que es necesario comprometernos como escritores con el rescate de los sucesos cotidianos que serán de utilidad para fortalecer los referentes históricos y documentales, para que las memorias colectivas preserven, fortalezcan y nos conduzcan a una identidad nacional que permitirá diferenciarnos como país a partir del reconocimiento del patrimonio tangible e intangible que puede marcar la diferencia ante el paradigma globalizador.

Podemos imaginar, repensar la historia y repensarnos a nosotros, partiendo de acciones que fortalezcan nuestro sentido de identidad y es precisamente por medio del reencuentro con el patrimonio tangible que mediante su arquitectura describe modos de vida ahora inexistentes. Particularmente, con el trabajo de la hacienda de

Chapingo; que albergó un sistema social, cultural, político, económico y familiar a partir de una relación antagónica de producción que dio pauta para cambios socioculturales en el contexto que se desarrollo, se pretende provocar a partir de la retrospectiva un análisis comparativo de modos de vida que heredaron dolor, sufrimiento y fortaleza para seguir adelante.

Desarrollo:

Con nuestra participación como cronistas estamos contribuyendo para la construcción de la prospectiva nacional, seguramente cada uno de nosotros desde el ámbito que nos compete y a partir del cual podemos accionar, definitivamente como educadores, somos quienes podemos provocar la reflexión, pues como acertadamente lo comenta José Saramago en su libro de ensayo de la ceguera “Somos ciegos que ven, que viendo no ven”, pues nos encontramos frente a nuevos paradigmas sociales que han provocado cambios profundos y desiguales.

De esta manera; de la necesidad de fortalecer nuestros referentes como connacionales surgió la idea de retomar la Hacienda de Chapingo, cuyo origen etimológico proviene del náhuatl y se conoce en dos etimologías:

- a) CHAN - habitación y/o nido, PINACATL - pinacate, que significa “NIDO DE PINACATES”
- b) La más aceptable, viene de TZPINI - cosa espinosa y CO - lugar “LUGAR DE COSAS ESPINOSAS”.

Referente a las definiciones, por su ubicación geográfica, en el Oriente del Estado de México, colinda con el Municipio de Texcoco, la Comunidad de San Luis Huexotla, San Bernardino y el Lago de Texcoco, ambas son precisas ya que por su cercanía con el lago de Texcoco, se pueden apreciar aún los pinacates y respecto a las cosas espinosas encontramos la presencia de la flor de San Juan, que florece en épocas de lluvia, incluso esta propiedad tenía una gran extensión donde se construyeron casas sobre chinampas, y que ahora tienen suelo firme, el agua se agotó; por lo tanto ambas definiciones son aceptables y lógicas, es decir corresponden a la realidad de la localidad.

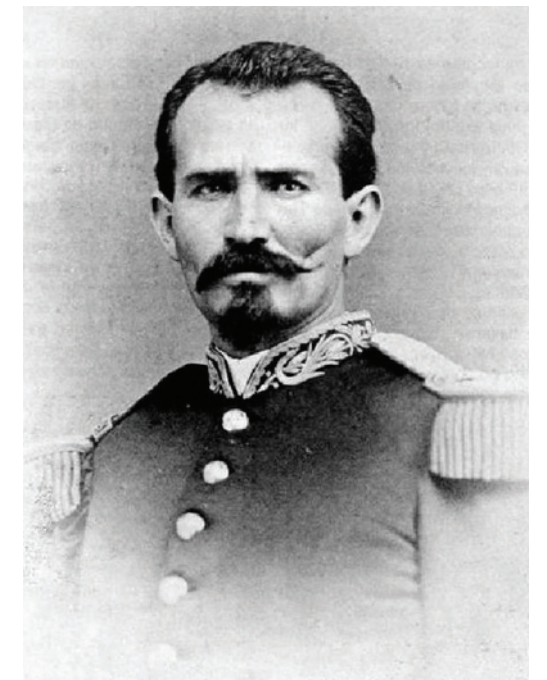
La hacienda fue creada por el Español Antonio de Medina y Picazzo a finales del siglo XVII, después de nueve años, su dueño vendió la hacienda que contaba con una extensión de 2,683 hectáreas a la compañía de Jesús que después de 80 años extendieron sus dominios a 9,789 hectáreas.

Durante la administración de los jesuitas se construyeron los siguientes edificios: El edificio principal y la capilla. En el siglo XVIII llegó a ser la hacienda cerealera más productiva, sin embargo, debido a los conflictos entre el poder del estado y de la iglesia, se decretó la expulsión de la Compañía de Jesús, expropiándolo en 1777 de los dominios españoles.

Desde esta bella construcción sólida y espaciosa, construida de mampostería se veían los sembradíos: trigo, maíz, magueyes. La hacienda contaba con otra casa, de menor tamaño, donde vivía el mayordomo y un conjunto de cuartos (casillas) para la peonada. La Hacienda disponía de los espacios necesarios de una hacienda agrícola: caballerizas, cochera, pajar, corral, gallinero, troje, bodega de aperos, cocina y despensa, así como un cuarto para carbón.

En 1884 el presidente de la República en turno; Manuel González a quien llamaban el Manco, compró la propiedad ya que en una de tantas campañas militares en las que participó con Porfirio Díaz como jefe del estado mayor

quedo prendado del lugar, y durante su gobierno que fue por corto tiempo 4 años, compró unas hectáreas más sumando 13,000 hectáreas, que fueron bien aprovechadas, pues introdujo maquinaria para sembrar, barbechar y desgranar para producir; trigo, maíz, cebada y alfalfa para sus propios animales. Los mayores ingresos provenían de la venta de madera, ganado fino, leche y pulque que se distribuían en la ciudad de México, por lo que fue necesario construir un ramal de vías férreas para transportarlo fácilmente.



Es importante mencionar que Manuel González, solicitó al arquitecto Rivas Mercado, construir un conducto que llevara agua del pueblo de Chimalhuacán para abastecer a la Hacienda.

Existen comentarios sobre la situación personal del entonces presidente de la República Manuel González, dueño de la hacienda, quien en una batalla militar perdió un brazo y se comenta que la pérdida de su brazo le otorgó mayor potencia sexual, por lo que frecuentemente era visitado por hermosas mujeres, al conocer las preferencias del susodicho presidente le

comentaron que en Circasia Rusia, existían mujeres muy bellas. Ante esta información de inmediato envió por una mujer de esos lejanos lugares y por fin, llegó a la hacienda de Chapingo una mujer muy bella de remoto país quien vivió una vida apasionada con el dueño de la hacienda.

Para recordar eternamente este romance mando hacer una ventana que daba al jardín frontal de la hacienda donde se colocó una fuente con dos esculturas femeninas de hermosas figuras a la que les llamo; las circasianas.

Sin embargo existe otra explicación: se menciona que la fuente de las circasianas está dedicada a 2 de las 50 hijas de Danao, de las cuales 49 mataron a sus esposos en la noche de bodas y de castigo fueron condenadas por Zeus a llenar de agua un tonel sin fondo. Y eso es lo que están haciendo en esa FUENTE DE LAS DANAIDES. Su sobrenombre lo adquirió debido a que alrededor de ella había plantado unas bellísimas flores Rusas llamadas Circasianas. De ahí el nombre de FUENTE DE LAS CIRCASIANAS.



Actualmente es placentero realizar un recorrido a la Universidad Autónoma de Chapingo, que acertadamente hizo uso de un hermoso patrimonio arquitectónico; la Ex Hacienda edificada con un estilo clásico y que hoy

es un recinto académico en el que encontramos las oficinas de rectoría, la fachada principal está custodiada por hermosas esculturas y en la capilla, la obra plasmada del Muralista Diego Rivera, en la que se aprecia el mural titulado “La Tierra fecunda”



Este recinto fue expropiado el 20 de noviembre de 1923 al general Manuel del Refugio González Flores por el presidente en turno Álvaro Obregón con la finalidad de establecer la Escuela Nacional de Agricultura y para el año de 1974 se promulgo la ley que crea a la Universidad Autónoma Chapingo. Con el lema que la distingue

**“Enseñar la explotación de la tierra,
no la del hombre”**

Referencias bibliográficas:

- BULNES, Francisco (1972) El verdadero Díaz y la revolución, México, ed. Nacional.
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette Emilia (1993) Guía e inventario del archivo Manuel González: archivos históricos México, ed. Universidad Iberoamericana. Consultado el 5 de octubre de 2009.
- PONCE ALOCER, María Eugenia (2000) Elección de Manuel González 1878-1880 México, ed, Universidad Iberoamericana departamento de historia. Consultado el 5 de octubre de 2009.
- ROSAS, Alejandro; VILLAPANDO CÉSAR, José Manuel (2001) Los presidentes de México, México, ed. Planeta.

**La Hacienda de El Cercado
Mi Pueblito Tiene un SANTO**

Juan Alanís Tamez
Cronista Municipal de Santiago, Nuevo León

Desde niño me obsesioné por saber los orígenes de mi pueblito, llamado El Cercado y el ¿Por qué no tenía SANTO?, si todos los poblados circunvecinos contaban con uno, pues colinda al Norte: con *San Javier y Santiago*; al sur: con *San José Norte, San José Sur, y San Pedro de los Salazares*; al Oriente: está la presa Rodrigo Gómez mejor conocida como presa de la Boca: y al Poniente con *San Francisco*... ¡puros santos! y El Cercado ¿Por qué no? La pregunta que me hice fue ¿Por qué le pusieron así? Las primeras respuestas fueron orales, de los ancianos que se sientan en las bancas de la Plaza Benito Juárez,¹

de El Cercado, Santiago, N.L., algunos, afirmaron en un coloquial debate popular que más o menos fue del siguiente tenor:

“Es por estar cercado entre dos ríos El Escamilla y el de Dolores... -dijo un grupo- no, no, es porque está cercado de dos serranías, La sierra madre oriental y La sierra de la silla”,- dijeron otros y un tercer grupo dijo: Están mal estos brutos... lo del nombre del Cercado, es porque lo que hicieron (los que primero que nadie decidieron vivir en este sitio), fue cercar con piedras, (para que no se les fueran a salir los animales domésticos y que tampoco entraran los animales salvajes), pues dicho lugar ha sido tierra de: osos, jabalíes, gatos monteses, leoncillos, coyotes y demás animales...”³



Plaza Benito Juárez de El Cercado en los años 30 del siglo XX, donde se observa el kiosco construido en 1928; también aparece una yunta de bueyes con arado, removiendo la tierra dentro de las labores de jardinería.²

Se hizo un silencio y luego las bromas y risas, pero de todo lo dicho, como que esto último fue de lo más acertado.

Hasta ese momento, mi pregunta era: ¿Por qué los españoles que llegaron a fundar pueblos y ciudades al noreste mexicano, utilizaron mucho los nombres de santos?, como en las fundaciones de Monterrey: Con “Alberto del Canto y la fundación de la villa de los Ojos de agua de Santa Lucia (1577)”⁴ la de “Luis Carvajal y de la Cueva y la fundación de la villa de San Luis, Rey de Francia (1582)”⁵ y finalmente con “Diego de Montemayor y la fundación de la ciudad metropolitana de Nuestra Señora (Virgen María madre de Jesucristo) de Monterrey (1596)”⁶



“Durante el virreinato, los centros de población que hoy son cabeceras municipales, fueron bautizados, conforme iban surgiendo, con nombres, sencillos de diversa inspiración”⁷



Aquí vemos a seis personas habitantes de la Hacienda de El Cercado, posando cuatro de ellas con paraguas (o sombrillas) en mano, a principios del siglo XX, en el Río Escamilla

La primera familia que se asentó y que pudo ser la que encomendó aquella primera cerca de piedras, fue la que integró el matrimonio de doña Gertrudis Rodríguez de Montemayor¹² y don Juan de las Casas. Gertrudis tuvo caballería y cuarto de tierra en las labores de El Cercado (53 hectáreas) en 1679.



Tipo de vestimenta utilizado por los habitantes de El Cercado, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, aquí observamos a 38 personas entre adultos y niños, paseando por el Río Escamilla.

*Esta fue la primera labor que se abrió en este valle y se llamó labor de El Cercado. Obviamente también es el primer nombre del valle que hoy ocupa El Cercado.*¹³

Que si bien, es lógico suponer que los orígenes del nombre de El Cercado, fue porque en los asentamientos de quienes se congregaron y edificaron las primeras viviendas, construyeron alrededor de su hacienda una cerca de piedras, por lo que se fue identificando tanto por los moradores, por los visitantes, así como por quienes transitaban por este lugar, como: “El Cercado”, pero todo nombre -según la usanza de los colonizadores- debía tener un nombre cristiano, es decir el nombre de un santo, por lo que los topónimos “profanos” o “non santos” regularmente se complementaban con nombres “cristianos”, tal fue el caso de esta congregación cuyo nombre original “cristianizado” fue el de Hacienda de San Diego de El Cercado.

“En Nuevo León, los nombres religiosos suman 809 y son el 17 por ciento del total de la nomenclatura geográfica”¹¹



Mapa de Santiago, N.L. hecho por don Herculano Torres, donde aparecen latitudes y longitudes en su ubicación, señalando las principales poblaciones y la hidrografía del municipio, así como los municipios colindantes, en 1925, de Norte a Sur después de Santiago, San Francisco y San Javier, aparece Cercado

*Rodríguez de Montemayor y su esposa Mariana Ruiz de León en 1689. Estaba situada en lo que hoy es El Cercado. Limitaba por el norte con la Hacienda de San Nicolás del Cercado.”*¹⁴

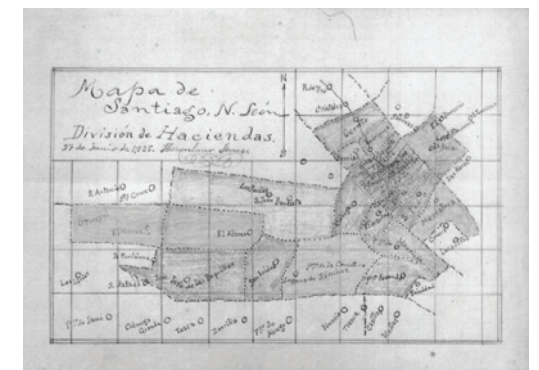
Esto lo deduje, luego de recibir una copia fiel, de un documento que me proporcionó el señor Antonio Rodríguez Martínez,¹⁵ quien conserva el original, del cual transcribo textualmente (con su original escaneado) así también la manera de como se escribiría con las reglas gramaticales de actualidad.

**Texto Original¹⁶
Paleografiado (sic)**

Corresponden todo lo hasta aquí espresado se entiende en el supuesto de ser sierto que la acienda de san diego del sercado, no puede ni deve tomar las aguas del ojo de la Leona, porque tiene y por que tengo, por conveniente estar asegurado en lo que vuestra magestad execute a continuación de esta mi horden estén deza las diligencias

correspondientes a su cumplimiento y me dara cuenta o informara de sito espresado no fuere sierto para providencia en justicia favores generados vuestra merced mandado a Monterrey, 29 de julio de 1778, Don Melchor Vidal Lorca y Villena.

Se sacó testimonio de esta carta orden del Sr. Gobernador Comandante. General de este Reyno el Don Melchor Vidal de Lorca y Villena, a pedimiento de Don Favián Rodríguez, la que se sacó fielmente concordada, consertada y acotexada al verla sacar original corregía y consentia fueron testigos don Santiago Sánchez, don José Antonio Saldivar, y don Lorenzo Sepeda, presentes y vesinos de este valle del Guaxuco, donde paso ante mi y los de mí assa. que anduvo por receptoría a falta de todo escrivano público y que nadie hay, la firmé oy 29 de agosto de mil setecientos setenta y ocho, Dios de todo lo que doy Fe firma..



Mapa de Santiago, N.L., realizado el 27 de junio de 1925, por don Herculano Torres, con las subdivisiones de la cobertura de las principales congregaciones, ubicadas a la derecha y lado superior del dibujo donde aparecen: San Francisco, San Javier, Cercado, San José y San Pedro.¹⁷

Actualización del Texto y corregida su ortografía

Corresponden todo lo hasta aquí expresado, se entiende en el supuesto de ser cierto, que la Hacienda de San Diego de El Cercado.

Aunque el nombre es simple y sencillo, acudí al Diccionario de Sinónimos, donde encontré de “Cercado” los siguientes:

“Cerca, cierro, cerramiento, contorno, tapia... pero también: Recinto, coto, vedado, dehesa, corral, huerto, curvo y concha” ¹⁸

De todos estos sinónimos me llamó la atención “Dehesa” que a su vez tiene los siguientes:

“Acampo, coto, encerradero, canchón, redonda, concha, sesti, potrill, sesteadero, apartadero, boalaje... pero también: Pasto, prado, monte y bosque” ¹⁹

De los nombres autóctonos como Huajuco (Capitán indio huachichil que vivió al sur de Monterrey, en la primera mitad del siglo XVII),²⁰ Coayucuapa y Cuarisezapa a los nombres más emblemáticos que se incrementaron “hasta la entrada del nuevo gobernante Martín de Zavala”²¹ como lo fue el de Santiago, hasta cubrir prácticamente todo el santoral de la familia de Diego Rodríguez de Montemayor, y su señora esposa Doña Inés de la Garza de Rodríguez de Montemayor, sin duda alguna el poblado cuyo nombre más se repite en la América Hispánica, es el de Santiago.

“Una población que lleva uno de los nombres más característicos y usados en todo México y Latinoamérica por los iberos colonizantes.

Precisamente en 1646, el capitán Diego Rodríguez de Montemayor funda el Valle de Santiago.” ²³



La Posada de Santiago, se ubica por la carretera Nacional No. 85, a la altura de San Javier, en lo que ahora se conoce como la “Carretera Vieja” en el área de la Presa de la Boca “Rodrigo Gómez”, en 1942, junto a El Cercado.²²

Con el Decreto No. 289, se estipula como artículo único, que se concede al Valle de Guajuco, el título y denominación de VILLA DE SANTIAGO, sin necesidad de ejidos... dado en Monterrey, el 12 de abril de 1831, firmado por Joaquín García Dávila (Gobernador) y Pedro del Valle (Secretario).²⁴

Lo menos que un colonizador acostumbraba hacer era ¡cristianizar todo! sitio, cosa y lugar, según la moral religiosa de la época, sin dejar a un lado, el tratar de perpetuarse así mismo o a sus ancestros, así primero que nada en el asentamiento original, como en muchos casos similares en toda latinoamérica, se fincaba sin pensar en el nombre del conjunto; el topónimo generalmente se podía dar por lo que prevalecía: pinos, rocas, ríos, cañadas, valles, bocas, lagos, etc., o por los oficios y actividades: labores, trapiches, agostadero, caballerizas; también por las construcciones de: puentes, torres, silos, presas, casas, etc. De Santiago y El Cercado el gobierno del Estado, en el IX Censo Nacional de 1838, describe en detalle el suelo, señalando la abundancia del agua, llevada por los arroyos al río de San Juan.²⁵

De en mi pueblo El Cercado y Santiago, N.L. el 7 de febrero de 1878, el gobierno de Nuevo León, constató que existían 34 ojos de agua,...²⁶ lo que prevaleció en sus inicios, fue la famosa cerca de piedra, un cercado de un metro o más de ancho por un metro y medio o más de alto, lo suficiente para mantener a raya a la mayoría de la fieras. Ahora bien el lugar situado entre dos ríos (Escamilla y Dolores) y entre dos sierras, contó además con un cercado de piedra y que mejor que dedicado al fundador de Monterrey Cap. Diego de Montemayor y de su bisnieto el fundador del Valle de Santiago, Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, para que su nombre se honrara, con el de la Hacienda de San Diego de El Cercado,... entonces **MI PUEBLITO SÍ TIENE UN SANTO.**



Fotografía tomada desde la Loma de Cruz, donde observamos la Hacienda de El Cercado, a principios del siglo XX, el primer cuerpo en la parte inferior de la foto corresponde a la Fábrica de Hilados y Tejidos El Porvenir, fundada en 1871, e incendiada en 2013.

Bibliografía:

- Eugenio del Hoyo, Historia del Nuevo Reino de León (1577 – 1723) Segunda edición, Editorial Libros de México, D.F.
Imprenta Talleres Gráficos de Cultura, S.A. de C.V. - Páginas: 665
- Israel Cavazos Garza, 27 Municipios de Nuevo León, páginas sobre su historia
Universidad Autónoma de Nuevo León, Talleres de Serna Impresos - Páginas: 316
- Israel Cavazos Garza de la Academia Mexicana de la Historia
Diccionario Biográfico de Nuevo León, Grafo Print Editores, S.A. - Páginas: 580
- Gustavo Garza Guajardo, Las Cabeceras Municipales de Nuevo León
Imprenta de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL
Biblioteca Garza Acuña - Páginas: 150
- Humberto Buentello Chapa, Toponimias de Nuevo León
Cuaderno del Archivo No. 12, Técnicos Gráficos - Páginas: 85
- Timoteo L. Hernández Garza, Breve historia de Nuevo León
Editorial Trillas, S.A., Talleres de Offset Rebosán, S.A.- Páginas: 205
- Profr. Eulogio Omar Montalvo Salas, Haciendas y Familias del Guajuco Siglos XVII y XVIII, Talleres de Grafo Print Editores, S.A. - Páginas: 188
- Israel Cavazos Garza, NUEVO LEON montes jóvenes sobre la antigua llanura
Monografía Estatal, SEP Mexico, 1992, Impresión a cargo de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Talleres en Salvador Alvarado número 105, México, D.F.
- Federico Carlos Sainz de Robles, Diccionario español de Sinónimos y Antónimos
Editorial Aguilar México, Talleres de Litoarte, S.A., de C.V. - Páginas: 1154.
- Juan Alanís Tamez, Historia de Santiago, N. L., Editado en Impresos Clásicos. - Pág: 184.

Citas:

- 1.- Ubicada: al Oriente por la Carretera Nacional N° 85 Km 254; Al Norte Ing. Manuel G. Rivero; al Sur Manuel Tamez Z; y al Poniente la calle Miguel Hidalgo y Costilla, las cuatro arterias con camellón de por medio, en el corazón de El Cercado, en el municipio de Santiago, N.L.
- 2.- Fotografía proporcionada, por el Consejo de la Crónica de Santiago, N.L.
- 3.- Entre los vecinos de El Cercado que platicaban, los que recuerdo estaban: (señores todos mayores de por lo menos 65 o 70 años),: Benito Barbosa, Raúl Alanís, Arturo González, Alonso López, Armando Cavazos, Ramiro Fernández, Gilberto Salazar, Carlos García, Aniceto Flores, Oscar Gaona y varios más.
- 4.- Eugenio del Hoyo, Historia del Nuevo Reino de León (1577 – 1723) segunda Edición, Editorial Libros de México, S.A. México, D.F. Pág. 81.
- 5.- Ibídem. Pág. 102
- 6.- Ibídem. Pág. 149
- 7.- Toponimias de Nuevo León. Humberto Buentello Chapa. Cuadernos del Archivo No. 12, Primera Edición 1987. Pág. 47
- 8.- Nuevo León, montes jóvenes sobre la antigua llanura, Monografía Estatal de la Secretaría de Educación Pública, Texto original por Israel Cavazos Garza, capítulo: Exploración y conquista, tema: Saqueo y vaciamiento, Pág. 50.
- 9.- Breve historia de Nuevo León, por Timoteo L. Hernández Garza, Cuarta Unidad Obra Colonizadora de don Martín de Zavala, tema Fundación de Pueblos, Pág. 52.
- 10.- Gustavo Garza Guajardo las cabeceras municipales de Nuevo León. Fundadores/nombres/decretos. Capítulo: Motivos de Fundaciones, tema: Haciendas, Pág. 15.
- 11.- Toponimias de Nuevo León de Humberto Buentello Chapa, Cuadernos del Archivo No. 12, capítulo: Toponimias de Nuevo León, Pág. 49.
- 12.- Profr. Eulogio Omar Montalvo, según su libro Primeras Familias de El Cercado, ascendientes y descendientes siglos XVII Y XVIII Pág. 48. nacida en 1655.

13.- Ibídem. Pág. 48.

14.- Profr. Eulogio Omar Montalvo, Haciendas y familias del Guaxuco siglos XVII Y XVIII. Capítulo IV.- Primeras Haciendas de los hijos de Diego e Inés Siglo XVII, tema N° 5 Hacienda de San Diego. Pág. 55.

15.- Ex-director del Registro Civil de la Villa de Santiago, Nuevo León.

16.- Copia del texto original, propiedad del Sr. Antonio Martínez Rodríguez, del 29 de julio de 1778, signado por don Melchor Vidal Lorca y Villena, dado a conocer el 10 de mayo de 2005.

17.- Plano proporcionado por el Profr. Herculano Angel Torres Montalvo, hijo del autor de este documento.

18.- Diccionario español de sinónimos y antónimos. Francisco Carlos Sainz de Robles, Editorial Aguilar México. Segunda reimpresión de junio de 1991. Pág. 224.

19.- Ibídem, Pág. 322.

20.- Diccionario Biográfico de Nuevo León, por Israel Cavazos Garza. Segunda Edición, Grafo Print editores. Biografía: Huajuco, Pág. 272

21.- Orígenes del Nuevo Santander 1748 – 1772. Patricia Osante Pág. 59.

22.- Fotografía proporcionada, por don Álvaro Salazar.

23.- Nuevo León a través de sus municipios Tomo IV, Milenio, Multimedia, Pág. 266.

Diccionario Biográfico de Nuevo León, por Israel Cavazos Garza. Segunda Edición, Grafo Print editores. Biografía: Huajuco, Pág. 272.

24.- Las Cabeceras municipales de Nuevo León, por Gustavo Garza Guajardo, (Centro de Información de Historial Regional, UANL), capítulo: Decreto de erecciones en Villas. Tema Villa de Santiago, Pág. 104.

25.- 27 municipios de Nuevo León. Páginas sobre su historia por Israel Cavazos Garza, tema: Municipio de Santiago en 1838, Pág. 289.

26.- Juan Alanís Tamez, Historia de Santiago, Nuevo León, tema: Ojos de agua, Pág. 81

Haciendas de Beneficio Minero Del Valle De Huasca

José Andrés Oliver

Cronista Municipal de Huasca de Ocampo, Hidalgo

Introducción

Para hablar de minería es importante precisar que la extracción y el refinamiento son dos proyectos separados, siendo el segundo el de mayor presencia en la zona de Huasca, ya que es en las tres haciendas de beneficio minero más importantes, en donde se desarrolló el proceso para la separación de los minerales extraídos. Son dos los hombres y nombres de este sobresaliente emporio metalúrgico, en primer término, el empresario peninsular y primer conde de Regla Don Pedro Romero de Terreros, bajo cuya dirección las minas tuvieron su mayor auge en la cuenca de Real del Monte y Pachuca, y el cual algunos autores designan como el fundador de Huasca, y en segundo término, pero no menos importante el también español Fray Bartolomé de Medina, aunque cronológicamente anterior, fue quien introdujo el “proceso de patio”, indispensable sin duda para amalgamar el producto extraído, siendo necesaria para este proceso una cantidad abundante de agua, y madera para combustible, así como un área propicia para ese importante proceso, fue entonces que Don Pedro Romero De Terreros, primer Conde de Regla, hombre nacido en España con gran visión empresarial, encontró esos elementos necesarios en el valle de Huasca, y fue donde Romero de Terreros ordenó la construcción de las haciendas de beneficio de Santa María, San Antonio y San Miguel todas de Regla, esto último por la ferviente devoción que él empresario tenía por la Virgen Negra de Regla, y precisamente en la hacienda que lleva su nombre, tomó la decisión de edificar una capilla en su honor, para

que albergara la imagen que trajo con él cuando viajo del viejo continente a nuestro país.

Es menester destacar que en las haciendas se construyó un sistema complejo de canales y acueductos, para aprovechar óptimamente el agua y facilitar que ésta llegara rápidamente y en grandes cantidades a donde era requerida, fue construido tan bien ese sistema, que en la actualidad existe parte de esta obra y se encuentra funcionando, siendo un magnífico ejemplo de trabajo y esfuerzo, en el que el primer Conde de Regla invirtió para el proceso de refinación metalúrgica, en el periodo comprendido de 1760 a 1780, 20 años de intenso trabajo y desarrollo en esta región que lo llevaron a ser considerado fundador del municipio de Huasca.

Hacienda de Santa María Regla

Santa María Regla, hacienda de beneficio establecida en el Valle de Huasca, se encuentra a siete leguas de la ciudad de Pachuca, enclavada en la barranca del mismo nombre, rodeada de majestuosas columnas rocosas, conocidas como Prismas Basálticos, en sus instalaciones Hacienda de Santa María Regla contaba con Pedro Romero de Terreros infraestructura adecuada para el beneficio de los metales, principalmente de la plata, así como también con grandes bóvedas donde se almacenaba la plata como producto terminado y los insumos y herramientas necesarios para este importante proceso.

Hablar de la hacienda de Santa María es referirse a la primera de las tres haciendas de beneficio que permitieron la supremacía



económica del Conde de Regla, lo que lo llevo al extremo legendario de que la Marquesa Calderón de la Barca en su obra "La vida en México" asegurara que era excepcional la riqueza que dicho conde poseía.¹



Santa María Regla es una construcción majestuosa, que en sus muros encierra un cúmulo de historias y leyendas que hasta la actualidad se siguen produciendo, cabe destacar que ha sido escenario idóneo para grandes filmaciones; pero que lamentablemente también nos obliga a reconocer, que en ese paso por su historia, ha sido transformada de manera irresponsable, dañando su infraestructura original, principalmente en uno de sus monumentos más emblemáticos, como es la iglesia de la Virgen Negra de Santa María Regla, lugar que ha sido destruida en sus interiores, retirando la imagen original de ese recinto de estilo gótico sobrio, con su elevada torre anexa, sitio en el que había permanecido por tantos años, desde que el primer conde de regla Don Pedro Romero de Terreros, la depositó ahí, después de traerla de la península ibérica, su nación de origen. Todo esto se ha permitido, por la pasividad del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el desinterés y la ignorancia del actual dueño, quien después de un viaje a los países del medio oriente, se impresionó con aquellas culturas y creencias, regresó transformado en sus ideas religiosas, destruyendo todo lo que tenía que ver con el cristianismo en la hacienda de su propiedad, de igual forma en otras partes de esta hacienda se han dado transformaciones

arbitrarias, sin la mínima orientación de instituciones responsables de ello, en cuyo interior se han colocado elementos de un estilo tropical, contrarios a su construcción original, en la actualidad funciona parcialmente como un hotel, en el que se ofrecen visitas guiadas, y anualmente se lleva un festival medieval.

Hacienda de San Miguel Regla

Otra de las joyas arquitectónicas construidas en la zona de Huasca, bajo el mando de Don Pedro Romero de Terreros, primer conde de regla, fue la hacienda de San Miguel Regla, una hacienda espectacularmente extensa, que al igual que las otras propias de Romero de Terreros, contaba con una capilla, ésta de estilo gótico, que es utilizada como iglesia de la comunidad que adoptó el nombre de la hacienda y de su santo patrono. Fue la última construida en la región, por el primer Conde de Regla, estuvo cuidadosamente protegida por una barda perimetral, de hasta 5 metros de altura y un metro de espesor, Portón de San Miguel Regla con unas torres de guardia, que eran ocupadas por una milicia privada, con el fin de proteger y resguardar a sus propietarios, a la hacienda misma y a sus metales preciosos.



El conde y su familia vivían como auténticos reyes, pues esta hermosa propiedad contaba con bellos y ornamentados jardines, una funcional alberca que utilizaba principalmente la condesa, con sus damas de compañía y amistades de

sociedad, que con frecuencia solían visitarla, la casa contaba además con un lago artificial, veredas, banquetas, bancas de descanso, y hasta un pequeño teatro griego.

A pesar de que esta propiedad, ha pasado por varios dueños, estos han conservado su estilo original, actualmente se encuentra convertida en el más hermoso hotel de la región, en el cual se brinda un gran servicio turístico, y se da empleo a los habitantes de las comunidades de San Miguel y sus alrededores, siendo además marco de grandes producciones cinematográficas y preferida por personajes de la vida artística, política, deportiva y hasta religiosa de nuestro país.

Hacienda de San Antonio Regla

De las tres haciendas de beneficio construidas en la región del Valle de Huasca por el primer conde de regla Pedro Romero de Terreros, está es la única que ya no podemos observar, pues a pesar de ser de una grandeza que dio origen a una extensa población, la cual en su esplendor llegó a ser más importante que la población de Huasca,² resultó necesario destruirla; siendo esta hacienda, el domicilio de personajes relacionados con la minería, como fue el caso de don Isidro Tello, y sus descendientes, y de los administradores de las otras haciendas, incluyendo la de vocación agrícola, como es la hacienda de San Juan Hueyapan, que aunque no fue fundada por el primer Conde de Regla, también fue de su propiedad.



La destrucción de la hacienda de San Antonio Regla también tuvo que ver con la transformación de los procesos de amalgamiento, pues cuando el "Proceso de Patio" fue abandonado, debido a la introducción de un nuevo proceso mediante "cianuro", el cual podía ser aplicado en las instalaciones de la misma mina, y tomando en cuenta que la energía utilizada en los trabajos de la minería, era solo la producida por los hombres, los caballos y las mulas, se tomó la decisión de producir energía eléctrica, fue así, que a principio del siglo XX, en la barranca de Santa María Regla, se desarrolló un proyecto para producir esta energía, en tres pequeñas plantas por medio de generadores movidos por agua, por lo que fue necesario construir una presa y lagos artificiales que inundaron por completo la hacienda de San Antonio Regla, los patios y zona de hornos de San Miguel, conduciendo y desviando el líquido alrededor de la construcción de la Hacienda de Santa María, llevando el flujo de este líquido a las plantas ubicadas en la barranca.

La energía producida en esta nueva empresa, era suministrada a los hogares de la ciudad de Pachuca, y a las minas ubicadas en esa comarca minera del Real del Monte y Pachuca; en la actualidad y como silenciosos testigos de esa majestuosa construcción, se observan al centro de ese inmenso lago, que lleva el nombre de la desaparecida hacienda, restos de una chimenea y un muro de la inundada propiedad.

Según testimonio verbal, vertido por el señor Elías Lugo Licona, hombre de más de 90 años de edad, quien asegura que el arco del portón principal, de la desaparecida hacienda de san Antonio, fue desmontado cuidadosamente y armado de manera casi perfecta en la entrada de la Hacienda de San miguel Regla, el cual a la fecha da la bienvenida a sus visitantes.

Conclusiones

Como ya ha quedado claro en este trabajo, estas tres haciendas proporcionaron al Valle de Huasca una cantidad inimaginable de esplendor y avance, en donde fue posible el desarrollo de grandes poblaciones, pues éstas bajo el mando del conde eran generadoras de trabajo y riqueza, motivo por el cual autores como el maestro Teodomiro Manzano Campero llegaron a afirmar que el señor Pedro Romero de Terreros era el auténtico fundador de Huasca, hecho que se desmiente, ya que por lo menos 200 años, antes de que llegara a la región el español, la población ya existía.



Bibliografía:

- SÁNCHEZ CORTÉZ INDALENCIO, "De Huascaloyam a Huasca de Ocampo"
- CALDERON DE LA BARCA, MARQUESA, "La vida en México" editorial Hispano Mexicana, 1945, pp 255,267
- MANZANO TEODOMIRO, "Anales Del Estado de Hidalgo" Colección Bicentenario, segunda parte, 1869-1927

Citas:

- 1.- CALDERON DE LA BARCA, MARQUESA, "La vida en México" editorial Hispano Mexicana, 1945, pp 255,267
- 2.- SÁNCHEZ CORTÉZ, INDALENCIO, "De Huascaloyam a Huasca de Ocampo, Pachuca Hidalgo, 1986, pp 66-67

La Hacienda de San Borja en La Colonia del Valle

María de Jesús Real García Figueroa
Cronista de la Delegación Benito Juárez, Distrito Federal

Antecedentes Históricos

En 1521, tras la caída de México-Tenochtitlán, los conquistadores iniciaron el reordenamiento de los territorios sojuzgados, tarea que incluía la modificación del territorio físico y la imposición de la nueva administración política, en lo que comenzó a llamarse Nueva España.

Por Real Cedula del 6 de julio de 1529, el rey de España, Carlos V, concedió a Hernán Cortés el título de marqués del Valle de Oaxaca.

El marquesado del Valle de Oaxaca que concedió Carlos V a Hernán Cortés incluía 23 mil vasallos (entre españoles e indios) a perpetuidad, con jurisdicción civil y criminal, y el grado de capitán general de la Nueva España.

El nombre del marquesado se presta a confusión si lo interpretamos de acuerdo con la geografía actual de México, pues parece que hace referencia al estado que se localiza en el extremo suroeste del istmo de Tehuantepec, lo cual no es cierto.

El marquesado de Oaxaca no integraba una sola unidad geográfica, sus territorios se encontraban dispersos en diferentes puntos del país, de la siguiente manera:

- Corregimiento de Coyoacán de 550 km².
- La alcaldía mayor de las Cuatro Villas Marquesanas de 1,500 Km.
- La alcaldía mayor de Tuxtla y Cotaxtla.
- Corregimiento de Charo Matlazinco de 100 km².

- Corregimiento de Jalapa de Tehuantepec de 550 km².

Aunque a primera vista parece ser un territorio de gran amplitud, en realidad la superficie total del marquesado equivaldría aproximadamente al actual estado de Querétaro. Sin embargo, contenía puntos estratégicos para la producción y el comercio, por lo que hubo mucha resistencia por parte de los miembros de la segunda Audiencia de México, quienes tenían encomiendas y granjerías en Coyoacán y Tacubaya. Alegaban que estas tierras, por su cercanía con la Ciudad de México, no debían formar parte de las propiedades del conquistador. Hicieron llegar su propuesta al Consejo de Indias, pero este falló a favor de Cortés. El señorío de Coyoacán quedó en forma permanente ligado al marquesado del Valle de Oaxaca hasta su desaparición.

El trazo de la capital de la Nueva España y sus alrededores estuvo a cargo de Hernán Cortés, por ser el gobernador y capitán general. De la construcción se encargó Alonso García Bravo, quien siguió los modelos urbanísticos españoles del SIGLO XVI. El trazo se compuso de un cuadrángulo (con un área de 2.5 km²), cruzado por calles rectas y rodeado por acequias.

Dentro de este cuadrángulo solo se permitió habitar a los españoles. Fuera de él, lo harían los indígenas ubicados en cuatro barrios cuyos caseríos conformarían los callejones y callecillas típicas de la periferia colonial. La fisonomía de la Ciudad de México, hasta bien entrado el SIGLO XIX, estuvo determinada por ese diseño, del cual hasta hoy quedan vestigios.

Hernán Cortés, su hijo Martín y su nieto Pedro fueron los únicos marqueses que vivieron en estas tierras y habitaron los palacios de México, Coyoacán y Cuernavaca. Sus descendientes radicaron fuera de la Nueva España y al proclamarse la Independencia se abolieron los señoríos, con lo que perdieron todo derecho sobre el territorio.

La actual colonia Del Valle conserva el recuerdo de aquel periodo distante en el nombre de algunas calles, de origen náhuatl: Ameyalco:

- Ameyatl, significa agua de fuente y Ameyalco, manantial.
- Coyoacán: Lugar de coyotes.
- Popocatépetl: Cerro que humea.
- Mixcoac: Serpiente de. Nubes (Vía Láctea)
- Tlacoquemécatl: lugar de los que tienen vestiduras de varas.

El actual territorio de la colonia Del Valle era una pequeña porción de la hacienda San Borja, cuya superficie incluía lo que conocemos como Actipan, Extremadura Insurgentes, Insurgentes Mixcoac, Nápoles, Noche Buena, San Juan, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemécatl y parte de la Roma sur. El nombre actual de algunas calles evoca los apelativos de aquellas haciendas y ranchos, como *Pilares*, *La Morena* y *Xola*, igualmente, retomaron los nombres de flores y frutos cultivados en las huertas Camelias, Duraznos, Dalias, Lirios, Moras, Cerezas, Nanche y demás,¹ que eran parte de lo que se sembraba en estas haciendas.

Los pueblos, haciendas, tierras comunales y ranchos que conocemos hoy en día como Delegación Benito Juárez, estuvieron en aquel tiempo sujetos al Corregimiento de Coyoacán, del que dependían desde el punto de vista administrativo y judicial. Geográficamente incluía los pueblos de Santo Domingo, Mixcoac, La Piedad, Santa Cruz Atoyac, Actipan, San Juan

Maninaltongo, Santa María Nonoalco y Xoco; los barrios de la Candelaria, Santo Tomas Tecoyotitla y Atepxuco; los ranchos de San José y Santa Cruz, así como las haciendas San Borja, de Los Portales y la de Nalvarte (hoy Narvarte); además de los ejidos de San Simón, Santa Cruz, La Piedad y el de San Andrés de las Ladrilleras.

En lo que respecta a la hacienda San Borja, que fundada en 1683 por la Compañía de Jesús- la orden religiosa de la iglesia católica fundada en 1534 por San Ignacio de Loyola- , mejor conocidos como jesuitas.

El Colegio de San Gregorio de la Compañía de Jesús compró varias propiedades como el rancho de Thomas de Nápoles, *la hacienda de Santa Cruz Atoyac*, *la hacienda de labor de don Pedro de Fuentes Bustos y su esposa María*, así como los terrenos de Armenta que pasaron a formar parte del hospicio de *San Ignacio de Loyola*, nombre que fue sustituido casi de inmediato por el de hacienda de *San Francisco de Borja*.

La habilidad administrativa de los jesuitas se demostró desde un principio, dando buen uso a todas estas tierras para la cría de ganado vacuno, caprino, caballar y lanar, así como la siembra de granos y magueyes que dieron como resultado un desarrollo sin igual de esta finca.

Sin embargo, el 2 de abril de 1767, Carlos III dictó la Pragmática Sanción por la cual los jesuitas fueron expulsados de los territorios de la corona española; además, se decretó la incautación del patrimonio que la Compañía tenía en estos reinos: haciendas, edificios, bibliotecas. Los jesuitas tuvieron que dejar el trabajo que realizaban en sus misiones, haciendas y obras educativas, lo que significó un duro golpe para la formación de la juventud no solo en México, sino en toda la América Hispana. El paso de los jesuitas en la Colonia Del Valle quedó plasmado en los nombres de algunas calles que hacen referencia a Santos católicos, como: San Borja, San Lorenzo, San Ramón, Santa Cruz y Santa Margarita.

La hacienda de San Francisco de Borja fue entonces administrada por el fondo de Temporalidades, hasta que fue adquirida por los primeros marqueses de Sierra Nevada en 1782. Mas tarde, en 1821, sus descendientes la vendieron al coronel Pedro Antonio de Acevedo, a cuya muerte paso a manos de sus hijas y nietas, quienes la administraron por un tiempo y después la pusieron en venta para liquidar los gravámenes que pesaban sobre ella.

En el año de 1851, la hacienda fue sometida a un concurso de acreedores para rematar sus propiedades. Dentro de estas, en un terreno denominado El Cerezo, se estableció el jardín llamado Parque de la Lama que ahora ocupa el edificio del World Trade Center. Al año siguiente, fue adquirido por el señor Justo de la Lama (a quien debía su nombre).

Y después vendido a doña Francisca Willy, pasando a formar parte del rancho de Nápoles. En 1855, el terreno pasó a manos del doctor Refugio Gutiérrez. Los terrenos de la hacienda se redujeron y para 1904, su propietario era José Ignacio Balderas, quien vendió una parte al Ayuntamiento para construir una vía pública que hoy conocemos como avenida Coyoacán.

A finales de la época colonial, el Corregimiento de Coyoacán- al que pertenecía la actual colonia Del Valle – había incrementado enormemente la producción de ladrillera, debido a la creciente demanda de ladrillos en la Ciudad de México.

En 1855 funcionaban 10 ladrilleras en esta zona, lo cual significó que muchos vecinos del área se convirtieran en obreros principalmente los campesinos que perdieron sus tierras de labranza. Al mismo tiempo, esparcidas en el antiguo pueblo de Mixcoac y sus pueblos y barrios circundantes, funcionaron numerosas ladrilleras como la de Xoco, San Andrés, La Piedad y la que se localizaba en lo que hoy es el parque Hundido.

Durante buena parte del SIGLO XIX, un segmento del Corregimiento de Coyoacán

quedó incorporado a Tacubaya y Mixcoac como cabecera municipal. En el renglón judicial pertenecía al juzgado de San Ángel y su economía dependía de la Ciudad de México; los excedentes de cereales, frutas, flores y pulque se vendían al interior y tanto ladrillos como textiles se destinaban principalmente al mercado capitalino.

En el SIGLO XIX, el país se sumió en el caos y la anarquía, producto de las guerras internas entre conservadores y liberales. Como consecuencia, la división política de la capital mexicana se alteró considerablemente.

En la Constitución de 1824, se crea al Distrito Federal como capital y sede de los poderes republicanos y se establece su asiento en la Ciudad de México, dándole una extensión de 8.8. Km. Lo que fuera el Corregimiento de Coyoacán quedó al límite del territorio comprendido en el Distrito Federal que se hallaba dividido en cuatro prefecturas, una de las cuales era Tacubaya, con cinco municipalidades: Tacubaya, Tacuba, Santa Fe, Cuajimalpa y Mixcoac. Según una ley del 18 de abril de 1826, Coyoacán, Tlalpan Xochimilco y Mexicaltzingo pasaron a pertenecer al Estado de México. Con ello se fraccionó por primera vez el Corregimiento de Coyoacán.

Durante el Porfiriato se aplicó una política colonizadora que apoyaba la subdivisión de la tierra en la Ciudad de México y sus alrededores, lo cual trajo como consecuencia el fraccionamiento de haciendas, ranchos y ejidos de la zona.

En 1899, por decreto presidencial, se consideró a la Ciudad de México como un distrito con 17 prefecturas, entre las que estuvieron: Tacubaya, Mixcoac y General Anaya. Dentro de estas quedaron comprendidos los territorios de la actual Delegación Benito Juárez, y la región de lo que después sería la colonia Del Valle formaba parte de la prefectura de Mixcoac.

El industrioso SIGLO XX trajo consigo grandes cambios, algunos inimaginables para el ciudadano decimonónico común. Las transformaciones políticas y sociales del país se reflejaron en el

desarrollo urbano, que cambió por completo la fisonomía de la zona, como lo veremos a continuación en la parte correspondiente a la fundación de la colonia Del Valle.

Orígenes de La Hacienda San Borja

Una de las Haciendas que se integraría a la de San Francisco de Borja, perteneció al matrimonio formado por Pedro de Fuentes Bustos y María de Bustos.

Era una hacienda de labor con tres suertes de tierra y una casilla en términos de Tacubaya y colindando con tierras.

El presente trabajo es un intento de reconstruir la historia de la hacienda de San Francisco de Borja, que se localizaba en los alrededores de la Ciudad de México y hoy en día forma parte de la Delegación Benito Juárez.

Al ser expulsada en 1767 la orden religiosa de los jesuitas, el fardo de temporalidades asumió la administración de todos sus bienes, hasta que en 1767 los primeros marqueses Selvanevada adquirió San Francisco de Borja y el rancho de Jesús del Norte, localizado en la jurisdicción de Tacuba que había permanecido al colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús.

A lo largo de sus 100 años de existencia la colonia del Valle es sin duda una de las más tradicionales y conocidas de nuestra ciudad de México, residencia de personajes notables de la historia, asiento de inmuebles ejemplares como el Centro Urbano del Presidente Miguel Alemán, pionero en su género, y de algunas casas de tipo campestre que todavía se conservan recordando el destino inicial de este fraccionamiento; las unidades del Seguro Social ubicadas sobre Gabriel Mancera; y las numerosas escuelas, colegios y universidades que le han dado fama o la han caracterizado también. Casi ocultas destacan además, algunas calles de Martín Mendalde y López Cotilla con camellón arbolado al centro que las convierten

en espacios acogedores y tranquilos para sus habitantes. Cinco áreas ajardinadas, gozadas plenamente por sus habitantes, se distribuyen en esta colonia; la Glorieta Mariscal Sucre (que fuera el jardín principal) y los parques Zumárraga, Arboledas, Tlacoquemecatl, San Lorenzo y Pascual Ortiz Rubio.

Testimonios

Los inicios:

Mis padres y mis hermanos mayores llegaron a la del Valle en 1927, era una colonia con muy pocas casas, era como un gran jardín con muy pocas calles asfaltadas y hermosas casas la mayoría de sus bardas era como de medio metro rematadas con barrotes; tanto los alambrados como los barrotes estaban cubiertos con una enredaderas hermosas junto con rosas, madreselvas, plúmbagos, bugambilias y en las esquinas unos arbustos de una flor llamada floripondio.

También teníamos grandes árboles frutales, laureles, en fin una variedad de hermosos y frondosos árboles. Los niños y jóvenes jugábamos en las calles, las rejas de las casas nunca estaban cerradas todos entrábamos y salíamos con la mayor seguridad, los adultos sabían donde vivíamos y nos conocíamos todos. (Guadalupe González de la Vega de Bravo)

A pesar de que vivíamos en plena colonia del Valle, este rumbo era como un pueblito, así como Tlacoquemecatl, San Lorenzo, los alrededores ya se estaban poblando, había muchas casas nuevas, residencias. Nuestros amigos que vivían en la zona nueva de la del Valle tenían costumbres en los juegos, otras reglas.

Aquí era muy tradicional con su escuelita, las calles empedradas o de tierra ¿no? Luego las construcciones, muchas eran de adobe o con tabique claro. Muchas de las casas de San Lorenzo pues eran tipo pueblo, tenían sus letrinas afuera, y salían a sembrar; había ganado y tierras de cultivo. Nosotros le rentábamos

una casa al general y él tenía huerta, cultivos y árboles frutales, animales...

Estábamos pegados a su casa, ahorita serían como cuatro manzanas, todo esto a una cuadra de insurgentes que por cierto nada más llegaba hasta Río Mixcoac, ahí se acababa y ya empezaba la carretera rumbo a Cuernavaca.

No había tantos coches en aquella época, las casas con todo y que eran residencias siempre tenían garajes para un coche nada más. Ahora las familias con hijos en edad de preparatoria ya tienen su coche, la señora tiene su coche, todo mundo tiene su coche; se necesitan garajes de cuatro coches para una familia. Antes, aunque fuera grande la casa y fuera buena la familia y todo, pues tenían garaje para un coche, el de la familia y todo mundo se movía a pie, en camiones, la ciudad era muy amable todavía.

Mis vecinos tenían caballos, vacas, aves, aparte sembraban todo para sus animales. Tenían sus hortalizas, de repente tenían higos o te regalaban membrillos. Había zonas arboladas, todavía existen árboles, hay unos que quedaron en plena calle, que yo me acuerdo estaban dentro de las huertas donde me sentaba a descansar. Teníamos muchos fresnos, algunos se murieron. Cuando la colonia del Valle absorbió al pueblo ya tuvo sus servicios, abrieron calles, hicieron los parques de San Lorenzo no, en esa época había zonas espantosas donde daba miedo entrar, entre San Lorenzo y Tlacoquemecatl había una zona horrible, y había pirules me acuerdo (Salvador Altamirano Cosi).

A mí me toco ver en donde ahora está el CUM, una propiedad donde se sembraba la milpa, maíz, unos maizales muy grandes y al capataz a caballo negro, nomás imagínese, caballo negro, él también de negro y todo, el sombrero, la manga... yo lo recuerdo mucho cuando llovía: Los pantalones, hasta las botas eran negras todo de negro. Andaba cuidando porque habíamos muchos chamacos ahí traviosos que nos metíamos a cortar mazorcas, cañas y nos sacaba a latigazos.

Tenía un látigo que media como cuatro o cinco metros, y eran unas corredizas... (Jorge Goñi Zavala)

Personajes Famosos

Eran muchos, por ejemplo el Lic. Melesio García Naranjo, el "sordo" Noriega, Pedro de Lil, quién salía todas las tardes a tomar el sol ahí enfrente del Jardín Colonial y después murió en la calle de Martín Mendalde, Julio Alemán; tuvimos el rancho de los artistas que era de la familia Aguirre que vivía por Roberto Gayol o avenida Coyoacán; la familia Senties; el general José Escamilla que fue Director del Hospital Militar, el almirante Malpica; Carlos Abascal de la Coparmex; José Alfredo Jiménez, José Baviera, Aldo Monti; el doctor Alfredo Ortiz Tirado, Alejandro Ciangueroti y familia.

El que fuera presidente de México, Luis Echeverría, vivió en Carlos Fernández No. 3; el Lic. Ángel González de la Vega fue Subprocurador de la República; el Lic. Francisco González de la Vega que fuera Gobernador del Estado de Durango; Rodolfo de Anda de cinematografía; el Lic. René. En los años cincuenta empezaron a construir edificios de apartamentos. La casa de la familia Campuzano - Olga una de las hijas se casó con el arquitecto Ramírez Vázquez, y el Dr. Jorge Campuzano tenían su casa en la avenida Coyoacán. La casa de los Alberú ocupada después por el restaurante Torino, es hoy la sede de la torre de Mexicana; en ella íbamos a comer porque tenía un jardín enorme, la casa pertenecía a Pepe Prendez del famoso restaurante Prendez. También vivieron por estos rumbos el Lic. Mario Ramón Beteta y su sobrino José Ramón Beteta, el Lic. Jaime Porter, Secretario General del Departamento Central; Gilberto Figueroa, gerente de Excelsior; Lic. Antonio Carrillo, Gobernador de Sonora.

Arturo Durazo vivió por aquí, pero en una construcción sin terminar pues era como



quien dice revoltoso, era de los chicos malos. También vivieron por aquí los Lancer (dueños de las galletas Lancer) en la calle de Providencia. La señora Carmen Romano de López Portillo pertenecía a una familia muy tierna, muy tranquila y... ella era concertista, tocaba el piano precioso, era una muchacha guapísima, tan de familia de lo más conservador. La mayoría de los muchachos estaban enamorados de ella, era una muchacha seria, tranquila. (Guadalupe de la Vega de Bravo).

Ahora me vengo a enterar de que los tíos del cantante Luis Miguel vivían casi enfrente, en Amores y también supe que a Luis Miguel lo bautizaron en la iglesia de Sagrado Corazón de María. La Parte de Insurgentes y Xola es donde vivió de chico. En el edificio de Amores vivió la viuda del presidente Allende, doña Hortensia, el señor Echeverría llegó a visitarla ahí, tenía inclusive muchas guaruras y gente así que cuando los veíamos en la calle decíamos que había llegado la esposa del presidente y venía a ver a la señora de Allende. (Martha Codó y Rendón).

Testimonios

Panorama inicial:

Este fue un pueblo agricultor, trabajaba mucho la planta y anteriormente el barro. Algunas de sus huellas se aprecian en el parque hundido, la plaza México, el estadio que ahora conocemos como el Estadio Azul, forman parte de lo que una vez se llamó Ciudad de los Deportes. Todas estas obras se hicieron después de que se prohibió la explotación de la tierra y más que nada la quema de materiales para el cocimiento del tabique que era la principal actividad de esta zona. Lo que yo conocí fueron los hornos de maceta, pero ya para entonces el barro se traía de otros lados, ya no se explotaba de aquí.

Mis bisabuelos se dedicaban a la cosecha en aquellos tiempos, el maíz, frijol, se criaban

algunos animales, lo que se podía tener entonces, no había ninguna restricción. No había mucha población pero sí, ya era un pueblo aquí San Lorenzo.

Mi abuelo se dedicó a la quema del tabique y después de dejarlo puso una tiendita, un tendajón que era como estaba registrado. Tengo escrituras de estos terrenos escritas a mano, cuando pertenecían a la municipalidad de Tacubaya primero y posteriormente ya pasaron a la municipalidad de Mixcoac. Después de la escuela ayudaba en la casa a asear los chiqueros de los pueblos, teníamos puercos, tres o cuatro vaquillas.

Con el cambio empieza la construcción de casas, edificios, y mucha gente que no pudo pagar los impuestos que se vinieron después, prefirieron entonces vender y ahí es donde empieza la explosión demográfica. La gente que ha venido a radicar aquí, primero, no les interesa nuestras costumbres, segundo, les molesta el ruido que ocasionamos una vez al año, se molestan porque se tocan las campanas o se quemaran los cuetes. (Rigoberto López).

En aquel tiempo todo esto eran milpas, hornos de tabique y de macetas. Mi papa sembraba los terrenos que eran de su tío Adolfo Heredia López; vaya, todavía no existía la calle de Miguel Laurent ni la de San Francisco, tampoco la de Tejocotes.

Eran unas calles más angostas de pura tierra, callejones, yo digo que era bonito así. En tiempos de diciembre, año nuevo, todas las callecitas se adornaban; unos vendían tamales, otras quesadillas y era muy bonita la cosa. Las casas eran de adobe, casi todas, y para el agua pusieron una llave por aquí, otra por Tlacoquemecatl y otra por tejocotes. Y yo me acuerdo de esas llaves que tenía uno que hacer cola. (Tereso Vega Mireles).

En manos de don Gaspar Rivera, iniciador de la dinastía de fraccionadores Rivera Torres,

quedó el desarrollo de esta colonia a través de la Compañía Exploradora de Inmuebles Riviera Torres Hermanos. En un principio se tenía en mente formar una colonia campestre donde la mayoría de sus amplios lotes pudieran contener jardines o huertos.

En el boletín de Obras Públicas (Enero – Diciembre de 1930) se menciona que la colonia del Valle cuenta con servicios públicos pero de calidad deficiente, en especial lo que concierne al saneamiento y agua potable. El 70% de ella se encontraba sin servicios, además solo se habían instalado 24 lámparas de alumbrado público por cuenta del Departamento, que aún no había aceptado como entregada, dicha colonia.

Los Apodos y Pleitos

A los de Tlacoquemecatl les decían los chulumbecos pero nunca supe porque. A los de San Lorenzo les llamaban los comaleros, no se tampoco la razón. Entre los diferentes pueblos había pleitos entre los jóvenes. Se agarraban los de Tlacoquemecatl con los de San Lorenzo, que los de Actipan con los de San Juan, a mí me tocó ver eso. Cuando oíamos el escándalo, porque hasta eso lo daban en la noche, agarraba mi abuelita y atrancaba bien la puerta porque nada más se oía el griterío de muchachos, porque sí se daban sus buenos agarrones. (Rosa Torres Rivero).

Casco de La Hacienda San Borja

¿Quién hubiera imaginado que en medio de la colonia del Valle existieran todavía los restos de una hacienda con más de 200 años de antigüedad? Entre la modernidad y las continuas transformaciones que ha tenido la zona a lo largo de la historia, parecía algo poco probable. De las pistas que nos hubieran conducido al hallazgo, la más evidente quizá es el nombre de una calle, San Borja, vialidad que hace referencia a una de

las propiedades existentes en el territorio de la colonia Del Valle con anterioridad a que esta existiera.

Otra pista: al observar mapas antiguos de la zona, es posible notar un camino que comunicaba la capilla de Tlacoquemecatl con las inmediaciones con al actual semiglorieta de la Cruz Roja. Cerca de ese punto, se ve en los planos una construcción con dos grandes patios, su nombre: hacienda de San Borja.

En la actualidad, en el número 1128 de la calle de Adolfo Prieto, una austera construcción aparece antecedida por un pequeño jardín al frente. Al observar el edificio con detenimiento es posible percatarse del grosor de sus muros y de la sobriedad característica de una hacienda virreinal.

Al entrar al conjunto, la sorpresa es grande y grata. Después de traspasar el arco del zaguán, llegamos a un espacioso pórtico que da a un patio con profusa vegetación donde queda revelada la identidad del edificio. Detrás de la fronda de sus árboles frutales se asoman molduras, arcos rebajados y una antigua capilla rematada por una espadaña, que son capaces de transportarnos desde la bulliciosa Ciudad de México de nuestros días, a la belleza y los exuberantes paisajes antiguos del Valle de México, en el marco de un añejo espacio arquitectónico.

La placidez actual del lugar, por cuyos corredores ahora transitan las alumnas del internado num. 1 de la SEP, Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, contrasta enormemente con la intensa historia que ha vivido esta construcción. En sus orígenes, la propiedad perteneció a la orden de los jesuitas, establecidos a partir de 16831, quienes a través de la hacienda San Borja administraban un vasto territorio que abarcaba gran parte de la extensión de la actual Delegación Benito Juárez. En 1767, al ser expulsada esta orden religiosa de los dominios del imperio español, la propiedad pasó a manos del gobierno virreinal el que la repartió entre diversos particulares a lo largo del SIGLO XIX hasta que su territorio se redujo a una mínima



parte de su extensión original. El caso de la antigua hacienda fue ocupado por los hermanos lasallistas quienes establecieron en el lugar el Colegio Frances San Borja, mismo que tras varios cierres y reaperturas durante el periodo revolucionario, fue finalmente expropiado por el presidente Lázaro Cárdenas quien fundó en ese sitio la escuela num. 1 Hijos del Ejército Inaugurada el 10 de septiembre de 1935, y que tras diversos cambios administrativos se convertiría en el actual internado femenino que funciona hasta nuestros días.

Este sitio fue testigo de dos acontecimientos importantes en la historia de México. Primero, la incautación de las propiedades de los jesuitas por el gobierno virreinal a raíz de las reformas borbónicas que impactaron todo el mundo de habla hispana y segundo, durante el SIGLO XX, testimonió las luchas entre los distintos grupos laicos y religiosos al calor de la efervescencia ideológica derivada de la Revolución Mexicana.

Esta invaluable construcción antigua quedó en el olvido, algunas partes de ella desaparecieron, otras se modificaron, nuevos edificios del SIGLO XX fueron incorporados y otros espacios permanecieron casi intactos hasta nuestros días.

Recientemente la Facultad de Arquitectura de la UNAM, con un grupo de alumnos de dicha institución elaboró los planos del inmueble y una investigación gracias a los cuales el conjunto arquitectónico ha sido catalogado por el INAH.

Como parte de los esfuerzos para lograr la catalogación del inmueble, la arquitecta restauradora Ada Avendaño, subcoordinadora de Servicio Social de la mencionada facultad, supervisó y asesoró la investigación y levantamiento arquitectónico del inmueble, realizando una lectura especial que permitió identificar las distintas etapas del inmueble. Es así como en esta construcción podemos encontrar elementos arquitectónicos propios del SIGLO XVIII, como las arquerías que dan al patio principal del colegio, arcadas y capialzados. Del SIGLO

XIX, encontramos elementos representativos de la época como entrepisos de bóveda catalana con lámina de zinc, emplomados y columnas de hierro colado, entre otros, que revelan distintos periodos constructivos.

En la actualidad, el internado num.1 Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega de la SEP, hace uso de dichos espacios para su importante labor educativa. La catalogación por parte del INAH permitirá la salvaguarda de este edificio de gran significado histórico y testimonial para la zona. El lugar seguirá siendo útil a las labores de la escuela que atiende a niñas de escasos recursos, beneficiando su desarrollo integral y el de nuestro país.

Bibliografía:

- 1.- REINA, María del Carmen. Formación y desintegración de la Hacienda de San Francisco de Borja INAH. México. 1991.p. 6º.
- 2.- TORRES Septien, Valentina La Educación privada en México. 1903- 1976. Colmex- IUA. México 1997.p.98.

Crónica de Las Haciendas Norteñas de Durango de Torreón de Cañas YJ. Guadalupe de La Rueda

José de la O Holguín
Cronista Municipal de Ocampo, Durango

Hacienda de Torreón de Cañas

Al sur de Villa Ocampo se localiza Torreón de Cañas, población cuyo asentamiento se remonta a finales del siglo XVIII; su nombre fue concedido a mediados del siglo XIX con motivo que en ese lugar se estableció la familia Cañas, de gran solvencia económica.

Gracias a la iniciativa de los Cañas en corto tiempo, la Hacienda dispuso con dos molinos de trigo, una curtidora, una fábrica jabonera, y una considerable cantidad de ganado ovino y vacuno, con grandes extensiones de terreno. La familia realizó la construcción inicial de la Hacienda y restauró la modesta capilla.

El edificio del casco de la Hacienda se levantó a solicitud del señor Carlos Cañas y Herrero a las orillas del pueblo, en un punto estratégico y originalmente se le nombró San Isidro del Torreón. Al fallecimiento de Carlos Cañas, en gratitud por su generosidad, además de ser el primer dueño de la Hacienda; la comunidad optó por señalar al lugar como "Torreón de Cañas".

La Hacienda fue reconstruida en abril de 1901 por la Compañía de los hermanos Gurza, a raíz del deterioro de la antigua Hacienda de Carlos Cañas, construyéndose la iglesia, a un costado del casco de la Hacienda que sustituyó la vieja capilla. Para 1910 la Hacienda de Torreón de Cañas se fracciona en dos partes, por sus propietarios Luís y Antonio Gurza.

La familia Gurza fue propietaria de la Hacienda de Cañas durante la revolución, destacan entre ellos, Camilo y Rafael Gurza, y su administrador fue Aurelio Mares Ángel, campesino de una inteligencia natural y de gran sentido común; su escasa educación la había recibido en el poblado de Villa Hidalgo, Durango. La fuente oral de los habitantes de Torreón de Cañas, refiere que durante el movimiento armado de 1910, los dueños de la Hacienda emigraron del lugar, sin embargo, dejaron instrucciones concretas al administrador respecto a su relación con Pancho Villa, entre otras cosas, recomendaron que todo lo que necesitara el General Villa, le fuera suministrado; situación que no ocurrió con los propietarios de la Hacienda de Canutillo, que no fueron tan desprendidos como la familia Gurza de Torreón de Cañas, circunstancia que desencadenó entre otras cosas, en el asesinato de Miguel Jurado, propietario de la Hacienda de Canutillo.

En un libro de corte biográfico donde se resalta la persona de Bernabé Jurado hijo del propietario de la Hacienda de Canutillo, de la autoría de María Luisa Solares; señala que en julio de 1917, en una de tantas incursiones de Pancho Villa, por el municipio de Ocampo, Durango, apresó a Miguel Jurado Aispuro, dueño de la Hacienda de Canutillo y lo recluyó en una de las habitaciones de la Hacienda de Cañas habilitada como celda.

Se menciona en el libro, que Guadalupe Ángel, esposa de Miguel Jurado en compañía de



su pequeño hijo Bernabé se dirigieron a lomo de bestia a la Hacienda vecina de Cañas con el fin de auxiliar al prisionero.

Refiere la biografía, que Francisco Villa exigió un rescate de 500 mil pesos en oro, y a decir de la autora el rescate le fue entregado por la familia; y después de recibir el dinero, supuestamente, Pancho Villa exigió que le pusieran a su nombre las escrituras de la Hacienda de Canutillo.

Según el relato, se presentó en la Hacienda de Torreón de Cañas un Notario Público con la intención de que Miguel Jurado firmara las escrituras de la Hacienda de Canutillo a favor de Pancho Villa, al no ser resuelta la presunta petición de Villa, éste ordenó eventualmente que fuese ejecutado en compañía de Dolores Arango administrador de Canutillo, siendo eliminados y sepultados en el panteón de Torreón de Cañas el 17 de julio de 1917.

Como es comprensible, la semblanza biográfica del hijo del antiguo dueño de Canutillo fue escrita con el corazón de un hijo que pierde a su padre al calor de la fragata revolucionaria y no con la pasión histórica.

Conforme a la tradición oral de los habitantes de Torreón de Cañas los hechos fueron verídicos en lo relativo a los actos donde pierden la vida Miguel Jurado y su administrador, pero no concuerdan con la versión de la exigencia de Villa, para que la Hacienda de Canutillo pasara a ser de su propiedad, toda vez que eran tiempos en que Pancho Villa se encontraba al margen de la ley, según el gobierno de Venustiano Carranza; por lo que era prácticamente imposible que acudiera a la Hacienda de Cañas un Notario Público a validar la supuesta exigencia villista. Pancho Villa tenía cierta gratitud y aprecio por los habitantes de Torreón de Cañas, gracias a las facilidades que en su tiempo le otorgó Don Aurelio Mares Ángel a Villa, en su calidad de administrador de la Hacienda de Cañas.

Refiere la tradición popular, que en virtud de esa confianza, el General Villa, en vísperas de algún eventual ataque a Torreón de Cañas, le avisaba a Don Aurelio Mares, para que saliera la gente del lugar.

A manera anecdótica, se menciona que a mediados de 1919, en una de tantas incursiones del General Villa a Torreón de Cañas, trascendió que una mujer no podía salir del pueblo, por la razón que estaba a punto de dar a luz; ante esa situación, Pancho Villa le prometió a la señora que una de sus gentes resguardaría la puerta de su casa para que no tuviera contratiempo en el parto, situación que cumplió, y al término de la refriega se marchó, respetando la promesa.

La gente de Cañas se marchó del lugar y se estableció provisionalmente en San Antonio Gurza, del Estado de Coahuila, trabajando en la pizca de algodón. Permanecieron en el lugar un año cuatro meses, hasta que regresó a inspeccionar el lugar Don Aurelio Mares.

Después de examinar las condiciones del terreno; con cierto temor se dirigió a Canutillo donde se encontraba amnistiado el General Francisco Villa, narra Aurelio Mares, que encontró a Villa comiendo tranquilamente cuajada y tortillas de harina; Aurelio le preguntó al General Villa que si podían volver las familias a Torreón de Cañas, a lo que Villa le contestó que por su parte, no existía inconveniente alguno y que contaban con toda clase de garantías, ofreciéndoles además educación para los niños de Torreón de Cañas en la escuela Felipe Ángeles de Canutillo.

Las familias de Cañas regresaron a sus antiguos hogares y de inmediato se pusieron a trabajar; toda vez que el pueblo había estado abandonado por mucho tiempo, según los habitantes del lugar, la hierba estaba tan alta como las casas de adobe del Casco de la Hacienda, por lo que se vieron obligados a abrirse paso con el machete; entre otros detalles, encontraron caído el techo de la Iglesia del lugar.

El escritor norteamericano John Reed, quien tuvo la oportunidad de visitar Torreón de Cañas, describió las condiciones físicas de la Hacienda en su libro “México Insurgente” de la manera siguiente:

“La Casa Grande, un magnífico palacio lleno de pórticos aunque de un solo piso, cubría la entera cima del monte desértico”. Tras de todo esto se extendían grandes corrales y establos. La Hacienda debió ser espléndida y cómoda, como un castillo medieval”.

La Hacienda de Torreón de Cañas extendió su fama por el país, por su criadero de toros finos de lidia, que servían para ejecutar las mejores corridas de toros en la República Mexicana. Los terrenos de Torreón de Cañas, fueron propicios para su crianza, haciendo de esa ganadería, una de las más notables en el norte de México.

Antes de 1930 existía afición en la región y se criaban toros de lidia, sin embargo, la más prestigiada, fue la ganadería de la Compañía Gurza. Después de 1930, el hacendado Rafael Gurza adquirió en el Estado de Zacatecas una partida de toros de origen español, en aquellos años la mejor del país.

Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas, toda vez que en 1936, la ganadería de los Hermanos Gurza sufrió un revés en la Plaza de Toros de la Ciudad de Durango. Al respecto la Crónica Taurina refirió lo siguiente:

“El sensacional mano a mano que tanto esperaba la afición y que gracias a los esfuerzos de los aficionados, se vio defraudado por la mansedumbre demostrada por los pupilos de Torreón de Cañas, que no correspondieron a la bravura desarrollada por sus hermanos lidiados el día en que dicha ganadería hizo su debut en nuestra plaza”.

La corrida que los Hermanos Gurza mandaron para este mano a mano, fue una

presentación intachable, por su estado de carnes de los animales, pero en bravura estuvieron a la altura del barro, pues los cuatro salieron mansos para los montados y reservones y sin gracia para los de a pie”.

Para 1937, la ganadería de Rafael Gurza de Torreón de Cañas, contaba con su “divisa”, autorizada por los ganaderos mexicanos, es decir, un lazo de cintas de colores que era el distintivo con la que se caracterizaban los toros en la lidia, en este caso los de Cañas eran de color morado y amarillo.

Durante la temporada de verano 1937- 1938 en la República Mexicana, se lidiaron 6 novillos en Monterrey el 17 de octubre; y 8 novillos, el 31 de octubre en la ciudad de México.

El propietario de la ganadería de Torreón de Cañas, crió su ganado con sangre de un pie de vacas sementales del ganado de Torrecilla de Fresnillo Zacatecas y de San Mateo. El afamado torero Lorenzo Garza frecuentaba con regularidad la Hacienda de Cañas con el fin de calar la novillada; a corta distancia de Cañas, el torero tenía como propiedad una Hacienda conocida en la región como “Acebuches”, lugar dedicado a la crianza de finos animales de lidia.

En la década de los treinta la plaza de toros “El Toreo”, de Torreón, Coahuila, se inauguró con seis toros de la Hacienda de Torreón de Cañas, lidiando con gran éxito ese ganado el torero Lorenzo Garza y Armillita.

Durante el apogeo de la ganadería, los toros eran colocados en las mejores plazas del país, destacando su actuación en las ciudades de México, Durango, Chihuahua, Monterrey y Torreón, entre otras ciudades de no menor importancia. El esplendor y gloria de la ganadería de la compañía de los hermanos Gurza terminó en definitiva el año de 1946.

La compañía de Gurza llegó a tener 25 mil ovejas importadas de Australia y financiadas por el banco ejidal. Entre los años de 1923 y 1928, los trabajadores de la Hacienda eran los mejor pagados de la comarca, ganando de raya 6 reales (75 cts.)

Don Antonio Gurza y sus hijos Rafael, Emilio, José, Ignacio, Javier y tres más cuyos nombres se desconocen, entre ellos una mujer; eran una familia querida y respetada en la región, gracias a su bondad y buen trato. Por azares del destino la Compañía de los hermanos Gurza vendió la Hacienda a otra compañía, siendo Macario Pérez su apoderado, posteriormente se pasó a manos de un grupo lagunero. En el año de 1941 se formó el Ejido de Torreón de Cañas, siendo Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria el Ingeniero Samuel Azuela.

La Hacienda contaba con 124 trabajadores registrados en el libro de raya pero se beneficiaron a la fundación del ejido tan sólo 94 elementos, ya que el resto había fallecido, por lo que el resto de los derechos fueron repartidos en el ejido de las Nieves, colindante al nuevo Ejido de Torreón de Cañas. La extinta Hacienda como otras más, contribuyó al sostenimiento económico de la región norteña, apoyándose en la producción pecuaria.

Tras el movimiento revolucionario y los múltiples cambios de dueños de la Hacienda de Torreón de Cañas, sobrevino su decaimiento y destrucción; a la fecha, sólo quedan ruinas del Casco de la Hacienda, que en algún tiempo fuera uno de los emporios económicos más importantes de la región. La Ex -Hacienda de Torreón de Cañas es considerada aún por sus habitantes, como el lugar donde vieron por primera vez su luz, argumentando entre otras cosas que en el Casco de la Hacienda se encuentra parte de su vida, toda vez que la tradición de los vecinos de Cañas era enterrar los ombligos de los recién nacidos en la Casa Grande de Torreón de Cañas.

La maestra Olga Burciaga Mares describió vivazmente su experiencia en el poblado, relatando los altares católicos en Cañas que cobraban singular importancia en el pueblo, destacando la virgen del Refugio; el 15 de mayo, día de San Isidro Labrador; el 19 de marzo, día de San José fecha en que se le daba de comer a 12 viejitos del pueblo y el de Santa Edwiges, con la preparación de sopas de altar y atole. En ocasiones, los altares eran acompañados por músicos que tocaban frente al altar; la comida se repartía a todo aquel que se acercara, sin embargo, había que rezar primero un rosario y una novena interminable, por su parte, las alabanzas eran entonadas por señoras de mayor edad. En Torreón de Cañas se celebraban las fiestas tradicionales de San Isidro Labrador, San Judas Tadeo, de La Trascquila, la Bendición de los animales, del desahijadero, herradero, Etc.

El mayor cuerpo de agua que tiene Cañas proviene del Río Florido, toda vez que cruza cerca del lugar. Las presas de “Cimarrones”, y “Pico de Águila”, además de tres estanques ubicados en los terrenos que sirven a la comunidad para el suministro de agua a los animales.

Hacienda J. Guadalupe de La Rueda

Otro caso similar, es la desaparecida Hacienda de J. Guadalupe de la Rueda, cuyas ruinas se encuentran sumergidas en las aguas de la presa “Federalismo Mexicano” conocida en la región como presa de San Gabriel.

El 4 de Junio de 1863, el Periódico “La Libertad” de la Ciudad de Durango, da a conocer un documento; acerca de la inconformidad de los habitantes de Rueda de Guadalupe, Municipio de Bocas, respecto a la intervención francesa en México; la postura fue la siguiente:

“No dejaremos las armas de la mano hasta que la República... esté libre de la invasión francesa... en contra de todos los que intenten trastornar el sistema que hemos adoptado...contra las paces que se celebren

debajo de la derrota del ejército mexicano, yal frente de las armas francesas... se presentan ante el C. gobernador del Estado... eleve esta propuesta, que repetimos una, dos, tres y cuantas veces la naturaleza nos permita. Junio 4 de 1863 -firman 28 ciudadanos y por 60 que no saben firmar refrendó Santos Barrón. En el mismo periódico aparece otro comunicado de apoyo suscrito en Rueda de Guadalupe, el Junio 4 de 1863, firmado por las señoras Cesaria Dominguez de Pereyra, Dolores Pereyra y Jovita Valverde donde señalan: “Las que suscribimos nos ofrecemos al C. Gobernador para que si creyera útiles nuestros servicios nos ocupe a favor de la patria y en contra de las fuerzas del emperador de los franceses...”

La casa grande fue propiedad del señor Abel Pereyra, la edificación se remonta a fines del siglo XVIII, desconociéndose con exactitud la fecha de su construcción, sin embargo, queda establecido que su construcción fue contemporánea al establecimiento al antiguo poblado de San Gabriel fundado en 1731.

Antes de la época revolucionaria la Hacienda de J. Guadalupe de la Rueda se constituyó como “Casa de Cadena” distinción que otorgó el gobierno porfirista a la Hacienda de Abel Pereyra, gracias a la relación de compadrazgo con el General Porfirio Díaz; por lo que políticamente la Hacienda obtuvo el respeto de toda la región norte del país.

La Hacienda de la Rueda fue conocida como “La Casa del Perdón”, toda vez que todo individuo que eventualmente estuviera inmiscuido en algún delito y fuera perseguido por las autoridades, obtenía pleno resguardo en su persona, con tan sólo llegar al lugar.

Gracias a lo anterior, don Abel Pereyra, gozó de la amistad del General Francisco Villa; toda vez que antes del estallido de la revolución, cuando Villa fue perseguido y apresado por la Acordada, don Abel Pereyra le concedió el indulto

en la Hacienda de J. Guadalupe de la Rueda, aun cuando el Centauro no contaba con el prestigio alcanzado durante la época revolucionaria.

Al emigrar la familia Pereyra a Francia, el destino de la finca de J. Guadalupe de la Rueda, pasó a manos de la comunidad, y durante décadas funcionó como escuela primaria; y a finales de la década de los 70's, los habitantes utilizaron los muros labrados de cantera en corrales ganaderos.

Bibliografía:

- Nellie Campobello.- “Mis Libros” Ilustraciones José Clemente Orozco, Imprenta Nuevo Mundo, 30 de agosto de 1960; Colección Ideas, Letras y Vida; Compañía General de Ediciones. S. A. México D.F.
- Atanasio G. Sarabia.- “Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya”; ‘Las Sublevaciones’. Tomo III; Librería de Manuel Porrua. Marzo de 1956, Talleres de la Editorial Olimpo, México D. F.
- John Reed.- “México Insurgente”, Editores Mexicanos Unidos, México, D.F., 1989.
- José de la O Holguín.- Rescate Histórico de Villa Ocampo. Editora Tiempo. 1994. SECyD, Durango, Dgo.
- José de la O Holguín. “Tomás Urbina, El Guerrero Mestizo” Instituto de Cultura del Estado de Durango, Poder Legislativo de Durango. Durango, Dgo. Abril de 2000.
- María Luisa Solares. “Bernabé Jurado Ángel, litigante de su destino” Loera Chávez Hnos. Compañía Editorial S. A. Herschel 165, México 5, D. F.
- Carlos Hernández.- “Durango Gráfico” 1900.
- Everardo Gámiz Fernández.- Historia del Estado de Durango. 1953, Durango, Méx.
- Guillermo Porras Muñoz.- “Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)”. H Congreso del Estado de Durango, 1998-2001; LXI Legislatura de Durango. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980.
- Catarino Herrera.- “Geografía Descriptiva, Económica y Social del Estado de Durango” Editorial Patria, S. A. Avenida Uruguay N° 25; México; D. F. 1934.

La Hacienda de Boca del Monte

Joel Jácome Musule
Cronista Municipal de Fortín y Córdoba, Veracruz

Introducción

La Hacienda de Boca del Monte se encuentra relacionada históricamente con Antonio López de Santa Anna quien era su propietario hasta el 25 de agosto de 1855 en que fue adquirida por Don Ignacio Esteva quien la vendió a Don Pablo Jácome representante de su padre Don Rafael Jácome según consta en escritura del 19 de marzo de 1889.

La Hacienda de Boca del Monte se encuentra ubicada en el municipio de Comapa, en la región de las Altas Montañas de Veracruz, interactúa, política y social y comercialmente con la ciudad de Huatusco “la ciudad de los pianos” y también famosa por comerse las “chicatanas”, que son ENORMES hormigas voladoras. Boca del Monte se localiza en el km.13 de la carretera Totutla-Veracruz y está a 897 metros sobre el nivel del mar. Actual y afortunadamente la Hacienda tiene uso habitacional por sus descendientes.

Se pueden apreciar algunas pinturas en el interior de una de sus casas. Está considerada por la Secretaría de Desarrollo Regional del Estado como una arquitectura patrimonial relevante y en un estado integro de conservación según la Dirección General de Ordenamiento Urbano y Regional.

Por tradición oral de la familia Jácome, se sabe el lugar en la Hacienda donde estuvo alojado el Gral. Aureliano Blanquet, un día antes de caer muerto al ser perseguido por el Gral. Guadalupe Sánchez. Cayó en la profunda barranca de Chavaxtla. Blanquet adquirió fama por haber formado parte del pelotón de fusilamiento del

Emperador Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas en Querétaro y se cuenta que también le dio el tiro de gracia (19 de junio de 1867). Y por aprender y asesinar al Presidente Apóstol de la Democracia: Fco. I Madero junto con José María Pino Suárez.

Aureliano Blanquet en la Aprensión De Fco. I Madero en La Decena Trágica

Otravez los Estados Unidos de Norteamérica lesionan severamente a México a través del perverso y alcohólico embajador Henry Lane Wilson, sólo comparable con el nefasto Joel R. Poinsett quien además de robarnos Texas; y que mediante una injusta guerra, nos despojó de más de la mitad del territorio de la nación mexicana y del nombre auténtico de la Flor de Noche buena: TENTAXCALAPE, ahora es conocida en el mundo con el nombre “científico” de Poinsetiana. Desde ahí México quedó sin rumbo y sin democracia y dignidad. Girando penosamente en torno a USA.

El noble, valiente y leal embajador cubano don Manuel Márquez Sterling se había dado cuenta en poco tiempo del traidor “chacal” Victoriano Huerta y se percató también que Henry Wilson era el principal enemigo de Madero y de México. Márquez tenía apenas un mes que había entregado sus credenciales al Presidente, como ordena el protocolo diplomático.

En el Pacto de la Ciudadela que bien podría llamar Pacto-TRAICIÓN en la Embajada Gringa, Wilson conjuró con Bernardo Reyes, Félix Díaz, Mondragón y Blanquet . La rebelión estalló.

El Palacio Nacional sería custodiado por el 29 BATALLÓN comandado por Blanquet. Bernardo reyes cae muerto y Díaz se fortifica en la ciudadela ¡HUERTA ERA EL CUSTODIO!!!

Madero iba por la calle de San Francisco (hoy Francisco I Madero, bautizada por Villa) custodiado por jóvenes y leales cadetes, quienes fueron retirados en contra de su voluntad por Huerta; argumentándoles que eran muy jóvenes para arriesgar su vida. Eso ocurrió en la fotografía Daguerre.

En el Palacio Nacional y pese a la feroz defensa de Gustavo Garmendia, Blanquet con pistola en mano, tomó prisioneros a Madero. Lo llevó al cuarto de intendencia y lo dejó encerrado con centinelas. A pesar de vanos esfuerzos del embajador cubano ofrecía para que dispusieran del buque “CUBA” anclado en Veracruz. Otros embajadores y la esposa de Madero hacían esfuerzos en vano para que intercediera el embajador Wilson ante Victoriano Huerta y respetaran la vida de Madero.

Todo fue inútil. Felipe Ángeles escapó milagrosamente de ser asesinado en esa noche, acompañó valientemente a los mártires.

Muerte Trágica del General Aureliano Blanquet

Aureliano Blanquet (Morelia, Michoacán; 1849 — Barranca de Chavaxtla, Veracruz;1918) fue un militar mexicano, porfirista que combatió a Madero y lo aprehendió durante la Decena Trágica.

Victoriano Huerta lo ascendió a General de División y después a ministro de Guerra y Marina del 13 de junio de 1913 al 10 de julio de 1914. En 1914 se exilió en Cuba. Vuelve en 1918 para combatir el gobierno de Venustiano Carranza y muere desbarrancado, cuando es atacado, después de estar en la Hacienda de Boca del Monte, Municipio de Comapa en la Región de las Altas Montañas de Veracruz.



Sus primeros estudios los realizó en el antiguo Colegio de San Nicolás, en Morelia. En 1877 ingresó formalmente en el ejército como subteniente; aunque se dice que diez años antes, como joven civil incorporado a la lucha contra la intervención francesa, participó en el pelotón de fusilamiento de Maximiliano I de México, Miguel Miramón y Tomás Mejía. Fue siempre leal al gobierno de Porfirio Díaz hasta su fin. Fue capitán primero durante la guerra de Castas, de acuerdo a José Emilio Pacheco: *"De él se contaba que después de la campaña de Quintana Roo desollaba a los rebeldes mayas y los abandonaba en la tierra quemada por el sol"*.

Su odio por los revolucionarios se manifestó desde mediados de 1911 en Puebla. En 1913 tuvo una intervención directa y fundamental en la Decena Trágica, al aprehender a Francisco I. Madero, lo que le valió figurar en el segundo gabinete de Victoriano Huerta como secretario de Guerra y Marina, hasta julio de 1914. Como tal, se encargó de dirigir la campaña contra el constitucionalismo desde la renuncia de Manuel Mondragón, a mediados de 1913. Su carrera militar la realizó por riguroso escalafón y en

1913 llegó a la cúspide, cuando obtuvo el grado de general de división. Al triunfo de Venustiano Carranza, su oposición al constitucionalismo y su participación en la muerte de Madero le impidieron permanecer en México, por lo que partió hacia Cuba, donde permaneció hasta 1918. Regresó al país para combatir a Carranza, aliándose con Félix Díaz, en Veracruz. Aunque era patente que había distanciamiento, cero cordialidad para haber estado 3 días en el campamento de Xuchil dice: *“9 de marzo. Hablé con el Gral. Díaz”. El día 1 de abril dice “ Me despedí del Gral. Diaz Blanquet”,* llevó un diario del 16 de marzo al 15 de abril. Un mes duró su aventura. Faltaron 2 hojas que abarcaban 10,11, 12 y 13 de abril.

Descubierto y perseguido por el general Guadalupe Sánchez, murió al caer en la barranca de Chavaxtla, el 15 de abril de 1918, pocos días después de haber iniciado su campaña contrarrevolucionaria. Los soldados carrancistas decapitaron su cadáver y se mandó su cabeza a Veracruz, donde se exhibió por varios días. La cabeza fue sepultada en el panteón del puerto el día 17. El “Tío Lupe” Sánchez quería que se pusiera en la plaza principal por varios días. Tomó afición a cortarles las cabezas a sus víctimas.

Lupe Sánchez asesinó también el 24 de marzo en Córdoba, al Gobernador Delfino Victoria, porque se descubrió que era simpatizante de Blanquet, aunque lo que se dijo oficialmente fue que sufrió un ataque cardíaco.

Transcribo el texto escrito por el Gral. Francisco de L. Urquiza en donde narra:

“En 1919 combatíamos en Veracruz contra los rebeldes felixistas. Tenía yo a mi cargo por aquellos días las operaciones militares con mi carácter de Jefe de Estado de Mayor, por ausencia del Estado del Gral. Cándido Aguilar.

El carro pulman del Cuartel General habría sido colocado frente a la bahía entre el muelle fiscal y el Malecón para recibir un poco del aire fresco del mar en aquella tarde

calurosa del mes de agosto. Caía el sol cuando llegó el telegrama lacónico de Guadalupe Sánchez que desde Soledad me anunciaba que después de breve expedición con su columna volante había batidos rebeldes mandados personalmente por el Gral. Aureliano Blanquet, antiguo colaborador inmediato del usurpador Huerta, habiendo sucumbido en el encuentro en las cercanías de Chavaxtla, el mencionado general, quien al intentar huir había caído al fondo de una profunda barranca; que en la imposibilidad de poder izar su cadáver y con la única idea de comprobar la efectividad de la muerte del rebelde, había habido necesidad de cortarle la cabeza, la cual conducía juntamente con un prisionero. Que acompañado de algunos oficiales salía de Soledad en el tren local de Orizaba y que llegaría al puerto en las primeras horas de la noche. La noticia era de aquellas que causan estupor por su enorme trascendencia. Parecía una mentira que hubiera caído Blanquet, el famoso Blanquet del “29”, aguerrido y sanguinario, el ex Ministro de Guerra de Huerta, el aprehensor del Apóstol (de la Revolución y de la Democracia), el veterano y fuerte Blanquet. Parecía un cuento que hubiera caído en aquella forma tan poco épica, en un ligero tiroteo con algunos soldados improvisados, sin noción alguna del arte militar, campesinos un día antes y soldados de ocasión, sólo por defender una causa justa, que hubiera muerto sin combatir y de una manera casi accidental. Y que su cabeza fuera un trofeo en las manos de Guadalupe Sánchez, quien ni siquiera de nombre lo conoció...Ya era de noche cuando llegó el convoy, Guadalupe Sánchez sonriente como siempre, consu cara lampiña de muchacho indígena socarrón, descendió del carro de primera rodeado de sus gentes de confianza: el manco Pedro González, Peralta, Constantino Lazcano y el Bocadillo.

Me abrazó con franqueza jarocho que le era peculiar y me dijo:

- Me eché a Blanquet, “ay” le traigo la cabeza.

- ¿Deveras? ¿pero es cierto eso?

- Ahora lo verá.

Y dirigiéndose al más joven de sus acompañantes, el que traía un saco de yute en la mano, le ordeno:

A ver Bocadillo, abre el costal y enseña la cabeza.

Nos colocamos bajo la luz del más cercano foquillo eléctrico y ante nuestros ojos asombrados, Bocadillo extrajo del saco de yute por los cabellos, la cabeza ensangrentada y horripalada del que fuera general Blanquet. Era aquello algo verdaderamente espeluznante: la boca abierta como si estuviera lanzando un grito enorme, los ojos claros,, sin brillo ya, estaban fijos con horror en un punto indefinible, el bigote caído y el pelo rubio y entrecano en espantoso desorden caía por su rostro surcado de arrugas y lleno de sangre coagulada y ennegrecida. Y aquella bola, parte principal de un hombre completo, fuerte y grande, era en la mano de Bocadillo, un pedazo de carne horroroso, una pelota sin peso apenas, un pequeño objeto que tirado en cualquier parte apenas si haría bulto. Allí mismo en la estación recibió el doctor Cadena, médico del Ferrocarril, “Cadeneta” como le llamaban cariñosamente, y él en persona la embalsamó y la aseó. Más noche, puesta encima de una mesa de la Guarnición de la Plaza, fue expuesta al público que en gran número acudió a contemplarla, apiñándose en la ventana que sirvió de escaparate para aquella macabra exposición. Finalmente, al otro día, fue colocada en una caja de madera de las que se usan para conducir cartuchos de fusil y llevada por un soldado al Cementerio Particular Veracruzano en donde debe reposar separada aún de su cuerpo que quedó en el fondo de la Barranca de Chavaxtla.”

Disertaciones sobre la Otra Historia

Es muy probable que Miramón hubiera derrotado a Juárez en el puerto de Veracruz, al cual sitió y compró 2 buques en Cuba, que atacaron por mar y cuando la victoria parecía próxima, Juárez dio permiso a la armada norteamericana para que capturara a los dos buques que venían bien dotados militarmente. Fueron trasladados a u.s. y se consumó otra intervención más de estados unidos contra la soberanía de nuestro país. ¿Por qué no nos indignamos cuando escuchamos esta historia? ¿Por qué seguimos adormilados ante la verdadera historia? “pobre México tan lejos de dios y tan cerca de estados unidos” frase atribuida a don Porfirio Díaz. ¿Acaso no entenderemos que la desgracia de México ha sido el imperialismo expansionista yankee que ha corrompido a gobiernos y a los partidos políticos y ciudadanos de todo el mundo, lo cual nos ha sumergido en guerras intestinas. Ejemplo: cuando la guerra civil de U.S. fue de tres años, en cambio en México duró (en el siglo XIX) de 1810 a 1876, 66 años, tres cuartos de siglo de matarse los mexicanos unos a otros. Gracias a esa desgracia hemos sido despojados de más de la mitad de nuestro territorio nacional. Poinsett se dio cuenta que Iturbide no iba a ceder ni un metro de nuestro país, si no al contrario, se anexó con diplomacia y con el ejercito comandado por Fisisola, toda la intendencia de Guatemala (Nicaragua, Belice, el Salvador y Costa Rica); al final gracias Agustín de Iturbide tenemos al estado de Chiapas integrado a México. igualmente madero no iba a obedecer a los intereses gringos y por eso decidieron matarlo, para meternos en otra guerra civil en donde murieron más del 10 % de nuestra población (1000000) y el país quedó una vez más devastado, sometido, enfermo, derrotado ante sí mismo y en la pobreza inmisericorde. Gritando viva México el 16 de septiembre cuando sólo el ejemplo del “che” Guevara nos puede guiar hacia la victoria siempre, como lo ha hecho con cuba.

Metzquititlán de Laja y Obsidiana

Luis Edgardo Mendoza García
Cronista Municipal de San Agustín Metzquititlán, Hidalgo

Al caminar por las calles de los pueblos de San Agustín Metzquititlán se observa que las fachadas de las casas e iglesias están hechas de laja y cantera; al mirar los terrenos de esta campiña serrana se descubren largas cercas de piedra, formados por cientos de rocas, que acomodadas con gran precisión han resistido el paso del tiempo.

El paisaje que presenta Metzquititlán es contrastante, ya que va desde los áridos cerros o “peladeros” hasta los frondosos bosques de ocote, pasando por las húmedas llanuras y los ríos que favorecen la buena siembra. Con un clima propicio, San Agustín ha tenido en la ganadería, la agricultura y la explotación forestal su principal sustento, sin embargo, escondidos entre barrancas, sierra alta y arroyos, se encuentran yacimientos minerales que en algún

momento causaron revuelo en este agraciado rincón hidalguense. Los habitantes mismos se sorprenden cuando se les platica que hay historia minera en nuestro terruño.

En principio, mencionare algunas cuestiones geológicas importantes para ubicarnos en el contexto minero del municipio. Forma parte de la Sierra Madre Oriental, donde predominan dos tipos de grupos litológicos (piedras): uno de carácter sedimentario marino formado entre 226 ma¹ y 23 ma. El otro es de origen volcánico con una edad entre 26 ma. y 3.6 ma.

Basándome en la carta geológica municipal publicada por el Consejo de Recursos Minerales en el año de 20042, elaboré la siguiente tabla donde se muestra como se divide geológicamente el municipio.

| Simbología | Edad de formación | Ubicación | Tipo de material, uso e interés económico |
|--|-----------------------------|---|--|
| TRsLu-Ar Lutita- Arenisca | Triásico superior 230 ma | Norte del Municipio Al norte de Carpinteros y oriente de Zacualtipán, en los límites con el municipio de Zacualtipán | Lutita (lajas) limolítica, arenisca, limolita y conglomerado de coro rojo, Verde y gris. Carece de interés económico. |
| JiLu-Ar Lutita- Arenisca | Jurásico Inferior 206 ma | Nororiente del Municipio En Zacualtipán. Al Sur y al oriente de Carpinteros en los límites con el municipio de | Terrígenos de grano grueso y arenisca de grano fino, así como lutita (lajas) lamiar. Sirve para agregados pétreos de mala calidad por lo que no tiene |

| Simbología | Edad de formación | Ubicación | Tipo de material, uso e interés económico |
|--|---------------------------------------|---|---|
| | | Huayacocotla, Veracruz. | Interés económico. |
| KiCz Caliza | Cretácico Inferior 130 ma | Norponiente del Municipio Al poniente de El Carrizal Chico, en los límites con el municipio de Metzquititlán | Caliza criptocristalina de color crema, de espesor de 0.05 a 0.6 m usa principalmente para agregados pétreos previa trituración. |
| KsLu-Cz Lutita-caliza | Cretácico superior 95 ma | Sureste del municipio En Venados y al norte de El Veladero, en los límites con el municipio de Metzquititlán | Caliza arcillosa de color gris a crema de espesor de 10 a 40 cm. Se ocupa para la obtención de lajas, utilizadas en mampostería y fachadas |
| TpITR-TDa Toba riolítica- Toba dacítica | Neógeno (Plioceno) 3.6 ma | En gran parte del municipio, principalmente: San Agustín Metzquititlán (Cabecera) Arroyo Hondo San Nicolás Atecoxco Santa María Xoxoteco Agua Bendita La Peña Sureste de Carpinteros | Lavas, brechas volcánicas y arenisca tobacea. Rocas parecidas al granito y rocas con alto contenido de hierro. Son aprovechadas como agregados pétreos en revestimientos de caminos, cantera o construcción. |
| TpI-Q-Cgp-Ar Polimicticoa- arenisca | Neógeno (Plioceno Superior) 1.6 ma | En el extremo noreste del municipio, en los límites con el Municipio de Zacualtipán rumbo para San Bernardo. | Aglomerados , fangolitas, conglomerados, toba y ceniza volcánica. No representa interés económico. |
| TpI-QB Basaltos | Plioceno-Pleistoceno 3 a 1 ma | La mayor parte del municipio, sobre todo en las mesetas. La zona de Carpinteros, Tuzanapa, El Enzuelado, Yerbabuena y Cieneguillas. Así como Los Álamos, San Juan Cuautengo, Milpillan y El Veladero. | Tezontle. Agregados pétreos para la construcción. Alto aprovechamiento económico. |
| Qal Aluvi6n | Cuaternario Holoceno .0118 ma | Las riberas de los Ríos San Agustín, Milpillan y Venados | Arena , grava, arcilla y limo. Sirve para la construcción. |

En resumen, el municipio de San Agustín Metzquititlán tiene una geología que le permite la explotación de agregados pétreos (grava, arena, arcilla) para la industria de la construcción y revestimiento de caminos. Así como la perlita (obsidiana), tezontle, laja y cantera, utilizados en su mayoría para fachadas.

Una vez conocida la geología del municipio, hagamos un recorrido por los hechos mineros relevantes en esta Tierra de Mezquites.

Antigüedad: Los Bancos de Obsidiana o Perlita

Hace 8,000 años, los primeros habitantes de esta región serrana encontraron en los yacimientos de obsidiana una fuente para elaborar sus herramientas de caza, especialmente las puntas de flecha. Desde la barranca de Tlahuelompa (Zacualtipán), hasta el río Milpillas en el Municipio de Metzquititlán se pueden encontrar restos de estos utensilios.

La riqueza en obsidiana, principalmente en territorio de Zacualtipán y la parte norte de Metzquititlán, permitió a los antiguos fundar talleres de raspadores a lo largo y ancho de la región metzquititeca. Si uno camina entre los montes y veredas encontrara vestigios de este oficio, el cual perduro durante miles de años hasta que estos nómadas-recolectores se convirtieran en sedentarios con el descubrimiento de la agricultura.

La perlita no solo sirvió para armas rudimentarias, ya que miles de años después se le utilizó para adornar calles, como sucedió en los años 70's del siglo XX, cuando en la pavimentación de la Cabecera se pusieron miles de obsidianas en las banquetas para que lucieran más atractivas.

Así mismo en la remodelación de la Plaza de Armas realizada a finales de los años 90's se utilizó este material para adornar los pisos,

hoy quien tenga la oportunidad de visitar esta hermosa plaza lo podrá constatar.

Tierras Proveedoras de Ferrerías y Minas

Un caso singular en la historia minera de Metzquititlán es la **Hacienda de Tuzanapa**, la cual fue fundada a finales del siglo XVI, cuya extensión llegó a ser de 6,000 hectáreas, abarcando un polígono desde Carpinteros hasta los límites con San Nicolás Atecoxco, y El Enzuelado hasta el Banco incluyendo los llanos de Tuzanapa. Esta hacienda fue propiedad de Fernando de Quintana Dueñas, esposo de Mariana de Mérida y Molina, nieta de Alonso de Mérida, primer encomendero de Metzquititlán.

Después de pasar por varios propietarios como son el Capitán Manuel Rojo del Río, Diego Mercado, la Sagrada Compañía de Jesús (jesuitas) y Juan Bautista de Aranguren, se dice que fue adquirida por Pedro Romero de Terreros, Primer Conde de Regla, ya que durante las décadas del siglo XVIII, dicho personaje, compró varias haciendas de la región.

Es aquí cuando esta hacienda tiene relevancia para la minería, pues junto con las de San Pedro Vaquerías, Huijastla, Almolón y Potrero de Camacho fueron importantes proveedoras de materia prima y fuente de sustento alimentario para las minas de Pachuca y Real del Monte durante la segunda mitad del siglo XVIII. Las grandes extensiones de llanos permitían la cría de ganado, así como la cosecha de diversas legumbres y granos.

Por otro lado durante el siglo XIX los bosques de encino y ocote de la región noreste del Municipio, ubicados en Cieneguillas, Arroyo Hondo y Carpinteros, así como Atopixco, Tuzanapa y Puerto del Lobo sirvieron como proveedores de materia prima.

Dichas tierras eran arrendadas por los dueños de las Ferrería de San Miguel y San

Antonio para fabricar carbón y leña que eran utilizados en sus hornos. Transportaban el material combustible 10 km al poniente hasta llegar a la Ferrería, donde se fabricaba el acero, el cual era enviado hacia diversos lugares, especialmente la capital del país.

En los llanos y barrancas de Tuzanapa, que bajan hasta la Ferrería de San Miguel, localizada en el municipio de Zacualtipán, se encuentran grandes peñas de granito, que desde el siglo XIX fueron descritas en la Carta Geológica del Estado de México, así como minas de carbón mineral que servían a la misma ferrería.

1882-1884: Furor Minero

Con el establecimiento del Código de Minería para el Estado de Hidalgo del 10 de octubre de 1881, decretado por Simón Cravioto,

se acentuó más la explotación minera en Hidalgo, incluyendo Metzquititlán.

En sus artículos 26 y 27 de dicho código se indicaba el procedimiento legal para reclamar la explotación de las minas, el cual consistía en denunciar ante el Jefe Político del Distrito donde se ubicaba el yacimiento, y luego publicarlo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

A partir de 1882, en Metzquititlán, se desata un furor sobre asuntos mineros y varios vecinos denuncian para sí, yacimientos de carbón, mercurio, fierro, oro y plata ubicados en territorio metzquititeco.

Entre 1882 y 1884 se denunciaron 15 yacimientos, los cuales nuestro a continuación:

| | |
|-----------------------|--|
| 1. Denunciante | José Landero y Cos, y Pedro Landero y Cos |
| Yacimiento | Criadero de carbón de piedra |
| Ubicación | En la Loma de Capitilla, cerca de las orillas del arroyo de Voladero, en la jurisdicción del pueblo de Carpinteros, municipalidad de Metzquititlán |
| Colindancias | N-Terrenos de Martín Acuaite y Casimiro Hernández, conocidos por la Nopalera S- Pueblo de Metzquititlán O- Arroyo de Ayacapa P- Terrenos de Manuel Mercado |
| Fecha denuncia | 12 Enero 1882 |
| 2. Denunciante | Santa Ana Burgos |
| Yacimiento | Veta de carbón de piedra |
| Ubicación | Situada en el lugar llamado "Voladero", en terrenos del C. José Mauricio Clemente, a orillas del pueblo de Carpinteros, perteneciente al Municipio de Metzquititlán |
| Colindancias | N-Terrenos de Vecinos de Carpinteros S- Terrenos de Vecinos de Carpinteros O- Terrenos de Vecinos de Carpinteros P- Terrenos de Vecinos de Carpinteros |
| Fecha denuncia | 14 febrero 1882 |

| | |
|-----------------------|---|
| 3. Denunciante | Toribio Castillo, Emeterio Martínez, Carlos Díaz y Atanasio Villaverde |
| Yacimiento | Criadero de plombagina (polvo de grafito) |
| Ubicación | Situado en el lugar llamado "La Mina Vieja", en límites del Municipio de Metzquititlán. |
| Colindancias | N-Terrenos de Martin Acuaite y Casimiro Hernández, conocidos por la Nopalera S- Pueblo de Metzquititlán O- Arroyo de Ayacapa P- Terrenos de Manuel Mercado |
| Fecha denuncia | 1 abril 1882 |
| 4. Denunciante | Emeterio Martínez, Librado María y Antonio Alvarez |
| Yacimiento | Criadero de fierro |
| Ubicación | Situado en límites de Atecoxco, Municipio de Metzquititlán, en el lugar denominado Rancho de Atecongo |
| Colindancias | N-Rancho de la Animas S- Rio que baja para los baños de Atotonicapa O-Rancho de Magueyes verdes P-Baños de Atotonicapa |
| Fecha denuncia | 22 junio 1882 |
| 5. Denunciante | Antonio Baena, Jesús Islas González, José Prat (minero) y Carlos Díaz |
| Yacimiento | Veta de carbón de piedra |
| Ubicación | Zacuatlipán en el lugar llamado "Pie de la Loma" o "Ladera de Coquititla" Arroyo que baja a los carrizos |
| Colindancias | N-Terrenos del pueblo de Zahuastipán S- Terrenos del pueblo de Carpinteros O- Terrenos del pueblo de Zahuastipán P- Terrenos del pueblo de Zahuastipán |
| Fecha denuncia | 15 diciembre 1883 |
| 6. Denunciante | Felipe Islas, Antonio Baena y Carlos Díaz |
| Yacimiento | Veta de carbón de piedra denominada "El Porvenir" |
| Ubicación | Situado en lugar llamado "Voladero" en terrenos de José Mauricio Clemente |
| Colindancias | N-Terrenos de Vecinos de Carpinteros S- Terrenos de Vecinos de Carpinteros O- Terrenos de Vecinos de Carpinteros P- Terrenos de Vecinos de Carpinteros |
| Fecha denuncia | 15 diciembre 1883 |

| | |
|------------------------|---|
| 7. Denunciante | Juan Montiel, Ciriaco Morales y Carlos Díaz |
| Yacimiento | Veta de metal de fierro |
| Ubicación | Llano de Tuzanapa, ubicada en "Joya de Trigo" |
| Colindancias | N-Arroyo Zarco S-Ojo de Agua del Carrizo O-Camino a Atecoxco P-Terrenos de Guadalupe García |
| Fecha denuncia | 5 febrero 1884 |
| 8. Denunciante | Fernando García, Julián Hernández y Carlos Díaz |
| Yacimiento | Veta de metal de plata, al que llaman "Santa Rita" |
| Ubicación | Ranchería de El Veladero, en lugar denominado "Arroyo de las Viznagas". |
| Colindancias | N- Cerro del Terrero S- Cerro de la vuelta del Pichaco O- Loma de las Viznagas P- Con un cerro del Rancho de la Huayaba Dicho veta corre de sur a norte |
| Fecha denuncia | 19 febrero 1884 |
| 9. Denunciante | Atanasio Escobar |
| Yacimiento | Manto de metal de fierro, al que llaman "San Pedro" |
| Ubicación | Ranchería de Cieneguillas, en el pueblo llamado Chaparral. |
| Colindancias | N- Camino a Zacualtipán S- Potrero de peticionario O- Casa de Patricio Ángeles P- Arroyo del Muerto Dicho manto corre de Norte a sur |
| Fecha denuncia | 25 febrero 1884 |
| 10. Denunciante | Fernando García y Carlos Díaz |
| Yacimiento | Veta de metal de plata al que nombran "Señor de la Salud" |
| Ubicación | Rancho de Xhamaxalco, en el lugar denominando "Falda de la Mesa" del referido Rancho. |
| Colindancias | N-Rancho de las Escalerillas S-Rancho de San Juan O-Rancho de la Pareja P-Rio que baja de Santiago |
| Fecha denuncia | 4 marzo 1884 |



| | |
|------------------------|---|
| 11. Denunciante | Mariano Gutiérrez y Carlos Díaz , vecinos de Metzquititlán |
| Yacimiento | Criadero de metal del fierro al que llaman “Maravillas” |
| Ubicación | Situado en terrenos del denunciante Gutiérrez y en el lugar que llama “Corral falso” |
| Colindancias | N-Rancho de José Barrera S-Arroyo de Los Lobitos O-Rancho de Tomas Gutiérrez P-Con el de Chichinapa |
| Fecha denuncia | 17 marzo 1884 |
| 12. Denunciante | Fernando García, Carlos Díaz y José María Vargas, vecinos de Metzquititlán |
| Yacimiento | Veta de cinabrio al que llaman “Carolina” |
| Ubicación | Rancho Viejo en El Tular |
| Colindancias | N-Loma de Milpillas S-Camino a Atotonilco O-Arroyo El Tular P-La Loma de la Peña Lisa La veta corre de Sur a Norte |
| Fecha denuncia | 25 marzo 1884 |
| 13. Denunciante | Fernando García, Carlos Díaz y José María Vargas vecinos de Metzquititlán |
| Yacimiento | Manto de metal de oro al que nombran “San Carlos” |
| Ubicación | Cerro del Chirrión, en El Tular |
| Colindancias | N-Loma de Milpillas, S- Camino de Atotonilco O-Arroyo del Tular, P-Loma de la Peña Lisa |
| Fecha denuncia | 25 marzo 1884 |
| 14. Denunciante | Felipe Islas, Fernando García y Carlos Díaz, vecinos de Metzquititlán |
| Yacimiento | Criadero de metal de plata al que nombran “Sanas” |
| Ubicación | Junto a la presa que está en el Potrero de Tepozan, propiedad de Atanasio Escobar |
| Colindancias | N-Arroyo de las Tortugas S-Arroyo que pasa por falda del Cerro del Xite O-Arroyo de piedras labradas P-Barranca de Los Paredones |
| Fecha denuncia | 7 abril 1884 |

| | |
|------------------------|---|
| 15. Denunciante | David T. Osorio, Carlos Díaz y Jesús Islas González |
| Yacimiento | Veta o criadero de azufre |
| Ubicación | Rancho de Naranjos, del municipio de Metzquititlán |
| Colindancias | N-Linderos del Pueblo de San Bernardo S-Falda del Cerro del Rincón Grande O-Camino a Zacualtipán y Hacienda del Potrero P- Cerro del Rincón Grande |
| Fecha denuncia | 18 abril 1884 |

A pesar del furor, estos yacimientos con el paso del tiempo fueron abandonados, y hasta ahora no se ha encontrado documento alguno donde se mencione si la explotación fue rentable o no.

Siglo XX: Piedra y Cantera

Para los metzquititecos es común ver los bancos de cantera, lutita (lajas) y tezontle en su transitar diario, sin saber que varios monumentos han sido construidos con esos materiales, tal es el caso del edificado en honor a Don Miguel Hidalgo y Costilla, con motivo de la celebración del primer centenario del inicio de la Independencia, el cual se encuentra en la Plaza de Armas de la Cabecera. El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo menciona lo siguiente “... se extrajeron 100 canteras del punto llamado El Carrizal para construirlo...”, refiriéndose a la comunidad del Carrizal Chico. “...su base está construida de cantera y el busto de bronce...”

También el Reloj, símbolo de este pueblo, que se encuentra ubicado en la Plaza de la Constitución, fue edificado a base de cantera proveniente de las comunidades del municipio. Dicha edificación se comenzó en 1927 y se terminó en 1929.

En otro contexto, con la infinidad de piedras diseminadas por todo el territorio

metzquititlense, los “cerqueros”, personas especialistas en levantar cercas se da vuelo. Han desarrollado habilidades que les permiten ir uniendo las piedras, colocando una sobre otra sin necesidad de mezcla para unir las. Hoy me viene a la mente Don Pánfilo, que levanto cercas en los terrenos de Ocuilcalco, y de Zenón Barrera, oriundo de Yerbabuena.

Esta actividad se remonta hasta la época prehispánica, pues aún se conservan vestigios de lo que fueron montículos hechos de piedra, encimadas una sobre otra hasta formar una pirámide, la cual se ubica en lo alto del cerro denominado La Mesa.

Curiosidades Mineras

Escondido entre los cerros existe un yacimiento de material al que llaman “Las piedras cantantes”, que son rocas en forma de poste hexagonal con un alto contenido de hierro, las cuales al golpearlas emiten sonidos parecidos a las campanas, tinnn, tinnn, tan...

Metzquititlán fue reconocido por producir jabón mineral de muy buena calidad, así lo manifestaron los periódicos La Voz de México y The Two Republics. El primero publicó una nota que decía:

“En Metzquititlán se está fabricando jabón mineral que produce el mejor resultado. Hemos tenido una muestra en

nuestras manos y para probarlo se puso a una mujer a lavar ropa con él: resultado, que hierbe perfectamente y se adelgaza la corteza lo bastante, limpiándose la ropa quizá con más violencia que con el jabón de grasa. Los empresarios proponen su venta a doble tanto de peso del jabón de grasa actual, pues tiene un costo de cinco reales por arroba”.

Por su lado, The Two Republics, mencionaba que el jabón mineral fabricado en Metzquititlán se vendía a 63 centavos de dólar la arroba de 35 libras.

Siglo XXI

El Consejo de Recursos Minerales realizó un estudio en 2004 para ubicar posibles yacimientos minerales metálicos y no metálicos que tuvieran un impacto económico favorable para la población del municipio de San Agustín, localizando los siguientes:

1. Arroyo San Agustín, material fluvial para la construcción.
2. La Sacapiedra, laja para la construcción y mampostería.
3. Chichinapa, arena y perlita (obsidiana) para construcción y revestimiento.
4. Arroyo Hondo, arena y perlita (obsidiana) para construcción y revestimiento.
5. Las Vueltas, tezontle rojo para revestimiento de caminos.
6. Tierras Coloradas, cantera rosa para mampostería.

En la actualidad algunos habitantes han instalado pequeñas fábricas de block para la construcción de casas, tal es el caso de la ubicada en el km. 79 de la Carretera Pachuca- Huejutla y que es conocida como “La Bloquera”.

Además en se ha desarrollado un negocio de explotación de agregados pétreos, consistente cargar piedra y arena de los ríos. “Los areneros” pagan una cuota mínima por viaje a los dueños de los terrenos, esto en el caso de que sean propiedad privada, y si no, simplemente llegan al río y cargan.

También, como antaño se sigue explotando los yacimientos de lajas y cantera, que servirán para mampostería. Y alguno que otro creativo utiliza la obsidiana para hacer adornos y venderlos entre sus amistades.

Después de este recorrido, nos damos cuenta que a pesar de la vocación agrícola del municipio, existen hechos relevantes relacionados con las minas, los cuales enriquecen la historia del Estado de Hidalgo, especialmente la de la Sierra Baja Hidalguense.

Así que hoy los invito a visitar este bello municipio, para que conozcan un pequeño rincón de México, sus tradiciones, costumbres e historia, recreen sus ojos con los bellos paisajes, saboreen las delicias culinarias y se regocijen con los sonidos de la provincia hidalguense.

Fuentes:

- Siglas
- HDNM - Hemeroteca Digital Nacional de México

Hemerografía:

- El Minero Mexicano.
- Voz de México.
- Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, P.O.E.H.
- The Two Republics.

Bibliografía:

- GARCÍA REYES, Enrique A., Inventario físico de los Recursos Minerales del Municipio de Metzquititlán, Hgo. Consejo de Recursos Minerales y Fideicomiso de Fomento Minero, 2004, 27 pp.
- Carta Geológica Municipio de Metzquititlán, Hgo. Consejo de Recursos Minerales. Secretaria de Economía. 1ª. edición. 2004.
- CASSIANO VERDE, Gianfranco. “Evidencias de poblamiento prehistórico en el área de Metzquititlán, Hidalgo”, en Arqueología Revista del INAH. No. 19. Segunda Época, Enero-Junio de 1998. INAH.
- ABASCAL MACIAS, Rafael. “Yacimientos y talleres prehispánicos de obsidiana en el Estado de Hidalgo”, en Cuaderno de trabajo No. 1, SEP-INAH, 1981.
- OSBORN, Wayne S., “Indian Land Retention in Colonial Metzquititlán”, en Arij Ouweenel y Simon Miller (comps.), The Indian Community of Colonial México. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics. Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA), «Latin American Studies, 58» Países Bajos, 1990, 324 pp.
- TAVERA GARCILAZO, Juan Manuel. La industria siderúrgica en México Siglo XIX. Tesis de Licenciatura en Historia. UAM-Iztapalapa. 1992. 178 pp.

Páginas web:

- www.cedla.uva.nl
- www.engineering.purdue.edu
- www.google.com
- www.hndm.unam.mx
- www.sgm.gob.mx
- www.tesiuami.izt.uam.mx



La Sal de Colima y las Minas de Pachuca y Real del Monte

Horacio Archundia Guevara
Cronista Municipal de Manzanillo, Colima

Desde la época colonial y hasta casi concluido el siglo XIX, Pachuca y Real del Monte fueron los principales productores de plata primero de la Nueva España y luego de la República mexicana.¹ En las minas de Pachuca y del Real del Monte se producía más del cuarto de la producción nacional a mediados del siglo diecinueve. Inicialmente las minas fueron propiedad de españoles, quienes la vendieron en 1824 a una empresa inglesa que se llamaba la Compañía Minera del Real del Monte y Pachuca. Esta empresa fue vendida en 1849 a empresarios mexicanos que la explotaron hasta 1906.

Pero la existencia de estas minas, como la de muchas otras del país, tuvo su principal soporte en la producción de sal. La sal era, después del azogue, el producto más importante para el beneficio de los minerales de plata. Porque los mineros utilizaban la sal en los procesos de separación del metal y la roca.

Combinando cloruro de sodio y azogue obtenían una mayor cantidad de plata pura, lo que provocó que a lo largo del periodo colonial hayan sido estos dos ingredientes indispensables en la minería. Los llamados reales mineros de la Nueva España eran surtidos de sal por funcionarios de gobierno que estaban a cargo del Estanco de la Sal, a ellos se acercaban los mineros para adquirir y contratar los cargamentos que surtirían sus haciendas.²

Por lo regular la sal se encontraban en los lechos de lagos salitrosos, como la Laguna de Cuyutlán, en la entonces Provincia de Colima, que durante el temporal de “secas” permitían

extraerla, formando montones de sal que luego serían acarreados por los trabajadores a sitios techados, antes de la llegada de las lluvias. Había también salinas a la orilla del mar, donde se aprovechaban los “brazos” de mar, es decir superficies planas y de poca profundidad para extraer la sal, donde se cerraban los accesos del agua salada y se dejaba que se evaporara.³

Cuando la sal se cristalizaba, en un periodo de dos a tres meses, la retiraban formando bloques a manera de ladrillos o panes que eran fáciles de transportar.

Los mineros no producían la sal. La compraban a través de casas comerciales y la hacían transportar por medio de la desaparecida arriería, actividad que jugó un importante papel en todas las formas de la economía del país.

Posteriormente, los arrieros la cargaban en sus recuas de mulas hasta el establecimiento del Estanco de la Sal, ubicado en la capital, o en alguna villa o ciudad importante para ser vendida a los mineros.⁴

De acuerdo a información profusamente difundida y conocida, durante el siglo XVII, la ciudad de Zacatecas era la mayor productora de plata de la Nueva España, y contaba con veinte haciendas de beneficio y ochenta ingenios de molienda y sacar plata. Todo esto es revela la importante actividad minera que se daba en la zona, así como de la gran cantidad de azogue y sal que necesitaban las haciendas para obtener la plata.

Fue célebre toda esa centuria seguía la riqueza argentífera de Zacatecas y sus minas, lo que por cierto la sumió en una grave falta de agua para el consumo humano y una delicada escasez de cereales como el trigo y el maíz, necesarios para alimentar a una gran población que aumentaba a medida que los hallazgos de plata requerían de más mano de obra.

Igual acontecía con las minas de Pachuca y Real del Monte. El abasto de mercancías y productos básicos para el consumo de los mineros y sus familias, así como los implementos necesarios para la explotación de la plata, seguían siendo un obstáculo para los habitantes de las regiones mineras. Los escasos pastizales alrededor de los reales de minas, desalentaron que en sus alrededores se instalaran las estancias de ganado, lo que hubiera abaratado los costos y el precio de la carne, el cuero y sebo. La escasez de ganado produjo en algunos años serios problemas porque los mineros de Pachuca y Real del Monte debían comprar ganado para abastecerse de carne que les era traído de grandes distancias. Sin embargo, las minas fueron tan productivas que se consiguió conjurar ese conflicto y dieron, como se dice coloquialmente, “para eso y más”.⁵

La sal que necesitaban los mineros de Pachuca y Real del Monte, era suministrada por las salinas situadas en el Golfo, en el Sur de la Nueva España y en el Pacífico. Lo que hace entender la serie de vicisitudes que se enfrentaban para trasladar los cargamentos de sal desde tierras tan lejanas.

Cuatro de ellas se encontraban a lo largo de la costa del Pacífico, y entre ellas se hallaban las de Cuyutlán, Guazango, San Pantaleón, Salsipuedes, San Buenaventura, etcétera. Porque habían salinas desde las costas de Manzanillo hasta las del suroeste Michoacano, que entonces pertenecía a Colima. Las salinas eran propiedad de la Corona Española, por

eso se decía que “eran salinas del Rey” o que estaban “bajo la Corona de su Majestad”. Eran administradas por un Alcalde Mayor, los indios de los asentamientos cercanos se encargaban de la recolección y acarreo de la sal. Cuando la sal no era muy fina ni blanca, se le conocía como saltierra; los mineros la consumían, aunque tenía mejor aceptación cuando el grano era pequeño.

En la costa del Pacífico se establecieron salinas en los esteros y brazos de mar donde se obtenía la sal por medio de la evaporación del agua para después proceder a recolectar la sal cristalizada. Entre los sitios que utilizaban este procedimiento se encontraban las salinas del pueblo de Cuyutlán. En ellas trabajaban cientos de indios.

En cambio, la sal que obtenían de los esteros era blanca, anualmente producían miles de fanegas; los principales consumidores eran las haciendas de beneficio y las minas. Estaban a cargo de ocho o diez vecinos españoles y cientos de trabajadores indios, la producción anual fue variando significativamente.

A mediados del siglo XVI, la producción anual era de cien fanegas por año. Pero para 1622, la producción llegó a las 2 mil 500 fanegas y para el último tercio del siglo XVIII se alcanzaron las treinta mil cargas, es decir, 60 mil fanegas, que equivalen a 4 mil 200 toneladas por año. Se vendía a los mineros y era apta para el consumo humano, por lo que también se ofertaba en las villas y pueblos de la Nueva Galicia, llegando hasta la ciudad de Guadalajara.⁶

Parte de la producción se vendía a los arrieros en cuatro reales la fanega, ellos a su vez se encargaban de distribuirla por las minas y haciendas del norte y occidente de la Nueva Galicia, y de abastecer las minas de Pachuca y Real del Monte, que eran grandes compradoras debido a la inexistencia de salinas en sus tierras. Otra parte era administrada por los funcionarios

reales en el Estanco de la Sal. Lo curioso era que en la Costa los vecinos eran pobrísimos, cosa insólita si consideramos que estas tierras eran visitadas por compradores de la sal que venían de lugares muy distantes.

Juan Carlos Reyes Garza, distinguido historiador chiapaneco que radicó durante más de treinta años en Colima, escribió numerosos textos sobre la sal, derivados de una serie de investigaciones sumamente interesantes, que incluso lo llevaron a permanecer meses enteros conviviendo y viviendo con los salineros. A lo largo de sus estudios, consideró que “sin la sal, difícilmente Colima hubiera subsistido como un Estado independiente”. Para Reyes Garza, “...la sal tiene un valor muy importante para México ya que se utilizaba para la producción de plata en las minas de Pachuca, Real del Monte, Guanajuato, Zacatecas y San Luís Potosí y toda esa plata se hizo con sal; en la actualidad la sal tiene 14 mil usos diferentes, por ejemplo: para consumo, para teñir ropa, para fundir los vidrios de lentes, etcétera”.

Juan Carlos Reyes, fue un verdadero perito en lo tocante a la producción, comercialización y usos de la sal, porque para poder estudiar las salinas de Cuyutlán primero investigó las de otras partes del país y del mundo y acabó por conocer la mayor parte de las salinas en México, esto, aseguró siempre, “me dio un panorama general de lo que es la producción de sal”.

Como habrá de recordarse, el origen de las salinas en casi toda la República Mexicana se da a partir de que la sal se convierte en un elemento indispensable para la producción de plata en el país, para la cual se necesitaban cantidades enormes, mientras que su declive se hace mayor en 1890 con la introducción de una nueva tecnología en las minas de plata, en la que la que este elemento comestible es sustituido por cianuro, razón por la cual desaparecen muchas salinas del país y solo sobreviven aquellas que tienen un mercado local, como es

el caso de las de Colima donde este producto se convirtió desde muy temprano en la sal favorita para cocinar.

Hay numerosos documentos que aportan datos evidentes de que la mayor producción de sal en Colima se destinaba para las minas de plata de Pachuca, Hidalgo.

Las salinas que predominaron anteriormente en Colima fueron las que estaban al sur del Río Armería y que se extendían hasta las costas de Michoacán y más allá.

De hecho, de acuerdo a las investigaciones de campo que se han realizado, entre ellas las que hicimos nosotros en 1995, fue aquí donde surge la tecnología utilizada para su extracción conocida como Tapeixtle, la cual fue única en la costa del Pacífico Mexicano y de la cual no existe otro antecedente de que se haya utilizado en otro lugar de México antes del siglo XVI.

Esta tecnología del tapeixtle en Colima encontró su más alto punto de evolución pues los pozos más grandes que se llegaron a construir en Cuyutlán fueron en la década de los 80's, donde los tapeixltes ya no eran de 2 sino de 60 metros cuadrados, pero esta técnica es antiquísima y ya se usaba cuando se enviaban cargamentos gigantescos en reuas hasta Pachuca y Real del Monte.

La intrínseca relación entre el beneficio de la minería y el uso de la sal en las tareas de extracción de la plata en particular, construyó un sólido puente de contacto entre colimenses e hidalguenses. Y lo curioso es que puede deducirse, sin temor a equívocos, que este trato fue, sobre todo y ante todo, entre particulares y puede valorarse ahora que, a pesar de la existencia del llamado Estanco del Tabaco y de que las salinas pertenecían siempre al Rey en los comienzos de la Colonia, generalmente el intercambio comercial se dio entre

particulares, observándose que entre mineros y beneficiadores, y entre productores de sal y arrieros, el trato fue casi siempre directo y que la intervención de las autoridades novohispanas, se reducía, casi siempre también, al mero cobro de impuestos y alcabalas.

A eso puede deberse que sean raros los documentos que revelen una relación directa entre las autoridades de la antigua ciudad de Pachuca y las de la también añeja villa de Colima. En cambio abundan en el Archivo General de la Nación, y los Archivos de Pachuca y de Colima, papeles que certifican el constante comercio de sal de los vecinos de la Provincia de Colima con los ricos productores mineros de Pachuca y Real del Monte. De hecho, por subasta que hizo el Virreinato en 1780, Don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, compró las haciendas de Pastores, Agostaderos y La Armería, Cuyutlán y Palmares, con las salinas incluidas, y fue quien desde entonces, y a pesar de un cerrado juicio que duró casi un siglo, con el Ayuntamiento de Colima, explotó las salinas y las convirtió en uno de sus negocios principales, con el objetivo además de beneficiar con la sal de Colima sus minas de Pachuca y Real del Monte.⁷

Puede colegirse, entonces, que una gran parte de la plata extraída, beneficiada y depurada en las minas de estos altos lugares, debe su calidad a la magnífica consecuencia de separarla de la roca con la incomparable sal de las costas de Colima,⁸ porque como decía Robert Randall: “...“Colima y Yucatán la proveyeron de sal....”, sal que se acarrea desde Colima, allá donde a miles de kilómetros, el mar y las lagunas aportaron, al evaporar sus aguas, millones de toneladas de sal que por varios siglos contribuyeron a la tarea de explotar las vetas del precioso ypreciado metal.

Citas:

- 1.- “El abasto de la sal para la minería: las salinas de Tepopoxtla, 1849-1900”. Rina Ortiz Peralta. INAH.
- 2.- “Sal, el oro blanco de Colima”. Juan Carlos Reyes Garza. Gobierno del Estado de Colima. 2004.
- 3.- “La sal en México II”. Juan Carlos Reyes Garza. Universidad de Colima. 1998.
- 4.- “La arriería, ese negocio del pasado”. Horacio Archundia. 1996.
- 5.- El Conde de Regla, Creso de la Nueva España”. Manuel Romero de Terreros. Ediciones Xochitl. México 1943.
- 6.- Archivo General e Histórico del Gobierno del Estado de Colima. Fondo Virreinal. 1628-1676.
- 7.- “El Conde de Regla. Creso de la Nueva España”. Manuel Romero de Terreros. 1943. Ediciones Xochitl.
- 8.- Robert W. Randall. “Real del Monte. A British Mining Venture in Mexico



Crónica de las Haciendas en el Municipio de Nazas, Dgo.

Guillermo Gutiérrez García
Cronista Municipal de Nazas, Durango

Municipio de Nazas

Introducción:

Varios fueron los incentivos, durante el siglo XVI, para que los españoles se aventuraran en empresas de exploración y conquista de nuevas tierras, pero los más poderosos fueron las exageradas noticias acerca de las riquezas americanas. Fueron dos los viajes que los conquistadores tuvieron que realizar, el primero, estuvo a cargo de Francisco Hernández de Córdoba y el segundo, por Juan de Grijalva; a la llegada de Hernán Cortés, fue el viaje definitivo del destino de nuestro territorio en 1519, trasladándose de Cuba, y en 1520, inicio la campaña conquistando la urbe mexicana, Tenochtitlan, concluida en 1521, cuyo interés estaba orientada en la minería para la búsqueda de materiales preciosos, cuya ambición fue aumentando ya que observaban a los indígenas cubiertos sus cuerpos de piedras y metales preciosos.

Los indígenas habían explotado solo vetas superficiales y yacimientos que eran descubiertos en la arena de los ríos, por lo que determinaron que inmediatamente se localizaran y exploraran vetas más profundas y ricas, de esta manera, en su búsqueda, 10 años después, localizaron la primera mina; todas las expediciones de españoles tuvieron por objeto descubrir yacimientos de oro y plata y facilitar su extracción.

Formando asentamientos, para mejorar su producción, uno de ellos fue Nuño Beltrán de Guzmán, creando el reino de la nueva Galicia, compuesta por tres provincias: Jalisco, Colima y

Zacatecas, este reino, era la base para organizar las demás exploraciones, culminando con las fundaciones de la Nueva Vizcaya, integrada por dos provincias mayores, Guadiana(Durango) y Chihuahua.¹



Para conocer el municipio de Nazas, es necesario remontarnos a la época colonial, pues desde aquella etapa, se desprende la serie de dificultades y vicisitudes en las que se encontraron los naturales, para recuperar las tierras que venían obteniendo y usurpando para su manutención.

Entre los años de 1596 y 1600, expidieron los gobernadores de la Nueva Vizcaya, pequeñas mercedes de tierras a favor de Pedro Morcillo, uno de los principales españoles que habitaron esta región del semidesierto, que hoy se conoce como Pasaje, perteneciente al municipio de Cuencamé, Durango; pasaron varias acciones

relevantes en este lugar y un siglo después, el capitán Juan Bautista Escorza, adquiere estas tierras y unas poco más de manera paulatina, que posteriormente, fueron vendidas a Pedro Sánchez de Tagle y ésta le hereda a su hija Luisa Sánchez de Tagle; entre ellas, también se encontraba Las Mercedes que comprenden Las Cruces, que poco a poco fueron dominando el territorio nacence, generándose así la conquista de estos lugares.

Se dice que el establecimiento y consolidar un poder colonial en la Nueva Vizcaya, tuvo un proceso lento, pero también difícil y complicado, por el rechazo permanente y enérgico al que eran objeto los grupos indígenas, situados en las riberas del río.

Con el paso de los años, cada gobernante hizo lo suyo, Favela González Jaime (2003), en su obra titulada La Lucha Agraria en el Norte de México, cita, que por los años de 1725 y 1728, el brigadier Pedro de Rivera, en visita a los presidios de la Nueva España septentrional, observó y detalló, que el viaje duró tres años y nueve meses, recorriendo 3,082 leguas (12,912 kilómetros aprox.) a caballo, con constantes amenazas de los indios y caminos pésimos.²

Aunado a los vehículos usados para el transporte de víveres, por medio de carros y carretas, de esa época, que era un vehículo de dos ruedas, tenía la capacidad de transportar una carga de 1800 kilogramos, su estructura era de madera reforzada con clavos de hierro, pernos, chavetas y rodaba sobre dos ruedas con rayos y aros de fierro, tiraban de ella un grupo de seis a ocho animales, ya fueran bueyes, mulas o caballos, enganchados de dos en dos, por lo general, las carretas en su caminar viajan de cinco a treinta vehículos, protegidos por una escolta militar y cada caravana llevaba suficientes alimentos, herramientas, refacciones de recambio para repararlas; remudas; otro medio, lo fueron las recuas de mulas, que éstas podían hasta con una carga de 150 kilos, manejada por los arrieros, que eran personas especialmente preparadas para el manejo de las bestias.

El Rey Carlos III, introdujo una serie de reformas de carácter político, administrativas y educativas en la Nueva España. Por lo que da varias resoluciones, dividiéndose el territorio en 12 intendencias para su mejor manejo religioso y judicial, motivando al gobierno español a generar cambios en el mapa del territorio Virreinal de la Nueva España, a reinos y provincias por Intendencias, ocupando Durango el tercer lugar, comprendiendo los estados de Durango y Chihuahua, subdividido en Partidos y éstos en municipios. En 1734, Sonora y Sinaloa, fueron segregados de la Nueva Vizcaya formando un gobierno autónomo, decretado el 3 de diciembre de 1734, se separaron los distritos de Saltillo y Parral, también de la Nueva Vizcaya, para unirlos con lo que hoy es Coahuila.³

Durante esta época de la colonia, no era continua y permanente el transitar, no obstante, se requería viajar por el Camino Real, dependían de la producción minera y del crecimiento de la población española de las regiones norteañas a pesar de los ataques de los grupos indígenas que ahí radicaban o pernoctaban por su paso a otros sitios. Ya a finales del siglo XVII, existió un sistema de convoy, que eran los que abastecían a la Nueva Vizcaya, se juntaban un grupo de 10, formando una caravana, recorriendo el día primero de cada mes, eran acompañados por un escolta militar especial, por quince ó 20 jinetes, más los conductores del convoy, relevándose en cada presidio; personal y animales, en los ataques por los indios, ni siquiera los mejor protegidos, aseguraban la vida de los viajeros, siempre los ataques indígenas superaban el número; la estrategia utilizada por los indios era el ataque sorpresa o emboscada.

El objetivo de los rebeldes eran los alimentos, ropa y los propios animales, dejando heridos de muerte o muertos a los viajeros, entre los grupos indígenas encontrados del presidio de Pasaje a presidio de Conchos, los viajeros tuvieron que enfrentar a las naciones indígenas: coahuila, iritilas, zacatecos, y los babosorigames que estaban en el pueblo de Cinco Señores, que eran algo inquietos y tenían correspondencia con

los enemigos por haberseles encontrado señales de esta verdad, pero el número no llega a treinta, también se encuentran, cocoyomes, acoclames, tripas blancas, terocodames, zizimbres, chizos y gavilanes.

Algunos historiadores locales insisten en que la conquista de los naturales de la Nueva Vizcaya, se llevó a cabo en forma pacífica, empleando más la persuasión que la fuerza para aceptar las nuevas formas de vida, que ayudados por los misioneros encargados de atraer a los indígenas, convenciéndolos para que abandonaran las comunidades y se (aventuran) en las congregaciones y pueblos que los españoles fundaban, cuyo propósito era obtener mano de obra invaluable utilizando como instrumento de concordia a los misioneros.⁴

De igual manera, este municipio por su diversidad de floresta y fauna, en la época de la colonia, se establecieron varias haciendas, que a su vez sirvió de resguardo y protección, para los viajeros, llegando a tener el primer lugar por el número de haciendas.

En el estado de Durango, se encontraban 172 ubicadas en: Canatlán 8; Coneto de Comonfort, 1; Cuencamé, 8; Durango, 18; Gómez Palacio, 6; Guadalupe Victoria, 4; Guanacevi, 1; Hidalgo, 7; Indé, 6; Lerdo, 5; Mapimí, 3; Mezquital, 1; Nombre de Dios, 7; Nuevo Ideal, 3; Ocampo, 7; El Oro, 6; Panuco de Coronado; 3; Poanas, 9; Rodeo, 6; San Bernardo; 5; San Juan de Guadalupe, 3; San Juan del Río, 8; San Luis de Cordero, 1; San Pedro del Gallo, 5; Santa Clara, 2; Santiago Papasquiaro, 4; Simón Bolívar, 3; Súchil, 4; Tlahualilo, 1; Vicente Guerrero, 3 y Nazas con 19.⁵

A continuación, se nombran las haciendas, así como la cantidad de tierras de riego, temporal y su valor fiscal, que se mantenía en el año de 1905.

Santa Gertrudis de Avino y Cruces (Emilio Carranza), anexas a la Hacienda de Santa Catalina del álamo.

- Colón: 340 hectáreas de riego 15, 600 hectáreas agostadero y su valor fiscal: 19,170 pesos.
- Dolores: valor fiscal 25,000 pesos.
- El Carmen: valor fiscal 10,000 pesos.
- Guadalupe del Sobaco, que comprende: Tetillas y Acatita 250 hectáreas de riego, 300 Hectáreas, de temporal, 114,000 hectáreas, de agostadero y su valor fiscal, 96,800 pesos.
- La Flor: 220 hectáreas, de riego, 1600 hectáreas, de agostadero y su valor fiscal, 40,000 pesos.
- La Purísima o Las Arcas (Fco. Sarabia):120 hectáreas de riego, 180 hectáreas de temporal, 340 hectáreas de agostadero y el valor fiscal es de 10, 000 pesos.
- Paso Nacional o Conejo: 84 hectáreas de riego, 12 hectáreas temporal, 5 hectáreas de agostadero y valor fiscal, 6980 pesos.
- San Antonio de Nazas (Agustín Melgar):250 hectáreas de riego, 30 hectáreas de temporal, 1450 hectáreas de agostadero y valor fiscal 37,450 pesos.
- San Francisco de Las Liebres (Benito Juárez):130 hectáreas de riego, 16,000 hectáreas de agostadero y valor fiscal: 40,000 pesos.
- San José del Recodo (Diez de Abril): 98 hectáreas de riego, 100 hectáreas de temporal, 27,950 hectáreas de agostadero.
- San Nicolás: 118 hectáreas de riego, 60 hectáreas de temporal, 1740 hectáreas de agostadero y valor fiscal, 11,910 pesos.
- San Pedro del Tongo: 150 hectáreas de riego, 180 hectáreas de temporal y valor fiscal 15,500 pesos.
- Santa Bárbara: 170 hectáreas de riego, 50 hectáreas de agostadero y valor fiscal 19,650 pesos.

- Santa Clara (La Jarita):180 hectáreas de riego, 5000 hectáreas de agostadero y valor fiscal: 19,170 pesos.
- Santa Inés: valor fiscal: 27,000.00 pesos.⁶

Descripciones de algunas Haciendas de Nazas

a).- San Antonio

El 30 de enero de 1772, el Sargento Mayor Don José de Sarmiento, Capitán Comandante de la compañía de este reino y alcalde mayor del Valle de San Bartolo, me acompañó el apoderado del sargento Antonio de la Riva, Don Juan López de Lara, de los medidores, Sargento Manuel Beltrán y Antonio Ortega y de los contadores y apuntadores, siendo aprobadas estas medidas y autos en el Real y minas de San José del Parral, el 4 de marzo de 1772, por don Antonio de Orrantía Santa Coloma, Juez subdelegado primitivo.

Fue hasta el día 17 de diciembre de 1722, cuando el capitán Romualdo de Alday, dio posesión de 4 sitios y medio de ganado mayor, diez de caballería de tierra con sus saca de agua para su regadío, mandato que ninguna persona le inquiete ni perturbe en ella, hallándose presentes: Andrés López, Lorenzo Velázquez, Martín Domingo, indios del pueblo de Cinco Señores; Blas Velázquez, Diego Méndez y otras personas físicas, dando fe, Romualdo de Alday, juez receptor, Vicente Mariano Rodríguez, Miguel Félix y Antonio Saldaña, testigos.

Para el día 5 de noviembre de 1753, el gobierno remata la Hacienda de San Antonio por la cantidad de \$ 417.00, quedándose con ella Don Francisco Antonio de Oloño, tomando posesión el día 2 de enero de 1754; de dicha hacienda y amparada por dicha Cédula, fundó la hacienda conocida por La Flor, que pasó a ser posteriormente propiedad de Don Pedro Torres. Dentro del perímetro de la hacienda se fundaron los poblados Paso Nacional (El Conejo), Santa Teresa de la Uña, Tetillas, San Pedro del

Tongo, todos a una distancia de una legua, unos de otros, para facilitar el auxilio en los asaltos de los indios bárbaros.⁷

La Hacienda San Antonio, estando en poder de Los Torres, vende a su administrador de apellido Preiser, de origen alemán, que posteriormente se va a radicar a la ciudad de México, obligado a vender por la adjudicación de tierras; el alemán fue quien trajo el molino de trigo, y utilizando los avances tecnológicos en este tiempo, le da utilidad al mismo, siendo éste uno de los que hasta la fecha aún conservan parte de su utilería; en la actualidad, aún persiste algunos de los asentamiento de la hacienda, manteniéndolo para ello en condiciones, para su resguardo; los que han estado de encargados son los señores: Marcial Tovar, Andrés Amancio y José de la Luz López Silva, entre otros.⁸

El agua fue una de las principales fuerzas que se utilizaron para mover la maquinaria del molino; en la imagen izquierda se aprecia una especie de tolva y a la vez conducción para la limpieza del trigo y a la derecha la turbina para mover la maquinaria.

b).-El Conejo (Paso Nacional)

La información rescatada, se debe a un inventario extrajudicial de los bienes del finado Don Juan José de Oloño que su albacea, Don José Manuel de Oloño, practica para proceder a la correspondiente hijuela de división y participación de aquellos y respectiva adjudicación de sus legítimos herederos, que constan en el testamento de Don Juan José, otorgado por Don Manuel, en 22 de junio de 1843, a virtud del poder concedido por el primero, en 22 de octubre de 1842 y es como sigue:

- Casa principal: Se compone de una sala principal, recámara anexa, un cuarto, pasadizo, una galería de maíz, una bodega para algodón, cocina, dos cuartos que sirven de despensa, una salita de asistencia

que sirve de asistencia con recámara, tienda y trastienda, otra salita comunicada con la tienda, un cuarto sin techar y zaguán, un patio de regular extensión con un portal chico, corral con sus caballerizas y comunes, todas la piezas en buen estado y con sus respectivas puertas y cerraduras en corriente, en \$1,000.00.

- Casa del señor Don Juan José Oloño: Se compone de un zaguán y portalito, una sala y recamara, dos cuartos, una cocina y pasadizo, un corral, más la sala y recámara vieja, en \$200.00.

- Bodegas de aguardiente: Se compone de una sala y un portal y en él un alambique de bronce con su correspondiente sombrero de lo mismo, dos toneladas y seis botas de cuero y un agar para pisar la uva, en \$ 225.00

- Galera de trigo: Es una sola pieza de 35 varas de largo, con sus dos naves y una puerta con chapa y llave, en \$ 50.00

- Al Norte: Una casita nueva contigua a la bodega del aguardiente, con su salita, recámara, un cuarto, cocina y un portalito (sin valor); una casa llamada de los Martínez con sala recámara, un cuartito, portalito, cocina y una noria, \$100.00, así como una casita en la que vive el herrero compuesta de dos cuartos y su cocina, en \$ 50.00 y una salita que servía para bodega del diezmo; una casita de Vicente Uribe compuesta de cuatro cuartos y una salita para fragua, en \$ 20.00.

- Al oriente: Una casa de Hilario Antúnez, compuesta de un solo cuarto (sin valor); una casa de Teodoro Lozano, consta de dos salitas, un cuarto y un portalito, en \$ 40.00 una casa de José Ma. García compuesta por dos piezas, en \$ 20.00 un cuarto en que vivía Pedro Martínez, en \$ 10.00.

- Al sur: Una casa en que vivía Reyes Uribe, compuesta de sala, recámara y cocina en \$40.00 una casita en que vive Hilario Uribe, compuesta de una salita y cocina, \$ 12.00

unas casas donde vivía Jesús Machado, Cayetano López, Aquino Orona, en \$ 46.00

- Al poniente: Una cerca llamada de La Soldada con cinco cuartos y cocina, \$ 50.00 y una casa del cochero Lorenzo Espino de un solo cuarto \$ 10.00 casas donde viven Pablo Domínguez, Ignacio Espino, Pedro Carrea, Julián Morales, Candelario López, Irineo Rosales, Tía Pascuala y el carpintero Tomás Torres en \$ 110.00 y 20 jacales de jara con medias paredes de adobe (sin valor) y La Huerta del Conejo con más de 393 árboles de durazno.⁹

c).- Cruces (hoy Emilio Carranza)

El 27 de enero del año de 1744, en Pasaje, Don Nicolás Gutiérrez, vecino de la Villa de San Felipe, por órdenes de su tío, el Sr. Conde de San Pedro del Álamo, dan arrendamiento por tres años, sin pagar cosa alguna a Juan Espino de los Reyes y Cristóbal de Espino, vecinos de Cuencamé, un paraje en el Río Nazas, entre el lindero del Sargento Antonio de la Riva, al poniente, y Don Nicolás de Medrano, lindero al oriente, con la condición de desmontar y hacer saca de agua por su propia cuenta.

Por tradición, se sabe que al poniente de El Cerrito de Cruces, se formaba una gran laguna, que los primeros jacales, los nombrados simplemente paraje se cruzaban varios caminos, entre ellos el de Pedriza a Cinco Señores, el de Pasaje a Parral y probablemente por esto se denominaría Paraje de Cruces y que además, por ahí existió un paso del río que los fundadores pusieron por nombre Paso de las Nasas.

d).- Guadalupe del Sobaco

Se sabe que las primeras casas existieron entre los dos cerritos que se ven al poniente de la capilla, y debido a que el paraje no estaba a iniciativa de Don Justo García, se cambiaron al punto existente en la actualidad, entre el alto de animas y el punto donde fue fundada Santa Teresa de la Uña, ahí existió un paso del río que

se nombraba Paso Real, por donde pasaban los carros que como siempre, eran varios, se nombraban trenes de carros y los formaban en círculos tan luego se daban cuenta de que se aproximaba alguna indiada.

e).-San Pedro del Tongo

El día 13 de noviembre de 1844, ante el juez de la primera instancia, Don José Miguel de Jáuregui, comparecen Don Zenón Tarín y dice, que por las facultades que le concede el testamento que otorgó, el 15 de septiembre de 1833, su primera esposa, Doña Rosalía Aguirre, ha entregado en dinero efectivo al Sr. Don Francisco Antonio de los Ríos la cantidad de \$2,000.00, para que fincados en su hacienda, Nuestra Señora de Guadalupe de Martínez del Tongo, pague el crédito de 5% anual al señor cura y que sirva a la parroquia de este lugar, comenzando a correr el crédito desde el 15 de noviembre de 1844, para que con el crédito de cien pesos, se cumpla la cláusula 20.

f).- La Flor

Según Vallebuena, la Hacienda de La Flor, se derivó de la Hacienda de San Antonio de Nazas, constituida el día 17 de diciembre de 1722, seis años después de que se fundara la misión de los Cinco Señores del Río de Nazas.

El 5 de noviembre del año de 1753, se hizo la confirmación de las tierras a favor de Francisco Antonio de Oloño, para 1773, habían pasado a Vicente Antonio Oloño y a mediados del siglo XIX a Pedro Torres, cuyos hijos formaron La Sociedad Torres Hermanos, para trabajar las fincas durante el Porfiriato.

En la época de la Guerra de Reforma, tuvo lugar en La Flor un hecho de armas en el que el general José María Patoní, que defendía la causa liberal, fue derrotado por el conservador Domingo Cajén.

LA CASA:

La propiedad se encuentra ubicada a escasos 100 metros de la carretera Nazas entronque Pedriceña, en donde aún permanece intacto parte de uno de los fortines en este lugar en forma de cántaro, pero que éste era usado para defensa de la misma, pues sirvió para protección en la lucha de los bárbaros que continuamente asolaban esta región y en la época de la Reforma, según algunos historiadores, ésta era la entrada principal, cuya propiedad estaba encerrada por una barda perimetral de cierta altura, ya que aún se observa evidencia de su existencia; del mismo lado, se encuentran las ruinas de la propia capilla, donde el párroco de Cinco Señores celebraba las misas, así como el molino de trigo. La mayoría de las casas en esta región se ubican en las riberas del Río Nazas, recordemos que la intención era la cercanía de las corrientes del agua para ser usado como instrumento o herramienta de fuerza utilizada para este fin.

A pesar de su destrucción en toda la casa, aún conserva en su interior parte de la misma como lo son, las 11 columnas galibadas, unidas forman, 10 arcos uniformes y entre ellos unas piñas en pinjante, bien trabajadas. En la esquina del pretil noroeste, aún se conserva el único reloj de sol, de cantera labrada, en forma de semicircular a pesar de los intentos que se han hecho para ser quitado de este lugar, para luego ser ocupado en alguna casa particular, se conserva en perfectas condiciones y en él está escrito el año de 1864, precisamente a la llegada del Benemérito de las Américas a esta región.

En la parte de enfrente, se encuentran dos bancos de cantera con capacidad para cuatro personas, con su respectivo respaldo y una rueda que era en su tiempo usada en el molino de trigo. Esta construcción, según Vallebuena en su libro Haciendas de Durango, es de mediados del siglo XIX, pues en la puerta se lee la inscripción "1851".¹⁰



g).- Dolores Hidalgo

Se compone de la capilla y de los restos de lo que fue la casa grande, ambos en mal estado de conservación, sin embargo la capilla es la que se encuentra en mejores condiciones, presentando una arquitectura sobria y austera, en una sola nave.

El acceso está compuesto por un arco de medio punto apoyado sobre pilastras de cantera, prolongándose las jambas hacia la cornisa, en la parte superior, se localiza la ventana coral, confrontado por un ojo de buey en cantera. En el interior se puede observar los restos del presbiterio, elevado respecto al resto de la nave. En la parte izquierda del presbítero esta la sacristía, se la accede a través de un arco dintelado con pilastras en cantera. La casa grande, se encuentra bastante deteriorada, presentando una fachada muy sencilla con tres vanos. El elemento más importante de la fachada es la puerta, compuesta por un arco dintelado apoyado sobre jambas, se puede observar la existencia de una columna flaqueándolo a cada uno, los fustes de la columna han desaparecido, quedando solamente las bases y un par de capiteles neoclásicos, en la parte superior, se apoya en el muro, en la cornisa resalta un frontón mixtilíneo, con un medallón en el centro, adornado con guirnaldas.

Citas:

- 1.- Arreola Valenzuela Antonio, Gámiz Parral Máximo; et al. Durango de las quebradas a los llanos, Monografía Estatal. Durango, México. SEP 1982, pág. 62,63.
- 2.- Favela González Jaime; La Lucha Agraria en el Norte de México, La Historia de Pasaje, Dgo., Chihuahua, Chihuahua, México, Talleres gráficos; pág. 28-29
- 3.- Ibíd. Valenzuela; pág. 85,87
- 4.- Ibíd. Valenzuela; pág. 66.
- 5.- Vallebuena Garcinava Miguel F., Haciendas de Durango, Monterrey Nuevo León: Graphic Factory: 1997, segunda edición, pág. 163-175.
- 6.- Clasificación hecha en la división territorial del estado de Durango, promulgada por el ing. Esteban Fernández, Gobernador del Estado en 1905., publicada por el Ing. Pastor Rouaix, Geografía de Durango, 1929. Edición
- 7.- Ibíd.-Ríos García Ciriaco.
- 8.- Entrevista al Sr. José de la Luz López Silva, responsable del resguardo del patrimonio de una parte de lo que fuera la Hacienda de San Antonio 23 de marzo 2013.
- 9.- Ibíd.-Ríos García Ciriaco.
- 10.- Ibíd. Vallebuena Garcinava Miguel; pág. 164....

El Reparto Territorial de Las Haciendas de “San Nicolás de Ulapa” y “San Diego de Los Pozos”

Raúl Álvarez Castillo

Cronista Municipal de Progreso de Obregón, Hidalgo

MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON EL REPARTO TERRITORIAL DE LAS HACIENDAS DE “SAN NICOLÁS DE ULAPA” Y “SAN DIEGO DE LOS POZOS”

(INICIO DE UNA ERA EN DESARROLLO)

Mi trabajo para este XXXVI Congreso Nacional de Cronistas consiste en una investigación gráfica de lo que fueron estas dos grande haciendas, me di cuenta que no se tiene una cartografía de cómo fueron divididas estas grandes propiedades “Ulapa y Pozos”, detonando una etapa de crecimiento y empuje de mi querido Valle del Mezquital, mi terruño Progreso de Obregón es ejemplo de ello, de ahí la recopilación de planos y la elaboración de otros para explicar cómo se conformaron algunos Municipios con este reparto y el crecimiento de otros.

- El origen de la Hacienda de Ulapa se remonta al siglo XVII, considerada la mejor del Mezquital pues alcanzó su máxima expansión territorial por la parte otorgada como una merced a los españoles y a los indios en el siglo XVI.
- Esta enorme Hacienda comprende los pueblos de Mixquiahuala, Tetepango, Ulapa, Tezontepec, Atitalaquia, Tecpatepec, Atengo, San Francisco de Tlahuelilpan, Octupan y Santa María de Tulancalco; el centro de esta hacienda fue lo que antes se conocía como el Pueblo de Ulapas (sin

datos precisos de su extensión total ni de sus habitantes), en 1608 se consideraba un “PUEBLO DESPOBLADO”.

- La extensión reducida de este pueblo desaparecido fue creciendo ampliamente, sobre todo cuando su propietario en ese entonces Juan Fernández Riofrío fue adquiriendo muchas tierras decidiendo hacer el casco de la Hacienda en Ulapa.
- Ya para 1712 el siguiente propietario de la Hacienda fue Diego de Saldivar, después el contador jubilado Ventura de Paz hermanos de la Sra. María de Paz. A su muerte en 1718 la Hacienda fue vendida al Dr. Joseph Leandro Venegas, abogado de la Audiencia Real por \$3,000.00 pesos
- Así a través del tiempo, se fueron cambiando sucesivamente los propietarios de la Hacienda quienes en algunos casos adquirirían tierras por compra, pero toda extensión que tuviera la hacienda generaba conflicto con los pueblos indígenas y con hacendados vecinos, ya que por mucho tiempo las haciendas no tuvieron un deslinde territorial preciso.
- La Hacienda de San Nicolás de Ulapa perteneció a la familia Iturbe hasta su



extinción. Sus últimos propietarios fueron Trinidad Scholtz, viuda de Iturbe y Piedad Iturbe, casada con el príncipe Max Egon von Honhenlohe - Langenburg. ("Biografía de la Hacienda de San Nicolás de Ulapa", Bohumil Badura, pag. 91).

- Esta región fue zona de conflicto por los abusos de hacendados en acaparar mayor territorio, los pueblos indígenas defendían la pertenencia de su territorio no como un particular o como propiedad privada, ellos querían resguardar el derecho de pertenencia de sus "Pueblos".

Ejemplo de lo anterior, son los comentarios que hace John M. Hart en su bibliografía "Pueblos, políticos y hacendados: la política de la Reforma Agraria Mexicana":

- Como resultado de la aplicación de la Reforma Agraria surgieron tres frentes: los grupos populares dentro de los pueblos, las élites dentro de los pueblos y el sector de los hacendados. Cada grupo expresó sus argumentos en función de la defensa de sus intereses, ya fuera desafiando o acomodándose dentro de la nueva escala de valores. Fue en ese contexto que la señorita Piedad Iturbe y Scholtz y la señora Trinidad Scholtz de Iturbe, herederas de la hacienda de Ulapa, vecina de Mixquihuala y sus anexos, escribieron a las autoridades de la Reforma Agraria. Se quejaban de "... que las autoridades municipales de... Tula, habían dado posesión de las haciendas de Tlahualipa y Ulapa, en 3 de enero de 1915, a los vecinos del pueblo de Tetepango Mixquihuala y San Francisco Tlahuelipa".

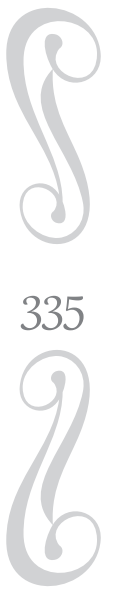
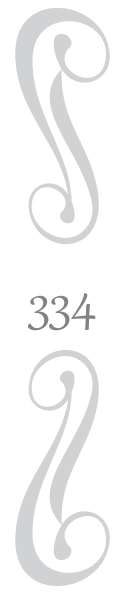
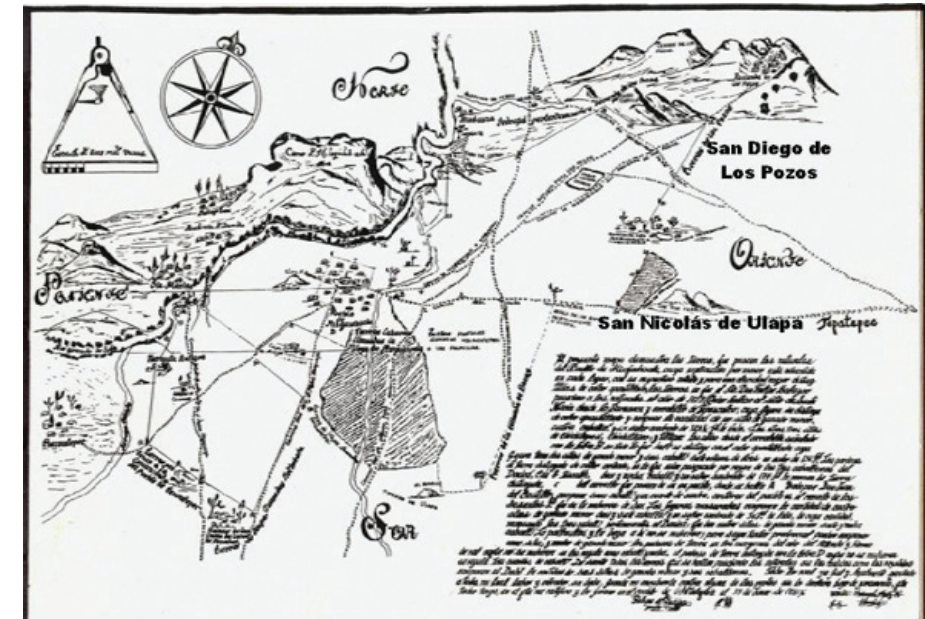
- Durante los años cuarenta del siglo XIX, José María Gutiérrez de Estrada, dueño de Los Pozos, junto con los dueños de Ulapa, acapararon parte de las tierras más importantes del pueblo. A cambio, en 1850 el hacendado de Ulapa ofreció a los vecinos de Mixquihuala "15 fanegas

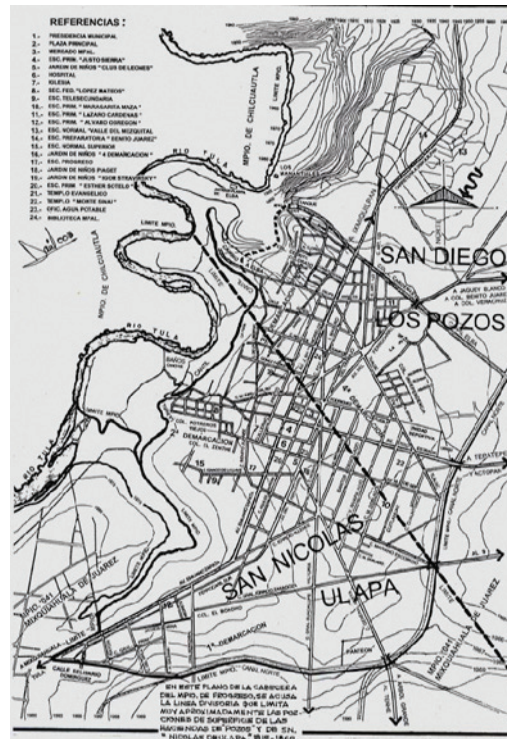
de sembradura", un compromiso que probablemente permitiría a los vecinos continuar trabajando las tierras en disputa, pero que ahora eran propiedad del hacendado. Pese a las pérdidas, los vecinos aún conservaban 8,762 hectáreas en 1850, y a principios de 1863, ganaron efectivamente notorias extensiones de propiedad cuando, durante la guerra contra Francia, Benito Juárez recompensó a Mixquihuala por el "patriotismo" mostrado en la resistencia y castigó a Gutiérrez de Estrada por colaborar con los invasores franceses. Juárez confiscó Los Pozos y cedió partes de ésta y de Ulapa a Mixquihuala y al pueblo vecino de Texcatepec. Entre tanto, los campesinos que pelearon con los invasores franceses y que participaron en la resistencia, adquirieron una valiosa experiencia militar. Bajo el régimen de Maximiliano, Gutiérrez de Estrada recuperó la posesión de Los Pozos, pero en 1867 con la llegada de la República Restaurada, Juárez restituyó nuevamente las propiedades de Los Pozos y Ulapa a los pueblos.

Nota: Para el año de 1895 en el primer CENSO Poblacional de México, el Estado de Hidalgo reporta una población total de 563,824. (Hombres 276,355, mujeres 287,469).

A continuación se realiza un historial cartográfico del reparto y desintegración de ambas Haciendas, esta es la razón que me llevó a esta investigación y trabajo gráfico, pues la división territorial de estas dos grandes Haciendas coincidentemente son por hoy el centro de la Cabecera de mi querido Municipio. Es esta zona emerge su población iniciando con algunas jacales, chozas, casas, que fueron formando la mancha urbana de lo que fue "La Venta", "Barrio de La Venta", "Pueblo el Progreso", "Progreso de Obregón" (tuvimos la fortuna que el Gral Álvaro Obregón llegara a inaugurar el sábado 8 de noviembre de 1924 la prolongación del

Ferrocarril del Valle del Mezquital, incentivando con ello su fuerte desarrollo). A partir del 15 de enero de 1970 se erige este Municipio llevando su mismo nombre "Progreso de Obregón".





- En la primera imagen se observa el territorio recuperado por el Municipio de Mixquihuala con fecha 2 de enero de 1815, hasta el año 1869.
- En la segunda imagen se observan las colindancias de las 2 Haciendas (San Nicolás Ulapa y San Diego de los Pozos), marcadas en los hoy 2 Municipios de Mixquiahuala y Progreso de Obregón.
- Tercera imagen, cabecera del Municipio de Progreso de Obregón, donde se acusa línea divisoria (punteada) que limita muy aproximadamente las porciones de superficie de las Haciendas de los Pozos y Ulapa.

Bibliografía:

- “Breve reseña del Pueblo de Progreso de Obregón”, Autor: Ing. Ricardo Alvarez Castillo
- “Estampas y Recuerdos, Mpio. de Progreso de O.”, Autor: Arq. Raúl Alvarez Castillo. (Cronista)
- “Apuntes del Terruño II”, Autor: Prof. Milton Flores Moreno.



Con la publicación del poemario “ANTOLOGÍA DE ESPEJOS. (Homenaje Lírico a los Cronistas Nacionales)”, escrito por el Lic. Alfredo Borboa Reyes, socio activo de la ANACCIM, se está dando cumplimiento a la petición de la Asamblea Plenaria llevada a cabo el día domingo 4 de agosto de 2013, dentro del XXXVI Congreso Nacional de Cronistas celebrado en Pachuca, Estado de Hidalgo. El Licenciado Alfredo Borboa Reyes participó declamando sus poemas y, al concluir con caluroso aplauso, el Lic. Raúl López Robles, Cronista de Juchipila, Zacatecas y Ex–Presidente de la ANACCIM, así como el

Lic. Jorge Alejandro Sánchez Flores, Cronista del Poder Judicial del Estado de Chiapas, propusieron a la Asamblea que se editaran dichos poemas, dada su especial relevancia, iniciativa que fue aprobada por la propia Asamblea General, en el XXXVI CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS, HIDALGO – 2013.

Antología de Espejos¹
(Homenaje Lírico a Los Cronistas Nacionales)



“Il ricordo e poesia, e la poesia
non e se non Ricordo”.
-Giovanni Pascoli.

“No dejes de Loar las hazañas
de tus Hermanos de Armas;
porque tu silencio será hurto
de su Gloria”
- (Lema De Los Antiguos
Caballeros) -

1.- Este poemario es una mirada personal hacia el interior de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas (ANACCIM). Una introspección emotiva y, a la vez, laudatoria. Una experiencia biográfica con el lenguaje de la poesía. El más ferviente elogio se alcanza mediante la palabra poética.

La ANACCIM, en cada Congreso anual, se derrama hacia afuera con su labor académica consistente en las “Ponencias” presentadas sobre personajes ilustres y otros temas; pero sin ocuparse de aquilatar los grandes valores intelectuales que alberga en su seno. En las “Memorias” que se publican con tales Ponencias, quedan los testimonios de su obra escrita, pero las fisonomías espirituales, la valía intrínseca de esos miembros destacados permanecen envueltas en el silencio.

Conviene que la ANACCIM se vea frente al espejo de sí misma, para que la conozcan mejor los de hoy y los de mañana. En cada cronista se reflejan las bondades y los méritos de toda la agrupación. Por eso cada uno es un espejo. De ahí el título de “Antología de espejos”, por tratarse de una selección. En ella espigo los tesoros ocultos detrás de las apariencias de veinte estimados colegas.

Esta práctica de vuelo poético, motivada por la evocación, es mi testimonio de amor y gratitud a la Asociación Nacional de Cronistas que me ha otorgado diversas distinciones especiales.- A.B.R.

I
UMBRAL

En esta tarde de junio
y a la orilla del río de mis recuerdos,
escribo estas palabras,
con el corazón en la mano,
en honor de quienes tienen –caballeros andantes-
como lema de su vida, pensamiento y obra,
la amorosa exaltación de los valores de su tierra
y el culto a la palabra que perdura
más allá de las márgenes del tiempo.

En una caravana alucinante
desfilan por mi mente
las siluetas, las voces, las ideas
de todos los que nutren,
con su **savia** de entusiasmo
y con sus **sabias** enseñanzas,
ese árbol gigantesco, plural e independiente,
que es la Asociación, ya Benemérita,
de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

La añoranza y el cariño
me impulsan, como alas,
a plasmar en esta galería de espejos
los perfiles psicológicos,
los colores del alma
de algunas figuras relevantes.

II
SEMBLANZAS

ADRIÁN GARCÍA CORTÉS

El impetuoso Huracán de Sinaloa.
nació rebelde,
con el fusil de la palabra al hombro
y cananas en el alma.

¡Jamás ha podido transigir con la injusticia!

Agitador de conciencias que increpa y que fustiga
con su verbo de fuego
al corrupto, al arbitrario, al impostor,
al Iscariote disfrazado y al tartufo;
pero en el fondo lleva
un corazón sembrador de amistad y de bondades
y un amor infinito a su provincia.

JORGE BRIONES FRANCO

Caudal interminable de leyendas,
anécdotas, historias y quimeras
forjadas con rayos de luna marinera, en Sinaloa.

Su mano amiga,
como el ancla afianzada entre las rocas.

Su ideario, allá en lo alto como el mástil
desafiando al viento.

¡Un corazón cautivo del amor al terruño,
al ritmo de las olas y el vuelo de gaviotas!

PEDRO CASTILLO ROMERO

Una réplica salida del viejo testamento,
con cabeza de león y barbas tumultuosas de profeta.

Un Moisés iracundo que desciende
de sus montes nayaritas,
para arrojar como flamígeras espadas
las “tablas de la ley”
al rostro de doscientos congresistas obstinados
en fundar Federaciones de Cronistas.

Bibliófilo, bibliógrafo acucioso
y biógrafo oficial de los Cronistas.

Conversador alegre y sabio.

Un hombre socráticamente pensativo,
instalado en su **castillo** de utopías,
en gozosa armonía con su apellido.

JAVIER RUÍZ OCAMPO

Perfume de mil rosas en un frasco pequeño.

Orfebre de la crónica histórica de Taxco.

Exacto en las ideas y en los vocablos.

Periodista defensor de la palabra libre.

Ejemplo de quien dice con hombría
lo que piensa y lo que siente,
en todas las tribunas,
sin miedo a los censores
ni a modernos “torquemadas”



MARÍA BUENAVENTURA OLVERA MUÑOZ

Pensamiento, sentimiento y expresión de **Cadereita**, en todos sus escritos rebosantes de emoción creadora.

Talento en acción. río fecundante de palabras.

Cronista que recoge las flores de la vida cotidiana de su pueblo, que mañana serán los joyeles de la historia.

Tiene siempre tendida al horizonte su mano sembradora de amiga y de **maestra**.

Inquieta y sensitiva, como trugal al viento.

En permanente afán de ascenso.

Es su espléndida alegría de vivir la que deja abierta, matinalmente abierta la jaula de los pájaros del alma.

Por eso, fraternal y sonajera, transita por el mundo repartiendo sonrisas, como gotas radiantes de rocío o danza triunfal de mariposas.

LUIS GONZALO CRISTERNA GUARDADO

Ejemplo del típico Cronista Autodidacta, que sabe cultivar sus talentos naturales.

El genuino **memorioso** que registra y evoca aconteceres, anécdotas, leyendas y costumbres, y que goza al compartirlas con su pueblo en sabrosa, sencilla y alegre narrativa.

Como aquellos juglares medioevales que contaban y cantaban las mil “viejas fazañas”.

No es la crónica erudita la que dice o la que escribe, sino aquella, fresca y clara, con olor a surco abierto.

Con su lento caminar, su sombrero de ala ancha, y apoyado en un “palo” de mezquite o de membrillo, a manera de bastón, su figura tiene aires de cansado peregrino del “Camino de Santiago”, en Compostela.

Es, en fin, el Cronista distintivo que, ligado a sus raíces, se deleita relatando en los Congresos de Cronistas las historias de su viejo mineral de “**Ojo Caliente**”, aferrado a su “bordón” de caminante.

DANIEL VARGAS RIVERA (IN MEMORIAM)

Inteligencia lúcida al servicio de las causas colectivas.

Su cuartel general: El Periodismo.

Escritor de combate.

Espíritu crítico y creativo.

En la contienda de las asambleas, nadie como él en el timón de mando. razonador tajante. Hombre de Temple.

Tribuno que con voz de tenor enfurecido dejó caer sus cláusulas certeras, incendiarias, como golpes de martillos cadenciosos, con que forjan los milagros del cobre en Santa Clara.

Hombre fiel a sus ideas y sus creencias.

Su anhelo permanente de ser útil impulsó sus trabajos y sus días.

Y ejerció con alegría suprema el arte de saber vivir la vida.

ANDRÉS LÓPEZ VELASCO

La gallarda presencia de un patriarca. de palabra vehemente y mirada inquisidora, debajo de un ancho sombrero “tlapehuala”.

De limpia sangre indígena, lo nutre el señorío de antiguos caballeros, celosos del honor. De la palabra dada.

El Cronista-Cantor de la grandeza y las bellezas de su pueblo y de su raza.

¡El poeta del alma guerrerense!

Historiador que enseña y que deleita con el ritmo y el sabor de lo genuino.

Compositor fecundo y ensayista sólido.

Poseedor de una insólita memoria.

Su poderoso don de la ironía, lo vierte en epigramas de oro, y en la charla de amigos matizada siempre de chispazos de ingenio, saberes y decires.

Paradigma del hombre vertical, rudo y estricto, y, a la vez, romántico y sencillo.

Espíritu rebelde a la injusticia y al desmán del poderoso, habría sido un valiente General Suriano en las filas de Guerrero, Pedro Ascencio o de Zapata.

JOSÉ DE LA O HOLGUÍN

Perfil del caballero mesurado, noble y fino, que deja traslucir la aristocracia de su espíritu.

Es de los hombres que rebosan simpatías. desprovistos de envidias.

Escritor, Periodista y Cronista, que consagra su emoción y su talento en exaltar el rostro y el alma luminosa de su estado de Durango.

Como biógrafo sagaz y erudito, ha levantado con su obra escrita el monumento que faltaba a pancho villa, el rebelde genial que peleó por la justicia.

Es el hábil ensayista que cultiva el arte de dar cauce y fulgor a las ideas.

Como escudero fiel de Don Quijote, es el hombre que cree en la luz de las palabras; en la grandeza única del mundo de los sueños y en el eterno ideal de la belleza.

Por eso lo acompaña, en la aventura alucinante de la vida **una sed de ilusiones infinitas**, como en el verso de Rubén Darío.

JUAN DELGADO BARREDA

Campeón de la verdad y la justicia, en las lides difíciles del foro.

Allí donde dialécticamente se enfrentan la razón y el atropello, y se pugna, con las fuerzas de la ley y la palabra, porque a cada quien se dé lo suyo, y se resguarden los derechos de los más desprotegidos.

Periodista y Cronista, que defiende, tenaz, sus convicciones con el arma invencible de la pluma entre las manos.

Sus relatos irradian la pasión por las cosas palpitantes de su tierra colimense.

Estampa del hombre soñador, del hombre amigo, y del que enseña cómo y por qué olvidar el mal para poder hacer el bien.

Un hombre despojado de odios infecundos, porque sabe que el odio es tierra estéril.

Nobleza y equilibrio:
¡ Tales son los emblemas de su alma franciscana, con que ejerce el evangelio de la mano abierta !



340



341



GAUDENCIO NERI VARGAS

Es el eco sonoro del tlacuilo
que difunde los tesoros indígenas, cautivos
en el hondo silencio de los siglos.

Por el río subterráneo de su sangre
corre el grito de dolor de los vencidos,
que vieron sus pueblos y sus casas destruidos,
sus templos y sus dioses derribados,
sus pinturas y códices y archivos incendiados.

Su mirada se enciende como llama
cuando acusa o maldice
la tragedia y el horror de la conquista y del agravio,
que llenaba de lamentos, como gotas de sangre,
los espacios y los campos.

Su labor de Historiador y de Cronista
se extiende a los confines del arte novohispano.

Tepotzotlán y su fulgor barroco
encontraron en él a su sapiente expositor y **guía**.

Con Luciano Contreras y Luis Salas
integra la brillante trilogía de nahuatlatos,
que rescatan la flor de la palabra antigua
y pregonan a los cuatro vientos
la gloria intemporal de la raza de Cuauhtémoc.

¡ Los que están pidiendo al tiempo
su “Quinto Sol” de júbilos,
que ilumine y transfigure
el corazón del hombre libre !

DR. FERNÁN PAVÍA FARRERA

Un símbolo de la gran epopeya cultural de Chiapas,
que prestigia a nuestra patria.

Un polígrafo insigne y entusiasta,
que penetra con fervor de gambusino
en los veneros ocultos del pasado,
para hacerlo presente;
para infundirle vida a personajes y sucesos
y a las voces perdidas en el fondo de los siglos.

Descubrir y difundir la verdad es lo que ha sido
la pasión inalterable de su vida.

Con clara inteligencia ha derramado
un torrente de historias, de crónicas y ensayos,

con los que abre ventanas
de luz y de amor a su provincia.

Su obra es solidéz, erudición, altura y gracia.

Conjugación de lo bueno, lo bello y verdadero.

Lección de misionera entrega a sus ideales;
curiosidad insaciable, serenidad creadora.

Tenáz como la gota de agua que perfora la roca.

Ejemplo vivo de quien hace
lo que se quiere hacer.
sin egoísmos ni torpes vanidades.

Digno continuador de las casas, Sahagún,
Orozco y Berra, Garibay y León Portilla.

Autor condecorado con premios,
pergaminos, medallas y preseas,
por su heroica labor en favor de la cultura.

A su trabajo intelectual se agregan
sus virtudes de hombre y de maestro:
honradez de vida, sencillez, bondad y cortesía.

Y un infinito anhelo
de seguir haciendo el bien,
¡ todo el bien que pueda con su pluma !
¡¡ por la gloria de Chiapas y su patria !!

JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ FLORES

Un guerrero en la palestra de los tribunales
a la sombra de la diosa **Themis**,
y un ferviente discípulo de **Clío**,
la musa que canta a los héroes y a la historia.

Las **pandectas** y el **digesto**
se conjugan en él, y en perfecta sincronía,
con el arte de Plutarco, Tito Livio y Jenofonte.

En silencioso heroísmo,
y fiel a los principios que rigen su existencia,
recorre los caminos,
los árdulos caminos de la historia y del derecho,
para encontrar la verdad oculta en los litigios
y en los viejos infolios del pasado.

Lo importante en las tareas del jurista-historiador
es hallar esa verdad, saberla enarbolar y defenderla,
para que impere la voz de la justicia.

Si el historiador es también jurisconsulto,
tiene una arma secreta y poderosa: la **hermenéutica**,
con que a diario incursiona en las entrañas
de expedientes, de códigos, probanzas y sentencias.

Con fina sensibilidad creadora e inteligencia,
ha logrado construir un puente
entre las orillas de sus dos vocaciones.

Como Cronista
captura los destellos de la vida colectiva,
para detener el instante que se esfuma,
con sus dramas y alegrías,
y esparce la semilla, generosamente,
que serán trigales de oro,
que alimenten el espíritu del hombre de mañana.

Con su obra sembradora de nuevos horizontes,
que ha ceñido su frente de laureles.
Jorge Alejandro Sánchez Flores
es el jurista, historiador y cronista,
que ilumina el paisaje cultural de Chiapas,
para orgullo del solar nativo, entre otros grandes,
de Rabasa Serra Rojas,
Rosario Castellanos, Sabines, Cancino Casahonda,
Heraclio Zepeda, Juan Bañuelos y Efraín Bartolomé.

JUAN ALANÍS TAMÉS

Varón condecorado con el sello de hidalguía
de las tierras neoleoneras,
que va por los senderos de la vida proclamando
los valores supremos del arte y la cultura.

Tiene mucho de atleta y de caudillo
o acaso de invencible gladiador de mil combates.

Su divisa es **dar, darse, germinar, servir**.

Tiene el carisma que hace grandes a los hombres.

Es de aquellos que hacen
lo que otros nunca hicieron;
de quienes son capaces de todas las conquistas,
a pesar de las borrascas.

Conversador versátil. Amigo en plenitud de afectos.

De palabra rotunda, fulgurante, aurisonora,
que cae como cascada de tribuna en llamas.

Todo en él es caudal de pensamiento,
de poesía, de alborozo
y de optimismo heroico que deslumbra.

Un hombre de múltiples facetas
con destellos de diamante.

Cultiva la novela, la historia, el periodismo,
el teatro y el ensayo.

Maestro, actor, arquitecto, locutor, declamador,
benefactor, artista. Soñador esperanzado.
Cronista, poeta y escritor que exalta
las glorias de su **Villa de Santiago**,
con el ímpetu y donaire de su **regia** fantasía.

A todas sus acciones y a todas sus palabras
les pone un par de alas.

Me parece un rey midas cultural,
que transmuta en oro lo que toca.

En palabras de José Santos Chocano,
**“es un poeta que lucha
y es un guerrero que canta”**

EZEQUIEL HERNÁNDEZ LUGO

Una vida consagrada al saber y la docencia.

Maestro forjador de legiones de maestros.

Una gloria de las letras de Lagos de Moreno,
la “Atenas jalisciense”.

Herederero de la gran tradición
de afamados escritores:
la de Rosas Moreno y Agustín Rivera,
González León, González Peña y de Mariano Azuela.

Un humanista en el que vibra
el signo griego de la **“euritmia”**:
armonía de pensamiento y goce estético.

Refinado escritor. Docto, sereno y objetivo.

En medio de su soledad creadora
y con su voz pausada,

cumple el precepto de González Martínez, su paisano: “no turbar el silencio de la vida”.

Historiador que desentierra tesoros olvidados y troquela relatos y ensayos, con paciente fervor benedictino y virgiliano amor a su solar nativo.

Cronista triunfador, año tras año, en los torneos del arte narrativo.

Es la imagen perfecta de la severa dignidad del hombre de cultura, y del respeto a sí mismo. Sus “ponencias”, robustas, esmeradas, ataviadas siempre con el toque sutil de la belleza literaria.

Y sus prosas poéticas discurren con la frescura y la fluidez del río que va copiando nubes viajeras y crepúsculos de oro provincianos.

MATÍAS RODRÍGUEZ CHIHUAHUA

Estampa fiel del guerrero en mil batallas.

Es el gran impulsor de la cultura y el juglar de la zona lagunera, que se nutre del espíritu del pueblo para inundar al mundo de versos, corridos y canciones.

Es el apóstol del abecedario, y, a la vez, el maestro que sufre, solidario, la tragedia estoica de los niños sin libros, sin pan, sin esperanza.

Es el grito del hombre con alma proletaria, que conoce los oscuros calvarios de los pobres y el hambre que se arrastra en los jacales colgados en las faldas de los cerros.

El que clama bienestar en favor de sus hermanos: los proscritos, los esclavos, los vencidos, los indígenas, con quienes llora en silencio lágrimas amargas, -“la vieja lágrima”- de urbina; **porque los mismos amos le golpearon sus espaldas.**

Un poeta social de los que llaman, virilmente, a las cosas por su nombre; de los que dicen en todas las palestras

lo que tiene que decirse, para que lo sepan todos.

Se agiganta su figura de tribuno al declamar su majestuosa oda cívica “**el carruaje de Juárez**”, o su laureado y genial “**canto a morelos**”.

¡ Sus palabras son teas libertarias. relámpagos que cimbran las conciencias !

Es, en fin, el escritor y el cronista insumiso ante el agravio y la impostura.

¡ El hombre libre, vertical, norteño, que le canta a la vida, y con espíritu rebelde y la cólera en los labios fustiga la traición, la demagogia y la mentira, y que pugna sin cesar porque se escuche, más allá de retóricos discursos, el ardiente clamor de los humildes !

MARCO ANTONIO OROZCO ZUARTH

Espléndido poeta en tierra de poetas, que canta a su provincia en plenitud de gozo.

Es Chiapas el que habla en su palabra iluminada, mientras danza por los aires el romántico son de sus marimbas.

Historiógrafo y Cronista que prodiga en libros, folletos, revistas y diarios lo que sabe y lo que encuentra en los caminos de la vida colectiva, con sus luces y sombras.

Su generoso afán de abrir nuevos caminos y ayudar a la magna función y difusión de la cultura, lo hicieron editor de libros.

Maestro, biógrafo, ensayista, hombre de acción, que busca tesoneramente la verdad para recrear la historia.

Periodista de pluma lúcida, certera y cautivante.

En su labor, la gracia, el talento y la poesía abren sus alas para darle trascendencia y brillo a todo lo que escribe y lo que sueña.

Como la abeja ática, que deja una sutil gota de miel dondequiera que se posa.

¡ Se deleita pintando con palabras las ideas !

Capitán de las huestes de ilustrados cronistas, que recorren anualmente, de congreso en congreso, montañas, planicies y desiertos, tras su gran aventura de esforzados Quijotes.

Literatura y arte, reflexión y creación, se engarzan armoniosamente en el prisma de su vida, su obra y su palabra.

En su poemario “**vivir**”, cincelado con primor de filigranas, se hermanan la emoción estética, la elevación y la hondura del poeta-filósofo y romántico.

Hombre bueno. Leal amigo.

“¡ Si hay una alma sincera, esa es la suya !” como en el verso de Rubén Darío.

¡¡ Es el hombre-símbolo que cree en el triunfo de la inteligencia, como la fórmula mejor y la más alta de entender y gozar y hacer fecundo el deslumbrante privilegio de la vida !!

RUTILA MEJÍA GUTIÉRREZ

Es la maestra que sabe reflejar en el alma de los niños y los jóvenes la ternura y el amor de una madre.

Una mujer radiante en su mundo de armonías.

Cuando declama se transforma en gigantesca lira, con que embelesa a su auditorio. hay un vuelo de palomas en sus manos y una fiesta de trinos en sus labios.

¡ Toda ella es la pasión que se desborda !

Con su arte la palabra se convierte en sinfonía, en ráfagas de júbilos solares, en trémula plegaria o en himno a la belleza.

Las estrofas, las metáforas salidas de su boca, son cascadas de luceros, de pétalos, de espigas derramadas.

¡ Arcoiris de ideas y sentimientos !

¡ Plumajes de quetzal en vuelo !

En la voz de Rutila –**rutilante** y magnífica- se está escuchando Chiapas a sí mismo, como el mar en la magia de un caracol.

Y cuando entona, con aires majestuosos de epopeya, los poemas “**la marimba**” y los “**cantos del amor a Chiapas**”, hace temblar el corazón del mundo desde la selva profunda que late en sus entrañas.

Es la orfebre del canto floral de la alegría, que presta su voz a los poetas, para que surja el milagro del estallido de luz en cada verso.

Son ellos, los poetas, que por ella lanzan su mensaje de ensueño, de amor, de cólera, dolor o de esperanza, o que pregonan al mundo que no todo está perdido.

Celebro a la poeta que encumbra a los poetas.

A la mujer que con su voz de fuego hace latir el corazón de Chiapas, la tierra de quetzales y lagunas encantadas y de egregias figuras del arte y de las letras.

MIRTHA HINOJOSA RUIZ

Las seis letras de su nombre están diciendo que es racimo de **mirtos**, copioso de corolas, que engalanan el paisaje de la vida.

Es la imagen de la luz del júbilo que estalla, al entregar su corazón y su sonrisa, y al prodigar su amistad, como ventana abierta, entre una fiesta tornasol de mariposas.

Encarna la alegría de la palabra que cautiva en su fina narrativa de cronista, y en la magia seductora de su charla, que la llena de gracia.

¡ Se parece a un huerto sembrado de jilgueros !

Es una antología de recuerdos.

Metáfora viviente
cincelada con letras de bondad y de ternura.

La desnudez del corazón en sus palabras
es el signo mejor de quien ejerce
el sagrado derecho
de decir lo que pensamos y sentimos.
en libertad total. Sin restricciones cómplices.

Sabe elogiar sin mezquinos egoísmos,
pero también –fieresilla no domada-
alzar la voz relampagueante de protesta,
cuando la espina del abuso, la ofensa o la mentira
hiere la piel de su alma vertical y transparente.

La puedo definir con seis palabras:
Sonrisa de oro. Corazón con alas.

**¡ En Mirtha ser mujer
es una forma de ser flor en primavera !**

III MENSAJE

Amigos, compañeros
Cronistas de mi patria.

Estas son las palabras
escritas a la sombra del árbol azul de la nostalgia...

Mi elogio conmovido a la legión heroica
de todos los que ejercen,
al amparo luminoso de nuestra asociación,
su derecho a la utopía.

A los idealistas de todos los caminos
que, como el inmortal manchego,
cabalغان... y cabalغان..., con su enjambre de
ensueños,
y que en páginas eternas,
con la música del verso
o el donaire de la prosa,
vindican el honor de la historia y la cultura.

A los que creen en la causa del saber y la defienden,
frente a tantos y tantos malandrines
que en el mundo existen.

A los que enfrentan y vencen la ciega hostilidad
de los dueños del poder,
que no entienden de estas cosas.

Pero también al que levanta su protesta airada,
al que fulmina como el rayo
y aletea como el águila
sobre la torpe soberbia del farsante o del cacique.

Es preciso que se oiga la palabra del rebelde,
la queja que rueda por las calles,
el grito de la sangre del pueblo atribulado,
bajo el peso de injusticias seculares.

Estas son, en suma, las palabras que nacieron
con el gozo de los pájaros en vuelo,
al evocar sus figuras relucientes
en el mundo de las letras

Ni panegírico ferbiente
a quienes dan a sus palabras
alas de eternidad,
y por ello dejan gravada su indeleble huella
en el bronce horaciano
y en los mármoles del tiempo,

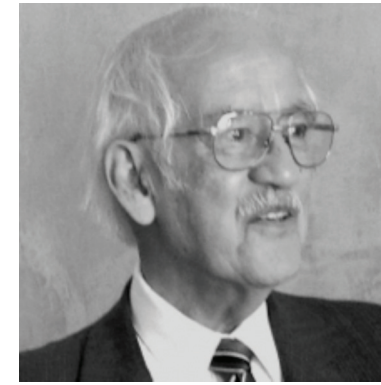
A los que plasman con manos alfareras
y cantan con amor inmensurable
el alma del México sonoro, romántico y bravío,
y el hechizo solar de la provincia.

¡ De la provincia libertaria, armoniosa y cantarina
de Ignacio Manuel Altamirano y de Guillermo Prieto !

¡¡ La íntima y galana, sutil y pajarera
de Ramón López Velarde !!

LIC. ALFREDO BORBOA REYES
CRONISTA MUNICIPAL DE
TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

JUNIO DE 2013



El Lic. Alfredo Borboa Reyes es cronista municipal de Temascaltepec, Estado de México, desde 1983, lugar donde nació el 9 de abril de 1930. Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario Conciliar de México (1943-1949). Es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, de la Ciudad de México, donde obtuvo su título en 1957. Su Tesis profesional sobre el Juicio de Amparo fue la única “**laureada**” de su generación por parte del Jurado Calificador, distinción equivalente a **summa cum lauda**. Ha sido catedrático de Derecho Constitucional en esa Escuela, misma que le otorgó la “**Distinción al Mérito Académico**” el 24 de julio de 1987. Su especialidad ha sido el Juicio de Amparo. Fue Agente del Ministerio Público Federal y Supervisor de Agencias en la Procuraduría General de la República, durante 20 años; posteriormente Juez de Distrito, Magistrado de Tribunal Colegiado de Circuito y Consejero de la Judicatura Federal. Actualmente es Magistrado del Poder Judicial Federal en retiro.

Es autor de varios libros sobre temas jurídicos, históricos y literarios. Entre ellos figura su Monografía Histórica de Temascaltepec, entre tres versiones publicadas por el Gobierno del Estado de México, así como sus obras “**Cantares al Cronista**” y “**Decálogo del Cronista**”. Ha dictado múltiples conferencias y escrito artículos en periódicos y revistas.

En los Congresos Nacionales de la ANACCIM celebrados en 2010, 2011 y 2012, ganó el **Primer Lugar** en las ponencias presentadas. Asimismo, en 2011 la ANACCIM le otorgó la medalla “**René Irigoyen**”, por su relevante labor dentro de la misma. Es socio activo de la ANACCIM y en varios años Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Asesor Jurídico. Actualmente es Asesor Jurídico del Comité Directivo.

Es socio fundador del Ateneo del Estado de México. Fue socio fundador de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales (AMECROM) y su Presidente en el trienio 2000-2003. La Sociedad Literaria de Honduras le tributó, en sesión solemne, un homenaje como poeta, en Tegucigalpa, Honduras, en 1974, y el declamador continental Gonzalo Domínguez ofreció, en 1981, un recital con poemas de Alfredo Borboa Reyes en la misma Ciudad de Tegucigalpa, y otros similares en San José de Costa Rica y en Los Ángeles, California.

Con esta “Antología de espejos”, el Licenciado Borboa Reyes completa una trilogía de obras dedicadas a la ANACCIM, junto con sus “**Cantares al Cronista**” y su “**Decálogo al Cronista**”

Agradecemos la participación y apoyo del

JURADO CALIFICADOR:

ACADEMIA HIDALGUENSE DE LA HISTORIA



MTRO. JUAN MANUEL MENES LLAGUNO

ARQ. LUIS A. CORRALES VIVAR-CRAVIOTO

MTRO. LUIS RUBLÚO ISLAS

LIC. JOSÉ VERGARA VERGARA

DR. ANTONIO LORENZO MONTEERRUBIO

DRA. CARMEN LORENZO MONTEERRUBIO

DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA

LIC. RAÚL ARROYO GONZÁLEZ

DR. JAVIER ORTEGA MOREL

DR. NICOLÁS SOTO OLIVER

MTRO. DANIEL ESCORZA RODRÍGUEZ

ÍNDICE

MESA 1

10. Amacuitlapicayo itech Otlatocaliz Imexhitin
Tira de la Peregrinación de los Mexitin
Luciano Contreras Pérez - Cronista de Melchor
Ocampo, Edo. de Mex.

21. Enigmático Pueblo Otomí
Paulino Candelaria Serafín - Cronista de
Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

29. Ritual de la Cruz en Acapulco,
(Pueblo Otomiano)
Pedro Gutiérrez Arsaluz - Cronista de Ocoyoacac,
Edo. de Mex.

33. Tributarios Prehispánicos, hoy Hidalguenses
Fernán Pavía Farrera - Cronista de Tuxtla Gutiérrez,
Chis.

37. Cultura Prehispánica - (Otomí - Tolteca)
Melchor Olguín González - Cronista de Tula de
Allende, Hgo.

39. Influencia Mexica y Tolteca en la
conformación del Pueblo Otomí, de Tecpatepec
Joaquín Santiago Hernández - Cronista de Francisco
I. Madero, Hgo.

44. Fundamentos de Pueblos Otomíes
del Valle de Tollocan
Jesús Téllez Portillo - Cronista de Otzolotepec, Edo.
de Mex.

46. DRA HÑAHÑU....SOY OTOMI
Lázaro Juan Cardón Maye - Cronista de El Cardonal,
Hgo.

50. Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl
José Eduardo López Bosch Trejo - Cronista de la
Deleg. Tlahuac, D. F.

57. Época Prehispánica "TOLTECA (HUEMAC)"
Otilio Ramírez Martínez - Cronista de Tasquillo, Hgo.

61. Educación y Lengua de los Pueblos oriundos
de México
Gilberto Claro Moreno - Cronista de Santiago de
Anaya, Hgo.

67. Hidalgo mosaico, de Culturas Prehispánicas
Aristides Cortes Rojo - Cronista de Tasquillo, Hgo.

71. Cultura Prehispánica (Otomí-Tolteca)
Ernesto Flores Robles - Cronista de Acajete, Pue.

76. Los Pueblos con Historia verdadera
León Rodríguez Zúñiga - Cronista de Bustamante,
Tamps.

78. La Gastronomía entre los Toltecas
Luis Salas Villamil - Cronista Coyotepec, Edo. de Mex.

82. El significado de la cocina Hñahñu,
en Villa Progreso, Ezequiel Montes, Qro.
Omar Arteaga Paz - Cronista de Ezequiel Montes,
Qro.

ÍNDICE

MESA 2

86. El Ilegal Proceso del Gral. Felipe Ángeles
Jorge A. Sánchez Flores - Cronista del Poder Judicial del Edo. de Chiapas.

92. Felipe de Jesús Ángeles Ramírez,
El General en la Convención de Aguascalientes
Victos Hugo Burgos Suares - Cronista de San José de Gracia, Ags.

98. Vida y Obra del General Felipe Ángeles
Ramírez, El Gran Artillero
José R. Trejo Reyes - Cronista de Morelos, Zac.

108. Vida y Obra de Felipe Ángeles,
El Gran Artillero
Antonio Zarate De La Fuente - Cronista de Comalcalco, Tab.

112. Vida y Obra de Felipe Ángeles
“El Gran Artillero”
José Antonio Ramírez Guerrero - Cronista de Ixmiquilpan, Hgo.

116. Carta de Felipe Ángeles a los Hidalguenses
Martha Ortega Cantabrana - Cronista de Chiconcuac, Edo. de Mex.

122. Felipe Ángeles. “Mi Triunfo” (Post Morten)
María Magdalena Jiménez Jimenez - Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

126. Felipe Ángeles Ramírez (1869-1919)
General sin estrella de la Revolución Mexicana
Clemente Rendón de la Garza - Cronista de Matamoros, Tamps.

137. Vida y obra de Felipe Ángeles Ramírez,
“El Gran Artillero”
Miguel A. Nolasco Álvarez - Cronista de San Felipe del Progreso, Edo. de Mex.

147. Origen y destino de los Binoculares del
Gral. Felipe Ángeles
Rey David Cruz Mendoza - Cronista de Tezontepec de Aldama, Hgo.

151. De Chihuahua a Zacualtipan,
la exhumación y el traslado de los restos
venerables del General Felipe Ángeles Ramírez
Rubén Beltrán Acosta - Cronista de Chihuahua, Chih.

MESA 3

158. La Hacienda de Atenco: Conflicto Agrario
en el Estado de México (1827-1828)
José Jaime Castro Reséndiz - Cronista de la UAEM

164. Crónica de la Hacienda de Alcuahue
José Salazar Aviña - Cronista de Tecomán, Col.

170. LAS HACIENDAS
Rutila Mejía Gutiérrez - Cronista de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

177. Las Haciendas, Nuestra Señora La Grande y
San Pedro Las Salinas
Ramiro Romeo Ruiz Espinosa - Cronista de La Concórdia, Chis.

182. Real de Minas de Comanja
Ezequiel Hernández Lugo - Cronista de Lagos de Moreno, Jal.

187. Breve, Novela Histórica sobre las Haciendas
en Zitácuaro
Samuel Ruiz Madrigal - Cronista de Zitácuaro, Mich.

194. La vida en las Haciendas de la Villa de
Acatzingo
Angélica Olea Prieto - Cronista de Acatzingo, Pue.

199. Hacienda de San Miguel Chingu
Clemente Ignacio Reyes López - Cronista de Atitalaquia, Hgo.

203. Estancia de Santa Elena
José Arturo Castillo Ramírez - Cronista de Río Grande, Zac.

209. Las San Luís Carpizo, Historia de una
Hacienda Porfirista Champotonera
Tomás Arnábar Gunam - Cronista de Champotón, Camp.

221. Supervivencia y Producción
Las Haciendas en la época de la Independencia
Alejandro Contla Carmona - Cronista de Texcoco, Edo. de Mex.

229. Nacer y morir en Hacienda
José Abelardo Ahumada González - Cronista de Colima, Col.

235. La Minería en Coalcomán Michoacán
María Isabel González Gutiérrez - Cronista de Coalcomán, Mich.

238. Hacienda de Paso del Río
Miguel Chávez Michel - Cronista de Armería, Col.

245. Hacienda de Guadalupe en Villaldama,
N. L.
María Luisa Santos Escobedo - Cronista de Villaldama, N. L.

252. Revisión Histórica de las Haciendas de San
Vicente Chicoloapan
Guadalupe Hernández Jácome - Cronista de Chicoloapan, Edo. de Mex.

255. Crónicas de la Minería en el Municipio de
Cuencamé
María del Carmen Luján de Aldaba - Cronista de Velardeña, Cuencamé, Dgo.

260. La Hacienda Santísima Virgen o del Provisor en el Contexto Histórico Municipal de Allende, N. L.

Lilia Idalia Alanís García- Cronista de Allende, N. L.

265. La Minería en Minatitlán, Colima

Héctor Manuel Mancilla Figueroa - Cronista de Minatitlán, Col.

269. Haciendas Pulqueras de Los Llanos de Apan

Miguel Ángel García Orgaz - Cronista de Apan, Hgo.

276. Hacienda de San Nicolás de Ulapa

Armando Parra Lau - Cronista de Tetepango, Hgo.

282. Crónica de Haciendas, Hacienda de Chapingo

Norma González Paredes - Cronista de la UAEM

285. La Hacienda de El Cercado, Mi pueblito tiene un Santo

Juan Alanís Tamez- Cronista de Santiago, N. L.

291. Haciendas de Beneficio Minero del Valle de Huasca

José Andrés Oliver - Cronista de Huasca de Ocampo, Hgo.

295. La Hacienda de San Borja en la Colonia del Valle

María de Jesús Real García Figueroa - Cronista Deleg. Benito Juárez, D. F.

303. Crónica de Las Haciendas Norteñas de Durango de Torreón de Cañas y J. Guadalupe de La Rueda

José de la O Holguín - Cronista de Ocampo, Dgo.

308. La Hacienda de Boca Del Monte

Joel Jácome Musule - Cronista de Fortín y Córdoba, Ver.

312. Metzquititlán de Laja y Obsidiana

Luis Edgardo Mendoza García - Cronista de San Agustín Metzquititlán, Hgo.

322. La Sal de Colima y las Minas de Pachuca y Real del Monte

Horacio Archundia Guevara - Cronista de Manzanillo, Col.

326. Crónica de las Haciendas en el Municipio de Nazas, Dgo.

Guillermo Gutiérrez García - Cronista de Nazas, Dgo.

333. El Reparto Territorial de las Haciendas de San Nicolás de Ulapa y San Diego de Los Pozos

Raúl Álvarez Castillo - Cronista de Progreso de Obregón, Hgo.

338. Anexo Poético



En septiembre de 1976, se realizó en la ciudad de Monterrey Nuevo León, el III Encuentro de Historiadores de Provincia evento al que convocó José P. Saldaña, emérito cronista de la ciudad de Monterrey. Al darse cuenta los asistentes que en su mayoría eran cronistas, determinaron a iniciativa de Renán Irigoyen Rosado, cronista de Mérida Yucatán “pronunciarse” a favor de fundar una Asociación de “Cronistas de Ciudades Mexicanas”; propuesta que dio lugar a que se levantara una acta conocida como “Carta Monterrey”. Ese día, Renán Irigoyen Rosado se comunicó vía telefónica con el presidente municipal de Mérida Yucatán, Lic. Federico Granja Ricalde para solicitar su apoyo económico a fin de realizar la reunión fundacional en el año de 1977... solicitud que fue apoyada por el alcalde de Mérida de Yucatán.

La tan ansiada fecha llegó... del 28 al 30 de abril de 1977 se realizó el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS DE CIUDADES MEXICANAS.

El día viernes 29 de abril de 1977, los trabajos se efectuaron en la Cámara Nacional de Comercio; lugar en el que se nombró la primer “Mesa Directiva” de la naciente Asociación de Cronistas.

Esto sucedió hace treinta y seis años... en el año 2013 en Pachuca Hidalgo, con motivo de nuestro XXXVI Congreso, seguimos escribiendo páginas anecdóticas de esta asociación que nació el 28 de abril de 1977, en Mérida Yucatán.

Profr. Alejandro Contla Carmona
Comisión Vitalicia de Archivo de ANACCIM
Socio Fundador

DIRECTORIO

Lic. José Francisco Olvera Ruiz
Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

L.A. Fernando Q. Moctezuma Pereda
Secretario de Gobierno

Prof. Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira
Coordinador del Despacho del Gobernador

Lic. Aunard de la Rocha Waite
Secretario de Finanzas y Administración

Lic. Flor de María López González
Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental

C.D. Alfredo Bejos Nicolas
Secretario de Turismo y Cultura

Prof. Joel Guerrero Juárez
Secretario de Educación Pública

Lic. José Vergara Vergara
Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo



DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES E IMPRESOS

Director General
Arq. Luis A. Corrales Vivar

Subdirección Editorial
L.C.C. Abraham Chinchillas Terrazas

Subdirección de Producción e Imagen
Mtra. Arq. Ivón Quiterio Mendoza

Diseño Editorial
L.D.G. Mariana Moreno Madero

Diseño
L.D.G. Mabel Castro Amador
L.D.G. Ana Cristina Martínez Pérez
L.D.G. Aleida Ileana Porras Vega

Coordinación Jurídica y de Inventario
Lic. Lorena Quiterio Mendoza

Asistencia de Producción
Lic. Verónica Juárez García



**Estado Libre y Soberano
de Hidalgo**

Memoria Vol. 1, XXXVI Congreso Nacional de
Cronistas – Estado de Hidalgo 2013.
Se terminó de imprimir el 21 de julio de 2014,
en los talleres de Lito Impresos Bernal, Cda. de
Boulevard Everardo Márquez, Zona Industrial La
Paz s/n, C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo,
México.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la
Dirección General de Publicaciones e Impresos
del Gobierno del Estado de Hidalgo.